



Servicios Ciudadanos

INFORME ANUAL
2009

EDITADO POR: Fomento de Construcciones y Contratas, S.A

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: mmasm

Mayo de 2010



INFORME ANUAL 2009

_ Carta del Presidente y Consejero Delegado	4
_ Órganos de Gobierno	6
_ Estrategia	8
_ Hechos relevantes	10
_ FCC en cifras: datos consolidados	13
_ Servicios	20
_ Construcción	37
_ Cemento	68
_ Energía	75
_ Inmobiliaria	79
_ Cuentas anuales, informes de gestión e informes de auditoría	
* Grupo Consolidado	84
* Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	246
_ Gobierno Corporativo	327
_ Responsabilidad Social Corporativa	388
_ Personal Directivo	506



CARTA DEL PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO



SEÑORAS Y SEÑORES ACCIONISTAS:

En un entorno económico muy adverso, con una caída del PIB en España del 3,6%, FCC logró en 2009 un **beneficio neto**, después de impuestos y una vez descontada la parte correspondiente a los socios minoritarios, superior a los 300 millones de euros.

Gracias a las medidas tomadas en su momento por los Órganos de Gobierno de la Sociedad, FCC ha logrado superar lo peor de la crisis, que situamos en el primer semestre de 2009, y afronta 2010 con un plan serio y comprometido, basado en la fortaleza de nuestro balance y en una cartera de negocios cada vez mayor y más diversificada en mercados y actividades.

El importe de la **cifra de negocios** ascendió a 12.669,6 millones de euros, el 6,7% menos que en el ejercicio anterior, debido principalmente a una reducción del 10,2% de los ingresos en el mercado doméstico por el efecto del menor ritmo de actividad en infraestructuras.

El **mercado exterior**, que ya contribuye el 44,3% a la cifra de negocios, mantiene una evolución similar a la del ejercicio 2008, con un descenso de tan solo el 2,1% a causa de la depreciación del 10,3% de la libra esterlina frente al euro, que afecta al área de Medio Ambiente Internacional. En el área de Construcción, la cifra de negocios internacional ya supera a la generada en España y con una tendencia a seguir ampliando en ejercicios venideros el porcentaje de facturación en los mercados internacionales.

La **cartera de obras y servicios** pendientes de ejecutar alcanzaba el 31 de diciembre de 2009 los 34.547,5 millones de euros, lo que supone un incremento del 5,6% respecto a 31 de diciembre de 2008.

El **Beneficio Bruto de Explotación (EBITDA)** alcanzó los 1.460,6 millones de euros, lo que representa un margen sobre ventas del 11,5%, tan solo 0,5 puntos porcentuales por debajo del obtenido en 2008.

El **gasto financiero neto** fue de 281,1 millones de euros, el 23% inferior al del anterior ejercicio, gracias a los menores tipos de interés y a la eficaz gestión financiera del Grupo.

FCC continuó en 2009 con su política de máxima austeridad, basada en una estricta **política de control de los costes** no relacionados directamente con la producción, que se lograron reducir en 114,5 millones de euros.

A pesar del esfuerzo realizado en inversiones, por 1.601,1 millones de euros, la **deuda neta con recurso** se ha visto reducida en el 10,3%, hasta los 4.773,4 millones de euros.

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas el **pago de un dividendo complementario** de 0,715 euros por acción, que unido al abonado a cuenta el pasado mes de enero, por una cantidad igual, representa un dividendo total de 1,430 euros, lo que supone un "pay out" del 59%, porcentaje similar al del pasado ejercicio.

Al aumento de la complejidad de los retos que afronta la sociedad y los mercados, FCC responde avanzando en su compromiso responsable con una identidad propia. Tras varios años desarrollando nuestro modelo de **responsabilidad corporativa**, con gran apoyo de nuestra accionista de referencia, disponemos de un marco muy sólido y homologable, implantado y práctico, que funciona engranado en los diferentes negocios.

Esta gestión ha sido, de nuevo, reconocida en 2009 por varias organizaciones. Entre ellas, los índices selectivos de inversión responsable DJSI World y Stoxx. Sustainable Asset Management (SAM) otorgándonos las distinciones "SAM Gold Class" y "SAM Sector Mover"; este último distintivo nos reconoce como la compañía del sector que mayor avance ha realizado en 2009 en su desempeño sostenible. El Informe español del Carbon Disclosure Project (CDP) destaca a FCC por su sistema de análisis de riesgos y oportunidades, que va más allá de los elementos más evidentes y se centra en sus

líneas de negocio. Estos reconocimientos nos enorgullecen a la vez que nos refuerzan en nuestros compromisos para seguir consolidando nuestra posición entre las compañías más avanzadas del mundo en materia de sostenibilidad y responsabilidad corporativa.

El ejercicio 2009 ha sido un año de grandes esfuerzos por acelerar el desarrollo de los factores de productividad vinculados a la sostenibilidad. Destaca el avance en el entendimiento de los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático para la compañía.

El Grupo ha tomado la decisión de integrar directamente la gestión del carbono en la gestión del negocio, partiendo de un refuerzo del inventario de emisiones y de un análisis detallado de los procesos en cada área de negocio. Este hecho supone un punto de inflexión en el enfoque de gestión de FCC, tanto de las emisiones de carbono a la atmósfera como de la factura energética asociada a estos datos.

Seguir avanzando y compartiendo nuestro modelo de responsabilidad social es un desafío constante. Esto significa seguir esforzándonos en la creación de relaciones duraderas y de confianza, donde FCC sea el socio de referencia para el buen uso de los recursos naturales y el agua, el desarrollo de una energía más limpia o de la construcción y gestión eficiente de infraestructuras, en definitiva de las palancas básicas capaces de generar prosperidad y bienestar a los ciudadanos que servimos.

Aprovecho esta ocasión para darles las gracias a todos los empleados por su colaboración y entrega, lo mismo que a los accionistas por la confianza que han depositado en nosotros.

Baldomero Falcones Jaquotot
Presidente y Consejero Delegado



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Baldomero Falcones Jaquotot

Presidente
Consejero Delegado
Consejero ejecutivo

B-1998, S.L.

Representante: Esther Koplowitz Romero de Juseu
Vicepresidenta primera
Consejera dominical

Dominum Desga, S.A.

Representante: Esther Alcocer Koplowitz
Vicepresidenta segunda
Consejera dominical

Dominum Dirección y Gestión, S.A.

Representante: Carmen Alcocer Koplowitz
Consejera dominical

EAC Inversiones Corporativas, S.L.

Representante: Alicia Alcocer Koplowitz
Consejera dominical

Fernando Falcó y Fernández de Córdova

Consejero dominical

Marcelino Oreja Aguirre

Consejero dominical

Rafael Montes Sánchez

Consejero dominical

Miguel Blesa de la Parra

Consejero dominical

Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón

Consejero independiente

Juan Castells Masana

Consejero dominical

Felipe Bernabé García Pérez

Secretario General
Consejero ejecutivo
Vicesecretario del Consejo de Administración

Robert Peugeot

Consejero dominical

Cartera Deva, S.A.

Representante: Jaime Llantada Aguinaga
Consejero dominical

Larranza XXI, S.L.

Representante: Lourdes Martínez Zabala
Consejera dominical

César Ortega Gómez

Consejero independiente

Nicolás Redondo Terreros

Consejero independiente

Antonio Pérez Colmenero

Consejero dominical

Javier Ribas

Consejero independiente

Francisco Vicent Chuliá

Secretario (no Consejero)

COMITÉ DE ESTRATEGIA

PRESIDENTE

Esther Koplowitz Romero de Juseu,
en representación de B-1998, S.L

VOCALES

Esther Alcocer Koplowitz,
en representación de Dominun Desga, S.A.

Alicia Alcocer Koplowitz,
en representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L.

Carmen Alcocer Koplowitz,
en representación de Dominum Dirección y Gestión, S.A.

Fernando Falcó y Fernández de Córdova

Javier Ribas

Juan Castells Masana

Lourdes Martínez Zabala,
en representación de Larranza XXI, S.L.

Rafael Montes Sánchez

Robert Peugeot

Jaime Llantada Aguinaga,
en representación de Cartera Deva, S.L.

COMISIÓN EJECUTIVA**PRESIDENTE**

Baldomero Falcones Jaquotot

VOCALES

Fernando Falcó y Fernández de Córdoba

Esther Alcocer Koplowitz,
en representación de Dominum Desga, S.A.

Alicia Alcocer Koplowitz,
en representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L.

Juan Castells Masana

Jaime Llantada Aguinaga,
en representación de Cartera Deva, S.A.

Secretario (no vocal)
Francisco Vicent Chuliá

Vicesecretario (no vocal)
Felipe B. García Pérez

COMITÉ DE AUDITORIA Y CONTROL**PRESIDENTE**

Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón

VOCALES

Esther Alcocer Koplowitz,
en representación de Dominum Desga, S.A.

Alicia Alcocer Koplowitz,
en representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L.

Fernando Falcó y Fernández de Córdoba

Juan Castells Masana

Secretario (no vocal)
José María Verdú Ramos

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES**PRESIDENTE**

Esther Alcocer Koplowitz,
en representación de Dominum Desga, S.A.

VOCALES

Fernando Falcó y Fernández de Córdoba

Alicia Alcocer Koplowitz,
en representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L.

Carmen Alcocer Koplowitz,
en representación de Dominum Dirección y Gestión, S.A.

Rafael Montes Sánchez

Antonio Pérez Colmenero

Jaime Llantada Aguinaga,
en representación de Cartera Deva, S.A.

Robert Peugeot

Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón

Secretario (no vocal)
José María Verdú Ramos

COMITÉ DE DIRECCIÓN**PRESIDENTE**

Baldomero Falcones Jaquotot

VOCALES

Esther Alcocer Koplowitz
Alicia Alcocer Koplowitz
Fernando Falcó y Fernández de Córdoba
Antonio Gómez Ciria
Dieter Kiefer
Eduardo González Gómez
Felipe B. García Pérez (Secretario)
Francisco Martín Monteagudo
Gèrard Ries
José Luis de la Torre Sánchez
José María Verdú Ramos
José Mayor Oreja
Víctor Pastor Fernández
José Manuel Velasco Guardado
Miguel Hernanz Sanjuan

ESTRATEGIA



La estrategia de FCC, dentro del marco del Plan 10, aprobado en la primavera de 2008, se basa en las siguientes claves:

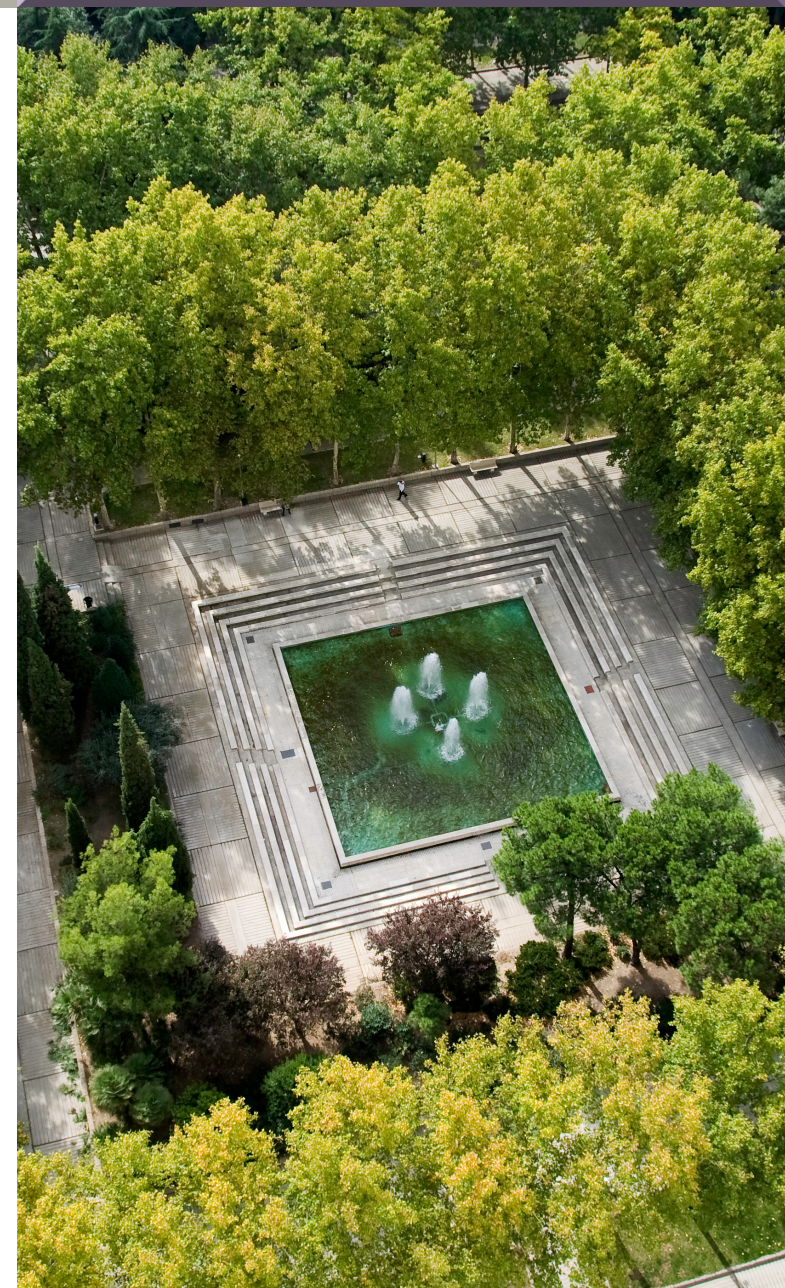
- ▶ **Desarrollo de áreas de fuerte demanda en todo el mundo**, como son los servicios medioambientales, la gestión del agua, la construcción y gestión de grandes infraestructuras y las energías renovables.

- ▶ **Potenciación del proceso de internacionalización.**
En servicios, expansión en mercados próximos, con la estrategia de mancha de aceite o crecimiento prudente que aporten sinergias seguras; y en infraestructuras, foco en un reducido número de países solventes y estables, tanto desde el punto de vista financiero como político.

- ▶ **Gestión activa del portafolio para maximizar el valor para el accionista.**

- ▶ **Incremento de la eficiencia en la organización:**
 - > Gestión de compras, optimización de costes y sistemas de información.
 - > Orientación a resultados, gestión del talento e implantación de la dirección por objetivos.
 - > Aumento de la colaboración entre las líneas de negocio.

- ▶ **Responsabilidad social corporativa:**
 - > Buen gobierno corporativo y gestión integrada de RSC.
 - > Dimensión social interna y reputación externa.
 - > Comunicación responsable / potenciación y unificación de la marca FCC.



HECHOS RELEVANTES

Y OTRAS COMUNICACIONES ENVIADAS A LA CNMV



09/02/09

El Consejo de Administración de FCC, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 2009 ha adoptado el acuerdo de aceptar la dimisión presentada por los, hasta entonces Consejeros, D. José M^a Sagardoy Llonis y D. Manuel Fernando Menéndez.

10/02/09

FCC informa de que se ha procedido a completar el Plan de Opciones sobre Acciones puesto en marcha en 2008.

20/02/09

Nuevo marco de relaciones entre FCC y Caja Madrid dentro de Realía.

26/02/09

Presentación de resultados de 2009.

27/02/09

FCC remite el informe anual de Gobierno Corporativo.

07/05/09

Anuncio de Convocatoria y acuerdos de Junta.

12/06/09

Se informa de los acuerdos tomados en la Junta General de Accionistas celebrada en Barcelona, entre los que destacan los siguientes:

- ▶ **Proceder a la reelección** como consejera dominical de Eac Inversiones Corporativas, S.L.
- ▶ **Proceder a la reelección** como consejero dominical de D. Rafael Montes Sánchez

A su vez, el Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 11 de junio de 2009, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

- ▶ **Reelegir a Eac Inversiones Corporativas, S.L.** como miembro de la Comisión Ejecutiva, Comité de Auditoría y Control y Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- ▶ **Reelegir a D. Rafael Montes Sánchez** como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- ▶ **Nombrar consejero**, por el procedimiento de cooptación y con el carácter de independiente, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, al accionista D. Javier Ribas.
- ▶ **Nombrar miembros del Comité de Estrategia** a Eac Inversiones Corporativas, S.L. y a Dominum Dirección y Gestión, S.A.

29/07/09

Se informa que el consejero independiente D. Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón ha sido nombrado Presidente del Comité de Auditoría y Control.

07/10/09

La Comisión Ejecutiva acordó llevar a cabo una emisión de bonos canjeables en acciones de la Sociedad por un importe inicial de 450 millones de euros.

08/10/09

Como continuación al hecho relevante publicado en relación con la emisión de bonos canjeables en acciones de la Sociedad, FCC, una vez finalizada la prospección de la demanda realizada por Barclays Bank PLC y Société Générale, ha acordado fijar los siguientes términos y condiciones de la emisión:





- ▶ La Sociedad emitirá bonos por un importe total de cuatrocientos cincuenta millones de euros (€450.000.000) por un plazo de cinco años.
- ▶ Los bonos devengarán un interés fijo anual pagadero semestralmente del 6,50% anual.
- ▶ El precio de canje inicial de los bonos es de €39,287 por cada acción de la Sociedad.

09/10/09

Cartera Deva, S.A., consejera dominical de FCC, ha acordado designar como nueva persona física representante en el Consejo de Administración de esta sociedad a D. Jaime Llantada Aguinaga, con efectos desde el día uno de octubre del presente año.

01/12/09

Acuerdos adoptados en la Junta General extraordinaria de 30 de noviembre de 2009 celebrada en primera convocatoria en Barcelona, en la que se ha aprobado la convertibilidad de los bonos canjeables en acciones de la Sociedad, emitidos por un importe de 450 millones de euros al amparo del acuerdo de Junta General Ordinaria de Accionistas de 18 de junio de 2008 y en virtud del acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 6 de octubre de 2009, por delegación del Consejo de Administración de fecha 30 de septiembre de 2009, para permitir a la Sociedad que atienda las peticiones de canje de los bonistas mediante la entrega de acciones de nueva emisión.

Exclusión total del derecho de suscripción preferente de los accionistas. Ampliación de capital en la cuantía necesaria para atender la conversión de los bonos hasta un máximo inicialmente previsto en 12 millones de euros, sujeto a modificaciones en función de lo previsto en los términos y condiciones de los bonos.

01/12/09

La Junta General extraordinaria de accionistas de 30 de noviembre de 2009 ha aprobado, al amparo del artículo 75 de la LSA y a propuesta del Consejo de Administración, en reunión celebrada el 27 de octubre de 2009, la ejecución de un programa de recompra de acciones propias. La finalidad de dicho programa es hacer frente a las obligaciones de entrega de acciones propias derivadas de la emisión de bonos canjeables por un importe de 450 millones de euros.

18/12/09

Acuerdo del Consejo de Administración por el que se procederá al pago del dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2009 por un importe de 0,715 euros brutos por acción.

FCC EN CIFRAS

DATOS CONSOLIDADOS

Millones de euros			
%	AÑO	MILLONES DE EUROS	%
	2005	686	
40,2	2006	887	27,4
39,1	2007	1.252	41,1
-15,5	2008	520	-58,5
-10,5	2009	450	-13,5

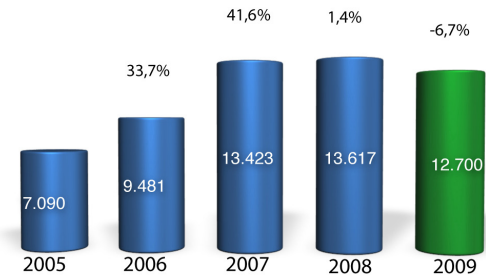
Cash-flow de explotación				Beneficio atribuido a la sociedad dominada	
Millones de euros				Millones de euros	
%	AÑO	MILLONES DE EUROS	%	AÑO	MILLONES DE EUROS
	2005	1.018		2005	421
414,8	2006	1.159	13,8	2006	536
-64,3	2007	1.252	8,0	2007	738
1,9	2008	1.136	-9,3	2008	334
-9,3	2009	1.578	38,8	2009	307

Patrimonio neto				Cartera de obras y servicios	
Millones de euros				Millones de euros	
%	AÑO	MILLONES DE EUROS	%	AÑO	MILLONES DE EUROS
	2005	2.608		2005	20.497
27,1	2006	3.418	31,0	2006	30.510
-13,3	2007	4.250	24,3	2007	30.215
-28,0	2008	3.198	-24,8	2008	32.707
-8,1	2009	3.137	-1,8	2009	34.548

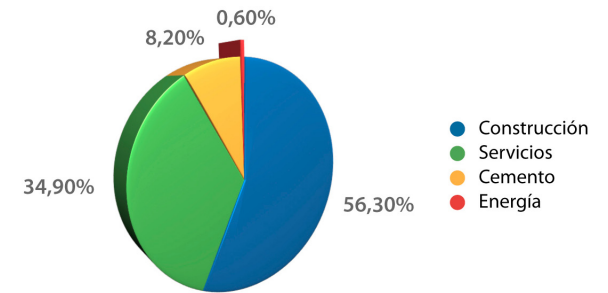
Endeudamiento financiero neto y apalancamiento			
Millones de euros			
Endeudamiento financiero neto			
Millones de euros			
AÑO	MILLONES DE EUROS	% Apalancamiento	
2005	403	2005	13,4%
2006	5.204	2006	60,4%
2007	7.776	2007	65%

Cifra de negocios

Millones de euros



Distribución por actividades



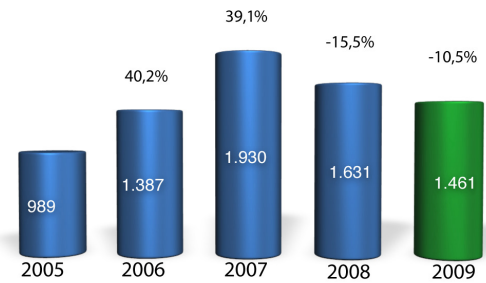
La participación en Realia se integra por puesta en equivalencia desde el 1 de enero de 2009.

A efectos de facilitar una comparativa homogénea, en esta nota se presenta una cuenta de resultados de 2008 pro-forma, que resulta de consolidar la participación en Realia por puesta en equivalencia.

La actividad de energías renovables se incorporó como segmento independiente a partir del primer trimestre de 2009, tras su entrada en operaciones a finales de 2008.

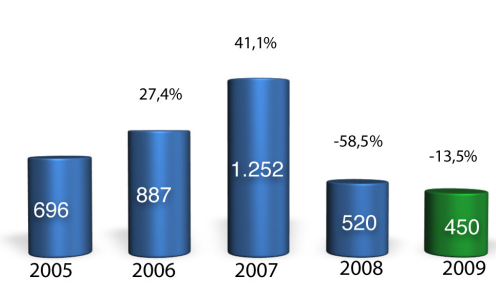
Beneficio bruto de explotación (Ebitda)

Millones de euros



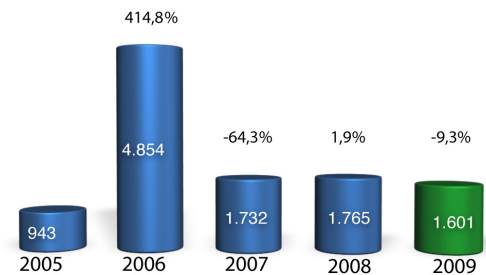
Beneficio antes de impuestos

Millones de euros



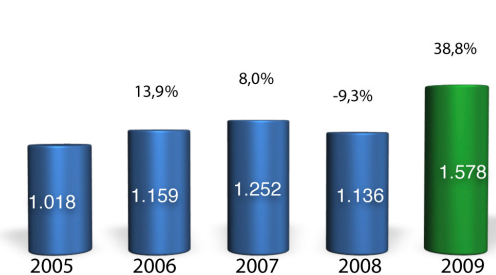
Inversiones

Millones de euros



Cash-flow de explotación

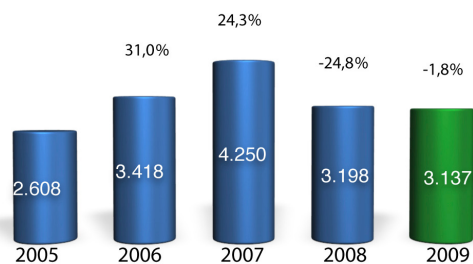
Millones de euros



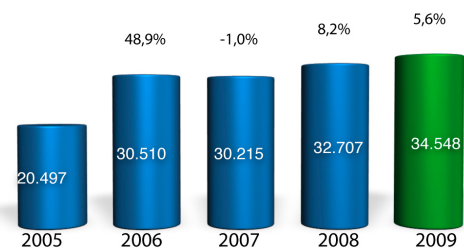
FCC en cifras

datos consolidados

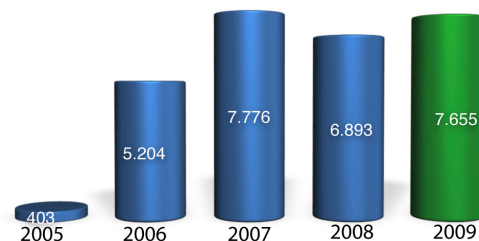
Patrimonio neto
Millones de euros



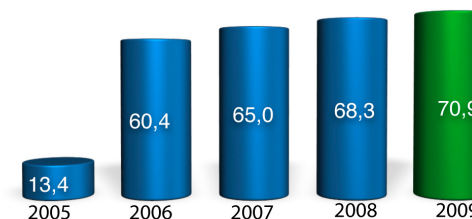
Cartera de obras y servicios
Millones de euros



Endeudamiento financiero neto
Millones de euros



% Apalancamiento
(Deuda neta/fondos propios+deuda neta)



EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN

Tras un 2008 marcado por la crisis "subprime", donde las entidades bancarias se enfrentaron con una crisis sin precedentes, se inició 2009 con la toma de medidas urgentes para contener la caída de los mercados de capitales y estabilizar la contracción de la economía real.

No fue hasta el mes de marzo de 2009 cuando empezó a verse una lenta pero continuada recuperación en los mercados. El Ibex tocó fondo el 9 de marzo en 6.817 puntos, lo que representaba un retroceso del 25,8% desde comienzos de año, a lo que había que añadir otro retroceso 39,4% en 2008. Desde esa fecha, la recuperación, aunque lenta, permitió que el Ibex cerrara el año 2009 en 11.940 puntos, una revalorización del 75% desde mínimos, o un 29,8% en el año 2009.

Por su parte el índice sectorial de construcción, donde se engloban las empresas comparables con FCC, avanzó el 24,1% en 2009. El Grupo FCC tuvo una evolución positiva de un 26,2% en el mismo período.

CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL

FCC finalizó el año con una capitalización de 3.749 millones.

NEGOCIACIÓN

El volumen total negociado en este ejercicio fue superior a los 118 millones de títulos, con un promedio diario de 463.802 acciones. En el conjunto del año ha rotado el 93% del capital social total de FCC. En cuanto al efectivo negociado, la media diaria superó los 12,5 millones de euros.

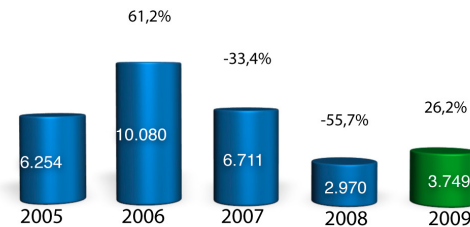
DIVIDENDOS

De aprobarse la propuesta que se someterá a la Junta General de Accionistas, el importe que se distribuirá al accionista en forma de dividendos con cargo al ejercicio de 2009 asciende a 1,43 euros brutos por acción, distribuido en dos pagos: el dividendo a cuenta, por importe de 0,715 euros brutos por acción abonado el 12 de enero de 2010, y el dividendo complementario, por un importe similar.

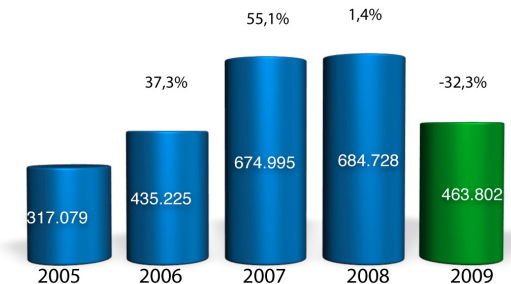
La cifra total supone mantener idéntico porcentaje que en 2008 sobre el beneficio neto atribuible: el 59,2%, con una disminución del 8,9% sobre el importe repartido con cargo a los resultados del ejercicio anterior. Además, respecto a la cotización de inicio del ejercicio ha supuesto una rentabilidad de un 6,7% para el accionista.

Detalle de la evolución del dividendo distribuido en los últimos cinco años:

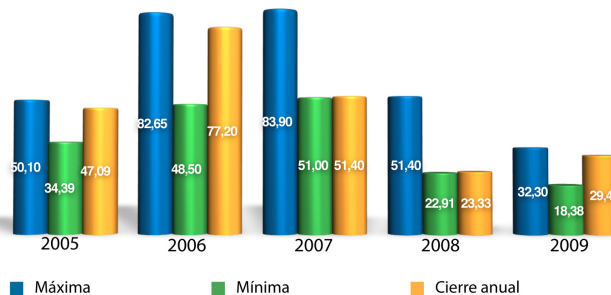
Capitalización bursátil
Millones de euros



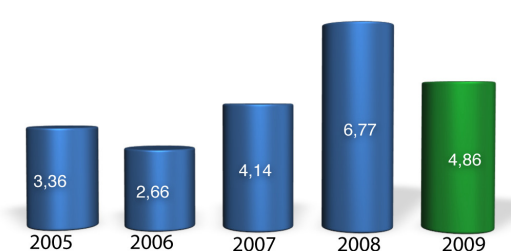
Volumen de negocio
Media diaria de títulos



Cotización de las acciones: máxima, mínima y cierre anual
En euros



Rentabilidad de la acción por dividendo
Calculado con la cotización al cierre del ejercicio (%)



AUTOCARTERA

En el mes de octubre de 2009, FCC lanzó con éxito una emisión de bonos convertibles por importe de 450 millones de euros, con vencimiento a cinco años. Posteriormente, el 30 de noviembre se celebró Junta General extraordinaria de accionistas, donde se aprobó la convertibilidad de dichos bonos en acciones de la Sociedad. Para ello se aprobó un programa de recompra de acciones cuya finalidad es cumplir con obligaciones derivadas de la emisión de los bonos canjeables y evitar el riesgo de dilución futura para los actuales accionistas.

A 31 de diciembre de 2009, la posición de autocartera ascendía a 9.314.543 títulos, equivalente al 7,317% del capital social de la compañía.

ACCIONARIADO

Las acciones de FCC, S.A. están representadas por anotaciones en cuenta y cotizan en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao). Según los datos que obran en los registros de la CNMV, a fecha de cierre del ejercicio, los accionistas relevantes de la compañía son los siguientes:

ACCIONISTAS DE REFERENCIA		
B-1998, S.L.	58.871.785	47,031 %
AZATE, S.L. (*)	8.653.815	6,798 %
THE ROYAL BANK OF SCOTLAND	4.330.938	3,402 %

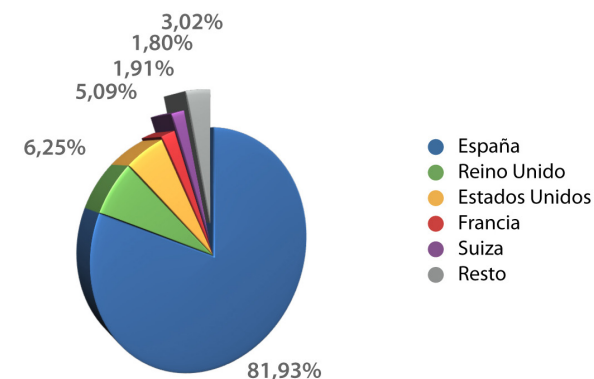
(*) Filial 100% de B-1998 S.L.

El capital flotante de FCC es del 46,1%. Su distribución estimada es de accionistas minoristas españoles con un 9,8%, inversores institucionales españoles por un 24,8% e inversores institucionales extranjeros con el 7,8% restante.

La composición del capital flotante queda como sigue:

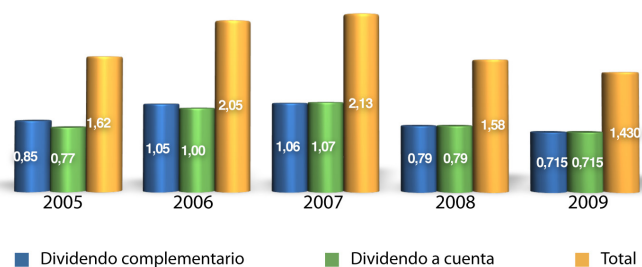
Disposición geográfica free-float

A 31 de diciembre de 2009



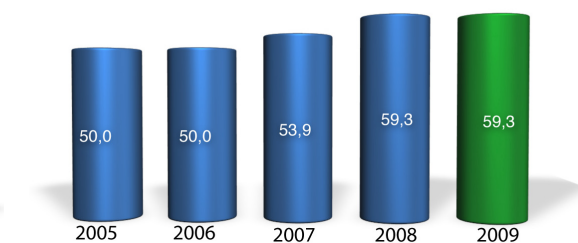
Dividendo por acción

En euros



% Pay-out

(Dividendo s/beneficio neto ordinario sociedad dominante)



EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes (Grupo consolidado)

A 31 de diciembre de 2009 (en miles de euros)

ACTIVO	31/12/2009	31/12/2008
ACTIVO NO CORRIENTE	12.832.839	11.829.356
Inmovilizado intangible	4.462.312	3.886.429
Inmovilizado material	5.957.478	5.491.693
Inversiones inmobiliarias	264.093	263.919
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	1.145.754	1.116.605
Activos financieros no corrientes	404.024	517.868
Activos por impuestos diferidos	599.178	552.842
ACTIVO CORRIENTE	8.427.874	8.768.005
Activos no corrientes mantenidos para la venta	–	7.367
Existencias	1.103.282	1.575.256
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.372.976	5.499.162
Otros activos financieros corrientes	230.980	222.830
Otros activos corrientes	66.174	54.729
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.654.462	1.408.661
TOTAL ACTIVO	21.260.713	20.597.361

PASIVO	31/12/2009	31/12/2008
PATRIMONIO NETO	3.136.517	3.197.953
Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante	2.483.835	2.548.706
> Fondos propios	2.809.111	2.954.403
> Ajustes por cambios de valor	(325.276)	(405.697)
Intereses minoritarios	652.682	649.247
PASIVO NO CORRIENTE	10.619.979	8.758.123
Subvenciones	85.692	63.576
Provisiones no corrientes	906.535	821.429
Pasivos financieros no corrientes	8.393.590	6.872.318
Pasivos por impuestos diferidos	1.216.910	1.000.004
Otros pasivos no corrientes	17.252	796
PASIVO CORRIENTE	7.504.217	8.641.285
Provisiones corrientes	110.773	91.918
Pasivos financieros corrientes	1.487.563	2.224.890
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.896.831	6.308.398
Otros pasivos corrientes	9.050	16.079
TOTAL PASIVO	21.260.713	20.597.361

CUENTA DE RESULTADOS

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes (Grupo consolidado)

A 31 de diciembre de 2009 (en miles de euros)

	31-12-2009	31/12/2008
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	12.699.629	14.019.500
Trabajos realizados por la empresa para su activo	50.460	85.370
Otros ingresos de explotación	357.527	375.119
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(25.397)	(61.412)
Aprovisionamientos	(6.126.122)	(6.987.241)
Gastos de personal	(3.296.522)	(3.260.766)
Otros gastos de explotación	(2.198.960)	(2.408.253)
Amortización del inmovilizado	(737.639)	(745.674)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.673	7.013
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	11.972	(80.012)
Otros resultados	(6.537)	2.666
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	731.084	946.310
Ingresos financieros	66.196	105.856
Gastos financieros	(357.269)	(590.254)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	5.189	(15.573)
Diferencias de cambio	(32.541)	1.182
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	43.329	30.167

	31-12-2009	31/12/2008
RESULTADO FINANCIERO	(275.096)	(468.622)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	(6.093)	15.162
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	449.895	492.850
Impuesto sobre beneficios	(114.916)	(99.960)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	334.979	392.890
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	334.979	392.890
Resultado atribuido a la entidad dominante	307.199	334.039
Resultado atribuido a intereses minoritarios	27.780	58.851
BENEFICIO POR ACCIÓN		
Básico	2,52 €	2,68€
Diluido	2,51 €	2,68€

SERVICIOS

_ Servicios ciudadanos	21
_ Saneamiento urbano	22
_ Innovaciones tecnológicas	24
_ Gestión del agua	26
_ Residuos industriales	28
_ Versia	29
Logística	30
Handling aeroportuario	31
Mobiliario urbano	32
Aparcamientos	33
ITV Inspección técnica de vehículos	34
Transportes	34
Conservación y sistemas	35
Comercialización de vehículos industriales	36



Servicios Ciudadanos





Los servicios ciudadanos, y muy especialmente los medioambientales, son actividades centrales de la compañía, prácticamente desde su constitución, hace más de 100 años. Aportan el 36% de la cifra de negocios y el 47% del resultado bruto de explotación.

En FCC los servicios se agrupan en dos grandes áreas. Por una parte se encuentran los medioambientales, en los que se integran todos los negocios relacionados con el saneamiento urbano, como la recogida de basuras, la limpieza de calles, el tratamiento de los residuos urbanos, el mantenimiento de jardines, etc., la gestión integral del agua y el reciclado de residuos industriales, y por otra los que se integran en Versia: logística, handling aeroportuario, mobiliario urbano, aparcamientos, conservación y sistemas, inspección técnica de vehículos, transporte de viajeros y comercialización de vehículos industriales.

La cartera de los servicios medioambientales continúa incrementándose. A finales de 2009 se elevaba a 23.691 millones de euros, el 5,1% superior a la de un año antes.

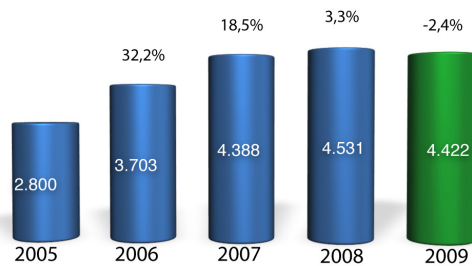


Limpieza viaria en Telde, Gran Canaria.

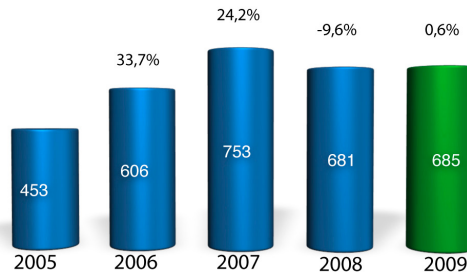


Mantenimiento de parques y jardines, Madrid.

Cifra de negocios
Millones de euros



Beneficio bruto de explotación (Ebitda)
Millones de euros





Limpieza viaria, Barcelona.

ANÁLISIS DEL SECTOR

En 2009 se adjudicaron en España 384 concursos de actividades de saneamiento urbano (recogida y tratamiento de residuos sólidos, limpieza de las vías públicas y mantenimiento de redes de alcantarillado), cifra inferior en un 29% a la del año 2008. La consignación anual conjunta de dichos concursos ascendió a 1.544 millones de euros, frente a los 1.586 millones del año anterior.

La disminución general en el número de concursos adjudicados ha estado motivada por el desarrollo de la crisis que estamos viviendo, las entidades locales han optado en muchos casos por prorrogar sus contratos dada la precariedad presupuestaria que padecen.

LA ACTIVIDAD EN FCC

FCC presta servicios de saneamiento urbano en 3.600 municipios de toda España, donde recoge anualmente siete millones de toneladas de basura, trata cerca de nueve millones y dispone de unos 9.000 vehículos. Además, es la primera empresa en tratamiento de residuos urbanos en el Reino Unido, a través de la filial WRG y tiene una gran presencia en los países del este de Europa, donde opera la filial austriaca ASA, y en Iberoamérica, donde presta esta actividad a través de Proactiva Medio Ambiente, sociedad participada al 50% con Veolia Environmental.

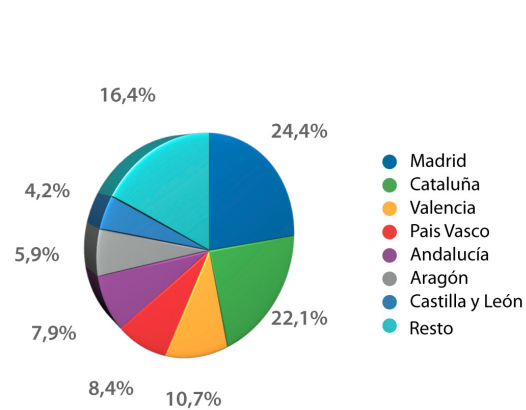
Algunos contratos logrados en 2009:

- ▶ **Barcelona.** Limpieza viaria y recogida de residuos del recinto portuario de Barcelona por un período de cuatro años.
- ▶ **Bracknell Forest (Reino Unido).** Centro de gestión de residuos en Longshot Lane, que atiende a los municipios de Bracknell Forest, Reading y Wokingham, en colaboración con Waste Recycling Group (WRG). El contrato tiene un período de vigencia de 25 años.

- ▶ **Cáceres.** Explotación durante 10 años del ecoparque de Cáceres.
- ▶ **Córdoba.** Limpieza sistemática de imbornales y otros elementos de la red de saneamiento de la provincia, durante seis años.
- ▶ **Málaga.** Limpieza de la red de saneamiento municipal de la ciudad por un período de cinco años.
- ▶ **Orense.** Gestión de los servicios de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos urbanos de la ciudad, por un período de 10 años, prorrogables.
- ▶ **Reus (Girona).** Gestión del servicio público integral de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria de la ciudad, por un período de ocho años.
- ▶ **San Juan (Alicante).** Gestión de los servicios públicos de limpieza viaria y de recogida y transporte a vertedero autorizado de los residuos urbanos y recogida selectiva, por un período de 10 años.
- ▶ **Telde (Gran Canaria).** Limpieza viaria, playas, recogida de residuos urbanos y otros afines en esta ciudad por un plazo de 15 años.
- ▶ **Valencia.** Construcción y gestión durante 20 años del Centro Integral de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos de cinco comarcas de la Comunidad Valenciana (Canal de Navarrés, Valle de Ayora-Cofrentes, La Costera, Vall d'Albaida y La Safor) que agrupa a 97 municipios, con 370.000 habitantes.
- ▶ **Zaragoza.** Limpieza, suministro de material higiénico-sanitario y desinfección de todos los edificios de la Universidad de Zaragoza en sus campus de Zaragoza, Huesca y Jaca, durante dos años.

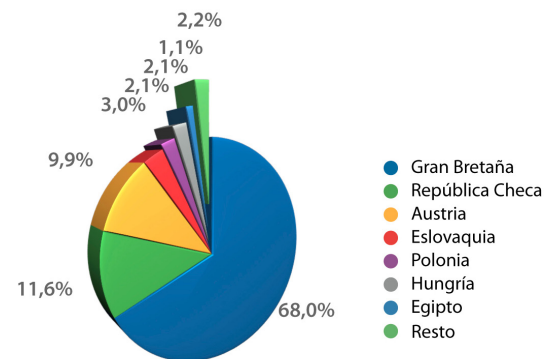
Ámbito geográfico de actuación

Contratos en España



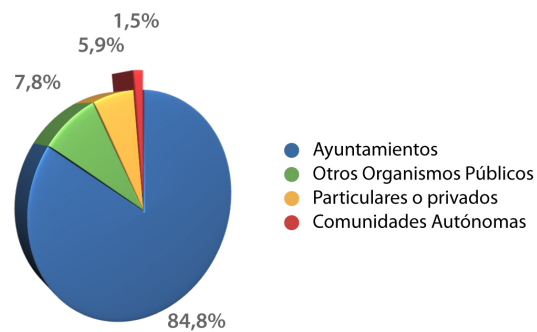
Ámbito geográfico de actuación

Contratos en el exterior



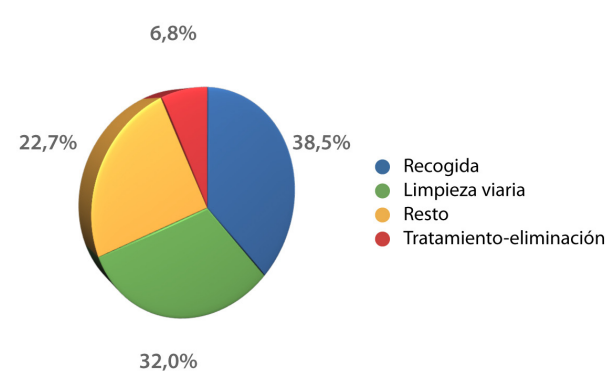
Distribución por tipo de cliente

Contratos en España

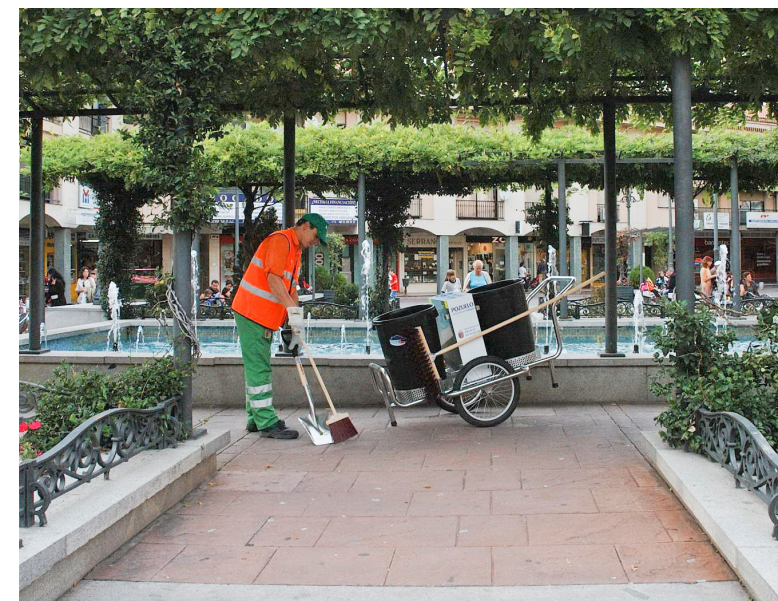


Distribución por tipo de servicio

Contratos en España



Servicio de recogida de pilas, Guadix, Granada.



Limpieza viaria, Pozuelo de Alarcón, Madrid.



Vehículo de limpieza viaria, Corvera de Asturias.



Vehículo eléctrico-híbrido para la recogida de residuos sólidos urbanos, Barcelona.

VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

El año 2009 ha tenido una importante actuación tecnológica en FCC y ésta ha sido la implantación generalizada de vehículos eléctricos en su flota para cubrir los servicios urbanos que presta.

Hasta ahora, los vehículos eléctricos se habían puesto en funcionamiento a modo experimental, pero desde la adjudicación de los servicios de Barcelona, a finales de 2008, se puede decir que FCC incorpora a su flota y de forma masiva vehículos eléctricos, lo cual significa una consolidación de esta tecnología hoy tan demandada en otros ámbitos.

Sólo en Barcelona se dispone de 89 equipos con carrocería basculante en trabajos de limpieza viaria y con 15 de recolección, lo que significa llegar ya a casi un 40% de vehículos eléctricos en servicio. Estos camiones completan y consolidan los que anteriormente habían entrado en funcionamiento en diferentes contratos. Suponen en total una flota de más de 170 unidades eléctricas operativas.

El vehículo de recolección es de concepto eléctrico – híbrido serie, de tracción siempre eléctrica. Es un vehículo con denominación europea ZEV (Vehículo con Emisiones Cero) en recolección porque es un vehículo exclusivamente eléctrico y es híbrido cuando recarga de baterías, solo en el tiempo de transporte, es decir se desplaza y recarga sus baterías de forma simultánea a través de un conjunto de motor térmico y generador.

Estos equipos han sido dotados de una caja recolectora de 7 m³ para trabajar en las zonas más estrechas y complicadas para la circulación de la ciudad, con previsión anual de recorrer más de 450.000 Km a una velocidad media de recolección de 15 a 20 km/h. y funcionando del 60 al 70% del tiempo en modo puramente eléctrico.

El vehículo, gracias a su capacidad de recarga de baterías con su motor térmico, puede dar servicio ininterrumpido durante 24 horas. Sin embargo, se precisa periódicamente la

realización de recargas lentas en el parque. Para ello, se han dispuesto infraestructuras basadas en puntos de recarga externa de energía que optimizan el coste del kw/h recargado. El parque central de vehículos cuenta con una estación completamente automática de recarga de energía, dotada de 12 cargadores externos, con una potencia instalada superior a 178 Kw. de funcionamiento simultáneo con sistemas de recarga electrónicos, que optimizan la recarga según cada batería, cada vehículo y las diferentes condiciones de llegada a la recarga.

Los vehículos eléctricos empleados también lo son en servicios de limpieza viaria, en este caso se trata de 89 vehículos basculantes. Son de tracción siempre eléctrica y toman la energía necesaria de un acumulador eléctrico que tiene la particularidad de no requerir mantenimiento. Esta circunstancia evita posibles emisiones de gases procedentes de las propias reacciones químicas internas de la batería, (desprendimientos de vapores de ácidos), derrame de electrolito, etc., con lo que la contaminación atmosférica es nula.

El conjunto de vehículos empleados de este tipo, supondrá un ahorro anual de contaminantes equivalente a recorrer casi un millón de km en un año si se hiciesen los servicios previstos con camiones de motor térmico.

MÓDULO DE TRATAMIENTO BIOLÓGICO

Con motivo de la adjudicación del contrato de concesión de la obra pública del Proyecto de Gestión de Residuos Urbanos de la Zona X, XI y XII, Área de Gestión 2 de la Comunidad Valenciana, FCC ha incluido en dicho proyecto, dentro de la instalación de valorización, un módulo de tratamiento biológico mediante túneles estáticos con aporte de aire caliente para la pre-maduración del digesto procedente del proceso de biometanización de la instalación.

El aire caliente proviene de los gases de escape de los grupos motogeneradores del módulo de biometanización.

El objetivo perseguido con este aporte de aire caliente es acelerar el proceso de pre-maduración (reducción del tiempo de retención) y obtener un material final con menor grado de humedad. Los gases una vez insuflados y empleados para la aireación del material, son recogidos de los túneles y conducidos al sistema de desodorización de la instalación.

Con la inclusión de este aporte de aire caliente en la instalación de valorización se consigue reducir el tiempo de residencia del material en pre-maduración y por tanto reducir el tamaño del módulo de tratamiento biológico mediante túneles. Por otro lado, se obtiene un material con menor grado de humedad que facilita su posterior manipulación para ser trasladado al proceso de maduración posterior.



ANÁLISIS DEL SECTOR

En España, el trabajo conjunto desarrollado hasta ahora por las Administraciones Públicas y las empresas concesionarias para mejorar la calidad de la gestión del agua, en un marco tan exigente como el fijado por la Unión Europea, puede ser considerado satisfactorio, pero no significa, ni mucho menos, que no quede un largo camino por recorrer.

La Directiva Marco del Agua (DMA) de la Unión Europea exige un importantísimo esfuerzo inversor en infraestructuras hidráulicas, tanto para la renovación de las existentes como para la construcción de nuevas instalaciones e incorporación de nuevas tecnologías para ajustarnos a los requerimientos de calidad. Ante esta circunstancia, urge que la Administración Española favorezca, regule y potencie, convenientemente, los mecanismos de participación público-privada para la construcción de nuevas infraestructuras de forma que atraigan la participación del sector privado.

Por otro lado, la DMA establece el principio de recuperación de los costes de los servicios relacionados con el agua. De facto, es el ciudadano como usuario el que de manera directa, a través del recibo, o indirecta, como contribuyente, el que sufraga los costes del servicio; sin embargo parece más eficiente, y en consonancia con esta exigencia, que se recorra el camino que permita recoger en la tarifa la totalidad de los costes: los propios de la prestación del servicio, medioambientales, infraestructuras. Además, el sistema tarifario de la mayoría de los municipios españoles permite que se haga de manera progresiva, es decir, con un mayor precio unitario según el consumo.

Otro aspecto a contemplar es el compromiso medioambiental adquirido por España en la identificación de las zonas sensibles para el vertido del agua residual, que está marcando un nuevo Plan Nacional de Depuración que va a exigir para el sector inversiones superiores a los 19.000 millones de euros en 10 años.

Este es el escenario en el que se encuentra un sector que, a pesar del panorama económico general, sigue creciendo. El mercado de la gestión indirecta del agua sigue siendo dinámico y constantemente se plantean nuevas oportunidades de crecimiento; con una morosidad baja al cobrar directamente al cliente; y unos contratos planteados para garantizar el equilibrio económico-financiero de las empresas.



Centro de tratamiento de residuos sólidos, Barbanza, La Coruña.



Laboratorios La Pipa, Almería.



LA ACTIVIDAD EN EL GRUPO FCC

La contratación de Aqualia en 2009 ha superado los 1.000 millones de euros, gracias a la adjudicación, renovación o adquisición de 114 contratos. La cartera se ha situado en 12.208 millones de euros, de los que el 30% provienen ya de la actividad internacional.

La gestión de servicios públicos de agua, ha registrado una considerable actividad, con 400 ofertas presentadas, fruto de las cuales se han conseguido contratos en las provincias de Huelva, Badajoz y Tarragona.

En España, Aqualia ha consolidado una posición de liderazgo, mientras ha continuado en el exterior su prudente política de expansión.

En el plano internacional, destaca el contrato de El Realito, en México, con el que se abastecerá a una población superior a los 850.000 habitantes.

En el norte de África y Oriente Medio, uno de los mercados con mayor potencial en el escenario internacional, dos han sido los grandes éxitos de la compañía: en primer lugar, en Egipto, ha firmado el contrato para la financiación, diseño, construcción y explotación de la planta depuradora de agua de New Cairo, primer contrato de colaboración público-privada en el país. En Arabia Saudí, Aqualia ha firmado un acuerdo de colaboración con la National Water Company, con el que el gobierno saudí reconoce la experiencia y posicionamiento de Aqualia en el mercado internacional, y la incluye en el grupo de empresas con las que colaboran.

En Europa, la Compañía continúa afianzando su posición: en Portugal ya gestiona el agua de casi 100.000 habitantes, con la adjudicación más reciente de Cartaxo. Asimismo, ha conseguido su primer contrato en Rumanía, consistente en el diseño, la construcción y el mantenimiento de una planta depuradora al sur del país. Pero destaca también el acuerdo

alcanzado con el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (EBRD, por sus siglas en inglés), que ha permitido la creación de una sociedad conjunta, entre este organismo y Aqualia, para acometer inversiones en proyectos hidráulicos en los países en los que opera el Banco.

La apuesta por la diversificación de la actividad se materializa también en el desarrollo del área de gestión de instalaciones deportivas. En 2009 se han obtenido los contratos para la construcción y explotación de la piscina de Llanera (Asturias); la gestión de la piscina de Moaña (Pontevedra); la gestión de las piscinas cubiertas de Lugo así como la construcción y explotación de la piscina de Villena (Alicante). Aqualia gestiona a finales de 2009 un total de 21 centros deportivos en todo el territorio nacional.

El sector de las energías renovables tampoco es ajeno a la empresa, que a través de su filial Aqualia industrial, continúa firme en el sector eléctrico participando en proyectos en Alcazar de San Juan (Ciudad Real), concretamente con la adjudicación para la construcción, llave en mano, de las plantas de tratamiento de agua de las centrales Termosolares Manchasol 1 y Manchasol 2, que precisan para su funcionamiento de agua ultra pura.

Finalmente, el área de gestión nacional de servicios públicos cierra el año con importantes contrataciones, renovaciones y ampliaciones obtenidas en diferentes municipios españoles, destacando:

▶ **Alba de Tormes (Salamanca)**

Renovación del servicio de gestión integral del agua.

▶ **Albinyana (Tarragona)**

Contratación del servicio de gestión integral del agua.

▶ **Bilbao**

Contratación de la gestión de redes del Consorcio de Aguas.

▶ **Bollullos Par del Condado (Huelva)**

Contratación del servicio integral del agua.

▶ **La Bisbal del Penedés (Tarragona)**

Contratación del servicio integral del agua.

▶ **Lepe (Huelva)**

Contratación del servicio integral del agua.

▶ **Mancomunidad de la Serena (Badajoz)**

Renovación del servicio de gestión integral del agua.

▶ **San Antonio e Ibiza (Islas Baleares)**

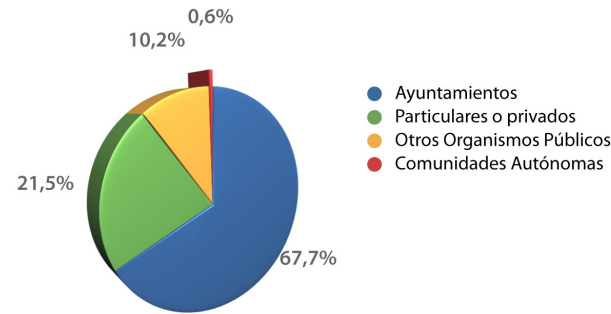
Contratación de la ampliación y explotación de las estaciones depuradoras de agua.

▶ **Sant Jaume Domenys (Tarragona)**

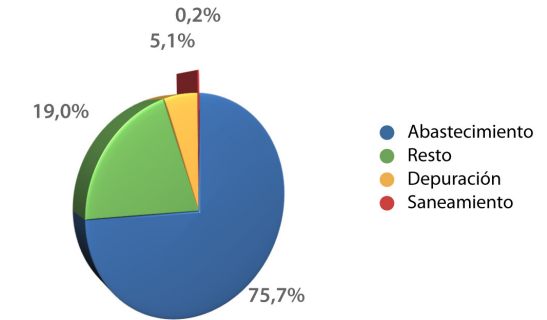
Contratación del servicio de ciclo integral del agua.

Distribución por tipo de cliente

Contratos en España



Distribución por tipo de servicio



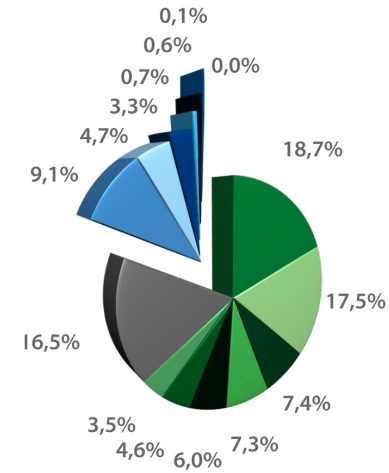
Ámbito geográfico de actuación

Nacional (81,5%)

- Madrid
- Andalucía
- Castilla La Mancha
- Canarias
- Cataluña
- Extremadura
- Murcia
- Resto

Internacional (18,5%)

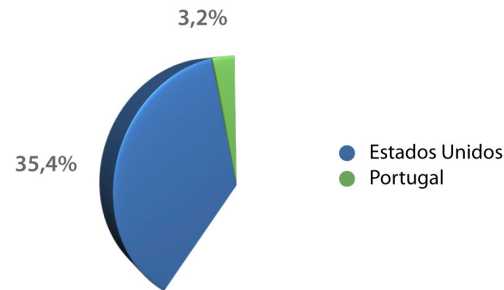
- República Checa
- Argelia
- Italia
- Portugal
- Méjico
- China
- Ecuador





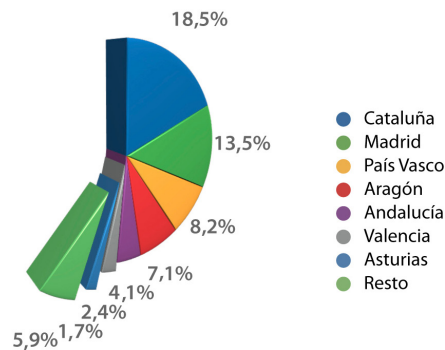
Ámbito geográfico de actuación

Internacional (38,6%)



Ámbito geográfico de actuación

Nacional (61,4%)



ANÁLISIS DEL SECTOR

FCC Ambito S.A., es la empresa especializada del Grupo FCC encargada de la gestión integral de todo tipo de residuos industriales: peligrosos, no peligrosos, banales, reciclables, suelos, pasivos ambientales, etc.

La fuerte crisis internacional que ha azotado durante 2009 la economía mundial ha producido un fuerte impacto en esta actividad, al reducirse la producción industrial y el precio de las materias primas.

El número de toneladas gestionadas por Ámbito en 2009 ha sido de 2,25 millones, lo que supone un descenso del 12% frente el ejercicio anterior, porcentaje inferior a la del mercado.

En Estados Unidos el número de toneladas ha descendido el 11,9%, lo que supone el mejor comportamiento de todos los gestores análogos, mientras que en Portugal, en el primer año completo de actividad del nuevo centro integral de tratamiento y recuperación, se han superado las 100.000 Tm de residuos gestionados, el 20% por encima de lo previsto inicialmente.

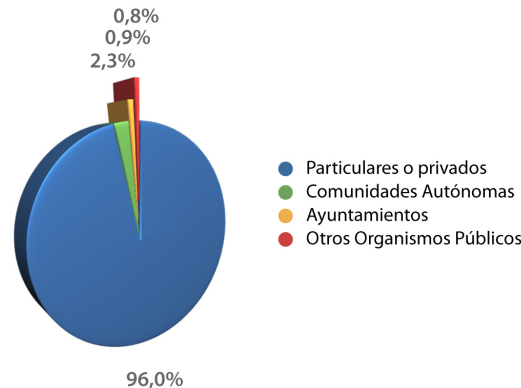
FCC Ambito no solo ha resistido los efectos de la crisis, sino que ha aprovechado la situación para crecer y mejorar su cuota de mercado en todos los sectores y geografías en las que actúa (España, EEUU y Portugal).

Cabe destacar igualmente el importante esfuerzo de diversificación internacional realizado durante 2009, durante el cual se han incrementado en el 42% las ventas de materias recicladas fuera de España. Se han incrementado los flujos a los ya habituales destinos internacionales de los productos reciclados por FCC Ambito hacia China, Portugal, Francia y Marruecos. Además, se han abierto nuevas rutas estables de venta con la India, Sudáfrica e Italia.

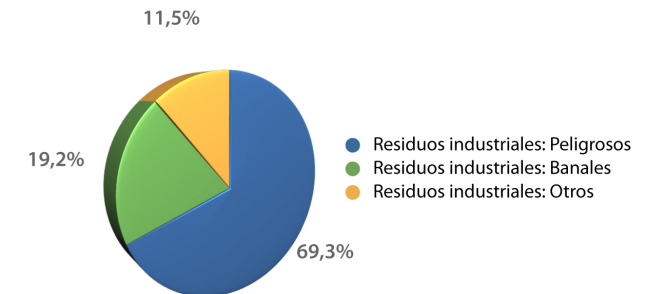
Se ha logrado ampliar la cartera de nuevas contrataciones y negocios en desarrollo, con las adjudicaciones, entre otras, de Endesa, Eroski, Arcelor-Mittal y Pascual; la gestión del tratamiento y recuperación del papel y cartón procedente de las recogidas selectivas de Valladolid y la comarca de Pamplona; el arranque de los nuevos vertederos de Cantabria y Bilbao; el avance de la descontaminación que se está llevando a cabo en Flix (Tarragona) y la reciente adjudicación por parte del I.A.S. (Industria Aqua Siracusana) para la descontaminación y tratamiento de 257.000 Tm de lodos peligrosos.

Distribución por tipo de cliente

Contratos en España



Distribución por tipo de servicio





Versia aglutina la diversificación de FCC en distintas actividades de servicios, no medioambientales:

- ▶ LOGÍSTICA
- ▶ HANDLING AEROPORTUARIO
- ▶ MOBILIARIO URBANO
- ▶ APARCAMIENTOS
- ▶ ITV
- ▶ CONSERVACIÓN Y SISTEMAS
- ▶ COMERCIALIZACIÓN DE VEHÍCULOS DE LIMPIEZA Y ESPECIALES (SVAT)
- ▶ TRANSPORTE DE VIAJEROS

El año 2009 ha venido marcado por el impacto que la crisis económica ha seguido teniendo en algunas de estas actividades. Las cifras de negocio en Versia se redujeron el 8,6%. Aparcamientos, ITV, SVAT y transporte de viajeros han mejorado sus ingresos, mientras que el resto ha sufrido una disminución.

Dado que algunas de estas actividades tienen un componente alto en la parte fija de los costes de explotación, Versia ha centrado sus esfuerzos en optimizar sus estructuras productivas y aplicar severos controles de costes, al tiempo que se ha exigido el máximo rigor a la mejora de los ratios de endeudamiento.

Por zona geográfica, las ventas exteriores suponen el 32% del total, centradas en las actividades de handling, donde aportan el 72% de los ingresos, y en mobiliario urbano donde representa el 54%.



Mobiliario urbano, Barcelona.



Limpieza de litorales, Port Ginesta, Sitges, Barcelona.





FCC Logística desarrolla sus servicios en la Península Ibérica, a través de sus unidades de negocio especializadas según entornos de operaciones logísticas o geográficas. Realiza servicios de transporte, almacenaje, preparación de pedidos y distribución, completando su oferta con servicios de valor añadido a empresas punteras de diversos sectores, tales como automoción, alimentación, droguería, perfumería, cosmética, cuidado personal, electrodomésticos, farmacéutico, óptico, telecomunicaciones, industria y tecnología. Gestiona así mismo plataformas de la gran distribución, depósito aduanero y transporte de mercancías. Se ha consolidado como uno de los líderes del sector en España y Portugal.

FCC Logística forma parte de la Organización empresarial de Operadores Logísticos implantados en España (LOGICA) y se encuentra adherida al Código de Buenas Prácticas. Ha obtenido durante el año 2009 la renovación del Sello de Calidad de Lógica, como garantía de cumplimiento de dicho código, así como las renovaciones de las normas de Calidad ISO 9001-2000 y Medioambiental 14001.

Entre los contratos que se han firmado o renovado durante el pasado año cabe destacar:

Airbus	BDF Nivea
Carrefour	Clarins
Coca Cola	Cofresco
General Motors	Glaxo
Johnson & Johnson	Miele
Puig	Sara Lee
Renault	Volkswagen
Wyeth Pharma & Marketing	

Durante 2009 FCC Logística continuó con el proceso de ampliación, renovación y mejora de sus infraestructuras. Han entrado en servicio, los siguientes centros e instalaciones:

► **Centro Consolidado en Azambuja (Portugal):** Con una superficie de 45.000 m² para el área de consumo y 20.000 m² para el área de farmacia, inaugurado en junio 2009.

► **Centro de Cabanillas del Campo 9 y 10 (Guadalajara):** Inauguración de ambos locales para el sector consumo y farmacia, en el mes de octubre de 2009, con una superficie de 29.000 m².

FCC Logística ha realizado un considerable esfuerzo en adaptar su estructura productiva a la realidad económica que implica la crisis actual, lo que ha permitido conseguir mejoras muy significativas en los ratios de productividad.



Flightcare, S.L. es la empresa de servicios de FCC que desarrolla la actividad de handling aeroportuario de rampa, pasajeros y carga. Está presente en 14 aeropuertos, donde se atendieron a más de 250 compañías, un total de 321.820 movimientos, 34 millones de pasajeros y se manejaron más de 260.000 Tm de carga.



En España, Flightcare ofrece sus servicios de handling de rampa y pasaje en los aeropuertos de Barcelona, Málaga, Alicante, Valencia, Fuerteventura, Jerez y Almería. Durante el 2009, mantiene su cuota en el mercado libre en torno al 38% en las bases en las que opera. Además, ofrece sus servicios de handling de carga en Madrid, Barcelona, Valencia y Alicante.

Bélgica constituye uno de los principales pilares del negocio de Flightcare en Europa, con presencia en los aeropuertos de Bruselas, Brujas-Ostende, Lieja y Charleroi. En Bruselas, uno de los principales aeropuertos de su red, Flightcare alcanza una cuota de mercado del 67% en handling de rampa. En el mercado de carga en Bélgica la cuota supera el 25%.

Flightcare es el principal agente independiente de handling en Roma. En el aeropuerto de Leonardo da Vinci (Fiumicino) la cuota del mercado libre se situó en torno al 41%. Flightcare es el único operador independiente en el aeropuerto Giovanni Battista Pastine (Ciampino).

En 2009 Flightcare ha dedicado un gran esfuerzo a optimizar sus procesos productivos lo que ha permitido mejorar los niveles de competitividad.





Mobiliario urbano, Atlanta, EE.UU.

CEMUSA

CEMUSA está especializada en el diseño, fabricación, instalación y mantenimiento de mobiliario urbano y en la comercialización publicitaria de sus espacios comerciales. Con más de 25 años de trayectoria profesional y unos 160.000 elementos instalados en todo el mundo es la primera firma española del sector y uno de los principales grupos de publicidad exterior a nivel internacional. Actualmente CEMUSA ofrece sus servicios a más de 160 municipios de Europa y América y ciudades como Nueva York, Madrid, Río de Janeiro, Barcelona, Boston, Lisboa, Milán o Brasilia proporcionan el mejor escaparate de sus diseños, fruto de la colaboración con arquitectos y diseñadores de reconocido prestigio mundial.

En 2009 la inversión publicitaria ha seguido sufriendo un marcado descenso hasta el último trimestre del año, especialmente en Europa y Norteamérica. Por el contrario el mercado brasileño continuó creciendo y CEMUSA superó su facturación del año anterior en un 10%. El segundo semestre del año supuso un punto de inflexión y se observó una ralentización del impacto de la crisis. Durante este año CEMUSA ha consolidado un plan de optimización de recursos iniciado en 2008 para adaptarse a la situación general del sector publicitario y a las economías de los países en los que opera.

Entre los nuevos proyectos a nivel internacional destaca el acuerdo de colaboración firmado con una de las mayores operadoras de centros comerciales en Estados Unidos -General Growth Properties, Inc.- mediante el cual CEMUSA gestionará durante un periodo mínimo de cinco años los espacios publicitarios existentes en los quioscos instalados en la ciudad de Atlanta. Gracias a este acuerdo CEMUSA añade

a su novedosa oferta comercial de quioscos de Nueva York, la gestión de nuevos quioscos ubicados en la capital económica del sureste de Estados Unidos y sede principal de empresas tan relevantes como Coca-Cola o CNN.

En Italia, CEMUSA ha conseguido renovar la gestión de 250 paneles publicitarios en la ciudad de Bolonia. Estos paneles diseñados por el estudio King & Miranda constituyen los únicos elementos de mobiliario urbano de la ciudad y forman parte del mobiliario instalado durante la ejecución del primer contrato firmado con el ayuntamiento de esta ciudad en 2005.

En su apuesta por consolidar su presencia en ciudades claves para la Compañía, CEMUSA se ha esforzado por introducir mejoras en los productos o servicios prestados. En el caso concreto de Madrid, y en el marco del Plan Especial Recoletos-Prado promovido por el ayuntamiento de la capital, cabe resaltar el desarrollo de nuevas marquesinas de diseño exclusivo e innovador que se han instalado en uno de los entornos culturales y de encuentro ciudadano más representativos de la ciudad. Esta tarea se ha realizado de forma conjunta con el equipo del arquitecto portugués Álvaro Siza que resultó ganador del concurso internacional convocado para adjudicar este proyecto de remodelación.

En Nueva York, donde CEMUSA gestiona mobiliario desde 2006, se han empezado a instalar paneles publicitarios iluminados con tecnología LED en las marquesinas que además de aportar una excelente uniformidad luminosa sobre la superficie, consiguen disminuir a la mitad el coste de la energía del sistema tradicional.



La actividad de **aparcamientos** en FCC comprende:

- ▶ **Gestión, explotación, control y mantenimiento del estacionamiento regulados en superficie**
- ▶ **Construcción, explotación y gestión de aparcamientos subterráneos**
- ▶ **Servicios municipales de retirada y depósito de vehículos**
- ▶ **Desarrollo e implantación de aplicaciones informáticas para la gestión de denuncias de tráfico**

Se gestionan aproximadamente 140.000 plazas de estacionamiento regulado de superficie y 13.000 en aparcamientos subterráneos, en las más de 80 ciudades en las que se prestan estos servicios. En 20 de estos municipios se presta también el servicio de retirada de vehículos mal estacionados.

Las nuevas adjudicaciones del año han sido:

APARCAMIENTO REGULADO EN SUPERFICIE

- ▶ **Almuñecar (Granada):**
413 plazas por un período de dos años.
- ▶ **Amposta (Tarragona):**
379 plazas por un período de 15 años.

- ▶ **Guadix (Granada):**
350 plazas por un período de cuatro años.
- ▶ **Logroño (La Rioja):**
1.242 plazas por un periodo de ocho años.
- ▶ **Murcia:** 6.641 plazas por un periodo de siete años.
- ▶ **Salou (Tarragona):**
1.579 plazas por un período de ocho años.
- ▶ **San Sebastián Centro-Amara (Guipuzcoa):**
3.522 plazas por un periodo de cinco años.
- ▶ **Talavera de la Reina (Toledo):**
1.510 plazas por un período de 10 años.

CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE APARCAMIENTOS SUBTERRÁNEOS

- ▶ **Amposta (Tarragona):**
Construcción y explotación de 250 plazas de aparcamiento por un periodo de 50 años.
- ▶ **Baiona (Pontevedra):**
Explotación de 484 plazas por un periodo de 50 años.
- ▶ **Gandía (Valencia):**
Explotación de 314 plazas de aparcamiento por un periodo dos meses.
- ▶ **Gijón (Asturias):**
Construcción y explotación de 300 plazas de aparcamiento por un periodo de 43 años.
- ▶ **Santander (Cantabria):**
Construcción y explotación de 438 plazas de aparcamiento por un periodo de 50 años.



RETIRADA Y DEPÓSITO DE VEHÍCULOS

- ▶ **Burgos:**
Por un período de cuatro años.

SUMINISTRO DE EQUIPOS Y SOFTWARE PARA TRAMITACIÓN DE DENUNCIAS

- ▶ **Burgos:**
Suministro de software y equipos.
- ▶ **Madrid:**
Suministro y mantenimiento por un periodo de cuatro años.
- ▶ **San Sebastián (Guipuzcoa):**
Suministro y mantenimiento en un periodo de un año.



Inspección técnica vehículos, Argentina.

ITV INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS _ Cifra de negocios 52 millones de euros

FCC presta servicios de inspección técnica de vehículos en España y Argentina.

Durante 2009 se superó la cifra de 2.790.000 inspecciones, lo que ha supuesto que la cifra de negocios del conjunto de la actividad entre España y Argentina haya aumentado el 12% respecto a la de 2008.

El incremento más notable ha sido en Argentina, del orden del 29%, gracias al aumento del cumplimiento como consecuencia del endurecimiento de la reglamentación en materia de seguridad vial. En España el incremento registrado ha sido del 8%.



Transporte de viajeros, Jerez de la Frontera, Cádiz.

TRANSPORTES _ Cifra de negocios 21 millones de euros

Corporación  

FCC-Connex Corporación, S.L., sociedad participada al 50% por CGT Corporación General de Transportes, S.A., perteneciente a FCC Versia, y por Veolia Transport, filial de Veolia Environnement, tiene por objeto el transporte de pasajeros en autobús (Corporación Jerezana de Transportes Urbanos, S.A. - COJETUSA) y en tranvía y ferrocarril (Detren Compañía General de Servicios Ferroviarios, S.L.).

COJETUSA es concesionaria de los autobuses de transporte urbano en Jerez de la Frontera. En 2009 el número de pasajeros transportados superó los 5,2 millones. La flota de autobuses recorrió tres millones de kilómetros.

Detren es operadora de los tranvías de Barcelona: Trambaix y Trambesós. El número total de pasajeros transportados ascendió a 24 millones.

En 2009 ha entrado en servicio en los tranvías un sistema de comunicación bidireccional denominado Digirail. Equipado con una red de cámaras y monitores, el sistema permite por una parte supervisar y registrar en tiempo real tanto los tranvías como las paradas, y por otra parte sirve de medio de comunicación para los usuarios.



Conservación y Sistemas, S.A. es una empresa tecnológica especializada en el diseño, instalación, explotación y mantenimiento de proyectos de gestión del tráfico y peaje sombra en redes interurbanas, instalaciones de seguridad en túneles carreteros y ferroviarios, así como mantenimiento y conservación de infraestructuras urbanas. Sus áreas de actuación son:

- ▶ **Conservación y servicios urbanos: pavimentos, galerías, y redes de saneamiento, riego y distribución de agua**
- ▶ **Sistemas de gestión de tráfico: autovías y autopistas de peaje**
- ▶ **Sistemas de control y seguridad de túneles: carreteros y ferroviarios**
- ▶ **Sistemas de telecontrol y seguridad: edificios e instalaciones especiales**

Conservación y Sistemas, cuenta con delegaciones permanentes en España (Madrid y Barcelona) y Portugal (Madeira).

ADJUDICACIONES Y OBRAS MÁS SIGNIFICATIVAS

- ▶ Mantenimiento de túneles del aeropuerto de Barajas, para AENA
- ▶ Mantenimiento de sistemas peaje sombra y túneles en Cataluña para CEDINSA
- ▶ Servicio de explotación de la red de alcantarillado de Madrid para el Canal de Isabel II
- ▶ Renovación conservación y mantenimiento de galerías de servicio para el ayuntamiento de Madrid
- ▶ Actuaciones de renovación y reparación de la Red de abastecimiento del Canal de Isabel II



Remodelación de la zona centro Alcorcón, Madrid.



Centro control de galerías de servicio, Madrid.



Vehículo recolector de carga lateral.



Barredora dual.



Un nuevo modelo de barredora compacta, pequeño de 2 m³, ha sido recientemente lanzado al mercado en versiones de motor diesel y GNC. Las primeras unidades diesel han sido entregadas en la ciudad de Zaragoza. También hay que destacar el incremento en las ventas de recolectores de carga lateral, entregándose unidades propulsadas por GNC en Pozuelo de Alarcón (Madrid).

La flota de 68 embarcaciones de recolección de residuos flotantes ha seguido trabajando con intensidad en la campaña de verano en los litorales costeros de Cataluña y Baleares dentro de los programas plurianuales de la Agencia Catalana del Agua y del Gobierno Balear.

Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología (SVAT)

comercializa equipos y vehículos de alta tecnología destinados a saneamiento urbano, limpieza de aguas litorales y playas y limpiezas industriales.

En 2009, SVAT ha afianzado su liderazgo en la venta de barredoras compactas urbanas, que han evolucionado tecnológicamente hasta conseguir importantes reducciones de los niveles de contaminación por emisión de gases, emisión sonora y consumos de combustible y agua. La cuota de mercado de SVAT ha aumentado significativamente, debido principalmente a la venta de máquinas con tecnologías innovadoras que incorporan sistemas de limpieza con reciclaje de agua o barrido con baldeo.

Las principales ciudades donde se han entregado máquinas de limpieza viaria han sido: Córdoba, La Coruña, Orihuela (Alicante), Palma de Mallorca, Pozuelo de Alarcón (Madrid), Talavera de la Reina (Toledo) y Tarazona (Zaragoza), así como en la ciudad de Barcelona.

CONSTRUCCIÓN

_ Análisis del sector	38	_ Edificación no residencial	45
_ El mercado laboral	39	_ Desarrollo de infraestructuras energéticas	48
_ Previsiones	39	_ Instalaciones eléctricas	48
_ La actividad de FCC Construcción	40	_ Instalaciones de climatización	49
_ Autopistas, autovías y carreteras	41	_ Conservación de infraestructuras	50
_ Obras aeroportuarias	42	_ Proyectos I+D+i	51
_ Obras hidráulicas	42	_ Ingeniería	52
_ Obras marítimas	43	_ Imagen corporativa	53
_ Infraestructuras ferroviarias	43	_ Oleoductos y gaseoductos	54
_ Urbanizaciones y aparcamientos	44	_ Prefabricados	55
_ Viviendas	45	_ Concesiones de infraestructuras	56
		_ Desarrollo tecnológico	64





ANÁLISIS DEL SECTOR

La producción en el sector de la construcción en España ascendió en 2009 a 163.660 millones de euros. Supone un descenso del 11,0%, en términos reales, con relación a 2008, (el -18,0% en edificación y + 2,0% en obra civil).

La licitación de las administraciones, que determina el volumen de actividad de obra pública para los próximos ejercicios, se ha mantenido gracias al Fondo de Inversión Local, que ha permitido alcanzar las cotas de licitación en 2008 (- 0,4%).

Por subsectores, la **edificación residencial**, el de mayor peso dentro del conjunto de la industria constructora, representó en 2009 el 27% del total (ya sólo 4 puntos más que en nuestro entorno), con un saldo con respecto a 2008 del 25,0% de descenso. El año 2009 se ha cerrado con la menor iniciación de viviendas desde hace muchos años, unas 150.000 unidades.

El número de viviendas terminadas ascendió a 390.000, un 37,0% menos que en el ejercicio anterior, que disminuyó únicamente cuatro puntos con relación a 2007, debido a la

inercia de este subsector. El número de visados en residencial durante 2009 fue de 110.000, inferior en un 58% al ejercicio 2008; cifras no conocidas en la serie histórica.

La **edificación no residencial** ha representado el 15% de la actividad, con una reducción con relación al ejercicio anterior del 15% (9 puntos menos que en 2008) Los visados en este subsector, experimentaron una caída del 36%.

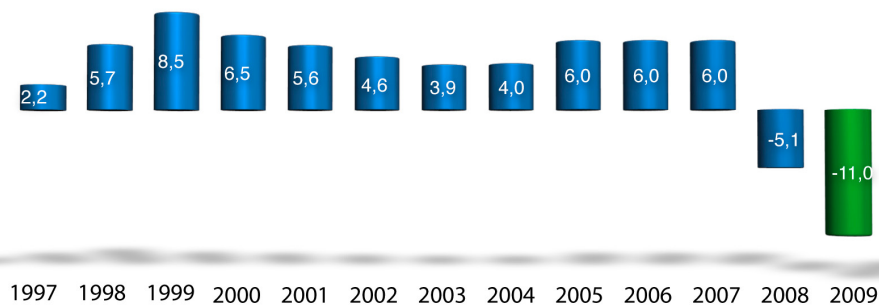
La **rehabilitación y mantenimiento de edificios**, que supuso el 24% del total, disminuyó el 11,0% (6,5 puntos menos que en 2008). Este subsector presenta todavía cifras de inversión 13 puntos por debajo de las homónimas en la Unión Europea y por lo tanto tiene recorrido al alza, no en vano el presupuesto de ejecución de los visados de ampliación y reforma aumentó un 10% en términos nominales. Las medidas anunciadas por el Ejecutivo de reducción del tipo general del IVA y la implantación de desgravaciones e incentivos fiscales para obras de rehabilitación, ayudarán al sector a que converja hacia los niveles de nuestro entorno.

La **obra civil** alcanzó el 34% del conjunto de la producción total del sector, con un incremento anual con relación al ejercicio anterior del 2,0%, solo 2,5 puntos por debajo del de 2008, debido al importante impacto en la producción de la obras del Fondo de Inversión Local (FEIL).

Es destacable que España sigue ocupando el cuarto puesto en el mercado de la construcción de la Unión Europea, con el 11,3% del total, después de Francia con el 19,4 %, Alemania, con el 18,8% e Italia con el 12,4 %, que ha sustituido en la tercera posición al Reino Unido, que ha pasado del 13,8 en 2008 al 10,6 en 2009 con el quinto lugar.

La licitación del conjunto de las administraciones públicas, el pasado ejercicio, alcanzó los 39.643 millones de euros, con una participación de la Administración General del Estado del 31,4%, representado por obras de ferrocarriles en casi un 50% (el Ministerio de Fomento ha licitado el 24% del total, 12 puntos por debajo del anterior ejercicio). Las comunidades autónomas un 30,8%, y las administraciones locales un 37,8%.

Tasas anuales de variación de la actividad constructora
En términos constantes (fuente: Seopan)



En 2008 el volumen de licitación por el sistema concesional en el conjunto de las Administraciones Públicas se elevó a 4.821 millones de euros (básicamente infraestructuras de carreteras licitadas por las Comunidades Autónomas), manteniéndose el ratio del 12,2% del total licitado, un 4,0% menos que en el 2008.

Un indicador muy revelador del estancamiento de la actividad en construcción nacional, es el consumo aparente de cemento que ha registrado un 33,0% de descenso y acumula un retroceso en el bienio de un 51%, con un nivel de consumo similar al de 1998.

EL MERCADO LABORAL

La población ocupada en el sector, que en 2009 suponía el 10% del total, experimentó un descenso del 2,1%. La disminución del número de trabajadores consecuencia de las sucesivas caídas de producción, en cotas negativas desde inicios de 2008, alcanzó en los nueve primeros meses de 2009 una media en torno al -11,5%. Sin embargo en el último trimestre de 2009 el crecimiento del paro en el sector quedó en un leve 1%, 10 puntos menos que en el anterior trimestre.

En los dos últimos años el sector de la construcción ha perdido 810.000 empleos y a pesar del ajuste indicado, que ha atenuado el deterioro de 2009, ha ocupado a 1.888.275 personas, el 23% menos que en 2008 y se han destruido 565.200 empleos, el 41% del total de la economía española.

El incremento del paro en el sector ha venido produciéndose ininterrumpidamente, mes tras mes, desde mayo de 2008, y aunque los datos históricos muestran que probablemente este fue el año más duro, es razonable pensar que lo peor ha pasado. Así lo acredita el dato registrado en el pasado febrero respecto al número de trabajadores del sector, afiliados a la Seguridad Social en el Régimen General, que muestra una cierta evolución positiva, no así la de los afiliados al Régimen de Autónomos, aunque el balance total sea positivo.

PREVISIONES

Las previsiones para el año 2010 apuntan hacia una tendencia coherente con el ciclo recesivo, con un decrecimiento de la producción global del sector de entre un 7,5% y un 10,5% en términos constantes.

La dotación de los dos principales ministerios inversores, Fomento y Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, sus organismos, entidades públicas, empresas y sociedades estatales, considerada la incidencia del Plan de Acción Inmediata, contempla una disminución de la inversión de un 12,4% (equivalente a un 0,2% del PIB), respecto a 2008 en términos corrientes, destinada a la política de infraestructuras.

Por subsectores y concretamente en el caso de la edificación residencial, según la Asociación Hipotecaria Española y otros agentes autorizados, el mercado inmobiliario comenzará a recuperarse en 2010, entre tanto se percibe una demanda latente que comprará viviendas cuando mejore su acceso a la financiación y sobre todo la confianza en la economía.

Una característica de la oferta inmobiliaria, es que se ajusta más lentamente a los cambios de ciclo que la demanda, por la larga maduración de los proyectos. Por este motivo la ralentización en la iniciación de viviendas desde el comienzo de la crisis comienza a manifestarse ahora en un menor número de viviendas acabadas.

El pasado ejercicio se efectuaron unas 462.000 transacciones totales, cifra muy inferior a la de años anteriores cuando el mercado registraba casi el doble de operaciones. Sin embargo se han comercializado unas 240.000 viviendas de nueva construcción, cifra no despreciable. El sector no está parado, aunque el ajuste haya sido excepcional.

La edificación no residencial se reducirá entre un 5% y un 7%, lo mismo que la inversión en el sector, que no aumentará hasta que se consolide la recuperación en los mercados, y que se producirá, como en el pasado, de manera escalonada: primero oficinas y ocio, luego comercio y logística. El descenso



en 2009 (15%) se va a ver atenuado en 2010 (7%) y seguirá amortiguándose en 2011 con un descenso del 1% para acabar en positivo en 2012, con un 2,5%.

La obra civil seguirá manteniendo el pulso de la actividad constructora. Se espera que la inversión en infraestructuras en el próximo ejercicio tenga un descenso no mayor del 7% sobre la de 2008.



LA ACTIVIDAD DE FCC CONSTRUCCIÓN

Toda la actividad constructora de FCC se aglutina en torno a la sociedad **FCC Construcción, S.A.**, que durante 2009 tuvo una cifra de negocios de 7.201 millones de euros, el 11,9% menos que en el ejercicio precedente.

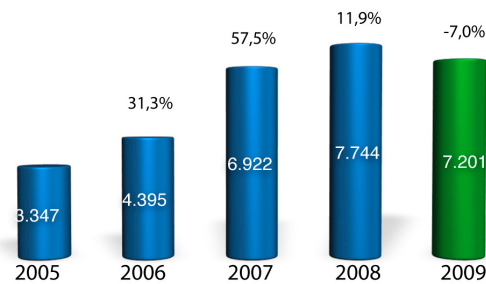
La actividad internacional ya es dominante en el área al representar el 53% de los ingresos totales, generados fundamentalmente en Europa, de donde procede un 92%, a través de filiales con presencia local. Destaca la posición de FCC en Austria (42% de las ventas internacionales), Alemania (17%) y Europa del Este (25%), entre los que resaltan Rumania con un 5,3% de las ventas internacionales, Croacia con un

4,7%, Bulgaria con un 4,4%, Polonia con un 3,6% y República Checa con un 2,5%. Otras regiones fuera de la UE, con un 8%, aglutinan la presencia en América y en Asia (países del Golfo Pérsico, China, India y Singapur).

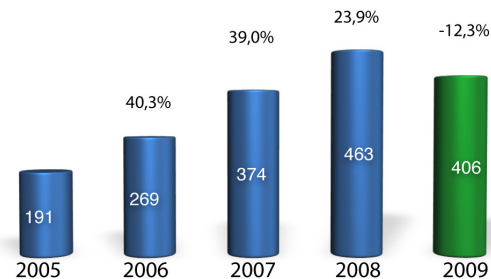
Por segmentos de actividad, la obra civil, de mayor complejidad y valor añadido, refuerza su peso durante el ejercicio, suponiendo ya el 69% de la cifra de negocio y un 76% de la cartera acumulada.

Es destacable el fuerte dinamismo de la contratación, especialmente internacional, durante un ejercicio difícil como ha sido 2009; lo que ha supuesto un incremento del 6,9% del total de la cartera acumulada, reforzando así la visibilidad sobre los ingresos futuros, con una producción garantizada de 18 meses de actividad.

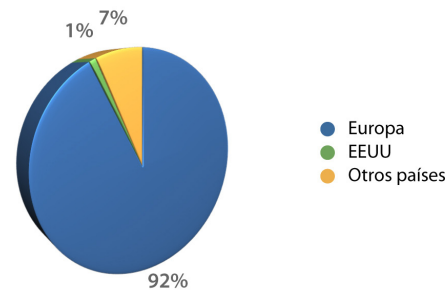
Cifra de negocios
Millones de euros



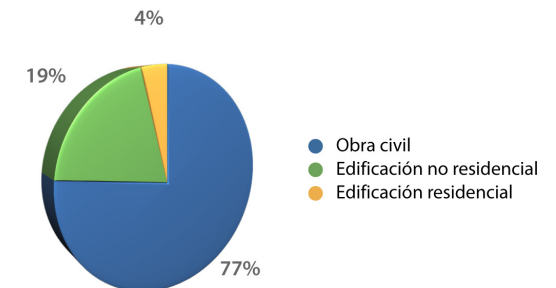
Beneficio bruto de explotación (Ebitda)
Millones de euros



Cifra de negocios internacional



Cartera



AUTOPISTAS, AUTOVÍAS Y CARRETERAS

Este es el subsector más activo dentro de la obra civil y el que más producción y cartera genera.

Se detallan a continuación las adjudicaciones más relevantes conseguidas durante el pasado ejercicio:

▶ **Duplicación de calzada AS-17, Avilés-Puerto de Tarna (Asturias).** Aprovechará parcialmente la carretera existente, duplicándose 4,7 km para su conversión en autovía.

▶ **Acondicionamiento de la DN1C entre Deg y Baia Mare, en las provincias de Cluj y Maramures (Rumania).** Se trata de un tramo de 86,5 km de carretera al norte del país. Su anchura varía entre 6,5 y 9 m en un terreno que va de llano a montañoso con pendientes de hasta el 7%.

▶ **Variante de Arad (Rumania).** Es una nueva autovía, con dos calzadas de circulación por sentido, mediana de 3 m y 12 km de longitud y evitará el paso del tráfico por la ciudad, enlazando la interestatal E-68 con la E-671 que actualmente construye FCC hasta la ciudad de Timisoara, a 32 km de distancia de Arad.

▶ **Carretera La Aldea-El Risco, en la isla de Gran Canaria.** Es un tramo de 10,4 km, de los cuales siete son de calzada única de doble sentido y el resto con calzadas separadas con dos carriles por sentido. Como elementos singulares cabe destacar la construcción de diversos túneles, uno doble de 2.339 m de longitud de 76 m² de sección y dos calzadas por sentido y otros dos de 2.518 y 604 m de tres carriles con tráfico bidireccional y 115 m² de sección.

▶ **Puente sobre el río Miño.** Ubicado en la Ciudad de Lugo, la obra además contempla la urbanización y los accesos al puente, con grandes pendientes. El vano central está constituido por un arco de 95 m de luz, que salva sin pilas el cauce que tiene 60 m de ancho.

▶ **Puente sobre el río Pisuerga.** Es un puente en Valladolid de 204 m de longitud, de cinco vanos, siendo (el cuarto mixto de 90 m de longitud), sin pilas en el cauce, y sobre el río Pisuerga.

▶ **Acceso a Zamora entre las carreteras CL-527 y N-122.** La obra consiste en la ejecución de un puente de 424,50 m de longitud y 14,40 m de anchura, de seis vanos, los tres centrales de 92 m de luz que salvan el cauce del río Duero.

▶ **Autopista en Eslovaquia.** Construcción y posterior explotación durante 30 años de una autopista de peaje en Eslovaquia. Se trata de una de las autopistas de peaje de mayor longitud de Eslovaquia, 25 km, y unirá las localidades de Hricovské Podhradie y Dubná Skala, en el norte del país.

▶ **Construcción de los Puentes sobre los ríos San Juan de Turbe y Coclecito, Panamá.** Situados en los distritos de Donoso (provincia de Colón) y de la Pintada (provincia de Coclé) respectivamente, en Panamá. El Puente sobre el río San Juan de Turbe tendrá una longitud de 80,6 m con un tablero de una anchura 10 m formado por vigas y losa de compresión. El Puente sobre el río Coclecito tendrá una longitud de 73,6 m con idéntica tipología al anterior.

▶ **Túnel de Bosruck.** El Túnel de Bosruck, actualmente un cuello de botella en la Autovía A9 Pyhrn, una de las rutas más transitadas del sudeste de Europa, será ampliado mediante la construcción de un segundo tubo, por el oeste, con una longitud total de 5,5 km.

▶ **Carretera longitudinal del Norte. Tramo 5: Nuevo Edén de San Juan- Desvío Carolina, (República del Salvador).** Las obras consisten en el acondicionamiento de 30,2 km de la vía actual para convertirla en carretera secundaria con una sección tipo de ancho total de plataforma de 10,10 m para dos carriles de circulación de 3,25 m y arcenes de 1,0 m.





OBRAS AEROPORTUARIAS

- ▶ **Ampliación del Edificio Terminal del Aeropuerto de Gran Canaria.** El objetivo de las obras es aumentar la capacidad de pasajeros del aeropuerto, la mejora en la calidad del servicio que se les presta, el incremento de la oferta comercial y dotar al Edificio Terminal una imagen más moderna. La superficie construida es de unos 73.000 m² y en la realización de la obra se emplearán 6.800 Tm de acero estructural y 5.400 Tm de acero corrugado.
- ▶ **Adecuación del campo de vuelo del aeropuerto de Asturias.** Las obras consisten en la nivelación de las franjas y zonas de seguridad en cabecera y extremo de pista y recomposición del elemento principal de drenaje.
- ▶ **Urbanización de la zona de reserva 2ª fase del aeropuerto de Barcelona.** Se trata de la construcción de 5 aparcamientos en superficie, la terminación de los viales de conexión oeste, la pavimentación de Acerados, mediana y zonas verdes de los viales en una longitud de 1.084 m.

OBRAS HIDRÁULICAS

Las adjudicaciones más relevantes del pasado ejercicio fueron:

- ▶ **Ampliación del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) de la Cuenca del Segura.** La obra consiste en la ejecución de las infraestructuras y elementos electromecánicos, sistemas informáticos y de comunicación para telemida de las tomas y compuertas en los canales del postravase Tajo-Segura y el telemando de las compuertas principales y control de caudales a lo largo de 240 km de canales.
- ▶ **Contrato de Prestación del Servicio de Conducción y Potabilización del Acueducto "El Realito" (México).** Se construirá una conducción principal de 132 km de longitud de tubería de acero, hormigón o polietileno con diámetros entre Ø1.200 y Ø300 mm.

▶ **Construcción de la presa de almacenamiento "El Zapotillo", sobre el Río Verde, en el Estado de Jalisco (México).** Esta infraestructura servirá para el abastecimiento de agua potable a Los Altos de Jalisco y a la ciudad de León-Guanajuato. La obra consiste en la ejecución de una presa de gravedad de hormigón compactado, con una planta curva de 320 m en coronación, y una altura sobre cimientos de 132 m. La capacidad del embalse será de 910 hm³.

▶ **Aprovechamiento hidroeléctrico en Portugal.** Se construirán las presas de Ribeiradio y de Ermida, los accesos a la Presa de Ribeiradio y otras obras complementarias. Estas instalaciones estarán terminadas en cuatro años y generarán 134 Gwh (gigavatios/hora).

▶ **La filial ALPINE está finalizando la ejecución de la presa de Tsankov-Kamak** para la empresa nacional de electricidad NEK, Natsionalna Elektricheska Kompania, de Bulgaria, Sofía. La obra está situada al sudoeste de Sofía (250 km), cerca de Smolyan, en el macizo montañoso de las Rodhopes fronterizo con Grecia, en el río Vacha y forma parte del complejo hidroeléctrico denominado Dospat-Vacha Cascade.

La presa con 130,50 m de altura, almacena un volumen de 111 Hm³. Se encuentra ubicada, 400 m aguas abajo de la incorporación del río Gasnhya (tributario por la margen izquierda) y cubre una extensión de 3,27 Km², recogiendo una cuenca de 1.200 Km².

OBRAS MARÍTIMAS

Las adjudicaciones más destacadas han sido:

- ▶ **Dragado del canal de entrada y dársena sur del Puerto de Castellón.** Consiste en el dragado de unos 2,9 millones de m³ a las cotas -16 y -17, mediante una draga de succión con cortadora.
- ▶ **Mejora del Dique de Aboño en el puerto de Gijón.**
- ▶ **Dársena del Tren Naval en la base Naval de Rota (Cádiz).**
- ▶ **Refuerzo del Dique Bocana Norte del Puerto de Barcelona.**
- ▶ **Fase I de la terminal de contenedores del Puerto de Tarragona.**
- ▶ **Mejora de la operatividad en los muelles comerciales del Puerto de Vigo (fase I).**
- ▶ **Aumento de calado del muelle Aragón en el puerto de Tarragona.** Las obras consisten en un refuerzo de la cimentación de los cajones que integran el muelle mediante la inyección de súper jet-grouting generando columnas de tres a cuatro metros de diámetro y de ocho a nueve de profundidad, el dragado de la dársena y de la escollera sobrante de la banqueta actual.

INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

Se mantiene como uno de los sectores más dinámicos gracias a los planes de expansión de la red ferroviaria de alta velocidad y la construcción de nuevas líneas de metro.

Durante el pasado ejercicio destacan las siguientes adjudicaciones:

- ▶ **Dos nuevos tramos del Metro de Singapur.** Suman 4.000 m de longitud. En mayo de 2009, la filial Alpine concluyó la construcción de un tramo de este mismo metro y tiene en ejecución otro. Las dos nuevas adjudicaciones corresponden a los tramos C-917 y C-918, que pertenecen a la Línea 2, con longitudes de 1.800 y 2.200 m, respectivamente. Ambos tramos se ejecutarán, casi en su totalidad, con doble tubo de 6,6 m de diámetro exterior y con revestimiento mediante dovelas prefabricadas de hormigón.
- ▶ **Túnel Sorbas-Barranco de los Gafarillos (Almería).** Ejecución de dos túneles paralelos de 7,5 km de longitud, cada uno, en la Línea de Alta Velocidad Murcia-Almería. Discurre en sentido norte-sur, ejecutándose unos 5.900 m con tuneladora mixta, tipo EPB, de 10,05 m de diámetro de excavación, revestidos con dovelas de hormigón reforzado con fibra de vidrio de 0,50 m de espesor. Los 1.600 m del lado sur se ejecutan mediante el Nuevo Método Austriaco.
- ▶ **Construcción, mantenimiento y explotación de Línea 1 del Tranvía de Murcia.** Se trata de la mayor inversión en obra pública realizada en toda la historia del municipio. Con esta adjudicación FCC refuerza su liderazgo en el ámbito de las concesiones de transporte urbano ferroviario en España. El contrato incluye, además, la redacción del proyecto de construcción y el suministro de material móvil. La nueva línea de tranvía de casi 18 km unirá el centro de Murcia con la zona comercial de Nueva Condomina y las Universidades, atravesando las avenidas más importantes de la ciudad. Tendrá 28 paradas, con una distancia media entre ellas de 450 metros. Durante los 40 años de concesión está previsto que utilicen el tranvía 513 millones de usuarios, lo que supone que durante el primer año viajarán en el tranvía 5,5 millones de personas.





▶ **Túnel de Baumleite, en Alemania.** Con una longitud de 1.317 m, entre los pueblos de Theuern, Truckental y Grümpen, al sur de Erfurt. Dispondrá de una vía vertical de evacuación de 40 m. Forma parte de una nueva línea de ferrocarril entre Ebersfeld y Erfurt, de 107 km de longitud, que se integra en la mejora del enlace ferroviario entre Nuremberg y Berlín.

▶ **Nuevo Túnel Kaiser Wilhelm, en Alemania.** Construido en 1877, dispone de dos vías de tren, y tiene que ser adaptado a las nuevas normas de seguridad, por lo que se construirá un nuevo túnel de una sola vía con este fin. El túnel se encuentra en la línea 3.100, entre Koblenz y Perl. Tendrá una longitud de 4.200 m. El túnel nuevo se hará con una tuneladora de un solo escudo, con un diámetro de 10,12 m. El túnel existente será rehabilitado y conectado al nuevo mediante ocho galerías, cada una con una longitud de 15 m.

▶ **Contrato de construcción, explotación y mantenimiento de la Línea 1 del Tranvía de Zaragoza.**

Las obras consisten en la construcción de 13,4 km de plataforma ferroviaria en superficie preferentemente, segregada para vía doble electrificada, que atraviesa de norte a sur la ciudad de Zaragoza, con un total de 24 paradas. Además el proyecto contempla la construcción de dos recintos de cocheras y talleres, uno por cada fase, así como dos aparcamientos disuasorios y un intercambiador.

▶ **Dos contratos de mantenimiento de la infraestructura, vía y desvíos de las líneas de alta velocidad, que enlazan Madrid con Barcelona y Sevilla.**

El primer contrato se refiere al tramo Madrid-Zaragoza, y el segundo se reparte entre el tramo Madrid-Adamuz (Córdoba) del AVE Madrid-Sevilla/Córdoba y el Ramal La Sagra-Toledo.

▶ **Modernización de la Línea Beira Baixa, tramo Castelo Branco/Vale dos Prazeres, en Portugal.** Comprende la mejora del tramo en una longitud de 38,5 km y la reforma de las estaciones de Alcains, Lardosa y Castelo Novo.

URBANIZACIONES Y APARCAMIENTOS

Adjudicaciones más destacadas:

▶ **Urbanización Los Almendros en Torrejón de Ardoz.** Tiene una superficie de 88 Hectáreas e incluye el acondicionamiento de la vía pecuaria Colada de Galapagar y la ejecución de vías de servicio de la Nacional M-206.

▶ **Urbanización de la Ronda de Sant Raimón de Penyafort, en el tramo comprendido entre la Gran Vía y la calle Cristófol de Moura, en Sant Adrià (Barcelona).**

▶ **Urbanización del Programa de actuación integrada del ámbito del P.R.I.M. ronda perimetral Norte de Denia (Alicante).** La superficie urbanizable es de 274.217m², incluyendo las obras: pavimentación de calzadas, aparcamientos, aceras, red peatonal así como el tratamiento de espacios libres mediante jardinería, arbolado, parques infantiles y mobiliario urbano, además de las redes de agua, alcantarillado, distribución de energía eléctrica y alumbrado.

▶ **Urbanización del sector de Torrebiana II de Vacarisses (Barcelona).** Las principales actuaciones comprenden la reforma interior de las redes de saneamiento, agua potable, teléfono, electricidad, pavimentación, jardinería y mobiliario urbano.

▶ **Aparcamiento subterráneo en el Distrito C "Las Tablas" en Madrid.** Este aparcamiento consta de 852 plazas repartidas en cuatro plantas bajo rasante.

▶ **Acondicionamiento de los espacios en el entorno del viejo matadero (Madrid).** Los trabajos consisten en la reurbanización y ajardinamiento de los espacios afectados por las obras de soterramiento de la M-30, en el entorno del antiguo matadero, mejorando a su vez el drenaje y pavimentación.

▶ **Vertedero de Residuos no Peligrosos de Castañeda (Cantabria).** Se trata de la construcción de dos vasos de vertido con una capacidad para 7.500.000 m³ y una vida útil de utilización estimada entre 20 y 25 años aproximadamente. El proyecto comprende además las obras de impermeabilización, drenaje, construcción de caminos de acceso, así como la ejecución de una balsa para la recogida de lixiviados.

VIVIENDAS

Las adjudicaciones más destacadas fueron:

- ▶ **106 viviendas de Protección Pública en Alcorcón (Madrid).**
- ▶ **159 viviendas Colinas Golf Residencial en Orihuela (Alicante).** El conjunto contiene viviendas aisladas, adosados y apartamentos en bloque.
- ▶ **350 viviendas en el Plan Parcial "Alamillos Oeste", en Algeciras (Cádiz).**
- ▶ **107 viviendas unifamiliares y adosadas en Rivas Vaciamadrid (Madrid).**
- ▶ **131 viviendas en Móstoles Sur.**
- ▶ **132 viviendas en Rivas Vaciamadrid (Madrid).**
- ▶ **Construcción de 103 viviendas en Sevilla.**
- ▶ **117 viviendas en Alcorcón (Madrid).**
- ▶ **135 viviendas de Protección Oficial en Sevilla.**
- ▶ **Ejecución de 310 viviendas en Getafe (Madrid).**

▶ **Dos derechos de superficie en Sevilla.** El primero de ellos para la ejecución de 182 viviendas de protección, y el segundo para la ejecución de 160 viviendas de protección oficial. Ambas obras se sitúan en el desarrollo de Pino Montano, en Sevilla.

- ▶ **107 viviendas en el PAU Móstoles-Sur, en Móstoles (Madrid).**

EDIFICACIÓN NO RESIDENCIAL

Se incluyen en este capítulo la edificación destinada a usos administrativos, docentes, sanitarios, culturales, deportivos, comerciales, hoteleros e industriales.

Centros administrativos y de oficinas

- ▶ **"Torre Zero Zero" en la c/ Diagonal de Barcelona, para la Zona Franca de Barcelona.** Se trata de la ejecución de la estructura y arquitectura sobre rasante de un edificio de 24 plantas, con una superficie construida de 34.000 m², para oficinas.
- ▶ **Edificio destinado a Archivo Comarcal y Centro de Barrio, para el Ayuntamiento de San Feliu de Llobregat, en Barcelona,** con una superficie construida de 3.241 m².
- ▶ **Edificio para la Tesorería de la Seguridad Social, Instituto Nacional de la Seguridad Social e Instituto Social de la Marina en San Sebastián.** El edificio, de más de 23.000 m² construidos está destinado a oficinas y servicios de los mencionados organismos. Se ubicará en un solar exento, entre las calles Hermanos Otamendi, Humboldt y Juan de Zaragüeta de San Sebastián (Guipúzcoa).
- ▶ **Comisaría de Mossos d'Escuadra para la Sede Regional Camp de Tarragona.** Se trata de un edificio con dos sótanos y tres niveles sobre rasante con una superficie total de 9.138 m².



Hotel Vela, Barcelona.



Hospital de Córdoba.



Caja Mágica, Madrid.

► **Centro Penitenciario e instalaciones de seguridad Norte 1 en Álava.** Tiene una superficie construida de 87.900 m² y 872 celdas. Consta de diversos edificios, control de acceso, edificio de convivencia, cocina e instalaciones y almacenes, comunicaciones, jefatura de servicio, salidas y tránsitos, torre de control, zona deportiva y cultural con aseos, vestuarios, piscina cubierta, gimnasio, salón de actos y enfermería. El módulo residencial tiene forma de peine, con planta baja técnica y celdas en dos alturas. Talleres ocupacionales y productivos. Todo el conjunto está rodeado por un muro de ronda de 6 m de altura.

Centros docentes

► **Obras de remodelación y ampliación de dos centros de educación secundaria, en Portugal.** Uno de ellos en la ciudad de Braga y el segundo en Oporto. La superficie de rehabilitación en el conjunto de los dos centros es de 15.530 m² y la de ampliación de 11.800 m².

► **Animalario en el centro de Investigaciones Biológicas, para el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).** Se trata de una edificación de 2.100 m² construidos bajo rasante en 2 plantas y una entreplanta. Sobre rasante se sitúa un pequeño núcleo de acceso exclusivamente.

► **Modernización del centro de la Fundación Nacional de Investigaciones Cardiovasculares, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación en la universidad Carlos III.** Las obras consisten en la remodelación total del edificio con pequeños recalces de cimientos y refuerzo de estructura.

Centros sanitarios y asistenciales

► **Nuevo Hospital Comarcal en La Línea de la Concepción (Cádiz).** El hospital está diseñado en forma de peine con cuatro bloques de hospitalización. La superficie construida es de unos 65.000 m².

► **Centro de Día y Residencia para lesionados medulares en Aguilar de Campoo (Palencia).** Edificio con planta sótano, baja y primera con una capacidad residencial de 14 plazas. El centro de día tiene una superficie de 1.000 m² y la residencia de 1.764 m².

Centros culturales, deportivos y de ocio

Cuatro estadios de fútbol en Polonia, donde se disputaran partidos para la Eurocopa 2012:

► **Baltic Arena, Gdansk.** El nuevo estadio para la Eurocopa se levantará sobre una parcela de 39 hectáreas cerca del centro de la ciudad. Contará con 44.000 asientos y 6.500 plazas de aparcamiento. La estructura, de 15.891 m², emula el diseño tradicional de barcos de Gdansk.

► **Estadio de Poznan.** Se construirán dos gradas nuevas y una nueva cubierta. El estadio, que tendrá 47.000 asientos cuando esté terminado dispondrá de un total de 1.600 plazas de aparcamiento.

► **Estadio Nacional en Varsovia.** Tendrá 55.000 asientos. La cubierta constará de una estructura de cables de acero, dando un aire espectacular al estadio.

► **Estadio de Cracovia.** El nuevo estadio, diseño del estudio español de Arquitectos Lamela, tendrá 15.500 asientos y las tribunas serán sustituidas por gradas modernas de hormigón armado, parcialmente cubiertas. La fachada se decorará con baldosas de colores claros y se respetará la vista de la histórica colina de Wawel. Para su construcción harán falta unos 15.000 m³ de hormigón y 1.700 Tm de acero.

▶ **2ª fase del nuevo edificio para residencia de deportistas "MASI" en San Juan Despi para el Fútbol Club Barcelona.** Se trata de la finalización del edificio, del que estamos realizando la estructura.

▶ **Estadio de fútbol para 50.000 personas y estadio de atletismo para 6.500, en Wilaya de Tizi Ouzou (Argelia).** Además se urbanizará la zona, se construirán aparcamientos, un campo de fútbol de césped artificial y los acondicionamientos exteriores.

▶ **Primera Fase de la construcción del Pabellón Multiusos Reyno de Navarra Arena, en Pamplona.** Consta del derribo de las instalaciones deportivas existentes y construcción hasta estructura del nuevo polideportivo con una superficie de 45.000 m².

▶ **Campo de fútbol municipal de Cornellá de Llobregat (Barcelona).** Las obras incluyen la construcción de un campo de fútbol 11, un campo de fútbol 7, así como un edificio de dos plantas de altura, con gradas para 800 espectadores y cubierta que cubre la totalidad del edificio y todos los asientos del graderío.

▶ **Polideportivo en la Universidad Carlos III.** Dispone de piscinas, salas de SPA y fitness, como aspecto singular del edificio, la cubierta en la zona de piscinas es de madera thermochip, sobre estructura de madera. En la zona exterior se ubica un solarium, una pista de padel, una pista de voleibol y un campo de fútbol 7 con césped artificial.

Centros comerciales, ferias y congresos

▶ **Pabellón austriaco en la Exposición Mundial 2010 de Shanghai.** Obra de los arquitectos Arge Span-Zeytinoglu Architects y Shanghai XianDai Architectural Design (Group) Co. Ltd., tendrá unos 2.112 m² de superficie y estará dispuesto en dos plantas. Será desmontado una vez clausurada la Expo.

▶ **Cimentación, estructura y saneamiento del centro comercial El Corte Inglés en Tarragona.**

▶ **Cimentación, estructura y saneamiento del centro Hipercor en el centro comercial Puerto Venecia (Zaragoza).**

▶ **Losas de plantas, estructura de ascensores panorámicos, refuerzos metálicos en núcleo del ascensor y otros trabajos adicionales del nuevo Edificio Windsor (Madrid).**

Industriales

▶ **Dos tanques de almacenamiento de Gas Natural Licuado (GNL) en la ampliación del Puerto de El Musel-Gijón (Asturias) a través de ISO.**

▶ **Explotación y mantenimiento durante dos años de la Planta de Biometanización de las Dehesas, en el Parque Tecnológico de Valdemingómez (Madrid).**

▶ **Nuevos Laboratorios Centrales en Olivais (Portugal).** Consta de un edificio con cuatro plantas que ocupará un área de 1.970 m².

Rehabilitación y mantenimiento

▶ **Reforma de la planta sótano del Pabellón Sur del Edificio Villanueva del Museo Nacional del Prado, en Madrid.**

▶ **Ampliación y reforma de la antigua sucursal del Banco de España en Ciudad Real, para destinarlo a oficinas de diversos organismos del Estado.**

▶ **Obras de rehabilitación y acondicionamiento de distintos espacios del Palacio de Fuensalida (Toledo).**





DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS

DENEEO, Energía e Infraestructuras energéticas es la empresa del Grupo FCC que, con una experiencia de 25 años, desarrolla su actividad en el ámbito de las instalaciones electro – mecánicas y ferroviarias.

Las actividades de la compañía están estructuradas de la siguiente manera:

- ▶ Catenaria ferroviaria
- ▶ Subestaciones eléctricas
- ▶ Tendido de líneas (aéreas y subterráneas)
- ▶ Ingeniería energética para las obras civiles

Los principales clientes públicos de DENEEO son el Ministerio de Fomento (ADIF y Dirección General de Infraestructura de Transporte Ferroviario) y las distintas Comunidades Autónomas, fundamentalmente a través de sus entes públicos (MINTRA, GISA, Metro de Madrid).

Dentro de contratos con clientes privados, cabe mencionar de manera especial el desvío de líneas para Endesa, la subestación de tracción del Triángulo Ferroviario para GISA y la distribución de energía y alumbrado de la nueva estación de cercanías de Sol.

En 2009, el hecho más relevante para la compañía ha sido la adjudicación de la catenaria de alta velocidad en el trayecto de Vigo a La Coruña.



INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Especialidades Eléctricas, S.A. (Espelsa) desarrolla proyectos y montajes de instalaciones eléctricas, proyectos, diseño y fabricación de cuadros eléctricos, construcción y mantenimiento de redes de distribución y sub-estaciones de transformación e Ingeniería de sistemas informáticos avanzados de mando - control y simulación.

Entre las realizaciones en 2009 destacan:

Instalaciones eléctricas

- ▶ Centro Proceso de Datos de Telefónica (Madrid-Julián Camarillo).
- ▶ Hospital Son Dureta (Palma de Mallorca).
- ▶ Instituto de Toxicología de Las Rozas (Madrid).
- ▶ Metro Línea 9 (Barcelona).
- ▶ Aeropuerto de Castellón.

Redes de distribución

- ▶ Construcción y mantenimiento de redes de distribución para Unión Fenosa en Madrid y Toledo.
- ▶ Construcción y mantenimiento de redes de distribución para Iberdrola en Madrid, Toledo, Albacete y Cuenca.
- ▶ Red de distribución de energía eléctrica M.T. y B.T. en Nuevo Tres Cantos, (Madrid).

- ▶ Mantenimiento de subestaciones 45 KV y 132 KV en Ciudad Real y Guadalajara.

Mantenimientos

- ▶ Centro de Navegación Aérea, Sevilla (AENA).
- ▶ Teatro Real (Madrid).
- ▶ Biblioteca Nacional (Madrid).
- ▶ Sogecable (Tres Cantos- Madrid).
- ▶ Instituto Cervantes (Madrid).

Energías renovables

- ▶ Operación y mantenimiento de planta solar fotovoltaica de 20 MW en Espejo, Córdoba, propiedad de FCC Energía.
- ▶ Contrato de construcción de la Planta Termosolar CCP en Palma del Río, Córdoba de 50 MW sin acumulación, propiedad de FCC & Abantia Sun Energy.
- ▶ Contrato de construcción de la Planta Termosolar CCP en Villena Alicante de 50 MW sin acumulación, propiedad de FCC & Enerstar.

Sistemas informáticos avanzados

- ▶ Sistema de planeamiento de misiones aéreas para el avión de combate europeo EF-TYPHOON.
- ▶ Sistema de planificación de operaciones y de activación de fuerzas para la agencia C3A de OTAN.
- ▶ Sistema PLACA de planificación control y análisis para Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- ▶ Entrenador instrumental de vuelo para el servicio de helicópteros de la Dirección General de Tráfico.
- ▶ Sistema FÉNIX de gestión y coordinación de trabajos de extinción de incendios forestales.



INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN

Internacional Tecair S.A. es la filial dedicada a proyectos e instalaciones de equipos y sistemas de climatización, mecánica, protección contra incendios y gestión de control de instalaciones de todo tipo de edificios.

Durante el pasado ejercicio, ha conseguido los siguientes contratos:

Instalaciones

- ▶ Sede del Campus Repsol YPF. Madrid.
- ▶ Sede del Instituto de Medicina Molecular CSIC. Alcalá de Henares. (Madrid).
- ▶ Centro de Creación de las Artes. Alcorcón (Madrid).
- ▶ Centro cultural de Sanchinarro. Madrid.
- ▶ Ampliación del Edificio Terminal del Aeropuerto de Gando. Las Palmas de Gran Canaria.
- ▶ Edificio de oficinas Cerro del Águila. Madrid.
- ▶ Edificio residencial Isla de Chamartín. Madrid.
- ▶ Edificio sede de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias. Madrid.
- ▶ Sede del Colegio Oficial de Arquitectos. Madrid.



Mantenimiento

- ▶ Sede social y almacenes centrales de Abbott Laboratories-España
- ▶ Ciudad deportiva Valdellasfuentes y polideportivo José Caballero (ayuntamiento Alcobendas, Madrid)
- ▶ Instituto Nacional de Toxicología-Las Rozas (Madrid)
- ▶ Centro comercial Plaza Nueva-Leganés (Madrid)

Internacional Tecair S.A. a través de sus filiales GEINSA, Gestión Especializada Instalaciones, S.A. y EURMAN desarrollan las actividades de mantenimiento, conservación y conducción de Instalaciones de todo tipo de edificios.



Matinsa

CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

El Grupo FCC actúa en el sector a través de **Mantenimiento de Infraestructuras, S. A. (MATINSA)** en las siguientes áreas de actividad:

Autovías y carreteras

Mantenimiento de más de 1.100 km de autovías y 2.600 km de carreteras de la red convencional titularidad del Ministerio de Fomento y de otras Administraciones Públicas con competencias transferidas (Junta de Andalucía, Diputación Foral de Guipúzcoa, Consell Comarcal del Barcelonés), y de Sociedades Concesionarias (Auconsa, Aucosta, Auto Estradas XXI, etc.).

Durante el ejercicio 2009 puede destacarse:

- ▶ Contrato de conservación de la Y asturiana (Oviedo-Gijón-Avilés) y del contrato de conservación de travesías y calles del Ayuntamiento de Albacete.
- ▶ Conservación y mantenimiento de la vialidad invernal en la concesión de Trasmontana (Portugal).
- ▶ Renovación de los contratos de conservación de las carreteras:

_ Burgos II y Albacete.

_ Prórrogas de los contratos de Jaén, Goierrialdea (Guipúzcoa), Ciudad Real, Zaragoza, Sort, Palencia, Santander, Cáceres, la Albuera, Huelva norte, Almedralejo y Murcia.

Mantenimiento de infraestructuras hidráulicas

Sistemas de control: explotación y mantenimiento del Sistema Automático de Información Hidrográfica (SAIH) de la confederación hidrográfica del Júcar, en UTE con otra empresa. En este sistema se modela el comportamiento hidrográfico de las cuencas, elaborando predicciones de avenidas y la información necesaria para la gestión del agua de cada cuenca.

Presas: Continúa el mantenimiento y conservación de las presas y embalses de Alarcón, Amatorio, Bellús, Beniarrés, Contreras, Escalona, Forata, Gadalfest y Tous en las provincias de Alicante, Cuenca y Valencia.

Canales: Contrato para el mantenimiento y explotación de los canales Principal del Campo del Turia, Principal de la margen izquierda del río Magro y canal del Júcar-Turía, con una longitud total de 160 km

Obras forestales

Incluyen repoblaciones y mejora selvícola de las masas forestales en las comunidades autónomas de Madrid, Andalucía, Extremadura, Comunidad Valenciana y Castilla León, para diversos organismos: comunidades autónomas, confederaciones, ayuntamientos y ministerios.

Destacan este año la adjudicación de obras como:

- ▶ Tratamientos silvícolas en la Casa de Campo del Ayuntamiento de Madrid
- ▶ Restauración, repoblación forestal y tratamientos selvícolas en bienes patrimoniales de la confederación hidrográfica del Ebro en La Rioja, términos municipales de Santurde y Santo Domingo.

Prevención y extinción de incendios forestales

Matinsa lleva a cabo ininterrumpidamente desde 1998 el servicio de cuadrillas retén de la zona este de la Comunidad de Madrid, con un total de 234 operarios, 8 autobombas forestales pesadas, 15 ligeras, 2 vehículos de alta movilidad (VAMTAC) y 1 helicóptero biturbina, así como 14 ingenieros forestales. Gestiona asimismo el dispositivo de extinción de incendios de la Casa de Campo de Madrid desde 2003.

También realiza el servicio de prevención de incendios forestales en vías férreas en la zona noreste de España para ADIF (Aragón y Cataluña).

Restauraciones ambientales

La empresa ejecuta además obras de restauración medioambiental y recuperación de espacios degradados así como las labores de conservación y mantenimiento de los mismos.

Destaca en este ejercicio la adjudicación de:

- ▶ Recuperación del sistema dunar de Guardamar del Segura, tramo Casas de Babilonia-desembocadura del río Segura, en Alicante.

Jardinería y paisajismo

Dentro de este ejercicio se están realizando las siguientes actuaciones:

- ▶ Conservación de los Parques y Jardines de Especial Protección de Madrid, entre ellos el Templo de Debod, los Jardines de Sabatini, el Parque del Capricho, el Parque Dehesa de la Villa, el Parque del Oeste, la Quinta de los Molinos y el área forestal de Tres Cantos.
- ▶ Conservación del parque de Bosquesur.
- ▶ Mantenimiento y conservación del Parque Regional del Sureste y la reserva del Mar de Ontígola.
- ▶ Servicio de conservación y mantenimiento de zonas terrazas, pavimentos y elementos de obra civil en el parque de la Casa de Campo.

PROYECTOS I+D+i

MATINSA participa en los siguientes proyectos de I+D+i:

- ▶ **Proyecto Fénix - ITC**, consistente en el desarrollo y establecimiento de un sistema de gestión de la prevención y extinción de incendios forestales.
- ▶ **Proyecto Puentes**, para el diseño de la sistemática de auscultación de estructuras en servicio mediante sensores inalámbricos en tiempo real.





PROSER

INGENIERÍA

Proyectos y Servicios, S. A. (Proser) lleva a cabo el estudio y redacción de proyectos de ingeniería. Entre las adjudicaciones obtenidas durante el ejercicio, destacan las siguientes:

Autovías y carreteras

- ▶ **Proyecto de trazado y construcción.** Variante de las poblaciones de Beas y Trigueros en la Carretera N-435, del P.K. 205,8 al 218,8 en la provincia de Huelva.
- ▶ **Proyecto de construcción** de la Variante Oeste de Benacazón y acondicionamiento de la A-473. Tramo: Benacazón-Aznalcazar.

Ferrocarriles y metropolitanos

- ▶ **Proyecto de construcción de plataforma** de la "Línea de Alta Velocidad Madrid – País Vasco / frontera francesa, Burgos-Vitoria. Tramo: La Puebla de Arganzón-Iruña de Oca".
- ▶ **Ampliación de Cercanías** de Madrid hasta Soto del Real.
- ▶ **Proyecto complementario** de la infraestructura de la nueva estación ciudad aeroportuaria de la L9 del ferrocarril metropolitano de Barcelona.

Obras Hidráulicas

- ▶ **Proyecto de la red de distribución y de soporte** del regadío del Sistema Segarra-Garrigues. Sector 4.1. La superficie afectada es de unas 2.112 Ha.
- ▶ **Presa de Beninar.** El trabajo consiste en establecer la situación actual de la seguridad de la Presa de Beninar, tanto desde el punto de vista de la propia presa, como del estado de los equipos electromecánicos.

Asistencia técnica a la Dirección de obra

- ▶ **Dirección de obra y asistencia técnica** para las obras de colectores de saneamiento y desvíos de cuencas externas por la carretera del Coper y calle Termas.
- ▶ **Asistencia técnica** del acondicionamiento de las carreteras C-154, B-432, BV-4405 y BP-4653 que conforman el Eje Vic-Gironella, en su tramo entre Olost y Olvan y nueva variante de Prats de Lluçanès.
- ▶ **Asistencia técnica** a la Dirección de la obra: Drenaje del sistema Vera-Palmaret en el término municipal de Alboraya y Valencia.

I+D+i

Durante el año 2009 y 2010 el objetivo principal del programa de I+D+i desarrollado por PROSER consiste en la ejecución de las tareas referentes a la optimización de la sección geométrica de túneles, las cuales, se enmarcan dentro del proyecto "TÚNELES URBANOS: Investigación de nuevas metodologías de análisis, diseño y ejecución de túneles en áreas urbanas". Dicho proyecto de I+D+i ha sido homologado por la consultora EQA (European Quality Assurance).

El trabajo de PROSER dentro de este proyecto comprende cuatro tareas:

- ▶ **Recopilación de datos** de las distintas normativas o recomendaciones referentes a todos los aspectos relacionados con el diseño geométrico de túneles urbanos.
- ▶ **Elaboración de una base de datos** con los recogidos en fases anteriores.
- ▶ **Estudio** de los distintos parámetros que influyen en el diseño de la sección, evaluando el peso de cada uno de ellos.
- ▶ **Desarrollo de la metodología/herramienta** de diseño geométrico de túneles.

Actualmente se han concluido las tareas indicadas. Y durante el año 2010, se concluirá el proyecto mediante la aplicación de la metodología creada en proyectos de túneles reales.



IMAGEN CORPORATIVA

Megaplas S.A., es la empresa que presta servicios de imagen corporativa a través de los dos centros de producción y gestión que posee en Madrid y Turín.

Durante el año 2009 ha continuado desarrollando sus operaciones en el área de electrónica instalando sus precarios electrónicos en más de 80 estaciones de servicio de Shell en la Península ibérica. El proyecto seguirá este año hasta completar las cerca de 300 estaciones que Shell tiene en España.

Ha completado el desarrollo de la nueva imagen de la petrolera DISA. Esta innovadora imagen corporativa se implantará en las Islas Canarias, donde Disa posee más de 160 estaciones de servicio.

En Italia, Megaplas ha sido elegida como uno de los proveedores que realizarán el cambio de imagen de la petrolera API. Se prevé que la totalidad del proyecto englobe el cambio de imagen en unas 1.600 estaciones en un período de tres años.

En el sector del automóvil y en el marco de la colaboración con el grupo FIAT, ha comenzado la implementación de la nueva imagen de la red de concesionarios New Holland en Europa realizando más de 200 concesionarios en varios países europeos.



Siempre en el marco del grupo FIAT, ha empezado a realizar el cambio de imagen de los concesionarios de CASE en España.

A nivel de suministro de logos, se afianza como proveedor homologado del grupo Fiat, exportando a países de todo el mundo además de Europa, como por ejemplo la India o México.

Por lo que se refiere al grupo Renault, cliente histórico del grupo, ha realizado una campaña para introducir la nueva imagen de Dacia en más de 150 concesionarios.

En el sector de restauración, además del suministro e instalación de los elementos de imagen habituales, ha realizado para McDonald's una campaña de sustitución de la señalización de los carriles de los McAuto en más de 100 restaurantes en España.



OLEODUCTOS Y GASODUCTOS

Auxiliar de Pipelines, S.A. lleva trabajando más de veinte años en la construcción y el montaje industrial de transporte por tuberías, particularmente bajo especificación API (American Petroleum Institut), para los principales agentes energéticos del mercado español. Realiza proyectos “llave en mano” para todo tipo de fluidos, desde redes de primarias de transporte, oleoductos y gasoductos, hasta redes de distribución de calefacción, agua caliente y refrigeración. El pasado ejercicio ha colaborado en los denominados “sealines” (tuberías submarinas de transporte de “oil & gas”) y la empresa ha continuado interviniendo en las grandes infraestructuras nacionales de transporte por tubería.

En I+D+i ha adquirido el programa CompeGPS como herramienta de mejora de realización de estudios mediante cartografía satelital.

Adjudicaciones principales:

- ▶ **EJE APA 16 bar Lesaka-Sumbilla-Santesteban-Bertizarana-Baztán (Navarra)** con una longitud de 34.885 m de tubería acero de carbono UNE-EN-10208 Grado L-245 de 8” de diámetro.
- ▶ **Gasoducto desdoblamiento parcial del ramal al Campo de Gibraltar Fase III (Cádiz)** con una longitud de 17.770 m de tubería de acero de carbono API-5L X 60 de 16” de diámetro.

- ▶ **Variante al gasoducto Semianillo de Madrid** \varnothing 12” y de la ampliación Semianillo de Madrid \varnothing 26”, situados en el término municipal de San Fernando de Henares. La longitud total del trazado es de 719 m (\varnothing 16”) y 738 m (\varnothing 26”) de tubería de acero de carbono API-5L-X60 y API-5L-X70.

- ▶ **Oleoducto Cartagena-Puertollano, Tramo I**, situado en Murcia, con una longitud de 92.000 m de tubería de acero de carbono API-5L-X60, y 14” de diámetro externo.

A lo largo de 2009, se han finalizado las siguientes obras:

- ▶ **Instalaciones, transporte de tubería y aterrajés para el Gasoducto Submarino Denia-Ibiza-Palma de Mallorca.** Longitud 269,6 km y \varnothing 20”, tubería API 5L X-70, revestida exteriormente de hormigón concéntrico. Se ha ejecutado el land fall de Denia y Palma de Mallorca así como el microtúnel de Ibiza.
- ▶ **Reforma del sistema de climatización del centro comercial Madrid-2 La Vaguada.** Sustitución y “revamping” de todo el sistema antiguo por medio de tuberías preaisladas (tanto en acero como flexibles de polietileno) en diferentes diámetros, desde los 450 mm a los 20 mm en un total de 15.000 m de tuberías. Asimismo se ha realizado la instalación de los módulos de contaje en todos los locales comerciales.



PREFABRICADOS

Prefabricados Delta es una empresa del grupo FCC dedicada a la producción de elementos prefabricados fundamentalmente para obra civil. Explota en la actualidad cuatro factorías de elementos prefabricados, dos de ellas en Humanes (Madrid) y dos en Puente Genil (Córdoba).

Las instalaciones de Puente Genil están dedicadas a la fabricación de tubería de hormigón con camisa de chapa y a la producción de traviesas monobloque pretensadas para ferrocarril. Ambas se encuentran altamente especializadas y son, dos de las mejores instalaciones en su tipología del país.

En Humanes se dispone de una instalación puesta en servicio en el año 2004, para la fabricación de tubería de Poliéster Reforzada con Fibra de Vidrio (PRFV) que cuenta con los sistemas más modernos y eficientes. En esta instalación, en apenas cuatro años y medio se han fabricado casi 400 km de tubería. Junto a ésta se encuentra otra factoría de elementos de hormigón donde se realizan tubos de hormigón con camisa de chapa y dovelas prefabricadas de hormigón armado para el revestimiento interior de túneles.

Por sectores de actividad, se pueden destacar los siguientes contratos:

Suministros para conducciones hidráulicas

Se ha suministrado un total de 128 km de tubería, 75 de los cuales corresponden a tubería de poliéster reforzado con fibra de vidrio, y 53 km a tubería de hormigón postesado con camisa de chapa y junta elástica.

Entre las obras más destacadas han figurado las siguientes:

- ▶ Infraestructura de riego, viarias y drenaje de los bloques de Ferreira, Figueirinha y Valvom para EDIA (Empresa de Desenvolvimento e Infra-estruturas do Alqueva S.A.) en Portugal, con 18 km suministrados de tubos de hormigón postesado con camisa de chapa y junta elástica en diámetros comprendidos entre 700 y 1.800 mm y presiones máximas de diseño comprendidas entre 6 y 10 atmósferas.
- ▶ Infraestructura de riego, viarias y drenaje de Serpa-Pias, igualmente en Portugal y para EDIA. El suministro realizado consiste en 12,5 km de tubos de hormigón postesado con camisa de chapa y junta elástica con presiones máximas de diseño entre 10 y 16 atmósferas y diámetros entre 700 y 1.200 mm.
- ▶ Revestimiento del Canal de Sentmenat para la Seiasa del Noreste (Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias S. A.) en la zona de Colomers (Girona), con 9 km de tubos nuevamente de hormigón postesado con camisa de chapa y junta elástica en diámetros 1.800, 1.600 y 1.400 mm y una presión máxima de diseño de 4 atmósferas.
- ▶ Modernización del regadío en la Comunidad de Regantes del Canal de Almazán, (Soria) para la Seiasa del Norte. Para esta obra de modernización se ha suministrado 52 km de tuberías de poliéster reforzado con fibra de vidrio (PRFV) en diámetros nominales comprendidos entre 400 y 1400 mm y presiones nominales de 10 y 16 atmósferas.

Suministro de traviesas para ferrocarril

Durante el año 2009 se suministraron 192.000 traviesas monobloques pretensadas fundamentalmente del tipo PR-01 (traviesas polivalentes para ancho nacional e internacional) destinadas en gran parte a ADIF Infraestructuras.

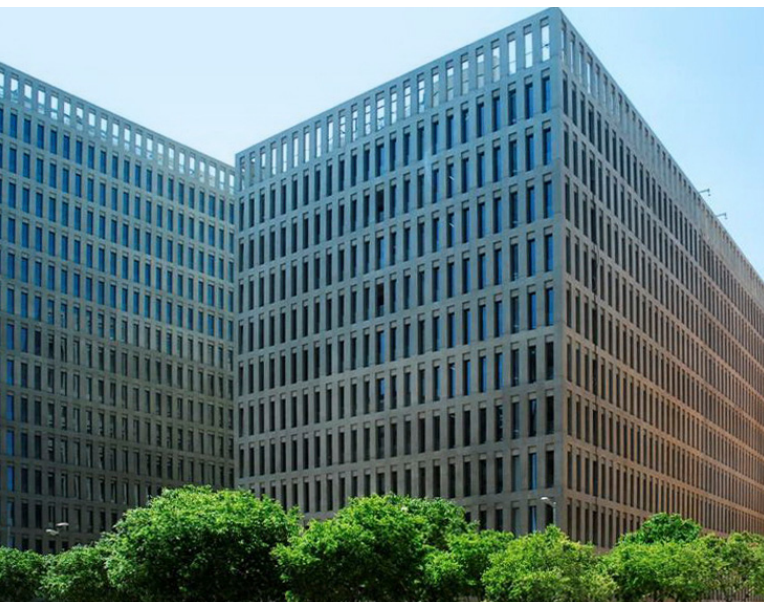
- ▶ También se suministraron traviesas a constructoras privadas para obras como la Línea de Alta Velocidad Sevilla-Cádiz, subtramo: Las Cabezas de San Juan - Lebrija o la mejora de los accesos marítimos al Puerto de Sevilla, Fase I.

Suministro de dovelas de hormigón armado

- ▶ Con la contratación por parte de Prefabricados Delta del suministro de 4.000 m lineales (2.600 anillos), de dovelas de hormigón armado para el proyecto de construcción de la infraestructura de la prolongación a Las Rosas de la Línea 2 del Metro de Madrid, se puso en marcha la instalación de Humanes dedicada a la fabricación de este producto, realizándose durante el año 2009 un total de 1.008 anillos (1.512 m lineales) con un total de 7.056 dovelas fabricadas.



Tranvía de Murcia



Ciudad de la Justicia de Barcelona.

CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS

Durante el año 2009 han sido adjudicados a FCC los siguientes contratos de concesión de obra pública:

En España

- ▶ **Tranvía de Murcia.** En abril de 2009, el Ayuntamiento de Murcia adjudicó la construcción, el mantenimiento y la explotación de la línea 1 del Tranvía de Murcia (17,76 km y 28 paradas), por 40 años. FCC participa con un 60% en la concesionaria. Actualmente se encuentra en fase de ejecución.
- ▶ **Tranvía de Zaragoza.** El Ayuntamiento de Zaragoza adjudicó al consorcio TRAZA, participado por FCC, el concurso para seleccionar el socio de una empresa mixta encargada de construir, poner en servicio, mantener y explotar la Línea I del Tranvía de Zaragoza, de 12,8 km, por un periodo de 35 años. La Sociedad de Economía Mixta estará representada en un 20% por el Ayuntamiento de Zaragoza y en el 80% por TRAZA.

- ▶ **Hospital de Torrejón de Ardoz.** La Comunidad de Madrid adjudicó en agosto de 2009 la gestión total del Hospital de Torrejón durante 30 años. Es el segundo hospital en la Comunidad en el cual los servicios sanitarios entran dentro del objeto del contrato, junto con la gestión de los servicios no sanitarios. Tendrá una superficie de 62.000 m², 240 camas y dará servicio a más de 133.000 personas. FCC representa el 66,67% de la constructora y participa con un 5% en el capital.

- ▶ **Centros Salud de Mallorca.** El Servicio de Salud de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares a finales de 2009 adjudicó de manera provisional, al consorcio participado por FCC Construcción, el contrato de concesión de obras públicas para la construcción, conservación y explotación de 5 centros de salud y 5 unidades básicas de salud. En enero de 2010 se adjudicó definitivamente. La duración del contrato es de 11 años.

En el exterior

- ▶ **D.1.3 Motorway (Eslovaquia).** El gobierno eslovaco ha adjudicado en Agosto de 2009 la construcción y el mantenimiento de la tercera fase de la autopista D.1 durante 30 años al consorcio Žilinská Dial'nica, en el que FCC participa en un 25,5% directamente – a través de FCC Construcción. 20,04% y de ALPINE 5,01% –, y en un 24,95% a través de la sociedad Western Carpatian Motorway, sociedad vehículo que se ha creado para incluir inversores financieros.

Por otro lado, FCC opera en el marco de las concesiones de infraestructuras, a través de cuatro sociedades:

- ▶ **FCC CONSTRUCCIÓN** (División Concesiones)
- ▶ **GRUPO ALPINE** (79,27%)
- ▶ **GLOBAL VIA INFRAESTRUCTURAS** (50%)
- ▶ **CEDINSA** (27,2%)

A continuación se relacionan las sociedades concesionarias en las que FCC participa:

España

▶ CEDINSA EIX LLOBREGAT (34%)

Empresa concesionaria para la construcción y explotación mediante peaje en sombra de la carretera entre Berga y Puig-Reig (Barcelona), así como la conservación y mantenimiento del tramo S. Fruitós de Bages-Puig-Reig, todos ellos de la carretera C-16 (Eje del Llobregat). El año 2009 es el segundo año de explotación completa alcanzándose una intensidad media diaria del tráfico en estos tramos de 24.724 vehículos.

▶ CEDINSA D'ARO (27,2%)

En diciembre de 2005, Cedinsa resultó adjudicataria de la concesión, también en peaje sombra, durante 33 años de los 27,7 km de la autovía Maçanet-Platja d'Aro, que consta del proyecto, construcción y explotación del tramo de la C-35 entre Vidreres y Alou y la explotación de los tramos Maçanet-Vidreres de la C-35, Alou-Santa Cristina d'Aro de la C-65 y Santa

Cristina d'Aro-Platja d'Aro de la C-31. El año 2009 ha sido el primer ejercicio de explotación completa, alcanzándose una intensidad media diaria del tráfico de 21.211 vehículos

▶ **CEDINSA TER (27,2%)**

En el año 2006 FCC Construcción fue adjudicataria de la concesión de la autovía de peaje en sombra Vic-Ripoll de 48,6 km de los cuales 25,2 km son de nuevo trazado, entre las localidades de Centelles y Ripio. El plazo de la concesión es de 33 años con un período de construcción de tres años y 30 años explotación. Actualmente se están ejecutando las obras de la autovía, alcanzándose el cierre de la financiación en noviembre.

▶ **CEDINSA EIX TRANSVERSAL (27,2%)**

En junio de 2007 se adjudicó la concesión, también de peaje en sombra, durante 33 años de los 150 km de la autovía del Eje Transversal. El contrato consta de proyecto, construcción y explotación del tramo Cervera – Caldes de Malavella (C-25). La mayor parte de la obra es el desdoblamiento de la C-25.. Actualmente se está llevando a cabo el proceso expropiatorio y se esta en negociaciones con la Generalitat Catalana en cuanto al coste de inversión final que se espera concretar en el primer semestre de 2010.

▶ **URBICSA (29%)**

Sociedad adjudicataria de un contrato de concesión de obra pública para la construcción, mantenimiento y explotación de los edificios e instalaciones del proyecto Ciudad de la Justicia de Barcelona y L'Hospitalet de Llobregat. El proyecto consta de edificios con superficies reservadas al uso de la Generalitat (159.878 m²) usos complementarios, oficinas y locales (26.628 m²) y un aparcamiento de 45.628 m² con capacidad para 1.750 plazas.

▶ **AUTOVÍA CONQUENSE (100%)**

En el año 2007 el Ministerio de Fomento adjudicó a FCC Construcción el contrato de concesión de obra pública para la conservación y explotación del tramo de la A-3 y la A-31 que discurre por la provincia de Cuenca por un plazo de 19 años.

▶ **WORLD TRADE CENTER BARCELONA, S.A. (16,52%)**

Es concesionaria, durante 50 años, de la gestión de los edificios del World Trade Center, en el puerto de Barcelona, que cuenta con una superficie de 36.000 m² de oficinas y locales comerciales, 6.000 m² de salas de conferencias y reuniones y un hotel de 280 plazas. Actualmente presenta una ocupación superior al 95%.

▶ **PARC TECNOLOGIC WORLD TRADE CENTER CORNELLÀ, S.A. (12,5 %)**

Esta sociedad está llevando a cabo la ejecución de un complejo que consta de siete edificios de oficinas, zona comercial y un apartotel de 27 plantas. Se han ejecutado las obras correspondientes a la primera fase, que constan de tres edificios con una superficie construida de 37.500 m², un aparcamiento subterráneo para 500 vehículos y una plaza ajardinada de 10.000 m².

▶ **LÍNEA 9 DEL METROPOLITANO DE BARCELONA (49%)**

A finales del año 2008 el IFERCAT (Infraestructures Ferroviaries de Catalunya), adjudicó el contrato para la construcción, mantenimiento y conservación de 13 estaciones y sus correspondientes pozos de ventilación del tramo I de la línea 9 del Metro de Barcelona, por 32 años. FCC tiene un 33% en la UTE constructora, y el resto será de nueva contratación. La retribución del concesionario se fija por un canon anual.

En el exterior

▶ **NEW ACUTE HOSPITAL FOR THE SOUTH WEST**

En mayo de 2009 se firmaron los contratos de financiación y de concesión entre el "Sperrin Lakeland Health and Social Care Trust" - Administración Sanitaria - y el consorcio adjudicatario (en el que participa FCC con un 39%), para la construcción, mantenimiento y explotación (servicios no asistenciales) del Hospital de Enniskillen - Irlanda del Norte - "New Acute Hospital for the south West" por un periodo de 33 años. El nuevo hospital contará con 315 camas.



Estación de Cercanías de Sol, Madrid.



Metro de Barcelona.



Nàutic de Tarragona.



Túnel de d'Envalira, Andorra.

GLOBAL VIA INFRAESTRUCTURAS

Global Vía Infraestructuras durante el año 2009 ha seguido consolidándose como la plataforma para grandes proyectos de infraestructuras en los próximos años, mediante la incorporación de sociedades a su perímetro.

Para el año 2010 quedan pendientes de incorporar a GVI las siguientes sociedades concesionarias: túnel sumergido de Coatzacoalcos (México), autopista del Valle entre San José y San Ramón (Costa Rica), Marina de Laredo, autovía Ibiza-San Antonio, accesos de Madrid (R3 y R5), Trambaix y Trambesós.

Dado que el proceso de integración de activos, iniciado en 2007, durará varios ejercicios, se ha clasificado la cartera de proyectos que gestiona Global Vía distinguiendo los activos que ya se han aportado durante los ejercicios 2007, 2008 y 2009, de aquellos en los cuales Globalvía formalizará su traspaso en el ejercicio 2010.

Concesiones ya incorporadas al perímetro de Global Vía hasta el 31 de diciembre de 2009:

▶ **AUTOPISTA DEL ITATA (100%)** en Chile.

Es titular de la construcción y explotación, durante 13 años, de la autopista de peaje Concepción-Chillán, con un recorrido total de 98 km. En operación con una intensidad media diaria de tráfico en 2009 fue de 3.749 vehículos.

▶ **AUTOPISTA DEL ACONCAGUA (100%)** en Chile.

Se trata de la construcción y explotación, durante 15 años, de la autopista de peaje ruta 5 Santiago - Los Vilos -, con un recorrido total de 218 km. En operación con una intensidad media diaria de tráfico en 2008 fue de 11.975 vehículos.

▶ **AUTOPISTA TRASMONTANA (50%)** en Portugal.

Es titular de la construcción y explotación, durante 30 años, de la autopista de peaje mixto entre Vilareal y Braganza, con un recorrido total de 194 km. Actualmente en fase de proyecto y construcción.

▶ **AUTOPISTA CENTRAL GALLEGA ESPAÑOLA, S.A. (61,39%)**

Construcción y explotación, durante 75 años, de la autopista de peaje Santiago de Compostela -Alto de Santo Domingo-, con un recorrido total de 56,8 km. La intensidad media diaria de tráfico en 2009 fue de 5.863 vehículos.

▶ **COMPAÑÍA CONCESIONARIA DEL TÚNEL DE SÓLLER, S.A. (56,53%)**

Túnel de peaje bidireccional, que salva la sierra de Alfabia en el corredor de Palma de Mallorca a Sóller. La intensidad media diaria en 2009 fue de 7.869 vehículos.

▶ **TERMINAL POLIVALENTE DE CASTELLÓN, S.A. (45%)**

Empresa adjudicataria de la construcción y explotación de una terminal de 9,5 Ha en el puerto de Castellón para la manipulación de contenedores y mercancía general. En explotación desde el año 2006. Durante el año 2009 se han movido 130.059 Tm de mercancía general y 31.391 movimientos de contenedores.

▶ **AUTOPISTA DE LA COSTA CÁLIDA (35,75%)**

Sociedad adjudicataria de la concesión administrativa por un plazo de 36 años para la construcción, explotación y conservación de la autopista de peaje Cartagena-Vera de 98 km de longitud y de la autovía libre de peaje para tráfico internos de circunvalación de Cartagena con 16 km. En 2009 la intensidad media diaria fue de 2.157 vehículos.

▶ **METRO BARAJAS SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A. (100%)**

FCC Construcción logró la adjudicación de la concesión para la construcción y explotación de la nueva línea de Metro que une las antiguas terminales de Barajas con la nueva Terminal T-4, con una longitud de 2,5 km. Durante 2009 el número de viajeros ha sido de 3.224.587.

▶ **MADRID 404, SOCIEDAD CONCESIONARIA, S.A. (100%)**

Sociedad adjudicataria de la concesión para el proyecto, construcción, conservación y explotación de los 27 km de la autovía M-404 entre la M-407 y la M-506 en régimen de peaje en sombra. Concesión adjudicada en diciembre de 2007, la puesta en operación esta prevista para el año 2011.

▶ **MARINA PORT VELL, S.A. (60,49%)**

Concesión administrativa de la Autoridad Portuaria de Barcelona, con capacidad para 413 amarres de gran eslora y 4.800 m² de locales comerciales. La ocupación durante el ejercicio 2009 ha sido del 90%.

▶ **CONCESIONES AEROPORTUARIAS, S.A. (45%)**

Sociedad adjudicataria del desarrollo de las actividades de construcción y explotación por un período de 50 años del aeropuerto de Castellón. El futuro aeropuerto se sitúa entre Benlloch y Villanueva de Alcolea, un enclave privilegiado que se encuentra a menos de 50 km de cualquier punto de la provincia. En 2010 se iniciarán las primeras operaciones.

▶ **NÀUTIC TARRAGONA, S.A. (25%)**

Sociedad concesionaria para la construcción y explotación por 30 años en el puerto deportivo de Tarragona. El puerto cuenta con 417 amarres de gran eslora de los cuales, en el 2009, el 90% estaban alquilados o vendidos, y con 8.000 m² de locales comerciales, todos ellos vendidos.

▶ **OLIGSA (20%)**

Sociedad concesionaria para la construcción y explotación durante 30 años de una terminal de graneles en el puerto de Gijón con una superficie de 168.000 m². Durante el año 2009 se movieron 1.561.394 de Tm.

▶ **PORTSUR CASTELLÓN, S.A. (30%)**

Sociedad concesionaria durante 35 años de la construcción y explotación de la terminal de graneles sólidos en la ampliación sur del puerto de Castellón, con 300 m lineales de muelle y 60.000 m² de explanada anexa. En operación desde 2008, durante 2009 se han movido un total de más de 290.000 toneladas.

▶ **HOSPITAL DEL SURESTE, S.A. (66,66%)**

Sociedad concesionaria de la construcción y gestión integral del nuevo hospital de Arganda del Rey (Madrid) durante 30 años. En operación desde 2007.

▶ **SCUTVIAS, AUTOESTRADAS DA BEIRA INTERIOR, S.A. (8,33%)**

Autopista de peaje en sombra situada en la zona de la Beira. La carretera esta dividida en ocho tramos con un total de 198 km La intensidad media diaria en 2009 fue de 10.545 vehículos.

▶ **MADRID 407, SOCIEDAD CONCESIONARIA, S.A. (50%)**

Esta sociedad es concesionaria del proyecto, construcción, conservación y explotación de los 11,6 km de la autovía M-407 entre la M-404 y la M-506 en régimen de peaje en sombra. Concesión adjudicada en agosto de 2005, y en operación desde 2007, en 2009 tuvo una intensidad media diaria de 28.549 vehículos.

▶ **CONCESIONES DE MADRID, S.A. (100%)**

Concesión administrativa del tramo de la autovía de circunvalación a Madrid, M-45 comprendido entre el eje O'Donnell y la N II, con una longitud de 14,1 km, durante un período de 25 años, bajo el régimen de peaje en sombra. Durante el ejercicio del 2009 ha tenido una intensidad media diaria de 81.675 vehículos.

▶ **TÚNEL D'ENVALIRA, S.A. (80%)**

Sociedad concesionaria para la construcción y explotación durante 50 años del túnel de peaje de 3 km de longitud, que une la estación invernal de Grau Roig con Pas de la Casa, y articula la vía de comunicación entre Andorra y Francia, en el eje Barcelona-Toulouse. Durante el ejercicio del 2009 fue utilizado por 1.552 vehículos de media diaria.

▶ **TRANVÍA DE PARLA, S.A. (75%)**

Sociedad adjudicataria durante 40 años de la construcción, suministro de material móvil, explotación, operación y mantenimiento de los 8,5 km de doble vía del tranvía de Parla (Madrid). Está concesión fue adjudicada en 2005 y la explotación comenzó en julio de 2007, con un tránsito anual de 4.152.000 pasajeros en 2009.



R2, autopista del Henares, Madrid.

▶ **TRANSPORTES FERROVIARIOS DE MADRID, S.A. (49,37%)**

Es titular de la concesión, por 32 años, de la prolongación de la línea 9 del Metropolitano de Madrid, entre Vicálvaro y Arganda, que cuenta con un trazado total de 20 km y tres estaciones intermedias. Durante el año 2009 fue utilizado por 6.435.629 pasajeros.

▶ **RUTA DE LOS PANTANOS, S.A. (66,66%)**

Esta concesión tiene por objeto la construcción, gestión y conservación durante un período de 25 años de la duplicación de la calzada de las carreteras M-511 y M-501, entre la M-40 y la M-522, en la Comunidad de Madrid, con una longitud de 21,8 km La intensidad media diaria del ejercicio 2009 fue de 37.086 vehículos.

▶ **M-50 CONCESSIONS LTD (45%)**

En Irlanda. Sociedad adjudicataria de la concesión para la construcción y explotación de la autopista M-50 en Dublín, durante 35 años,



Ruta de los Pantanos, Madrid.



Autopista N6 Galway, Irlanda.

circunvalación principal de la ciudad. El proyecto consiste en ampliar 24 km de autopista y operar y mantener dicha longitud junto con otros 19,3 km. Las obras se encuentran simultáneamente en fase de ejecución manteniendo las labores de mantenimiento del anillo completo de la autopista.

▶ **NUEVO NECAXA-TIHUATLÁN (50%)**

AUNETI, S.A. de C.V., en México. Es la sociedad adjudicataria de la concesión para la construcción y explotación de la autopista con inicio en Nueva Necaxa y terminación en Tihuatlán, en los estados de Puebla y Veracruz de México, con una longitud aproximada de 85 km, por una duración de 30 años. En fase de construcción.

▶ **AUTOVÍA DEL CAMINO, S.A. (40%)**

Sociedad adjudicataria de la construcción y explotación de la autovía Pamplona-Logroño mediante el sistema de peaje en sombra. El trayecto dividido en cinco fases durante su ejecución, tiene un total de 70,25 km. Se encuentra en operación desde finales de 2004. La intensidad media diaria en 2009 ha sido de 11.844 vehículos.

▶ **PORT TORREDEMBARRA, S.A. (24,08%)**

Sociedad concesionaria para la construcción y explotación por 30 años del puerto deportivo de Torredembarra. Consta de 820 amarres, de los cuales el 87% han estado ocupados durante el año 2008, mientras que la totalidad de sus 4.000 m² de superficie de locales comerciales fueron alquilados.

▶ **METRO DE MÁLAGA (24,50%)**

Sociedad concesionaria durante 35 años para el proyecto, construcción, suministro de material móvil y operación de las líneas 1 y 2 del Metro de Málaga. Con una longitud total de 16,5 km, de los cuales 11,7 km son subterráneos. Se construirán 19 estaciones a lo largo de su recorrido. Durante el año 2009 las obras se encontraban en fase de ejecución.

▶ **S.C.L. TERMINAL AÉREO DE SANTIAGO, S.A. (14,78%)**

en Chile. Concesión para la operación y explotación durante 21,5 años del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago de Chile. Durante 2009 se alcanzaron 9.031.519 pasajeros.

▶ **AUTOPISTA SAN JOSÉ - CALDERA (48%)** en Costa Rica.

Sociedad adjudicataria para la construcción y explotación durante 25 años en régimen de peaje de la autopista San José Caldera, en Costa Rica. La carretera se compone de tres secciones con una longitud total de 76,8 km, que comunica la capital del país con uno de los principales puertos del Pacífico. Se ha puesto en operación en enero de 2010.

▶ **HOSPITAL DE SON DURETA (32%)**

Sociedad adjudicataria para la construcción y explotación del nuevo Hospital Universitario de Son Dureta, en Palma de Mallorca. El nuevo hospital tiene una capacidad de 987 camas con una duración de la concesión de 30 años. En la actualidad se están ejecutando las obras.

▶ **N6 GALWAY - BALLINASLOE (45%)** en Irlanda.

Sociedad adjudicataria para construcción y explotación de la autopista N6 Galway - Ballinasloe dentro del corredor estratégico este-oeste desde Galway a Dublín, cumpliendo con los requerimientos del Plan Nacional de Desarrollo. Consiste en una autopista de peaje de 56 km entre las localidades de Galway y Ballinasloe, un enlace de 7 km al bypass de Loughrea (calzada única) y aproximadamente 32 km de carreteras de acceso. El plazo de concesión es de 30 años. Se ha puesto en operación en los últimos días de diciembre de 2009.

▶ **R-2 AUTOPISTA DEL HENARES (10%)**

Henarsa es la sociedad adjudicataria de un contrato para la construcción y explotación de la autopista de peaje R2, que discurre a lo largo de 62 km entre la M-40 y Guadalajara. Consta de dos tramos. El tramo interior desde la M-40 hasta la M-50 es la alternativa para evitar los atascos de la A-1 a la altura de S.S. de los Reyes y Alcobendas. El tramo exterior es la alternativa al denso tráfico de la A-2 entre Guadalajara y la M-50. La duración de la concesión es de 24 años. La intensidad media diaria durante el pasado ejercicio fue de 9.381 vehículos.

► **CIRCUNVALACIÓN DE ALICANTE (25%)**

Ciralsa es la sociedad concesionaria de la construcción y explotación de la autopista de circunvalación de Alicante. Consta de 28,5 km y la duración de la concesión es de 36 años. Se encuentra en explotación desde diciembre de 2008, con una intensidad media diaria de 7.958 vehículos.

► **METRO LIGERO DE SANCHINARRO (42,5%)**

Metro Ligero de Madrid, S.A. se adjudicó en 2006 el contrato para la operación y mantenimiento de la línea de Pinar de Chamartín-Sanchinarro-Las Tablas de metro ligero, de 5,4 km de longitud conectando con las líneas 1 y 4 del Metro de Madrid. Esta línea está en explotación desde mayo de 2007 y el período de concesión son 30 años. En el año 2009 han utilizado el metro ligero 4.892.902 viajeros.

Concesionarias que se integrarán en Global Vía en el año 2010:

► **TRAMVIA METROPOLITÀ, S.A. (19,03%)**

Es adjudicataria de la construcción y explotación, durante 25 años, de una infraestructura de transporte que une el sur de Barcelona con las poblaciones de la comarca del Baix Llobregat. Se encuentra en servicio desde 2005. Durante el año 2009 fue utilizado por 15.542.000 viajeros.

► **TRAMVIA METROPOLITÀ DEL BESÒS, S.A. (19,03%)**

Esta empresa, es adjudicataria de la construcción, operación y mantenimiento durante 27 años, del tranvía que une la estación del norte y la Villa Olímpica de Barcelona con Sant Adrià del Besòs y Badalona, con una longitud de 15 km. Durante el año 2009 fue utilizado por 7.464.000 viajeros.

► **IBISAN SOCIEDAD CONCESIONARIA, S.A. (50%)**

El consorcio liderado por FCC Construcción fue adjudicatario en septiembre de 2005 de la concesión durante 25 años del proyecto, construcción, conservación y explotación del desdoblamiento de la carretera Ibiza-San Antonio, de 14 km de longitud. La obra se encuentra en fase de operación.

► **MARINA DE LAREDO, S.A. (42,5%)**

Concesión administrativa de la construcción y explotación de 540 amarres, 497 m² de locales comerciales, un aparcamiento y una marina seca en el puerto de Laredo (Cantabria), adjudicada en julio de 2005 por un plazo de 40 años. Actualmente se encuentra en construcción y con previsión de puesta en servicio en el primer semestre de 2010.

► **AUTOPISTAS DEL VALLE, S.A. (48%)** en Costa Rica.

Sociedad adjudicataria en junio de 2004 de la concesión para la construcción y explotación en régimen de peaje de la autopista San José-San Ramón en Costa Rica durante 25 años. La autopista tiene una longitud de 60 km y se estima su puesta en operación a lo largo del 2010.

► **CONCESIONARIA TÚNEL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V. (70%)** en México.

Sociedad adjudicataria para la construcción y explotación en régimen de peaje, durante 30 años, del túnel sumergido de Coatzacoalcos, en el Estado de Veracruz (México). Se trata de un túnel de 2.200 m de los que 1.200 m son sumergidos, construidos mediante seis dovelas de hormigón pretensado prefabricadas en un dique seco. Las obras comenzaron en 2007 y se prevé la puesta en operación a finales del año 2010.

► **ACCESOS DE MADRID, CESA (20%)**

Es la sociedad adjudicataria de un contrato para la explotación de las autopistas de peaje R3 y R5. La R3 es una autopista de peaje de 33,9 km entre la M-40 y Arganda del Rey, paralela a la alternativa libre de peaje A-3. La R5 es también una autopista de peaje de 28,3 km entre la M-45 y Navalcarnero paralela a la A-5. Ambas están en explotación desde 2004 y el período de la concesión es de 50 años. La intensidad media diaria durante el 2009 fue de 12.777 vehículos.

La filial austriaca Alpine participa además en la concesión:

► Proyecto, financiación, construcción y explotación durante 30 años del primer tramo de la autopista A5 en Austria. Se trata de la primera autopista en concesión del país, de 51 km, que incluye la ejecución del primer tramo parcial de



Autopista R5, Madrid.

la A5 desde Viena en dirección a la República Checa, entre las localidades de Eibesbrunn y Schrick, así como la prolongación del anillo nordeste de Viena, donde nacerán las vías rápidas S1 y S2. La Fase 1ª entró en operación en noviembre de 2009, y la 2ª Fase en febrero de 2010.

Se presentan en la siguiente tabla el conjunto de concesiones de infraestructuras gestionadas por GVI y FCC, incluyendo también aquellos contratos gestionados por ALPINE:



Tranvía del Besòs, Barcelona.



Puerto de Torredembarra, Tarragona.

CONCESIÓN	EMPRESA	TIPO	INVERSIÓN (mill. €)	DURACIÓN (AÑOS)
Autopista Central Gallega	GVI	Autopista Peaje	303	75
Autopista de la Costa Cálida (Murcia)	GVI	Autopista Peaje	649	36
Autopista San José-San Ramón (Costa Rica)	GVI	Autopista Peaje	213	25
Autopista San José - Caldera (Costa Rica)	GVI	Autopista Peaje	264	25
N6 Galway – Ballinasloe (Irlanda)	GVI	Autopista Peaje	340	30
Accesos de Madrid R3-R5	GVI	Autopista Peaje	1.003	50
R-2 Autopista del Henares	GVI	Autopista Peaje	563	24
Circunvalación de Alicante	GVI	Autopista Peaje	445	36
A-5 (Austria)	ALPINE	Autopista Peaje	875	30
Túnel d'Envalira (Andorra)	GVI	Túnel Peaje	54	50
Túnel de Sóller	GVI	Túnel Peaje	51	33,5
Autovía del Camino (Navarra)	GVI	Autopista Peaje sombra	356	30
M-45 (Madrid)	GVI	Autopista Peaje sombra	214	34
M-407(Madrid)	GVI	Autopista Peaje sombra	74	30
M-404 (Madrid)	GVI	Autopista Peaje sombra	162	30
Desdoblamiento Ibiza-San Antonio	GVI	Autopista Peaje sombra	101	25
Autoestradas da Beira Interior (Portugal)	GVI	Autopista Peaje sombra	933	30
Ruta de los Pantanos	GVI	Autopista Peaje sombra	107	25
Túnel de Coatzacoalcos (México)	GVI	Túnel Peaje	185	30
N. Necaxa - Tihuatlán (México)	GVI	Autopista Peaje	493	30
M-50 Dublín (Irlanda)	GVI	Autopista pago por disponibilidad	419	35
Autopista del Itata (Chile)	GVI	Autopista Peaje	198	15
Autopista del Aconcagua (Chile)	GVI	Autopista Peaje	457	13
Autopista Trasmontana (Portugal)	GVI	Autopista Peaje sombra y real	706	30
Cedinsa Eix Llobregat	FCC	Autopista Peaje sombra	174	33
Cedinsa d'Aro	FCC	Autopista Peaje sombra	54	33
Cedinsa Vic-Ripoll	FCC	Autopista Peaje sombra	221	32
Cedinsa Eix Transversal	FCC	Autopista Peaje sombra	712	33

CONCESIÓN	EMPRESA	TIPO	INVERSIÓN (mill. €)	DURACIÓN (AÑOS)
Autovía Conquense	FCC	Autopista Peaje sombra	120	19
D.1.3 Motorway. (Eslovaquia)	FCC/ALPINE	Autopista pago por disponibilidad	2.800	30
Tranvía de Parla	GVI	Infraestructura ferroviaria	104	40
Tramvia del Baix Llobregat	GVI	Infraestructura ferroviaria	249	25
Tramvia del Besòs	GVI	Infraestructura ferroviaria	225	27
Tranvía de Murcia	FCC	Infraestructura ferroviaria	183	40
Tranvía de Zaragoza	FCC	Infraestructura ferroviaria	345	35
Línea 9 del Metropolitano de Madrid	GVI	Infraestructura ferroviaria	124	32
Metro Barajas	GVI	Infraestructura ferroviaria	47	20
Metro de Málaga	GVI	Infraestructura ferroviaria	504	35
Metro Ligero de Sancharro (Madrid)	GVI	Infraestructura ferroviaria	293	30
Línea 9 del Metropolitano de Barcelona	FCC	Infraestructura ferroviaria	1.000	32
Marina de Laredo (Cantabria)	GVI	Puerto deportivo	70	40
Marina Port Vell (Barcelona)	GVI	Puerto deportivo	15	30
Nàutic de Tarragona	GVI	Puerto deportivo	12	30
Port Torredembarra	GVI	Puerto deportivo	15	30
Portsur Castellón	GVI	Puerto logístico	30	35
Terminal Polivalente de Castellón	GVI	Puerto logístico	35	30
Terminal de graneles Puerto de Gijón	GVI	Puerto logístico	17	30
Terminal Aéreo de Santiago (Chile)	GVI	Aeropuerto	249	21,5
Aeropuerto de Castellón	GVI	Aeropuerto	127	50
Hospital del Sureste (Madrid)	GVI	Hospital	71	30
Hospital de Son Dureta (Mallorca)	GVI	Hospital	243	31,5
Hospital de Torrejón	FCC	Hospital	137	30
Hospital Enniskillen (Irlanda del Norte)	FCC	Hospital	372	33
Centros de Salud Mallorca	FCC	Edificio sanitario	22	11
World Trade Center Barcelona	FCC	Edificio servicios	134	50
Ciudad de la Justicia de Barcelona	FCC	Edificio servicios	263	35
Tema Concesionaria (Mallorca)	FCC	Edificio servicios	33	40





DESARROLLO TECNOLÓGICO

FCC Construcción continúa con su política activa de desarrollo tecnológico, aplicando permanentemente a sus obras la innovación, con una apuesta decidida por la sostenibilidad y la contribución a la calidad de vida de la sociedad, como factor de competitividad.

Participa en los elementos tecnológicos de las obras más singulares, elaborando proyectos propios de I+D+i y de mejora de procedimientos constructivos que, en combinación con el impulso a la maquinaria y medios auxiliares de que dispone, le permite ofrecer a sus clientes un abanico de soluciones técnicas propias, que suponen un factor de diferenciación en el conjunto del sector.

En este sentido, cabe indicar que FCC Construcción participa en la Plataforma Tecnológica Europea de Construcción, en la Asociación E2B (Energy Efficient Buildings), en ENCORD (European Network of Construction Companies for Research and Development) y en la Plataforma Tecnológica Española de la Construcción, siendo el objetivo de éstas organizaciones, aunar los esfuerzos de centros de investigación, industrias y universidades en todo lo relativo a la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica en el área de la construcción.

En lo referente a los proyectos específicos de I+D+i, a lo largo del ejercicio 2009 se han continuado proyectos iniciados en ejercicios precedentes, tales como el Tunconstruct, ManuBuild, Afrisol, Hatcons, Túneles Sumergidos, OLIN, Túneles urbanos, Muros continuos, CLEAM, etc. En 2009 se han comenzado nuevos proyectos como "Rehabilitación Sostenible de Edificios", "Explosivos" sobre investigación de condiciones de proyecto y construcción de terminales de transporte con riesgo de ataques terroristas, "Detección de daños en puentes" con ensayos dinámicos de bajo coste utilizando sensores inalámbricos, y "GEO3D" de desarrollo de sistema de visualización geológica en tiempo real en 3D en obras con tuneladoras.

Durante el año 2009, la empresa de pretensados y técnicas especiales BBR PTE ha llevado a cabo los siguientes desarrollos en el campo de aplicación de las técnicas de postesado y técnicas constructivas:

- ▶ Ensayos de lechadas para inyección de tendones de postesado con nuevos cementos para dar cumplimiento a los requisitos especificados en las nuevas normas Pr EN 445, Pr En 446 y Pr EN 447: Se han realizado todos los ensayos y se ha obtenido una lechada tixotrópica que cumple todos los requerimientos indicados por las normas mencionadas, utilizando cemento CEM I 42.5 N/SR de la fábrica de Monjos de Unilad (Cementos Portland Valderribas).
- ▶ Desarrollo e implementación de nuevos sistemas de control informático de los equipos de recolocación de tableros de dovelas prefabricadas: Se ha diseñado un nuevo sistema de control informático que incluye sistemas de control de reacciones, sistemas de alarma para desviaciones sobre las reacciones esperadas, y sistemas de parada automática de la maniobra cuando se rebasa la desviación admisible.
- ▶ Realización de ensayos de resistencia mecánica y de comportamiento a fatiga de tirantes extradados tipo A, conforme a las especificaciones del SETRA (Service d'Etudes Techniques des Routes et Autoroutes): Se realizó, en laboratorio acreditado, un ensayo a fatiga sobre un tirante de 42 cordones de 0,6" al que se sometió a una carga cíclica durante 2 millones de ciclos. Tras acabar éste ensayo se realizó un ulterior ensayo de tracción sobre la misma muestra hasta alcanzar la rotura. En ambos ensayos se alcanzaron los valores de aceptación requeridos.

Proyectos y obras singulares

Entre los ejemplos de proyectos y obras cabe destacar por su singularidad y dificultad técnica:

Obras hidráulicas

► **Presa de Castrovido.** En el verano del 2009 han comenzado los trabajos de esta gran presa, con un volumen de más de 800.000 m³ de hormigón vibrado. El transporte del hormigón al cuerpo de presa se realiza mediante 2 blondines radiales de sector de 27 Tm de capacidad de carga útil. El punto fijo está compuesto por una torre de celosía atirantada de más de 80 m de altura. La rodadura se realiza mediante torres de 20 m de altura que precisan más de 600 Tm de peso para poder soportar el tiro que provoca su gran capacidad de carga.

En esta obra, FCC dispone también de la planta de hormigón de gran capacidad (320 m³/h). Se trata de una instalación dotada con dos mezcladoras de doble eje horizontal de 4,5 m³ de capacidad.

► **Puente de Vidin – Calafat.** Se han llevado a cabo los estudios teóricos y experimentales de socavación del cauce debida al efecto de las pilas. Los ensayos en modelo reducido a través de un convenio de colaboración con el CEDEX y la universidad de Castilla-La Mancha. La necesidad de realizar un modelo físico se deriva de la singularidad de las pilas situadas en el canal navegable y los caudales de diseño en el río Danubio, que alcanzan los 19.300 m³/s.

La experiencia adquirida con estos estudios ha permitido la finalización de proyecto de I+D+i “Pilas puente”, consistente en la definición experimental de cimentaciones innovadoras para pilas de puente.

Obras marítimas

► **Prolongación del dique del este del puerto de Castellón.** La prolongación del dique del este del puerto de Castellón es la primera obra que se construye con el tipo de cajones de baja reflexión diseñado, estudiado y patentado por FCC Construcción, como resultado de un proyecto de I+D+i desarrollado mediante un Convenio con el CEDEX. La particularidad de estos cajones reside en que están dotados de un conjunto de aberturas al exterior y cámaras interiores, que responden a una geometría muy precisa, de manera que se disipa por turbulencia gran parte de la energía del oleaje incidente, reduciendo la reflexión y mejorando sus condiciones funcionales, esencialmente en términos de rebases y seguridad para la navegación en las inmediaciones.

► **Mar del Enol.** FCC Construcción ha adquirido una pontona flotante multipropósito “Mar del Enol”, de 60 m de eslora y 40 m de manga que puede utilizarse como dique flotante atendiendo las necesidades del mercado en cuanto al creciente tamaño de los cajones a fabricar.

Viaductos y estructuras singulares

FCC ha continuado desarrollando puentes singulares con sistemas propios, el último, el Viaducto de Navia, ha recibido una Mención Especial en la convocatoria FIB Awards for Outstanding Structures que se entregará en Washington en mayo de 2010.

► Viaducto sobre el Danubio (Vidin-Bulgaria).

FCC Construcción ha incorporado a sus medios, para la construcción de viaductos de dovelas prefabricadas, dos carros de izado, para la colocación en voladizo de dovelas de hasta 250 Tm y 4,2 m de longitud. Se utilizarán en el puente sobre el Danubio en Vidin (Bulgaria), para la ejecución de vanos





de 180 m en la zona navegable. Para la carga de las dovelas sobre las pontonas, se dispone de un cargador "Jetty" con una capacidad de carga de 250 Tm, que permite lanzar la carga a 22 m del cantil del muelle. Este dispositivo de carga podrá ser empleado para la alimentación de materiales y medios auxiliares, que puedan ser requeridos durante la ejecución en la zona navegable del puente.

► **Viaducto de Concha de Artedo (Asturias).** Se está construyendo este viaducto mediante el sistema propio de FCC de dovelas prefabricadas, para lo que se ha adquirido una cimbra superior, para colocación de dovelas prefabricadas de hasta 70 Tm y vanos de 75 m, en voladizos sucesivos. Mediante posterior adaptación, podría ser utilizada la ejecución de tableros "in situ" para luces de hasta 60 m y tableros de 32 t/m (Sección AVE).

► **Puente basculante Puerto de Santander.** Como continuación de la gran experiencia de FCC Construcción en obras de puentes basculantes, se ha construido el Puente basculante en el muelle de Maliaño, en el Puerto de Santander, premio a la Calidad 2009 en obra civil. Este puente tiene dos hojas móviles de 36 m de luz cada una, accionadas cada una por dos grandes cilindros hidráulicos, que permiten un canal de navegación, entre las pilas de apoyo, de 62 m de ancho. Al puente basculante, se accede por ambos lados, a través de dos vanos resueltos con unos tableros mixtos, de 89 m de luz.

► **Nueva esclusa de Sevilla.** La nueva esclusa del Puerto de Sevilla, comprende varias obras singulares, tres puentes basculantes y cuatro grandes puertas móviles, todos proyectados por los Servicios Técnicos de FCC Construcción. Los tres puentes basculantes, son de vano único, con contrapeso exterior, tipología en la que son los primeros puentes construidos en España. Uno de ellos da servicio al

ferrocarril, mientras que los otros dos, son carreteros. La luz de todos ellos es de 44 m. Esta luz es también la que tienen que salvar las 4 puertas de casi 20 m de altura, cuya misión es detener la lámina de agua. También fue objeto del proyecto el diseño conceptual de los mecanismos para el movimiento de los puentes y las puertas.

► **Caja Mágica de Madrid.** Es un edificio de planta casi cuadrada de 170 m x 160 m. Su nombre le viene dado por la singularidad de sus tres cubiertas móviles, que se abren a modo de "caja", con capacidad de giro y traslación, de modo que convierten los recintos en espacios abiertos o cerrados. En su interior se sitúan tres estadios con capacidades para 12.000, 3.500 y 2.500 personas, preparados inicialmente para campeonatos de tenis, aunque se puede utilizar como recinto multiusos. En el caso del tenis, la movilidad de sus cubiertas, permite los campeonatos "indoor" y "outdoor".

► **Cubierta Estadio R.C.D. Español (Barcelona).** La cubierta cubre, sin pilares intermedios que obstaculicen la visión, las gradas del estadio. Se resuelve con cuatro vigas principales en celosía, dos longitudinales de 195 m de luz y dos transversales de 155, que se apoyan en ocho pilares de hormigón de 2 m de diámetro, situados fuera del estadio.

► **Cubierta del Palacio de Comunicaciones (Madrid).** Se ha construido una cubierta muy singular en el Palacio de Comunicaciones de Madrid, actual sede de la alcaldía de Madrid, dentro de las obras de remodelación del mismo. Consiste en una cubierta laminar que cubre un gran patio interior del palacio, en forma de L, de dimensiones 98 y 45 m, y de anchos variables. Su singularidad consiste en el uso de una estructura laminar metálica, de simple capa y atirantada, sobre la que se sitúan unos vidrios triangulares: de esta forma, la estructura soporte, apenas es visible y en apariencia la cubierta se convierte en una gran bóveda de cristal.

► **Hotel Porta Fira (Barcelona).** Este hotel es uno de los edificios más singulares que se han construido recientemente en Barcelona, proyectado por el arquitecto japonés Toyo Ito, y construido, por FCC. Es un edificio de 25 alturas, que tiene un núcleo central de hormigón, donde se ubican los ascensores y servicios y unas plantas de forma irregular, aunque sensiblemente circulares alrededor del núcleo. Todas las plantas son ligeramente distintas para configurar una atractiva estética exterior. Uno de sus más características señas de identidad, es la fachada compuesta por miles de tubos de aluminio de color rojo, que esconden en cada uno de ellos, un amortiguador de alta tecnología, que evita la vibración de todos estos tubos.

Obras subterráneas

Durante el año 2009 se han ejecutado 9,6 km de túnel con tuneladoras tipo presión de tierras EPB, todos ellos en zonas urbanas, y 20 km con tuneladoras de roca tanto dobles escudo como simples escudos. El siguiente cuadro resume las diferentes obras y los metros ejecutados durante el año.

Tuneladoras tipo EPB:

PROYECTO	LONGITUD DEL TÚNEL (m)	LONGITUD EXCAVADA (m)
Túneles ferroviarios de Terrasa	2 x 3.138	2.664 + 2.036
Acceso al Aeropuerto de Barcelona	4.096 + 8.326	1.578 + 2.803
Ampliación de la Línea 2 del metro de Madrid	3.818	522

Tuneladoras de roca:

PROYECTO	LONGITUD DEL TÚNEL (m)	LONGITUD EXCAVADA (m)
Túneles de Pajares Lote 5 Simple escudo roca	2 x 5.918	5.461 + 4.455
Colector de Sant Just Doble escudo roca	5.716	5.461
Túneles de Vigo – Das Maceiras Dobles escudos de roca	2 x 8.160	2.419 + 1.808
Colector Villalba Simple escudo adaptado a roca	928	810



CEMENTO

_ Análisis del sector	69
_ Cementos Portland Valderrivas, S.A.	70
Cemento	70
Hormigón	71
Áridos	71
Mortero seco	72
Inversiones y desinversiones	72
Desarrollo industrial	72
Análisis bursátil	74



ANÁLISIS DEL SECTOR

España

El consumo de cemento en España en el año 2009 fue de 28,6 millones de toneladas, frente a la cifra de 42,7 millones de toneladas de 2008, y supuso por tanto una reducción de 14,1 millones de toneladas, equivalente al 32,9% interanual, según los datos de la Agrupación Nacional de Fabricantes de Cemento (OFICEMEN). Ya en el año 2008 se produjo el cambio de tendencia de crecimiento que ininterrumpidamente venía experimentando el sector desde 1997.

Como consecuencia de la situación de contracción del mercado nacional, las importaciones de cemento y clinker se vieron reducidas de 7,2 millones de toneladas en 2008, a 2,8 millones de toneladas en 2009, con una tasa interanual de disminución del 60,8%.

Lógicamente, se ha producido en el sector un esfuerzo para impulsar las exportaciones, que pasaron de 2,3 millones de toneladas en 2008 a 2,8 millones de toneladas en 2009, de las que 1,5 corresponden a cemento y 1,4 millones de toneladas a clinker, con un aumento total del 21,8%.

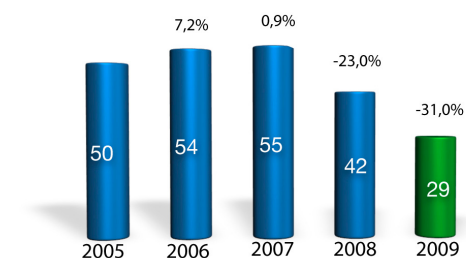
Según los datos aportados por el U.S. Department of the Interior, Geological Survey, en Estados Unidos el consumo de cemento en el año 2009 ha experimentado un decrecimiento del 23,7%, al descender de 96,7 millones de toneladas consumidas en 2008 a 73,8 millones de toneladas de 2009, es decir 22,9 millones menos en cifras absolutas que en el año precedente.

La reducción de la demanda local ha supuesto obviamente que las importaciones de cemento y clinker hayan descendido en 2009 un 39,3%, respecto al año anterior, situándose en 6,9 millones de toneladas, frente a 11,4 millones de toneladas importadas en 2008, es decir 4,5 millones de toneladas de disminución. Las exportaciones mantienen un nivel similar y descendieron únicamente en 60.000 toneladas, con una tasa interanual negativa del 7,0%.



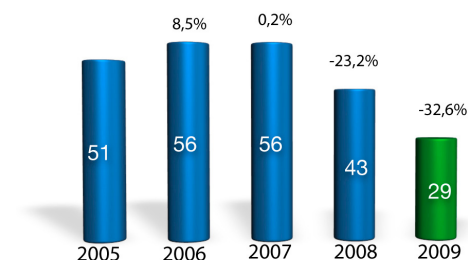
Producción de cemento en España

Millones de toneladas



Consumo de cemento en España

Millones de toneladas





CEMENTOS
PORTLAND
VALDERRIBAS

CEMENTOS PORTLAND VALDERRIBAS

FCC es el accionista de referencia de **Cementos Portland Valderrivas**, con una cartera de control al finalizar el año 2009 del 69,59% de los títulos en circulación. Ha reforzado su posición, ya que, a diciembre de 2008, su participación en el capital social era del 67,36%.

En enero de 2009, tras el ejercicio de las correspondientes opciones, se adquirió el 5,17% del capital de Corporación Uniland, con lo que la participación total de Cementos Portland Valderrivas, S.A. en esa empresa pasó del 65,48% en 2008 al 73,66%.

Cemento

Las ventas de cemento y clinker, y hormigón del año 2009, recogen las llevadas a cabo en Argentina y Uruguay solamente hasta el 31 de octubre ya que, como se verá en el apartado correspondiente de inversiones y desinversiones, en el mes de noviembre se procedió a la venta de las participaciones que Corporación Uniland tenía en Cementos Avellaneda y Cementos Artigas, propietarias de tres fábricas de cemento.

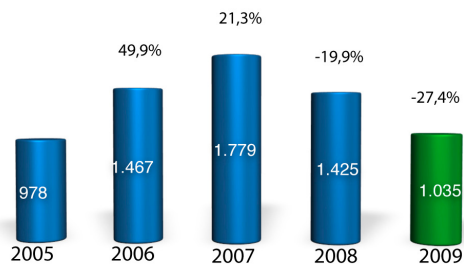
En 2009 las ventas se han visto condicionadas por la evolución de la economía nacional e internacional y de los sectores de la construcción y del cemento que, han acarreado un importante descenso del consumo, fundamentalmente en España y Estados Unidos. La cifra de ventas agregadas del Grupo Cementos Portland Valderrivas ha sido de 12.293.750 Tm de cemento y clinker, con una disminución respecto del año anterior del 20,4%.

Por sociedades del Grupo, Corporación Uniland vendió 5.257.927 Tm, con una reducción del 14,1% sobre la cifra de 2008. Cementos Portland Valderrivas colocó en el mercado 4.052.079 Tm, inferiores en un 25,2% a las del año anterior. Giant Cement Holding vendió 1.239.154 Tm, con un decrecimiento sobre 2008 del 33,7%.

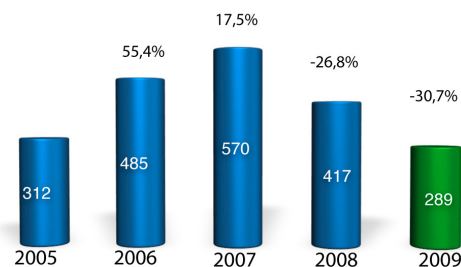
Cementos Lemona y Cementos Alfa vendieron 732.763 Tm y 690.638 Tm, con reducciones sobre el año precedente del 6,6% y del 24,0%, respectivamente. En el Reino Unido, Dragon Alfa vendió 186.773 Tm y 134.416 Tm correspondieron a otras sociedades, con tasas interanuales de variación negativas del 11,7% y del 1,6%.

En el año 2009, de la cifra total de ventas del Grupo Cementos Portland Valderrivas de 12.293.750 Tm, 1.177.526 Tm, es decir el 9,6%, ha correspondido a exportaciones, porcentaje que en 2008 supuso el 6,3%. Esto indica que se ha continuado con la política ya iniciada el pasado año de incrementar, en la medida de lo posible los envíos al exterior, para contrarrestar en parte la caída de los mercados interiores, en casi todos los países donde se llevan a cabo las actividades del Grupo.

Cifra de negocios
Millones de euros



Beneficio bruto de explotación (Ebitda)
Millones de euros



En España las exportaciones de 1.036.660 Tm han supuesto el 13,3% de la venta total del país en 2009, porcentaje que fue del 7,3% el año anterior. En Túnez dicha relación ha sido en 2009 de tan solo un 4,6%, si bien hay que destacar que las ventas del mercado interior tunecino han pasado de 1.744.322 Tm en 2008 a 1.785.152 Tm en 2009, con un ligero incremento del 2,3%. Estados Unidos y Argentina han exportado cantidades mínimas, destacando a continuación Uruguay con unas exportaciones de 34.051 Tm, que suponen el 14,12% de sus ventas totales.

Hormigón

Las ventas totales de hormigón preparado del grupo Cementos Portland Valderrivas en el año 2009, fueron de 4.916.950 m³, con un 19,7% de disminución respecto a las del año precedente, en que la cifra alcanzó 6.120.323 m³.

Por grupos de sociedades, Cementos Portland Valderrivas colocó en sus mercados 2.873.154 m³, con un decrecimiento del 13,5% respecto a la cifra obtenida en el año anterior. Corporación Uniland aportó 1.641.886 m³ con una reducción del 26,5% respecto a 2008. El Grupo Cementos Lemona fue el tercero en cuanto a ventas de hormigón con 259.583 m³, que supusieron una disminución del 22,5%, respecto al año precedente. Los Grupos Cementos Alfa y Giant Cement Holding suministraron en sus respectivas zonas de influencia comercial, 86.089 m³ y 56.238 m³, con variaciones interanuales negativas del 38,1% y del 38,7%, respectivamente.

En España la división de hormigón preparado opera en 11 comunidades autónomas: Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, La Rioja, Madrid, Navarra y País Vasco. Para la venta de los distintos productos que se fabrican se dispone de más de 1.000 camiones hormigonera, en permanente funcionamiento.

En el año 2009 se ha continuado con las acciones encaminadas a la consolidación de la política medioambiental, a fin de ampliar el número de plantas de hormigón preparado con residuo líquido cero, evitando cualquier clase de vertido de naturaleza sólida o líquida. Todas las compañías del grupo que conforman la división de hormigón están certificadas según la norma UNE EN ISO 9.001, y varias plantas productoras disponen ya del certificado de producto N de AENOR.

Áridos

En 2009 la división de áridos ha colocado en sus mercados un total de 15.464.665 Tm, comparadas con 19.700.385 Tm en 2008, es decir un 21,5% menos que en el año precedente y que en valores absolutos supone una disminución de 4.235.720 Tm.

Cementos Portland Valderrivas vendió 8.545.225 Tm, que ha supuesto una reducción del 18,9%, respecto a la cifra de 10.539.689 Tm vendidas el año anterior. Corporación Uniland ha vendido 3.409.869 Tm que equivalen a un 22,8% de disminución, con respecto a 2008. Los grupos Cementos Lemona y Cementos Alfa sirvieron en su zona comercial 2.537.067 Tm y 629.595 Tm, respectivamente, con variaciones interanuales negativas del 13,3% y del 47,0%. El grupo Giant Cement Holding vendió 342.909 Tm, con una tasa negativa del 45,4% con respecto al récord histórico de 627.943 Tm alcanzadas el año 2008.

La división de áridos en España incide comercialmente en las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, La Rioja, Madrid, Navarra y el País Vasco.





Mortero seco

La división de mortero del grupo ha vendido 1.091.459 Tm, con una disminución sobre 2008 de 700.880 Tm, que representan una variación interanual negativa del 39,1%.

Las ventas de Corporación Uniland fueron de 701.518 Tm, con un decrecimiento del 37,3% respecto del año precedente. El grupo Cementos Portland Valderrivas contribuyó con 247.878 Tm, que supone una reducción del 39,3%, en comparación con la cifra del año anterior. Entre Cementos Lemona y Cementos Alfa colocaron en el mercado el restante 13,0% del total, con cifras de 86.737 Tm y de 55.326 Tm, con unos decrecimientos respecto a 2008 del 38,6% y del 55,2%, respectivamente.

Inversiones y desinversiones

El grupo Cementos Portland Valderrivas en el ejercicio 2009 realizó inversiones por importe de 234,8 millones de euros, inferiores en un 24% a las llevadas a cabo en el año precedente.

Dentro del ejercicio 2009 se han finalizado las obras de modernización de la fábrica de Keystone, Pensilvania, para la transformación del sistema de producción de vía húmeda a vía seca, con el consiguiente aumento de la rentabilidad de la factoría. El resto de las inversiones en inmovilizado material se han destinado al cumplimiento de las normativas medio ambientales y a facilitar la fabricación de nuevos productos.

Las inversiones financieras del grupo aumentaron el 17,1% con respecto a 2008, y ascendieron a 171,8 millones de euros, de los que 170,6 millones de euros correspondieron a la adquisición de un 8,17% adicional de Corporación Uniland, con lo que en el ejercicio 2009 la participación de Cementos Portland Valderrivas en dicha Corporación ha pasado del 65,48% en 2008, al 73,66%, y prácticamente comprende la totalidad de las inversiones en inmovilizado financiero.

Por otro lado la adaptación a las nuevas condiciones de los mercados, ha llevado a la sociedad a contemplar la realización de desinversiones selectivas de activos, dentro del plan de aumento de la generación de caja. Siguiendo este objetivo en noviembre de 2009 Corporación Uniland, procedió a la venta sus participaciones en el 50% del capital social de Cementos Avellaneda, S.A., y Cementos Artigas, S.A., que operan Argentina y Uruguay, propietarias de 3 fábricas de cemento. La venta ha supuesto unos ingresos de 136,7 millones de euros.

Desarrollo industrial

Durante 2009 el grupo ha dado un paso muy firme en el avance de la política de valorización energética en las fábricas de cemento, que se ha materializado en dos diferentes niveles.

Por una parte se han incrementado sensiblemente las cantidades de residuos valorizados en todas las fábricas que disponían de autorizaciones administrativas para ello. Así Lemona ha alcanzado cotas del 21% de sustitución; Vallcarca del 10%; Hontoria del 8,3%; y Mataporquera del 7,7%. Todo ello ha permitido sustituir en el año más de 35.000 Tm de coke, lo que ha supuesto un ahorro aproximado de 2,7 millones de euros (0,7 procedentes de los derechos de emisión, de las más de 60.000 Tm de CO₂ evitadas por este procedimiento).

Por otro lado, se han conseguido distintas autorizaciones para valorizar residuos en todas las demás factorías, con la excepción de Olazagutía, realizándose numerosos tipos de pruebas con los mismos.

Se ha definido una estrategia de valorización, según la cual en el futuro, además de la biomasa, tres familias de residuos serán sobre las que descansa mayoritariamente la valorización: los combustibles derivados de la Fracción Resto procedente de los residuos urbanos (que serán suministrados mayoritariamente por FCC); los lodos de depuradoras EDAR, y los plásticos procedentes principalmente de envases (cuya transformación en un combustible apropiado está siendo objeto de estudio).

También se ha continuado trabajando en la incorporación al proceso de materiales descarbonatados, para reducir las emisiones de gases efecto invernadero y, a tal efecto se han conseguido nuevos permisos administrativos, como los obtenidos en la fábrica de El Alto.

De cara al uso de Energías renovables se estudió la viabilidad de introducir parques de aerogeneradores en Hontoria, El Alto y Mataporquera, pero los estudios relativos a los regímenes de los vientos, no han dado suficientes garantías como para proceder a invertir en este tipo de energía.

Por otra parte, con relación a la energía fotovoltaica, actuando conjuntamente con FCC Energía, junto con los estudios de irradiación solar, se está en el proceso de tramitación PREFO (preasignación fotovoltaica) para la preasignación en 2010 de 0,2 MW. De momento los estudios de irradiación han seleccionado una de las infraestructuras en Vicálvaro, como candidata para implantar este tipo de energía.

En 2009 Cementos Portland Valderrivas ha sido integrada en la Plataforma Tecnológica del CO₂.

Una de las estrategias establecidas por la dirección del grupo Cementos Portland Valderrivas para mitigar los efectos de la crisis en el sector del cemento, comenzada el año pasado, ha sido la de potenciar la investigación de nuevos cementos con mayor valor añadido y que supongan un crecimiento de los actuales mercados y la posibilidad de su exportación.

Estos han sido los cementos para pozos de petróleo, microcementos, cemento natural, conglomerantes para la estabilización de suelos, cementos para torres de refrigeración y para canalizaciones de aguas naturales, y cementos de altas resistencias.

Y, por último los hormigones confeccionados con el cemento anterior Ultraval que, por sus posibilidades de puesta en servicio inmediata en las obras, se les ha denominado

Hormigones Express, y se ha trabajado en el diseño de un camión hormigonera con control de temperatura de agua y aditivos, con el objetivo principal de poder suministrar este tipo de producto sin problemas.

En lo que respecta a la integración de los sistemas de gestión de calidad, durante el año 2009 y, dentro del objetivo de ir integrando los diferentes SGC de las distintas unidades de negocio, que permita posteriormente ampliar el mismo con un sistema de gestión de I+D+i, se ha implantado el modelo utilizado en la unidad de negocio del cemento, en MORVALD y en ATRACEM, y se encuentra muy avanzando el proceso de implantación en la actividad del hormigón.

El benchmarking es una técnica gerencial basada en la comparación cuyo objetivo es introducir las mejores prácticas de negocio en una organización. El grupo Cementos Portland Valderrivas pretende a través de esta herramienta identificar las mejores prácticas en los negocios extendidos por distintos países del mundo.

En el año 2009 se diseñó y realizó un primer informe de gestión para todas las fábricas de cemento. Este fue el inicio de un proceso continuo, que pretende analizar aspectos de gestión y técnicos dentro de la compañía. Como consecuencia de estas actividades y en colaboración con apoyos técnicos del departamento de ingeniería, se han inducido importantes ahorros de combustible que, como en el caso de la fábrica de Túnez, han propiciado la sustitución en un 93% del fuel oil por coque.





Análisis bursátil

Las acciones de la sociedad cotizaron los 254 días hábiles con que contó el Mercado Continuo, con un movimiento total de 4.926.506 acciones, que representaron el 13% del capital social al día 30 de diciembre, de los cuales 1.997.914 títulos se negociaron en el último mes del año. Los cambios oscilaron entre 15,10 euros de mínimo de los días 9 y 10 de marzo y 41,98 euros de máximo el 10 de junio. El 30 de diciembre la cotización cerró a 22,35 euros.

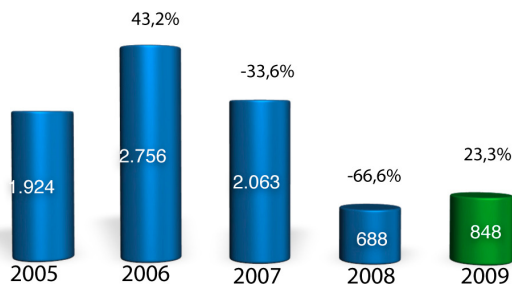
Como parte del plan del grupo para afrontar la situación económica y mejorar los ratios financieros, el Consejo de Administración de Cementos Portland Valderrivas acordó, en noviembre de 2009, aumentar el capital social en 202 millones de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 10.092.915 títulos al precio de 20 euros por acción, suma de 1,5 euros de nominal y de una prima de 18,5 euros, en la proporción de 3 nuevas acciones por cada ocho antiguas, con derecho de suscripción preferente para los titulares de acciones que lo fueran antes del comienzo de la ampliación.

El periodo de suscripción preferente comenzó el día 28 de noviembre y finalizó el 12 de diciembre de 2009, y los derechos cotizaron en el Mercado Continuo desde el 30 de noviembre hasta el 11 de diciembre.

La ampliación de capital supuso un éxito al suscribirse la totalidad de las 10.092.915 acciones emitidas. El accionista de referencia, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., ejerció la totalidad de los derechos que le correspondían, y el resto fue aceptado muy favorablemente por el mercado, ya que se solicitaron 2,9 millones de acciones por encima de los derechos correspondientes. Los nuevos títulos se admitieron a cotización el 22 de diciembre; el número de acciones en circulación es de 37.930.733, y por tanto el capital social asciende actualmente a 56.896.099,50 euros.

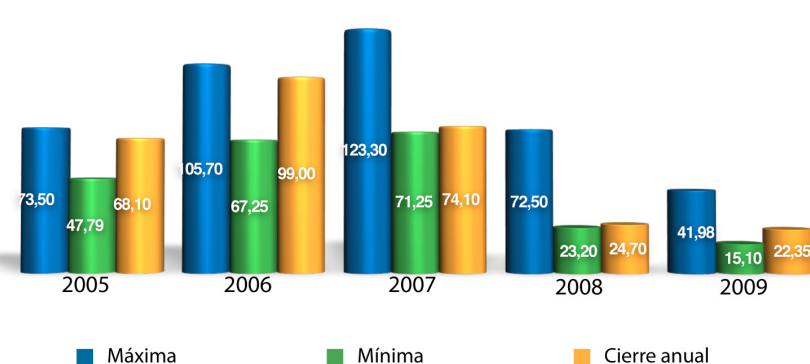
Capitalización Bursátil

Millones de euros



Cotización de las acciones: máxima, mínima y cierre anual

En euros



ENERGÍA





ANÁLISIS DEL SECTOR

La caída de la demanda, consecuencia de una menor actividad económica, debido a la crisis, ha desencadenado la lucha entre las distintas fuentes y tecnologías por hacerse con un hueco en el mercado energético.

El Ejecutivo no duda en mantener su apoyo a las renovables, que este año se llevarán en primas unos 3.500 millones de euros y que sitúan a España en la vanguardia tecnológica en energía eólica o solar.

El sector energético español se enfrenta, al igual que en el resto de países de nuestro entorno, a retos de gran calado y que están cada vez más presentes en la agenda política y empresarial: la capacidad del sector energético de hacer frente a una demanda de energía creciente en el largo plazo y hacerlo de forma segura, eficiente en costes y medioambientalmente sostenible.

La eficiencia energética de nuestros sectores productivos y el mix energético de nuestro país será un factor clave de competitividad futura. Las energías renovables han demostrado en los últimos diez años que son una alternativa válida a las tecnologías de combustibles fósiles y una herramienta eficaz para reducir el impacto del consumo energético sobre el medioambiente.

Las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) del sector eléctrico se redujeron el pasado año un 21% respecto a 2008, principalmente por el aumento en la generación eólica y otras renovables, la reducción de la demanda y la disminución del uso del carbón a favor del gas natural. Respecto al 2000, el año 2009 acabó con una reducción de las emisiones del 16,3%. Además de la conciencia social, cada vez más comprometida a luchar contra el cambio climático y ahorrar energía, hay que decir que el crecimiento de la energía eólica sigue propiciando este cambio de tendencia.

La cumbre de Copenhague impulsa la adopción de medidas inmediatas sobre el clima a nivel mundial, después de dos semanas de negociaciones intensivas y dos años de debates. El acuerdo, suscrito por los líderes de los principales países desarrollados y en desarrollo y respaldado por una gran mayoría de países, reforzará la necesidad de medidas nacionales energéticas sobre el cambio climático en todo el mundo. Todos los países tienen de plazo hasta el 31 de enero de 2010 para presentar sus compromisos de reducción de emisiones.

LA ACTIVIDAD EN FCC

FCC mantiene el interés en la diversificación de su negocio hacia el sector de la energía al ser uno de los objetivos principales del Plan 10 del Grupo FCC.

Desde el 4 de Septiembre de 2008, FCC Energía es la empresa encargada de llevar a cabo las actuaciones dentro del área de energía y sostenibilidad, con actividades en el campo de las energías renovables, la eficiencia energética, la cogeneración y la valorización energética de los residuos.

Durante el ejercicio 2010 además de la consolidación de los negocios eólico, fotovoltaico y la puesta en marcha de las actividades termosolar y de eficiencia energética, la intención de FCC Energía es analizar las oportunidades de crecimiento en el sector de las energías renovables que puedan producirse, bien por la toma de participación en nuevos proyectos o por la presentación a concursos de adjudicación de nueva potencia tanto en España, como en los países del este pertenecientes a la Unión Europea y EE.UU., ya que estas áreas geográficas tienen como denominador común, la seguridad jurídica necesaria para comprometer inversiones a medio plazo y las respectivas administraciones han manifestado su voluntad política de impulsar el desarrollo y la promoción de las energías renovables.

A lo largo del año 2010, se consolidarán las inversiones realizadas y se iniciarán inversiones en nuevos activos en concordancia con lo establecido en el Plan 10.

Fotovoltaicas

En 2009, se cerró el Project Finance de dos parques fotovoltaicos de 20 MW en Córdoba; proyecto que se puso en marcha en septiembre de 2008 con la adquisición del 100% de los parques y cuya inversión ascendió a 144 millones de euros.

Eólicas

Durante el ejercicio 2009, a través de la sociedad OLIVENTO, se ha adquirido el 100% de los 14 parques eólicos que el grupo australiano Babcock and Brown Wind Partners poseía en España. La capacidad total de producción es de 420,7 MW, con una potencia adicional de desarrollo de 45 MW, cuya puesta en funcionamiento se estima para antes de 2012.

También se ha adquirido el 50% de la sociedad IM FUTURE que se encarga del mantenimiento de los parques eólicos de Olivento.

Asignaciones termosolares

El Consejo de Ministros aprobó el viernes 13 de noviembre un acuerdo que posibilita la puesta en marcha de forma escalonada en los próximos tres años de instalaciones eólicas con una potencia de 6.000 MW y de instalaciones termosolares por otros 2.440 MW más.

Dicho acuerdo distribuye el orden de entrada en operación de todos los proyectos que han obtenido su correspondiente inscripción en el Registro de Preasignación del Régimen Especial del Ministerio de Industria (creado por el Real Decreto Ley 6/2009), requisito indispensable para el acceso a las actuales subvenciones, a fin de preservar la estabilidad técnica y económica del sistema eléctrico.

En este contexto, FCC Energía ha conseguido inscribir en el Registro de Preasignación de Régimen Especial dos plantas, la planta termosolar "Solúz-Guzmán", y la planta termosolar "Enerstar".

En julio de 2009, se firmó el contrato de compraventa de Guzmán Energía, participada por FCC Energía en un 75% y por Abantía Empresarial, S.L. en un 25%, sociedad sita en Palma del Río (Córdoba), cuyo objeto es la ejecución del proyecto de construcción y explotación de una planta termosolar en Córdoba con una potencia de 49,9 MW. Han comenzado las actividades de este proyecto inscrito en el Registro de Preasignación del Ministerio de Industria. La inversión estimada es de 250 millones de euros.

En junio de 2009, se adquirió la sociedad Enerstar Villena, ubicada en Villena (Alicante), participada en 67% por FCC Energía, y en 33% por inversores varios, cuyo objeto es la ejecución del proyecto de construcción y explotación de una planta termosolar con una potencia de 49,9 MW. Este proyecto ha sido inscrito en el Registro de Preasignación del Ministerio de Industria. La inversión estimada es de 250 millones de euros.

Eficiencia energética

En octubre de 2009, se constituyó EFITEK Energía, cuya principal actividad es el desarrollo de proyectos de eficiencia energética y servicios energéticos. En estos momentos se estudian diversos proyectos de cogeneración y de instalación de placas solares en cubiertas de edificios. Comenzará sus actividades durante el ejercicio 2010.

Concursos eólicos

En agosto de 2009, FCC Energía ha concurrido al Concurso Público para la asignación de potencia eólica para la instalación de parques eólicos en la Comunidad Autónoma de Cantabria, donde se ha solicitado la instalación de



aerogeneradores en 5 de las 7 zonas a concurso, con una potencia agregada de 972 MW. FCC Energía ha participado en el concurso conjuntamente con el Grupo Hergom y con Eólicas del Bierzo, aunque manteniendo una posición mayoritaria en el consorcio. En el marco del concurso se ha comprometido un plan socio-económico y un plan de inversiones en I+D+i en Cantabria en colaboración con distintas divisiones de FCC y de organismos cántabros, que se ejecutará en caso de ser adjudicatarios del concurso.

En el año 2010, FCC Energía tiene previsto concurrir a los distintos concursos eólicos que se convoquen por parte de las comunidades autónomas. Entre éstos, cabe destacar por la certeza que se tiene de su convocatoria, el concurso eólico

de Cataluña y el de Galicia, que viene a sustituir al anterior concurso eólico derogado en el último semestre de 2009 y donde FCC Energía, a través de su filial Olivento, ya fue adjudicataria de proyectos.

Nuevas inversiones

Las nuevas inversiones darán prioridad a los proyectos de promoción de activos que permitirá consolidar e incrementar la posición de FCC en el sector de las energías renovables y

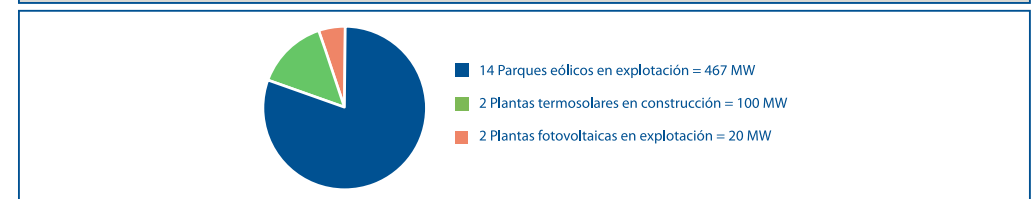
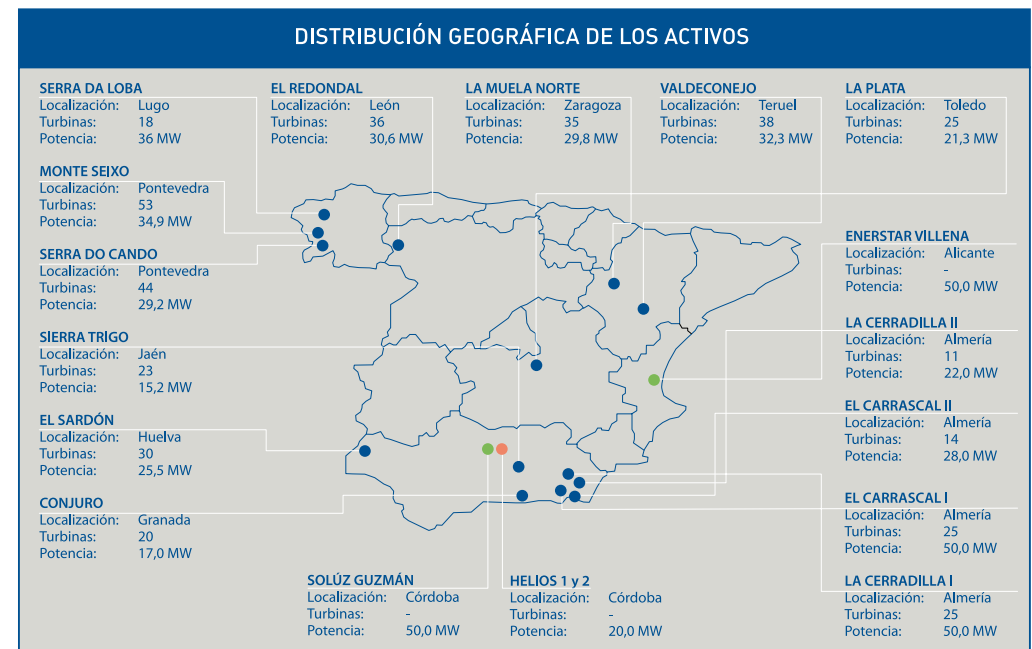
desarrollar, junto con las empresas del Grupo, las capacidades tecnológicas necesarias para la construcción, operación y mantenimiento de las instalaciones.

Las tecnologías de producción prioritarias seguirán siendo la eólica, la fotovoltaica y la termosolar.

En el campo de los servicios energéticos se aplicarán las últimas tecnologías de cogeneración energética.

En el campo de la valorización energética de residuos, se están analizando activamente las oportunidades con el objetivo de aprovechar al máximo la capacidad en gestión de residuos para minimizar el volumen final de los mismos, al mismo tiempo que se consigue una producción eléctrica renovable, autóctona, competitiva y sin emisión de gases de efecto invernadero.

ACTIVOS DE ENERGÍA RENOVABLE						
Ubicación		Capacidad atribuible (Mw)	s/ Total	Inversión atribuible (Mill €)	Estado	Participación FCC
Zabalgarbi	España	29	4,2%	49	Operativo	30%
Allington	Reino Unido	35	5,1%	178	Operativo	100%
Eastcroft	Reino Unido	27	3,9%	-	Operativo	100%
Zisterdorf	Austria	13	1,9%	78	Desarrollo	100%
Total residuos		104	15,1%	305		
14 parques	España	422	61,1%	760	Operativo	100%
2 parques	España	45	6,5%	45	Desarrollo	100%
Total eólica		467	67,6%	805		
2 parques	España	20	2,9%	144	Operativo	100%
Total fotovoltaica		20	2,9%	144		
Termosolar 1	España	50	7,2%	187	Desarrollo	75%
Termosolar 2	España	50	7,2%	167	Desarrollo	67%
Total termosolar		100	14,5%	354		
TOTAL		691	100,0%	1608		



INMOBILIARIA

_ Realia	80
_ Patrimonio	80
_ Oficinas en España	80
_ SIIC de París	81
_ Centros Comerciales	81
_ Residencial	81
_ Resultados	82
_ Torre Picasso	83





REALIA

Realia se constituyó en 2000 tras la fusión de los activos de patrimonio y promoción de FCC y Caja Madrid. Actualmente, FCC controla el 30,023% de las acciones de esta sociedad, que consolida sus cuentas por puesta en equivalencia. Desde su creación, la participada inmobiliaria tiene como objetivo social promover, gestionar y explotar toda clase de bienes inmuebles: edificios de oficinas, centros comerciales, viviendas residenciales y gestión de suelo.

Patrimonio

Los activos de Patrimonio representan el 64% del valor de los activos de Realia. Estos activos suman una superficie de 703.170 m², de los que 563.153 m² se encuentran en explotación y 140.017 m² en desarrollo.

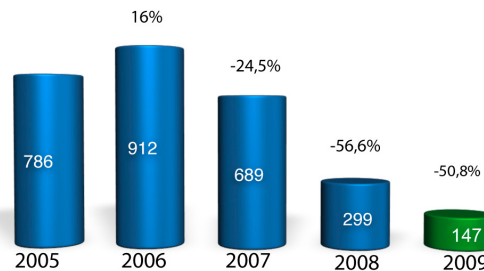
Realia cuenta con edificios de oficinas en España y Francia, la mayor parte localizados en enclaves estratégicos de los grandes distritos de negocios españoles y parisinos; así como centros comerciales en España, situados en áreas de crecimiento urbano.

Oficinas en España

Realia tiene edificios de oficinas en España que suman una superficie alquilable de 261.217 m², la mayor parte situados en las zonas 'prime' de los distritos de negocios. Entre los edificios de oficinas en España, destacan la Torre Realia y el edificio Los Cubos, exponentes de la arquitectura madrileña.

En Barcelona se encuentra el último edificio que se ha puesto en explotación: Torre REALIA BCN, un emblemático inmueble, obra del arquitecto japonés Toyo Ito, inaugurado en julio de 2009. Este edificio tiene una superficie total alquilable de 31.959 m cuadrados, 117 m de altura y 24 plantas, de las que 22 están destinadas al alquiler y las otras dos a servicios técnicos. El interior destaca porque dispone de plantas de 1.350 m² y superficies muy diáfanas, que facilitan a los arrendatarios la distribución de las superficies.

Viviendas iniciadas en España
Miles de unidades



SIIC de Paris

Realia tomó el control de SIIC de Paris, sociedad patrimonialista que cotiza en la Bolsa de la capital francesa, en mayo de 2006. En junio pasado, esta sociedad llevó a cabo una ampliación de capital por 132,6 millones de euros, a la que acudió Realia en la parte que le correspondía, mediante la capitalización de un crédito anterior por importe de 118 millones. Al cierre de diciembre, Realia controla el 82,28% del capital, aunque el objetivo es diluir esta participación por debajo del 60% para adaptarse al nuevo régimen fiscal de las sociedades de inversión inmobiliaria francesas (SIIC).

SIIC de Paris tiene una cartera de 125.619 m² en edificios de oficinas situados en las zonas CBD y BD (las más atractivas para los inversores) de París. Entre los edificios más significativos se encuentran los situados en 85-89 Quai André Citroën, 61-63 rue de Belles Feuilles y 142 Boulevard Haussmann. Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2009, están en proceso de rehabilitación y desarrollo tres inmuebles de oficinas, que aportarán una superficie alquilable de 16.193 m². Estos edificios se encuentran en la confluencia François Ory con rue Louis Lejeune, y en los números 129 y 163 del Boulevard Malesherbes.

Centros Comerciales

En centros comerciales, Realia dispone una superficie bruta alquilable de 132.584 m², en ocho centros en explotación, con excelente ubicación y buen mix de operadores, entre los que se encuentran las principales firmas de moda, hogar, restauración y ocio.

En mayo de 2009, Realia abrió al público el Parque Comercial Plaza Nueva de Leganés. Este centro utiliza la fórmula de Parque de Medianas Superficies, una novedad para Leganés. Cuenta con una superficie bruta alquilable (SBA) de 50.000 m², que permite a los operadores y firmas presentar la oferta más amplia y sugerente para el potencial comprador en un único espacio de gran dimensión, con todas las gamas disponibles.

Por otra parte, dentro de su estrategia de rotación de activos que han alcanzado un grado de maduración en su desarrollo, Realia ha vendido su parte en el centro comercial Nervión Plaza de Sevilla, y otros activos de menor dimensión en París, por un importe total de 106 millones de euros, en los que ha obtenido una plusvalía de 52,8 millones.

Residencial

Al cierre de diciembre de 2009, Realia cuenta con una cartera residencial de 1.293 unidades (la mayor parte viviendas, aunque también hay locales comerciales y despachos) de las que 268 estaban vendidas pendientes de escritura y 1.025 a la venta.

Durante el ejercicio 2009, Realia ha entregado un total de 634 viviendas y ha duplicado el número de pre-ventas (contratos de venta con arras y otro tipo de garantías), hasta 665 unidades. En compraventa de suelo no se han formalizado operaciones debido a la importante restricción del crédito, un factor que afecta mucho a este mercado.

Estrategia

Desde 2006, Realia ha seguido una estrategia de potenciar Patrimonio y aumentar su peso en el GAV (valor de mercado) en relación a Promoción, aunque siempre supeditando su desarrollo al propio desarrollo de los arrendatarios y al control del endeudamiento.

Dentro de su tradicional política de rotación de activos, Realia ha puesto en explotación el Parque Comercial Plaza Nueva de Leganés y el nuevo edificio de oficinas barcelonés Torre REALIA BCN, al tiempo que ha vendido su parte en el centro comercial sevillano Nervión Plaza a precios que garantizan el mantenimiento del valor intrínseco de la compañía. Por otra parte, SIIC de Paris mantiene sus proyectos de inversión.



Torre Realia, Barcelona.



Promoción Hato Verde, Guillena. Sevilla.



Promoción Hato Verde, Guillena. Sevilla.

En Promoción, Realia ajusta su oferta a las circunstancias del mercado, con el objetivo de responder a las nuevas necesidades de la demanda y dar salida al stock a precios atractivos, pero sin dañar la solidez de la empresa. Por otra parte, la empresa ha constituido la sociedad Valaise, controlada al 100%, cuyo objetivo es gestionar activos de terceros.

Resultados

A pesar de la crisis y sus efectos en los sectores residencial y terciario, Realia ha cerrado el ejercicio 2009 con un balance saneado, un endeudamiento controlado, resultado operativo positivo e ingresos recurrentes por alquileres crecientes.

Aunque los ingresos totales se redujeron en un 18,4%, hasta 382,6 millones de euros, los ingresos provenientes de los alquileres aumentaron en un 1,9%, hasta 180,2 millones de euros. Por su parte, el Ebitda del grupo se situó en 176 millones de euros. La nueva valoración de activos -que ha ajustado su valor a las nuevas expectativas del mercado- y las operaciones de inversión/desinversión que ha llevado a cabo la empresa, hace que el valor de mercado se sitúe en 4.550

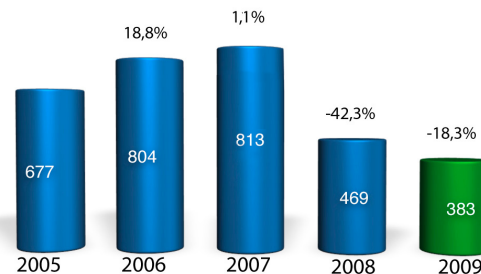
millones de euros. Esto ha llevado a hacer una provisión por este concepto de 94,3 millones de euros, sobre una provisión total de 109,2 millones de euros.

La provisión es un mero apunte contable que no supone salida de caja, pero ha llevado a contabilizar un resultado neto negativo de 54,2 millones de euros. Sin esta provisión, el resultado habría sido positivo en 16,2 millones.

Pese a la menor valoración de los activos, Realia mantiene en su balance unas plusvalías brutas latentes por importe de 1.136 millones de euros. Esto se debe a su tradicional criterio de prudencia contable, por el que contabiliza sus activos al coste histórico. Debido también a su prudencia, Realia mantiene bajo control la deuda financiera neta, que al cierre de 2009 se situaba en 2.225 millones de euros, lo que representa un 'ratio' de endeudamiento, en términos 'loan to value' (LTV), del 48,9%. De esta deuda, más del 90% tiene su vencimiento entre 2012 y 2017.

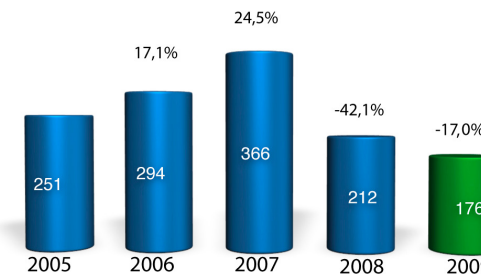
Ingresos totales

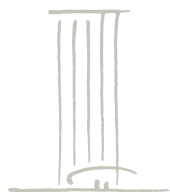
Millones de euros



Beneficio bruto de explotación (Ebitda)

Millones de euros





Torre Picasso

FCC es propietaria del 100 % de **Torre Picasso**, con una superficie de 121.000 m². Es uno de los edificios emblemáticos de Madrid. Su concepción, basada en las más avanzadas tecnologías, hacen de él uno de los edificios inteligentes más cómodos, eficaces y seguros de Europa.

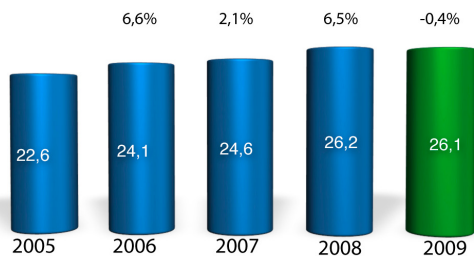
Torre Picasso esta comprometido con el desarrollo sostenible y afronta su compromiso ambiental desde el estricto cumplimiento de la legislación aplicable en la materia, en todos sus ámbitos de operación, fruto de ello es la obtención del Certificado de Sistema de Gestión Medioambiental según la Norma UNE – EN ISO 14001.

El nivel de ocupación en el año 2009 fue de prácticamente del 100%.

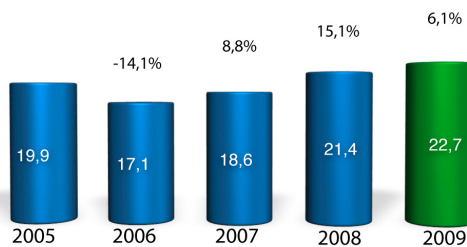
Torre Picasso sigue inmersa en un proceso de renovación y mejora de sus instalaciones existentes así como la implantación de nuevos servicios para el confort de sus clientes.



Cifra de negocios
Millones de euros



Beneficio bruto de explotación (Ebitda)
Millones de euros



CUENTAS ANUALES

GRUPO CONSOLIDADO

_ Balance de situación	85
_ Cuenta de resultados	87
_ Memoria	92

BALANCE DE SITUACIÓN

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes (Grupo consolidado)

ACTIVO	31-12-2009	31-12-2008
ACTIVO NO CORRIENTE	12.832.839	11.829.356
Inmovilizado intangible (Nota 6)	4.462.312	3.886.429
Concesiones (Notas 6 y 10)	961.755	905.075
Fondo de Comercio	2.615.300	2.556.385
Otro inmovilizado intangible	885.257	424.969
Inmovilizado material (Nota 7)	5.957.478	5.491.693
Terrenos y construcciones	1.640.370	1.588.241
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.317.108	3.903.452
Inversiones inmobiliarias (Nota 8)	264.093	263.919
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación (Nota 11)	1.145.754	1.116.605
Activos financieros no corrientes (Nota 13)	404.024	517.868
Activos por impuestos diferidos (Nota 22)	599.178	552.842
ACTIVO CORRIENTE	8.427.874	8.768.005
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	7.367
Existencias (Nota 14)	1.103.282	1.575.256
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.372.976	5.499.162
Clientes por ventas y prestación de servicios (Nota 15)	4.894.660	4.975.888
Otros deudores (Nota 15)	420.483	472.269
Activos por impuesto corriente (Nota 22)	57.833	51.005
Otros activos financieros corrientes (Nota 13)	230.980	222.830
Otros activos corrientes	66.174	54.729
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 16)	1.654.462	1.408.661
TOTAL ACTIVO	21.260.713	20.597.361

Las notas 1 a 30 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2009.



a 31 de diciembre de 2009 (en miles de euros)

PASIVO	31-12-2009	31-12-2008
PATRIMONIO NETO (NOTA 17)	3.136.517	3.197.953
Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante	2.483.835	2.548.706
Fondos propios	2.809.111	2.954.403
Capital	127.303	127.303
Ganancias acumuladas y otras reservas	2.698.323	2.711.920
Acciones y participaciones en patrimonio propias	(270.882)	(118.926)
Resultados del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	307.199	334.039
Dividendo a cuenta	(88.746)	(99.933)
Otros instrumentos de patrimonio neto	35.914	-
Ajustes por cambios de valor	(325.276)	(405.697)
Intereses minoritarios	652.682	649.247
PASIVO NO CORRIENTE	10.619.979	8.758.123
Subvenciones	85.692	63.576
Provisiones no corrientes (Nota 19)	906.535	821.429
Pasivos financieros no corrientes (Nota 20)	8.393.590	6.872.318
Obligaciones y otros valores negociables	562.711	142.929
Deudas con entidades de crédito	7.299.178	6.037.627
Otros pasivos financieros	531.701	691.762
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 22)	1.216.910	1.000.004
Otros pasivos no corrientes	17.252	796
PASIVO CORRIENTE	7.504.217	8.641.285
Provisiones corrientes (Nota 19)	110.773	91.918
Pasivos financieros corrientes (Nota 20)	1.487.563	2.224.890
Obligaciones y otros valores negociables	586	745
Deudas con entidades de crédito	1.218.218	1.901.426
Otros pasivos financieros	268.759	322.719
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.896.831	6.308.398
Proveedores	3.562.381	4.127.628
Otros Acreedores	2.315.134	2.149.382
Pasivos por impuesto corriente (Nota 22)	19.316	31.388
Otros pasivos corrientes	9.050	16.079
TOTAL PASIVO	21.260.713	20.597.361

Las notas 1 a 30 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2009.

Cuenta de resultados

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes (Grupo consolidado)
a 31 de diciembre de 2009 (en miles de euros)

	31-12-2009	31-12-2008
Importe neto de la cifra de negocios (Notas 25 y 26)	12.699.629	14.019.500
Trabajos realizados por la empresa para su activo	50.460	85.370
Otros ingresos de explotación (Nota 25)	357.527	375.119
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(25.397)	(61.412)
Aprovisionamientos (Nota 25)	(6.126.122)	(6.987.241)
Gastos de personal (Nota 25)	(3.296.522)	(3.260.766)
Otros gastos de explotación	(2.198.960)	(2.408.253)
Amortización del inmovilizado (Notas 6, 7 y 8)	(737.639)	(745.674)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.673	7.013
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	11.972	(80.012)
Otros resultados	(6.537)	2.666
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	731.084	946.310
Ingresos financieros (Nota 25)	66.196	105.856
Gastos financieros (Nota 25)	(357.269)	(590.254)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (Nota 25)	5.189	(15.573)
Diferencias de cambio	(32.541)	1.182
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros (Nota 25)	43.329	30.167
RESULTADO FINANCIERO	(275.096)	(468.622)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 11)	(6.093)	15.162
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	449.895	492.850
Impuesto sobre beneficios (Nota 22)	(114.916)	(99.960)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	334.979	392.890
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	334.979	392.890
Resultado atribuido a la entidad dominante	307.199	334.039
Resultado atribuido a intereses minoritarios (Nota 17)	27.780	58.851
BENEFICIO POR ACCIÓN (Nota 17)		
Básico	2,52 €	2,68€
Diluido	2,51 €	2,68€

Las notas 1 a 30 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2009.



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos
 Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes (Grupo consolidado)
 a 31 de diciembre de 2009 (en miles de euros)

	31-12-2009	31-12-2008
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	334.979	392.890
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	(390)	(353.476)
Por valoración de instrumentos financieros	(1.172)	1.758
Por coberturas de flujos de efectivo	(57.355)	(212.500)
Diferencias de conversión	33.250	(184.085)
Entidades valoradas por el método de la participación	21.004	(60.595)
Efecto impositivo	3.883	101.946
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	75.207	(11.554)
Por coberturas de flujos de efectivo	68.726	(16.127)
Entidades valoradas por el método de la participación	27.376	(44)
Efecto impositivo	(20.895)	4.617
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS	409.796	27.860
Atribuidos a la entidad dominante	385.271	25.052
Atribuidos a intereses minoritarios	24.525	2.808

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes (Grupo consolidado)

a 31 de diciembre de 2009 (en miles de euros)

	Capital social (Nota 17.a)	Prima de emisión y reservas (Nota 17.b)	Dividendo a cuenta (Nota 17.d)	Acciones y participa- ciones en patrimonio propias (Nota 17.c)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto (Nota 17.e)	Ajustes por cambio de valor (Nota 17.f)	Patrimonio atribuido a los accionistas de la sociedad dominante	Intereses minoritarios (Nota 17.II)	Patrimonio Neto
PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2007	130.567	2.373.747	(138.654)	(325.332)	737.851		(87.073)	2.691.106	1.564.337	4.255.443
Total de ingresos y gastos del ejercicio					334.039		(308.987)	25.052	2.808	27.860
Operaciones con socios o propietarios										
Aumentos/(Reducciones) de capital	(3.264)							(3.264)	113	(3.151)
Distribución de dividendos		469.472	38.721		(737.851)			(229.658)	(117.986)	(347.644)
Operaciones con acciones o participaciones patrimoniopropias (netas)		(206.289)		206.406				117		117
Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios									(704.479)	(704.479)
Otras operaciones con socios o propietarios									(59.775)	(59.775)
Otras variaciones en el patrimonio propio		74.990					(9.637)	65.353	(35.771)	29.582
PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2008	127.303	2.711.920	(99.933)	(118.926)	334.039		(405.697)	2.548.706	649.247	3.197.953
Total de ingresos y gastos del ejercicio					307.199		78.072	385.271	24.525	409.796
Operaciones con socios o propietarios										
Aumentos/(Reducciones) de capital									62.255	62.255
Distribución de dividendos		142.257	11.187		(334.039)			(180.595)	(34.375)	(214.970)
Operaciones con acciones o participaciones patrimonio propias (netas)				(151.956)				(151.956)		(151.956)
Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios									1.303	1.303
Otras operaciones con socios o propietarios										
Otras variaciones en el patrimonio propio		(155.854)				35.914	2.349	(117.591)	(50.273)	(167.864)
PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2009	127.303	2.698.323	(88.746)	(270.882)	307.199	35.914	(325.276)	2.483.835	652.682	3.136.517

Las notas 1 a 30 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2009



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes (Grupo consolidado)
a 31 de diciembre de 2009 (en miles de euros)

	31-12-2009	31-12-2008
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	449.895	492.850
Ajustes del resultado	1.088.296	1.356.536
Amortización del inmovilizado	737.639	745.674
Otros ajustes del resultado (netos)	350.657	610.862
Cambios en el capital corriente	138.934	(462.276)
Otros flujos en el capital corriente	(99.511)	(284.673)
Cobros de dividendos	26.352	24.407
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	(94.163)	(268.816)
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	(31.700)	(40.264)
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.577.614	1.102.437
Pagos por inversiones	(1.360.177)	(1.765.817)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	(553.561)	(578.039)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(736.291)	(1.084.901)
Otros activos financieros	(70.325)	(102.877)
Cobros por desinversiones	308.837	284.121
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	199.419	59.900
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	89.950	170.852
Otros activos financieros	19.468	53.369
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	35.908	(153.154)
Cobros de intereses	23.070	48.092
Otros cobros/(pagos) de actividades de inversión	12.838	(201.246)
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.015.432)	(1.634.850)

	31-12-2009	31-12-2008
Cobros por aportaciones de los socios	(78.688)	230
Emisión/(amortización)	99.077	113
(Adquisición)/enajenación de valores propios	(177.765)	117
Cobros y (pagos) instrumentos de pasivo financiero	358.401	1.384.807
Emisión	2.630.932	2.843.692
Devolución y amortización	(2.272.531)	(1.458.885)
Pagos por dividendos y remuneraciones de instrumentos de patrimonio	(228.198)	(368.960)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(358.461)	(558.752)
Pagos de intereses	(312.308)	(517.712)
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación	(46.153)	(41.040)
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(306.946)	457.325
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(9.435)	(14.196)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	245.801	(89.284)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	1.408.661	1.497.945
Efectivo y equivalentes al final del periodo	1.654.462	1.408.661

Las notas 1 a 30 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2009.

MEMORIA

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes (Grupo consolidado)

a 31 de diciembre de 2009

01_	Actividad del Grupo	93
02_	Bases de presentación y principios de consolidación de las cuentas anuales consolidadas	93
03_	Normas de valoración	96
04_	Variaciones al perímetro de consolidación	105
05_	Distribución de resultados	109
06_	Inmovilizado intangible	109
07_	Inmovilizado material	112
08_	Inversiones inmobiliarias	115
09_	Arrendamientos	116
10_	Acuerdos de concesión de servicios	119
11_	Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	120
12_	Contratos de gestión conjunta	123
13_	Activos financieros no corrientes y otros activos financieros corrientes	124
14_	Existencias	127
15_	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	127
16_	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	128
17_	Patrimonio neto	129
18_	Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio	134
19_	Provisiones no corrientes y corrientes	135
20_	Pasivos financieros no corrientes y corrientes	136
21_	Instrumentos financieros derivados	142
22_	Situación fiscal	151
23_	Planes de pensiones y obligaciones similares	154
24_	Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes	158
25_	Ingresos y gastos	158
26_	Información por segmentos de actividad	161
27_	Información sobre medio ambiente	170
28_	Políticas en la gestión de riesgos financieros	172
29_	Información sobre operaciones con partes vinculadas	174
30_	Remuneración a los auditores de cuentas	177
Anexo I	Sociedades dependientes (consolidadas por integración global)	178
Anexo II	Sociedades controladas conjuntamente con terceros ajenos al Grupo (consolidadas por el método de la participación)	194
Anexo III	Sociedades asociadas (consolidadas por el método de la participación)	197
Anexo IV	Cambios en el perímetro de consolidación	202
Anexo V	Uniones Temporales de Empresas y otros contratos gestionados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo	205

01 __ ACTIVIDAD DEL GRUPO

El Grupo FCC está constituido por la sociedad matriz Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y un conjunto de sociedades participadas de ámbito nacional e internacional que desarrollan las diversas actividades de negocio agrupadas en las siguientes áreas:

- **Servicios**, que aglutina las áreas especializadas de **Servicios medioambientales**, es decir, servicios relacionados con el saneamiento urbano, el tratamiento de residuos industriales y el ciclo integral del agua, y **Versia** que presta diversos servicios, tales como logística, mobiliario urbano, inspección técnica de vehículos, aparcamiento de vehículos, asistencia a pasajeros y aeronaves en tierra (handling), conservación y sistemas de tráfico, etc.
- **Construcción**, especializada en obras de infraestructura, edificación y sectores afines: autopistas, autovías, carreteras, túneles, puentes, obras hidráulicas, puertos, aeropuertos, urbanizaciones, viviendas, edificación no residencial, alumbrado, instalación industrial de frío y calor, restauración medioambiental, etc.
- **Cementera**, dedicada a la explotación de canteras y yacimientos minerales, fabricación de cemento, cal, yeso y prefabricados derivados, así como a la producción de hormigón.
- **Energía**, actividad que centra sus objetivos en el área de cogeneración, eficiencia energética, energías renovables y aplicación de nuevas tecnologías para la valoración energética de los residuos.

El Grupo FCC desarrolla también una importante actividad inmobiliaria por medio de la explotación del edificio Torre Picasso, del que la Sociedad Dominante es propietaria al 100% y de su participación del 30,23% en Realia Business, S.A. cuya principal actividad se centra en la promoción de viviendas y el mercado de alquiler de oficinas, tanto a nivel nacional como internacional.

Asimismo, el Grupo desarrolla principalmente, a través de su participación del 50% en Global Vía Infraestructuras, S.A., la actividad concesionaria en autopistas, túneles, puertos deportivos, ferrocarriles, tranvías y edificios para diversos usos.

La actividad Internacional supone aproximadamente el 44% (42% en el ejercicio 2008) del importe de la cifra de negocios del Grupo FCC, realizándose principalmente en mercados de Europa, Estados Unidos de Norteamérica y América Latina.

02 __ BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos y las notas a los mismos que comprenden esta Memoria y que conforman las presentes cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea a la fecha de cierre, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002, así como, por todas las disposiciones e interpretaciones que lo desarrollan.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC, correspondientes al ejercicio 2009 han sido formuladas por el Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y serán presentadas a la aprobación de la Junta General de Accionistas. No obstante, no se espera que se produzcan modificaciones a las mismas como consecuencia de la cumplimiento de dicho requisito. Por su parte las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., celebrada el día 10 de Junio de 2009.

Estas cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de los ejercicios 2009 y 2008, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo durante dichos ejercicios.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC han sido preparadas a partir de los registros contables de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y de sus sociedades participadas. Dichos registros, de acuerdo con los procedimientos y sistemas operativos establecidos en el Grupo, justifican y soportan los estados financieros consolidados realizados según la normativa contable internacional en vigor.

Con objeto de presentar de forma homogénea las diferentes partidas que componen estas cuentas consolidadas se han aplicado criterios de homogeneización contable a las cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación. En los ejercicios 2009 y 2008, la fecha de cierre contable de las cuentas anuales de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación ha sido en general la misma que la Sociedad Dominante, el 31 de diciembre.

Las cuentas anuales consolidadas se expresan en miles de euros.

Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio

En el ejercicio 2009 el Grupo FCC ha adoptado todas aquellas modificaciones y revisiones habidas en los párrafos e interpretaciones de la "Normativa Internacional de Información



Financiera” que le son de aplicación destacando de entre todas ellas la CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios” y la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” cuyos contenidos más destacables se recogen en la Nota 3.a) y b) de la presente Memoria.

Como consecuencia de la adopción por la Unión Europea de la CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, en el ejercicio 2009 el Grupo FCC ha pasado a aplicar la misma en su totalidad. Con anterioridad, es decir, en los estados financieros consolidados ya aprobados de ejercicios precedentes, los aspectos más relevantes de la misma ya se estaban aplicando, tales como, la imputación a los resultados del ejercicio de los costes financieros devengados una vez se encontraba en explotación la concesión, el reconocimiento de los resultados de la construcción de los activos concesionales y la amortización de dichos activos según el patrón de consumo. En consecuencia, el impacto en los estados financieros adjuntos de la mencionada interpretación ha consistido básicamente en la reclasificación a inmovilizado intangible o financiero de los activos materiales afectos a las concesiones, siendo poco relevante el efecto en los resultados del ejercicio, así como, en patrimonio.

Debido a la implantación de la CINIIF 12 citada y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la NIC 8 “Políticas contables, cambios en la estimaciones contables y errores”, el Grupo FCC ha procedido a reexpresar los estados financieros del ejercicio 2008 que se presentan a efectos comparativos en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, por lo que éstos difieren de los incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 aprobadas por la Junta General de Accionistas. De igual manera, el Grupo FCC ha procedido a reexpresar toda la información comparativa incluida en las notas adjuntas.

El impacto en el balance consolidado de la reexpresión citada es el siguiente:

	2008 Reexpresado	2008	Diferencia
Inmovilizado intangible	3.886.429	3.300.189	586.240
Inmovilizado material	5.491.693	6.109.483	(617.790)
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	1.116.605	1.109.140	7.465
Activos financieros no corrientes	517.868	457.827	60.041
Otros activos no corrientes	-	38.437	(38.437)
Otros activos financieros corrientes	222.830	215.236	7.594
Resto activo	9.361.936	9.361.936	-
TOTAL ACTIVO	20.597.361	20.592.248	5.113
Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante antes de resultados	2.214.667	2.209.723	4.944
Resultados atribuidos a la entidad dominante	334.039	337.184	(3.145)
Subvenciones	63.576	65.928	(2.352)
Proveedores	4.127.628	4.121.962	5.666
Resto pasivo	13.857.451	13.857.451	-
TOTAL PASIVO	20.597.361	20.592.248	5.113

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

Al 31 de diciembre de 2009 las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el International Accounting Standard Board (IASB) pero que no han entrado aún en vigor por no haber sido adoptadas por la Unión Europea son las siguientes:

		Aplicación Obligatoria para el Grupo FCC
Normas y modificaciones de normas:		
Modificación de NIIF 1	Exenciones adicionales para adoptantes por primera vez	1 de enero de 2010
Modificación de NIIF 2	Pagos basados en acciones entre empresas del grupo y modificación de los párrafos 5 y 61	1 de enero de 2010
Modificación de NIIF 5	Adición de los párrafos 5B y 44E	1 de enero de 2010
Modificación de NIIF 8	Modificación de los párrafos 23 y 36 y adición del párrafo 35A	1 de enero de 2010
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2013
Modificación de NIC 1	Modificación del párrafo 69 y adición del párrafo 139D	1 de enero de 2010
Modificación de NIC 7	Modificación del párrafo 16 y adición del párrafo 56	1 de enero de 2010
Modificación de NIC 17	Eliminación párrafos 14 y 15 y adición párrafos 15A, 68A y 69A	1 de enero de 2010
Revisión de la NIC 24	Información a revelar sobre partes vinculadas	1 de enero de 2011
Modificación de NIC 36	Modificación del párrafo 80 y adición del párrafo 140E	1 de enero de 2010
Modificación de NIC 38	Modificación de los párrafos 36,37, 40, 41 y 130C y adición del párrafo 130E	1 de enero de 2010
Modificación de NIC 39	Modificación de los párrafos 2(g), 80, 97, 100, 108C y GA30 8(g) y adición del párrafo 103K	1 de enero de 2010
Interpretaciones y modificaciones de interpretaciones:		
Modificación de CINIIF 9	Modificación párrafo 5 y adición párrafo 11	1 de enero de 2010
Modificación de CINIIF 14	Pagos anticipados de requerimientos mínimos de fondos	1 de enero de 2011
Modificación de CINIIF 16	Modificación de los párrafos 14 y 18	1 de enero de 2010
CINIIF 19	Liquidando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	1 de enero de 2011

La evaluación de los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas se considera que a su entrada en vigor no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

b) Principios de consolidación*Sociedades dependientes*

La consolidación ha sido realizada por el método de integración global para las sociedades dependientes indicadas en el Anexo I, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ejerce el control de las políticas financieras y operativas de la entidad, directamente o a través de otras sociedades controladas a su vez por ella.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio se presenta en el epígrafe "Intereses minoritarios" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto y la participación en los resultados se presenta en el epígrafe "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

En su caso, el fondo de comercio se determina de acuerdo con lo indicado en la Nota 3.b) de la presente Memoria.

Negocios de gestión conjunta

El Grupo desarrolla negocios de gestión conjunta mediante la participación en empresas controladas conjuntamente por alguna o algunas sociedades del Grupo FCC con otras ajenas al Grupo (Nota 11), así como la participación en uniones temporales de empresas y otras entidades similares (Nota 12).

El Grupo, mediante la aplicación de la alternativa incluida en la NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos", procede a integrar las participaciones en empresas controladas conjuntamente mediante el método de la participación y se incluyen en el balance de situación consolidado adjunto en el epígrafe "Inversiones contabilizadas por el método de la participación". La participación en el resultado neto de impuestos del ejercicio de estas sociedades figura en el epígrafe "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Los contratos explotados conjuntamente tales como uniones temporales de empresas, principalmente en las actividades de construcción y servicios, así como en otras entidades similares, se han integrado en las cuentas consolidadas adjuntas en función del porcentaje de participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos derivados de las operaciones realizadas por los mismos, eliminando los saldos recíprocos en activos y pasivos, así como los ingresos y los gastos no realizados frente a terceros.



En el Anexo II se relacionan las sociedades controladas conjuntamente con terceros ajenos al Grupo y en el Anexo V se relacionan los negocios explotados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo por medio de contratos tales como uniones temporales de empresas y otras entidades de características similares a éstas.

Sociedades asociadas

Las sociedades relacionadas en el Anexo III, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. no ejerce control pero tiene una influencia significativa, se incluyen en el balance de situación consolidado adjunto en el epígrafe "Inversiones contabilizadas por el método de la participación", integrándose por dicho método. La aportación al resultado neto de impuestos del ejercicio de estas sociedades figura en el epígrafe "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Operaciones entre empresas del Grupo

En las transacciones entre sociedades consolidadas, se eliminan los resultados por operaciones internas, difiriéndose hasta que se realizan frente a terceros ajenos al Grupo.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su propio inmovilizado se reconocen por su coste de producción eliminándose los resultados intragrupo.

Se han eliminado de las cuentas anuales consolidadas, los créditos y débitos recíprocos, así como, los ingresos y gastos internos en el conjunto de las sociedades dependientes que se consolidan.

Variaciones en el perímetro de consolidación

En el Anexo IV se presentan los cambios habidos durante el ejercicio 2009 en el conjunto de las sociedades consolidadas por integración global y por el método de la participación. Los resultados de estas sociedades se incluyen en la cuenta de resultados consolidada desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

En las correspondientes notas de esta Memoria, bajo el título "Variación del perímetro", se muestra la incidencia de las incorporaciones y salidas de sociedades en el perímetro de consolidación. Adicionalmente en la Nota 4 de esta Memoria, "Variaciones al perímetro de consolidación" se exponen las entradas y salidas más significativas al mismo.

03 _ NORMAS DE VALORACIÓN

A continuación se detallan las normas de valoración aplicadas a las cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC:

a) Acuerdos de Concesión de Servicios

Los contratos de concesión suponen acuerdos entre una entidad pública concedente y sociedades del Grupo FCC para proporcionar servicios públicos tales como distribución de agua, filtración y depuración de aguas residuales, gestión de vertederos, autopistas y túneles, etc. mediante la explotación de la infraestructura. Por otro lado, los ingresos derivados de la prestación del servicio pueden percibirse directamente de los usuarios o en ocasiones a través de la propia entidad concedente, quien regula los precios por la prestación del servicio.

El derecho concesional supone generalmente el monopolio de la explotación del servicio concedido por un periodo determinado de tiempo, después del cuál, la infraestructura afecta a la concesión necesaria para el desarrollo del servicio revierte a la entidad concedente, generalmente sin contraprestación. Es característica necesaria que el contrato concesional contemple la gestión u operación de la citada infraestructura. Asimismo es característica común, la existencia de obligaciones de adquisición o construcción, de todos aquellos elementos que sean necesarios para la prestación del servicio concesional a lo largo de la vida del contrato.

Dichos contratos de concesión se registran por lo dispuesto en la CINIIF 12 "Acuerdo de Concesión de Servicios". En general, hay que destacar dos fases claramente diferenciadas, una primera en la que el concesionario presta servicios de construcción o mejora que se reconocen según el grado de avance de acuerdo con la NIC 11 "Contratos de Construcción", con contrapartida en un activo intangible o financiero y una segunda fase en la que se presta una serie de servicios de mantenimiento o de explotación de la citada infraestructura que se reconocen según la NIC 18 "Ingresos ordinarios".

Se reconoce un activo intangible cuando el riesgo de demanda es asumido por el concesionario y un activo financiero cuando el riesgo de demanda es asumido por el concedente, al tener el concesionario un derecho contractual incondicional a percibir los cobros por los servicios de construcción o mejora. También se reconocen entre dichos activos los importes pagados en concepto de canon por la adjudicación de las concesiones.

Pueden existir a su vez situaciones mixtas en las que el riesgo de demanda es compartido entre el concesionario y el concedente, figura que es poco relevante en el Grupo FCC.

Las concesiones calificadas como activo intangible reconocen al inicio de la concesión como mayor valor del activo las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, así como las actuaciones de mejora o ampliación de capacidad cuyos ingresos están previstos en el contrato inicial y se imputan a resultados tanto la amortización de dichos activos como la actualización financiera de las citadas provisiones. Por otra parte, las provisiones para atender

las actuaciones de reposición y reparación de las infraestructuras se dotan sistemáticamente en resultados conforme se incurre en la obligación.

Los intereses derivados de la financiación de la infraestructura se reconocen en resultados, activándose, únicamente en el modelo del activo intangible, aquellos que se devengan durante la construcción y hasta la puesta en explotación de la infraestructura.

La amortización de los activos intangibles se realiza según el patrón de consumo, entendiéndose como tal la evolución y mejor estimación de las unidades de producción en cada una de las distintas actividades. El negocio concesional cuantitativamente más importante en el Grupo se localiza en la actividad de abastecimiento y saneamiento de aguas, que amortiza los activos en función de los metros cúbicos de consumo.

Las concesiones calificadas como activo financiero se reconocen por el valor razonable de los servicios de construcción o mejoras prestados. De acuerdo con el método del coste amortizado se imputan a resultados los ingresos correspondientes según el tipo de interés efectivo resultante de las provisiones de los flujos de cobros y pagos de la concesión. Como se ha expuesto anteriormente, por la prestación de servicios de mantenimiento o de explotación, los ingresos y gastos se imputan a resultados de acuerdo con la NIC 18 "Ingresos ordinarios".

b) Combinaciones de negocios y fondo de comercio

En 2009 el Grupo ha optado por la aplicación anticipada desde el 1 de enero de 2009 de la revisión de la NIIF 3 y de la modificación de la NIC 27 relativas a "Combinaciones de negocios" y "Estados financieros consolidados y separados", respectivamente, ambas adoptadas por la Unión Europea durante el ejercicio 2009 y aplicable a más tardar a partir de la fecha de inicio del primer ejercicio financiero posterior al 30 de junio de 2009. Dichas normas no exigen su aplicación con carácter retroactivo por lo que la comparación de los ejercicios 2009 y 2008 debe efectuarse considerando esta circunstancia.

La fecha de incorporación al perímetro de consolidación es aquella en la que se produce el control efectivo que normalmente coincide con la fecha de adquisición.

Los activos y pasivos de las sociedades y subgrupos adquiridos se registran en el balance consolidado por su valor razonable afluendo los correspondientes impuestos diferidos. No obstante, de acuerdo con la normativa, la valoración citada, así como las asignaciones a las diferentes partidas de activos y pasivos realizadas inicialmente pueden ser revisadas dentro de los doce meses siguientes a la fecha de adquisición, siempre y cuando haya nuevos datos a considerar.

El fondo de comercio se reconoce por la diferencia positiva entre el coste de adquisición y el porcentaje de la dominante sobre el neto patrimonial de la sociedad dependiente, ajustado por la puesta a valor razonable de los activos y pasivos netos de impuestos, salvo que se reconozca igualmente la parte proporcional de los intereses minoritarios en dicho valor razonable.

En el caso que la toma de control de una combinación de negocios se realice por etapas en más de una transacción (compras sucesivas), el fondo de comercio de cada una de ellas se trata de forma separada, reconociéndose en el resultado del ejercicio la puesta a valor razonable, a la fecha de la toma de control, correspondiente a las participaciones anteriores a dicha toma de control.

Una vez se ostenta el control de una participada, la diferencia entre el importe de cualquier compra adicional y el valor en libros de la participación, diferencia conocida como fondo de comercio, se lleva contra el patrimonio neto.

El fondo de comercio no se amortiza, sin embargo, se somete como mínimo en el cierre de cada ejercicio a un test de deterioro con objeto de registrarlo al menor de su valor razonable, estimado en base a los flujos de caja esperados, o del coste de adquisición, disminuido en su caso por los deterioros experimentados en ejercicios precedentes. Los criterios contables aplicados en la determinación del deterioro se exponen en el apartado e) de la presente nota.

c) Inmovilizado Intangible

Salvo lo indicado en los dos apartados anteriores de esta misma nota relativos a los acuerdos de concesión de servicios y fondo de comercio, el resto del inmovilizado intangible que figura en los estados financieros adjuntos, se encuentra valorado a su coste de adquisición minorado por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor. Entre estos inmovilizados intangibles se incluyen aquellas inversiones relacionadas con contratos y licencias de explotación, y derechos de superficie, principalmente, de las áreas de Servicios medioambientales, Versia, Cementos y Energía.

Ninguno de dichos inmovilizados intangibles registrados han sido generados internamente y todos tienen una vida útil finita. La amortización se realiza durante su vida útil, es decir, el periodo durante el cual se estima que generarán ingresos, utilizándose el método lineal.

d) Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias

El inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias se hallan registrados a su precio de coste (actualizado, en su caso, con diversas disposiciones legales anteriores a la fecha de transición a las NIIF), menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Asimismo se incluye dentro del coste de dichos inmovilizados la estimación del valor actual de desmantelamiento o retiro de los elementos afectos, y en aquellos casos que han sido aportados por las sociedades adquiridas, tal como se expone en el apartado b) de la presente nota, se registran inicialmente al valor razonable de la fecha de adquisición.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado se valoran por el coste de producción.



Los gastos de conservación y mantenimiento que no supongan una ampliación de la vida útil o capacidad productiva de los correspondientes activos, se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

En aquellos casos en que la construcción y puesta en explotación del inmovilizado requieren un periodo de construcción dilatado, se activan los intereses derivados de su financiación devengados durante dicho periodo.

Las sociedades amortizan su inmovilizado siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste del mismo entre los siguientes años de vida útil estimada:

Inversiones inmobiliarias	75
Bienes naturales y construcciones	25-50
Instalaciones técnicas, maquinaria y elementos de transporte	5-15
Mobiliario y utillaje	7-12
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado	5-10

No obstante, pueden existir determinados contratos que se caracterizan por tener un periodo de vigencia inferior a la vida útil de los elementos del inmovilizado afectos al mismo, en cuyo caso se amortizan en función de dicho periodo de vigencia.

Periódicamente se efectúa una revisión del valor residual, vida útil y método de amortización de los activos del Grupo para garantizar que el patrón de amortización aplicado es coherente con los ingresos derivados de la explotación del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias.

Las sociedades evalúan periódicamente, como mínimo al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos del inmovilizado con objeto de proceder en su caso, tal como se indica en el apartado e) de la presente nota, al deterioro o reversión del mismo para ajustar su valor neto contable a su valor de uso, sin superar en ningún caso las reversiones a los deterioros previos realizados.

e) Deterioro de valor del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias

Los activos intangibles que tienen vida útil definida y los activos del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se someten a un test de deterioro en el caso de que existan indicios de pérdida de valor, con la finalidad de ajustar su valor neto contable a su valor de uso cuando éste sea inferior.

El fondo de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se someten necesariamente, al menos anualmente, a un test de deterioro con objeto de reconocer las posibles pérdidas de valor.

Los deterioros de valor reconocidos en ejercicios anteriores, de activos distintos al fondo de comercio, pueden ser objeto de reversión en el caso de que las estimaciones utilizadas en los test de deterioro muestren una recuperación de su valor. El valor neto contable de los activos que recuperan su valor no excede en ningún caso al que se hubiese obtenido de no haberse producido los deterioros en ejercicios anteriores.

Los deterioros o reversiones de deterioro de los activos se imputan a resultados en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado".

Para determinar el valor recuperable de los activos sometidos a test de deterioro, se ha estimado el valor actual de los flujos netos de caja originados por las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) a los que se asocian los mismos, exceptuando aquellos flujos relacionados con pagos o cobros de operaciones de financiación y los pagos por el impuesto sobre los beneficios, así como aquéllos que se deriven de mejoras o reformas futuras previstas para los activos de las citadas unidades generadoras de efectivo. Para actualizar los flujos de efectivo se ha utilizado una tasa de descuento antes de impuestos que incluye las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de cada unidad generadora de efectivo.

Los flujos de caja estimados se han obtenido de las proyecciones realizadas por la Dirección de cada una de las UGE que en general utilizan periodos de cinco años, excepto cuando las características del negocio aconsejan periodos superiores y que incluyen tasas de crecimiento apoyadas en los diferentes planes de negocio aprobados, cuya revisión se realiza periódicamente, considerándose tasas de crecimiento cero para aquellos periodos que se sitúen más allá de los ejercicios proyectados en los citados planes. Adicionalmente, hay que indicar que se realizan análisis de sensibilidad en relación con los crecimientos de ingresos, márgenes de explotación y tasas de descuento, con el fin de prever el impacto de futuros cambios en estas variables.

Los flujos de las UGE situadas en el extranjero se han calculado en la moneda funcional de dichas unidades generadoras de efectivo y se han actualizado mediante tasas de descuento que toman en consideración las primas de riesgo correspondientes a dichas monedas. El valor actual de los flujos netos así obtenidos se han convertido al tipo de cambio de cierre correspondiente a dicha moneda.

f) Arrendamientos

Los arrendamientos se califican como financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se califican como operativos.

f.1) Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero el Grupo actúa exclusivamente como arrendatario. En el balance consolidado adjunto se reconoce el coste de los activos arrendados del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de resultados del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurrirán.

Al final del arrendamiento financiero las sociedades del Grupo ejercen la opción de compra, no existiendo en los contratos ningún tipo de restricción al ejercicio de dicha opción. Tampoco existen pactos de renovación en la duración de los contratos ni actualizaciones o escalonamiento de precios.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con los criterios indicados en los apartados a), c) y d) de la presente nota.

f.2) Arrendamiento operativo

Como arrendatario el Grupo imputa a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo.

Cuando el Grupo actúa como arrendador los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se imputan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

g) Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

La participación se valora inicialmente al coste de adquisición y, posteriormente, se actualiza en la cuantía de la participación los resultados generados por dichas sociedades que no son

distribuidos mediante dividendos. Asimismo, se ajusta el valor de la participación para reflejar la proporción de aquellos cambios en el patrimonio neto de estas sociedades que no se han reconocido en sus resultados. Entre estos cabe destacar las diferencias de conversión y los ajustes originados por los cambios en el valor razonable de derivados financieros de cobertura de flujos de caja adquiridos por las propias empresas.

Se realizan las correcciones valorativas necesarias siempre y cuando haya indicios de deterioro.

h) Activos financieros

Los **activos financieros** se registran inicialmente a valor razonable que en general coincide con su coste de adquisición, ajustado por los costes de la operación directamente atribuibles a la misma, excepto en el caso de los activos financieros negociables que se imputan a resultados del ejercicio.

Todas las adquisiciones y ventas de inversiones se registran a la fecha de contratación de la operación.

Los activos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo se clasifican de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los **activos financieros negociables** son aquellos adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo en función de las variaciones que experimenten los precios. En el balance consolidado adjunto figuran como "Otros activos financieros corrientes" y se estima que su fecha de maduración es inferior a 12 meses.

Aquellos activos financieros negociables que en el momento de su contratación tienen un vencimiento igual o inferior a los tres meses, y se considera que su realización no comportará costes significativos, se incluyen en el balance consolidado adjunto en el epígrafe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes". Dichos activos se consideran como inversiones fácilmente convertibles a una cantidad conocida de efectivo y no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor, por este motivo corresponden básicamente a inversiones realizadas a muy corto plazo y de alta liquidez con una gran rotación.
- Los **activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** son aquellos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo. Se clasifican como corrientes y no corrientes de acuerdo con su vencimiento, considerando como no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a 12 meses.
- Los **créditos** se clasifican como corrientes o no corrientes de acuerdo con el vencimiento, considerando como no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a 12 meses. Dentro de esta categoría se incluyen los derechos de cobro originados



por aplicación de la CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” expuestos en el apartado a) de esta misma nota.

- Los **activos financieros disponibles para la venta** son aquellos valores que no se han adquirido con propósito de negociación, ni son calificados como inversión mantenida hasta su vencimiento. Se clasifican como no corrientes en el balance consolidado adjunto puesto que se han adquirido con ánimo de permanencia.

Los activos financieros negociables y los disponibles para la venta se han registrado por su valor razonable a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Se entiende por valor razonable el valor por el que un instrumento financiero podría intercambiarse entre partes informadas y experimentadas en una transacción libre (independiente entre terceros).

En el caso de los activos financieros negociables los beneficios o las pérdidas resultantes de la variación del valor razonable se imputan a los resultados netos del ejercicio, mientras que las inversiones disponibles para la venta se imputan al patrimonio neto, hasta que, o bien el activo sea enajenado, momento en el cual los beneficios acumulados previamente en el patrimonio neto se incluirán en los resultados del ejercicio, o bien se determine que ha sufrido un deterioro de valor, en cuyo caso, una vez anulados los beneficios acumulados previamente en el patrimonio neto, se imputa la pérdida a la cuenta de resultados consolidada.

Los derechos de cobro con origen en un acuerdo de concesión de servicios se valoran según los criterios indicados en el apartado a) de la presente nota.

Las inversiones a vencimiento, créditos, préstamos y cuentas por cobrar originados por el Grupo se valoran a su coste amortizado, es decir, coste inicial menos cobros del principal más rendimientos devengados en función de su tipo de interés efectivo pendientes de cobro, o a su valor de mercado cuando éste sea menor. El tipo de interés efectivo consiste en la tasa que iguala el coste inicial a la totalidad de los flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de la vida remanente de la inversión. En su caso, se realizan las correcciones valorativas necesarias cuando dichos activos financieros presentan indicios de deterioro.

Las cuentas por cobrar de deudores comerciales propias del tráfico habitual del Grupo se registran por su valor nominal corregido en los importes irrecuperables estimados.

Las sociedades del Grupo proceden a la cesión de créditos de clientes a entidades financieras, sin posibilidad de recurso contra las mismas en caso de impago. Estas operaciones devengan intereses en las condiciones habituales del mercado y la gestión de cobro la siguen realizando las sociedades del Grupo.

Asimismo, existen obras adjudicadas bajo la modalidad de “Abono total del precio” de las que se ha procedido a la venta de derechos de cobro futuros derivados de los citados contratos.

Mediante estas ventas y cesiones de derechos de cobro se han transmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a las cuentas a cobrar, así como el control sobre éstas, toda vez que no existen pactos de recompra suscritos entre las sociedades del Grupo y las enti-

dades de crédito que han adquirido los activos y que estas pueden disponer libremente de dichos activos adquiridos sin que las sociedades del Grupo puedan limitar en modo alguno el citado derecho. Consecuentemente, de acuerdo con los criterios establecidos por las NIIF, se dan de baja en el balance consolidado los saldos a cobrar de deudores cedidos o vendidos en las condiciones indicadas.

i) Existencias

Las existencias se valoran al precio medio de adquisición o al coste medio de producción, aplicándose las correcciones valorativas necesarias para adecuar dichos valores al valor neto realizable si éste fuera inferior.

Los bienes recibidos por cobro de crédito, localizados principalmente en el subgrupo FCC Construcción a cambio de obra ejecutada o a ejecutar, se valoran por el importe que figuraba registrado el crédito correspondiente al bien recibido, o al coste de producción o valor neto realizable, el menor.

j) Moneda extranjera

j.1) Diferencias de conversión

La conversión a euros de las cuentas anuales de las sociedades extranjeras expresadas en otra moneda distinta al euro se ha realizado, en general, según el tipo de cambio de cierre a excepción de:

- Capital y reservas que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
- Las partidas de la cuenta de resultados de las sociedades extranjeras que se han convertido aplicando los tipos de cambio medios del período.

Las diferencias de conversión de las sociedades extranjeras del perímetro de consolidación, generadas por aplicación del método del tipo de cambio de cierre, se incluyen netas de impuestos en el Patrimonio Neto del balance consolidado adjunto, tal como se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto adjunto.

j.2) Diferencias de cambio

Los saldos de las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera se valoran en euros mediante la aplicación de los tipos de cambio en vigor a la fecha del balance de situación consolidado, imputándose las diferencias que se generan a resultados.

Las diferencias que se producen como consecuencia de las fluctuaciones en los tipos de cambio entre el momento del cobro o pago y la fecha en que se realizaron las operaciones o se actualizó su valor, se imputan a los resultados del ejercicio.

Por otra parte, aquellas diferencias de cambio que se produzcan en relación a la financiación de inversiones en sociedades extranjeras, nominadas tanto la inversión como la financiación en la misma divisa, se reconocen directamente en el patrimonio neto como diferencias de conversión que compensan el efecto de la diferencia de conversión a euros de la sociedad extranjera.

k) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio o de capital se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión.

Las acciones propias adquiridas por la Sociedad Dominante y por la sociedad controlada al 100% Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. se registran por el valor de la contraprestación entregada, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios, se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de resultados.

El Grupo tiene vigente un plan de retribución a los Consejeros ejecutivos y personal directivo vinculado al valor de las acciones de la Sociedad Dominante que se expone en la Nota 18 "Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio" de esta Memoria.

l) Subvenciones

Las subvenciones se contabilizan en función de su naturaleza.

l.1) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital son aquellas que implican la adquisición o construcción de activos. Se valoran por el importe recibido o el valor razonable del bien concedido y se registran como ingreso diferido en el pasivo del balance consolidado adjunto, imputándose a resultados conforme se amortiza el activo o activos con los que se relacionan.

l.2) Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación son aquellas distintas a las anteriores que no se relacionan directamente con un activo o conjunto de activos. Se consideran ingresos de explotación por el importe recibido en el momento de su concesión, excepto si se conceden para financiar gastos específicos, en cuyo caso su imputación a resultados se realizará a medida que se devenguen dichos gastos.

m) Provisiones

Las sociedades del Grupo reconocen provisiones en el pasivo del balance consolidado adjunto por aquellas obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas las empresas consideran probable que se producirá una salida de recursos económicos.

Su dotación se efectúa al nacimiento de la obligación correspondiente y el importe reconocido es la mejor estimación a la fecha de los estados financieros adjuntos del valor actual del desembolso futuro necesario para cancelar la obligación, impactando en los resultados financieros la variación del ejercicio correspondiente a la actualización financiera.

Las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, y las de naturaleza medioambiental se reconocen incrementando el valor del activo afecto por el valor actual de aquellos gastos en los que se incurrirán en el momento en que finalice la explotación del activo. El efecto en resultados se produce al amortizar dicho activo de acuerdo con lo indicado en apartados anteriores de la presente nota y por la actualización financiera comentada en el párrafo anterior.

Su clasificación como corrientes o no corrientes en el balance consolidado adjunto se realiza en función del periodo de tiempo estimado para el vencimiento de la obligación que cubren, siendo no corrientes las que tienen un vencimiento estimado superior al ciclo medio de la actividad que ha originado la provisión.

n) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

Las deudas con entidades de crédito y los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se clasifican en función de los vencimientos a la fecha del balance, considerando corrientes aquellas deudas cuyo vencimiento tiene lugar en los 12 meses siguientes al cierre de cuentas y no corrientes las que superan dicho periodo.

o) Derivados financieros y coberturas contables

Un derivado financiero es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor se modifica en respuesta a los cambios en determinadas variables, tales como el tipo de interés, el precio de un instrumento financiero, el tipo de cambio, una calificación o índice de carácter crediticio o en función de otra variable que puede ser no financiera.



Los derivados financieros, además de producir beneficios o pérdidas, pueden, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de tipo de cambio, de tipo de interés o del valor asociado a saldos y transacciones. Las coberturas se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de valor razonable: en este caso, los cambios en el valor del instrumento de cobertura se reconocen en resultados compensando los cambios en el valor razonable de la partida cubierta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en este tipo de coberturas, los cambios en el valor del instrumento de cobertura se registran transitoriamente en el Patrimonio neto, imputándose en la cuenta de resultados cuando se materializa el elemento objeto de la cobertura.
- Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero: este tipo de operaciones de cobertura están destinadas a cubrir el riesgo de tipo de cambio y se tratan como coberturas de flujos de efectivo.

De acuerdo con la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración”, para que se considere de cobertura, un derivado financiero debe cumplir los siguientes requisitos:

- Identificación y documentación formal en el origen de la relación de cobertura, así como del objeto de la misma y la estrategia asumida por la entidad con respecto a la cobertura.
- Documentación con identificación del elemento cubierto, instrumento de cobertura y naturaleza del riesgo que se está cubriendo.
- Demostración prospectiva (analítica) de la eficacia de la cobertura.
- Mediciones ex post que sean objetivas y verificables.

Las variaciones del valor razonable de los derivados financieros que no cumplen los criterios para la contabilización de coberturas se reconocen en la cuenta de resultados a medida que se producen.

La valoración de los derivados financieros se realiza por expertos en la materia, independientes al Grupo y a las entidades que le financian, a través de métodos y técnicas generalmente admitidos:

- Las permutas de tipo de interés se han valorado descontando todos los flujos previstos en el contrato de acuerdo con sus características, tales como, el importe del nominal y el calendario de cobros y pagos. Para tal valoración se utiliza la curva de tipos cupón cero determinada a partir de los depósitos y permutas que cotizan en cada momento a través de un proceso de “bootstrapping”, mediante esta curva de tipos cupón cero se obtienen los factores de descuento utilizados en las valoraciones realizadas bajo un supuesto de Ausencia de Oportunidad de Arbitraje

(AOA). En los casos en que los derivados contemplan límites superiores e inferiores (“cap” y “floor”) o combinaciones de los mismos, en ocasiones ligados a cumplimiento especiales, los tipos de interés utilizados han sido los mismos que en las permutas, si bien para dar entrada al componente de aleatoriedad en el ejercicio de las opciones, se ha utilizado la metodología generalmente aceptada de Black & Scholes.

- En el caso de un derivado de cobertura de flujos de caja ligado a la inflación, la metodología es muy similar a la de las permutas de tipo de interés. La inflación prevista se estima a partir de las inflaciones cotizadas, de manera implícita en las permutas indexadas a la inflación europea ex-tabaco cotizadas en mercado y se asimila a la española mediante un ajuste de convergencia.

La calificación como instrumento de cobertura exige someter al derivado a un test de eficacia. Para dicha evaluación se adaptan los test a la tipología de cobertura y a la naturaleza de los instrumentos utilizados:

- En las coberturas de flujos de efectivo, en primer lugar se analiza, la existencia de una coincidencia plena de los términos críticos del instrumento de cobertura y del activo o pasivo cubierto, importes, plazos, amortizaciones, índices de referencia, fechas de revisión, etc.

En el caso de las permutas de tipo de interés (IRS), en los que el Grupo FCC recibe un tipo variable equivalente al de la financiación cubierta y paga un tipo fijo, dado que el objetivo es reducir la variabilidad de los costes de la financiación, la estimación de la eficacia se realiza estimando la varianza de dichos costes anualizados tanto en la financiación original como en la cartera que combina dicha financiación con el instrumento de cobertura. Se considerará plenamente eficaz la cobertura siempre que se consiga una reducción de al menos el 80% de la varianza original de flujos. Esto es, que se consiga reducir la variabilidad de los flujos en un 80% o más con el instrumento utilizado. En caso contrario, el derivado será clasificado como de no cobertura, reconociéndose sus variaciones de valor en pérdidas y ganancias.

Para las coberturas de flujos de efectivo en las que el instrumento derivado de cobertura no es un IRS, sino que es una opción “cap” o techo a los tipos de interés, sólo se estima la reducción de varianza de costes en el caso de que se “active” la cobertura, es decir, que los tipos de referencia se sitúen en el rango de variabilidad cubierto. La metodología aplicada, una vez activada la cobertura, es la misma que para la estimación de la eficacia de los IRS.

- Para el caso de las coberturas de valor razonable –mediante IRS–, el test de eficacia se basa en la comparación de las variaciones del valor razonable de la posición cubierta y del instrumento de cobertura. La evaluación de la eficacia de estas coberturas se realiza aislando los efectos en la valoración que tienen tanto el riesgo

de crédito del pasivo como la variación de valor de la rama variable del IRS, que no afecta al objetivo final de la cobertura pero puede generar aparente ineficacia por los intereses devengados en cada fecha.

Aunque ciertos instrumentos de cobertura son reconocidos como de no cobertura, esto es sólo a efectos contables puesto que a efectos financieros y de gestión todas las coberturas realizadas por el Grupo FCC, en su inicio, tienen una operación financiera de sustento y una finalidad exclusivamente de cobertura de la operación.

Esto se produce cuando la cobertura no supera el test de efectividad, el cual exige que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta, directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensen con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura en un porcentaje incluido en el rango 80%-120%. Cuando esto no ocurre los cambios de valor se imputan a la cuenta de resultados.

Adicionalmente, se realiza un test de sensibilidad de los derivados y del endeudamiento financiero neto a fin de poder analizar el efecto de una posible variación que los tipos de interés pudieran producir en las cuentas del Grupo, suponiendo un aumento y una disminución de los tipos al cierre del ejercicio en 100 puntos básicos (Nota 28).

En la Nota 21 de la presente Memoria se detallan los derivados financieros que el Grupo tiene contratados, entre otros aspectos relacionados con los mismos.

p) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios se determina a partir del beneficio consolidado antes de impuestos, aumentado o disminuido por las diferencias permanentes entre la base imponible del citado impuesto y el resultado contable. A dicho resultado contable ajustado se le aplica el tipo impositivo que corresponde según la legislación que le resulta aplicable a cada sociedad y se minoran en las bonificaciones y deducciones devengadas durante el ejercicio, añadiendo a su vez aquellas diferencias, positivas o negativas, entre la estimación del impuesto realizada para el cierre de cuentas del ejercicio anterior y la posterior liquidación del impuesto en el momento del pago.

El Grupo activa los impuestos anticipados correspondientes a las diferencias temporales y bases imponibles negativas pendientes de compensar, salvo en los casos en que existen dudas razonables sobre su recuperación futura.

Las diferencias temporales entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, así como las diferencias entre el valor contable reconocido en el balance consolidado de activos y pasivos y su correspondiente valor a efectos fiscales, dan lugar a impuestos diferidos que se reconocen como activos o pasivos no corrientes, calculados a los tipos impositivos que se espera aplicar en los ejercicios en los que previsiblemente revertirán sin realizar en ningún caso la actualización financiera.

q) Compromisos por pensiones

Las sociedades del Grupo tienen determinados casos concretos relativos a planes de pensiones y obligaciones similares que se desarrollan en la Nota 23 de la presente Memoria.

r) Ingresos y gastos de explotación

En las actividades de construcción, el Grupo reconoce los resultados de acuerdo con el criterio de grado de avance, determinado a través de la medición de las obras ejecutadas en el periodo y de los costes de las mismas que se registran contablemente en función de su devengo, reconociéndose los ingresos correspondientes al valor a precio de venta de las obras ejecutadas que se encuentran amparadas por un contrato principal firmado con la propiedad, en modificaciones al mismo aprobadas por ésta o para los cuales se tiene una certeza razonable sobre su recuperabilidad, ya que en este sector de actividad los ingresos y los costes de las obras pueden sufrir importantes modificaciones durante el periodo de ejecución, que son de difícil anticipación y cuantificación objetiva. Las pérdidas presupuestadas se reconocen como resultados del ejercicio.

Para el resto de actividades, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, esto es, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los costes de ejecución y explotación incluyen los intereses correspondientes al periodo de pago habitual en los sectores de Construcción y Servicios de acuerdo con las condiciones del mercado.

Igualmente se reconoce como resultado de explotación los derivados de las cuentas a cobrar por los derechos de cobro por acuerdos de concesión de servicios.

s) Transacciones entre partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones entre partes vinculadas a valores de mercado.

En la Nota 29 de la presente Memoria se detallan las principales operaciones con accionistas significativos de la Sociedad Dominante, con administradores y altos directivos y entre sociedades o entidades del Grupo.



t) Estimaciones realizadas

En los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008 se han utilizado ocasionalmente estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La distribución del coste de las combinaciones de negocios (Nota 4)
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 6, 7 y 8)
- La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias (Notas 6, 7 y 8)
- La valoración de los fondos de comercio (Nota 6)
- El importe de determinadas provisiones (Nota 19)
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones postempleo (Notas 19 y 23)
- El valor de mercado de los derivados (Nota 21)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

04 _ VARIACIONES AL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Las variaciones más significativas en el perímetro de consolidación en los ejercicios 2009 y 2008 se desarrollan en los siguientes apartados:

a) Adquisiciones más significativas

A continuación se detallan las adquisiciones habidas en los ejercicios 2009 y 2008 indicando para cada una, nombre, fecha de toma de control, porcentaje de participación, coste de la inversión, estados financieros incorporados de la combinación de negocios, asignación a valor razonable y fondo de comercio.

Ejercicio 2009

Estados financieros incorporados de la combinación de negocios	Grupo Olivento
Fecha de adquisición	Enero
Participación nominal	100%
ACTIVO	
Activo no corriente	904.907
Inmovilizado intangible	537.512
Inmovilizado material	363.910
Otros activos	3.485
Activo corriente	29.999
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	19.841
Otros activos corrientes	449
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	9.709
TOTAL ACTIVO	934.906
PASIVO	
Patrimonio neto	223.212
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante	221.519
Intereses minoritarios	1.693
Pasivo no corriente	117.342
Provisiones	2.947
Pasivos por impuestos diferidos	114.395
Pasivo corriente	594.352
Pasivos financieros corrientes	580.840
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13.512
TOTAL PASIVO	934.906

Asignaciones a valor razonable	Grupo Olivento
ACTIVO	
Inmovilizado intangible	447.520
TOTAL ASIGNACIONES AL ACTIVO	447.520
PASIVO	
Pasivos por impuestos diferidos	114.395
TOTAL ASIGNACIONES AL PASIVO	114.395
TOTAL ASIGNACIONES NETAS	333.125

Fondo de comercio	Grupo Olivento
Importe de la adquisición	221.519
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante	(36.129)
Fondo de comercio de la sociedad adquirida	146.042
Diferencia de adquisición	331.432
Total asignaciones netas	(333.125)
Asignación atribuible a los intereses minoritarios	1.693
Asignación a fondo de comercio de Consolidación	-

Ejercicio 2008

Estados financieros incorporados de la combinación de negocios	Hydrocarbon Recovery Service	International Petroleum Corp.of Delaware	SKY Sierresita Cortijo I	SKY Sierresita Cortijo II
Fecha de adquisición	Marzo	Marzo	Septiembre	Septiembre
Participación nominal	100%	100%	100%	100%
ACTIVO				
Activo no corriente	103.953	9.715	69.375	69.375
Inmovilizado intangible	76.708	6.789	14.500	14.508
Inmovilizado material	27.245	2.926	54.875	54.867
Activo corriente	13.366	2.704	8.795	8.793
Existencias	3.212	553	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.304	1.428	8.780	8.781
Otros activos financieros corrientes	845	723	-	-
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	5	-	15	12
TOTAL ACTIVO	117.319	12.419	78.170	78.168
PASIVO				
Patrimonio neto	110.527	11.979	78.004	78.002
Pasivo no corriente	1.826	-	-	-
Pasivos financieros no corrientes	1.826	-	-	-
Pasivo corriente	4.966	440	166	166
Pasivos financieros corrientes	707	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.259	440	166	166
TOTAL PASIVO	117.319	12.419	78.170	78.168

Asignaciones a valor razonable	Hydrocarbon Recovery Service	International Petroleum Corp.of Delaware	SKY Sierresita Cortijo I	SKY Sierresita Cortijo II
ACTIVO				
Inmovilizado intangible	5.441	-	13.897	13.910
Inmovilizado material	6.280	-	-	-
TOTAL ASIGNACIONES AL ACTIVO	11.721	-	13.897	13.910
TOTAL ASIGNACIONES NETAS	11.721	-	13.897	13.910

Fondo de comercio	Hydrocarbon Recovery Service	International Petroleum Corp. of Delaware	SKY Sierresita Cortijo I	SKY Sierresita Cortijo II	Grupo Corporación Uniland
Importe de la adquisición	110.527	11.979	78.004	78.002	135.635
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante	(64.389)	(8.509)	(64.107)	(64.092)	(60.564)
Fondo de comercio de la sociedad adquirida	13.408	1.743	-	-	-
Diferencia de adquisición	59.546	5.213	13.897	13.910	75.071
Total asignaciones netas	(11.721)	-	(13.897)	(13.910)	-
Asignación a fondo de comercio de consolidación	47.825	5.213	-	-	75.071

Del cuadro anterior, referido al ejercicio 2008 cabe destacar la materialización de opciones de venta representativas del 6,29% del capital de Corporación Uniland, S.A., de acuerdo con el contrato de compra venta de ésta firmado por el Grupo Cementos Portland Valderrivas en el ejercicio 2006, que incluía una opción de venta adicional para el vendedor del 22,50% con una vigencia de 5 años, quedando pendiente opciones representativas del 8,18% las cuales se han realizado en su totalidad en el ejercicio 2009. En relación al fondo de comercio de dichas compras adicionales hay que indicar que hasta el ejercicio 2008 el Grupo FCC lo reconocía como tal, mientras que las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2009, de acuerdo con la normativa, se minora el Patrimonio neto (Nota 3.b).

b) Otras variaciones al perímetro de consolidación

Con fecha 10 de septiembre de 2009, se ha disuelto la sociedad RB Business Holding, S.L. mediante la absorción de la misma por parte de Realia Business S.A, lo que ha supuesto la resolución y efecto de todas las cláusulas incluidas en el contrato de socios de fecha 8 de mayo de 2007 y la novación del mismo que se realizó el 31 de diciembre de 2008 mediante el cual el Grupo FCC y Caja Madrid han pasado a gestionar conjuntamente el grupo Realia Business.

En el ejercicio 2009 la sociedad Asesoría Financiera y de Gestión S.A. (Afigesa, sociedad participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas S.A.) ha pasado a ser titular del 2,3% del capital social de Realia Business S.A. con un coste de 12.681 miles de euros una vez materializada la cancelación del contrato de préstamo de valores firmado con fecha 29 de diciembre de 2008 con una entidad financiera.

Como consecuencia del proceso descrito, la participación directa del Grupo FCC en Realia Business, S.A. al cierre del ejercicio 2009 es del 30,23%.

Los balances consolidados de estas cuentas anuales de los ejercicios 2009 y 2008 recogen conforme a lo anterior la integración del Grupo Realia Business por el método de la participación. No obstante, la cuenta de resultados del ejercicio 2008, puesto que el Grupo FCC controlaba dicho grupo hasta el 30 de diciembre, incorpora los ingresos y gastos del mismo mediante el método de la integración global, siendo los importes más significativos los siguientes:

Importe neto de la cifra de negocio	402.298
Gastos de explotación y otros ingresos	(351.548)
Resultado de explotación	50.750
Resultado antes de impuestos	(40.528)
Resultado después de impuestos	(28.593)

Entre las salidas del perímetro de consolidación del Grupo FCC del ejercicio 2009 hay que destacar la enajenación de la sociedad "FCC Global Insurance General Services, S.A.", la cual ha generado un beneficio antes de impuestos de 44.299 miles de euros (Nota 25.f).

Por otra parte y en el marco de los acuerdos con Caja Madrid por el que se agrupaban las participaciones en concesiones de ambas firmas en la sociedad Global Vía Infraestructuras, S.A. controlada conjuntamente al 50%, se ha procedido a la aportación durante el ejercicio 2009 de trece sociedades concesionarias mantenidas por el Grupo FCC con un valor consolidado de 74.531 miles de euros lo que ha supuesto un beneficio antes de impuestos de 17.283 miles de euros. En el ejercicio 2008 se aportaron catorce sociedades con un valor en el consolidado de 65.593 miles de euros y que supuso un beneficio antes de impuestos de 14.699 miles de euros (Nota 25).

05 _ DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Grupo FCC ha pagado dividendos a lo largo del ejercicio 2009 por un importe de 228.198 miles de euros (368.960 miles de euros en el ejercicio 2008), tal como se muestra en el estado de flujos de efectivo adjunto, de acuerdo con el siguiente desglose:

	2009	2008
Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	191.784	265.054
Accionistas minoritarios del Grupo Cementos Portland Valderrivas	33.973	69.980
Accionistas minoritarios del Grupo Realía Business	-	31.995
Otros accionistas minoritarios del resto de sociedades	2.441	1.931
	228.198	368.960

La Junta General de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., celebrada el día 10 de junio de 2009, aprobó el reparto de los resultados del ejercicio 2008 mediante la distribución de un dividendo bruto total de 1,57 euros por acción. Dicha retribución a los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. se materializó mediante un dividendo a cuenta que se pagó en enero de 2009 equivalente al 78,5% bruto sobre el nominal de las acciones, a razón de 0,785 euros por acción (1,065 euros por acción en 2008) y un dividendo complementario pagado en julio de 2009 equivalente al 78,5% bruto sobre el nominal de las acciones, a razón de 0,785 euros por acción (1,065 euros por acción en el ejercicio 2008).

El 17 de diciembre de 2009 se acordó repartir a los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio equivalente al 71,5 % bruto sobre el nominal de las acciones, a razón de 0,715 euros por título. El pago de dicho dividendo a las acciones en circulación con derecho a retribución se realizó a partir del día 12 de enero de 2010 por un importe total de 88.746 miles de euros (Nota 20.d).

Adicionalmente, para completar el dividendo por el beneficio del ejercicio 2009 atribuido a la Sociedad Dominante, de 307.199 miles de euros, la sociedad matriz del Grupo FCC, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas la propuesta de distribución de un dividendo complementario de 0,715 euros por acción que, junto a la cuenta citada, supone un dividendo total de 1,43 euros por acción.

06 _ INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición neta del inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2009 y de 2008 es la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Deterioros	Valor Neto
2009				
Concesiones (Nota 10)	1.349.733	(386.841)	(1.137)	961.755
Fondo de comercio	2.654.108	-	(38.808)	2.615.300
Otros activos intangibles	1.229.355	(343.861)	(237)	885.257
	5.233.196	(730.702)	(40.182)	4.462.312
2008				
Concesiones (Nota 10)	1.249.674	(343.462)	(1.137)	905.075
Fondo de comercio	2.594.389	-	(38.004)	2.556.385
Otros activos intangibles	660.709	(235.503)	(237)	424.969
	4.504.772	(578.965)	(39.378)	3.886.429

a) Concesiones

En este epígrafe se recogen los activos intangibles correspondientes a los acuerdos de concesión de servicios (Nota 10).

Los movimientos de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2009 y 2008 han sido los siguientes:

	Concesiones	Amortización Acumulada	Deterioros
SALDO A 31.12.07	1.075.614	(300.199)	(1.137)
Entradas o dotaciones	169.130	(44.191)	
Salidas, bajas o reducciones	(4.703)	791	
Variación del perímetro, diferencias de conversión, y otros movimientos	9.575	(57)	
Trasposos	58	194	
SALDO A 31.12.08	1.249.674	(343.462)	(1.137)
Entradas o dotaciones	126.940	(44.865)	
Salidas, bajas o reducciones	(24.773)	1.383	
Variación del perímetro, diferencias de conversión, y otros movimientos	(326)	1.887	
Trasposos	(1.782)	(1.784)	
SALDO A 31.12.09	1.349.733	(386.841)	(1.137)

Las "entradas" más significativas del ejercicio 2009 corresponden a las inversiones realizadas en las siguientes concesiones: 25.138 miles de euros en el Tranvía de Murcia, 25.075 miles de euros en el Túnel de Coatzacoalcos y 21.709 miles de euros en la Autovía Conquense.

El importe de los intereses capitalizados durante el ejercicio 2009 asciende a 1.068 miles de euros (3.930 miles de euros en el ejercicio 2008) y el total de intereses capitalizados asciende a 6.425 miles de euros (5.988 miles de euros en el ejercicio 2008).

b) Fondo de comercio

Los movimientos del fondo de comercio en el balance consolidado adjunto durante los ejercicios 2009 y 2008 han sido los siguientes:

SALDO A 31.12.07		2.551.272
Adiciones:		
Grupo Corporación Uniland	75.071	
Hydrocarbon Recovery Services, Inc	47.825	
Grupo A.S.A.	8.450	
Grupo FCC Construcción de Centroamérica	6.748	
International Petroleum Corp.of Delaware	5.213	
Cementos Portland Valderrivas, S.A.	3.663	
Gestión de Aguas del Norte, S.A.	1.252	
Resto	3.340	
		151.562
Variaciones del perímetro, diferencias de conversión y otros:		
Grupo Waste Recycling	(192.118)	
Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.	80.410	
Grupo Realia	(11.602)	
Gonzalo Mateo S.L.	(5.000)	
Resto	701	
		(127.609)
Pérdidas por deterioro del activo:		
Flightcare Italia, SpA	(14.963)	
Grupo Cementos Lemona	(3.006)	
Resto	(871)	
		(18.840)
SALDO A 31.12.08		2.556.385
Adiciones:		
Grupo Alpine Bau (*)	7.468	
Resto	1.351	
		8.819
Variaciones del perímetro, diferencias de conversión y otros:		
Grupo Waste Recycling	48.978	
Resto	1.989	
		50.967
Pérdidas por deterioro del activo:		
Resto	(871)	
		(871)
SALDO A 31.12.09		2.615.300

(*) Adquisiciones de sociedades correspondientes al perímetro del grupo Alpine Bau.

En la partida de “Variaciones del perímetro, diferencias de conversión y otros” destaca el efecto de la apreciación de la libra esterlina frente al euro que supone un incremento de 46.744 miles de euros (decremento de 192.118 miles de euros en 2008) del fondo de comercio asociado al grupo inglés WRG, cuyo saldo a origen ascendió a 875.173 miles de euros.

El desglose del fondo de comercio a 31 de diciembre de 2009 y de 2008 del balance consolidado adjunto es el siguiente:

	2009	2008
Grupo Corporación Uniland	825.857	825.857
Grupo Waste Recycling	693.884	644.906
Grupo Alpine Bau	269.571	262.103
Cementos Portland Valderrivas, S.A.	226.269	226.269
Grupo .A.S.A.	138.089	138.036
Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.	80.410	80.410
Grupo Cementos Leonesa	70.729	70.729
Grupo FCC Logística	58.956	58.956
Hydrocarbon Recovery Services	46.208	47.825
Grupo Ekonor	43.140	43.140
Giant Cement Holding, Inc.	24.792	25.639
Flightcare Italia, SpA	21.220	21.220
Grupo Marepa	16.432	16.432
Jaime Franquesa, S.A.	11.322	12.193
Tratamientos y Recuperaciones Industriales, S.A.	9.860	9.860
Grupo FCC Construcción de Centroamérica	8.460	6.748
Gestiones Especializadas e Instalaciones, S.A.	7.410	7.410
Elcen Obras Servicios y Proyectos, S.A.	7.287	4.287
Deneo Energía e Infraestructuras, S.A.	5.531	5.531
Flightcare Belgium Naamloze Vennootschap	5.503	5.503
International Petroleum Corp.of Delaware	5.037	5.213
Canteras de Aláiz, S.A.	4.332	4.332
Grupo Gonzalo Mateo	3.859	3.859
Grupo Papeles Hernández e Hijos	3.815	3.815
Cementos Alfa, S.A.	3.712	3.712
Áridos y Premezclados, S.A. Unipersonal	3.704	3.704
Flightcare, S.L.	3.116	3.116
Resto	16.795	15.580
	2.615.300	2.556.385

En relación a los fondos de comercio de Corporación Uniland y Waste Recycling del cuadro anterior, hay que indicar que en el caso de Corporación Uniland, con el objeto de adaptar el test de deterioro (Nota 3.e) a la realidad del negocio cementero se ha utilizado un horizonte temporal de 10 años que expresa más fielmente el ciclo del negocio y, dado que la adquisición

se financió prácticamente en su totalidad con recursos ajenos, para calcular el valor actual de los flujos de caja estimados se ha tomado una tasa de descuento, antes de impuestos, equivalente al coste marginal de la deuda ajustada por los riesgos propios del negocio y del país.

Así mismo, en el caso de Waste Recycling Group, las hipótesis de crecimiento futuro contemplan la maduración de decisiones de negocio adoptadas por la compañía que se están implantando con la finalidad de adaptar el mix de ingresos de la sociedad a los cambios que se están produciendo en el mercado, tales como reciclaje, energía eólica, biomasa y tierras contaminadas. Dadas las características estructurales de este tipo de negocio y la larga vida útil de sus activos se ha considerado un horizonte temporal de 10 años y se han descontado los flujos de caja estimados utilizando el coste medio ponderado del capital (WACC).

c) Otros activos intangibles

Los movimientos de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2009 y 2008 han sido los siguientes:

	Otros activos intangibles	Amortización Acumulada	Deterioros
SALDO A 31.12.07	573.929	(159.064)	(293)
Entradas o dotaciones	19.648	(77.957)	-
Salidas, bajas o reducciones	(4.830)	1.735	-
Variación del perímetro, diferencias de conversión, y otros movimientos	69.528	2.099	56
Traspasos	2.434	(2.316)	-
SALDO A 31.12.08	660.709	(235.503)	(237)
Entradas o dotaciones	15.924	(90.364)	-
Salidas, bajas o reducciones	(2.484)	873	-
Variación del perímetro, diferencias de conversión, y otros movimientos	561.500	(21.279)	-
Traspasos	(6.294)	2.412	-
SALDO A 31.12.09	1.229.355	(343.861)	(237)

En la partida “Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos” destaca, en el ejercicio 2009, la incorporación de los activos intangibles del grupo Olivento, principalmente, derechos de superficie de los terrenos sobre los que se asientan los molinos generadores de energía eólica, por importe de 537.512 miles de euros (Nota 4).



07 _ INMOVILIZADO MATERIAL

La composición neta del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2009 y de 2008 es la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Deterioro	Valor neto
2009				
Terrenos y construcciones	2.273.986	(603.073)	(30.543)	1.640.370
Terrenos y bienes naturales	875.388	(82.057)	(29.490)	763.841
Construcciones de uso propio	1.398.598	(521.016)	(1.053)	876.529
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	8.759.636	(4.431.420)	(11.108)	4.317.108
Instalaciones técnicas	4.860.102	(2.295.308)	(9.960)	2.554.834
Maquinaria y elementos de transporte	2.661.993	(1.543.214)	(658)	1.118.121
Inmovilizado en curso	344.567	-	-	344.567
Resto inmovilizado material	892.974	(592.898)	(490)	299.586
	11.033.622	(5.034.493)	(41.651)	5.957.478
2008				
Terrenos y construcciones	2.165.626	(545.947)	(31.438)	1.588.241
Terrenos y bienes naturales	868.229	(72.745)	(30.438)	765.046
Construcciones de uso propio	1.297.397	(473.202)	(1.000)	823.195
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7.844.294	(3.908.611)	(32.231)	3.903.452
Instalaciones técnicas	4.151.840	(1.963.782)	(15.164)	2.172.894
Maquinaria y elementos de transporte	2.488.357	(1.405.211)	(16.794)	1.066.352
Inmovilizado en curso	355.898	-	-	355.898
Resto inmovilizado material	848.199	(539.618)	(273)	308.308
	10.009.920	(4.454.558)	(63.669)	5.491.693

	Terrenos y bienes naturales	Construcciones de uso propio	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas	Maquinaria y elementos de transporte	Inmovilizado en curso	Resto inmovilizado material	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Amortización acumulada	Deterioros
SALDO A 31.12.07	859.366	1.254.579	2.113.945	4.342.562	2.300.761	301.600	784.858	7.729.781	(4.123.607)	(60.546)
Entradas o dotaciones	4.750	25.707	30.457	47.496	237.616	317.913	82.584	685.609	(567.169)	(14.503)
Salidas, bajas o reducciones	(891)	(9.050)	(9.941)	(23.416)	(102.642)	(10.642)	(44.849)	(181.549)	113.954	644
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	3.415	(22.149)	(18.734)	(448.067)	25.891	15.971	12.777	(393.428)	188.711	10.736
Trasposos	1.589	48.310	49.899	233.265	26.731	(268.944)	12.829	3.881	(66.447)	-
SALDO A 31.12.08	868.229	1.297.397	2.165.626	4.151.840	2.488.357	355.898	848.199	7.844.294	(4.454.558)	(63.669)
Entradas o dotaciones	9.812	25.138	34.950	56.412	214.856	217.004	72.027	560.299	(596.515)	19.997
Salidas, bajas o reducciones	(1.143)	(13.674)	(14.817)	(24.419)	(112.032)	(27.345)	(32.881)	(196.677)	138.345	1.456
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	(3.320)	10.236	6.916	608.285	8.496	728	2.315	619.824	(130.011)	1.383
Trasposos	1.810	79.501	81.311	67.984	62.316	(201.718)	3.314	(68.104)	8.246	(818)
SALDO A 31.12.09	875.388	1.398.598	2.273.986	4.860.102	2.661.993	344.567	892.974	8.759.636	(5.034.493)	(41.651)

Los movimientos de las diversas partidas del inmovilizado habidas en los ejercicios 2009 y 2008, han sido los siguientes:

Como "Entradas" significativas del ejercicio 2009 cabe destacar las inversiones realizadas para el desarrollo de los contratos de la actividad de Servicios, principalmente en Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. por importe de 155.659 miles de euros y las realizadas en la actividad de Construcción, principalmente, en el grupo Alpine Bau por importe de 97.369 miles de euros.

Como "Salidas, bajas o reducciones" figuran las enajenaciones de activos y las bajas de inventario correspondientes a activos que, en general, están amortizados prácticamente en su totalidad por haberse agotado su vida útil.

En la partida "Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos" destaca, en el ejercicio 2009, la incorporación de los activos materiales del grupo Olivento por importe de 363.910 miles de euros (Nota 4). Asimismo, destaca el efecto de la apreciación de la libra esterlina frente al euro que supone un incremento de 100.318 miles de euros del inmovilizado material aportado por el grupo inglés WRG frente al decremento de 417.427 miles de euros que supuso en el ejercicio 2008 la caída de la libra esterlina frente al euro en el inmovilizado material aportado por dicho grupo.

El importe de los intereses capitalizados durante el ejercicio 2009 asciende a 9.012 miles de euros (5.655 miles de euros en el ejercicio 2008) y el total de intereses capitalizados asciende a 46.111 miles de euros (39.432 miles de euros en el ejercicio 2008).

Las sociedades del Grupo contratan las pólizas de seguro que estiman necesarias para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. Al cierre del ejercicio la Sociedad Dominante estima que no existe déficit de coberturas alguno relacionado con dichos riesgos.

El importe del inmovilizado material totalmente amortizado que, no obstante, es utilizado en la actividad productiva por encontrarse en buen estado de uso, asciende a 2.144 millones de euros a 31 de diciembre de 2009 (1.805 millones de euros a 31 de diciembre de 2008).

En relación a los activos materiales netos de amortizaciones del balance consolidado adjunto situados fuera del territorio español hay que indicar según lo expuesto en la Nota 26 que ascienden a 3.309.291 miles de euros (3.208.419 miles de euros a 31 de diciembre de 2008).

Activos con restricciones de titularidad

Del total de los activos materiales del balance consolidado a 31 de diciembre de 2009, 1.310.347 miles de euros (1.430.464 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) se encuentran sujetos a restricciones de titularidad según el siguiente detalle:

	Coste	Amortización acumulada	Valor neto
2009			
Edificios, plantas y equipos	2.395.838	(1.246.454)	1.149.384
Otro inmovilizado material	289.413	(128.450)	160.963
	2.685.251	(1.374.904)	1.310.347
2008			
Edificios, plantas y equipos	2.414.599	(1.147.007)	1.267.592
Otro inmovilizado material	300.746	(137.874)	162.872
	2.715.345	(1.284.881)	1.430.464

Las restricciones de titularidad de dichos activos tienen su origen en los contratos de arrendamiento financiero que se explican en la Nota 9 de esta Memoria, así como por aquellos activos afectos a la explotación de determinados contratos.

Compromisos de adquisición

En el desarrollo de sus actividades, las sociedades del Grupo han formalizado compromisos de adquisición en inmovilizado material que a 31 de diciembre de 2009 ascienden a 42.777 miles de euros (91.041 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) según el detalle siguiente:

	2009	2008
Construcciones de uso propio	28.526	200
Instalaciones técnicas	12.683	86.551
Maquinaria y elementos de transporte	1.183	2.725
Resto inmovilizado material	385	1.565
	42.777	91.041

08 _ INVERSIONES INMOBILIARIAS

El epígrafe de inversiones inmobiliarias del balance consolidado adjunto recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler y en su caso, obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. La principal inversión inmobiliaria corresponde al "Edificio Torre Picasso" del que el Grupo FCC posee el 100% y que está dedicado al arrendamiento de oficinas, locales comerciales y plazas de aparcamiento.

La composición del epígrafe de inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Valor neto
2009			
Inversiones inmobiliarias			
Torre Picasso	294.838	(56.641)	238.197
Resto	28.618	(2.722)	25.896
	323.456	(59.363)	264.093
2008			
Inversiones inmobiliarias			
Torre Picasso	293.474	(52.808)	240.666
Resto	25.811	(2.558)	23.253
	319.285	(55.366)	263.919

El detalle de los movimientos habidos en los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

	Torre Picasso	Resto	Grupo Realia Business	Total
SALDO 31.12.07	242.275	22.683	2.070.544	2.335.502
Entradas	1.929	17	178.460	180.406
Salidas	-	(525)	(56.452)	(56.977)
Dotación amortización y deterioros	(3.538)	(210)	(78.570)	(82.318)
Variación del perímetro	-	8	(2.192.152)	(2.192.144)
Trasposos	-	1.280	78.170	79.450
SALDO 31.12.08	240.666	23.253	-	263.919
Entradas	1.403	2.941	-	4.344
Salidas	(39)	(413)	-	(452)
Dotación amortización y deterioros	(3.833)	(210)	-	(4.043)
Variación del perímetro	-	(4.319)	-	(4.319)
Trasposos	-	4.644	-	4.644
SALDO 31.12.09	238.197	25.896	-	264.093

La principal variación del ejercicio 2008 se incluye en la partida "Variación del perímetro" y corresponde al efecto del cambio del método de consolidación del Grupo Realía Business (Nota 4).

Las cifras incluidas en el resultado de ejercicio 2009 y 2008 correspondientes al edificio Torre Picasso son las siguientes:

	2009	2008
Ingresos por arrendamiento	26.127	26.173
Repercusión de costes a los inquilinos	7.185	6.948
Beneficio neto de impuestos	13.202	11.160

El detalle por vencimientos de los cobros mínimos futuros que Torre Picasso posee con diferentes arrendatarios de acuerdo con los contratos en vigor y sin considerar variaciones futuras de rentas a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009	2008
Hasta un año	25.812	26.196
Entre uno y cinco años	69.832	59.434
Más de cinco años	18.112	1.402
	113.756	87.032

En relación al valor de mercado del edificio Torre Picasso hay que indicar que, en cualquier caso, es superior al valor en libros.

De acuerdo con las obligaciones asumidas por el contrato de financiación por 250.000 miles de euros suscrito el 18 de diciembre de 2009 por el Grupo FCC, en su condición de titular del edificio Torre Picasso (Nota 20), se ha constituido una hipoteca sobre dicho edificio y se han pignorado los derechos de cobro de los alquileres que se deriven de los contratos de arrendamiento actuales y futuros sobre el inmueble por un período de 15 años. Asimismo, el Grupo FCC ha asumido el compromiso de atender cuantas inversiones sean necesarias para el óptimo mantenimiento y conservación del inmueble de forma que se mantenga en el estado actual de uso y conservación.

Al cierre del ejercicio 2009, el Grupo no tenía compromisos firmes de adquisición o construcción de inversiones inmobiliarias y, salvo lo indicado en el párrafo anterior, no existía obligación contractual alguna en concepto de reparaciones, mantenimiento o mejoras.

09 _ ARRENDAMIENTOS

a) Arrendamiento financiero

Las características de los contratos de arrendamiento financiero en vigor al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 y sus flujos de tesorería son los siguientes:

	Bienes muebles	Bienes inmuebles	Total
2009			
Importe neto en libros	243.902	19.985	263.887
Amortización acumulada	91.669	3.265	94.934
Coste de los bienes	335.571	23.250	358.821
Gastos financieros	27.846	8.935	36.781
Coste de los bienes capitalizados	363.417	32.185	395.602
Cuotas satisfechas en el ejercicio	(82.240)	(637)	(82.877)
Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	(119.991)	(8.990)	(128.981)
Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	161.186	22.558	183.744
Gastos financieros pendientes de devengo	(7.335)	(4.822)	(12.157)
Valor actual de las cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	153.851	17.736	171.587
Duración de los contratos (años)	2 a 5	10	
Valor de las opciones de compra	10.888	10.721	21.609

	Bienes muebles	Bienes inmuebles	Total
2008			
Importe neto en libros	291.090	18.829	309.919
Amortización acumulada	99.060	3.634	102.694
Coste de los bienes	390.150	22.463	412.613
Gastos financieros	35.468	7.085	42.553
Coste de los bienes capitalizados	425.618	29.548	455.166
Cuotas satisfechas en el ejercicio	(147.847)	(5.745)	(153.592)
Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	(127.379)	(984)	(128.363)
Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	150.392	22.819	173.211
Gastos financieros pendientes de devengo	(11.330)	(4.661)	(15.991)
Valor actual de las cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	139.062	18.158	157.220
Duración de los contratos (años)	2 a 5	10	
Valor de las opciones de compra	7.651	11.071	18.722

El detalle por vencimientos entre el importe total de los pagos por arrendamiento y su valor actual a la fecha del balance a 31 de diciembre de 2009 y de 2008 es el siguiente:

	Hasta un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
2009				
Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	73.163	91.059	19.522	183.744
Gastos financieros pendientes de devengo	(2.039)	(8.359)	(1.759)	(12.157)
Valor actual de las cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	71.124	82.700	17.763	171.587
2008				
Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	72.463	77.699	23.049	173.211
Gastos financieros pendientes de devengo	(3.967)	(9.442)	(2.582)	(15.991)
Valor actual de las cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	68.496	68.257	20.467	157.220

Los contratos de arrendamiento financiero suscritos por las sociedades del Grupo no incluyen cuotas cuyo importe debe determinarse en función de hechos o índices económicos futuros, por lo que durante el ejercicio no se ha producido ningún gasto en concepto de pagos por cuotas contingentes.

b) Arrendamiento operativo

En su posición de arrendatario, las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas por el Grupo como gasto a 31 de diciembre de 2009 ascienden a 375.446 miles de euros (395.008 miles de euros a 31 de diciembre de 2008). Dichas cuotas corresponden principalmente a arrendamientos de maquinaria en la actividad de construcción y a arrendamientos de construcciones para uso propio en todas las actividades que el Grupo desarrolla.

Existen compromisos de pagos futuros no cancelables en concepto de arrendamiento operativo de edificios y construcciones, suscritos principalmente por las sociedades dedicadas a la actividad de logística, por un importe de 484.089 miles de euros (395.344 miles de euros en el ejercicio 2008). El detalle por vencimientos de los pagos mínimos futuros no cancelables a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009	2008
Hasta un año	102.073	76.423
Entre uno y cinco años	295.415	240.928
Más de cinco años	86.601	77.993
	484.089	395.344

En su posición de arrendador, hay que destacar que prácticamente en su totalidad las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como cifra de negocios tienen su origen en la explotación del edificio Torre Picasso (Nota 8).

10 _ ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Esta nota presenta una visión de conjunto de las inversiones que el Grupo mantiene en negocios concesionales que se encuentran reconocidos en diversos epígrafes del activo del balance consolidado adjunto.

En el cuadro siguiente se expone el total de dichos activos que las sociedades del Grupo tienen en acuerdos de concesión de servicios y que están comprendidas en los epígrafes de activos intangibles, activos financieros no corrientes y corrientes e inversiones en empresas que se contabilizan por el método de la participación, del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2009 y 2008.

	Inmovilizado intangible	Activos financieros	Empresas negocios conjuntos concesionarias	Empresas asociadas concesionarias	Total inversión
2009					
Servicios de agua	1.027.304	16.608	68.918	12.562	1.125.392
Autopistas y Túneles	25.375	-	481.583	20.015	526.973
Otros	297.054	89.365	322	15.117	401.858
TOTAL	1.349.733	105.973	550.823	47.694	2.054.223
Amortización	(386.841)	-	-	-	(386.841)
Deterioros	(1.137)	-	-	-	(1.137)
	961.755	105.973	550.823	47.694	1.666.245
2008					
Servicios de agua	1.021.325	13.229	75.107	13.450	1.123.111
Autopistas y Túneles	8.307	-	354.745	33.738	396.790
Otros	220.042	58.079	2.292	38.864	319.277
TOTAL	1.249.674	71.308	432.144	86.052	1.839.178
Amortización	(343.462)	-	-	-	(343.462)
Deterioros	(1.137)	-	-	-	(1.137)
	905.075	71.308	432.144	86.052	1.494.579

Asimismo las sociedades concesionarias participadas por el Grupo están obligadas, de acuerdo con los contratos concesionales, a adquirir o construir durante la duración de la concesión, elementos de inmovilizado afectos por un importe de 120.424 miles de euros, mientras que en el ejercicio 2008 ascendieron a 254.437 miles de euros.

11 _ INVERSIONES CONTABILIZADAS APLICANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Figuran en este epígrafe el valor de las inversiones en sociedades contabilizadas por el método de la participación así como los créditos no corrientes otorgados a las mismas que, como se indica en la Nota 2.b), se aplica tanto a las sociedades de gestión conjunta como a las sociedades asociadas y cuyo desglose es el siguiente:

	2009	2008
Sociedades controladas conjuntamente	855.618	776.263
Sociedades asociadas	290.136	340.342
	1.145.754	1.116.605

En los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2009 y de 2008 no existen pérdidas por deterioro ya que el valor de mercado es igual o superior al valor de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación.

El desglose de este epígrafe por sociedades se presenta como Anexos II y III en estas cuentas anuales, donde se relacionan las empresas contabilizadas por el método de la participación.

a) Sociedades controladas conjuntamente

Los movimientos de los ejercicios 2009 y 2008 por conceptos son los siguientes:

	Compras y desembolsos	Resultados del ejercicio	Dividendos distribuidos	Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros imputados a reservas	Ventas	Cambios método de consolidación y traspasos	Diferencias de conversión y otros movimientos	Valor de la participación	Créditos concedidos	Total
SALDO A 31.12.07								404.025	31.876	435.901
Grupo Realia Business	-	-	-	-	-	168.894	-	168.894	-	168.894
Grupo Global Vía	-	(20.167)	-	(6.778)	-	186.815	-	159.870	-	159.870
Participadas grupo Uniland	715	10.240	(1.745)	-	-	(1.818)	(1.142)	6.250	-	6.250
Grupo Proactiva	-	3.122	(1.726)	-	-	-	(1.188)	208	-	208
Zabalgardi, S.A.	1.565	2.770	-	-	-	-	-	4.335	-	4.335
Resto	60	13.356	(8.988)	(75)	-	-	(803)	3.550	(2.745)	805
Total ejercicio 2008	2.340	9.321	(12.459)	(6.853)	-	353.891	(3.133)	343.107	(2.745)	340.362
SALDO A 31.12.08								747.132	29.131	776.263
Grupo Realia Business	12.681	(16.444)	-	(4.019)	-	-	(7.326)	(15.108)	50.654	35.546
Grupo Global Vía	31.864	(11.259)	-	(3.743)	-	117.217	30.076	164.155	-	164.155
Participadas grupo Uniland	-	5.578	-	-	(134.585)	-	-	(129.007)	-	(129.007)
Grupo Proactiva	-	4.351	-	-	-	-	(4.573)	(222)	-	(222)
Mercia Waste Management Ltd.	-	2.597	-	-	-	-	479	3.076	-	3.076
Valenciana de Servicios ITV, S.A.	-	1.385	(1.150)	-	-	-	-	235	-	235
Resto	2.835	5.598	(4.395)	541	-	-	(1.600)	2.979	2.593	5.572
Total ejercicio 2009	47.380	(8.194)	(5.545)	(7.221)	(134.585)	117.217	17.056	26.108	53.247	79.355
SALDO A 31.12.09								773.240	82.378	855.618

Las variaciones más significativas de ambos ejercicios se producen en el grupo Global Vía Infraestructuras como consecuencia de las aportaciones de las sociedades concesionarias del Grupo FCC (Nota 4). Asimismo del ejercicio 2009 se destaca la enajenación de las sociedades Cementos Avellaneda, S.A. y Cementos Artigas, S.A. del grupo Uniland y del ejercicio 2008 el cambio en el método de consolidación del grupo Realía Business (Nota 4).

A continuación se presentan las principales magnitudes de los estados financieros de las sociedades controladas conjuntamente en proporción al porcentaje de participación en los mismos, a 31 de diciembre de 2009 y 2008.

	2009	2008
Activos no corrientes	2.449.364	2.626.899
Activos corrientes	825.460	1.100.196
Pasivos no corrientes	1.683.050	1.684.103
Pasivos corrientes	631.100	1.042.946
Resultados		
Importe neto de la cifra de negocios	656.359	711.175
Resultado de explotación	78.437	77.683
Resultado antes de impuestos	(12.888)	(5.129)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	(13.462)	(3.649)

Las principales actividades que realizan las sociedades controladas conjuntamente son la explotación de concesiones, tales como autopistas, túneles y transporte de viajeros y el negocio inmobiliario que se compone de inversiones inmobiliarias y promociones de viviendas realizadas, respectivamente, por las sociedades Global Vía Infraestructura, S.A. y Realía Business, S.A.

En relación con los negocios gestionados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo FCC hay que indicar que, se han prestado avales por un importe de 675.433 miles de euros (357.426 miles de euros en el ejercicio 2008), en su mayor parte ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de los contratos de las diferentes actividades del Grupo.

b) Sociedades asociadas

Los movimientos de los ejercicios 2009 y 2008 por conceptos son los siguientes:

	Compras y desembolsos	Resultados del ejercicio	Dividendos distribuidos	Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros imputados a reservas	Ventas	Cambios método de consolidación y traspasos	Diferencias de conversión y otros movimientos	Valor de la participación	Créditos concedidos	Total
SALDO A 31.12.07								412.906	43.279	456.185
Grupo Cedinsa	5.226	(141)	-	(561)	-	-	-	4.524	259	4.783
Nova Bocana Barcelona, S.A.	3.160	-	-	(1.026)	-	-	-	2.134	-	2.134
Desarrollo Urbanístico Sevilla Este, S.L.	-	-	-	-	-	(104.550)	-	(104.550)	-	(104.550)
Urbs Index et Causidicus, S.A.	-	1.683	-	(8.787)	-	-	-	(7.104)	-	(7.104)
M50 (Concession) Limited	-	-	-	(5.203)	-	-	(683)	(5.886)	-	(5.886)
Cedinsa Eix del Llobregat, S.A.	-	(1.498)	-	(3.992)	-	-	-	(5.490)	-	(5.490)
Concesiones de Madrid, S.A.	-	-	-	-	-	(15.358)	-	(15.358)	-	(15.358)
Autovía Necaxa-Tehuacan, S.A. de C.V.	-	439	-	(2.611)	-	-	(2.000)	(4.172)	-	(4.172)
Concesionaria Hospital Son Dureta, S.A.	4.436	-	-	(5.071)	-	-	-	(635)	-	(635)
Resto	11.363	5.358	(5.906)	(10.296)	(135)	(6.299)	5.419	(496)	20.931	20.435
Total ejercicio 2008	24.185	5.841	(5.906)	(37.547)	(135)	(126.207)	2.736	(137.033)	21.190	(115.843)
SALDO A 31.12.08	-	-	-	-	-	-	-	275.873	64.469	340.342
Shariket Miyeh Ras Djinet, SpA	2.233	-	-	-	-	-	556	2.789	-	2.789
Nova Bocana Barcelona, S.A.	4.058	(221)	-	(633)	-	-	-	3.204	-	3.204
Urbs Index et Causidicus, S.A.	-	1.042	-	(320)	-	-	-	722	-	722
Torres Porta Fira, S.A.	-	9.350	(9.710)	-	-	-	(12)	(372)	-	(372)
Gestión Integral de Residuos Sólidos, S.A.	-	26	(917)	-	-	-	-	(891)	(396)	(1.287)
Metro de Malaga, S.A.	-	-	-	-	-	(23.171)	-	(23.171)	-	(23.171)
Autovía Necaxa-Tehuacan, S.A. de C.V.	-	-	-	-	-	(11.403)	-	(11.403)	-	(11.403)
Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A.	-	-	-	-	-	(15.923)	-	(15.923)	-	(15.923)
Resto	1.865	(8.096)	(5.806)	(1.870)	-	(14.632)	5.711	(22.828)	18.063	(4.765)
Total ejercicio 2009	8.156	2.101	(16.433)	(2.823)		(65.129)	6.255	(67.873)	17.667	(50.206)
SALDO A 31.12.09	-	-	-	-	-	-	-	208.000	82.136	290.136

Las variaciones más significativas del ejercicio 2009 corresponden al traspaso de las sociedades concesionarias a Global Vía Infraestructuras, S.A. que asciende a 74.531 miles de euros. Del ejercicio 2008 destaca la baja de la sociedad del grupo Realía Business, Desarrollo Urbano de Sevilla Este, S.L. como consecuencia de pasar a consolidarse el mismo por el método de la participación (nota 4).

A continuación se presentan en proporción al porcentaje de participación en el capital de cada sociedad asociada, los activos, pasivos, cifra de negocios y resultados para los ejercicios 2009 y 2008.

	2009	2008
Activos no corrientes	1.102.497	1.457.910
Activos corrientes	400.987	487.399
Pasivos no corrientes	650.330	1.179.275
Pasivos corrientes	657.444	521.989
Importe neto de la cifra de negocios	423.094	285.332
Resultado de explotación	23.502	29.709
Resultado antes de impuestos	3.574	6.351
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	2.101	5.841

12 _ CONTRATOS DE GESTIÓN CONJUNTA

Como se indica en la Nota 2.b) apartado "Negocios de gestión conjunta" las sociedades del Grupo desarrollan parte de su actividad mediante la participación en contratos que se explotan conjuntamente con otros socios ajenos al Grupo principalmente a través de uniones temporales de empresas y otras entidades de características similares, contratos que se han integrado proporcionalmente en los estados financieros adjuntos.

A continuación se presentan las principales magnitudes de los contratos explotados conjuntamente que están comprendidas en los diferentes epígrafes del balance y cuenta de resultados consolidados adjunto, en proporción a la participación de los mismos, a 31 de diciembre de 2009 y 2008.

	2009	2008
Activos no corrientes	141.342	142.796
Activos corrientes	1.427.091	1.433.582
Pasivos no corrientes	20.224	23.097
Pasivos corrientes	1.099.080	1.238.601
Resultados		
Importe neto de la cifra de negocios	1.592.824	1.708.526
Resultado Bruto de Explotación	138.002	99.891
Resultado Neto de Explotación	116.591	77.168

Al cierre del ejercicio 2009 los compromisos de adquisición de inmovilizado material, formalizados directamente por los contratos de gestión conjunta, ascienden a 3.516 miles de euros (1.007 miles de euros en el ejercicio 2008), una vez aplicado el porcentaje de participación que las sociedades del Grupo ostentan.

Los contratos gestionados mediante uniones temporales de empresas, cuentas en participación y otras entidades de características similares suponen para los socios partícipes compartir la responsabilidad solidaria sobre la actividad desarrollada.

En relación con los contratos gestionados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo, hay que indicar que se han prestado avales por un importe de 847.913 miles de euros (863.960 miles de euros en el ejercicio 2008), en su mayor parte ante organismos públicos y clientes privados, para garantizar el buen fin de la ejecución de obras y contratos de saneamiento urbano.

13 — ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES Y OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Las partidas más significativas del balance consolidado adjunto correspondientes a “Activos financieros no corrientes” y a “Otros activos financieros corrientes” presentan el siguiente desglose:

a) Activos financieros no corrientes

Los activos financieros no corrientes a 31 de diciembre de 2009 y de 2008 se distribuyen según el siguiente detalle:

	2009	2008
Activos financieros disponibles para la venta	59.518	75.343
Créditos no corrientes	202.452	183.167
Activos mantenidos hasta el vencimiento	10.917	15.786
Derechos de cobro no corrientes, acuerdos de concesión de servicios (Notas 3.a) y 10)	94.089	63.347
Otros activos financieros	37.048	180.225
	404.024	517.868

a.1) Activos financieros disponibles para la venta

Desglose del saldo a 31 de diciembre de 2009 y de 2008:

	% Participación efectiva	Valor razonable
2009		
Participaciones iguales o superiores al 5%:		
Equipamientos Urbanos de México, S.A. de C.V.	50,00	12.234
World Trade Center Barcelona, S.A.	16,52	11.422
Vertederos de Residuos, S.A.	16,03	7.050
Consorcio Traza, S.A.	16,60	1.365
M. Capital, S.A.	16,76	1.214
Build2Edifica, S.A.	15,45	901
Sierra de Mías, S.A.	10,00	403
Uncona, S.A.	9,64	605
Shopnet Brokers, S.A.	15,54	-
Resto		2.461
Participaciones inferiores al 5%:		
Xfera Móviles, S.A.	3,44	-
Participaciones del grupo Alpine Bau		17.193
Resto		4.670
		59.518
2008		
Participaciones iguales o superiores al 5%:		
Equipamientos Urbanos de México, S.A. de C.V.	50,00	13.499
World Trade Center Barcelona, S.A.	16,52	11.422
Vertederos de Residuos, S.A.	16,03	7.050
SCL Terminal Aéreo de Santiago, S.A.	14,77	4.088
Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A.	24,38	-
WTC Almeda Park, S.A.	12,50	1.078
Build2Edifica, S.A.	15,45	901
Artscapital Investment, S.A.	10,83	-
Shopnet Brokers, S.A.	15,54	-
Resto		3.070
Participaciones inferiores al 5%:		
Xfera Móviles, S.A.	3,44	13.799
Participaciones del grupo Alpine Bau	-	17.409
Resto	-	3.027
		75.343

A 31 de diciembre de 2009, la Sociedad Matriz Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tiene prestados avales a favor de Xfera Móviles, S.A. por un importe de 3.995 miles de euros, asimismo, tiene una opción de venta (put) sobre la cartera de Xfera Móviles, S.A. que es simétrica a la opción de compra (call) que posee Sonera Holding B.V., derechos que son ejercitables únicamente a la fecha de vencimiento en el año 2011, siempre y cuando se cumplan determinadas condiciones, entre las que cabe destacar que Xfera Móviles, S.A. haya generado beneficios durante dos ejercicios seguidos hasta el vencimiento citado.

Asimismo en relación con la participación mantenida del 50% en el capital social de la sociedad Equipamientos Urbanos de México, S.A. de C.V. (Eumex) hay que indicar, que ésta se registra como activo financiero disponible para la venta dado que no hay influencia significativa.

El movimiento de los activos financieros disponibles para la venta en los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

	Coste de inversión	Deterioros	Ventas y reducciones	Variación perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	Valor neto contable	Cambios en el valor razonable	Valor razonable
SALDO A 31-12-07	-	-	-	-	85.320	(8.862)	76.458
Xfera Móviles, S.A.	5.161	-	-	-	5.161	-	5.161
Vertederos de Residuos, S.A.	-	-	-	-	-	1.283	1.283
Inversiones financieras grupo Alpine Bau	1.686	-	-	79	1.765	-	1.765
Scutvias - Autoestradas Da Beira Interior, S.A.	-	-	(4.098)	-	(4.098)	-	(4.098)
WTC Almeda Park, S.A.	-	-	(750)	-	(750)	-	(750)
Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A.	-	-	-	(3.786)	(3.786)	-	(3.786)
Resto	647	-	(92)	(1.510)	(955)	265	(690)
Total ejercicio 2008	7.494	-	(4.940)	(5.217)	(2.663)	1.548	(1.115)
SALDO A 31-12-08	-	-	-	-	82.657	(7.314)	75.343
Equipamientos Urbanos de México, S.A. de C.V.	-	-	-	-	-	(1.263)	(1.263)
Xfera Móviles, S.A. (Nota 25.f)	4.644	(18.443)	-	-	(13.799)	-	(13.799)
SCL Terminal Aéreo de Santiago, S.A.	-	-	(4.088)	-	(4.088)	-	(4.088)
Consortio Traza, S.A.	1.365	-	-	-	1.365	-	1.365
Resto	438	-	-	1.429	1.867	93	1.960
Total ejercicio 2009	6.447	(18.443)	(4.088)	1.429	(14.655)	(1.170)	(15.825)
SALDO A 31-12-09	-	-	-	-	68.002	(8.484)	59.518

a.2) Créditos no corrientes

Los vencimientos previstos para los créditos no corrientes que tienen concedidos las sociedades del Grupo a terceros son los siguientes:

	2011	2012	2013	2014	2015 y siguientes	Total
Créditos no comerciales	14.201	6.560	4.834	4.505	142.354	172.454
Depósitos y fianzas	2.870	421	271	550	25.886	29.998
	17.071	6.981	5.105	5.055	168.240	202.452

Como créditos no comerciales figuran, principalmente, los importes concedidos a entidades públicas por refinanciación de deuda en las actividades de servicios del agua y de saneamiento urbano que devengan intereses de acuerdo con las condiciones de mercado.

Los depósitos y fianzas corresponden básicamente a los realizados por obligaciones legales o contractuales en el desarrollo de las actividades de las sociedades del Grupo, tales como depósitos por acometidas eléctricas, por garantía en la ejecución de obras, por alquiler de inmuebles, etc.

Durante el ejercicio no se ha producido ningún hecho que haga prever incertidumbres en relación a la recuperación de dichos créditos.

a.3) Otros activos financieros

Este concepto incluye 29.080 miles de euros en relación con la valoración de los instrumentos financieros "call" e "Intercambio de Flujos de Efectivo (Ife)" que la Sociedad Dominante tiene contratados en el marco del Plan de Opciones sobre Acciones para los Consejeros Ejecutivos y personal directivo (Nota 18).

Asimismo, incorpora el derivado implícito (Trigger call) relacionado con la emisión de bonos convertibles que se expone en la Nota 17.e)

También hay que destacar en el ejercicio la variación respecto a 2008, por un lado la ejecución de la totalidad de las opciones de venta (Put) que había sobre el capital social de Corporación Uniland S.A., completándose la operación con la adquisición de la participación restante del 8'18% que ha supuesto una disminución de 100.977 miles de euros de este concepto, y por otro lado, la calificación como Patrimonio neto del activo financiero relacionado con la opción de venta del 17% de la participación de Alpine Holding GmbH que se expone en la Nota 20 de esta Memoria y cuyo valor de la opción en el ejercicio 2008 ascendía a 71.225 miles de euros. Dicha calificación ha sido realizada en el marco de la normativa internacional revisada NIIF 3 "Combinaciones de negocios".

b) Otros activos financieros corrientes

La composición del saldo a 31 de diciembre de 2009 y de 2008 es la siguiente:

	2009	2008
Activos financieros negociables	1.939	1.032
Fondos de inversión en renta variable	1.939	115
Pagarés de empresa y otros	-	917
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	21.583	17.528
Pagarés	5.700	781
Deuda pública	7.557	11.070
Fondos de inversión en renta fija	8.326	5.677
Otros créditos	154.075	171.186
Créditos a terceros ajenos al grupo	69.392	45.891
Créditos a empresas asociadas	74.502	58.267
Imposiciones en entidades de crédito	10.181	67.028
Depósitos y fianzas constituidas	41.499	25.123
Derechos de cobro corrientes, acuerdos de concesión de servicios	11.884	7.961
	230.980	222.830

En este epígrafe del balance consolidado adjunto figuran inversiones financieras corrientes, realizadas a más de tres meses a efectos de atender determinadas situaciones puntuales de tesorería y clasificadas de acuerdo con los criterios iniciales que caracterizan a las mismas, entre activos financieros negociables, mantenidos hasta el vencimiento y otros créditos.

No existe ninguna limitación a su disponibilidad, salvo para los "depósitos y fianzas constituidos" por corresponder los mismos a cantidades entregadas como garantía de determinados contratos que serán rescatadas al vencimiento de estos.

La tasa media de rentabilidad obtenida por estos conceptos está en rentabilidades de mercado según el plazo de cada inversión.

14 _ EXISTENCIAS

La composición del saldo de existencias a 31 de diciembre de 2009 y de 2008 se corresponde con el siguiente detalle:

	2009	2008
Bienes inmobiliarios	468.089	831.878
Materias primas y otros aprovisionamientos	470.588	606.524
Construcción	299.213	357.793
Cementos	107.743	175.533
Versia	33.592	41.113
Servicios medioambientales	29.130	31.289
Otras actividades	910	796
Productos terminados	48.658	55.765
Anticipos	115.947	81.089
	1.103.282	1.575.256

En la partida "Bienes inmobiliarios" figuran solares destinados a la venta, adquiridos, principalmente a cambio de obra ejecutada o a ejecutar, por el subgrupo FCC Construcción, entre los que a 31 de diciembre de 2009 destacan: terrenos en Tres Cantos (Madrid) por importe de 74.454 miles de euros, parcelas en Sant Joan Despí (Barcelona) por importe de 55.351 miles de euros, fincas en Badalona (Barcelona) por importe de 46.167 miles de euros y fincas en Ensanche de Vallecas (Madrid) por importe de 25.206 miles de euros.

Asimismo, figuran registrados en esta partida, por importe de 119.056 miles de euros (86.234 miles de euros en el ejercicio 2008) "Bienes inmobiliarios" en curso de producción, sobre los que existen compromisos de venta por un valor final de entrega a los clientes de 164.244 miles de euros (168.461 miles de euros en el ejercicio 2008). Los anticipos que han entregado algunos clientes a cuenta de los citados "Bienes inmobiliarios" están garantizados por contratos de seguros o avales bancarios, de acuerdo con los requisitos establecidos por la Ley 57/68 de 27 de julio modificada por la Ley 38/99 de 5 de noviembre

No existen compromisos significativos de compras de activos inmobiliarios al cierre del ejercicio.

Las "Materias primas y otros aprovisionamientos" incluyen instalaciones necesarias para la ejecución de obras pendientes de incorporar a las mismas, materiales y elementos almacenables de construcción, materiales destinados al montaje de mobiliario urbano, repuestos, combustibles y otros materiales necesarios en el desarrollo de las actividades.

Los deterioros de existencias a 31 de diciembre de 2009 ascienden a 12.293 miles de euros (9.709 miles de euros en el 2008).

Al 31 de diciembre de 2009 no existen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor de los activos registrados.

15 _ DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios

Este epígrafe del balance consolidado adjunto recoge el valor actual de la cifra de negocios pendiente de cobro, valorada tal como se indica en la Nota 3.r), que aportan las diversas actividades del Grupo y que son la base del resultado de explotación.

La composición del saldo de deudores ajenos al Grupo a 31 de diciembre de 2009 y de 2008 se corresponde con el siguiente detalle:

	2009	2008
Producción certificada pendiente de cobro y deudores por ventas	3.743.453	3.718.404
Producción ejecutada pendiente de certificar	802.968	941.885
Retenciones por garantía	108.550	128.708
Producción facturada a empresas asociadas y controladas conjuntamente	239.689	186.891
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.894.660	4.975.888
Anticipos recibidos por pedidos	(1.073.423)	(1.416.773)
TOTAL SALDO NETO DE CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	3.821.237	3.559.115

El total expuesto corresponde al saldo neto de deudores, una vez consideradas las correcciones por riesgo de insolvencia que ascienden a 179.600 miles de euros (170.053 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) y deducida la partida de anticipos recibidos por pedidos que figura en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo del balance consolidado adjunto. Dicha partida recoge también las cantidades certificadas por anticipado por diversos conceptos, hayan sido cobradas o no.

La partida "Producción certificada pendiente de cobro y deudores por ventas" recoge el importe de las certificaciones cursadas a clientes por obras ejecutadas y servicios realizados pendientes de cobro a la fecha del balance consolidado.

La diferencia entre el importe de la producción registrada a origen de cada una de las obras y contratos en curso, valoradas según los criterios expuestos en la Nota 3.r), y el importe certificado hasta la fecha de las cuentas anuales consolidadas se recoge como "Producción ejecutada pendiente de certificar".

El importe de la cesión de créditos de clientes a entidades financieras sin posibilidad de recurso contra las mismas en caso de impago asciende a 351.721 miles de euros al cierre del ejercicio (358.490 miles de euros a 31 de diciembre de 2008). Este importe se ha minorado de la "Producción certificada pendiente de cobro y deudores por ventas". Asimismo, la venta de derechos de cobro futuros derivados de las obras adjudicadas bajo la modalidad de "Abono total del precio" asciende a 204.464 miles de euros (250.885 miles de euros a 31 de diciembre de 2008). Este importe se ha minorado de la "Producción ejecutada pendiente de certificar".

b) Otros deudores

La composición del saldo de otros deudores a 31 de diciembre de 2009 y de 2008 se corresponde con el siguiente detalle:

	2009	2008
Administraciones Públicas - Deudor por IVA (Nota 22)	159.300	187.900
Administraciones Públicas - Deudor por otros conceptos (Nota 22)	59.559	49.211
Otros deudores	197.789	228.409
Anticipos y créditos al personal	3.835	6.749
TOTAL SALDO OTROS DEUDORES	420.483	472.269

16 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El Grupo FCC mediante la gestión de la tesorería persigue como objetivo principal la optimización de ésta, controlando la liquidez, tratando de conseguir, con una eficiente gestión de los fondos, mantener el menor saldo disponible en nuestras cuentas bancarias y, ante situaciones de tesorería negativa, utilizar las líneas de financiación de la forma más eficiente para los intereses del Grupo.

La gestión de la tesorería de las sociedades dependientes, directa o indirectamente, al 100% de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., se realiza de forma centralizada. Las posiciones de liquidez de dichas empresas participadas fluyen hacia la cabecera del Grupo, quién finalmente traspasa dichas posiciones a Asesoría Financiera y de Gestión, S.A., participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., que es la sociedad del Grupo responsable de rentabilizar dichas puntas de tesorería mediante inversiones en las mejores condiciones y teniendo presente en todo momento los límites de liquidez y seguridad.

El detalle por conceptos de la composición de la tesorería y equivalentes es el siguiente:

	2009	2008
Tesorería	1.132.128	921.342
Valores representativos de deuda negociable	106.577	210.588
Valores representativos de deuda mantenida hasta el vencimiento	410.694	266.083
Créditos	1.697	171
Resto	3.366	10.477
	1.654.462	1.408.661

Por divisa, la posición de tesorería y equivalentes, incluyendo también los activos financieros corrientes (Nota 13), es el siguiente para el ejercicio 2009 y 2008:

	2009	2008
Tesorería y equivalentes	1.654.462	1.408.661
Otros activos financieros corrientes	230.980	222.830
TOTAL	1.885.442	1.631.491

	2009	2008
Euro	1.547.029	1.312.183
Dólar	29.909	38.824
Libra	126.248	93.938
Corona checa	32.355	23.844
Europa no Euro no Libra ni Corona checa	82.636	116.180
Latinoamérica (divisas diversas)	31.846	28.996
Resto	35.419	17.526
TOTAL	1.885.442	1.631.491

17 _ PATRIMONIO NETO

El estado de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2009 y de 2008 adjunto muestra la evolución del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante y a los minoritarios habida en los respectivos ejercicios.

I. Patrimonio neto atribuido a la Entidad Dominante

a) Capital

El capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. está representado por 127.303.296 acciones ordinarias al portador de 1 euro de valor nominal cada una.

Todas las acciones tienen los mismos derechos y se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

Los títulos acciones representativos del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. forman parte del índice selectivo Ibex 35 y están admitidos a negociación oficial en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia) a través del sistema de interconexión bursátil (Mercado Continuo).

En relación a la parte del capital poseído por otras empresas, directamente o por medio de sus filiales, cuando sea igual o superior al 10%, únicamente la empresa B-1998, S.L., según la información facilitada en cumplimiento de la legislación vigente, posee una participación, directa e indirecta, del 53,829% del capital social.

La sociedad B-1998, S.L., citada anteriormente, en la que participan directa e indirectamente, D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu (83,927%), Simante, S.L. (5,726%), Larranza XXI, S.L. (5,339%) y Eurocis, S.A. (5,008%), tiene determinados compromisos con sus Accionistas,

registrados y publicados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el Informe de Gobierno Corporativo del Grupo FCC.

Adicionalmente D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu posee 123.313 acciones directas de FCC, y 39.172 acciones indirectas de FCC, a través de Dominum Desga, S.L. (4.132 acciones) y Ejecución y Organización de Recursos, S.L.(35.040 acciones), propiedad 100% de D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu.

b) Ganancias acumuladas y otras reservas

La composición de este epígrafe del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2009 y de 2008 es la siguiente:

	2009	2008
Reservas de la Sociedad Dominante	1.032.488	886.950
Reservas de consolidación	1.665.835	1.824.970
	2.698.323	2.711.920

b.1) Reservas de la Sociedad Dominante

Corresponde al conjunto de reservas constituidas por la sociedad Fomento de Construcciones y Contratas S.A. matriz del Grupo, principalmente con origen en beneficios retenidos y, en su caso, en cumplimiento de las diferentes disposiciones legales aplicables.

La composición a 31 de diciembre de 2009 y de 2008 es la siguiente:

	2009	2008
Prima de emisión	242.133	242.133
Reserva legal	26.113	26.113
Reserva por capital amortizado	6.034	6.034
Reservas voluntarias	758.208	612.670
	1.032.488	886.950

Prima de emisión

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite, expresamente, la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de su saldo para otros fines.

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2009 la reserva legal de la Sociedad Dominante está totalmente cubierta.

Reserva por capital amortizado

Esta reserva recoge el valor nominal de las acciones propias amortizadas en el ejercicio 2002 y 2008 con cargo a reservas disponibles, conforme a lo previsto en el artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas. La reserva por capital amortizado es indisponible, excepto con los mismos requisitos que se exigen para la reducción de capital.

Reservas voluntarias

Reservas, para las que no existe ningún tipo de limitación o restricción sobre su disponibilidad, constituidas libremente mediante beneficios de la Sociedad Dominante una vez aplicada la distribución de dividendos y la dotación a reserva legal u otras reservas de carácter indisponible de acuerdo con la legislación vigente.

b.2) Reservas de consolidación

Este epígrafe del balance consolidado adjunto incluye las reservas en sociedades consolidadas por integración global y por el método de la participación, generadas desde el momento de su adquisición. Los importes que componen este concepto para cada una de las sociedades más significativas a 31 de diciembre de 2009 y de 2008, incluyendo en su caso sus sociedades dependientes, son:

	2009	2008
Grupo Cementos Portland Valderrivas	562.529	518.362
Grupo Afígesa	253.131	261.744
Grupo FCC Construcción	212.888	298.454
Corporación Financiera Hispánica, S.A.	168.351	160.020
Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.	162.724	137.758
FCC Medio Ambiente, S.A.	122.905	84.932
Alfonso Benítez, S.A.	38.696	33.217
FCC Versia, S.A.	38.389	43.440
Fedemés, S.L.	14.321	13.727
Flightcare, S.L.	8.732	25.654
Resto y ajustes de consolidación	83.169	247.662
	1.665.835	1.824.970

De acuerdo con la NIIF 3 revisada "Combinación de negocios", a partir del presente ejercicio 2009 todas aquellas compras adicionales de participaciones que con anterioridad ya se ostentaba el control, como ha sido el caso de la realización de la opción de compra representativa del 8,18% del capital de Corporación Uniland, S.A., la diferencia entre el importe de la compra adicional y el valor en libros de la participación, diferencia conocida como fondo de comercio, se ha llevado contra patrimonio por un importe de 71.595 miles de euros. Asimismo, se ha incorporado a patrimonio la contrapartida de la opción de venta del 17% de la participación de Alpine Holding GmbH que se expone en la Nota 20 de esta Memoria y que asciende a 68.838 miles de euros.

c) Acciones y participaciones en patrimonio propias

En este epígrafe se recogen las acciones de la Sociedad Dominante poseídas por ésta u otras sociedades del Grupo, por el importe neto resultante de las compras y ventas realizadas.

El Consejo de Administración y las sociedades filiales están autorizados por la Junta General de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos que se exigen en el artículo 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

El movimiento habido en los valores propios durante los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2007	(325.332)
Ventas afectas al Plan de opciones sobre acciones (Nota 18)	102.043
Ventas	7.655
Aplicadas a reducción de capital	165.792
Adquisiciones	(69.084)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2008	(118.926)
Ventas afectas al Plan de opciones sobre acciones (Nota 18)	50.141
Ventas	40.378
Adquisiciones	(242.475)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2009	(270.882)

A continuación se detalla el desglose de los valores propios a 31 de diciembre de 2009 y de 2008:

	2009		2008	
	Número de Acciones	Valor en libros	Número de Acciones	Valor en libros
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	3.182.582	(89.130)	-	-
Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.	6.131.961	(181.752)	2.682.260	(118.926)
TOTAL	9.314.543	(270.882)	2.682.260	(118.926)

A 31 de diciembre de 2009, las acciones de la Sociedad Dominante, poseídas por ésta o por sociedades dependientes suponen el 7,32% del capital social (el 2,11% a 31 de diciembre de 2008).

d) Dividendo a cuenta

El 17 de diciembre de 2009 se acordó repartir a los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2009 equivalente al 71,5% bruto sobre el nominal de las acciones, a razón de 0,715 euros por título. El pago de dicho dividendo a las acciones en circulación con derecho a retribución se realizó a partir del día 12 de enero de 2010 por un importe total de 88.746 miles de euros.

e) Otros instrumentos de patrimonio neto

Este epígrafe recoge, de acuerdo con la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación", la valoración del componente de patrimonio neto surgido en la contabilización de la emisión de bonos convertibles en acciones de la Sociedad Dominante y que se complementa con lo expresado en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance consolidado adjunto, para totalizar el importe de la emisión de los citados bonos (Nota 20).

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., ha realizado en el mes de octubre de 2009 una emisión de bonos canjeables en acciones de la sociedad, siendo sus características principales:

- El importe de la emisión es de 450.000.000 de euros, siendo su vencimiento el 30 de octubre de 2014.
- Los bonos han sido emitidos a la par, y con valor nominal de 50.000 euros.
- Los bonos devengan un interés fijo anual del 6,50% pagadero semestralmente.
- El precio de canje de los bonos por acciones de la Sociedad asciende a 39,287 euros por acción, lo que representa que cada bono será convertible en 1.272,68 acciones ordinarias.
- La conversión o el rescate en efectivo puede realizarse a opción del bonista o a opción de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. estando recogidas las condiciones de ejercicio de la opción en el "Contrato de Emisión" y podrán entregarse tanto acciones de nueva emisión como antiguas en poder de la sociedad dominante.
- La emisión cuenta con la garantía del patrimonio de la Sociedad, y no está garantizada especialmente mediante garantía alguna de terceros.
- La emisión ha sido asegurada por entidades financieras y sus destinatarios han sido inversores cualificados internacionales.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. que se celebró el 30 de noviembre de 2009 para aprobar la convertibilidad de los bonos canjeables en acciones de la Sociedad tomó los siguientes acuerdos:

- i. De conformidad con lo previsto en el artículo 292 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (TRLSA) y en relación al capital social, aumentar el mismo en la cuantía necesaria para atender la conversión de los bonos que puedan solicitar los tenedores de los mismos hasta un máximo previsto inicialmente de doce millones de euros, pero sujeto a posibles modificaciones en función de lo previsto en el "Contrato de Emisión".
- ii. Aprobar un programa de recompra de acciones propias de la Sociedad cuyo objeto exclusivo sea hacer frente a las obligaciones de entrega de acciones propias



derivadas de la emisión de bonos y la reducción de capital de la Sociedad que se menciona en el apartado siguiente.

- iii. Reducir el capital social mediante la amortización de las acciones adquiridas en virtud del programa de recompra citado anteriormente o de las ya existentes en autocartera, incluidas a estos efectos las acciones propias puestas a disposición de las entidades aseguradoras de la operación mediante préstamo. A 31 de diciembre de 2009 el número de títulos prestados asciende a 4.150.880 acciones. Dicha reducción de capital podrá alcanzar como máximo un importe nominal equivalente al número de acciones nuevas emitidas por la sociedad al objeto de hacer frente a las peticiones de canje de los bonos.

En relación a esta operación adicionalmente hay que indicar que el Grupo tiene una opción de compra que permite rescatar los bonos en determinadas circunstancias (Trigger call) (Nota 13).

f) Ajustes por cambios de valor

La composición de este epígrafe consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009	2008
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	(158.255)	(180.964)
Diferencias de conversión	(167.021)	(224.733)
	(325.276)	(405.697)

f.1) Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros:

Se incluye en esta rúbrica los cambios en el valor razonable netos de impuestos de los activos financieros disponibles para la venta (Nota 13) y de los derivados de cobertura de flujos de efectivo (Nota 21).

La composición de los ajustes por variación del valor razonable de los instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2009 y de 2008 es el siguiente:

	2009	2008
Activos disponibles para la venta	(4.499)	(2.897)
World Trade Center Barcelona, S.A.	3.363	3.363
Vertederos de Residuos, S.A.	5.943	5.943
SCL Terminal Aéreo de Santiago, S.A.	1.165	1.165
Xfera Móviles, S.A.	(14.900)	(14.900)
Resto	(70)	1.532
Derivados financieros	(153.756)	(178.067)
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	(27.715)	(29.129)
Azincourt Investment, S.L.	(24.019)	(24.952)
Portland, S.L.	(22.653)	(12.897)
Grupo Realía Business	(19.288)	(15.268)
Grupo Cementos Portland Valderrivas	(17.236)	(30.403)
Urbs Iudex et Causidicus, S.A.	(15.650)	(15.330)
Grupo Global Vía	(10.454)	(34.384)
Grupo WRG	(5.475)	(11.669)
Resto	(11.266)	(4.035)
	(158.255)	(180.964)

f.2) Diferencias de conversión

Los importes que componen este concepto para cada una de las sociedades más significativas a 31 de diciembre de 2009 y de 2008 son:

	2009		2008	
Unión Europea:				
Grupo Waste Recycling	(139.394)		(172.825)	
Dragon Alfa Cement Limited	(2.587)		(2.979)	
Resto	(4.862)	(146.843)	(4.820)	(180.624)
Estados Unidos de Norteamérica:				
Giant Cement Holding, Inc.	(19.681)		(16.088)	
Grupo Cemusa	(5.456)		(4.306)	
Resto	(1.004)	(26.141)	148	(20.246)
América Latina:				
Grupo Global Vía	20.466		(15.099)	
Corporación M&S Internacional C.A., S.A.	(4.440)		(3.666)	
Grupo Proactiva	(4.861)		(2.341)	
Grupo Cemusa	1.216		1.384	
Resto	(2.132)	10.249	(882)	(20.604)
Egipto:				
Egypt Environmental Services, S.A.E.	776		864	
Giza Environmental Services, S.A.E.	1.050	1.826	890	1.754
Resto				
Grupo Corporación Uniland	(3.918)		(4.716)	
Resto	(2.194)	(6.112)	(297)	(5.013)
	(167.021)		(224.733)	

En el ejercicio 2009 se ha recuperado en parte las importantes devaluaciones de la libra esterlina habidas en el ejercicio 2008.

La inversión neta en el extranjero en divisas distintas al euro representa aproximadamente un 45,3% del patrimonio neto del Grupo FCC (43,3% en el ejercicio 2008).

A continuación se muestra dicha inversión neta una vez convertida a euros de acuerdo con lo indicado en la Nota 3.j), agrupado por mercados geográficos:

	2009	2008
Reino Unido	793.482	778.205
Estados Unidos de Norteamérica	324.774	338.207
América Latina	188.154	161.176
Resto	114.836	105.724
	1.421.246	1.383.312

g) Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se obtiene como cociente entre el beneficio atribuido a la Sociedad Dominante y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, resultando un beneficio por acción de 2,52 euros (2,68 euros por acción en el ejercicio 2008).

En relación a la emisión de bonos expuesta en el apartado e) anterior hay que indicar que podrían existir efectos dilutivos siempre y cuando los bonistas ejercieran la opción de conversión bajo determinadas condiciones. De acuerdo con la NIC 33 "Ganancias por acción", el beneficio por acción diluido debe calcularse ajustando el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación bajo la hipótesis de que se hubieran convertido todos los bonos en acciones ordinarias. Asimismo, el beneficio atribuido a la Sociedad Dominante se ajustará incrementándose en el importe correspondiente a los intereses, netos del efecto impositivo, correspondientes a los bonos reconocidos en la cuenta de resultados consolidada adjunta. El beneficio por acción diluido correspondiente al ejercicio 2009 asciende a 2,51 euros (2,68 euros por acción en el ejercicio 2008). En el ejercicio 2008 no existían opciones, warrants o equivalentes o contratos que pudiesen tener un efecto dilutivo.

II. Intereses minoritarios

Este epígrafe del balance consolidado adjunto recoge la parte proporcional del neto patrimonial y de los resultados del ejercicio después de impuestos de aquellas sociedades en que participan los accionistas minoritarios del Grupo.



La composición del saldo de los intereses minoritarios al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 de las principales sociedades es la siguiente:

	Neto patrimonial		Resultados	Total
	Capital	Reservas		
2009				
Grupo Cementos Portland Valderrivas	18.583	567.581	22.738	608.902
Grupo Alpine Bau	23	9.947	2.157	12.127
Resto	27.066	1.702	2.885	31.653
	45.672	579.230	27.780	652.682
2008				
Grupo Cementos Portland Valderrivas	13.638	526.904	63.832	604.374
Grupo Alpine Bau	23	5.895	8.409	14.327
Resto	11.482	16.875	2.189	30.546
	25.143	549.674	(*)74.430	649.247

(*) A 31 de diciembre de 2008, tal como se indica en la Nota 4.b) el grupo Realía Business pasó a consolidarse por el método de la participación que supuso una salida de los intereses minoritarios, en término de resultados de 15.579 miles de euros.

18 — TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

El Grupo, de acuerdo con la decisión del Consejo de Administración de fecha 29 de julio de 2008, tiene vigente un plan de retribución a los Consejeros ejecutivos y personal directivo vinculado al valor de las acciones de la Sociedad Dominante que se liquidará por diferencias, es decir, los partícipes en el plan recibirán un importe en efectivo equivalente a la diferencia entre el valor de la acción a la fecha de ejercicio y el de referencia fijado en el plan.

Las principales características del plan, establecido en dos tramos, son las siguientes:

Primer tramo

- Fecha de inicio: 1 de octubre de 2008.
- Plazo de ejercicio: de 1 de octubre de 2011 a 1 de octubre de 2013.

- Número de acciones: 1.800.000 acciones, de las que 700.000 corresponden a Consejeros Ejecutivos y Altos Directivos (12 personas) y las 1.100.000 restantes a otros Directivos (43 personas).
- El precio de ejercicio de la opción es de 34,22 euros por acción.

Segundo tramo

- Fecha de inicio: 6 de febrero de 2009.
- Plazo de ejercicio: de 6 de febrero de 2012 a 5 de febrero de 2014.
- Número de acciones: 1.500.000 acciones, de las que 147.500 corresponden a Consejeros Ejecutivos y Altos Directivos (12 personas) y las 1.352.500 restantes a otros Directivos (aproximadamente 225 personas).
- El precio de ejercicio de la opción es de 24,71 euros por acción.

De acuerdo con la normativa aplicable, el Grupo estima el valor actual de la liquidación al término del plan, procediendo a reconocer la correspondiente provisión que se dota sistemáticamente con contrapartida en gastos de personal a lo largo de los años de duración del plan. Al cierre contable de cada periodo de información, se procede a reestimar el valor actual de la obligación, llevando cualquier diferencia con el valor en libros previamente reconocido contra resultados del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2009 se han devengado neto de las coberturas indicadas en el párrafo siguiente, 1.824 miles de euros (733 miles de euros en 2008) (Nota 25.c) en concepto de gastos de personal por las obligaciones con los empleados, mientras que la provisión registrada en los estados financieros adjuntos asciende a 3.568 miles de euros (733 miles de euros en 2008).

Con la finalidad de cubrir el riesgo de subida del precio de la acción, el Grupo tiene contratados con entidades financieras para cada uno de los tramos citados, una opción de compra (Call) y una opción de venta (Put) e intercambio de intereses y dividendos con el mismo precio de ejercicio, nominal y vencimiento que el plan. A su vez se entregaron a las entidades financieras citadas acciones propias ligadas a esta cobertura, tal como se muestra en la Nota 17.c).

En relación a la eficacia de la cobertura, únicamente el Call cumple las condiciones para ser considerado como instrumento de cobertura de flujos de caja, en consecuencia, la variación del valor razonable del mismo se imputa en patrimonio neto en el epígrafe "Ajustes por cambios del valor" del balance consolidado adjunto mientras que el Put y el intercambio de intereses y dividendos no pueden ser considerados como coberturas contables, por lo que se imputa a resultados las variaciones de su valor razonable (Nota 21).

El resultado correspondiente a la variación del valor razonable de los derivados financieros que no son de cobertura representa un beneficio en el ejercicio de 8.322 miles de euros (pérdida de 16.596 miles de euros en el ejercicio 2008). En relación al valor razonable de los derivados financieros, véase Nota 21 de esta Memoria.

19 _ PROVISIONES NO CORRIENTES Y CORRIENTES

La composición a 31 de diciembre de 2009 y de 2008 de las provisiones es como sigue:

	2009	2008
NO CORRIENTES	906.535	821.429
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	105.188	97.321
Desmantelamiento, retiro y rehabilitación de inmovilizados	161.245	178.496
Actuaciones medioambientales	216.890	137.427
Litigios	170.987	173.741
Garantías y obligaciones contractuales y legales	81.323	68.040
Otras provisiones	170.902	166.404
CORRIENTES	110.773	91.918
Liquidación y pérdidas de obras	97.810	81.818
Indemnización al personal de obras	12.963	10.100

Las variaciones habidas en el epígrafe de provisiones durante el ejercicio 2009 y 2008 han sido las siguientes:

	Provisiones no corrientes	Provisiones corrientes
SALDO A 31-12-2007	871.107	82.371
Gastos medioambientales de retirada o desmantelamiento de activos	41.220	-
Dotaciones/(Reversiones)	9.535	14.923
Aplicaciones	(60.854)	(39)
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	(39.579)	(5.337)
SALDO A 31-12-2008	821.429	91.918
Gastos medioambientales de retirada o desmantelamiento de activos	40.143	-
Dotaciones/(Reversiones)	68.001	15.918
Aplicaciones	(50.990)	-
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	27.952	2.937
SALDO A 31-12-2009	906.535	110.773

Entre las dotaciones del ejercicio se incluyen 17.475 miles de euros (14.848 miles de euros en el ejercicio 2008) que corresponden a la actualización financiera de las provisiones.

La partida de "Gastos medioambientales de retirada o desmantelamientos de activos" recoge la contrapartida del mayor valor de activo correspondiente al valor actualizado de aquellos gastos en los que se incurrirán en el momento que finalice la explotación del activo.

Las provisiones que figuran en el balance consolidado adjunto se considera que cubren las responsabilidades propias que puedan derivarse en el desarrollo de las diversas actividades del Grupo.

El calendario de los desembolsos esperados a 31 de diciembre de 2009 derivados de las obligaciones cubiertas con provisiones no corrientes es el siguiente:

	Hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	22.570	82.618	105.188
Desmantelamiento, retiro y rehabilitación de inmovilizados	106.600	54.645	161.245
Actuaciones medioambientales	62.501	154.389	216.890
Litigios	60.548	110.439	170.987
Garantías y obligaciones contractuales y legales	76.263	5.060	81.323
Otras provisiones	68.722	102.180	170.902
	397.204	509.331	906.535

Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

En el epígrafe de provisiones no corrientes del balance consolidado adjunto se incluyen las que cubren los compromisos de las sociedades del Grupo en materia de pensiones y obligaciones similares, tales como, seguros médicos y de vida, como se indica en la Nota 23.

Provisiones para litigios

Cubren los riesgos de las sociedades del Grupo FCC que intervienen como parte demandada en determinados contenciosos por las responsabilidades propias de las actividades que desarrollan. Los litigios que en número pueden ser significativos son de importes poco relevantes considerados individualmente.

Provisiones medioambientales

El Grupo FCC desarrolla una política medioambiental basada no sólo en el estricto cumplimiento de la legislación vigente en materia de mejora y defensa del medio ambiente, sino



que va más allá a través del establecimiento de una planificación preventiva y del análisis y minimización del impacto medioambiental de las actividades que desarrolla el Grupo.

La Dirección del Grupo FCC considera que las contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente que a 31 de diciembre de 2009 mantienen las sociedades del Grupo no tendrían un impacto significativo en los estados financieros consolidados adjuntos que incorporan provisiones para cubrir los riesgos probables de carácter medioambiental que se puedan producir.

La Nota 27 de esta Memoria, dedicada a la Información sobre Medio Ambiente, complementa lo expuesto en materia de provisiones medioambientales.

Garantías y obligaciones contractuales y legales

Recoge las provisiones para cubrir los gastos de las obligaciones surgidas por los compromisos contractuales y legales que no son de naturaleza medioambiental.

Provisiones para otros riesgos y gastos

En esta partida se incluyen aquellos conceptos no comprendidos en las anteriores denominaciones entre las que cabe destacar las provisiones para cubrir riesgos en la actividad internacional.

Asimismo, se incluyen en esta partida las obligaciones mantenidas por el Grupo en relación con operaciones de pagos en acciones. En la Nota 18 "Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio" se detalla las características de dichas obligaciones.

Provisión para liquidación y pérdidas de obras

Corresponde a las pérdidas presupuestadas en obras de acuerdo con los principios de valoración expuestos en la Nota 3.r), así como, a los gastos que se originan en las mismas una vez acabadas hasta que se produce su liquidación definitiva, determinados sistemáticamente en función de un porcentaje sobre el valor de la producción a lo largo de la ejecución de la obra de acuerdo con la experiencia en la actividad de construcción.

Provisión para indemnización al personal de obras

Las sociedades del Grupo dotan las provisiones para el cese del personal fijo de obra de acuerdo con la regulación establecida por el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores para este tipo de contratos. El impacto de estas dotaciones en la cuenta de resultados consolidada no es significativo.

20 PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES Y CORRIENTES

La política general del Grupo FCC es dotar a todas las compañías de la financiación más adecuada para el normal desarrollo de su actividad. En este sentido, se dota a sus sociedades de las facilidades crediticias necesarias para el cumplimiento de sus planificaciones presupuestarias con un seguimiento mensual de las mismas. Asimismo, y con carácter general, se siguen criterios de diversificación del riesgo asumido por cada entidad financiera, manteniendo en la actualidad líneas abiertas con más de 160 entidades.

Siempre que la operación financiera así lo requiera, el Grupo contrata operaciones de cobertura de riesgo de tipo de interés atendiendo a la tipología y estructuración de cada operación (Nota 21).

En ciertas financiaciones y especialmente en financiaciones estructuradas sin recurso, por contrato hay que realizar algún tipo de cobertura de tipo de interés, estudiándose el mejor instrumento de cobertura de acuerdo al cash flow que presenta el proyecto, así como el calendario de amortización de la deuda.

a) Obligaciones y empréstitos no corrientes y corrientes

Entre las partidas más significativas de este epígrafe hay que señalar la emisión el 30 de octubre de 2009 por parte de la sociedad dominante de obligaciones convertibles subordinadas por importe de 450.000 miles de euros. Esta emisión fue destinada a inversores institucionales internacionales. La emisión se realiza con la finalidad de reforzar la estructura de fondos propios del balance, gracias a su carácter subordinado a los préstamos corporativos contratados por la Sociedad Dominante y diversificar la base de financiación del grupo, complementando la financiación bancaria.

De acuerdo con la normativa contable aplicable, las obligaciones convertibles además de su componente financiera tienen otra que se reconoce como patrimonio en los términos que se exponen en la Nota 17.e) de esta Memoria. Igualmente, en la misma se describen las condiciones de la emisión de dichas obligaciones convertibles. El saldo contable a 31 de diciembre de 2009 que figura por este concepto en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance consolidado adjunto asciende a 421.213 miles de euros.

Además de la operación anterior, el presente epígrafe incluye las que incorpora el grupo Cementos Portland Valderrivas, a través de la sociedad americana Giant Cement Holding, Inc. por la emisión de bonos no convertibles de 96 millones de dólares, aproximadamente 62.623 miles de euros, de vencimiento único en 2013 y un tipo de interés referenciado al Libor. Sobre dicha deuda existe un contrato de cobertura de tipos de interés por un notional de 96 millones de dólares y un tipo de interés del 6,093%.

Asimismo, la sociedad Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava, A.S. (SmVaK) emitió en 2005 obligaciones no convertibles por importe de 2.000.000 miles de coronas checas (75.461

miles de euros) que fueron negociados en el mercado de valores de Praga, con vencimiento en 2015 y a un tipo de interés del 5% nominal. Como garantías asociadas a dicha emisión la sociedad se obliga a no conceder prendas adicionales sobre los activos a favor de terceros, a no vender activos por encima de un cierto valor acumulado y a no endeudarse por encima de un importe; por otro lado, la compañía está obligada a mantener un cierto ratio de cobertura de deuda, debido a lo cual, se firmó una operación de cobertura de tipo de interés por importe de 500.000 miles de coronas checas con vencimiento en el año 2015.

b) Deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes

El detalle a 31 de diciembre de 2009 y de 2008 es el siguiente:

	No corrientes	Corrientes	Total
2009			
Créditos y préstamos	4.998.891	971.507	5.970.398
Deudas con recurso por financiación de proyectos	2.300.287	246.711	2.546.998
	7.299.178	1.218.218	8.517.396
2008			
Créditos y préstamos	4.586.777	1.513.654	6.100.431
Deudas con recurso por financiación de proyectos	1.450.850	387.772	1.838.622
	6.037.627	1.901.426	7.939.053

Las principales variaciones del endeudamiento del Grupo se han producido por la adquisición a finales de 2008 del negocio en España de Babcock & Brown Wind Partners, lo cual provocó la firma de un crédito sindicado a largo plazo con Recurso limitado por 500.000 miles euros, dispuesto en su totalidad el 8 de enero de 2009.

A continuación se detallan las principales características de los créditos y préstamos más importantes formalizados en el año 2009 por el Grupo:

- El 29 de abril de 2009 la sociedad dominante formalizó un crédito sindicado por 375.000 miles de euros en el que participaron 12 entidades que posteriormente, el 4 y 27 de mayo amplió hasta un total de 451.000 miles de euros dividido en dos tramos: un préstamo a largo plazo por importe de 225.500 miles de euros y un crédito a largo plazo por importe de 225.500 miles de euros. El crédito sindicado se ha firmado para tres años, manteniendo un vencimiento único de fecha 28 de abril de 2012, con un tipo de interés de Euribor más un diferencial que se establece en función del ratio de endeudamiento de cada ejercicio según los estados financieros del Grupo FCC. A 31 de diciembre de 2009 está dispuesto en su totalidad.

- El 23 de octubre de 2009 la sociedad dominante formalizó un contrato de crédito a largo plazo por importe de 175.000 miles de euros con el BEI (Banco Europeo de Inversión), con vencimiento el 6 de noviembre de 2012 con posibilidad de ampliación hasta 2015. El precio estipulado comprende un tipo de interés de Euribor 3 meses más un diferencial fijo.

El préstamo se otorgó para financiar y desarrollar inversiones de carácter medio-ambiental:

- Adquisición de una flota de 1.900 vehículos dotados de las tecnologías más avanzadas que serán destinados a la prestación de servicios de saneamiento urbano en unos 130 municipios españoles.
 - Financiación de inversiones conexas (adquisición de estaciones de repostaje, dispositivos de limpieza de los vehículos y plantas depuradoras de aguas residuales) y
 - Desarrollo de vehículos eléctricos-híbridos para uso intensivo, más eficientes energéticamente y capaces de utilizar combustibles inocuos permitiendo reducir la emisión de gases contaminantes.
- El 9 de diciembre de 2009 el grupo Alpine cerró una financiación sindicada por importe de 200.000 miles de euros, con vencimiento 31 de octubre de 2014, participando 7 entidades financieras. El contrato se encuentra dividido en dos tramos:
 - Un tramo garantizado en un 50% por la república de Austria, de acuerdo con la Ley Unternehmensliquitärkungsgesetz o ULSG aprobada en agosto de 2009, para el fortalecimiento de la liquidez de las empresas austriacas, en virtud de la cual el Gobierno austríaco facilita el acceso a la liquidez para fomentar las inversiones y el crecimiento a través de un programa de garantías estatales. El coste de este tramo es fijo.
 - Otro tramo comercial cuyo coste se determina en función del Ratio Deuda Neta/Ebitda.

Esta financiación se desembolsó en su totalidad el 5 de enero de 2010.

- El 9 de diciembre de 2009 la sociedad Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. (100% Grupo FCC) refinanció un préstamo corporativo firmado en 2006 por 4.800.000 miles de Coronas Checas para la adquisición de la sociedad Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava, A.S. (SmVaK). La refinanciación se estructuró en dos tramos: un tramo corporativo en Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A y un préstamo con Recurso Limitado firmado por la sociedad de nueva creación Aqualia Chech, S.L. 100% Grupo FCC, la cual pasa a ser la tenedora del 98,68% del capital social de SmVaK. Las características de ambos tramos son:

- a) Un préstamo corporativo en multdivisa (€ y Corona) por importe de 71.750 miles de euros y 967.220 miles Coronas Checas con vencimiento en 2012 y firmado con 8 entidades.
- b) Un préstamo con Recurso Limitado en Coronas Checas por importe de 2.000.000 miles con vencimiento en 2015 y firmado con 5 entidades.

El precio estipulado comprende el índice de referencia (Euribor o Pribor) más un margen fijo en el caso de la financiación corporativa y calculado en función del ratio de cobertura sobre el servicio de la deuda (RCSD) para el caso de la financiación con Recurso Limitado.

Ambos tramos están totalmente dispuestos a 31 de diciembre de 2009.

- El 18 de diciembre de 2009 el Grupo FCC formalizó una financiación con Recurso Limitado a largo plazo por importe de 250.000 miles de euros con vencimiento en 2024 con un tipo de interés equivalente al Euribor más un margen fijado en contrato. Dicho préstamo tiene como garantía hipotecaria el edificio Torre Picasso en los términos indicados en la nota 8 de esta Memoria.

A 31 de Diciembre de 2009 la financiación estaba dispuesta en su totalidad.

En relación a los créditos y préstamos formalizados por el Grupo en ejercicios anteriores y que se mantienen en el presente ejercicio, se detallan sus principales características:

- Crédito sindicado suscrito por la Sociedad Dominante el 8 de mayo de 2008 por un importe total de 1.225 millones de euros dividido en dos tramos: un préstamo a largo plazo por importe de 735.000 miles de euros y un crédito a largo plazo por importe de 490.000 miles de euros. El préstamo se firmó para tres años (con posibilidad de extenderlo dos ejercicios más). Dicho préstamo mantiene un vencimiento único de fecha 8 de mayo de 2011, con un tipo de interés de Euribor más un diferencial que se establece en función del ratio de endeudamiento de cada ejercicio de los estados financieros del Grupo FCC. A 31 de diciembre de 2009 está dispuesto en su totalidad.
- El 10 de julio de 2008, la Sociedad Dominante y Dédalo Patrimonial S.L. (sociedad íntegramente participada por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.) formalizaron un contrato de crédito a largo plazo por importe de 186.900 miles de dólares, con vencimiento el 10 de octubre de 2013, con tres entidades financieras. El objeto de este préstamo fue la financiación de la adquisición de las sociedades Hydrocarbon Recovery Services Inc e Internacional Petroleum Corp. of Delaware. El contrato se encuentra dividido en tres tramos:
 - a) Un préstamo a largo plazo de 40.000 miles de dólares, concedido a la Sociedad Dominante.

- b) Un crédito a largo plazo por un importe de 58.900 miles de dólares, concedido a Dédalo Patrimonial S.L.
- c) Un préstamo a largo plazo de 88.000 miles de dólares, concedido a Dédalo Patrimonial S.L.

El precio estipulado, comprende el índice de referencia (Libor) más un margen, calculado en función de la variación del Ratio Deuda Neta Consolidada / EBITDA Consolidado. A 31 de diciembre de 2009 está dispuesto en su totalidad

- El 25 de noviembre de 2008 Fomento Internacional FOCSA (sociedad íntegramente participada por la Sociedad Dominante) formalizó un crédito sindicado a largo plazo por importe de 500.000 miles de euros con vencimiento en 2025, participando en la operación 12 entidades más. El objeto de esta operación fue la financiación de la adquisición del negocio en España de Babcock & Brown Wind Partners. El tipo de interés es el Euribor más un margen calculado en función de la variación del Ratio Deuda Financiera Neta / Ebitda. A fecha 31 de Diciembre de 2009 queda pendiente de amortizar 465.640 miles euros. El contrato se encuentra dividido en dos tramos: un tramo de deuda senior de 455.000 miles de euros y otro de deuda subordinada que ya poseía la empresa adquirida de 45.000 miles de euros.
- El 23 de diciembre de 2008 las empresas Sky Sierresita Cortijo Viejo 1 y Sky Sierresita Cortijo Viejo 2 (100% Grupo FCC) firmaron un préstamo sindicado a largo plazo por un importe conjunto de 117.000 miles de euros, con vencimiento en 2026, participando otras cuatro entidades más. El objeto de la operación era la financiación de la compra de dos parques fotovoltaicos con un total de 20MW en Espejo (Córdoba). El tipo de interés es el Euribor más un margen calculado en función de la variación del Ratio Deuda Financiera Neta / Ebitda. El importe pendiente de amortizar a 31 de Diciembre de 2009 es de 111.896 miles euros.
- Préstamo sindicado suscrito el 25 de enero de 2007. Este préstamo sustituyó al préstamo puente de 1.030.000 miles de euros firmado en 2006 como parte de la financiación con recurso estructurada para la adquisición de la sociedad británica Waste Recycling Group Ltd y su grupo de empresas. Este préstamo se estructura en dos tramos, uno en euros por un importe inicial de 819.700 miles y otro en libras esterlinas por 200.000 miles. Ambos tramos tienen vencimiento en diciembre de 2013 y liquidaciones semestrales del 4,615% del total inicial de préstamo, siendo el último vencimiento del 40,005% del préstamo. El tipo de interés del tramo de euros es el Euribor más un margen calculado en función de la variación del Ratio Deuda Financiera Neta / Ebitda. Para el tramo en libras se aplica el mismo margen que el comentado para el tramo en euros. El préstamo sindicado tiene asociados una serie de derivados financieros. En esta financiación actuaron 3 entidades financieras. A 31 de diciembre de 2009 está dispuesto en su totalidad.

- Línea de financiación a largo plazo que formalizó la Sociedad Dominante en julio de 2007 por 800.000 miles de euros, con vencimiento el 19 de julio de 2012 y posibilidad de aplazamiento hasta 2014, mediante un sindicado de tres bancos. A 31 de diciembre de 2009 está dispuesto en su totalidad. El contrato se encuentra dividido en dos tramos: Un préstamo a largo plazo de 280.000 miles de euros, con amortización parcial del 50% un año antes del vencimiento y un crédito a largo plazo por un importe de 520.000 miles de euros.

El precio estipulado comprende el índice de referencia (Euribor) más un margen, calculado en función de la variación del Ratio Deuda Neta Consolidada / Ebitda Consolidado.

- En febrero de 2006 Cementos Portland Valderrivas firmó un préstamo sindicado a largo plazo por un importe 150.000 miles de euros, con vencimiento único en febrero de 2011 para financiar la oferta pública de adquisición del 100% de Cementos Lemona. A 31 de diciembre de 2009 se encuentra totalmente dispuesta.
- En agosto de 2006 Cementos Portland Valderrivas firmó un préstamo sindicado a largo plazo por un importe máximo de 780.000 miles para financiar parcialmente la compra de acciones de Corporación Uniland a través de la sociedad del Grupo Portland S.L. A 31 de diciembre de 2009 el saldo pendiente es de 524.775 miles euros. El vencimiento de este préstamo es semestral desde el 15 de enero de 2007 con un vencimiento final en 2012. El tipo de interés es el Euribor más un margen calculado en función de la variación del Ratio Deuda Financiera Neta / Ebitda.

A continuación se presenta un detalle de los importes asociados a proyectos financiados mediante "Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos":

	2009	2008
Waste Recycling Group	800.418	761.852
Grupo Cementos Portland Valderrivas (Proyecto Uniland)	726.216	658.930
Grupo Olivento	465.641	-
Resto	554.723	417.840
	2.546.998	1.838.622

El detalle de las deudas con entidades de crédito por divisa e importes dispuestos a 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

	Euros	Dólares USA	Libras esterlinas	Coronas checas	Reales brasileños	Resto	Total
2009							
Créditos y préstamos	5.390.247	327.876	152.869	31.610	10.994	56.802	5.970.398
Deudas con recurso por financiación de proyectos	1.651.409	-	800.419	78.103	-	17.067	2.546.998
	7.041.656	327.876	953.288	109.713	10.994	73.869	8.517.396
2008							
Créditos y préstamos	5.254.877	323.202	219.525	199.073	20.944	82.810	6.100.431
Deudas con recurso por financiación de proyectos	1.068.299	-	761.852	-	-	8.471	1.838.622
	6.323.176	323.202	981.377	199.073	20.944	91.281	7.939.053

Los créditos y préstamos en dólares USA están financiando principalmente activos del grupo Cementos Portland, M&S Concesiones, S.A. y el grupo Versia en Estados Unidos; los contratados en libra esterlina corresponden a las financiaciones de activos del grupo WRG (Waste Recycling Group Ltd) en Reino Unido y los contratados en coronas checas financian las operaciones de SmVaK (Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava, A.S.) así como activos del grupo Alpine Bau en la República Checa.

Los créditos y préstamos en reales brasileños y el resto están financiando activos de Cemusa en Brasil, posiciones del grupo Alpine Bau y .A.S.A. en monedas diferentes al euro en Europa del Este y operaciones del grupo Uniland desarrolladas en Túnez.

Con relación a las financiaciones del Grupo hay que indicar que en su caso, se deben cumplir diversos ratios relativos a coberturas de la carga financiera y a niveles de endeudamiento neto con relación al beneficio bruto de explotación (Ebitda), cumpliéndose al cierre del ejercicio los ratios establecidos.

c) Otros pasivos financieros no corrientes

	2009	2008
NO CORRIENTES		
Acreedores por arrendamiento financiero	100.463	88.724
Deudas financieras terceros ajenos al grupo	174.013	351.530
Pasivos por derivados financieros	210.217	209.046
Fianzas y depósitos recibidos	29.072	27.674
Otros conceptos	17.936	14.788
	531.701	691.762

El concepto de "Deudas financieras terceros ajenos al grupo" del cuadro anterior contiene por un importe de 120.962 miles de euros, la opción de venta otorgada por FCC Construcción, S.A. quien con fecha 29 de octubre de 2009 procedió a revisar los acuerdos inicialmente suscritos con un socio minoritario de Alpine Holding GmbH.

Las condiciones del acuerdo son las siguientes:

- 1) Acuerdo inicial, mediante el cual FCC Construcción, S.A. tenía concedido a un socio minoritario de Alpine Holding GmbH un derecho de opción de venta, ejercitable en 2009 por el 52% de su participación y en 2011 sobre lo no ejercitado la vez anterior y hasta la totalidad de su participación que asciende al 20,73%. El precio de ejercicio estaba en función de la evolución del Resultado bruto de explotación y Beneficio antes de impuestos de los estados financieros de 2008, si se ejercita en 2009, ó del 2010, si se ejercita en 2011.
- 2) Acuerdo suplementario por el que se establecen dos derechos de opción de venta sobre el 7% de la participación, pudiendo ejercer en los años 2011 y 2012 por el 3,5% respectivamente o en el 2012 por el 7%. El precio de esta participación es de 37.970 miles de euros más un 5% de intereses a contar desde noviembre de 2009.
- 3) "Addenda" al contrato inicial, por lo que se estipula vender en el año 2011 todas las participaciones que no se hayan vendido hasta la fecha, desde un 13,5% hasta un 17%, estableciendo su precio en función del Resultado bruto de explotación y Beneficio antes de impuestos de los estados financieros de 2010, o bien, en el año 2013, si no se vendió en 2011, vender todas las participaciones que a tal fecha obraran en su poder, tomando los estados financieros de 2012 para fijar su precio.

Simultáneamente, dicho socio minoritario tiene concedido a FCC Construcción, S.A. el derecho de compra de la totalidad de su participación en Alpine Holding GmbH, ejercitable en cualquier momento hasta el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con la revisión realizada del contrato inicial. El precio de ejercicio depende de los mismos parámetros que tiene el derecho de opción de venta.

En el ejercicio el socio minoritario ha ejercitado parte del derecho de opción de venta por un 3,73% de su participación y por importe de 20.230 miles de euros quedando pendiente de ejecución el restante 17% de su participación.

Del mismo concepto hay que destacar, respecto al ejercicio anterior, la cancelación de 171.070 miles de euros correspondientes al "Put de venta", es decir, el derivado de opción de venta del 8,18% de acciones de la sociedad Corporación Uniland, S.A. cuyos accionistas tenían derecho a ejecutar durante un periodo máximo de 5 años (2006-2011) y que fue ejecutado en su totalidad en los meses de enero (5,05%) y junio (3,13%), véase Nota 17.b).

En cuanto al concepto de "Pasivos por derivados financieros" que se detalla en la Nota 21 "Instrumentos financieros derivados" hay que destacar por un lado el importe de 32.007 miles de euros (27.368 miles de euros en 2008) correspondientes al valor de mercado de los instrumentos de venta de acciones propias "Put" asociados al Plan de Opciones sobre Acciones con el personal Directivo y Consejeros Ejecutivos, indicado en la Nota 18 y por otro lado, los derivados financieros de cobertura de riesgos, principalmente, de permutas de tipos de interés.

d) Otros pasivos financieros corrientes

	2009	2008
CORRIENTES		
Acreeedores por arrendamiento financiero	71.124	68.496
Dividendo activo a pagar	99.017	113.096
Proveedores de inmovilizado y efectos a pagar	48.323	76.129
Deudas con empresas asociadas	17.798	21.633
Pasivos por derivados financieros	14.542	3.300
Fianzas y depósitos recibidos	11.643	13.150
Otros conceptos	6.312	26.915
	268.759	322.719

Este epígrafe de balance incluye diversas partidas de deudas, entre las que cabe destacar la correspondiente al pago de los dividendos a cuenta del ejercicio 2009, de los que 88.746 miles de euros corresponden a la Sociedad Dominante.

e) Calendario previsto de vencimientos

El calendario previsto de vencimientos de las deudas con entidades de crédito, obligaciones y empréstitos y otros pasivos financieros no corrientes, es el siguiente:

	2011	2012	2013	2014	2015 y siguientes	Total
2009						
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	66.521	421.213	74.977	562.711
Deudas con entidades de crédito no corrientes	2.196.292	2.563.078	1.299.050	160.672	1.080.086	7.299.178
Otros pasivos financieros	161.652	62.123	195.800	21.916	90.210	531.701
	2.357.944	2.625.201	1.561.371	603.801	1.245.273	8.393.590

21 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

En general, los derivados financieros contratados por el Grupo FCC reciben el tratamiento contable previsto en la normativa para las coberturas contables expuesto de la Nota 3.o) de esta Memoria.

El principal riesgo financiero objeto de cobertura económica por parte del Grupo FCC mediante instrumentos derivados es el relativo a la variación de los tipos de interés flotantes a los que está referenciada la financiación de las sociedades del grupo. A 31 de diciembre de 2009 el Grupo FCC tiene contratadas operaciones de cobertura con instrumentos derivados sobre tipo de interés por un importe global de 5.109.731 miles de euros (4.422.159 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) materializados principalmente en permutas de tipos de interés (IRS), donde las sociedades del Grupo, asociadas y negocios conjuntos pagan tipos fijos y reciben tipos flotantes. A continuación se presenta el detalle de las coberturas de flujos de efectivo y su valor razonable:

	Tipo derivado	Tipo cobertura	% Cobertura	Nocional 31.12.08	Nocional 31.12.09	Valoración a 31.12.08	Valoración a 31.12.09	Vencimiento
EMPRESAS CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL								
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	IRS	FE	100%	171.218	162.842	(13.927)	(13.102)	30/12/2013
	IRS	FE	2%	17.231	15.385	(715)	(943)	30/12/2013
	IRS	FE	20%	144.310	128.849	(6.942)	(8.629)	30/12/2013
	IRS	FE	31%	219.695	196.159	(11.230)	(13.645)	30/12/2013
	IRS	FE	17%	122.771	109.618	(5.833)	(7.285)	30/12/2013
	BASIS SWAP	FE		100.000	20.011	(584)	(13)	30/06/2010
	BASIS SWAP	FE		100.000	-	(540)	-	30/12/2009
	BASIS SWAP	FE		4.007	100.000	(22)	(65)	30/06/2010
	BASIS SWAP	FE		100.000	100.000	(776)	(62)	30/06/2010
	BASIS SWAP	FE		-	100.000	-	(63)	30/06/2010
BASIS SWAP	FE		200.000	130.000	(1.044)	(84)	30/06/2010	
Azincourt Investment, S.L.	IRS	FE	15%	97.656	100.606	(9.192)	(8.849)	31/12/2013
	IRS	FE	15%	97.656	100.606	(9.192)	(8.849)	31/12/2013
	IRS	FE	15%	97.656	100.606	(9.192)	(8.849)	31/12/2013
	IRS	FE	14%	88.348	88.298	(8.068)	(7.766)	31/12/2013
Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava A.S. (SmVaK)	IRS	VR	25%	18.700	18.900	700	589	16/11/2015
WRG –RE3	IRS	FE		32.087	-	(451)	-	30/09/2009
	IRS	FE		6.505	-	-	-	30/09/2009
	IRS	FE	82%	34.204	36.684	(3.892)	(2.620)	30/09/2029
Kent	IRS	FE	37%	51.014	52.823	(6.870)	(5.370)	31/03/2027
	IRS	FE	16%	21.863	22.638	(2.944)	(2.302)	31/03/2027
	IRS	FE	27%	36.438	37.731	(4.907)	(3.836)	31/03/2027

	Tipo derivado	Tipo cobertura	% Cobertura	Nocional 31.12.08	Nocional 31.12.09	Valoración a 31.12.08	Valoración a 31.12.09	Vencimiento
WRG – WREXHAM	IRS	FE	100%	21.683	27.239	-	-	31/03/2010
	IRS	FE		-	-	(5.115)	(3.007)	30/09/2032
	IRS	FE		3.410	-	(10)	-	10/02/2009
Depurplan 11, S.A.	IRS	FE	65%	9.099	8.735	(759)	(873)	01/12/2025
Ecodeal - Gestao Integral de Residuos Industriais, S.A.	IRS	FE	80%	13.600	12.640	542	(849)	15/12/2017
Autovía Conquense, S.A.	IRS	FE	100%	7.667	56.000	(3.473)	(4.458)	30/06/2024
	IRS	FE	100%	3.833	28.000	(1.736)	(2.229)	28/06/2024
Olivento	IRS	FE	7%	-	33.774	-	(451)	31/12/2024
	IRS	FE	9%	-	41.691	-	(556)	31/12/2024
	IRS	FE	16%	-	72.941	-	(984)	31/12/2024
	IRS	FE	6%	-	29.025	-	(392)	31/12/2024
	IRS	FE	7%	-	33.774	-	(456)	31/12/2024
	IRS	FE	9%	-	39.166	-	(528)	31/12/2024
	IRS	FE	6%	-	27.160	-	(362)	31/12/2024
	IRS	FE	7%	-	33.774	-	(456)	31/12/2024
	IRS	FE	9%	-	39.166	-	(523)	31/12/2024
ALPINE	Currency forward	FE		11.274	2.318	(1.823)	(857)	18/01/2010
	Currency forward	FE		11.218	2.014	(2.073)	(923)	13/01/2010
	Currency forward	FE		11.901	5.431	(2.740)	(1.238)	04/01/2010
	Currency forward	FE		11.849	8.473	(2.382)	(1.507)	18/01/2010
	COLLAR	FE		5.000	-	(1.335)	-	20/10/2009
Currency forward	FE		27.201	12.083	(2.673)	(1.525)	19/01/2010	
Concesionaria Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	IRS	FE	100%	19.014	31.634	(945)	(1.617)	10/06/2014
Cementos Portland Valderrivas, S.A.	IRS	FE	100%	150.000	150.000	(2.663)	(5.601)	22/02/2011
	IRS	FE	100%	482.182	409.855	(5.445)	(16.696)	15/07/2011
	IRS	FE	100%	-	16.667	-	(238)	15/07/2012
	IRS	FE	100%	-	16.667	-	(238)	15/07/2012
	IRS	FE	100%	-	16.667	-	(238)	15/07/2012
	BASIS SWAP	FE		-	50.000	(13.162)	(205)	15/01/2010
BASIS SWAP	FE		-	150.000	(2.955)	(406)	25/03/2010	
BASIS SWAP	FE		-	409.855	(11.043)	(1.676)	15/01/2010	



	Tipo derivado	Tipo cobertura	% Cobertura	Nocional 31.12.08	Nocional 31.12.09	Valoración a 31.12.08	Valoración a 31.12.09	Vencimiento
Portland, S.L.	IRS	FE	12%	93.200	89.148	(2.111)	(5.241)	15/07/2012
	IRS	FE	7%	50.185	48.003	(1.172)	(2.849)	15/07/2012
	IRS	FE	12%	93.200	89.148	(2.111)	(5.241)	15/07/2012
	IRS	FE	7%	50.185	48.003	(1.172)	(2.849)	15/07/2012
	IRS	FE	12%	93.200	89.148	(2.111)	(5.241)	15/07/2012
	IRS	FE	7%	50.185	48.003	(1.172)	(2.849)	15/07/2012
	IRS	FE	6%	46.600	44.574	(1.055)	(2.621)	15/07/2012
	IRS	FE	3%	25.092	24.002	(586)	(1.424)	15/07/2012
	IRS	FE	6%	46.600	44.574	(1.055)	(2.621)	15/07/2012
	IRS	FE	3%	25.092	24.002	(586)	(1.424)	15/07/2012
Giant Cement Holding, Inc	IRS	FE	100%	67.150	66.609	(8.705)	(6.713)	22/05/2013
	IRS	FE	26%	42.046	36.494	(4.061)	(2.891)	27/10/2014
	IRS	FE	26%	42.046	36.494	(4.061)	(2.891)	27/10/2014
Uniland Cementera, S.A.	COLLAR	FE	3.005	-	-	-	22/07/2009	
Cementos Lemona, S.A.	IRS	FE	50%	5.600	4.000	(170)	(172)	01/06/2012
	IRS	FE	50%	5.775	4.125	(199)	(184)	14/06/2012
	IRS	FE	50%	2.813	2.063	(83)	(98)	20/07/2012

TOTAL INTEGRACIÓN GLOBAL**3.292.264****4.084.895****(185.821)****(186.141)****EMPRESAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN**

Tramvia Metropolità, S.A.	IRS	FE	56%	9.451	9.115	(1.680)	(1.824)	31/10/2023
	IRS	FE	24%	4.050	3.906	(720)	(781)	31/10/2023
Tramvia Metropolità del Besós, S.A.	IRS	FE	64%	11.446	11.613	(1.399)	(1.580)	30/06/2023
	IRS	FE	16%	2.861	2.903	(350)	(395)	30/06/2023
Cedinsa Eix del Llobregat, S.A.	IRS	FE	70%	52.335	41.451	(1.280)	(1.135)	01/05/2033
Urbs Iudex et Causidicus, S.A.	IRS	FE	100%	80.044	78.042	(26.306)	(26.763)	30/12/2033
Cedinsa d'Aro, S.A.	CAP	FE	100%	4.080	5.440	16	-	04/01/2010
	IRS	FE	100%	8.449	8.449	(714)	(719)	03/01/2033

	Tipo derivado	Tipo cobertura	% Cobertura	Nocional 31.12.08	Nocional 31.12.09	Valoración a 31.12.08	Valoración a 31.12.09	Vencimiento
Nova Bocana Barcelona, S.A.	IRS	FE	17%	3.660	5.523	(481)	(545)	30/06/2025
	IRS	FE	33%	7.320	11.047	(963)	(1.088)	30/06/2025
Suministro de Aguas de Querétano, S.A. de C.V.	CAP	FE	100%	18.570	26.337	30	18	20/01/2011
Betearte, S.A.U.	IRS	FE	33%	1.923	1.923	(165)	(242)	06/02/2018
Atlántica de Graneles y Moliendas, S.A.	IRS	FE	25%	1.094	656	6	(10)	02/06/2011
	IRS	FE	25%	1.094	656	6	(10)	02/06/2011
	IRS	FE	25%	1.094	656	6	(10)	02/06/2011
	IRS	FE	25%	1.094	656	6	(10)	02/06/2011
Realia Patrimonio, S.L.U.	IRS	FE	2%	7.369	8.096	(581)	(728)	30/06/2014
	IRS	FE	2%	7.369	8.096	(577)	(724)	30/06/2014
	IRS	FE	4%	14.738	16.193	(1.069)	(1.372)	30/06/2014
	IRS	FE	4%	14.738	16.193	(1.200)	(1.490)	30/06/2014
	IRS	FE	4%	14.738	16.193	(1.200)	(1.490)	30/06/2014
	IRS	FE	4%	14.738	16.193	(1.154)	(1.449)	30/06/2014
	IRS	FE	2%	7.369	8.096	(600)	(745)	30/06/2014
	IRS	FE	2%	7.369	8.096	(581)	(728)	30/06/2014
	IRS	FE	4%	14.738	16.193	(1.069)	(1.372)	30/06/2014
	IRS	FE	4%	14.738	16.193	(1.200)	(1.490)	30/06/2014
	IRS	FE	4%	14.738	16.193	(1.200)	(1.490)	30/06/2014
	IRS	FE	4%	14.738	16.193	(1.154)	(1.449)	30/06/2014
Realia Patrimonio, S.L.U. (Cont.)	IRS	FE	4%	14.738	16.193	(1.154)	(1.449)	30/06/2014
	IRS	FE	2%	7.369	8.096	(600)	(745)	30/06/2014
	IRS	FE	2%	7.369	8.096	(581)	(728)	30/06/2014
	IRS	FE	2%	7.369	8.096	(581)	(728)	30/06/2014
	IRS	FE	2%	7.369	8.096	(577)	(724)	30/06/2014
Societe d'Investissements Immobiliers Cotee de Paris	IRS	FE	5%	7.731	8.026	(588)	(721)	30/06/2014
	IRS	FE	5%	7.731	8.026	(569)	(705)	30/06/2014
	IRS	FE	10%	15.462	16.052	(1.175)	(1.442)	30/06/2014
	IRS	FE	10%	15.462	16.052	(1.048)	(1.329)	30/06/2014
	IRS	FE	10%	15.462	16.052	(1.048)	(1.329)	30/06/2014
	IRS	FE	10%	15.462	16.052	(1.175)	(1.442)	30/06/2014
	IRS	FE	5%	7.731	8.026	(588)	(721)	30/06/2014
	IRS	FE	5%	7.731	8.026	(569)	(705)	30/06/2014



	Tipo derivado	Tipo cobertura	% Cobertura	Nocional 31.12.08	Nocional 31.12.09	Valoración a 31.12.08	Valoración a 31.12.09	Vencimiento
Hermanos Revilla, S.A.	IRS	FE	50%	3.898	1.114	(75)	(41)	16/01/2012
Ruta de los Pantanos, S.A.	IRS	FE	42%	1.860	12.163	(826)	(1.521)	02/01/2018
Autopista Central Galega Sociedad Concesionaria Española, S.A. Unipersonal	IRS	FE	44%	25.895	25.899	(1.194)	(2.176)	31/07/2013
	IRS	FE	26%	15.537	15.539	(716)	(1.306)	31/07/2013
Hospital del Sureste, S.A.	IRS	FE	52%	10.299	9.910	(184)	(181)	31/12/2032
	IRS	FE	84%	5.003	-	(217)	-	31/12/2032
Túnel d'Envalira, S.A. Concesionaria del Principat d'Andorra	COLLAR	FE	61%	7.191	7.134	103	(451)	20/07/2022
Tranvía de Parla, S.A.	IRS	FE	70%	24.713	20.654	(1.895)	(1.869)	30/12/2022
Concesiones de Madrid, S.A.	IRS	FE	46%	35.305	34.450	(1.319)	(2.109)	06/12/2027
Terminal Polivalente de Castellón, S.A.	IRS	FE	39%	-	5.196	-	(489)	15/01/2018
	IRS	FE	19%	-	2.598	-	(244)	15/01/2018
	IRS	FE		6.742	-	48	-	28/07/2009
Autovía del Camino, S.A.	SWAP INFLACIÓN	FE	18%	6.533	3.316	8.560	5.206	15/12/2027
	IRS	FE	100%	55.762	27.863	(9.147)	(4.475)	15/12/2027
	IRS	FE	62%	34.365	17.155	(4.937)	(2.604)	15/12/2024
	IRS	FE	42%	2.278	1.139	(797)	(86)	16/12/2030
Autopista de la Costa Cálida Concesionaria Española de Autopistas, S.A.	IRS	FE	25%	40.219	20.109	(827)	(992)	15/12/2012
	IRS	FE	25%	40.219	20.109	(827)	(992)	15/12/2012
Madrid 407 Sociedad Concesionaria, S.A.	IRS	FE	70%	23.184	11.592	(2.663)	(1.365)	10/07/2033
Ibisan, S.A.	IRS	FE	70%	29.257	14.302	(1.001)	(601)	30/12/2027
N6 (Concession) Limited	IRS	FE	25%	11.335	5.964	(508)	(342)	30/06/2013
	IRS	FE	19%	4.101	4.297	(569)	(326)	30/06/2034
	IRS	FE	25%	741	371	(45)	(29)	30/06/2034
	IRS	FE	25%	3.445	1.763	(35)	(27)	04/01/2010

	Tipo derivado	Tipo cobertura	% Cobertura	Nocional 31.12.08	Nocional 31.12.09	Valoración a 31.12.08	Valoración a 31.12.09	Vencimiento
N6 (Concession) Limited (cont.)	IRS	FE	27%	2.585	1.323	(25)	(20)	04/01/2010
	IRS	FE	20%	8.504	4.474	(368)	(254)	28/06/2013
	IRS	FE	27%	3.077	3.223	(401)	(233)	30/06/2034
	IRS	FE	27%	556	278	(31)	(21)	30/06/2034
	IRS	FE	27%	3.368	1.764	(14)	(24)	04/01/2010
	IRS	FE	20%	11.340	5.966	(491)	(338)	28/06/2013
	IRS	FE	27%	4.103	4.298	(534)	(310)	30/06/2034
	IRS	FE	27%	756	378	(41)	(27)	30/06/2034
	IRS	FE	25%	3.447	1.764	(33)	(27)	04/01/2010
	IRS	FE	19%	11.340	5.966	(491)	(338)	28/06/2013
	IRS	FE	25%	4.103	4.298	(534)	(310)	30/06/2034
	IRS	FE	25%	742	378	(42)	(28)	30/06/2034
Portsur Castellón, S.A.	IRS	FE	100%	8.933	4.466	(824)	(461)	31/10/2031
M50 (Concession) Limited	IRS	FE	22%	6.376	5.110	(2.161)	(900)	28/03/2040
	IRS	FE	22%	6.376	5.110	(2.284)	(962)	28/03/2040
	IRS	FE	22%	6.376	5.110	(2.287)	(961)	28/03/2040
	IRS	FE	22%	6.376	5.110	(2.284)	(961)	28/03/2040
	IRS	FE	25%	2.798	1.469	(93)	(43)	27/10/2010
	IRS	FE	25%	2.798	1.469	(93)	(43)	27/10/2010
	IRS	FE	25%	2.798	1.469	(93)	(43)	27/10/2010
	IRS	FE	25%	2.798	1.469	(93)	(43)	27/10/2010
Autopistas del Sol, S.A.	IRS	FE	71%	72.729	30.778	(14.472)	(2.691)	30/11/2023
Concesionaria Hospital Son Dureta, S.A.	IRS	FE	90%	6.341	11.038	(3.663)	(2.321)	25/07/2029
	IRS	FE	90%	6.341	11.038	(3.581)	(2.304)	25/07/2029
Autovía Necaxa - Tihuatlan, S.A. de C.V.	IRS	FE	34%	15.862	14.500	(1.243)	(786)	06/12/2027
	IRS	FE	33%	15.396	14.074	(1.206)	(763)	06/12/2027
	IRS	FE	33%	15.396	14.074	(1.206)	(763)	06/12/2027
Scutvias-Autoestradas da Beira Interior, S.A.	IRS	FE	70%	8.669	13.221	(1.169)	(2.750)	04/10/2018
	IRS	FE	27%	3.334	8.264	(450)	(1.718)	04/10/2018
	IRS	FE	27%	-	8.264	-	(1.718)	04/10/2018
	IRS	FE	11%	-	3.305	-	(689)	04/10/2018
Aeropuerto de Castellón	IRS	FE	6%	5.518	5.712	(294)	(442)	30/09/2019



	Tipo derivado	Tipo cobertura	% Cobertura	Nocional 31.12.08	Nocional 31.12.09	Valoración a 31.12.08	Valoración a 31.12.09	Vencimiento
Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A.	IRS	FE	-	14.684	-	-	-	16/03/2009
Auto-Estradas XXI – Subconcessionaria Transmontana, S.A.	IRS	FE	1%	-	6.646	-	(693)	31/12/2029
	IRS	FE	0%	-	2.420	-	(252)	31/12/2029
	IRS	FE	0%	-	4.289	-	(447)	31/12/2029
	IRS	FE	1%	-	6.646	-	(693)	31/12/2029
	IRS	FE	1%	-	6.646	-	(693)	31/12/2029
	IRS	FE	1%	-	6.320	-	(659)	31/12/2029
	IRS	FE	1%	-	3.600	-	(375)	31/12/2029
CIRALSA Sociedad Anónima Concesionaria del Estado	IRS	FE	3%	-	7.083	-	(132)	30/12/2024
	IRS	FE	3%	-	7.083	-	(132)	30/12/2024
	IRS	FE	4%	-	7.083	-	(133)	30/12/2024
Compañía Concesionaria del Túnel de Sóller, S.A.	IRS	FE	40%	-	3.112	-	(66)	30/06/2018
	IRS	FE	40%	-	3.112	-	(67)	30/06/2018
TOTAL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN				1.129.895	1.024.836	(114.244)	(105.594)	

Asimismo, a continuación se detallan los vencimientos del importe nocional para las operaciones de cobertura contratadas a 31 de diciembre de 2009.

	Vencimiento nocional				
	2010	2011	2012	2013	2014 y siguientes
Empresas consolidadas por integración global	1.376.787	676.774	677.454	809.522	544.358
Empresas contabilizadas por el método de la participación	33.207	51.716	85.831	134.221	719.861

En el cuadro siguiente se detallan los derivados financieros que la empresa ha contratado con la finalidad de cobertura, pero que no pueden considerarse como tales a efectos contables:

	Tipo derivado	Tipo cobertura	Nocional 31.12.08	Nocional 31.12.09	Valoración a 31.12.08	Valoración a 31.12.09	Vencimiento
EMPRESAS CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL							
Recuperaciones Madrileñas del Papel, S.A.	IRS	ESP	122	-	(1)	-	30/09/2009
.A.S.A. Abfall Service Zistersdorf GmbH	COLLAR	ESP	40.667	50.667	(3.280)	(5.726)	28/03/2024
Lemona Industrial, S.A. Unipersonal	IRS	ESP	225	-	1	-	27/07/2009
Tecami Ofitas, SA.	IRS	ESP	330	-	1	-	27/07/2009
TOTAL INTEGRACIÓN GLOBAL			41.344	50.667	(3.279)	(5.726)	
EMPRESAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN							
Zabalgarbi, S.A.	COLLAR	ESP	4.500	4.500	(46)	(58)	26/01/2010
	BARRIER SWAP	ESP	3.000	3.000	(209)	(342)	26/01/2014
			3.000	-	-	-	26/01/2009
	COLLAR	ESP	3.000	3.000	(61)	(86)	26/01/2010
	BARRIER SWAP	ESP	4.500	4.500	(416)	(562)	27/01/2014
	BARRIER SWAP	ESP	3.000	3.000	(22)	(50)	26/01/2010
	BARRIER SWAP	ESP	3.000	3.000	(15)	(48)	26/01/2010
Wilanow Realia sp. z.o.o.	Cross Currency Swap	ESP	1.192	-	98	-	06/03/2009
	Cross Currency Swap	ESP	3.688	-	285	-	14/12/2009
Ruta de los Pantanos, S.A.	IRS	ESP	7.849	-	(165)	-	27/07/2009
TOTAL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN			36.729	21.000	(551)	(1.146)	

A continuación se muestra un detalle de los vencimientos del importe nominal cubierto de aquellos derivados que no cumplen las condiciones de cobertura:

	Vencimiento nominal				
	2010	2011	2012	2013	2014 y siguientes
Empresas consolidadas por integración global	3.556	3.556	3.556	3.556	36.443
Empresas contabilizadas por el método de la participación	13.500	-	-	-	7.500

En relación al valor de mercado de los instrumentos de venta de acciones propias PUT asociados al plan de opciones sobre acciones con el personal directivo y consejeros ejecutivos indicado en la Nota 18 se presenta el siguiente cuadro:

Tipo de derivado	Clasificación	Importe contratado	Vencimiento	Impacto en resultados 2009	Valor razonable 2008		Valor razonable 2009	
					Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
PRIMER TRAMO								
CALL	Cobertura	61.596	30/09/2013	-	3.011	-	6.983	-
PUT	No cobertura	61.596	30/09/2013	5.379	-	27.368	-	21.989
Intercambio	No cobertura	61.596	30/09/2013	1.227	4.398	-	5.625	-
				6.606	7.409	27.368	12.608	21.989
SEGUNDO TRAMO								
CALL	Cobertura	37.065	10/02/2014	-	-	-	9.939	-
PUT	No cobertura	37.065	10/02/2014	982	-	-	-	10.018
Intercambio	No cobertura	37.065	10/02/2014	734	-	-	6.533	-
				1.716	-	-	16.472	10.018

22 _ SITUACIÓN FISCAL

La presente nota desarrolla aquellos epígrafes del balance y cuenta de resultados adjuntos, relacionados con las obligaciones tributarias de cada una de las sociedades pertenecientes al Grupo, tales como activos y pasivos por impuestos diferidos, administraciones públicas deudoras y acreedoras y el gasto por impuesto sobre beneficios.

De conformidad con el expediente 18/89, el Grupo FCC está acogido al régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades, integrándose en dicho régimen todas las sociedades que cumplen los requisitos establecidos por la legislación fiscal.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y las sociedades dependientes que forman el Grupo FCC, así como las uniones temporales de empresas, tienen abiertos a inspección por los impuestos que les son de aplicación todos los ejercicios que legalmente no han prescrito. De los criterios que las autoridades fiscales pudieran adoptar en relación con los ejercicios abiertos a inspección podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación objetiva. En relación a los ejercicios que han sido inspeccionados, en determinados casos, los distintos criterios aplicados por las citadas autoridades fiscales han originado actas de reclamación que se encuentran recurridas por las correspondientes sociedades del Grupo. No obstante, los administradores de la Sociedad Dominante estiman que los pasivos que pudieran resultar, tanto por los ejercicios abiertos a inspección como por las actas levantadas, no afectarán de forma significativa al patrimonio del Grupo.

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos obedecen principalmente a las diferencias entre las amortizaciones y provisiones dotadas que fiscalmente resultarán deducibles de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en ejercicios futuros. En general las sociedades del Grupo practican en cada ejercicio las deducciones sobre la cuota contempladas por la legislación fiscal, por lo que no existen importes relevantes entre los activos por impuestos diferidos en concepto de deducciones pendientes de aplicar.

Las bases imponibles negativas de las sociedades dependientes, en general, se han compensado al haberse deducido del impuesto las provisiones de cartera dotadas por las sociedades del Grupo tenedoras de la participación, o bien, al disminuirse dichas bases de la base imponible consolidada en aquellos casos en que la sociedad dependiente tributa en régimen de consolidación fiscal. No obstante, algunas sociedades, tienen registrados activos por impuestos diferidos correspondientes a las bases imponibles negativas por considerar que no existen dudas sobre su recuperabilidad por un importe de 36.628 miles de euros (31.654 miles de euros a 31 de diciembre de 2008).

Los pasivos por impuestos diferidos tienen su origen principalmente:

- En las diferencias entre la valoración fiscal y contable por la puesta a valor razonable de activos derivada de las adquisiciones societarias habidas en los diferentes segmentos de actividad del Grupo FCC, tal y como se indica en las Notas 3.b) y 4. En general estos pasivos no supondrán futuras salidas de tesorería debido a que revierten al mismo ritmo que la amortización de los activos revalorizados.
- En la amortización fiscal de los contratos de leasing y la de determinados elementos de inmovilizado material acogidos a planes de amortización fiscal acelerada, así como, en la libertad de amortización sobre las inversiones realizadas en el ejercicio 2009 que permite amortizar las mismas en su totalidad siempre y cuando se cumplan determinados requisitos.
- En los beneficios de las uniones temporales de empresas que se incluirán en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio siguiente, y
- En la deducibilidad fiscal del fondo de comercio generado en la adquisición de sociedades no residentes con el límite máximo de la veinteaava parte de su importe, ya que según la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" el fondo de comercio no es amortizable contablemente.

En el presente ejercicio se ha registrado en el epígrafe "Ajustes por cambio de valor" del patrimonio neto, una disminución de 16.118 miles de euros (aumento de 108.682 miles de euros a 31 de diciembre de 2008), por el efecto impositivo de las diferencias de conversión generadas y de la actualización del valor razonable de los instrumentos financieros, con contrapartida en los impuestos diferidos correspondientes.

Adicionalmente, en el apartado c) "Gasto por impuesto sobre beneficios" de esta misma nota se muestran las variaciones del resto de impuestos diferidos que incluyen la deducibilidad fiscal del fondo de comercio que han generado las adquisiciones de sociedades extranjeras y que han reducido el Impuesto sobre Sociedades a pagar en el ejercicio 2009 en 17.609 miles de euros (17.136 miles de euros a 31 de diciembre de 2008).

A continuación se presentan los vencimientos previstos de los impuestos diferidos:

	2010	2011	2012	2013	2014 y siguientes	Total
Activos	34.377	31.881	18.029	9.315	505.576	599.178
Pasivos	120.153	52.141	43.362	41.446	959.808	1.216.910



b) Administraciones públicas

La composición a 31 de diciembre de 2009 y de 2008 de los activos y pasivos corrientes del epígrafe "Administraciones públicas" es la siguiente:

Activos corrientes

	2009	2008
Impuesto sobre el Valor Añadido a recuperar (Nota 15)	159.300	187.900
Impuesto corriente	57.833	51.005
Resto conceptos tributarios y otros (Nota 15)	59.559	49.211
	276.692	288.116

Pasivos corrientes

	2009	2008
Impuesto sobre el Valor Añadido a ingresar (*)	259.482	279.152
Impuesto corriente	19.316	31.388
Resto conceptos tributarios y otros (*)	314.220	277.016
	593.018	587.556

(*) Incluidos en el epígrafe de "Otros Acreedores"

c) Gasto por impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio asciende a 114.916 miles de euros (99.960 miles de euros en el ejercicio 2008), tal como se ha recogido en la cuenta de resultados adjunta. A continuación se presenta la conciliación entre el gasto y la cuota fiscal devengada:

	2009		2008		
RESULTADO CONTABLE CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS			449.895		492.850
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones
Ajustes y eliminaciones de Consolidación	28.486	-	28.486	-	(17.559)
Diferencias permanentes	35.644	(45.382)	(9.738)	32.682	(41.719)
RESULTADO CONTABLE CONSOLIDADO AJUSTADO			468.643		466.254
Diferencias temporales					
Con origen en el ejercicio	240.863	(485.420)	(244.557)	207.046	(390.373)
Con origen en ejercicios anteriores	182.480	(149.663)	32.817	342.033	(189.649)
BASE IMPONIBLE CONSOLIDADA (RESULTADO FISCAL)			256.903		435.311
			2009		2008
Resultado contable consolidado ajustado			468.643		466.254
Cuota del impuesto sobre beneficios			143.565		143.984
Deducciones y bonificaciones			(22.453)		(15.338)
Ajustes por cambio tipo impositivo			-		(25.285)
Otros ajustes			(6.196)		(3.401)
GASTO POR IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS			114.916		99.960

23 _ PLANES DE PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

Las sociedades españolas del Grupo, en general, no tienen establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. No obstante, de acuerdo con lo establecido por el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares, las sociedades proceden a externalizar los compromisos en materia de pensiones y otras obligaciones similares con su personal.

La Sociedad Dominante, previa autorización de la Comisión Ejecutiva, en su día contrató y pagó la prima de seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios y pensiones de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos. En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

- 1) Decisión unilateral de la empresa.
- 2) Disolución o desaparición de la sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.
- 3) Fallecimiento o invalidez permanente.
- 4) Otras causas de incapacitación física o legal.
- 5) Modificación sustancial de las condiciones profesionales.
- 6) Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa.
- 7) Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo.

En la cuenta de resultados consolidada adjunta no hay pagos en el ejercicio 2009 en concepto de primas por dicho seguro (en 2008 hubo pagos por 571 miles de euros), por otro lado han habido ingresos por extornos sobre las primas pagadas anteriormente por importe de 6.418 miles de euros (3.972 miles de euros en 2008). A 31 de diciembre de 2009, el valor razonable de las primas aportadas cubre la totalidad de las obligaciones actuariales contraídas. Los beneficiarios percibieron de la compañía de seguros, durante el año 2009, 5.942 miles de euros (5.952 miles de euros durante el ejercicio 2008).

En relación a los compromisos adquiridos por las sociedades españolas del Grupo en materia de remuneraciones postempleo con antiguos miembros de la dirección, en el pasivo del balance consolidado adjunto del ejercicio 2009 figuran deudas registradas por su valor actual que en total ascienden a 3.082 miles de euros (3.132 miles de euros en el ejercicio 2008). Por otra parte, con cargo a dicha provisión, se pagaron remuneraciones por importe de 221 miles de euros, tanto en el ejercicio 2009 como en el 2008.

Algunas sociedades extranjeras del Grupo tienen asumido el compromiso de complementar las prestaciones por jubilación y otras obligaciones similares de sus empleados. La valoración de las obligaciones devengadas y, en su caso, de los activos afectos ha sido realizada por expertos actuarios independientes a través de métodos y técnicas actuariales generalmente aceptados y recogidos, en su caso, en el balance consolidado adjunto en el epígrafe "Provisiones no corrientes" dentro del concepto "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal", de acuerdo con los criterios establecidos por las NIIF (Nota 19).

Las principales prestaciones a las que se refiere el párrafo anterior son las siguientes:

- La sociedad cementera Giant Cement Holding, Inc., residente en los Estados Unidos de Norteamérica, tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones por jubilación de sus empleados. La valoración de los activos afectos y de las obligaciones devengadas ha sido realizada por expertos actuarios independientes. Para ello se ha empleado el método de "Acreditación proporcional año a año", utilizando una tasa actuarial media del 5,70 % (6,75% en 2008). A 31 de diciembre de 2009 el valor razonable de los activos afectos al plan ascendía a 53.280 miles de USD (49.456 miles de USD en 2008) y el valor actuarial de las obligaciones devengadas a 65.151 miles de USD (57.612 miles de USD en 2008).

Adicionalmente, la sociedad Giant Cement Holding, Inc. tiene asumido el compromiso con cierto colectivo de sus trabajadores de mantenerles el seguro médico y de vida una vez cese su relación laboral que asciende a 41.871 miles de USD (43.299 miles de USD en 2008).

Las obligaciones devengadas y no pagadas se recogen en el balance de situación consolidado adjunto bajo el epígrafe "Provisiones no corrientes".

A 31 de diciembre de 2009, el déficit actuarial por los compromisos asumidos con el personal en materia de pensiones y seguros médicos asciende a 15.803 miles de USD, netos de impuestos, aproximadamente 10.970 miles de euros (16.708 miles de USD en 2008), que no están provisionados en los libros consolidados del Grupo, ya que, de acuerdo con lo permitido por la NIC 19 "Retribuciones a los empleados", el Grupo optó por el criterio de diferimiento de las pérdidas y ganancias actuariales, que están siendo registradas en la cuenta de resultados sistemáticamente durante los años restantes de la vida laboral de los empleados para las obligaciones por pensiones, y la esperanza de vida para la obligación médica.

- Las sociedades del grupo Waste Recycling, residentes en el Reino Unido, incorporan al balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2009 las prestaciones asumidas con sus empleados, representadas por unos activos, afectos a los planes para atender dichas prestaciones, cuyo valor razonable asciende a 31.661 miles de euros (23.672 miles de euros a 31 de diciembre de 2008), con un valor actuarial de las obligaciones devengadas que ascienden a 36.195 miles de euros (25.615 miles de euros a 31 de diciembre 2008). La diferencia neta supone un pasivo de

4.534 miles de euros (1.943 miles de euros a 31 de diciembre de 2008), la cual se ha recogido como provisiones no corrientes en el balance consolidado adjunto. En el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de resultados consolidada adjunta se incluye un coste de 1.007 miles de euros (381 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) por la diferencia neta entre el coste de los servicios y los rendimientos de los activos afectos al plan. La tasa actuarial media utilizada ha sido del 5,7 % (5,6% en 2008).

- Las sociedades del grupo Alpine Bau a 31 de diciembre de 2009 incorporan 48.599 miles de euros (44.311 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) que corresponden al valor actuarial de las obligaciones devengadas por pensiones y por indemnizaciones al personal al finalizar la relación laboral. El importe de las obligaciones citadas se presenta en el epígrafe de provisiones no corrientes del balance consolidado adjunto. Por los conceptos citados la cuenta de resultados consolidada adjunta incluye un coste de 7.154 miles de euros (4.688 miles de euros a 31 de diciembre de 2008).
- Por último, la sociedad Flightcare Italia, SpA, también incorpora en el epígrafe provisiones no corrientes por el concepto de "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2009 un importe de 12.170 miles de euros (12.440 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) que corresponden al valor actuarial de las obligaciones devengadas, no teniendo activos afectos a las misma. En el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de resultados consolidada adjunta se incluye un gasto de 1.370 miles de euros (461 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) por la diferencia neta entre el coste de los servicios y la actualización financiera. La tasa actuarial media utilizada ha sido del 4,14% en ambos ejercicios.

A continuación se detalla el movimiento del ejercicio de las obligaciones y activos asociados a los planes de pensiones:

Ejercicio 2009

Evolución real del valor actual de la obligación

	Giant	Waste Recycling Group	Alpine	Flightcare
SALDOS OBLIGACIONES AL INICIO DEL EJERCICIO	72.295	25.615	56.263	11.748
Coste de los servicios del ejercicio corriente	2.359	594	7.172	-
Costes por intereses	2.613	1.707	2.491	482
Aportaciones de los participantes	-	193	-	888
Pérdidas/ganancias actuariales	3.580	5.945	424	317
Modificaciones por tipo de cambio	(2.439)	2.754	-	-
Prestaciones pagadas en el ejercicio	(4.114)	(897)	(7.744)	(1.639)
Coste de los servicios pasados	-	284	2.089	-
SALDO OBLIGACIONES FINAL DEL EJERCICIO	74.294	36.195	60.695	11.796

Evolución real del valor razonable de activos afectos

	Giant	Waste Recycling Group	Alpine	Flightcare
SALDOS ACTIVOS AFECTOS AL INICIO DEL EJERCICIO	35.534	23.672	11.952	-
Rendimiento esperado de activos	5.639	1.577	382	-
Pérdidas/ganancias actuariales	-	3.131	-	-
Modificaciones por tipos de cambio	(1.201)	2.613	350	-
Aportaciones efectuadas por el empleador	-	1.373	2.126	-
Aportaciones efectuadas por el participante	-	192	-	-
Prestaciones pagadas	(2.985)	(897)	(1.915)	-
SALDO ACTIVOS AFECTOS AL FINAL DEL EJERCICIO	36.987	31.661	12.895	-

Conciliación evolución real de la obligación menos los activos afectos y los saldos efectivamente reconocidos en balance

	Giant	Waste Recycling Group	Alpine	Flightcare
SALDOS NETO OBLIGACIONES MENOS ACTIVOS AFECTOS AL FINAL DEL EJERCICIO	37.307	4.534	47.800	11.796
Pérdidas/ganancias actuariales no reconocidas en balance dentro del margen del 10%	-	-	822	374
Pérdidas/ganancias actuariales no reconocidas en balance a reconocer en ejercicios posteriores	(17.261)	-	-	-
Coste de servicios pasados no reconocido en balance (párrafo 58.b, NIC 19)	-	-	(23)	-
SALDO NETO (PASIVO- ACTIVO) RECONOCIDOS AL FINAL DEL EJERCICIO	20.046	4.534	48.599	12.170

Ejercicio 2008

Evolución real del valor actual de la obligación

	Giant	Waste Recycling Group	Alpine	Flightcare
SALDOS OBLIGACIONES AL INICIO DEL EJERCICIO	70.383	27.399	54.245	14.209
Coste de los servicios del ejercicio corriente	1.260	387	7.895	-
Costes por intereses	4.433	1.534	2.114	461
Aportaciones de los participantes	-	185	-	262
Pérdidas/ganancias actuariales	(3.187)	(4.948)	(4.582)	(174)
Modificaciones por tipo de cambio	4.159	1.617	890	-
Prestaciones pagadas en el ejercicio	(4.753)	(718)	(4.299)	(2.477)
Coste de los servicios pasados	-	159	-	-
Reducciones	-	-	-	(533)
SALDO OBLIGACIONES FINAL DEL EJERCICIO	72.295	25.615	56.263	11.748

Evolución real del valor razonable de activos afectos

	Giant	Waste Recycling Group	Alpine	Flightcare
SALDOS ACTIVOS AFECTOS AL INICIO DEL EJERCICIO	42.079	26.884	8.072	-
Rendimiento esperado de activos	(5.358)	1.792	404	-
Pérdidas/ganancias actuariales	-	(7.038)	(175)	-
Modificaciones por tipos de cambio	1.968	-	726	-
Aportaciones efectuadas por el empleador	1.598	1.131	4.234	-
Aportaciones efectuadas por el participante	-	185	-	-
Prestaciones pagadas	(4.753)	718	(1.309)	-
SALDO ACTIVOS AFECTOS AL FINAL DEL EJERCICIO	35.534	23.672	11.952	-

Conciliación evolución real de la obligación menos los activos afectos y los saldos efectivamente reconocidos en balance

	Giant	Waste Recycling Group	Alpine	Flightcare
SALDOS NETO OBLIGACIONES MENOS ACTIVOS AFECTOS AL FINAL DEL EJERCICIO	36.761	1.943	44.311	11.748
Pérdidas/ganancias actuariales no reconocidas en balance dentro del margen del 10%	-	-	-	692
Pérdidas/ganancias actuariales no reconocidas en balance a reconocer en ejercicios posteriores	(19.412)	-	-	-
SALDO NETO (PASIVO-ACTIVO) RECONOCIDOS AL FINAL DEL EJERCICIO	17.349	1.943	44.311	12.440

24 _ GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

A 31 de diciembre de 2009, el Grupo tenía prestados avales ante terceros, en su mayor parte ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de la ejecución de obras y contratos de saneamiento urbano, por un importe de 5.927.309 miles de euros (4.991.968 miles de euros a 31 de diciembre de 2008).

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y las sociedades dependientes del Grupo interviene como parte demandada en determinados litigios por las responsabilidades propias de las diversas actividades del Grupo en el desarrollo de los contratos adjudicados y para las que existen dotadas provisiones (Nota 19). Dichos litigios que en número pueden ser significativos, son de importes poco relevantes considerados individualmente. Por este motivo, en base a la experiencia demostrada y a las provisiones existentes, los pasivos resultantes no afectarían de forma significativa al patrimonio del Grupo.

La participación de las sociedades del Grupo en negocios conjuntos gestionados mediante uniones temporales de empresas, comunidades de bienes, cuentas en participación y otras entidades de características similares supone para los socios partícipes compartir la responsabilidad solidaria sobre la actividad desarrollada (Nota 12).

25 _ INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos de explotación

El Grupo registra los ingresos de explotación en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios", salvo los trabajos realizados para el inmovilizado propio, las subvenciones de explotación, el resultado por la venta de patrimonio inmobiliario y los gastos repercutibles a los inquilinos en la actividad inmobiliaria que se reconocen como "Otros ingresos" en la cuenta de resultados consolidada adjunta.

En la Nota 26 "Información por segmentos de actividad" se presenta la aportación de las áreas de actividad al importe neto de la cifra de negocios consolidada.

La composición de los otros ingresos para los ejercicios 2009 y 2008 es la siguiente:

	2009	2008
Ingresos por servicios diversos	205.726	212.524
Derechos de emisión CO ₂	35.278	16.251
Reintegro por indemnizaciones de seguros	19.922	13.806
Gastos repercutibles de la actividad inmobiliaria	7.185	28.397
Subvenciones de explotación	21.591	6.911
Otros ingresos	14.642	12.446
Exceso de provisiones	53.183	59.440
Resultado por venta de patrimonio inmobiliario	-	25.344
	357.527	375.119

b) Aprovisionamientos

La composición del saldo de aprovisionamientos y otros gastos externos a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	2009	2008
Trabajos realizados por subcontratistas y otras empresas	3.941.190	4.183.987
Compras y aprovisionamientos	2.181.971	2.724.380
Otros gastos externos	2.961	78.874
	6.126.122	6.987.241

c) Gastos de personal

A continuación se presenta el detalle de los gastos de personal para los ejercicios 2009 y 2008:

	2009	2008
Sueldos y salarios	2.584.745	2.556.951
Seguridad Social	648.387	634.935
Otros gastos de personal	63.390	68.880
	3.296.522	3.260.766

Incluido en el epígrafe "Gastos de personal" a 31 de diciembre de 2009 se registran 1.824 miles de euros (733 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) correspondientes del Plan de Opciones sobre Acciones (Nota 18).

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales en los ejercicios 2009 y 2008, es el siguiente:

	2009	2008
Directores y titulados de grado superior	4.410	4.357
Técnicos y titulados de grado medio	7.367	7.154
Administrativos y asimilados	10.403	11.054
Resto de personal asalariado	71.486	71.298
	93.666	93.863

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por hombres y mujeres en los ejercicios 2009 y 2008, es el siguiente:

	2009	2008
Hombres	73.834	73.856
Mujeres	19.832	20.007
	93.666	93.863

d) Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos financieros, según los activos que los generan, en los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009	2008
Activos financieros negociables	3.043	49
Activos financieros disponibles para la venta	2.878	4.546
Activos mantenidos hasta el vencimiento	5.808	5.380
Créditos no corrientes y corrientes	17.373	43.003
Obras "abono total del precio"	8.518	5.769
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	28.576	47.109
	66.196	105.856



La composición de los gastos financieros en los ejercicios 2009 y 2008 es la siguiente:

	2009	2008
Créditos y préstamos	208.737	424.367
Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos	94.010	100.587
Acreeedores por arrendamientos financieros	7.882	5.650
Otras deudas con terceros	19.412	18.967
Cesión de créditos y obras "abono total del precio"	9.041	27.648
Otros gastos financieros	18.187	13.035
	357.269	590.254

e) Resultado por variaciones de valor razonable en instrumentos financieros

La composición del saldo del resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros es la siguiente:

	2009	2008
Activos financieros negociables	-	52
Activos disponibles para la venta	-	3.980
Activos mantenidos hasta el vencimiento	-	(3)
Derivados	5.189	(19.602)
	5.189	(15.573)

De la partida "Derivados" hay que destacar el resultado correspondiente a la variación del valor razonable de los derivados que no son de cobertura asociados al Plan de Opciones sobre Acciones cuyo beneficio asciende 8.322 miles de euros (pérdida de 16.596 miles de euros en el ejercicio 2008) (Nota 18).

f) Deterioros y resultados por enajenación de instrumentos financieros

La composición del saldo de los deterioros y resultados por enajenación de instrumentos financieros en los ejercicios 2009 y 2008 es la siguiente:

	2009	2008
Beneficio por enajenación de FCC Global Insurance General Services, S.A. (Nota 4.b)	44.299	-
Beneficios por aportaciones de sociedades concesionarias a Global Vía Infraestructuras, S.A. (Nota 4.b)	17.283	14.699
Venta participaciones de SIIC Paris	-	15.647
Valores negociables corrientes	(3.560)	3.114
Otros conceptos	13.173	(635)
Deterioros	(27.866)	(2.658)
	43.329	30.167

Durante el ejercicio 2009 se han aportado trece concesiones a la sociedad Global Vía Infraestructura, S.A. (Nota 4) las cuales han reportado al Grupo un beneficio de 17.283 miles de euros (14.699 miles de euros en el ejercicio 2008). Entre las principales aportaciones realizadas en el ejercicio 2009 destacan Autovía del Camino, S.A. con una plusvalía de 6.363 miles de euros y Transportes Ferroviales de Madrid, S.A. con una plusvalía de 5.007 miles de euros.

Entre los deterioros realizados en el ejercicio hay que destacar el correspondiente a Xfera Móviles, S.A. por un importe de 18.443 miles de euros.

26 _ INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE ACTIVIDAD

a) Segmentos de actividad

Los segmentos de actividad que se presentan coinciden con las áreas de negocio, tal como se ha expuesto en la Nota 1. La información de cada segmento, reflejada en los cuadros que se presentan a continuación, se ha realizado de acuerdo con los criterios de gestión establecidos internamente por la Dirección del Grupo que son coincidentes con las políticas contables adoptadas para preparar y presentar los estados financieros consolidados del Grupo.

En el ejercicio 2009 se ha incorporado como segmento “Energía”, actividad iniciada a finales del ejercicio 2008.

Por su parte, en el ejercicio 2008 se incorporan los ingresos y gastos aportados por el grupo Realia Business mientras se controlaba, es decir hasta el 30 de diciembre (Nota 4).

La columna “Otras actividades” incluye la actividad financiera derivada de la gestión centralizada de tesorería del Grupo, la explotación de la Torre Picasso así como aquellas sociedades que no pertenecen a ninguna de las actividades del Grupo citadas anteriormente.

Cuenta de resultados por segmentos

En particular, la información reflejada en los cuadros siguientes incluye como resultado del segmento para los ejercicios 2009 y 2008:

- La totalidad de ingresos y gastos de explotación de las sociedades dependientes y contratos de gestión conjunta que corresponden a la actividad desarrollada por el segmento.
- Los ingresos y gastos por intereses derivados de activos y pasivos del segmento, los dividendos y los beneficios y pérdidas procedentes de ventas de inversiones financieras propias del segmento.
- La participación en el resultado de las entidades que se contabilizan por el método de la participación.
- El gasto por impuesto sobre beneficios correspondiente a las operaciones realizadas por cada segmento.
- Dentro de la columna “Otras actividades” se incluyen, además de lo indicado anteriormente, las eliminaciones por operaciones financieras o transacciones realizadas entre segmentos del Grupo.
- En el epígrafe “Contribución al beneficio del Grupo FCC” se muestra la aportación de cada área al patrimonio atribuido a los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

	Servicios						
	Total	Medio Ambiente	Versia	Construcción	Cementos	Energía	Otras actividades
2009							
Importe neto de la cifra de negocios	12.699.629	3.601.697	820.012	7.201.220	1.035.393	81.948	(40.641)
Resultado Bruto de Explotación	1.460.615	610.145	74.590	406.102	289.044	65.835	14.899
Porcentaje sobre la cifra de negocios	11,50%	16,94%	9,10%	5,64%	27,92%	80,34%	(36,66%)
Amortización del inmovilizado	(737.639)	(322.863)	(80.487)	(121.199)	(162.969)	(42.636)	(7.485)
Otros resultados de explotación	8.108	10.124	(658)	(3.857)	2.494	-	5
Resultado de Explotación	731.084	297.406	(6.555)	281.046	128.569	23.199	7.419
Porcentaje sobre la cifra de negocios	5,76%	8,26%	(0,80%)	3,90%	12,42%	28,31%	(18,25%)
Ingresos y gastos financieros	(291.073)	(155.713)	(16.983)	(37.489)	(73.036)	(29.797)	21.945
Otros resultados financieros	15.977	(10.846)	479	64.081	(8.593)	(7)	(29.137)
Resultado entidades valoradas método participación	(6.093)	17.335	2.178	(2.725)	6.929	513	(30.323)
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	449.895	148.182	(20.881)	304.913	53.869	(6.092)	(30.096)
Impuesto sobre beneficios	(114.916)	(31.488)	5.389	(77.673)	(13.984)	2.615	225
Resultado consolidado del ejercicio	334.979	116.694	(15.492)	227.240	39.885	(3.477)	(29.871)
Intereses minoritarios	(27.780)	(2.452)	(24)	(2.414)	(15.843)	(152)	(6.895)
Resultado atribuido a la sociedad dominante	307.199	114.242	(15.516)	224.826	24.042	(3.629)	(36.766)
Contribución al resultado del Grupo FCC	307.199	114.242	(15.516)	224.826	17.147	(3.629)	(29.871)

	Servicios						
	Total	Medio Ambiente	Versia	Construcción	Cementos	Inmobiliaria	Otras actividades
2008							
Importe neto de la cifra de negocios	14.019.500	3.636.473	897.416	7.744.537	1.425.060	402.298	(86.284)
Resultado Bruto de Explotación	1.762.317	605.779	96.451	462.824	417.312	131.050	48.901
Porcentaje sobre la cifra de negocios	12,57%	16,66%	10,75%	5,98%	29,28%	32,58%	(56,67%)
Amortización del inmovilizado	(745.674)	(319.439)	(79.216)	(133.858)	(172.629)	(34.049)	(6.483)
Otros resultados de explotación	(70.333)	12.081	(23.304)	(3.775)	(9.080)	(46.251)	(4)
Resultado de Explotación	946.310	298.421	(6.069)	325.191	235.603	50.750	42.414
Porcentaje sobre la cifra de negocios	6,75%	8,21%	(0,68%)	4,20%	16,53%	12,62%	(49,16%)
Ingresos y gastos financieros	(484.398)	(232.020)	(9.550)	(69.975)	(72.202)	(106.444)	5.793
Otros resultados financieros	15.776	2.818	(1.764)	18.464	(873)	18.620	(21.489)
Resultado entidades valoradas método participación	15.162	21.289	958	(16.252)	12.621	(3.454)	-
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	492.850	90.508	(16.425)	257.428	175.149	(40.528)	26.718
Impuesto sobre beneficios	(99.960)	19.895	4.494	(87.036)	(41.034)	11.935	(8.214)
Resultado consolidado del ejercicio	392.890	110.403	(11.931)	170.392	134.115	(28.593)	18.504
Intereses minoritarios	(58.851)	(3.084)	42	(7.557)	(32.351)	4.643	(20.544)
Resultado atribuido a la sociedad dominante	334.039	107.319	(11.889)	162.835	101.764	(23.950)	(2.040)
Contribución al resultado del Grupo FCC	334.039	107.319	(11.889)	162.835	70.284	(13.014)	18.504

En relación al cuadro anterior y respecto a las "Otras actividades" hay que destacar los conceptos que se relacionan a continuación para los ejercicios 2009 y 2008:

Importe neto de la cifra de negocios

	2009	2008
Torre Picasso	26.127	26.173
Eliminaciones por operaciones entre los diferentes segmentos de actividad	(77.446)	(122.726)
Resto	10.678	10.269
	(40.641)	(86.284)

Contribución al beneficio del Grupo FCC (Neto de impuestos)

	2009	2008
Resultado por el método de la participación grupo Realía Business (Nota 4)	(16.445)	-
Resultado por el método de la participación grupo Global Vía (*)	(13.522)	-
Resultado por la venta de FCC Global Insurance General Services, S.A.	36.325	-
Resultado intragrupo por la transmisión de la cartera de Global Vía Infraestructuras, S.A. (*)	(53.376)	-
Torre Picasso (Nota 8)	13.202	11.160
Gestión financiera y Resto	3.945	7.344
	(29.871)	18.504

(*) En el ejercicio 2008 el resultado del grupo Global Vía se incorporaba en el segmento de "Construcción", cuya sociedad FCC Construcción, S.A. ha transmitido en el ejercicio 2009 a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. las acciones de Global Vía Infraestructuras, S.A.

Balance por segmentos

	Servicios						
	Total Grupo	Medio Ambiente	Versia	Construcción	Cementos	Energía	Otras actividades
2009							
ACTIVO							
Activo no corriente	12.832.839	5.368.193	637.967	1.708.916	2.998.148	1.014.423	1.105.192
Inmovilizado intangible	4.462.312	1.971.672	275.836	496.442	1.105.580	545.903	66.879
Inmovilizado material	5.957.478	2.729.658	281.703	741.526	1.752.765	463.939	(12.113)
Inversiones inmobiliarias	264.093	7.332	-	18.563	-	-	238.198
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	1.145.754	191.364	25.785	193.731	40.991	914	692.969
Activos financieros no corrientes	404.024	262.582	20.745	78.397	7.299	51	34.950
Activos por impuestos diferidos	599.178	205.585	33.898	180.257	91.513	3.616	84.309
Activo corriente	8.427.874	1.920.778	331.924	5.282.017	869.534	56.602	(32.981)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	879	-	(879)
Existencias	1.103.282	38.436	35.363	887.191	141.141	146	1.005
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.372.976	1.478.758	247.486	3.395.067	255.609	20.930	(24.874)
Otros activos financieros corrientes	230.980	109.426	24.095	100.382	17.183	4.013	(24.119)
Otros activos corrientes	66.174	23.317	3.321	34.668	4.311	266	291
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.654.462	270.841	21.659	864.709	450.411	31.247	15.595
TOTAL ACTIVO	21.260.713	7.288.971	969.891	6.990.933	3.867.682	1.071.025	1.072.211
PASIVO							
Patrimonio neto	3.136.517	540.738	125.377	576.679	1.455.645	(6.425)	444.503
Pasivo no corriente	10.619.979	2.438.120	212.118	847.187	2.014.559	677.653	4.430.342
Subvenciones	85.692	18.236	396	63.953	3.107	-	-
Provisiones no corrientes	906.535	445.962	59.597	186.339	49.547	11.844	153.246
Pasivos financieros no corrientes	8.393.590	1.432.132	109.563	469.548	1.666.832	556.287	4.159.228
Pasivos por impuestos diferidos	1.216.910	524.546	42.562	127.347	295.065	109.522	117.868
Otros pasivos no corrientes	17.252	17.244	-	-	8	-	-
Pasivo corriente	7.504.217	4.310.113	632.396	5.567.067	397.478	399.797	(3.802.634)
Provisiones corrientes	110.773	8.216	1.387	101.123	47	-	-
Pasivos financieros corrientes	1.487.563	953.865	263.233	1.039.082	238.956	384.537	(1.392.110)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.896.831	1.109.084	216.182	4.422.243	156.054	15.260	(21.992)
Otros pasivos corrientes	9.050	2.025	13	4.619	2.421	-	(28)
Relaciones internas	-	2.236.923	151.581	-	-	-	(2.388.504)
TOTAL PASIVO	21.260.713	7.288.971	969.891	6.990.933	3.867.682	1.071.025	1.072.211



	Servicios					
	Total Grupo	Medio Ambiente	Versia	Construcción	Cementos	Otras actividades
2008						
ACTIVO						
Activo no corriente	11.829.356	5.082.440	661.704	2.046.913	3.342.333	695.966
Inmovilizado intangible	3.886.429	1.974.452	301.228	406.583	1.107.433	96.733
Inmovilizado material	5.491.693	2.520.374	288.419	726.613	1.859.848	96.439
Inversiones inmobiliarias	263.919	-	-	23.253	-	240.666
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	1.116.605	168.088	25.473	583.699	170.270	169.075
Activos financieros no corrientes	517.868	227.230	21.730	129.663	113.834	25.411
Activos por impuestos diferidos	552.842	192.296	24.854	177.102	90.948	67.642
Activo corriente	8.768.005	1.948.095	357.360	5.636.532	832.235	(6.217)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	7.367	-	-	-	7.367	-
Existencias	1.575.256	49.571	44.609	1.260.675	219.606	795
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.499.162	1.467.117	263.198	3.463.130	305.533	184
Otros activos financieros corrientes	222.830	191.051	26.016	57.882	13.438	(65.557)
Otros activos corrientes	54.729	18.546	2.222	29.501	3.938	522
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.408.661	221.810	21.315	825.344	282.353	57.839
TOTAL ACTIVO	20.597.361	7.030.535	1.019.064	7.683.445	4.174.568	689.749
PASIVO						
Patrimonio neto	3.197.953	496.543	140.757	537.265	1.368.528	654.860
Pasivo no corriente	8.758.123	2.215.697	266.389	784.325	2.340.415	3.151.297
Subvenciones	63.576	14.534	405	44.554	4.083	-
Provisiones no corrientes	821.429	390.016	55.469	176.593	49.449	149.902
Pasivos financieros no corrientes	6.872.318	1.284.572	181.110	478.094	1.985.286	2.943.256
Pasivos por impuestos diferidos	1.000.004	525.779	29.405	85.084	301.597	58.139
Otros pasivos no corrientes	796	796	-	-	-	-
Pasivo corriente	8.641.285	4.318.295	611.918	6.361.855	465.625	(3.116.408)
Provisiones corrientes	91.918	4.550	552	86.816	-	-
Pasivos financieros corrientes	2.224.890	1.119.153	242.653	1.219.263	279.109	(635.288)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.308.398	1.041.577	216.992	5.045.808	184.592	(180.571)
Otros pasivos corrientes	16.079	1.632	7	9.968	1.924	2.548
Relaciones internas	-	2.151.383	151.714	-	-	(2.303.097)
TOTAL PASIVO	20.597.361	7.030.535	1.019.064	7.683.445	4.174.568	689.749

Flujos de efectivo por segmentos

	Servicios							
	Total Grupo	Medio Ambiente	Versia	Construcción	Cementos	Energía	Inmobiliaria	Otras actividades
2009								
De las actividades de explotación	1.577.614	682.714	113.806	146.519	360.262	71.690	-	202.623
De las actividades de inversión	(1.015.432)	(406.287)	(42.659)	243.130	(91.609)	(207.966)	-	(510.041)
De las actividades de financiación	(306.946)	(219.427)	(71.495)	(349.443)	(98.253)	159.994	-	271.678
Flujos de efectivo del ejercicio	255.236	57.000	(348)	40.206	170.400	23.718	-	(35.740)
2008								
De las actividades de explotación	1.102.437	359.061	83.524	(20.083)	359.661	-	(42.653)	362.927
De las actividades de inversión	(1.634.850)	(625.420)	(42.925)	(163.256)	(295.704)	-	(105.415)	(402.130)
De las actividades de financiación	457.325	238.539	(91.355)	313.215	1.352	-	121.428	(125.854)
Flujos de efectivo del ejercicio	(75.088)	(27.820)	(50.756)	129.876	65.309	-	(26.640)	(165.057)

b) Actividades e inversiones por mercados geográficos

El Grupo realiza aproximadamente un 44% de su actividad en el extranjero (42% en el ejercicio 2008).

El importe neto de la cifra de negocios realizada en el extranjero por las sociedades del Grupo para los ejercicios 2009 y 2008 se distribuye entre los siguientes mercados:

	Servicios					
	Total	Medio Ambiente	Versia	Construcción	Cementos	Inmobiliaria
2009						
Unión Europea	4.509.742	1.111.079	209.700	3.132.215	56.748	-
Estados Unidos de Norteamérica	296.612	84.446	28.053	46.267	137.846	-
América Latina	150.456	5.440	21.936	122.461	619	-
Resto	668.747	54.387	697	513.667	99.996	-
	5.625.557	1.255.352	260.386	3.814.610	295.209	-
2008						
Unión Europea	4.618.503	1.153.745	205.079	3.132.081	58.012	69.586
Estados Unidos de Norteamérica	358.010	98.891	29.415	36.197	193.507	-
América Latina	137.170	1.621	19.015	116.534	-	-
Resto	699.385	39.384	28.038	543.575	88.388	-
	5.813.068	1.293.641	281.547	3.828.387	339.907	69.586

A continuación se muestran los activos y pasivos del Grupo y el coste de las inversiones realizadas en inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2009 y 2008, detallados por su localización geográfica:

	Total Grupo	España	Reino Unido	Resto Unión Europea	Estados Unidos de Norteamérica	América Latina	Resto
2009							
ACTIVO							
Activo no corriente	12.832.839	7.543.135	2.391.344	1.833.094	748.903	197.821	118.542
Inmovilizado intangible	4.462.312	2.954.658	697.921	593.078	135.836	80.819	-
Inmovilizado material	5.957.478	2.648.187	1.480.482	1.128.873	549.555	46.361	104.020
Inversiones inmobiliarias	264.093	245.530	-	18.563	-	-	-
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	1.145.754	1.018.951	11.566	40.593	-	63.830	10.814
Activos financieros no corrientes	404.024	305.836	55.942	31.252	6.467	3.230	1.297
Activos por impuestos diferidos	599.178	369.973	145.433	20.735	57.045	3.581	2.411
Activo corriente	8.427.874	5.804.538	159.710	2.119.493	107.357	180.133	56.643
Existencias	1.103.282	829.181	1.541	150.894	45.853	54.113	21.700
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.372.976	3.670.607	87.976	1.464.780	50.208	88.272	11.133
Otros activos financieros corrientes	230.980	189.376	18.367	19.964	1.417	1.666	190
Otros activos corrientes	66.174	19.379	7.559	34.549	1.648	2.875	164
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.654.462	1.095.995	44.267	449.306	8.231	33.207	23.456
TOTAL ACTIVO	21.260.713	13.347.673	2.551.054	3.952.587	856.260	377.954	175.185
PASIVO							
Pasivo no corriente	10.619.979	7.786.373	1.343.564	895.281	440.985	117.430	36.346
Subvenciones	85.692	19.779	-	1.777	-	63.953	183
Provisiones no corrientes	906.535	435.561	258.575	184.774	25.958	1.118	549
Pasivos financieros no corrientes	8.393.590	6.580.400	794.197	607.820	349.521	43.505	18.147
Pasivos por impuestos diferidos	1.216.910	752.033	274.787	100.910	65.498	8.854	14.828
Otros pasivos no corrientes	17.252	(1.400)	16.005	-	8	-	2.639
Pasivo corriente	7.504.217	5.200.775	414.008	1.702.560	90.501	72.370	24.003
Provisiones corrientes	110.773	61.099	148	47.584	407	1.535	-
Pasivos financieros corrientes	1.487.563	1.008.100	200.665	203.219	44.493	20.421	10.665
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.896.831	4.128.714	213.195	1.448.218	42.952	50.414	13.338
Otros pasivos corrientes	9.050	2.862	-	3.539	2.649	-	-
Diferencia activos - pasivos	3.136.517	360.525	793.482	1.354.746	324.774	188.154	114.836
TOTAL PASIVO	21.260.713	13.347.673	2.551.054	3.952.587	856.260	377.954	175.185
INVERSIONES EN INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS	736.291	419.736	77.445	174.524	47.740	13.131	3.715

	Total Grupo	España	Reino Unido	Resto Unión Europea	Estados Unidos de Norteamérica	América Latina	Resto
2008							
ACTIVO							
Activo no corriente	11.829.356	6.665.877	2.263.571	1.804.321	772.953	194.582	128.052
Inmovilizado intangible	3.886.429	2.413.917	647.286	601.941	169.778	53.507	-
Inmovilizado material	5.491.693	2.283.274	1.401.094	1.089.688	549.369	55.119	113.149
Inversiones inmobiliarias	263.919	240.666	-	23.253	-	-	-
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	1.116.605	993.123	8.407	33.714	-	72.201	9.160
Activos financieros no corrientes	517.868	413.858	46.825	37.363	7.479	11.321	1.022
Activos por impuestos diferidos	552.842	321.039	159.959	18.362	46.327	2.434	4.721
Activo corriente	8.768.005	6.253.978	147.338	2.018.348	131.511	167.795	49.035
Activos no corrientes mantenidos para la venta	7.367	7.367	-	-	-	-	-
Existencias	1.575.256	1.293.754	1.098	154.195	62.800	38.581	24.828
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.499.162	3.771.864	93.798	1.485.900	45.457	91.444	10.699
Otros activos financieros corrientes	222.830	190.290	13.907	15.350	1.489	1.785	9
Otros activos corrientes	54.729	17.432	3.125	28.967	1.333	2.799	1.073
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.408.661	973.271	35.410	333.936	20.432	33.186	12.426
TOTAL ACTIVO	20.597.361	12.919.855	2.410.909	3.822.669	904.464	362.377	177.087
PASIVO							
Pasivo no corriente	8.758.123	6.091.931	1.252.919	818.447	469.113	82.529	43.184
Subvenciones	63.576	17.242	-	1.559	-	44.553	222
Provisiones no corrientes	821.429	409.486	211.373	174.379	25.578	-	613
Pasivos financieros no corrientes	6.872.318	5.105.198	788.690	539.350	382.347	30.571	26.162
Pasivos por impuestos diferidos	1.000.004	559.209	252.856	103.159	61.188	7.405	16.187
Otros pasivos no corrientes	796	796	-	-	-	-	-
Pasivo corriente	8.641.285	6.104.945	379.785	1.912.560	97.144	118.672	28.179
Provisiones corrientes	91.918	49.707	32	40.455	190	1.534	-
Pasivos financieros corrientes	2.224.890	1.412.691	221.524	496.459	44.230	36.780	13.206
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.308.398	4.637.024	158.229	1.365.148	52.666	80.358	14.973
Otros pasivos corrientes	16.079	5.523	-	10.498	58	-	-
Diferencia activos – pasivos	3.197.953	722.979	778.205	1.091.662	338.207	161.176	105.724
TOTAL PASIVO	20.597.361	12.919.855	2.410.909	3.822.669	904.464	362.377	177.087
INVERSIONES EN INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS	1.092.301	583.480	87.027	274.576	123.249	23.191	778

c) Personal

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2009 y 2008 por áreas de negocio son los siguientes:

	2009	2008
Servicios		
Medio ambiente	49.558	49.034
Versia	11.251	11.712
Construcción	28.637	28.254
Cementos	3.832	4.244
Inmobiliaria	-	227
Otras actividades	388	392
	93.666	93.863

27 _ INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Consejo de Administración de FCC en la reunión celebrada el día 3 de junio de 2009 ha aprobado la Política Ambiental del Grupo FCC, lo que da respuesta a los objetivos del Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2009-2010 y que refuerza el compromiso socialmente responsable en la estrategia del Grupo FCC el cual está muy implicado en los servicios medioambientales.

El Grupo FCC desempeña sus actividades desde el compromiso y la responsabilidad empresarial, el cumplimiento de los requisitos legales que le son aplicables, el respeto a la relación con sus grupos de interés, y su aspiración de generar riqueza y bienestar social.

Conscientes de la importancia que representa para el Grupo FCC, la preservación del Medio Ambiente y el uso responsable de los recursos disponibles, y en línea con la vocación de servicio a través de actividades con un claro enfoque ambiental, desde el Grupo FCC se impulsa y dinamiza en toda la organización, los siguientes principios en los que se fundamenta la contribución al desarrollo sostenible:

Mejora continua

Promover la excelencia ambiental, a través del establecimiento de objetivos para una mejora continua del desempeño, minimizando los impactos negativos de los procesos, productos y servicios del Grupo FCC, y potenciando los impactos positivos.

Control y seguimiento

Establecer sistemas de gestión de indicadores ambientales para el control operacional de los procesos, que aporten el conocimiento necesario para el seguimiento, evaluación, toma de decisiones, y comunicación del desempeño ambiental del Grupo FCC y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Cambio climático y prevención de la contaminación

Dirigir la lucha frente al cambio climático a través de la implantación de procesos con menor emisión de gases de efecto invernadero, y mediante el fomento de la eficiencia energética, y el impulso de las energías renovables.

Prevenir la contaminación y proteger el medio natural a través de una gestión y un consumo responsable de los recursos naturales, así como mediante la minimización del impacto de las emisiones, vertidos y residuos generados y gestionados por las actividades del Grupo FCC.

Observación del entorno e innovación

Identificar los riesgos y oportunidades de las actividades frente al entorno cambiante del Medio Natural para, entre otros fines, impulsar la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías, así como la generación de sinergias entre las diversas actividades del Grupo FCC.

Ciclo de vida de los productos y servicios

Intensificar las consideraciones de carácter ambiental en la planificación de las actividades, adquisición de materiales y equipos, así como la relación con proveedores y contratistas.

La necesaria participación de todos

Promover el conocimiento y aplicación de los principios ambientales entre los empleados y demás grupos de interés.

Compartir la experiencia en las más excelentes prácticas con los diferentes agentes sociales para potenciar soluciones alternativas a las actualmente consolidadas, que contribuyan a la consecución de un medio ambiente sostenible.

La materialización de esta Política Medioambiental se realiza a través de la implantación de los sistemas de gestión de calidad y de gestión medioambiental, así como las auditorías de seguimiento, que acreditan la actuación del Grupo FCC en esta materia. En lo referente a la gestión de riesgos medioambientales, el Grupo tiene implantado en las distintas áreas de actividad sistemas de gestión medioambiental certificados bajo las normas ISO 14001, que se centran en:

- 1) El cumplimiento de la normativa aplicable y la consecución de unos objetivos medioambientales que sobrepasan las exigencias externas.
- 2) La disminución de los impactos ambientales a través de una adecuada planificación.
- 3) El análisis continuo de los riesgos y de las posibles mejoras.

La herramienta básica para la prevención de este riesgo es el plan medioambiental que debe elaborar cada unidad operativa y que consiste en:

- 1) La identificación de los aspectos medioambientales y de la legislación aplicable.
- 2) Los criterios de evaluación del impacto.
- 3) Las medidas a adoptar.
- 4) Un sistema de medición de los objetivos alcanzados.

La propia naturaleza de la actividad del área de Servicios medioambientales está orientada a la protección y conservación del medio ambiente, no sólo por la misma actividad productiva: recogida de basuras, explotación y control de vertederos, limpieza de alcantarillado, tratamiento y eliminación de residuos industriales, depuración de aguas residuales, etc., sino también por el desarrollo de esa actividad mediante la utilización de técnicas y sistemas de producción destinados a reducir el impacto medioambiental, incluso con mayor rigurosidad que la exigida por los límites establecidos por la normativa sobre esta materia.

El desarrollo de la actividad productiva del área de Servicios medioambientales requiere el empleo de construcciones, instalaciones técnicas y maquinaria especializada que sean eficientes en la protección y conservación del medio ambiente. A 31 de diciembre de 2009 el coste de adquisición del inmovilizado productivo neto de amortización del área de Servicios ascendía a 4.701.329 miles de euros (4.494.825 miles de euros a 31 de diciembre de 2008). Las provisiones medioambientales, principalmente para sellado y gastos de clausura de vertederos ascienden a 348.089 miles de euros (292.429 miles de euros a 31 de diciembre de 2008).

Las sociedades cementeras disponen de inmovilizados destinados a filtrar gases que se vierten a la atmósfera, además de atender los compromisos adquiridos en la recuperación medioambiental de las canteras agotadas y de aplicar tecnologías que contribuyen a una gestión medioambiental eficiente de los procesos.

El grupo Cementos Portland Valderrivas, al cierre del ejercicio, mantiene inversiones relacionadas con la actividad medioambiental registradas en los epígrafes de inmovilizado intangible e inmovilizado material, por importe total de 191.314 miles de euros (205.446 miles de euros en 2008), siendo su correspondiente amortización acumulada de 79.708 miles de euros (71.573 miles de euros en 2008).

El Grupo por la actividad cementera recibe gratuitamente los derechos de emisión de CO₂ conforme a los correspondientes planes nacionales de asignación. En este sentido hay que destacar que durante los ejercicios 2009 y 2008 se han recibido derechos de emisión equivalentes a 7.763 miles de toneladas anuales, de los cuales 7.729 miles de toneladas corresponden al Plan Nacional de Asignación (PNA) aprobado en España para el periodo 2008-2012 para las sociedades Cementos Portland Valderrivas, S.A., Cementos Alfa, S.A., Lemona Industrial, S.A. y Uniland Cementera, S.A. y 34 miles de toneladas pendientes de asignación definitiva a Cementos Portland Valderrivas, S.A.

Con fecha 17 de junio de 2008 las sociedades mencionadas previamente alcanzaron un acuerdo con varias entidades financieras para intercambiar, en el periodo 2008-2012, derechos de emisión recibidos en el marco del PNA (denominados "EUA") por derechos adquiridos por inversiones en proyectos en países en desarrollo (también denominados "CER"). Las entidades financieras aseguraron al Grupo una prima por tonelada intercambiada. El Grupo registró en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al 31 de diciembre de 2008 adjunta, la parte proporcional a la prima asegurada por el ejercicio 2008, por importe de 1.274 miles de euros. Estos acuerdos fueron cancelados en octubre de 2008 y en febrero de 2009, generando estas cancelaciones una compensación por importe de 2.786 miles de euros en el ejercicio 2009 y 6.631 miles de euros en el ejercicio 2008, registrados en el mismo epígrafe anterior.

Adicionalmente, en el ejercicio 2009 se ha procedido a la venta de 3.127 miles de derechos de emisión (982 miles de derechos de emisión en el ejercicio 2008) a diversas entidades a su valor de mercado, generándose un beneficio por importe de 35.278 miles de euros (16.251 miles de euros en el ejercicio 2008), registrado en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2009 adjunta (véase Nota 25.a).

Por otro lado, en octubre de 2008 la Sociedad Cementos Portland Valderrivas, S.A formalizó diversos contratos denominados "Spot-Forward" sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Dichos contratos supusieron la venta de 3.000 miles de derechos a una entidad financiera por un precio total de 60.805 miles de euros, con el compromiso de recomprarlos en 2010 y 2012 por un precio prefijado. Dicha operación fue considerada de financiación.

El área de Construcción adopta prácticas medioambientales en la ejecución de las obras que permiten una actuación respetuosa en el entorno, minimizando su impacto medioambiental mediante la reducción de la emisión de polvo a la atmósfera, el control del nivel de ruido y vibraciones, el control de los vertidos de aguas con especial énfasis al tratamiento de los

efluentes que generan las obras, la reducción al máximo de la generación de residuos, la protección de la diversidad biológica de animales y plantas, protección del entorno urbano debido a la ocupación, contaminación o pérdida de suelos y el desarrollo de programas de formación específica para los técnicos implicados en el proceso de toma de decisiones con incidencia medioambiental, así como la implantación de un “Código de Comportamiento Medioambiental” que establece los requerimientos a subcontratistas y proveedores en materia de conservación y defensa del medio ambiente.

El área de Energía desarrolla su actividad con objeto de lograr la eficiencia energética como resultado del empleo de tecnologías que maximicen su aprovechamiento, mediante la generación y consumo de energía procedente de fuentes renovables que se configuran como mecanismos vitales para la reducción de las emisiones de CO₂ y lucha contra el cambio climático.

Asimismo, se considera que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente a 31 de diciembre de 2009 que puedan tener un impacto significativo en los estados financieros adjuntos.

Para un mayor detalle de lo expuesto en la presente nota, conviene remitir al lector al documento de “Responsabilidad Social Corporativa” que el Grupo publica anualmente, entre otros canales, en la página web www.fcc.es.

28 _ POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo y su repercusión en los estados financieros.

La filosofía de gestión de riesgos del Grupo FCC es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo.

Siguiendo esta política de riesgos las coberturas realizadas por el Grupo FCC, en inicio, no tienen finalidad especulativa sino una finalidad de cobertura de la operación principal.

Dada la actividad del Grupo y las operaciones a través de las cuales ejecuta estas actividades, se encuentra actualmente expuesto a los siguientes riesgos financieros:

Gestión del riesgo de Capital

El Grupo gestiona su capital para asegurar que las compañías del Grupo serán capaces de continuar como negocios rentables a la vez que maximiza el retorno a sus accionistas.

La estrategia del conjunto del Grupo continúa incidiendo en la diversificación geográfica, el desarrollo y ampliación de su actividad tanto en Europa como en América del Norte y Centroamérica.

El coste de capital así como los riesgos asociados al mismo en cada proyecto de inversión, son analizados por las Áreas Operativas y la División de Finanzas para posteriormente ser aprobados o rechazados por el Comité correspondiente, o bien el Consejo de Administración, con los informes si fueran necesarios de otras Áreas funcionales del Grupo.

Además de los objetivos habituales en los análisis de inversión (Rentabilidad, período de retorno, riesgo asumido, valoración estratégica y de mercado), está el mantenimiento del Ratio Deuda Neta / Ebitda en niveles razonables, y dentro de los compromisos negociados con las entidades financiadoras.

La Dirección de Finanzas, responsable de la gestión de riesgos financieros, revisa de forma periódica, el ratio de endeudamiento financiero y el cumplimiento de los covenants de financiación, así como su estructura de capital de las filiales.

Riesgo de tipo de interés

Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses del Grupo FCC, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado.

Dada la naturaleza de las actividades del Grupo, estrechamente ligadas a la inflación, la política financiera del mismo consiste en procurar que tanto los activos financieros circulantes, que proporcionan en gran parte una cobertura natural a los pasivos financieros circulantes, como la deuda del Grupo, queden, en parte, referenciados a tipo de interés variable.

Aun así, el Grupo FCC ha realizado operaciones de cobertura de tipo de interés llegando a final de año a un sistema de coberturas a diferentes plazos, mediante distintos instrumentos, de un 46,4% sobre la deuda neta total del Grupo, estando incluidas en dicho importe las coberturas por Financiaciones Estructuradas de Proyectos.

Respetando la política de que el instrumento utilizado en origen sea catalogado de cobertura, el Grupo FCC ha realizado coberturas de tipo de interés materializadas, principalmente, en contratos de permuta financiera (IRS), donde las sociedades del Grupo pagan fijo y reciben flotante.

Riesgo de tipo de cambio

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una

moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa.

La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tiene en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello el Grupo FCC gestiona el riesgo de tipo de cambio que puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados.

El Grupo realiza una gestión activa del riesgo de tipo de cambio a través de la contratación de operaciones financieras en la misma divisa en la que se denomine el activo, es decir, la financiación requerida para la actividad local de la empresa en el país origen de la inversión se intenta llevar a cabo siempre en moneda local con vistas a realizar una cobertura natural o "matching" entre los cash flows generados con la financiación. No obstante, existen ocasiones en las que esto no es posible por causa de la debilidad monetaria del país origen de la inversión, no habiendo posibilidad de financiación a largo plazo en la moneda del propio país, en cuyo caso se hará bien en la moneda de consolidación o en aquella divisa con la cual exista una mayor correlación.

El riesgo de tipo de cambio se expresa como aquella parte del patrimonio neto del Grupo nominado en monedas distintas al euro, tal como se indica en la Nota 17 "Patrimonio Neto" apartado f), entre las que destaca la libra esterlina.

Riesgo de solvencia

A 31 de diciembre de 2009 el endeudamiento financiero neto del Grupo FCC ascendía a 7.655.157 miles de euros tal como se muestra en el siguiente cuadro:

	2009	2008
Deudas con entidades de crédito	8.688.982	8.096.273
Obligaciones y empréstitos	563.297	143.674
Resto deudas financieras remuneradas	288.320	284.599
Activos financieros corrientes	(230.980)	(222.830)
Tesorería y equivalentes	(1.654.462)	(1.408.661)
Endeudamiento financiero neto	7.655.157	6.893.055
Deudas netas con recurso limitado	(2.881.637)	(1.572.979)
Endeudamiento neto con recurso	4.773.520	5.320.076

El ratio más representativo para medir la solvencia y capacidad de repago de la deuda es: Deuda Neta / Ebitda. El Grupo presenta unos ratios razonables, cumpliendo con lo negociado con los proveedores de la financiación.

Riesgo de liquidez

Con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, el Grupo FCC está presente en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación.

A pesar de la situación desfavorable vivida en los mercados financieros durante todo el ejercicio 2009 el Grupo FCC ha mantenido una excelente posición, anticipándose a su vez a posibles adversidades, prestando por un lado atención permanente a la evolución de los factores, que en un futuro pueden ayudar a solucionar crisis de liquidez, y por otro lado a las diferentes fuentes de financiación y sus características.

El detalle de las líneas de financiación a 31 de diciembre de 2009 concedidas, a nivel consolidado, teniendo en cuenta exclusivamente las deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo, excluyendo aquellas partidas contabilizadas como deudas sin recurso, deudas por arrendamiento financiero y los intereses devengados no pagados, es el que se muestra a continuación:

	Importe Concedido	Saldo Disponible	Saldo Dispuesto
Consolidado	8.085.986	2.135.262	5.950.724

Riesgo de concentración

Es el riesgo derivado de la concentración de operaciones de financiación bajo unas características comunes como:

- Fuentes de financiación: El Grupo FCC obtiene financiación de más de 160 Entidades Financieras tanto nacionales como internacionales.
- Mercados / Geografía (doméstico, extranjero): El Grupo FCC opera en una gran diversidad de mercados tanto nacionales como internacionales, estando el 81% de la deuda concentrada en euros y el 19% en diversos mercados internacionales, con diferentes divisas.
- Productos: Una gran diversidad de productos financieros son contratados por el Grupo FCC, préstamos, créditos, obligaciones, operaciones sindicadas y descuentos, entre otros.
- Divisa: El Grupo FCC se financia a través de una gran diversidad de monedas, a pesar de que existe una gran concentración en torno al euro, dólar y libra, las inversiones tienden a financiarse en la moneda local siempre y cuando esto sea posible en el país de origen.



Test de sensibilidad

En relación al test de sensibilidad de los derivados y del endeudamiento neto, se presentan a continuación los importes en miles de euros obtenidos en relación a los derivados vigentes al cierre del ejercicio con impacto en el patrimonio neto y en la cuenta de resultados, una vez aplicado, en su caso, el porcentaje de participación.

	Consolidación global		Método de la participación	
	-100 puntos Básicos	+100 puntos básicos	-100 puntos básicos	+100 puntos básicos
Impacto en Patrimonio Neto (Derivados de cobertura)	(70.705)	64.491	(63.314)	45.992
Impacto en resultados (Derivados que no cumplen las condiciones de cobertura)	(2.857)	2.394	(230)	213

Asimismo, hay que indicar que el impacto que tendría en la cuenta de resultados del Grupo FCC, un aumento y una disminución de 100 puntos básicos, en los tipos de interés del endeudamiento neto, una vez excluida aquella deuda asociada con contratos de cobertura, provocaría un coste de 49.200 miles de euros o unos ingresos de 49.200 miles de euros en el resultado antes de impuestos respectivamente.

29 _ INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Operaciones con accionistas significativos de la sociedad dominante

A continuación se relacionan las operaciones relevantes que suponen una transferencia de recursos u obligaciones entre las sociedades del Grupo y los accionistas significativos:

Accionista	Sociedad del Grupo	Naturaleza de la operación	Tipo de la relación	Importe
B1998, S.L.	FCC Medio Ambiente, S.A.	Contractual	Servicios de limpieza	5.459

b) Operaciones con administradores y altos directivos de la sociedad

Los importes devengados por atenciones estatutarias a los miembros del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. a satisfacer por la misma o cualquiera de las sociedades del Grupo, de gestión conjunta o asociadas ha ascendido en el ejercicio a 2.209 miles de euros (3.041 miles de euros en el ejercicio 2008).

Los importes devengados por retribución fija y variable percibida por los Consejeros Ejecutivos de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en los ejercicios 2009 y 2008, a satisfacer por la misma o cualquiera de las sociedades del Grupo, de gestión conjunta o asociadas han sido los siguientes:

	2009	2008
Retribución fija	4.075	4.189
Retribución variable	1.866	289
	5.941	4.478

Los miembros de la alta dirección relacionados a continuación, que no son miembros del Consejo de Administración, han percibido en conjunto una remuneración total de 6.686 miles de euros (5.859 miles de euros en el ejercicio 2008).

2009

José Luís de la Torre Sánchez	Presidente de FCC Servicios
Miguel Hernanz Sanjuan	Director General de Auditoría Interna
Dieter Kiefer	Presidente y Consejero Delegado de Cementos Portland Valderrivas
José Mayor Oreja	Presidente de FCC Construcción, S.A.
Víctor Pastor Fernández	Director General de Finanzas
Antonio Gómez Ciria	Director General de Administración y Tecnologías de la Información
Gerard Ries	Director General Adjunto Estrategia y Desarrollo Corporativo Internacional
Eduardo González Gómez	Director General de Energía y Sostenibilidad
José Manuel Velasco Guardado	Director General de Comunicación y Responsabilidad Corporativa
Francisco Martín Monteagudo	Director General de Recursos Humanos

2008

José Luís de la Torre Sánchez	Presidente de FCC Servicios
Antonio Gómez Ciria	Director General de Auditoría Interna
José Ignacio Martínez-Ynzenga Cánovas del Castillo	Presidente de Cementos Portland Valderrivas
Dieter Kiefer	Presidente de Cementos Portland Valderrivas
José Mayor Oreja	Presidente de FCC Construcción, S.A.
Víctor Pastor Fernández	Director General de Finanzas
José Luís Vasco Hernando	Director General de Administración
Gerard Ries	Director General Adjunto Estrategia y Desarrollo Corporativo Internacional
Eduardo González Gómez	Director General de Energía
José Ramón Ruiz Carrero	Subdirector General Optimización de costes

En la Nota 23 “Planes de pensiones y obligaciones similares” se expone lo relativo al seguro contratado a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos de la sociedad, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. o de su Grupo.

Salvo por lo indicado en dicha Nota 23, no existen otras remuneraciones, ni anticipos, ni créditos, ni garantías concedidos a miembros del Consejo de Administración.

En relación a la participación de los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en el capital de sociedades ajenas al Grupo FCC; o si éstos realizan por cuenta propia o ajena o análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social del Grupo; o si los mismos en nombre propio o persona que actúe por cuenta de éstos han realizado con la sociedad o con alguna sociedad del mismo Grupo otras opera-

ciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o en condiciones que no fueran las normales de mercado, hay que indicar lo siguiente:

- Los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. han comunicado que no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la sociedad.
- Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no ostentan participaciones en el capital de entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
- Los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., o persona que actúe por cuenta de éstos, durante el ejercicio social no han realizado con la sociedad ni con alguna sociedad del mismo grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o en condiciones que no fueran las normales de mercado.

Respecto a los miembros del Consejo que asumen cargos en las sociedades en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. participa directa o indirectamente, el detalle es el siguiente:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Cartera Deva, S.A.	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
EAC Inversiones Corporativas, S.L.	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
EAC Inversiones Corporativas, S.L.	FCC Construcción, S.A.	Consejero
Don Fernando Falcó Fernández de Córdova	FCC Construcción, S.A.	Consejero
Don Fernando Falcó Fernández de Córdova	Giant Cement Holding Inc.	Consejero
Don Fernando Falcó Fernández de Córdova	Waste Recycling Group Limited	Consejero
Don Rafael Montes Sánchez	FCC Construcción, S.A.	Consejero
Don Rafael Montes Sánchez	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
Don Juan Castells Masana	Waste Recycling Group Limited	Consejero
Don Juan Castells Masana	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
Don Robert Peugeot	FCC Construcción, S.A.	Consejero
Don Robert Peugeot	Alpine Holding GmbH	Consejo De Vigilancia
Don Robert Peugeot	Waste Recycling Group Limited	Consejero
Don Baldomero Falcones Jaquotot	FCC Energía, S.A.	Presidente
Don Felipe B. García Pérez	FCC Energía, S.A.	Secretario

Estos consejeros ostentan cargos o ejercen funciones y/o tienen participaciones inferiores en todo caso al 0,01% en otras sociedades del Grupo FCC, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., directa o indirectamente tiene mayoría de votos.

A continuación se relacionan las operaciones relevantes que suponen una transferencia de recursos u obligaciones entre las sociedades del Grupo y directivos o administradores de las mismas:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad del Grupo	Naturaleza de la operación	Tipo de la relación	Importe
Dominum Desga, S.A.	Servicios especiales de limpieza, S.A.	Contractual	Prestación de servicios	9.744

c) Operaciones entre sociedades o entidades del Grupo

Existen numerosas operaciones entre las sociedades del Grupo que pertenecen al tráfico habitual y que, en todo caso, se eliminan en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados.

La cifra de negocios de la cuenta de resultados consolidada adjunta, incluye 323.159 miles de euros (256.837 miles de euros en el ejercicio 2008) por la facturación de las empresas del Grupo a empresas asociadas.

Asimismo también se incluyen en los estados financieros consolidados del Grupo compras realizadas a empresas asociadas que ascienden a 18.345 miles de euros (13.967 miles de euros en el ejercicio 2008).

d) Mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la Sociedad Dominante y/o su Grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El Grupo FCC tiene establecidos mecanismos precisos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre las sociedades del Grupo y sus consejeros, directivos y accionistas significativos, tal y como se indica en el artículo 25 del Reglamento del Consejo.

30 _ REMUNERACIÓN A LOS AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008 relativos a servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del Grupo y de gestión conjunta que componen el Grupo FCC, por el auditor principal y otros auditores participantes en la auditoría de las distintas sociedades del Grupo, así como por entidades vinculadas a los mismos, tanto en España como en el extranjero, se muestran en el siguiente cuadro:

	2009	2008
Honorarios por servicios de auditoría	6.508	6.781
Auditor principal	3.826	4.023
Otros auditores	2.682	2.758
Honorarios por otros servicios	8.035	5.489
Auditor principal	846	572
Otros Auditores	7.189	4.917
	14.543	12.270

ANEXO I _ SOCIEDADES DEPENDIENTES (consolidadas por integración global)

Sociedad	Domicilio	Participación efectiva	% Auditor
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES			
Abastecimientos y Saneamientos del Norte, S.A. Unipersonal	Uruguay, 11 – Vigo (Pontevedra)	100,00	
Abrantaqua-Serviço de Aguas Residuais Urbanas do Municipio de Abrantes, S.A.	Portugal	60,00	Ernst & Young, S.L.
Acque di Caltanissetta, S.p.A.	Italia	88,78	Ernst & Young, S.L.
Adobs Orgànics. S.L.	Sant Benet, 21 –Manresa (Barcelona)	60,00	
AEBA Ambiente y Ecología de Buenos Aires, S.A.	Argentina	52,50	
Aguas Torrelavega, S.A.	La Viña, 4 – Torrelavega (Cantabria)	51,00	Audinform, S.L.
Aigües de l'Alt Empordà, S.A.	Lluís Companys, 43 – Roses (Girona)	51,40	
Aigües de Vallirana, S.A. Unipersonal	Conca de Tremp, 14 – Vallirana (Barcelona)	100,00	
Alfonso Benítez, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L.
Aqua Campiña, S.A.	Avda. Blas Infante, 6 – Écija (Sevilla)	90,00	Audinform, S.L.
Aquaelvas – Aguas de Elvas, S.A.	Portugal	100,00	Ernst & Young, S.L.
Aqualia Czech, S.L.	Ulises, 18 – Madrid	100,00	
Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	Ernst & Young, S.L.
Aqualia Infraestructuras Inzenyring s.r.o.	República Checa	100,00	Ernst & Young, S.L.
Aqualia Infraestructuras de México, S.A. de C.V.	México	100,00	
Aqualia Infraestructuras, S.A.	Ulises, 18 – Madrid	100,00	Ernst & Young, S.L.
Aqualia New Europe B.V.	Holanda	51,00	Ernst & Young, S.L.
Aquamaior-Aguas de Campo Maior, S.A.	Portugal	100,00	Ernst & Young, S.L.
Armigesa, S.A.	Plaza de la Constitución s/n – Armilla (Granada)	51,00	
Augas Municipais de Arteixo, S.A.	Plaza Alcalde Ramón Dopico – Arteixo (La Coruña)	51,00	Centium Auditores, S.L.
Azincourt Investment, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
Baltecma Gestión de Residuos Industriales, S.L.	Conradors, parcela 34 P.I. Marratxi – Marratxi (Balears)	70,00	
Castellana de Servicios, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L.
Chemipur Químicos, S.L. Unipersonal	Pincel, 25 – Sevilla	100,00	
Colaboración, Gestión y Asistencia, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Compañía Catalana de Servicios, S.A.	Balmes, 36 – Barcelona	100,00	Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L.
Compañía de Control de Residuos, S.L.	Peña Redonda, 27 – P.I. Silvota – Llanera (Asturias)	64,00	
Compañía Onubense de Aguas, S.A.	Avda. Martín Alonso Pinzón, 8 – Huelva	60,00	
Corporación Inmobiliaria Ibérica, S.A.	Ulises, 18 – Madrid	100,00	
Cristales Molidos, S.L.	Partida San Gregorio – Cadrete (Zaragoza)	100,00	
Dédalo Patrimonial, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L.
Depurplan 11, S.A.	San Miguel, 1 – Zaragoza	100,00	Audinform, S.L.

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Depurtebo, S.A.	San Pedro, 57 – Zuera (Zaragoza)	100,00	
Ecoactiva de Medio Ambiente, S.A.	Ctra. Puebla Albortón a Zaragoza Km. 25 Zaragoza	60,00	
Ecodeal-Gestao Integral de Residuos Industriais, S.A.	Portugal	53,63	Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L.
Ecogenesis Societe Anonime Rendering of Cleansing and Waste Management Services	Grecia	51,00	
Ecoparque Mancomunidad del Este, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
Egypt Environmental Services, S.A.E.	Egipto	100,00	Price Waterhouse Coopers
Ekonor, S.A.	Larras de San Juan-Iruña de Oca (Álava)	100,00	Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L.
Empresa Comarcal de Serveis Mediambientals del Baix Penedés – ECOBP, S.L.	Plaza del Centre, 3 – El Vendrell (Tarragona)	80,00	Audinform, S.L.
Empresa Mixta de Conservación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Butarque, S.A.	Princesa, 3 – Madrid	70,00	
Empresa Municipal de Desarrollo Sostenible Ambiental de Úbeda, S.L.	Plaza Vázquez de Molina, s/n –Úbeda (Jaén)	90,00	Audinform, S.L.
Entemanser, S.A.	Castillo, 13 – Adeje (Santa Cruz de Tenerife)	97,00	Ernst & Young, S.L.
Enviropower Investments Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
F.S. Colaboración y Asistencia, S.A.	Ulises, 18 – Madrid	65,00	Audinform, S.L.
FCC Ámbito, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L.
FCC Medio Ambiente, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L.
Focsa Services, U.K., Ltd.	Reino Unido	100,00	Deloitte
Focsa Serviços de Saneamento Urbano de Portugal, S.A.	Portugal	100,00	Price Waterhouse Coopers
Gamasur Campo de Gibraltar, S.L.	Antigua Ctra. de Jimena de la Frontera, s/n – Los Barrios (Cádiz)	85,00	Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L.
GEMECAN, Gestora Medioambiental y de Residuos, S.L.	Josefina Mayor, 12 – Telde (Las Palmas)	100,00	
Geneus Canarias, S.L.	Josefina Mayor, 20 – Telde (Las Palmas)	51,00	
Gestió i Recuperació de Terrenys, S.A.	Rambla de Catalunya, 2-4 – Barcelona	80,00	Audinform, S.L.
Gestión de Aguas del Norte, S.A.	Cuarta del Agua, 9 – Galdar (Las Palmas)	100,00	Ernst & Young, S.L.
Giza Environmental Services, S.A.E.	Egipto	100,00	Price Waterhouse Coopers
Gonzalo Mateo, S.L.	Partida San Gregorio – Cadrete (Zaragoza)	100,00	Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L.
Graver Española, S.A. Unipersonal	Epalza, 8 – Bilbao (Vizcaya)	100,00	Audinform, S.L.
Grupo .A.S.A.	Austria		
1. Polabská	República Checa	100,00	Price Waterhouse Coopers
.A.S.A. Abfall Service AG	Austria	100,00	Price Waterhouse Coopers
.A.S.A. Abfall Service Betriebs GmbH	Austria	100,00	
.A.S.A. Abfall Service Halbenrain GmbH	Austria	100,00	
.A.S.A. Abfall Service Industrieviertel Betriebs GmbH	Austria	100,00	
.A.S.A. Abfall Service Neunkirchen GmbH	Austria	100,00	
.A.S.A. Abfall Service Zistersdorf GmbH	Austria	100,00	Price Waterhouse Coopers
.A.S.A. Abfall Sortieranlage Asten Betriebs GmbH Nfg KG	Austria	100,00	
.A.S.A. AbfallService Halbenrain GmbH & Co Nfg KG	Austria	99,80	Price Waterhouse Coopers



Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
.A.S.A. AbfallService Industrieviertel GmbH & Co Nfg KG	Austria	100,00	
.A.S.A. AbfallService Oberösterreich GmbH	Austria	100,00	
.A.S.A. AbfallService Wiener Neustadt GmbH	Austria	100,00	
.A.S.A. Areal spol. s.r.o.	República Checa	100,00	
.A.S.A. Bulgaria E.O.O.D. (1)	Bulgaria	100,00	
.A.S.A. České Budějovice s.r.o.	República Checa	75,00	Price Waterhouse Coopers
.A.S.A. Dacice s.r.o.	República Checa	60,00	Price Waterhouse Coopers
.A.S.A. EKO Bih d.o.o.	Bosnia Herzegovina	100,00	
.A.S.A. EKO d.o.o.	Serbia	100,00	Price Waterhouse Coopers
.A.S.A. EKO Polska sp. z.o.o.	Polonia	100,00	Price Waterhouse Coopers
.A.S.A. EKO s.r.o.	Eslovaquia	100,00	
.A.S.A. EKO Znojmo s.r.o.	República Checa	49,72	Price Waterhouse Coopers
.A.S.A. Ekologické Služby spol. s.r.o.	Eslovaquia	100,00	
.A.S.A. Ekoloski Servis d.o.o.	Eslovaquia	100,00	
.A.S.A. Es d.o.o.	Serbia	100,00	
.A.S.A. Es Únanov s.r.o.	República Checa	66,41	Price Waterhouse Coopers
.A.S.A. Finanzdienstleistungen GmbH	Austria	100,00	Price Waterhouse Coopers
.A.S.A. Hódmezővásárhely y Köztisztasági Kft	Hungría	61,83	Price Waterhouse Coopers
.A.S.A. Hp spol. s.r.o.	República Checa	100,00	Price Waterhouse Coopers
.A.S.A. International Environmental Services GmbH	Austria	100,00	Price Waterhouse Coopers
.A.S.A. Kikinda d.o.o.	Serbia	80,00	Price Waterhouse Coopers
.A.S.A. Kisalföld Szállító Környezetvédelmi Es H Kft	Hungría	100,00	Price Waterhouse Coopers
.A.S.A. Kosické Olsany s.r.o.	Eslovaquia	95,00	
.A.S.A. Liberec s.r.o.	República Checa	55,00	Price Waterhouse Coopers
.A.S.A. Lubliniec sp. z.o.o.	Polonia	61,97	
.A.S.A. Magyarország Környezetvédelem És H Kft	Hungría	100,00	Price Waterhouse Coopers
.A.S.A. Marcelová s.r.o.	Eslovaquia	49,00	
.A.S.A. Odpady Litovel s.r.o.	República Checa	49,00	
.A.S.A. Olsava spol. s.r.o.	Eslovaquia	100,00	
.A.S.A. Pol spol. s.r.o.	República Checa	100,00	
.A.S.A. Posázaví s.r.o.	República Checa	100,00	
.A.S.A. Slovensko spol. s.r.o.	Eslovaquia	100,00	Price Waterhouse Coopers
.A.S.A. Služby Zabovresky s.r.o.	República Checa	89,00	Price Waterhouse Coopers
.A.S.A. spol. s.r.o.	República Checa	100,00	Price Waterhouse Coopers
.A.S.A. Tarnobrzeg sp. z.o.o.	Polonia	60,00	
.A.S.A. TRNAVA spol. s.r.o.	Eslovaquia	50,00	Price Waterhouse Coopers
.A.S.A. Usluge Za Zastitu Okolisa d.o.o.	Croacia	100,00	

(1) Cambio de denominación. Antes Schecle Bulgaria E.O.O.D.

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
.A.S.A. V.O.D.S. Sanacie s.r.o.	Eslovaquia	51,00	
.A.S.A. Vilnius UAB	Lituania	100,00	
.A.S.A. Vrbak d.o.o.	Serbia	51,02	
.A.S.A. Zabcice spol. s.r.o.	República Checa	80,00	Price Waterhouse Coopers
.A.S.A. Zohor spol. s.r.o.	Eslovaquia	85,00	Price Waterhouse Coopers
A.S.M.J. s.r.o.	República Checa	51,00	
Abfallwirtschaftszentrum Mostviertel GmbH	Austria	100,00	Price Waterhouse Coopers
Avermann-Hungária Kft	Hungría	100,00	Price Waterhouse Coopers
Bec Odpady s.r.o.	República Checa	100,00	Price Waterhouse Coopers
Eko Serwis sp. z.o.o.	Polonia	100,00	
Entsorga Entsorgungs GmbH Nfg KG	Austria	100,00	Price Waterhouse Coopers
EnviCon G s.r.o.	República Checa	100,00	Price Waterhouse Coopers
Erd-Kom Érdi Kommunális Hulladékkezelő	Hungría	90,00	Price Waterhouse Coopers
Esko – A S A s.r.o.	República Checa	100,00	
Inerta Abfallbehandlungs GmbH	Austria	100,00	
Kreindl GmbH	Austria	100,00	
Matra-Kom Hulladékgazdálkodási Szolgáltató Kft	Hungría	100,00	
Miejska Przedsiębiorstwo Gospodarki Komunalnej sp. z.o.o. Zabrze	Polonia	80,00	Price Waterhouse Coopers
Obsed a.s.	República Checa	100,00	Price Waterhouse Coopers
Pergo a.s.	República Checa	94,67	
Przedsiębiorstwo Usług Komunalnych sp. z.o.o.	Polonia	60,03	
Quail spol. s.r.o.	República Checa	100,00	Price Waterhouse Coopers
Regios AS	República Checa	99,99	Price Waterhouse Coopers
Remat Jihlava s.r.o.	República Checa	100,00	Price Waterhouse Coopers
S C A S A Servicii Ecologice SRL	Rumanía	100,00	Price Waterhouse Coopers
SC Valmax Impex SRL	Rumanía	60,00	Price Waterhouse Coopers
Sárréti Közterület-Fenntartó Kft	Hungría	25,50	
Siewierskie Przedsiębiorstwo Gospodarki Komunalnej sp. z.o.o.	Polonia	60,00	
Skladka Uhy spol. s.r.o.	República Checa	100,00	Price Waterhouse Coopers
Terobet AS	República Checa	100,00	
Technické Služby – A S A s.r.o.	Eslovaquia	100,00	Price Waterhouse Coopers
Textil Verwertung GmbH	Austria	100,00	
Tores – Technické, Obchodní a Rekreační Služby AS	República Checa	100,00	
Waste City spol. s.r.o. -en liquidación-	Eslovaquia	100,00	
Grupo Waste Recycling:	Reino Unido		
3C Holdings Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
3C Waste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Advanced Natural Fuels Limited	Reino Unido	100,00	
Airdriehill Quarries Limited	Reino Unido	100,00	
Allington Waste Company Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Anti-Rubbish Limited	Reino Unido	100,00	
Anti-Waste (Restoration) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Anti-Waste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Arnold Waste Disposal Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Arpley Gas Limited	Reino Unido	100,00	
BDR Property Limited	Reino Unido	80,00	
BDR Waste Disposal Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
CLWR Management 2001 Limited	Reino Unido	100,00	
Darrington Quarries Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Derbyshire Waste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
East Waste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Econowaste Limited	Reino Unido	100,00	
Finstop Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Green Waste Services Limited	Reino Unido	100,00	
GWS (Holdings) Limited	Reino Unido	100,00	
Herrington Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Humberside Wastewise Waste Management Services Limited	Reino Unido	100,00	
Integrated Waste Management Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Kent Conservation & Management Limited	Reino Unido	90,00	
Kent Energy Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Kent Enviropower Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Landfill Management Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Lincwaste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Meadshores Limited	Reino Unido	100,00	
Norfolk Waste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Oxfordshire Waste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Paper Product Developments Limited	Reino Unido	90,00	
Pennine Waste Management Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
RE3 Holding Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
RE3 Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Site&Field Equipment Limited	Reino Unido	100,00	
T Shooter Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Tawse Ellon (Haulage) Limited	Reino Unido	100,00	
Waste Recovery Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Waste Recycling Group (Central) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Waste Recycling Group (Scotland) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Waste Recycling Group (South West) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Waste Recycling Group (Yorkshire) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Waste Recycling Group Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Waste Recycling Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Wastenotts (Reclamation) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Wastenotts Limited	Reino Unido	100,00	
Wastewise Limited	Reino Unido	100,00	
Wastewise Power Limited	Reino Unido	100,00	
Wastewise Trustees Limited	Reino Unido	100,00	
Welbeck Waste Management Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Winterton Power Limited	Reino Unido	100,00	
WRG (Management) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG (Midlands) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG (Northerm) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG Acquisitions 2 Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG Berkshire Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG Environmental Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG PFI Holdings Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG Properties Limited	Reino Unido	100,00	
WRG Waste Services Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG Wrexham PFI Holdings Limited	Reino Unido	65,00	Deloitte
WRG Wrexham PFI Limited	Reino Unido	65,00	Deloitte
Hidrotec Tecnología del Agua, S.L. Unipersonal	Píncel, 25 – Sevilla	100,00	
Hydrocarbon Recovery Services Inc.	E.E.U.U.	100,00	
Instugasa, S.L. Unipersonal	La Presa, 14 – Adeje (Santa Cruz de Tenerife)	100,00	Ernst & Young, S.L.
Integraciones Ambientales de Cantabria, S.A.	Barrio la Barquera, 13 – Torres - Reocín – Cartes (Cantabria)	70,00	
International Petroleum Corp. of Delaware	E.E.U.U.	100,00	
International Services Inc., S.A. Unipersonal	Arquitecto Gaudí, 4 – Madrid	100,00	
Inversora Riutort, S.L.	Berlín, 38-43 – Barcelona	100,00	
Jaime Franquesa, S.A.	P.I. Zona Franca Sector B calle D49 – Barcelona	100,00	Audinfor, S.L.
Jaume Oro, S.L.	Avda. de les Garrigues, 15 – Bellpuig (Lleida)	100,00	
Limpieza e Higiene de Cartagena, S.A.	Luis Pasteur, 6 – Cartagena (Murcia)	90,00	Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L.
Limpiezas Urbanas de Mallorca, S.A.	Ctra. San Margalida-Can Picafort – Santa Margalida (Baleares)	100,00	Audinfor, S.L.



Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Manipulación y Recuperación MAREPA, S.A. (2)	Avda. San Martín de Valdeiglesias, 22 – Alcorcón (Madrid)	100,00	Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L.
Municipal de Serveis, S.A.	Joan Torró i Cabratosa, 7 – Girona	80,00	Cataudit Auditors
Nilo Medioambiente, S.L. Unipersonal	Pincel, 25 – Sevilla	100,00	Audinform, S.L.
Onyx Gibraltar, Ltd.	Reino Unido	100,00	
Ovod spol. s.r.o.	República Checa	100,00	Ernst & Young, S.L.
Recuperació de Pedreres, S.L.	Rambla de Catalunya, 2 – Barcelona	80,00	Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L.
Saneamiento y Servicios, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L.
Serveis d'Escombreries i Neteja, S.A.	Coure, s/n – P.I. Riu Clar - Tarragona	100,00	
Servicios de Levante, S.A.	Ctra. de Valencia Km. 3 – Castellón de la Plana (Castellón)	100,00	Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L.
Servicios Especiales de Limpieza, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L.
Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava A.S.	República Checa	98,67	Ernst & Young, S.L.
Sociedad Española de Aguas Filtradas, S.A.	Ulises, 18 – Madrid	100,00	Ernst & Young, S.L.
Sociedad Ibérica del Agua S.I.A., S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Telford & Wrekin Services, Ltd.	Reino Unido	100,00	Deloitte
Tratamiento Industrial de Aguas, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Audinform, S.L.
Tratamiento y Reciclado Integral de Ocaña, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Tratamientos y Recuperaciones Industriales, S.A.	Rambla de Catalunya, 2-4, P.5 – Barcelona	75,00	Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L.
Valoración y Tratamiento de Residuos Urbanos, S.A.	Riu Magre, 6 – P.I. Patada del Cid – Quart de Poblet (Valencia)	80,00	
Valorización y Tratamiento de Residuos, S.A.	Alameda de Mazarredo, 15-4º A – Bilbao (Vizcaya)	100,00	Audinform, S.L.
VERSIA			
Aparcamientos Concertados, S.A.	Arquitecto Gaudí, 4 – Madrid	100,00	Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L.
Aragonesa de Servicios I.T.V., S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Centium Auditores, S.L.
Beta de Administración, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
C.G.T. Corporación General de Transportes, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Camusa Corporación Americana de Mobiliario Urbano, S.A.	Argentina	100,00	
Casa Park Moulay Youssef, S.A.R.L.	Marruecos	100,00	
Casa Park, S.A.	Marruecos	97,90	
Cemusa Amazonia, S.A.	Brasil	100,00	
Cemusa Boston, Llc.	E.E.U.U.	100,00	
Cemusa Brasilia, S.A.	Brasil	100,00	
Cemusa do Brasil Ltda.	Brasil	100,00	Price Waterhouse Coopers
Cemusa Corporación Europea de Mobiliario Urbano, S.A.	Francisco Sancha, 24 – Madrid	100,00	
Cemusa Inc.	E.E.U.U.	100,00	Price Waterhouse Coopers

(2) Papeles Hernández e Hijos, S.A. absorbe Manipulación y Recuperación MAREPA, S.A. Posteriormente Papeles Hernández e Hijos, S.A. pasa a denominarse Manipulación y Recuperación MAREPA, S.A.

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Cemusa Italia, S.R.L.	Italia	100,00	
Cemusa Miami, Ll.c.	E.E.U.U.	100,00	
Cemusa Miami Ltd.	E.E.U.U.	100,00	
Cemusa NY, Ll.c.	E.E.U.U.	100,00	
Cemusa Portugal Companhia de Mobiliario Urbano e Publicidade, S.A.	Portugal	100,00	Price Waterhouse Coopers
Cemusa Rio, S.A.	Brasil	100,00	
Cemusa Salvador, S.A.	Brasil	65,00	
Concesionaria Zona 5, S.A.	Argentina	100,00	
Conservación y Sistemas, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L.
Empresa Mixta de Tráfico de Gijón, S.A.	P.I. Promosa nave 27 – El Plano – Tremeañes (Gijón)	60,00	Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L.
Equipos y Procesos, S.A.	Conde de Peñalver, 45 – Madrid	80,73	
Estacionamientos y Servicios, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L.
FCC Internacional, B.V.	Holanda	100,00	
FCC Logística Portugal, S.A.	Portugal	99,99	Price Waterhouse Coopers
FCC Logística, S.A. Unipersonal	Buenos Aires, 10 P.I. Camporroso – Alcalá de Henares (Madrid)	100,00	Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L.
FCC Versia, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L.
Flightcare Belgium, Naamloze Vennootschap	Bélgica	100,00	Price Waterhouse Coopers
Flightcare Cyprus Limited	Chipre	75,00	
Flightcare Italia, S.p.A.	Italia	100,00	Price Waterhouse Coopers
Flightcare, S.L.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L.
General de Servicios I.T.V., S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Centium Auditores, S.L.
Geral I.S.V. Brasil Ltda.	Brasil	100,00	
I.T.V., S.A.	Argentina	100,00	Price Waterhouse Coopers
Industrial de Limpiezas y Servicios, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Santos Renting, S.L. Unipersonal	Francisco Medina y Mendoza – Guadalajara	100,00	
Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología, S.A.	Conde de Peñalver, 45 – Madrid	100,00	Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L.
VTV Verificaciones Técnicas Vehiculares de Argentina, S.A.	Argentina	100,00	Price Waterhouse Coopers
Verauto La Plata, S.A.	Argentina	98,45	Price Waterhouse Coopers
Zona Verde-Promoção e Marketing Limitada	Portugal	100,00	Price Waterhouse Coopers
CONSTRUCCIÓN			
Alpetrol, S.A.	Avda. General Perón, 36 – Madrid	100,00	
Aremi Tecair, S.A.	Valle de Laguar, 7 - Valencia	100,00	Deloitte, S.L.

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Áridos de Melo, S.L.	Finca la Barca y el Ballestar, s/n – Barajas de Melo (Cuenca)	100,00	Centium Auditores, S.L.
Autovía Conquense, S.A.	Pedro Texeira, 8 – Madrid	100,00	Deloitte, S.L.
Auxiliar de Pipelines, S.A.	Paseo del Club Deportivo, 1 – Pozuelo de Alarcón (Madrid)	100,00	Deloitte, S.L.
BBR Pretensados y Técnicas Especiales, S.L.	Retama, 5 – Madrid	100,00	Centium Auditores, S.L.
Binatex al Maghreb, S.A.	Marruecos	100,00	
Concesionaria Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	México	85,59	Deloitte
Concesiones Viales de Costa Rica, S.A.	Costa Rica	100,00	
Concesiones Viales S de RL de C.V.	México	99,97	Deloitte
Conservial, S.L.	Manuel Lasala, 36 – Zaragoza	100,00	
Construcción y Filiales Mexicanas, S.A. de C.V.	México	100,00	Deloitte
Constructora Durango-Mazatlan, S.A. de C.V.	México	51,00	Deloitte
Constructora Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	México	55,60	Deloitte
Contratas y Ventas, S.A.	Asturias, 41 – Oviedo (Asturias)	100,00	Deloitte, S.L.
Deneo Energía e Infraestructuras, S.A.	José Agustín Goytisolo, 33 Nave B1 – Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	100,00	Deloitte, S.L.
Desarrollo y Construcción DEYCO CRCA, S.A.	Costa Rica	100,00	
Dezvoltare Infraestructura, S.A.	Rumanía	51,03	
Dizara Inversión, S.L.	Avda. General Perón, 36 – Madrid	100,00	
Elcen Obras Servicios y Proyectos, S.A.	Acanto, 22 – Madrid	100,00	Deloitte, S.L.
Especialidades Eléctricas, S.A.	Acanto, 22 – Madrid	100,00	Deloitte, S.L.
Eurman, S.A.	Valentín Beato, 24-26 – Madrid	100,00	
European High-Speed Trains	Portugal	85,71	
FCC Construcción, S.A.	Balmes, 36 – Barcelona	100,00	Deloitte, S.L.
FCC Construcción de Centro América, S.A.. (3)	Costa Rica	100,00	Deloitte
FCC Constructii Romania, S.A.	Rumanía	100,00	
FCC Construction Hungary Kft	Hungría	100,00	Deloitte
FCC Construction I-95 Llc.	E.E.U.U.	100,00	
FCC Construction Inc.	E.E.U.U.	100,00	Deloitte
FCC Construction International B.V.	Holanda	100,00	
FCC Construction Northern Ireland Limited	Irlanda	100,00	Deloitte
Fomento de Construcciones y Contratas Construction Ireland Limited	Irlanda	100,00	Deloitte
Gavisa Portugal Montagens Eléctricas Lda.	Portugal	97,00	
Gestión Especializada en Instalaciones, S.A.	Valentín Beato, 24 – Madrid	100,00	Deloitte, S.L.
Grupo Alpine:			
3 G Netzwerk Errichtungs GmbH & Co KG	Austria	86,97	
Acoton Projektmanagement & Bauträger GmbH	Austria	79,10	

(3) Cambio de denominación. Antes Corporación M&S Internacional C.A, S.A.

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
AD Grundbesitzverwaltung GmbH	Alemania	80,54	
AJS Acoton Projektmanagement & Bautrager GmbH Co KG	Austria	86,10	
Alpine Aleksandar d.o.o.	Macedonia	83,49	
Alpine Bau Deutschland AG	Alemania	86,73	
Alpine Bau GmbH	Austria	86,97	
Alpine Bau GmbH A-1 sp. j	Polonia	86,88	
Alpine Bau GmbH Schweiz	Suiza	86,97	
Alpine Bau India Private Limited	India	86,97	
Alpine Bau Trostberg GmbH	Alemania	86,97	
Alpine BeMo Tunnelling GmbH . (4)	Austria	87,10	
Alpine Building Services GmbH	Alemania	86,73	
Alpine Bulgaria AD	Bulgaria	44,35	
Alpine Construction Polska sp z.o.o.	Polonia	86,73	
Alpine Consulting d.o.o. (5)	Eslovenia	86,97	
Alpine d.o.o. Banja Luka	Bosnia Herzegovina	86,97	
Alpine d.o.o. Beograd	Serbia	86,97	
Alpine Dolomit AD	Serbia	71,93	
Alpine Energie Deutschland GmbH	Alemania	86,97	
Alpine Energie Holding AG	Alemania	86,97	
Alpine Energie Luxembourg SARL	Luxemburgo	86,97	
Alpine Energie Osterreich GmbH	Austria	86,97	
Alpine Energie Schweiz AG	Suiza	86,97	
Alpine Energie Solar Italia GmbH	Austria	86,97	
Alpine Granit d.o.o.	Serbia	85,13	
Alpine Holding GmbH	Austria	83,00	
Alpine Hungaria Bau GmbH	Hungría	86,97	
Alpine Investment d.o.o.	Bosnia Herzegovina	44,35	
Alpine Mayreder Construction Co Ltd. AMCC	China	65,23	
Alpine Podgorica d.o.o.	Montenegro	86,97	
Alpine Project Finance and Consulting GmbH	Alemania	86,97	
Alpine PZPB d.o.o.	Serbia	86,97	
Alpine Rudnik Krecnjaka Lapisnica d.o.o.	Bosnia Herzegovina	44,35	
Alpine Skopje DOOEL	Macedonia	86,97	
Alpine Slovakia spol s.r.o.	Eslovaquia	86,97	
Alpine Stavebni Spolecnost Cz s.r.o.	República Checa	86,97	
Alpine Untertagebau GmbH	Alemania	86,73	
Alpine, S.A.	Rumanía	86,97	

(4) Cambio de denominación. Antes Beton und Monierbau GmbH

(5) Cambio de denominación. Antes Alpine Consulting d.o.o. Gradbeni Inzeniring



Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Altec Umwelttechnik GmbH	Austria	86,97	
Asfaltna Cesta d.o.o.	Croacia	86,97	
Bautechnische Prüf und Versuchsanstalt GmbH	Austria	86,97	
Bewehrungszentrum Linz GmbH	Austria	86,97	
Bürozentrum U3 Projekt GmbH	Austria	86,97	
City Service Solution GmbH (6)	Alemania	86,97	
E Gottschall & Co GmbH	Alemania	83,00	
Ecoenergetika d.o.o.	Eslovenia	86,97	
Emberger & Essl GmbH	Austria	78,27	
Emberger & Heuberger Bau GmbH	Austria	78,27	
Fröhlich Bau und Zimmereiunternehmen GmbH	Austria	86,97	
Geotechnik Systems GmbH	Austria	86,97	
GmbH Alpine Mayreder	Rusia	86,97	
Gregorich GmbH	Austria	86,97	
Grund Pfahl und Sonderbau GmbH	Austria	86,97	
Grund und Sonderbau GmbH	Austria	86,97	
Grund und Sonderbau GmbH ZNL Berlín	Austria	86,97	
Hazet Bauunternehmung GmbH	Austria	86,97	
Hoch & Tief Bau Beteiligungs GmbH	Austria	84,02	
Ing Arnulf Haderer GmbH	Austria	86,97	
Kai Center Errichtungs und Vermietungs GmbH	Austria	86,10	
KAPPA d.o.o.	Croacia	60,59	
Klöcher Bau GmbH	Austria	86,97	
Konrad Beyer & Co Spezialbau GmbH	Austria	86,97	
MLA Lieferasphalt GmbH	Austria	86,97	
Mortinger-Grohmann Tief Hoch und Strassenbau GmbH	Austria	86,97	
MWG Wohnbau GmbH	Austria	86,10	
Oekotechna Entsorgungs und Umwelttechnik GmbH	Austria	86,97	
Osijek – Koteks d.d.	Croacia	60,59	
Osijek – Koteks d.o.o. (7)	Croacia	86,97	
PRO - PART AG	Suiza	86,97	
PRO-PART Energie GmbH	Suiza	86,97	
PRO - PART in Austria Handels GmbH	Austria	86,97	
Project Development GmbH	Austria	86,97	
RMG d.o.o.	Bosnia Herzegovina	44,35	
S.C. "Hodaco Servimpex" SRL	Rumanía	86,97	
Salzburger Lieferasphalt O.G.	Austria	34,79	

(6) Cambio de denominación. Antes Netzbau Verwaltungs GmbH

(7) Cambio de denominación. Antes Alpine Bau Zagreb d.o.o.

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Schauer Eisenbahnbau GmbH	Austria	86,97	
Strazevica AD	Serbia	51,94	
Stump – Geospol s.r.o. Prag (8)	República Checa	86,97	
Stump Hydrobudowa sp. z.o.o. Warschau	Polonia	86,97	
Stump Spezial Tiefbau GmbH	República Checa	86,97	
Thalia Errichtungs und Vermietungs GmbH	Austria	79,10	
Tiefbau Deutschlandsberg GmbH & Co KG	Alemania	52,18	
Universale Bau GmbH	Austria	86,97	
Vela Borovica Koncern d.o.o.	Croacia	86,97	
Velicki Kamen d.o.o.	Croacia	60,59	
Walter Hamann Hoch Tief und Stahlbetonbau GmbH	Alemania	86,73	
Weinfried Bauträger GmbH	Austria	86,97	
Wellnesshotel Épito Kft	Hungría	86,97	
Ibérica de Servicios y Obras, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte, S.L.
Ibervia Construcciones y Contratas, S.L.	Avda. General Perón, 36 – Madrid	100,00	
Impulsa Infraestructura, S.A. de C.V.	México	52,00	Deloitte
Internacional Tecair, S.A.	Valentín Beato, 24-26 – Madrid	100,00	Deloitte, S.L.
Mantenimiento de Infraestructuras, S.A.	Avda. General Perón, 36 – Madrid	100,00	Deloitte, S.L.
Megaplás Italia, S.p.A.	Italia	100,00	
Megaplás, S.A.	Hilanderas, 4-14 – La Poveda – Arganda del Rey (Madrid)	100,00	Deloitte, S.L.
Motre, S.L.	Bonastruc de Porta, 20 – Girona	100,00	
Moviterra, S.A.	Bonastruc de Porta, 20 – Girona	100,00	Deloitte, S.L.
Naturaleza, Urbanismo y Medio Ambiente, S.A.	Galena, 11 – Entrepunta - Valladolid	100,00	
Nevasa Inversión, S.L.	Avda. General Perón, 36 – Madrid	100,00	
Norseñal, S.L.	Juan Flórez, 64 – La Coruña	100,00	
Participaciones Teide, S.A.	Avda. General Perón, 36 – Madrid	100,00	
Pedreira Les Gavarres, S.L.	Bonastruc de Porta, 20 – Girona	100,00	
Pinturas Jaque, S.L.	P.I. Oeste, Paraje Sangonera - El Palmar (Murcia)	100,00	
Prefabricados Delta, S.A.	Retama, 7 – Madrid	100,00	Deloitte, S.L.
Proyectos y Servicios, S.A.	Torregalindo, 1 – Madrid	100,00	Centium Auditores, S.L.
Ramalho Rosa Cobetar Sociedade de Construções, S.A.	Portugal	100,00	Deloitte
Señalizaciones de Vías Públicas, S.L.	Avda. de Barber, 2 – Toledo	100,00	
Servià Cantó, S.A.	Bonastruc de Porta, 20 – Girona	100,00	Deloitte, S.L.
Servicios Empresariales Durango-Mazatlan, S.A. de C.V.	México	51,00	Deloitte
Sincler, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia, S.A.	Olof Palmer, s/n – Murcia	60,00	Deloitte, S.L.
Tema Concesionaria, S.A.	Porto Pi, 8 – Palma de Mallorca (Baleares)	100,00	

(8) Cambio de denominación. Antes Stump Spezial Tiefbau spol. s.r.o. Prag



Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Tulsa Inversión, S.L.	Avda. General Perón, 36 – Madrid	100,00	
Vialia, Sociedad Gestora de Concesiones de Infraestructuras, S.L.	Avda. General Perón, 36 – Madrid	100,00	
CEMENTOS			
Agregats Uniland, SARL	Francia	52,42	
Áridos de Navarra, S.A.	Estella, 6 – Pamplona (Navarra)	47,07	
Áridos Uniland, S.A. Unipersonal	Torrenteres, 20 P.I. Sur-El Papiol (Barcelona)	52,42	Price Waterhouse Coopers, S.L.
Áridos y Canteras del Norte, S.A.U. . (9)	Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya)	70,37	Deloitte, S.L.
Áridos y Premezclados, S.A. Unipersonal	José Abascal, 59 – Madrid	71,32	Deloitte, S.L.
Arriberry, S.L.	Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya)	52,78	Deloitte, S.L.
Atracem, S.A. Unipersonal	José Abascal, 59 – Madrid	71,32	Deloitte, S.L.
Cántabra Industrial y Minera, S.A. Unipersonal	Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca – Santander (Cantabria)	62,72	Price Waterhouse Coopers, S.L.
Canteras de Alaiz, S.A.	Estella, 6 – Pamplona (Navarra)	49,94	KPMG Auditores, S.L.
Canteras Villallano, S.L.	Poblado de Villallano – Villallano (Palencia)	62,72	Price Waterhouse Coopers, S.L.
Carbocem, S.A.	Paseo de la Castellana, 45 – Madrid	57,07	
Cemensilos, S.A.	Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca – Santander (Cantabria)	62,72	Price Waterhouse Coopers, S.L.
Cementos Alfa, S.A.	Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca – Santander (Cantabria)	62,72	Price Waterhouse Coopers, S.L.
Cementos Lemona, S.A.	Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya)	70,37	Deloitte, S.L.
Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Estella, 6 – Pamplona (Navarra)	71,32	Deloitte, S.L.
Cementos Villaverde, S.L. Unipersonal	Almagro, 26 – Madrid	71,32	Deloitte, S.L.
Cementrade, S.A. Unipersonal	Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca – Santander (Cantabria)	62,72	Price Waterhouse Coopers, S.L.
Coastal Cement Corporation	E.E.U.U.	71,21	
Compañía Auxiliar de Bombeo de Hormigón, S.A. Unipersonal	José Abascal, 59 – Madrid	71,32	
Corporación Uniland, S.A.	Córcega, 299 – Barcelona	52,54	Price Waterhouse Coopers, S.L.
Dragon Alfa Cement Limited	Reino Unido	62,72	RSM Bentley Jennison Chartred Accountants and Registered Auditors
Dragon Energy Llc.	E.E.U.U.	71,21	
Dragon Products Company Inc.	E.E.U.U.	71,21	
Egur Birziklatu bi Mila, S.L.	Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya)	42,22	
Explotaciones San Antonio, S.L. Unipersonal	Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca – Santander (Cantabria)	62,72	Price Waterhouse Coopers, S.L.
Giant Cement Company	E.E.U.U.	71,21	
Giant Cement Holding, Inc.	E.E.U.U.	71,21	Deloitte, S.L.

(9) Cambio de denominación. Antes Canteras y Construcciones de Vizcaya, S.A.

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Giant Cement NC Inc.	E.E.U.U.	71,21	
Giant Cement Virginia Inc.	E.E.U.U.	71,21	
Giant Resource Recovery Inc.	E.E.U.U.	71,21	
Giant Resource Recovery – Arvonía Inc.	E.E.U.U.	71,21	
Giant Resource Recovery – Attalla Inc.	E.E.U.U.	71,21	
Giant Resource Recovery – Harleyville Inc.	E.E.U.U.	71,21	
Giant Resource Recovery – Sumter Inc.	E.E.U.U.	71,21	
Gulfland Cement Llc.	E.E.U.U.	49,91	
Hormigones de la Jacetania, S.A.	Llano de la Victoria – Jaca (Huesca)	44,58	KPMG Auditores, S.L.
Hormigones Premezclados del Norte, S.A.	Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya)	70,37	Deloitte, S.L.
Hormigones Reinosá, S.A. Unipersonal	Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca – Santander (Cantabria)	62,72	Price Waterhouse Coopers, S.L.
Hormigones Uniland, S.L. Unipersonal	Ctra. Vilafranca del P. a Moja Km. 1 – Olérdola (Barcelona)	52,42	Price Waterhouse Coopers, S.L.
Hormigones y Morteros Preparados, S.A. Unipersonal	José Abascal, 59 – Madrid	71,32	Deloitte, S.L.
Horminal, S.L. Unipersonal	José Abascal, 59 – Madrid	71,32	
Keystone Cement Company	E.E.U.U.	71,21	
Lemona Industrial, S.A. Unipersonal	Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya)	70,37	Deloitte, S.L.
Lurtarri, S.L.	Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya)	49,96	
Maquinaria para Hormigones, AIE	Maestro García Rivero, 7 – Bilbao (Vizcaya)	39,58	
Morteros Bizkor, S.L.	Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya)	37,89	Deloitte, S.L.
Morteros Valderrivas, S.L. Unipersonal	José Abascal, 59 – Madrid	71,32	
Participaciones Estella 6, S.L. Unipersonal	Estella, 6 – Pamplona (Navarra)	71,32	
Portland, S.L. Unipersonal	José Abascal, 59 – Madrid	71,32	Price Waterhouse Coopers, S.L.
Prebesec Mallorca, S.A.	Conradors, 48 – Marratxi – Palma de Mallorca (Baleares)	35,89	Price Waterhouse Coopers, S.L.
Prebesec, S.A. Unipersonal	Torrenteres, 20 P.I. Sur – El Papiol (Barcelona)	52,42	Price Waterhouse Coopers, S.L.
Prefabricados Uniland, S.A. Unipersonal	Córcega, 299 – Barcelona	52,42	
Recisuelos, S.A. Unipersonal	Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya)	70,37	
Santursaba, S.L. Unipersonal	Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya)	70,37	
Sechem Inc.	E.E.U.U.	71,21	
Select Béton, S.A.	Túnez	46,16	Guellaty
Société des Ciments d'Enfida	Túnez	46,16	Guellaty y Deloitte, S.L.
Southern Cement Limited	Reino Unido	52,54	Price Waterhouse Coopers, LLP
Telsa, S.A.	Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya)	70,37	
Telsa, S.A. y Compañía Sociedad Regular Colectiva	Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya)	70,37	Deloitte, S.L.
Transportes Gorozteta, S.L. Unipersonal	Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya)	52,78	
Transportes Lemona, S.A.	Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya)	70,37	

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Uniland Cementera, S.A.	Córcega, 299 – Barcelona	52,42	Price Waterhouse Coopers, S.L.
Uniland International B.V.	Holanda	52,54	
Uniland Marítima, S.L. Unipersonal	Córcega, 299 – Barcelona	52,42	
Uniland Trading B.V.	Holanda	52,54	
Uniland USA Llc.	E.E.U.U.	52,54	
Utonka, S.A. Unipersonal	Torrenteres, 20 P.I. Sur – El Papiol (Barcelona)	52,42	
ENERGÍA			
Efitek Energía, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Electric Generation Investments Limited	Reino Unido	100,00	
Enerstar Villena, S.A.	San Vicente Ferrer, 16 – Gandía (Valencia)	67,00	Deloitte, S.L.
FCC Energía, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte, S.L.
Fomento Internacional Focsa, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Generación Eléctrica Europea, S.A.R.L. (10)	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Generación Eléctrica Hispana, S.A.R.L. (11)	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Grupo Olivento:			Deloitte, S.L.
Olivento, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Sistemas Energéticos Abadía, S.A.	Albareda, 1 – Zaragoza	96,57	
Sistemas Energéticos El Carrascal, S.A. Unipersonal	Avenida San Francisco Javier, 15 – Sevilla	100,00	
Sistemas Energéticos El Chaparral, S.A. Unipersonal	Avenida San Francisco Javier, 15 – Sevilla	100,00	
Sistemas Energéticos La Cerradilla, S.A. Unipersonal	Avenida San Francisco Javier, 15 – Sevilla	100,00	
Sistemas Energéticos Lamata, S.A. Unipersonal	Avenida San Francisco Javier, 15 – Sevilla	100,00	
Sistemas Energéticos Montes del Conjuero, S.A. Unipersonal	Avenida San Francisco Javier, 15 – Sevilla	100,00	
Helios Patrimonial 1, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte, S.L.
Helios Patrimonial 2, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte, S.L.
OTRAS ACTIVIDADES			
Afigesa Inversión, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	Deloitte, S.L.
Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	Deloitte, S.L.
Compañía Auxiliar de Agencia y Mediación, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
Compañía General de Servicios Empresariales, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Corporación Española de Servicios, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
Corporación Financiera Hispánica, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
Europea de Gestión, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
Eusko Lanak, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
F-C y C, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
FCC 1, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	

(10) Sociedad adquirida a terceros con la denominación BBWP Europe Holdings Lux S.A.R.L.

(11) Sociedad adquirida a terceros con la denominación BBWP Spain Holdings Lux S.A.R.L.

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
FCC Construcciones y Contratas Internacional, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
FCC Finance, B.V.	Holanda	100,00	
FCC Fomento de Obras y Construcciones, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
FCC Inmobiliaria Conycon, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
FCC International B.V.	Holanda	100,00	
Fedemes, S.L.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Per Gestora Inmobiliaria, S.L.	Plaza Pablo Ruiz Picasso – Madrid	100,00	Centium Auditores, S.L.
Puerto Cala Merced, S.A.	Arquitecto Gaudí, 4 – Madrid	100,00	

Anexo II _ SOCIEDADES CONTROLADAS CONJUNTAMENTE CON TERCEROS AJENOS AL GRUPO (consolidadas por el método de la participación)

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2009	2008		
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES					
Aguas de Langreo, S.L.	Alonso del Riesgo, 3 – Sama de Langreo (Asturias)	674	626	49,00	Audinform, S.L.
Aguas y Servicios de la Costa Tropical de Granada, A.I.E.	Plaza de la Aurora – Motril (Granada)	805	432		Attest Servicios Empresariales, S.L.P.
Aigües de Girona Salt i Sarrià de Ter, S.A.	Ciudadans, 11 – Girona	292	271	26,89	BLS Auditores
Atlas Gestión Medioambiental, S.A.	Roma, 25 – Barcelona	14.700	14.459	50,00	Deloitte
Beacon Waste Limited	Reino Unido	1.502	1.413	50,00	
Compañía de Servicios Medioambientales Do Atlantico, S.A.	Ctra. de Cedeira Km. 1 – Narón (La Coruña)	362	364	49,00	Audinform, S.L.
Ecoparc del Besós, S.A.	Rambla Cataluña, 91-93 – Barcelona	2.951	2.633	49,00	Castellà Auditors Consultors, S.L.
Ecoserveis Urbans de Figueres, S.L.	Avda. de les Alegries, s/n – Lloret de Mar (Girona)	477	212	50,00	
Electrorecycling, S.A.	Ctra. BV – 1224 Km. 6,750 – El Pont de Vilomara i Rocafort (Barcelona)	1.139	1.203	33,34	KPMG Auditores, S.L.
Empresa Mixta d'Aigües de la Costa Brava, S.A.	Plaza Josep Pla, 4 – Girona	132	296	25,00	Deloitte
Empresa Mixta de Aguas y Servicios, S.A.	Alarcos, 13 – Ciudad Real	16	57	41,25	Centium Auditores, S.L.
Empresa Mixta de Limpieza de la Villa de Torrox, S.A.	Plaza de la Constitución, 1 – Torrox (Málaga)	432	406	50,00	Audinform, S.L.
Empresa Mixta de Medio Ambiente de Rincón de la Victoria, S.A.	Avda. Zorreras, 8 – Rincón de la Victoria (Málaga)	287	393	50,00	Audinform, S.L.
Empresa Municipal de Aguas de Benalmádena, EMABESA, S.A.	Avda. Juan Luis Peralta, s/n – Benalmádena (Málaga)	1.487	571	50,00	Audinform, S.L.
Fisera Ecoserveis, S.A.	Alemania, 5 – Figueres (Girona)	(7)	220	36,35	Tax Consulting Auditores
Gestión de Servicios Hidráulicos de Ciudad Real, A.I.E.	Ramírez de Arellano – Madrid	-	(16)		
Girona, S.A.	Travessera del Carril, 2 – Girona	1.284	1.134	33,61	Cataudit Auditors
Grupo Proactiva	Paseo de la Castellana, 216 – Madrid	40.699	40.922	50,00	
Hades Soluciones Medioambientales, S.L.	Mayor, 3 – Cartagena (Murcia)	60	60	50,00	
Inalia Mostaganem, S.L.	Gobelas, 47-49 – Madrid	(2)	(1)	50,00	
Inalia Water Solutions, S.L.	Ulises, 18 – Madrid	5	(8)	50,00	
Ingeniería Urbana, S.A.	Avda. Saturno, 6 – Alicante	5.130	5.067	35,00	Deloitte, S.L.
ITAM Delta de la Tordera, A.I.E.		(1)	-		
Mediaciones Comerciales Ambientales, S.L.(1)	Roma, 25 – Barcelona	272	701	50,00	
Mercia Waste Management Ltd.	Reino Unido	9.903	6.827	50,00	
Pilagest, S.L.	Ctra. BV – 1224 Km. 6,750 – El Pont de Vilomara i Rocafort (Barcelona)	900	541	50,00	
Reciclado de Componentes Electrónicos, S.A.	E – Pol. Actividades Medioambientales – Aznalcóllar (Sevilla)	1.840	1.604	37,50	
Senblen, S.A.	Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya)	(149)	(86)	85,19	

(1) Cambio de denominación. Antes Pangea XXI, S.L.

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2009	2008		
Servicios de Limpieza Integral de Málaga III, S.A.	Camino de la Térmica, 83 – Málaga	290	1.876	26,01	Price Waterhouse Coopers
Servicios Urbanos de Málaga, S.A.	Ulises, 18 – Madrid	2.061	419	51,00	
Severn Waste Services Limited	Reino Unido	161	166	50,00	
Sorea-Searsa Aqualia, A.I.E.	Condado de Jaruco, s/n – Lloret de Mar (Barcelona)	218	77		
Tratamiento Industrial de Residuos Sólidos, S.A.	Rambla Cataluña, 91 – Barcelona	582	357	33,33	Castella Auditors Consultors, S.L.
Zabalgarbi, S.A.	Camino de Artigas, 10 – Bilbao (Vizcaya)	13.012	13.680	30,00	KPMG Auditores
VERSIA					
Converty Service, S.A.	Camino de los Afligidos P.I. La Esgaravita, 1 – Alcalá de Henares (Madrid)	5.843	5.936	50,00	Pérez y Asociados Auditores, S.L.P.
Corporación Jerezana de Transportes Urbanos, S.A. Unipersonal	P.I. El Portal – Jerez de la Frontera (Cádiz)	2.051	2.002	50,00	Ernst & Young
Detren Compañía General de Servicios Ferroviarios, S.L.	Serrano, 93 – Madrid	1.614	965	50,00	Ernst & Young
FCC-CONNEX Corporación, S.L.	Serrano, 93 – Madrid	11.374	11.380	50,00	Ernst & Young
Infofer Estacionamientos, A.I.E.	Manuel Silvela, 8 – Madrid	81	75	33,33	
Versia Holding GmbH	Austria	16	11	100,00	
Tranvía de Parla, S.A.	Camino de la Cantuela, 2 – Parla (Madrid)	278	418	5,00	
Valenciana de Servicios I.T.V., S.A.	P.I. El Oliveral – Ribarroja de Turia (Valencia)	3.163	2.928	50,00	Centium Auditores, S.L.
CONSTRUCCIÓN					
ACE Acessibilidade das Antas Construção e Obras Publicas	Portugal	-	22		
ACE Acestrada Construção de Estradas	Portugal	77	25	13,33	
ACE Edifer Construções Ramalho R.C. E.C.	Portugal	(16)	1	33,33	
ACE FCC Construcción e Edifer	Portugal	26	2	50,00	
ACE Infraestructuras das Antas – Construção e Obras Publicas	Portugal	2	31	33,33	
ACE Lumiar	Portugal	-	2	50,00	
ACE Metrexpo	Portugal	(3)	135	44,90	
ACE Ramalho Rosa Cobetar a Edifer	Portugal	4	10	56,00	
ACE Ramalho Rosa Cobetar Gravier e Novocpa	Portugal	2	2	72,25	
ACE Túnel Odeoluca	Portugal	-	11	35,00	
ACE Túnel Ramela	Portugal	40	65	13,33	
ACE Túnel Rua de Ceuta, Construção e Obras Publicas	Portugal	(5)	(9)	49,50	
Construcciones Olabarri, S.L.	Ripa, 1 – Bilbao (Vizcaya)	4.850	4.650	49,00	Charman Auditores
Constructora de Infraestructura de Agua de Queretaro, S.A. de CV	México	1.644	1.279	49,00	Deloitte
Constructora Nuevo Necaxa Tihuatlan, S.A.C.V.	México	1.648	224	40,00	Deloitte
Dragados FCC, Canada Inc.	Canadá	(1.118)	(538)	50,00	Daye Kelly & Associates
Peri 3 Gestión, S.L.	General Álava, 26 – Vitoria Gasteiz (Álava)	2	2	50,00	

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2009	2008		
CEMENTOS					
Atlántica de Graneles y Moliendas, S.A.	Vía Galindo, s/n – Sestao (Vizcaya)	2.071	1.029	35,19	KPMG Auditores, S.L.
Carbocem, S.A.	Paseo de la Castellana, 45 – Madrid	73	1123	57,07	
Cementos Artigas, S.A.	Uruguay	-	35.300		
Cementos Avellaneda, S.A.	Argentina	-	92.682		
Corporación Uniland, S.A.	Córcega, 299 – Barcelona		(7)	52,54	
Freshmarkets, S.A.	Uruguay	-	10		
Minus Inversora, S.A.	Argentina	-	6		
Pedreira de l'Ordal, S.L.	Ctra. N 340 km. 1229,5 La Creu del L'Ordal – Subirats (Barcelona)	4.355	4.209	26,21	
Portcemen, S.A.	Muelle Contradique Sur-Puerto Barcelona – Barcelona	774	814	13,11	
Terminal Cimentier de Gabes-Gie	Túnez	50	107	15,38	Ernst & Young
Terrenos Molins	Llobregat – Molins de Rei (Barcelona)	5	4	13,12	
Vescem-LID, S.L.	Valencia, 245 – Barcelona	31	28	13,11	
OTRAS ACTIVIDADES					
Grupo Global Vía	Paseo de la Castellana, 141 Edificio Cuzco IV - Madrid	478.983	317.428	50,00	
Grupo Realía Business	Paseo de la Castellana, 216 - Madrid	153.818	168.894	30,23	Deloitte, S.L.
TOTAL VALOR DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (NEGOCIOS CONJUNTOS)		773.240	747.132		

Anexo III _ SOCIEDADES ASOCIADAS (consolidadas por el método de la participación)

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2009	2008		
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES					
Aguas de Denia, S.A.	Pare Pere, 17 – Denia (Alicante)	404	403	33,00	
Aguas de Ubrique, S.A.	Avda. España, 9 – Ubrique (Cádiz)	11	19	49,00	
Aguas de Narixa, S.A.	Málaga, 11 – Nerja (Málaga)	311	-	50,00	
Aigües de Blanes, S.A.	Canigó, 5 – Blanes (Girona)	54	44	16,47	
Aigües del Tomoví, S.A.	Plaza Vella, 1 – El Vendrell (Tarragona)	520	270	49,00	GM Auditors, S.L.
Aprochim Getesarp Rymoil, S.A.	P.I. Logrenzana La Granda – Carreño (Asturias)	1.366	1.603	23,49	
Aquos El Realito, S.A. de CV	México	4	-	49,00	Deloitte
Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A.	Paseo María Agustín, 36 – Zaragoza	8	8	18,60	
Aragonesa de Recuperaciones Medioambientales XXI, S.A.	Ctra. Castellón Km. 58 – Zaragoza	6	23	34,00	
Aragonesa de Tratamientos Medioambientales XXI, S.A.	Ctra. Castellón Km. 58 – Zaragoza	708	750	33,00	
Betearte, S.A.U.	Colón de Larreátegui, 26 – Bilbao (Vizcaya)	571	802	33,33	
Clavegueram de Barcelona, S.A.	Acer, 16 – Barcelona	896	966	20,33	Bove Montero y Asociados
Concesionaria de Desalación de Ibiza, S.A.	Rotonda de Santa Eulalia, s/n - Ibiza	254	-	32,00	
Conducció del Ter, S.L.	Bourg de Peage, 89 – Sant Feliu de Gíxols (Girona)	108	57	48,00	
Ecogestión Ambiental, S.L.	Juan Ramón Jiménez, 12 – Madrid	94	72	50,00	
EMANAGUA Empresa Mixta Municipal de Aguas de Níjar, S.A.	Plaza de la Goleta, 1 – Níjar (Almería)	221	192	49,00	Audinfor, S.L.
Empresa Municipal de Aguas de Algeciras, S.A.	Avda. Virgen del Carmen – Algeciras (Cádiz)	105	159	49,00	Centium Auditores, S.L.
Empresa Municipal de Aguas de Linares, S.A.	Cid Campeador, 7 – Linares (Jaén)	158	112	49,00	Centium Auditores, S.L.
Empresa Municipal de Aguas de Toxiria, S.A.	Cristóbal Colón, 104 – Torredonjimeno (Jaén)	89	112	49,00	Centium Auditores, S.L.
Generavila, S.A.	Plaza de la Catedral, 11 – Ávila	417	420	36,00	Audinfor, S.L.
Gestión Integral de Residuos Sólidos, S.A.	Santa Amalia, 2 – Valencia	1.219	2.111	49,00	BDO Audiberia
Grupo .A.S.A.:	Austria	5.572	5.389		
.A.S.A. + AVE Környezetvédelmi H Kft	Hungría	-	-	50,00	
.A.S.A. Hlohovec s.r.o.	Eslovaquia	-	-	50,00	
.A.S.A. TS Prostejov s.r.o.	República Checa	-	-	49,00	Price Waterhouse Coopers
A.K.S.D. Városgazdálkodási Korlátolt FT	Hungría	-	-	25,50	
ASTV s.r.o.	República Checa	-	-	49,00	
Börzsöny-Cserhát Környezetvédelmi És HKK	Hungría	-	-	35,00	
Huber Abfallservice Verwaltungs GmbH	Austria	-	-	49,00	
Huber Entsorgung GmbH Nfg KG	Austria	-	-	49,00	
Killer GmbH	Austria	-	-	50,00	
Killer GmbH & Co KG	Austria	-	-	50,00	
Müllumladestation Ostregion GmbH & Co KG	Austria	-	-	33,33	

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2009	2008		
Recopap s.r.o.	Eslovaquia	-	-	50,00	Price Waterhouse Coopers
Repap Czech spol. s.r.o.	República Checa	-	-	50,00	Price Waterhouse Coopers
Technické a Stavební Služby AS	República Checa	-	-	50,00	
Grupo Tirme	Ctra. Soller Km. 8,2 Camino de Son Reus – Palma de Mallorca (Balears)	8.605	7.470	20,00	KPMG Auditores
Grupo Waste Recycling	Reino Unido	-	-		
Energylinc Limited	Reino Unido	-	-	50,00	
Goole Renewable Energy Limited	Reino Unido	-	-	20,00	
Shelford Composting Limited	Reino Unido	-	-	50,00	
La Unión Servicios Municipales, S.A.	Salvador Pascual, 7 – La Unión (Murcia)	71	64	49,00	Audinfor, S.L.
Nueva Sociedad de Aguas de Ibiza, S.A.	Avda. Bartolomé de Roselló, 18 – Ibiza (Balears)	91	78	40,00	
Orasqualia for the Development of the Waste Water Treatment Plant S.A.E.	Egipto	288	-	50,00	KPMG
Pallars Jussà Neteja i Serveis, S.A.	Pau Casals, 14 – Tremp (Lleida)	37	38	40,80	
Proveïments d'Aigua, S.A.	Asturies, 13 – Girona	245	223	15,12	
Sera Q A Duitama E.S.P., S.A.	Colombia	16	17	30,60	
Shariket Miyeh Ras Djinet, S.p.A.	Argelia	3.199	410	25,50	Hadj Ali
Shariket Tahlya Miyah Mostaganem, S.p.A.	Argelia	6.795	5.647	25,50	Hadj Ali
Sogecar, S.A.	Polígono Torrelarragoiti – Zamudio (Vizcaya)	457	465	30,00	
Suministro de Agua de Queretaro, S.A. de CV	México	6.934	234	28,81	Deloitte
VERSIA					
I.T.V. Córdoba, S.A.	Argentina	45	48	30,00	Estévez y Asociados
CONSTRUCCIÓN					
Ablocade, S.L.	Rafael López, 1 – Huelva	930	1.040	20,00	
Aigües del Segarra Garrigues, S.A.	Plaza del Carmen, 15 – Tárrega (Lleida)	4.510	5.007	25,00	Deloitte
Autopistas del Sol, S.A.	Costa Rica	-	8.383	24,00	Deloitte & Touche, S.A.
Autopistas del Valle, S.A.	Costa Rica	5.331	5.518	48,00	Deloitte
Autovía del Camino, S.A.	Leyre, 11 – Pamplona (Navarra)	-	8.470	20,00	Deloitte
Autovía Necaxa-Tehuacan, S.A. de C.V.	México	-	11.403	25,00	Deloitte Touche Tohmatsu
Baross Ter Ingtatlanprojekt-Fejlszto Kft	Hungría	532	584	20,00	Sölch Ágostonné
BBR VT International Ltd.	Suiza	1.254	1.179	22,50	Trewitax Zürich AG
Cleon, S.A.	Avda. General Perón, 36 – Madrid	24.961	24.963	25,00	KPMG Auditores, S.L.
Concesionaria Hospital son Dureta, S.A.	Plaza Es Fortí, 4 – Palma de Mallorca	-	3.244	16,00	Deloitte
Concessió Estacions Aeroport L9, S.A.	Córcega, 270 – Barcelona	506	505	49,00	

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2009	2008		
Constructora San José – Caldera CSJC, S.A.	Costa Rica	4.634	1.136	50,00	Deloitte
Constructora San José-San Ramón SJSR, S.A.	Costa Rica	67	44	33,00	
Desarrollo Cuajimalpa, S.A. de C.V.	México	1.770	1.648	25,00	
Desarrollos y Promociones Costa Cálida, S.A.	Saturno, 1 – Pozuelo de Alarcón (Madrid)	266	268	35,75	
Elaboración de Cajones Pretensados, S.L.	Avda. General Perón, 36 – Madrid	2	2	50,00	
FCC Construction Kipszer Ktf	Hungría	(112)	5	50,00	
FCC Elliot Construction Limited	Irlanda	1.035	-	50,00	Deloitte
Gesi-9, S.A.	Sorolla, 27 – Alcalá de Guadaíra (Sevilla)	13.008	13.008	74,90	Antonio Moreno Campillo
Grupo Alpine:	Austria	15.154	14.787		
ABO Asphalt-Bau Oeynhausien GmbH	Austria	-	-	26,09	
AE Stadtland GmbH	Alemania	-	-	13,42	
AMW Asphaltwerk GmbH	Austria	-	-	19,13	
Asphaltmischwerk Betriebs GmbH & Co KG	Austria	-	-	17,39	
Asphaltmischwerk Greinsfurth GmbH & Co OHG	Austria	-	-	21,74	
Asphaltmischwerk Leopoldau-Teerag-Asdag- Mayreder Bau GmbH	Austria	-	-	43,48	
Asphaltmischwerk Leopoldau-Teerag-Asdag- Mayreder Bau GmbH & Co KG	Austria	-	-	17,39	
Asphaltmischwerk Steyregg GmbH & Co KG	Austria	-	-	17,39	
Asphaltwerk Sierning GmbH	Austria	-	-	34,79	
AWT Asphaltwerk GmbH	Austria	-	-	28,70	
AWW Asphaltmischwerk Wölbiling GmbH	Austria	-	-	43,48	
Bonaventura Strassenerichtungs GmbH	Austria	-	-	38,53	
Dolomit-Beton Lieferbetonwerk GmbH	Austria	-	-	41,75	
Draubeton GmbH	Austria	-	-	30,44	
FMA Asphaltwerk GmbH & Co KG	Austria	-	-	8,70	
Hemmelmair Frästechnik GmbH	Austria	-	-	21,74	
Kieswerk-Betriebs GmbH & Co Kg	Austria	-	-	19,57	
Lieferasphaltgesellschaft JAUNTAL GmbH	Austria	-	-	20,87	
MSO Mischanlagen Süd-Ost Betriebs GmbH und Co KG	Austria	-	-	9,57	
Paltentaler Beton Erzeugungs GmbH	Austria	-	-	20,87	
Porr Alpine Austriarail GmbH	Austria	-	-	43,48	
PPE Malzenice s.r.o.	Eslovaquia	-	-	43,48	
RBA Recycling und Betonanlagen GmbH & Co Nfg KG	Austria	-	-	22,18	
RFM Asphaltmischwerk GmbH & Co KG	Austria	-	-	28,99	
Schaberreiter GmbH	Austria	-	-	9,57	
Silasfalt s.r.o.	República Checa	-	-	43,48	
Straka Bau GmbH	Austria	-	-	44,35	



Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2009	2008		
Transportbeton und Asphalt GmbH	Austria	-	-	43,48	
Transportbeton und Asphalt GmbH & Co KG	Austria	-	-	43,48	
Waldviertler Lieferasphalt GmbH & Co KG	Austria	-	-	43,48	
Ziegelwerk Frental Eder GmbH	Alemania	-	-	32,22	
Grupo Cedinsa Concesionaria	Tarragona, 141 – Barcelona	24.735	22.850	27,20	Deloitte
Grupo Foment de Construccions i Consulting	Andorra	12	12	33,30	
Ibisan Sociedad Concesionaria, S.A.	Porto Pi, 8 – Palma de Mallorca (Balears)	7.986	8.480	50,00	Deloitte
Las Palmeras de Garrucha, S.L. – en liquidación -	Mayor, 19 – Garrucha (Almería)	1.178	1.180	20,00	
M50 (Concession) Limited	Irlanda	-	(6.346)	22,50	Ernst & Young
M50 (D&C) Limited	Irlanda	(87)	(64)	42,50	Deloitte
Madrid 407 Sociedad Concesionaria, S.A.	Pedro Teixeira, 8 Edif. Iberia Mart. – Madrid	-	2.498	39,69	BDO Audiberia
Marina de Laredo, S.A.	Pasaje de Puntida, 1 – Santander (Cantabria)	692	694	50,00	Price Waterhouse Coopers
Marina Port Vell, S.A.	Escar, 26 – Barcelona	-	1.927	30,25	Laes Nexia
MDM-Teide, S.A.	Panamá	1.024	1.060	50,00	P&A Palacios y Asociados
Metro de Málaga, S.A.	Martínez, 11 – Málaga	9.198	23.170	24,50	Ernst & Young
N6 (Concession) Limited	Irlanda	-	(2.690)	45,00	Ernst & Young
N6 (Construction) Limited	Irlanda	(8.504)	864	42,50	Deloitte
Nihg Limited	Irlanda	-	-	39,00	Deloitte
Nova Bocana Barcelona, S.A.	Avda. Josep Tarradellas, 123 – Barcelona	9.323	6.119	25,00	Deloitte
Nova Bocana Business, S.A.	Avda. Josep Tarradellas, 127 – Barcelona	992	2.391	25,00	
Omszki-Tó Part Kft	Hungría	(17)	(18)	20,00	
Operaciones y Servicios para la Industria de la Construcción, S.A. de C.V.	México	16	75	50,00	Deloitte
Port Premià, S.A. -en liquidación-	Balmes, 36 – Barcelona	(555)	(555)	39,72	
Port Torredembarra, S.A.	Edificio Capitanía Puerto Deportivo y Pesquero – Torredembarra (Tarragona)	-	782	12,04	Domingo Rusiños y Cía. Auditores
Promvias XXI, S.A.	Vía Augusta, 255 Local 4 – Barcelona	(175)	7	25,00	
Proyecto Front Marítim, S.L. (1)	Paseo de Gracia , 120 - Barcelona	(5.045)	5.534	50,00	
Ruta de los Pantanos, S.A.	Avda. Europa, 18 P.E. La Moraleja – Alcobendas (Madrid)	-	5.571	33,33	
Teide Gestión del Sur, S.L.	Avda. Luis Montoto, 107 – Sevilla	4.842	4.855	49,94	
Teide-MDM Quadrat, S.A.	Panamá	174	181	50,00	P&A Palacios y Asociados
Terminal Polivalente de Huelva, S.A.	La Marina, 29 – Huelva	(263)	(263)	31,50	
Torres Porta Fira, S.A.	Mestre Nicolau, 19 – Barcelona	8.632	9.004	40,00	BDO Audiberia
Tramvia Metropolità, S.A.	Córcega, 270 – Barcelona	4.108	6.711	22,44	KPMG Auditores
Tramvia Metropolità del Besós, S.A.	Córcega, 270 – Barcelona	4.358	4.976	22,53	KPGM Auditores
Transportes Ferroviarios de Madrid	Doctor Esquerdo, 136 – Madrid	-	15.992	24,69	Ernst & Young
Urbs Iudex et Causidicus, S.A.	Tarragona, 161 – Barcelona	(925)	(1.548)	29,00	Deloitte
Vivero del Río Razón, S.L.	Camino del Guardatillo – Valdeavellano de Tera (Soria)	1	1	48,00	

(1) Cambio de denominación. Antes Layetana Front Marítim, S.L.

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2009	2008		
Western Carpathians Motorway Investors Company GmbH	Austria	12	-	48,70	
Zilinská Dialnica s.r.o.	Eslovaquia	10	-	48,70	
CEMENTOS					
Aplicaciones Minerales, S.A.	Camino Fuente Herrero – Cueva Cardiel (Burgos)	618	641	33,09	
Áridos Unidos, S.A.	Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya)	13	14	26,72	
Canteras y Hormigones Quintana, S.A.	Ctra. Santander-Bilbao Km. 184 – Barcena de Cicero (Cantabria)	4.838	5.006	18,82	Enrique Campos & Auditores, S.L.P.
Canteras y Hormigones VRE, S.A.	Arieta, 13 – Estella (Navarra)	1.634	2.131	35,66	KPMG Auditores, S.L.
Comercial de Prefabricados Lemona, S.A.	Barrio Inzunza, 1 – Lemona (Vizcaya)	19	19	66,91	
Ecofond, S.A.	Paseo Mikeletegi, 2 Edificio Inasmet – San Sebastián (Guipúzcoa)	-	293		
Ecofuel, S.A.	Camino Arsenal, 19 – Bilbao (Vizcaya)	-	186		
Exponor, S.A. -en liquidación-	Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya)	1	1	38,92	
Hormigones Calahorra, S.A.	Brebicio, 25 – Calahorra (La Rioja)	152	150	35,65	
Hormigones Castro, S.A.	Ctra. Irún-La Coruña Km. 153 – Islares – (Cantabria)	347	478	25,09	
Hormigones del Baztán, S.L.	Suspeltxiki, 25 – Vera de Bidasoa (Navarra)	1.051	955	35,66	
Hormigones Delfín, S.A.	Venta Blanca – Peralta (Navarra)	939	971	35,66	
Hormigones en Masa de Valtierra, S.A.	Ctra. Cadreita Km. 0 – Valtierra (Navarra)	1.776	1.767	35,66	
Hormigones Galizano, S.A.	Ctra. Irún-La Coruña Km. 184 – Gama (Cantabria)	310	318	31,36	
Hormigones Reinares, S.A.	Praje Murillo de Calahorra, s/n – Calahorra (La Rioja)	1.164	1.231	35,66	KPMG Auditores, S.L.
Hormigones y Áridos del Pirineo Aragonés, S.A.	Ctra. Biescas – Sabiñanigo (Huesca)	6.683	6.612	35,66	KPMG Auditores, S.L.
Lázaro Echevarría, S.A.	Isidoro Melero – Alsasua (Navarra)	10.029	10.074	19,98	KPMG Auditores, S.L.
Navarra de Transportes, S.A.	Ctra. Pamplona-Vitoria Km. 52 – Olazagutia (Navarra)	1.126	1.308	23,77	KPMG Auditores, S.L.
Neuciclaje, S.A.	Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya)	440	372	23,00	
Novhorvi, S.A.	Portal de Gamarra, 25 – Vitoria Gasteiz (Álava)	198	231	17,83	KPMG Auditores, S.L.
Prebesec France, S.A.S.	Francia	-	(111)	21,01	
Quinsa Prefabricados de Hormigón, S.L. Unipersonal	Ctra. S. Sebastián-Coruña Km. 184 - Barcena de Cicero (Cantabria)	32	44	18,82	
Silos y Morteros, S.L.	Ctra. de Pamplona Km. 1 – Logroño (La Rioja)	190	266	23,77	Expertos Auditores, S.L.
Transportes Cántabros de Cemento Portland, S.L.	Ctra. S. Sebastián-Coruña Km. 184 – Barcena de Cicero – (Cantabria)	77	66	18,82	
ENERGÍA					
Grupo Olivento					
Integral Management Future Renewables, S.L.	A Condomiña, s/n – Ortoño (La Coruña)	914	-	50,00	
TOTAL VALOR DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (EMPRESAS ASOCIADAS)		208.000	275.873		



Anexo IV _ CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

ALTAS	Domicilio
CONSOLIDACIÓN GLOBAL	
ALPINE BAU INDIA PRIVATE LIMITED	India
ALPINE-ENERGIE SOLAR ITALIA GMBH	Austria
ALPINE GREEN ENERGIA SP. Z.O.O.	Polonia
AQUALIA CZECH, S.L.	Ulises, 18 – Madrid
AQUALIA NEW EUROPE B.V.	Holanda
ARMIGESA, S.A.	Plaza de la Constitución s/n – Armilla (Granada)
ASFALTA CESTA D.O.O.	Croacia
A.S.M.J. S.R.O.	República Checa
BETON UND MONIERBAU GMBH	Austria
CEMUSA MIAMI LLC	E.E.U.U.
EFITEK ENERGÍA, S.A. UNIPERSONAL	Federico Salmón, 13 - Madrid
ELECTRIC GENERATION INVESTMENTS LIMITED	Reino Unido
ENERSTAR VILLENA, S.A.	San Vicente Ferrer, 16 – Gandía (Valencia)
EUROPEAN HIGH SPEED TRAINS	Portugal
FCC CONSTRUCCIÓN DE COSTA RICA, S.A.	Costa Rica
FCC CONSTRUCTION NORTHERN IRELAND LIMITED	Irlanda
GENERACIÓN ELÉCTRICA EUROPEA, S.A.R.L.(1)	Federico Salmón, 13 – Madrid
GENERACIÓN ELÉCTRICA HISPANA, S.A.R.L. (2)	Federico Salmón, 13 – Madrid
OLIVENTO, S.L. UNIPERSONAL	Federico Salmón, 13 – Madrid
PRO - PART AG	Suiza
PRO-PART ENERGIE GMBH	Suiza
PRO-PART IN AUSTRIA HANDELS GMBH	Austria
S.C. "HODACO SERVIMPEX" SRL	Rumanía
SISTEMAS ENERGÉTICOS ABADÍA, S.A.	Albareda, 1 – Zaragoza
SISTEMAS ENERGÉTICOS EL CARRASCAL, S.A. UNIPERSONAL	Avenida San Francisco Javier, 15 – Sevilla
SISTEMAS ENERGÉTICOS EL CHAPARRAL, S.A. UNIPERSONAL	Avenida San Francisco Javier, 15 – Sevilla
SISTEMAS ENERGÉTICOS LA CERRADILLA, S.A. UNIPERSONAL	Avenida San Francisco Javier, 15 – Sevilla
SISTEMAS ENERGÉTICOS LAMATA, S.A. UNIPERSONAL	Avenida San Francisco Javier, 15 – Sevilla

ALTAS	Domicilio
SISTEMAS ENERGÉTICOS MONTES DEL CONJURO, S.A. UNIPERSONAL	Avenida San Francisco Javier, 15 – Sevilla
SOCIEDAD CONCESIONARIA TRANVÍA DE MURCIA, S.A.	Olof Palmer, s/n – Murcia
VALORACIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS, S.A.	Riu Magre, 6 – P.I. Patada del Cid – Quart de Poblet (Valencia)
VELICKI KAMEN D.O.O.	Croacia
WELLNESSHOTEL ÉPITO KFT	Hungría

CONSOLIDACIÓN POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

NEGOCIOS CONJUNTOS

AGUAS DE NARIXA, S.A.	Málaga, 11 – Nerja (Málaga)
INTEGRAL MANAGEMENT FUTURE RENEWABLES, S.L.	A Condomiña, s/n – Ortoño (La Coruña)

CONSOLIDACIÓN POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

EMPRESAS ASOCIADAS

ACE CAET XXI CONSTRUÇÕES	Portugal
AQUOS EL REALITO, S.A. DE CV	México
CONCESIONARIA DE DESALACIÓN DE IBIZA, S.A.	Rotonda de Santa Eulalia, s/n - Ibiza
FCC ELLIOT CONSTRUCTION LIMITED	Irlanda
NIHG LIMITED	Irlanda
ORASQUALIA FOR THE DEVELOPMENT OF THE WASTE WATER TREATMENT PLANT S.A.E.	Egipto
PPE MALZENICE S.R.O.	Eslovaquia
STROJINVEST ALPINE GMBH	Bulgaria
WESTERN CARPATHIANS MOTORWAY INVESTORS COMPANY GMBH	Austria
ZÍLINSKÁ DIALNICA S.R.O.	Eslovaquia

(*) Cambio de método de consolidación

(1) Sociedad adquirida a terceros con la denominación BBWP Europe Holdings Lux S.A.R.L.

(2) Sociedad adquirida a terceros con la denominación BBWP Spain Holdings Lux S.A.R.L.

BAJAS	Domicilio
CONSOLIDACIÓN GLOBAL	
AGUAS JAÉN, S.A.(1)	Plaza de los Jardinillos, 6 - Jaén
ALPINE BAU SERVICES GMBH SCHWEIZ (2)	Suiza
ALPINE GREEN ENERGIA SP. Z.O.O. (3)	Polonia
CEMUSA SAN ANTONIO GP, LLC (1)	E.E.U.U.
CEMUSA SAN ANTONIO, LTD.(1)	E.E.U.U.
CEMUSA TEXAS, LLC. (1)	E.E.U.U.
DONAU INVESTMENT SRL (3)	Rumanía
FCC GLOBAL INSURANCE GENERAL SERVICES, S.A. (4)	Paseo de la Castellana, 111 - Madrid
GARAZNA HISA UKC D.O.O.(4)	Eslovenia
GRANITUL, S.A.(3)	Rumanía
HORMIGONES ARKAITZA, S.A. UNIPERSONAL (9)	Estella, 6 – Pamplona (Navarra)
HORMIGONES DEL ZADORRA, S.A. UNIPERSONAL (9)	Estella, 6 – Pamplona (Navarra)
JSC ALPINE GAZ AG (3)	Rusia
M&S CONCESIONES, S.A. (8)	Costa Rica
M&S DI – M&S DESARROLLOS INTERNACIONALES, S.A. (8)	Costa Rica
OPERALIA INFRAESTRUCTURAS, S.A. (8)	Pedro Texeira, 8 - Madrid
PI PROMOTORA DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (8)	Costa Rica
SERVICIOS DE PUBLICIDAD URBANOS, S.A. (1)	Atenas, nave 46 P.I. San Luis - Málaga
SKY SIERRRESITA – CORTIJO VIEJO 1, S.L.(5)	Federico Salmón, 13 – Madrid
SKY SIERRRESITA – CORTIJO VIEJO 2, S.L (6).	Federico Salmón, 13 – Madrid

CONSOLIDACIÓN POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN**NEGOCIOS CONJUNTOS**

ACE ACCESIBILIDADE DAS ANTAS CONSTRUÇÃO E OBRAS PUBLICAS (1)	Portugal
ACE LUMIAR (1)	Portugal
CEMENTOS ARTIGAS, S.A. (4)	Uruguay
CEMENTOS AVELLANEDA, S.A. (4)	Argentina
FRESH MARKETS, S.A. (4)	Uruguay
MINUS INVERSORA, S.A. (4)	Argentina

BAJAS	Domicilio
EMPRESAS ASOCIADAS	
ABO ASPHALT-BAU OEYNHAUSEN GMBH STILLE MITUNTERNEHMERGEMEINSCHAFT (3)	Austria
AHRENTAL ABBAU UND AUFBEREITUNGS GMBH (3)	Austria
ALPINE-ROSSISKAYA GMBH (4)	Austria
ASFALтна CESTA D.O.O. (*)	Croacia
ASPHALTLIEFEWERK LEIBNITZ GMBH (3)	Austria
ASPHALTMISCHWERK BETRIEBS GMBH (3)	Austria
ASPHALTMISCHWERK GREINSFURTH GMBH (3)	Austria
ASPHALTMISCHWERK STEYREGG GMBH (3)	Austria
AUTOPISTAS DEL SOL, S.A. (8)	Costa Rica
AUTOVÍA DEL CAMINO, S.A. (8)	Leyre, 11 – Pamplona (Navarra)
AUTOVÍA NECAXA-TIHUATLAN, S.A. DE C.V. (8)	México
BA-ÉP BALATON ASZFALT ES EPITŐ K.F.T. (3)	Hungría
BLUMAUERPLATZ BETEILIGUNGS-HOLDING GMBH (3)	Austria
BONAVENTURA STRASSENERHALTUNGS GMBH (3)	Austria
ECOFOND, S.A. (4)	Paseo Mikeletegi, 2 Edificio Inasmet-San Sebastián (Guipúzcoa)



BAJAS	Domicilio
ECOFUEL, S.A. (1)	Camino Arsenal, 19 – Bilbao (Vizcaya)
EVG ENERGIEVERSORGUNG GMBH (3)	Austria
EVW ENERGIEVERSORGUNG GMBH (3)	Austria
GASPIX BETEILIGUNGSVERWALTUNGS GMBH (3)	Austria
M50 (CONCESSION) LIMITED (8)	Irlanda
MADRID 407 SOCIEDAD CONCESIONARIA, S.A. (8)	Pedro Teixeira, 8 Edif. Iberia Mart. – Madrid
MARINA PORT VELL, S.A. (8)	Escar, 26 – Barcelona
METRO DE MÁLAGA, S.A. (8)	Martínez, 11 – Málaga
N6 (CONCESSION) LIMITED (8)	Irlanda
PORT TORREDEMBARRA, S.A. (8)	Pesquero-Torredembarra (Tarragona)
PREBESEC FRANCE, S.A.S. (7)	Francia
RUTA DE LOS PANTANOS, S.A. (8)	Avda. Europa, 18 P.E. La Moraleja – Alcobendas (Madrid)
S P CO FLOREASCA SRL (3)	Rumania
STROJINVEST ALPINE GMBH (3)	Bulgaria
TRANSPORTES FERROVIARIOS DE MADRID (8)	Doctor Esquerdo, 136 - Madrid
TSK SAND UND KIES GMBH (3)	Alemania

(*) Cambio método consolidación.

(1) Baja por liquidación.

(2) Baja por fusión con Alpine Bau GMBH Schewiz

(3) Ha pasado a catalogarse como activo disponible para la venta

(4) Baja por venta

(5) Baja por absorción por Helios Patrimonial 1, S.L.U.

(6) Baja por absorción por Helios Patrimonial 2, S.L.U.

(7) Baja por venta del 40% de participación

(8) Sociedades aportadas al Grupo Global Vía

(9) Baja por fusión por absorción de Hormigones y Morteros Preparados, S.A.

ANEXO V _ UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS, AGRUPACIONES DE INTERÉS ECONÓMICO Y OTROS NEGOCIOS GESTIONADOS CONJUNTAMENTE CON TERCEROS AJENOS AL GRUPO

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2009
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	
FCCSA-SECOPSA UTE I	50,00
PASAIA UTE	70,00
PUERTO UTE	50,00
UTE A GUARDA	50,00
UTE A GUARDA SANEAMIENTO	50,00
UTE ABASTECIMIENTO EXTREMADURA	20,00
UTE ABASTECIMIENTO ZARAGOZA	70,00
UTE ABM	52,80
UTE ABSA - PERICA	60,00
UTE ACTUACIÓN 11 TERUEL	50,00
UTE AEROPUERTO I	50,00
UTE AEROPUERTO II	50,00
UTE AEROPUERTO III	50,00
UTE AEROPUERTO IV	50,00
UTE AEROPUERTO V	50,00
UTE AEROPUERTO GALERIAS	50,00
UTE AEROPUERTO GALERIAS II	50,00
UTE AGUA CIUDAD VALDELUZ	60,00
UTE AGUAS ALCALÁ	37,50
UTE AIGÜES DES MERCADAL	50,00
UTE ALCANTARILLADO BILBAO	90,00
UTE ALMEDA	51,00
UTE AMPLIACIÓ LIXIVITATS	20,00
UTE AMPLIACIÓN IDAM SANT ANTONI	50,00
UTE AMPLIACIÓN ITAM DELTA DE LA TORDERA	66,67
UTE AMPLIACIÓN VERTEDERO GARDELEGUI	55,00
UTE ANSA - ALFUS	20,00
UTE APARKISA	35,00
UTE AQUALIA - FCC - MYASA	94,00
UTE ARGÍ GUEÑES	70,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2009
UTE BAILIN	50,00
UTE BILBOKO SANEAMENDU	50,00
UTE BILBOKO SANEAMENDU BI	50,00
UTE BIOCOPPOST DE ÁLAVA	50,00
UTE BOADILLA	50,00
UTE CÁDIZ	50,00
UTE CANA PUTXA	20,00
UTE CAP DJINET	50,00
UTE CASTELLANA - PO	50,00
UTE CASTELLAR DEL VALLÈS	50,00
UTE CASTELLAR POLÍGONOS	50,00
UTE CEMENTERIOS PERIFÉRICOS II	50,00
UTE CENTRO DEPORTIVO VILLENA	80,00
UTE CESPA GR - GRT	30,00
UTE CHIPIONA	50,00
UTE CIUTAT VELLA	50,00
UTE COLECTOR MAGRANERS	50,00
UTE COLECTORES Y EDAR EN BARBARROJA	25,00
UTE COLEGIOS SANT QUIRZE	50,00
UTE COMPOSTATGE ALT URGELL	80,00
UTE CONDUCCIÓN A EL VISO Y DEPÓSITOS	70,00
UTE CONSORCIO FCC-FOCSAVEN	51,00
UTE CTR-VALLES	20,00
UTE CTR. DE L'ALT EMPORDÀ	45,00
UTE DELTA	50,00
UTE DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE	75,00
UTE DEPURTERUEL	50,00
UTE DOS AGUAS	35,00
UTE ECOPARQUE CACERES	50,00
UTE ECOURENSE	50,00
UTE EDAR A GUARDA	50,00
UTE EDAR BAEZA	50,00
UTE EDAR CIUDAD VALDELUZ	60,00
UTE EDAR DE KRISPIJANA	70,00
UTE EDAR LLANÇÀ	20,00
UTE EDAR TORREVIEJA	10,00
UTE EKO FERRO	85,00
UTE ENERGÍA SOLAR ONDA	25,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2009
UTE EPTISA – ENTEMANSER	50,00
UTE ETAP ORBIGO	50,00
UTE EXPLOTACIÓN ITAM TORDERA	50,00
UTE EXPLOTACIÓN PRESAS DEL SEGURA	60,00
UTE F.L.F. LA PLANA	47,00
UTE FCC – ANPE	80,00
UTE FCC – ERS LOS PALACIOS	50,00
UTE FCC – FOCONSA	50,00
UTE FCC – HIJOS DE MORENO, S.A.	50,00
UTE FCC – HIMOSA	50,00
UTE FCCMA – NECA	51,00
UTE FCCMA – RUBATEC STO. MOLLET	50,00
UTE FCC – PAS SALAMANCA	70,00
UTE FCC – PERICA	60,00
UTE FCC – PROMECO 2000, S.L.	50,00
UTE FCC – SUFI MAJADAHONDA	50,00
UTE FCC – SUFI PESA	50,00
UTE FCC – SYF PLAYAS	40,00
UTE FCC – TEGNER	50,00
UTE FCCSA – GIRSA	80,00
UTE FCCSA – VIVERS CENTRE VERD, S.A.	50,00
UTE FOBESA	50,00
UTE FS MUNGEST	51,00
UTE FS MUNGEST II	51,00
UTE FS PARLA II	72,00
UTE GALERÍAS III	50,00
UTE GEMECAN GENEUS	50,00
UTE GESTIÓ INTEGRAL DE RUNES DEL PAPIOL	40,00
UTE GESTIÓN FANGOS MENORCA	55,00
UTE GESTIÓN INSTALACIÓN III	34,99
UTE GESTIÓN SERVICIOS DEPORTES CATARROJA	90,00
UTE GIREF	20,00
UTE GIRONA SELECTIVES	50,00
UTE GIRSA – FCC	20,00
UTE HÉROES DE ESPAÑA	50,00
UTE HIDRANTES	50,00
UTE HIDROGESTIÓN	60,00
UTE IBIZA – PORTMANY EPC	32,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2009
UTE IDAM IBIZA	50,00
UTE IDAM IBIZA II	50,00
UTE IDAM IBIZA III	50,00
UTE IDAM SANT ANTONI	50,00
UTE IDAM SANT ANTONI II	50,00
UTE INFILCO	50,00
UTE INTAGUA	50,00
UTE JARDINES CÁDIZ	50,00
UTE JARDINES SANTA COLOMA	50,00
UTE JUNDIZ	51,00
UTE KABIEZESKO KIROLDEGIA	60,00
UTE KAIAGARBI	51,00
UTE KAIXARRANKA	60,00
UTE LA LLOMA DEL BIRLET	80,00
UTE LEA – ARTIBAI	60,00
UTE LEGIO VII	50,00
UTE LIMPIEZA BENICASSIM	35,00
UTE LIMPIEZA COLEGIOS PÚBLICOS DE ALCORA	50,00
UTE LIMPIEZA COLEGIOS PÚBLICOS DE BURRIANA	50,00
UTE LIMPIEZA COLEGIOS PÚBLICOS DE CASTELLÓN	50,00
UTE LIMPIEZA SANTA COLOMA	50,00
UTE LIMPIEZA Y RSU LEZO	55,00
UTE LÍNEA 2 FASE 2 FMB	50,00
UTE LÍNEA 2 METRO BILBAO	50,00
UTE LOCALES JUSTICIA LOTE II	50,00
UTE LOCALES JUSTICIA LOTE V	50,00
UTE LOGROÑO LIMPIO	50,00
UTE LOURO	65,00
UTE LVR MUSKIZ II	70,00
UTE MADRID I	50,00
UTE MADRID II	50,00
UTE MADRID III	50,00
UTE MANCOMUNIDAD ALTO MIJARES	50,00
UTE MANTENIMIENTO COLEGIOS BILBAO	60,00
UTE MANTENIMIENTO COLEGIOS II	60,00
UTE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	60,00
UTE MEJORA ABASTECIMIENTO SESEÑA	50,00
UTE MOLLERUSSA	60,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2009
UTE MONTCADA	50,00
UTE MOSTAGANEM	50,00
UTE MORELLA	50,00
UTE MUSKIZ III	70,00
UTE NAVE JUNDIZ	51,00
UTE OBRA AMPLIACIÓN IDAM SAN ANTONIO	50,00
UTE OBRAS AGUAS ALCALÁ	55,00
UTE ONDA EXPLOTACIÓN	33,33
UTE OYM CAP DJINET	50,00
UTE OYM MOSTAGANEM	50,00
UTE PAMPLONA	80,00
UTE PARLA	99,00
UTE PARQUES SINGULARES MÓSTOLES	50,00
UTE PASAIA	70,00
UTE PI VERD SEARSA HIDROCANAL	60,00
UTE PISCINA CUBIERTA BENICARLÓ	65,00
UTE PISCINA CUBIERTA MUNICIPAL ALBATERA	93,00
UTE PISCINA CUBIERTA MUNICIPAL L'ELIANA	85,00
UTE PISCINA CUBIERTA CLUB DEPORTIVO ALBORAYA	85,00
UTE PISCINA CUBIERTA MANISES	65,00
UTE PISCINA CUBIERTA PAIPORTA	90,00
UTE PISCINA POLIDEPORTIVO PAIPORTA	65,00
UTE PLAN RESIDUOS	47,50
UTE PLANTA COMPOSTATGE D'OLOT	42,00
UTE PLANTA TRATAMIENTO VALLADOLID	60,00
UTE PLAYAS	50,00
UTE PLAYAS GUIPUZKOA	55,00
UTE PONIENTE ALMERIENSE	50,00
UTE PORTUGARBI	51,00
UTE PORTUGARBI – BI	51,00
UTE POSU – FCC VILLALBA	50,00
UTE POTABILIZADORA ELS POBLETS	70,00
UTE PUERTO II	70,00
UTE QUINTO CONTENEDOR	50,00
UTE R.S. PONIENTE ALMERIENSE	50,00
UTE RBU VILLA-REAL	47,00
UTE RESIDENCIA	50,00
UTE RESTAURACIÓN GARRAF	27,50

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2009
UTE RIERA AUBI	50,00
UTE RSU TOLOSALDEA	60,00
UTE S.U. BILBAO	70,00
UTE SALTO DEL NEGRO	50,00
UTE SANT QUIRZE	50,00
UTE SANT QUIRZE DEL VALLÉS	50,00
UTE SANTA COLOMA DE GRAMANET	61,00
UTE SANTURTZIKO GARBIKETA	60,00
UTE SASIETA	75,00
UTE SAV – FCC TRATAMIENTOS	35,00
UTE SEAFSA J.I. RODRÍGUEZ	60,00
UTE SEAFSA LANZAROTE	60,00
UTE SEAFSA – JAIME E ISAAC RODRÍGUEZ	50,00
UTE SEARSA MAN	50,00
UTE SEARSA – INGEMAXTER – FELANITX	50,00
UTE SEARSA – MAN EXPLOTACIÓN ZONA MA5	50,00
UTE SELECTIVA SAN MARCOS	65,00
UTE SELECTIVA UROLA KOSTA	60,00
UTE SELLADO VERTEDERO LOGROÑO	50,00
UTE SERVICIOS EXPO	60,00
UTE T.P.A. E INICRESS	75,00
UTE TANATORIO DE PATERNA	50,00
UTE TIRVA FCC – FCCMA RUBÍ	51,00
UTE TORRIBERA	50,00
UTE TORRIBERA III	50,00
UTE TORRIBERA IV	50,00
UTE TORRIBERA RSU	50,00
UTE TOSSA DE MAR	20,00
UTE TRANSPORTE SAN MARCOS	80,00
UTE TRANSPORTE DEBABARRENA TXINGUDI	60,00
UTE TREMP	51,00
UTE TXINGUDI	75,00
UTE UROLA ERDIA	60,00
UTE URRETXU Y ZUMARRAGA	65,00
UTE VERTEDERO ARTIGAS	50,00
UTE VERTEDERO GARDELEGUI	70,00
UTE VERTEDERO GARDALEGUI II	70,00
UTE VERTRESA	10,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2009
UTE VIGO RECICLA	70,00
UTE VINAROS	50,00
UTE VIVIENDAS MARGEN DERECHA	60,00
UTE WTC – ZARAGOZA	51,00
UTE ZARAGOZA DELICIAS	51,00
UTE ZARAUZKO GARBIKETA	60,00
UTE ZONZAMAS FASE II	30,00
UTE ZURITA	50,00
VERSIA	
CLEAR CHANNEL – CEMUSA UTE	50,00
EYSSA-AUPLASA ALICANTE UTE	65,00
UTE BYPASS SUR	50,00
UTE C-17 SERVEI	50,00
UTE CAMINO	50,00
UTE CARTAGENA	50,00
UTE CC CLOT ARAGÓ	60,00
UTE CN III	45,00
UTE CYCSA-ISOLUX INGENIERÍA	50,00
UTE EIX LLOBREGAT	50,00
UTE EUROHANDLING	50,00
UTE EUROHANDLING BARCELONA	50,00
UTE EUROHANDLING MÁLAGA	50,00
UTE FCC ACISA AUDING	45,00
UTE FCC – DIESEL BARCELONA	80,00
UTE FCC – DIESEL N-VI	50,00
UTE MENDIZULOA	30,00
UTE METEOROLÓGICAS A-6	33,00
UTE NOROESTE	33,00
UTE OCAÑA	75,00
UTE SCC SICE	50,00
UTE SCUTMADEIRA	55,00
UTE S.G.V.V.	50,00
UTE TÚNELES BRAÑAVIELLA – NIEVARES	50,00
UTE TÚNELES BARAJAS	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2009
CONSTRUCCIÓN	
ACP DU PORT DE LA CONDAMINE	45,00
ARGE GLEISBAU BLEIBUR + BHF	50,00
ARGE GLEISBAU KNOTEN ROHR	50,00
ARGE DURCHLÄSSE ÖBB	50,00
ARGE FESTE FAHRB. LAINZETRUNNEL	15,50
ARGE FESTE FAHRBAHN TAUERNUNN	37,00
ARGE GERÄTEBEISTELLUNG 2005	50,00
ARGE GLEISBAU LT-WEST B.3	50,00
ARGE GLEISBAU MDF HALLEIN	50,00
ARGE GLEISBAU U2/13	29,00
ARGE ILF-RUM	50,00
ARGE INNOVAPARK	30,00
ARGE INNOVAPARK ABSCHNITT B	30,00
ARGE IVB 2005	50,00
ARGE KABEL ÖBB GRAZ	50,00
ARGE LFS TIROL	60,00
ARGE LINDENGASSE – HALL	50,00
ARGE OBERB. ALTHOFEN-KLAGENFURT	50,00
ARGE OBERBAU ASTEN-LINZ	33,34
ARGE OBERBAU GRAZ-PUNTIGAM	50,00
ARGE PORTALKRAN	34,00
ARGE SLB FÜRWAG	33,33
ARGE SLB GLEISBAU 2004	33,34
ARGE STADTBAU BIENERSTRABE	40,00
ARGE STRABENBAHN KUFERZEILE	50,00
ARGE TIVOLI – BT 1	50,00
FCC ELLIOT CONSTRUCTION PARTNERSHIP	50,00
J.V. ASOCIAREA ARAD-TIMISOARA FCC-ASTALDI	50,00
J.V. EXTENSION IOF LINE 2 TO ANTOHOUPOLI	50,01
J.V. FCC CO-MCM	95,00
UTE 2ª FASE EIQUE DE LA ESFINGE	35,00
UTE 57 VIVIENDAS PC-6 CERRO DE REYES	90,00
UTE ABOÑO MUSEL	80,00
UTE ABSA - PERICA I	60,00
UTE ACCESO ZAMORA	65,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2009
UTE ADAMUZ	33,33
UTE AEROMÉDICA CANARIA – FCCCO	5,00
UTE AEROPUERTO DE CASTELLÓN	50,00
UTE AL – DEL MALAGA	50,00
UTE AL – DEL POLIVALENTES	50,00
UTE AL – DEL VILLARRUBIA	50,00
UTE AL – DEL XÁTIVA	50,00
UTE ALARCÓN	55,00
UTE ALBUERA	50,00
UTE ALCAR	45,00
UTE ALHAMA	75,00
UTE ALHENDUR	45,00
UTE ALMANZORA	40,00
UTE ALMENDRALEJO	65,00
UTE ALMENDRALEJO II	50,00
UTE ALQUERÍA	50,00
UTE ALUMBRADO BARRIO SAN FCO. JAVIER	80,00
UTE AMOREBIETA	66,66
UTE AMPLIACIÓN AP-6 TRAMO 2	50,00
UTE AMPLIACIÓN CONSEJERÍA AMA	65,00
UTE AMPLIACIÓN EDAR ABRERA	90,00
UTE AMPLIACIÓN EDAR GIRONA	67,00
UTE AMPLIACIÓN FERIA VALENCIA FASE II	50,00
UTE AMPLIACIÓN FERIA VALENCIA FASE III	50,00
UTE AMP. PLAT COSTERA REC. GUINIGUADA	50,00
UTE AMPLIACIÓN PUERTO DE CASTELLÓN	50,00
UTE AMPLIACIÓN SAIH	50,00
UTE AMPLIACIÓN SUPERFICIE M. LEVANTE PTO. V	60,00
UTE ANAGA	33,33
UTE AP-7 FIGUERAS	50,00
UTE APARCAMIENTO TERM. ACT. AEROPUERTO G.C.	70,00
UTE ARINAGA III	50,00
UTE ARMILLA INSTALACIONES	50,00
UTE ARROYO DE LA ENCOMIENDA	50,00
UTE ARROYO DEL FRESNO	50,00
UTE ASTALDI – FCC JV	50,00
UTE ATIL – TECAIR	50,00
UTE AUCOSTA CONSERVACIÓN	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2009
UTE AUDITORIO DE BURGOS	65,00
UTE AUDITORIO DE LEÓN	70,00
UTE AUTOPISTA CARTAGENA – VERA	50,00
UTE AUTOVÍA CANALS AGULLENT	60,00
UTE AUTOVÍA COSTA BRAVA	65,00
UTE AUTOVÍA DE LA PLANA	50,00
UTE AUTOVÍA DE LA SAGRA	50,00
UTE AUTOVÍA EL BATAN – CORIA	50,00
UTE AUTOVÍA PAMPLONA – LOGROÑO	35,00
UTE AUTOVÍA PAMPLONA – LOGROÑO T2, 3, 4	70,79
UTE AVE GIRONA	40,00
UTE AVE MASIDE	67,00
UTE AVE MONTBLANC	75,00
UTE AVE TERUEL	50,00
UTE AVE TÚNEL DE SERRANO	42,00
UTE ÁVILA 6	35,00
UTE AZOKA	40,00
UTE AZUCENAS	75,00
UTE AZUD BAJO EMBALSE ALARCÓN	50,00
UTE AZUD DEL EBRO 2ª FASE	70,00
UTE BARBADOS	50,00
UTE BENTA AUNDI	50,00
UTE BIBLIOTECA DE NAVARRA	65,00
UTE BIMENES	70,00
UTE BIMENES III	70,00
UTE BOETTICHER	50,00
UTE BULEVAR PINTO RESINA	50,00
UTE BUÑEL – CORTES	80,00
UTE C 16	50,00
UTE C&F JAMAICA	50,00
UTE CÁCERES	65,00
UTE CÁCERES II	50,00
UTE CADAQUÉS	50,00
UTE CÁDIZ	35,00
UTE CABBULLONEROS	80,00
UTE CABBULLONEROS – VIRGEN DEL PINO	40,00
UTE CAMPO GIBRALTAR	80,00
UTE CAMPO DE GIBRALTAR	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2009
UTE CAN TUNIS	70,00
UTE CANAL DE NAVARRA	60,00
UTE CANAL PUERTO VALENCIA	65,00
UTE CANALES DEL JÚCAR	60,00
UTE CAPTACIÓN AGUA DE MAR S.P. PINATAR	50,00
UTE CÁRCEL MARCOS PAZ	35,00
UTE CARCHUNA – CASTELL	75,00
UTE CARDEDEU	40,00
UTE CARIÑENA	50,00
UTE CARRETERA HORNACHOS – LLERA	65,00
UTE CARRETERA IBIZA – SAN ANTONIO	50,00
UTE CASON	50,00
UTE CASON II	50,00
UTE CASTELLÓ D'AMPÚRIES	50,00
UTE CASTELLOÍ	50,00
UTE CASTIÑEIRIÑO	65,00
UTE CATENARIA – CERRO NEGRO	50,00
UTE CATLANTICO	25,00
UTE CECOEX	20,00
UTE CENTRE CONVENCIONS	37,00
UTE CENTRO COMERCIAL ARANJUEZ	50,00
UTE CENTRO COMERCIAL ARANJUEZ PLAZA F. II	50,00
UTE CENTRO COMERCIAL LA GRELA	50,00
UTE CENTRO COMERCIAL MESOIRO	50,00
UTE CENTRO CONTINGENCIAS GAVÀ	70,00
UTE CERRO GORDO	75,00
UTE CERVERA C-25	65,00
UTE CHAPÍN 2002	75,00
UTE CIBELES	50,00
UTE CIBELES ELECTRICIDAD	50,00
UTE CIERRE SUR T. CONTENEDORES	70,00
UTE CINE AVENIDA	50,00
UTE CIRCUITO	70,00
UTE CIRCUITO F-1 VALENCIA	38,00
UTE CIRCUNVALACIÓN III	46,25
UTE CIUDAD DE LAS ARTES ESCÉNICAS F. V.2	50,00
UTE CIUDAD DE LAS COMUNICACIONES	50,00
UTE CIUDAD DEPORTIVA VALDEBEBAS	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2009
UTE CIUDAD DEPORTIVA VALDEBEBAS II	50,00
UTE CIUDAD REAL	50,00
UTE CIUTAT DE LA JUSTÍCIA	30,00
UTE CLIMA "LA FE"	38,00
UTE CLIMA DENIA	65,00
UTE CLIMA PARQUE EMP. "FORESTA"	50,00
UTE CLIMATIZACIÓN ALCÁZAR DE SAN JUAN	60,00
UTE CLIMATIZACIÓN BARAJAS	42,50
UTE CLIMATIZACIÓN CIBELES	50,00
UTE CLIMATIZACIÓN CIUDAD DE TELEFÓNICA	50,00
UTE CLIMATIZACIÓN SON DURETA	42,00
UTE CLIMATIZACIÓN W.T.C.	50,00
UTE CLUB NÁUTICO CASTELLÓN	50,00
UTE COALVI – CONVENSA	25,00
UTE COBRA CPD REPSOL	50,00
UTE COBRA – ESPELSA TRANVÍA	50,00
UTE COLADA	63,00
UTE COLECTOR ABOÑO	80,00
UTE COLECTOR NAVIA	80,00
UTE COLECTOR PARLA	50,00
UTE COMPLEJO ACUÁTICO DEPORTIVO MUNICIPAL	50,00
UTE CONAVILA II	50,00
UTE CONDUCCIÓN DEL JÚCAR TRAMO VI	70,00
UTE CONEXIÓN DISTRIBUIDOR SUR	60,00
UTE CONEXIONES EL CAÑAVERAL	33,33
UTE CONSEJERÍA AGRICULTURA	85,00
UTE CONSTRUCCIÓN HOSPITAL SURESTE	50,00
UTE CONSTRUCCIÓN HOSPITAL TORREJÓN	66,70
UTE CONSTRUCCIÓN TRANVÍA ZARAGOZA	50,00
UTE CONTROL AÉREO GAVÀ	70,00
UTE COPERIO	70,00
UTE CORNELLÀ WTC	36,00
UTE CORREDOR	55,00
UTE CORTE INGLÉS CASTELLÓN	70,00
UTE CORTE INGLÉS EIBAR	50,00
UTE COSTERA NORTE 1 A	70,00
UTE CREEA	50,00
UTE CARRETERA PANTANOS	33,33

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2009
UTE CARRETERA TORREBLANCA-AEROPUERTO CS	50,00
UTE CARRETERA ACCESO PUERTO CASTELLÓN	50,00
UTE CUATRO CAMINOS	50,00
UTE CUÑA VERDE	93,00
UTE CYM – ESPELSA INSTALACIONES	50,00
UTE D'ARO	60,00
UTE DÁRSENA SUR DEL PUERTO DE CASTELLÓN	50,00
UTE DÁRSENA SUR II DEL PUERTO DE CASTELLÓN	50,00
UTE DE SUMINISTROS PUENTE RÍO OZAMA	50,00
UTE DENIA SALUD	65,00
UTE DEPÓSITO COMBUSTIBLE PUERTO GIJÓN	80,00
UTE DESALADORA BAJO ALMANZORA	60,00
UTE DESARROLLO PUERTO DE AVILES FASE I	80,00
UTE DESDOBLAMIENTO DE LA AS-17 I	70,00
UTE DESDOBLAMIENTO EX-100 BADAJOZ	50,00
UTE DESVÍOS II	60,00
UTE DESVÍOS LÉRIDA-BARCELONA	50,00
UTE DIQUE DE LA ESFINGE 2ª FASE	70,00
UTE DIQUE ESTE	35,00
UTE DIQUE ESTE FASE II	50,00
UTE DIQUE ESTE DÁRSENA SUR PUERTO DE CASTELLÓN	50,00
UTE DIQUE TORRES	27,00
UTE DIQUE TORRES II	27,00
UTE DIQUE TORRES 3	27,00
UTE DISTRIBUCIÓN L-2 Y VARIAS	50,00
UTE DOZÓN	29,60
UTE DRAGADO CANAL ENTRADA Y DÁRSENA SUR	50,00
UTE DRAGADO MEJORA ACCESO DÁRSENA SUR	50,00
UTE MUELLE COMERCIAL VILAGARCÍA	50,00
UTE DRAGADO Y RELLENO CANAL E. PTO. CS	50,00
UTE EBRACONS	68,00
UTE EDAR CULEBRO	50,00
UTE EDAR CULEBRO EQUIPOS	50,00
UTE EDAR CULEBRO OBRA CIVIL	50,00
UTE EDAR L.F. DEPURBAIX	40,00
UTE EDAR LOILA	80,00
UTE EDAR NAVIA	80,00
UTE EDAR PATERNA	85,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2009
UTE EDAR VUELTA OSTRERA	70,00
UTE EDIFICIO 4 WTC	56,25
UTE EDIFICIO 6-7-8 WTC	36,00
UTE EDIFICIO DE LAS CORTES	65,00
UTE EDIFICIO IDI 5 TERCERA FASE CPI	75,00
UTE EDIFICIO IMETISA	70,00
UTE EDIFICIO TERMINAL	40,00
UTE EDIFICIOS I.D.I. TERCERA FASE	75,00
UTE EIX BERGUEDA	34,00
UTE EIX DEL LLOBREGAT	34,00
UTE EL CONDADO	40,00
UTE ELECTRICIDAD BY PASS SUR CALLE 30	33,33
UTE ELECTRICIDAD CIBEK	50,00
UTE ELECTRICIDAD CIUDAD COMUNICACIONES	50,00
UTE ELECTRICIDAD SON DURETA	50,00
UTE ELECTRIFICACIÓN BURGOS	33,33
UTE ELECTRIFICACIÓN CUATRO VIENTOS	50,00
UTE ELECTRIFICACIÓN GRANOLLERS	20,00
UTE EMISARIO MOMPAS	80,00
UTE ENCAUZAMIENTO BARRANCO DE FRAGA	60,00
UTE ENLACE R3-M50	33,33
UTE ENVALIRA	50,00
UTE ESCLUSA SEVILLA	70,00
UTE ESCUELA DE ARTES Y DISEÑOS	70,00
UTE ESPELSA – BEDASA	65,00
UTE ESPELSA – CYMI INSTALACIONES NORTE	50,00
UTE ESPELSA – OCESA	75,00
UTE ESTABILIZACIÓ VIDRERES	50,00
UTE ESTABILIZADO VIC-RIPOLL	50,00
UTE ESTACIÓN AVE ZARAGOZA	50,00
UTE ESTACIÓN CORNELLÁ RIERA	50,00
UTE ESTACIÓN FGV MERCADO – ALICANTE	60,00
UTE ESTACIÓN LUCERO ALICANTE	33,33
UTE ESTACIÓN METRO SERRERÍA	50,00
UTE ESTACIONES METRO LIGERO	50,00
UTE ESTACIONES AEROPORT L9	49,00
UTE ESTACIONES LÍNEA 9	33,00
UTE ESTEPONA	25,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2009
UTE ETAP LAS ERAS	50,00
UTE F.I.F. GNL FB 301/2	35,96
UTE F.I.F. GNL TK-3.002/3	39,06
UTE F.I.F. LNG TK – 3001	34,00
UTE F.I.F. TANQUE FB – 241 GNL	38,00
UTE F.I.F. TANQUES GNL	34,00
UTE FASE II HOSPITAL DE MÉRIDA	50,00
UTE FÁTIMA	26,00
UTE FÁTIMA II	33,00
UTE FCC URCO URBASA	50,00
UTE FCC – SCENIC LIGHT	80,00
UTE FCC – TECYSU	80,00
UTE FERIA VALENCIA PABELLÓN Nº 7	50,00
UTE FGV ALICANTE TRAMO 2	60,00
UTE FIRA P-5	65,00
UTE FÍSICA Y QUÍMICA	50,00
UTE FUENTE LUCHA	77,00
UTE GAS SAGUNTO, SOCOIN-APL	50,00
UTE GASODUCTO MAGREB – EUROPA	50,00
UTE GAVELEC	50,00
UTE GIJÓN – VILLAVICIOSA	50,00
UTE GIRIBAILE	50,00
UTE GIRIBAILE II	50,00
UTE GIRONA NORTE	70,00
UTE GOIAN	70,00
UTE GOIERRIALDEA	55,00
UTE GRAN VÍA HOSPITALET	50,00
UTE GRAN VÍA NORTE	50,00
UTE GRAN VÍA SURESTE	33,33
UTE GRAU DE LA SABATA	90,00
UTE GUADARRAMA 3	33,33
UTE GUADARRAMA 4	33,33
UTE GUAREÑA I	50,00
UTE GUICYCSA TORDESILLAS	60,00
UTE HABILITACIÓN ED. C. COMUNICACIONES	50,00
UTE HORCHE	65,00
UTE HOSPITAL ALCÁZAR	60,00
UTE HOSPITAL CAMPUS DE LA SALUD	80,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2009
UTE HOSPITAL DE CARTAGENA	70,00
UTE HOSPITAL DE SALAMANCA	40,00
UTE HOSPITAL DEL SUR	80,00
UTE HOSPITAL FCC – VVO	80,00
UTE HOSPITAL MARQUÉS VALDECILLA FASE III	33,33
UTE HOSPITAL NAVALMORAL	50,00
UTE HOSPITAL NORTE TENERIFE	80,00
UTE HOSPITAL O'DONNELL	50,00
UTE HOSPITAL SON DURETA	33,00
UTE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MURCIA	50,00
UTE HOTEL WTC	53,00
UTE HUELVA NORTE	55,00
UTE HUELVA NORTE II	55,00
UTE HUELVA SUDESTE	40,00
UTE HUESNA CONSTRUCCIÓN	33,33
UTE IFEVI	50,00
UTE INSTALACIONES PLATAFORMA SUR	50,00
UTE IRO	80,00
UTE JAÉN – MANCHA REAL	80,00
UTE JEREZ – LA BARCA	80,00
UTE JEREZ FERROVIARIA	80,00
JUTE JONCADELLA	34,00
UTE JUAN GRANDE	50,00
UTE L9 HOSPITALET	50,00
UTE LA ALDEA	35,00
UTE LA CARPETANIA	50,00
UTE LA LOTETA	80,00
UTE LALIN	50,00
UTE LAS ROSAS I-7	33,33
UTE LADERA ENCISO	50,00
UTE LINEA 1 TRANVÍA DE MURCIA	60,00
UTE LÍNEA 2	50,00
UTE LÍNEA 5	40,00
UTE LÍNEA 9	33,00
UTE LLAGOSTERA	50,00
UTE LUKO	45,00
UTE M-407	50,00
UTE M-30 TÚNEL SUR	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2009
UTE M-407 GESTION	50,00
UTE MÁLAGA COCHERAS	50,00
UTE MANTENIMENT RONDES	70,00
UTE MANTENIMENT RONDES II	70,00
UTE MANTENIMIENTO VÍA ARANJUEZ	50,00
UTE MANTENIMIENTO VÍA SEVILLA	50,00
UTE MANZANAL	50,00
UTE MATADERO	57,50
UTE MATERNIDAD	50,00
UTE MATERNIDAD O'DONNELL	50,00
UTE MEDINACELI	22,40
UTE METRO LIGERO	80,00
UTE METRO MÁLAGA	36,00
UTE MONT-RAS	50,00
UTE MONTSERRAT	35,00
UTE MONTSERRAT 2025	50,00
UTE MORA	30,00
UTE MORALEDA	66,00
UTE MOTRIL	75,00
UTE MUELLE BOUZAS	70,00
UTE MUELLE COMERCIAL VILAGARCÍA	70,00
UTE MUELLE DE LOS MÁRMOLES	70,00
UTE MUELLE VIEJO CAUCE VALENCIA	65,00
UTE MUELLE VIEJO FASE II VALENCIA	60,00
UTE MUELLES COMERCIALES	60,00
UTE MUSEO DE LAS CIENCIAS	50,00
UTE N.O.M.	63,00
UTE NACIMIENTO	54,00
UTE NANCLARES	95,00
UTE NATURMÁS – AZOR	60,00
UTE NATURMÁS – AZOR 2	60,00
UTE NATURMÁS – AZOR 5	60,00
UTE NOVA BOCANA	40,00
UTE NOVA SANTOS	60,00
UTE NUDO DE MOLLET	50,00
UTE NUEVA SEDE JUDICIAL LAS PALMAS G.C.	70,00
UTE NUEVO ATRAQUE PLANTA BIODIESEL	50,00
UTE NUEVO ESTADIO VCF	49,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2009
UTE NUEVO HOSPITAL DE CÁCERES	33,33
UTE NUEVO PUERTO DE IGOUENITZA	50,00
UTE NUEVO TRAZADO CARRETERA TF-812	85,00
UTE OBRAS RELLENO PLAN ORIONADAS	50,00
UTE OLABEL	27,00
UTE OLOT MONTAGUT	45,00
UTE OPERACIÓN TRANVÍA DE MURCIA	60,00
UTE ORDIZIA	50,00
UTE ORENSE – MELÓN	50,00
UTE OSEBE	50,00
UTE PABELLÓN REYNO DE NAVARRA	50,00
UTE PADRÓN	50,00
UTE PALACIO DE LOS DEPORTES	50,00
UTE PALAMÓS-PALAFRUGELL	50,00
UTE PALAU	50,00
UTE PALAU NACIONAL	44,00
UTE PANADELLA	50,00
UTE PARADOR DE EL SALER	75,00
UTE PARANINFO ZARAGOZA	60,00
UTE PARQUE MÁLAGA	60,00
UTE PARQUE MAYORDOMÍA	50,00
UTE PARQUE OCEANOGRÁFICO DE VALENCIA	40,00
UTE PARQUE TECNOLÓGICO	60,00
UTE PAS – SPA	50,00
UTE PAU LAS TABLAS	50,00
UTE PAU MONTE CARMELO	50,00
UTE PAVONES VIVIENDAS	50,00
UTE PEOPLE MOVER	50,00
UTE PERI AR.8 LA MADRAZA	99,00
UTE PIEDRAFITA	66,67
UTE PINO MONTANO P 5	50,00
UTE PLANTA BARAJAS MELO	50,00
UTE PLANTA DE RESIDUOS	50,00
UTE PLATAFORMA BARAJAS	50,00
UTE PLATAFORMA SATÉLITE	26,00
UTE PLATAFORMA TRANSPORTE UJI DE CASTELL	65,00
UTE PLISAN	70,00
UTE POLIDEPORTIVO MIERES	70,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2009
UTE POLÍGONO BOBES	50,00
UTE POLÍGONO DE TANOS	50,00
UTE POLÍGONO LLOREDA	70,00
UTE POLÍGONO VICÁLVARO	80,00
UTE PONT DEL CANDI	75,00
UTE PORT BESÒS	50,00
UTE PORT TARRAGONA	50,00
UTE PORT DE LLANÇÀ	60,00
UTE PREFABRICADOS M-30	50,00
UTE PREFABRICADOS POLA	50,00
UTE PRESA ENCISO	50,00
UTE PRESAS JÚCAR	53,00
UTE PREVENCIÓN DE INCENDIOS NORESTE	50,00
UTE PROLONGACIÓN DIQUE REINA SOFÍA	40,00
UTE PROSER – ARDANUY	70,00
UTE PROSER – GEOCONTROL	60,00
UTE PROSER – GEOCONTROL II	62,00
UTE PROSER – I.P.D.	65,00
UTE PROSER – IMACS	50,00
UTE PROSER – NARVAL	60,00
UTE PROSER – NORCONTROL	50,00
UTE PROSER – NORCONTROL II	50,00
UTE PROSER – OLCINA	60,00
UTE PROSER – PAYMACOTAS IV	50,00
UTE PROSER – UG 21	70,00
UTE PROSER – LA ROCHE TF – 5 III	50,00
UTE PROSER – BATLLE I ROIG	50,00
UTE PROSIBE II	50,00
UTE PROSIBE III	50,00
UTE PROTECCIÓN DE LA LAJA	80,00
UTE PUENTE ADRIÁTICO	30,00
UTE PUENTE RÍO OZAMA (DFC-COCIMAR)	35,00
UTE PUENTE DE LA SERNA	65,00
UTE PUENTE DE PONFERRADA	55,00
UTE PUENTE DEL REY	33,33
UTE PUENTE MEDELLÍN	65,00
UTE PUENTE PISUERGA	50,00
UTE PUENTE SERRERÍA	60,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2009
UTE PUERTO DE GRANADILLA	40,00
UTE PUERTO DE LAREDO	50,00
UTE PUERTO DEL ROSARIO	90,00
UTE PUIG-REIG	50,00
UTE PUIGVERD	45,00
UTE RADIALES	35,00
UTE RANDE	40,00
UTE RANILLA CONSTRUCCIÓN	85,00
UTE RECINTOS FERIALES	50,00
UTE RECINTOS FERIALES II	50,00
UTE RECUPERACIÓN DEL GUINIGUADA	50,00
UTE REFORMA HOSPITAL V SALUD	60,00
UTE REFORMA MEDICINA	50,00
UTE REG GARRIGUES	80,00
UTE REGULACIÓN RÍO BELCAIRE DE CASTELLÓN	80,00
UTE RELLENOS PETROLEROS PUERTO GIJÓN	80,00
UTE REPOSICIONES C. LAS PALMAS F3	46,25
UTE RESIDENCIA COMPLUTENSE	50,00
UTE REURBANIZACIÓN AV. SALER	60,00
UTE REVLON	60,00
UTE RIALB	65,00
UTE RIALB II	65,00
UTE RIAÑO SAMA II	70,00
UTE RIBERAS DEL EBRO U-12	80,00
UTE RIBOTA – CONDADO	70,00
UTE RINCÓN DE LA VICTORIA	50,00
UTE RÍO LLOBREGAT	55,00
UTE RIPOLL C-17	65,00
UTE ROCKÓDROMO	50,00
UTE ROCKÓDROMO 2	40,00
UTE ROCKÓDROMO FASE 3	40,00
UTE ROCKÓDROMO PC 3	45,00
UTE RONDA HISPANIDAD	45,00
UTE RUTA NACIONAL HAITÍ	55,00
UTE S.A.I.H. JÚCAR	50,00
UTE S.A.I.H. SUR	40,00
UTE S.A.I.H. VALENCIA	50,00
UTE SAGRA TORRIJOS	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2009
UTE SAGUNTO	60,00
UTE SAGUNTO PARCELA M17-3	50,00
UTE SAIPEM - FCC BALEARES DOS	50,00
UTE SAIPEM - FCC BALEARES UNO	11,41
UTE SAJA	50,00
UTE SAN VICENTE	43,00
UTE SANEAMIENTO ARCO SUR	56,50
UTE SANT LLORENÇ	50,00
UTE SANTA BRÍGIDA	50,00
UTE SANTA COLOMA DE FARNERS	50,00
UTE SANTA MARÍA DEL CAMÍ	45,00
UTE SANTIAGO – PADRÓN	50,00
UTE SEGUNDA FASE DELICIAS ZARAGOZA	50,00
UTE SELLA	50,00
UTE SEMINARIO P3-2	99,00
UTE SERVEIS AFECTATS CASTELLÓ D'AMPÚRIES	50,00
UTE SEVILLA SUR	65,00
UTE SIETE AGUAS – BUÑOL	66,66
UTE SISTEMA INTEGRAL ALICANTI SUR	66,67
UTE SOCIALES	60,00
UTE SOMOSAGUAS	50,00
UTE SOTIELLO	50,00
UTE SOTO DE HENARES	70,00
UTE STADIUM	70,00
UTE SUBESTACIÓN PAJARES	50,00
UTE SUBESTACIÓN SERANTES	50,00
UTE SURESTE II	80,00
UTE TALLERES METRO	80,00
UTE TARRAGONA LITORAL	70,00
UTE TARRAGONA SUR	70,00
UTE TEATRE LLIURE	50,00
UTE TECAIR ROCKÓDROMO	50,00
UTE TELENEO	50,00
UTE TEMPLO Y C. ECUM. EL SALVADOR F1	65,00
UTE TERMINAL BARAJAS T-4	50,00
UTE TERMINAL CEMENTOS ELITE CASTELLÓN	50,00
UTE TERMINAL DE BARAJAS	22,50
UTE TERMINAL GRANELES PUERTO CASTELLÓN	60,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2009
UTE TERMINAL SUR MUELLE LEÓN Y CASTILLO	35,00
UTE TF-5 2ª FASE	70,00
UTE TINDAYA	50,00
UTE TORO ZAMORA	70,00
UTE TORQUEMADA	50,00
UTE TORRE 1 FCC DRAGADOS	60,00
UTE TORRIJOS	80,00
UTE TRAGSA – FCC A.P.	50,00
UTE TRAIDA AGUAS PARC SAGUNT	50,00
UTE TRAMBESÒS	50,00
UTE TRAMMET	50,00
UTE TRAMO DE NUEVA CONSTRUCCIÓN JÚCAR-VINALOPO	70,00
UTE TRAMVIA DIAGONAL	25,00
UTE TRANVÍA DE PARLA	50,00
UTE TRANVÍA L-2 PARQUE ALICANTE	55,00
UTE TRANVÍA LUCEROS-MERCADO ALICANTE	60,00
UTE TRASVASE JÚCAR VINALOPÓ	50,00
UTE TRES CANTOS GESTIÓN	50,00
UTE TRIANGLE LÍNEA 9	33,00
UTE TÚNEL AEROPORT	33,00
UTE TÚNEL AEROPORT II	33,00
UTE TÚNEL C.E.L.A.	50,00
UTE TÚNEL DE BRACONS	75,00
UTE TÚNEL DE PAJARES 1	50,00
UTE TÚNEL FIRA	33,00
UTE TÚNEL SANT JUST	60,00
UTE TÚNEL TERRASSA	36,00
UTE TUNELADORA METRO	33,00
UTE TÚNELES DE GUADARRAMA	33,33
UTE TÚNELES DE SORBES	67,00
UTE TÚNELES DELICIAS	65,00
UTE UE 1 ARROYO DEL FRESNO	50,00
UTE UE 2 ARROYO DEL FRESNO	50,00
UTE UE 2 VALLECAS	25,00
UTE UE 5 VALLECAS	33,33
UTE UE 6 VALLECAS	33,33
UTE UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	65,00
UTE UNIVERSIDAD DE TUDELA	60,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2009
UTE UNQUERA – PENDUELES	80,00
UTE URBANIZACIÓN PARC SAGUNT	50,00
UTE URBANIZACIÓN PARQUE DEL AGUA	60,00
UTE URBANIZACIÓN SOMOSAGUAS	50,00
UTE VAGUADA MADRID – 2	50,00
UTE VALDEVIVIENDAS II	33,33
UTE VALLE INFERIOR	80,00
UTE VARIANTE DE MONZÓN	70,00
UTE VARIANTE INCA	70,00
UTE VARIANTE MACHA REAL	67,00
UTE VEGAS ALTAS	40,00
UTE VELA BCN	33,33
UTE VELÓDROMO	60,00
UTE VERTEDERO CASTAÑEDA	62,50
UTE VÍA BENICÀSSIM	35,00
UTE VÍA METRO LIGERO	50,00
UTE VÍAS COLECTORAS LA CARPETANIA	50,00
UTE VÍAS SRV. ENSANCHE VALLECAS	33,33
UTE VIC - RIPOLL	34,00
UTE VIDRERES	34,00
UTE VIES SANT BOI	50,00
UTE VIGO-DAS MACEIRAS	50,00
UTE VILLAR – PLASENCIA	70,00
UTE VULLPALLERES	65,00
UTE WTC ELECTRICIDAD	50,00
UTE XILE – COLLBLANC	50,00
UTE YELTES	75,00
UTE YESA	33,33
UTE ZELAI	50,00
UTE ZONAS VERDES ENSANCHE DE VALLECAS	33,33
UTE ZUERA	65,00
CEMENTOS	
UTE A-27 VALLS-MONTBLANC	26,18
UTE AVE GIRONA	50,00
UTE BCN SUD	7,85
UTE LAV SAGRERA	17,45

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2009
UTE NUEVA ÁREA TERMINAL	26,18
UTE OLÉRDOLA	31,42
UTE PUERTO	66,66
UTE ULLÁ	26,18

INFORME DE GESTIÓN

GRUPO CONSOLIDADO

01_ Acontecimientos más destacados	218
02_ Resumen ejecutivo	219
03_ Resumen por áreas	220
04_ Cuenta de resultados	222
05_ Balance de situación	224
06_ Flujos de caja	226
07_ Análisis por áreas de negocio	227
08_ Adquisiciones de acciones propias	236
09_ Actividades en materia de investigación y desarrollo	236
10_ Objetivos y políticas de gestión de riesgo financiero	238
11_ Previsiones para el año 2010	239



01 _ ACONTECIMIENTOS MÁS DESTACADOS

FCC Medio Ambiente obtiene importantes adjudicaciones en tratamiento y reciclaje de residuos

La división de medio ambiente resultó adjudicataria durante 2009 de diversos contratos. Entre ellos la gestión durante los próximos 20 años de los residuos urbanos de 97 municipios en la Comunidad Valenciana, con la construcción y explotación de un centro integral de tratamiento, así como el de la ciudad de Orense. El valor de la cartera de ingresos de ambos contratos asciende a 536 millones de euros. En el Reino Unido destaca la puesta en marcha en el tercer trimestre de dos centros integrados de gestión de residuos (Longshot Lane y Reading), con una cartera de 700 millones de euros durante los 25 años de vigencia del contrato.

Aqualia incorpora nuevos contratos por más de 1.400 millones de euros

Aqualia, división de gestión del agua, ha obtenido contratos destacados en el ejercicio. En el exterior destaca el contrato de abastecimiento de agua de Realito (Méjico) con una cartera de 750 millones de euros de ingresos, derivada de la ejecución y gestión de abastecimiento durante 25 años. También se adjudicó, en consorcio al 50%, la construcción y gestión de la nueva planta depuradora del Cairo con una cartera de ingresos de 360 millones de euros durante los 20 años de la concesión. Además, ha obtenido diferentes contratos en el ámbito doméstico que incluyen plantas de desalinización (Ibiza), depuración (Lanzarote) y gestión de redes (Lepe, Salamanca, Tarragona, Huelva y ayuntamientos de Vizcaya). Estos contratos refuerzan la presencia global de Aqualia, que solo en España, le permite alcanzar una cuota del 35% del mercado de gestión privada del agua.

FCC obtiene la construcción y gestión de infraestructuras por más de 1.000 millones de euros

En 2009 FCC Construcción ha obtenido un gran éxito con la adjudicación de cuatro grandes contratos de construcción en régimen de concesión por un importe superior a 1.000 millones de euros. Por un lado el obtenido en marzo pasado con la concesión por 40 años de la Línea 1 del tranvía de Murcia. La inversión de 264 millones de euros es la mayor realizada por dicho consistorio en toda su historia. Otro consorcio, del que forma parte FCC, ejecutará la construcción y gestión del nuevo tranvía de Zaragoza (Línea 1) con una inversión de 340 millones de euros. En mayo se firmó el contrato de concesión, en el que FCC Construcción es mayoritario con un 39%, para el diseño, construcción y explotación del nuevo hospital de Enniskillen (Reino Unido). La inversión asciende a 270 millones de libras esterlinas. Finalmente, el pasado mes de julio se obtuvo la concesión para construir y explotar durante 20 años un nuevo hospital en la región de Madrid (Torrejón de Ardoz), con un importe de inversión de 139 millones de euros.

FCC completa la adquisición de 14 parques eólicos

En enero de 2009 FCC formalizó la compra de 14 parques eólicos en cumplimiento del acuerdo alcanzado en 2008, con una cartera de 422 MW operativos. Esta operación ha consolidado la entrada en nuevas fuentes de energía renovable del grupo FCC, que complementan la actividad de valorización energética en medioambiente. La compra de los parques se estructuró mediante financiación de proyecto.

FCC recibe grandes contratos en el exterior por más de f1.100 millones de euros

Alpine, cabecera constructora del grupo en centro Europa ha conseguido un grupo de contratos por un importe conjunto de 515 millones de euros para construir los estadios de Gdansk, Cracovia, Posen y el Nacional de Varsovia en Polonia. Además, la Autoridad de Transportes Terrestres de Singapur (LTA) ha adjudicado la construcción de dos nuevos tramos del Metro, que suman 4.000 metros y un importe de adjudicación de 334 millones de euros. Además, FCC construirá una presa en Méjico (Jalisco) por 128 millones de euros y otra dos en Portugal por 107 millones de euros. De este modo, FCC refuerza su presencia internacional y se consolida como un grupo de referencia global en la construcción de grandes obras civiles.

FCC emite bonos convertibles por importe de 450 millones de euros y aumenta su disponibilidad de liquidez

El pasado mes de octubre FCC realizó su primera colocación en el mercado de capitales internacional, mediante la emisión de 450 millones de euros en bonos, cuya convertibilidad en acciones fue aprobada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de noviembre. Además, FCC firmó en mayo pasado un préstamo sindicado con diversas entidades por 451 millones de euros. El préstamo, a tres años, acrecienta la disponibilidad de financiación de FCC.

02 _ RESUMEN EJECUTIVO

La evolución del Grupo en 2009 refleja la solidez del modelo de negocio, de diversificación de actividades y zonas geográficas del grupo FCC. Con descensos moderados en ingresos y margen operativo en niveles similares a los del ejercicio anterior, a pesar de recoger 2009 la fase más álgida de la contracción del ciclo económico actual y que incorpora, respecto 2008, máximos diferenciales en términos de caída del consumo de cemento y generación de residuos.

Destaca el fuerte dinamismo de la contratación de las actividades de Construcción y Servicios Medioambientales durante el año, con la adjudicación de importantes contratos, en especial en el exterior. Esto permite un aumento de la cartera a diciembre pasado del 5,6% respecto 2008, hasta un nuevo máximo de 35.547 millones de euros; reforzando la cuota de mercado y la visibilidad del Grupo sobre sus ingresos futuros.

Asimismo, es importante comentar la progresiva mejora, tanto a nivel operativo como de beneficio neto, conseguida durante el desarrollo del ejercicio en comparación con el año anterior. En este sentido cabe destacar en el ámbito de la financiación la reducción del capital circulante y los menores gastos financieros, así como en el operativo la recuperación en las distintas áreas de servicios y la estabilización de la reducción en la de cemento.

PRINCIPALES MAGNITUDES

	Dic. 09	Dic. 08	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocios (INCN)	12.699,6	13.617,2	-6,7%
Beneficio Bruto de Explotación (EBITDA)	1.460,6	1.631,3	-10,5%
Margen EBITDA	11,5%	12,0%	-0,5 p.p
Beneficio Neto de Explotación (EBIT)	731,1	895,6	-18,4%
Margen EBIT	5,8%	6,6%	-0,8 p.p
Beneficio antes de Impuestos de actividades continuadas	449,9	520,4	-13,5%
Beneficio atribuido a sociedad dominante	307,2	334,0	-8,0%
Cash flow de explotación	1.577,6	1.136,3	38,8%
Cash flow de inversiones	(1.037,1)	(1.401,1)	-26,0%
Fondos Propios (no incl. Minoritarios)	2.483,8	2.548,7	-2,5%
Deuda financiera neta con recurso	4.773,4	5.320,1	-10,3%
Cartera	34.547,5	32.706,7	5,6%

La participación en Realia se integra por puesta en equivalencia desde el 1 de enero de 2009. A efectos de facilitar una comparativa homogénea, en este informe se presenta una cuenta de resultados de 2008 pro-forma, que resulta de consolidar la participación en Realia por puesta en equivalencia.

La actividad de Energías Renovables se incorporó como segmento independiente a partir del primer trimestre de 2009, tras su entrada en operaciones a finales de 2008.

03 _ RESUMEN POR ÁREAS

Área	Dic. 09	Dic. 08	Var. (%)	% s/ 09	% s/ 08
CIFRA DE NEGOCIO					
Construcción	7.201,2	7.744,5	-7,0%	56,7%	56,9%
Servicios medioamb.	3.601,7	3.636,5	-1,0%	28,4%	26,7%
Versia	820,0	897,4	-8,6%	6,5%	6,6%
Cemento	1.035,4	1.425,1	-27,3%	8,2%	10,5%
Energía	81,9	3,1	N.A.	0,6%	N.A.
Torre Picasso	26,1	26,2	-0,2%	0,2%	0,2%
Otros	(66,7)	(115,6)	-42,3%	-0,5%	-0,8%
TOTAL	12.699,6	13.617,2	-6,7%	100,0%	100,0%
CIFRA DE NEGOCIO NACIONAL					
Construcción	3.386,6	3.909,2	-13,4%	47,9%	49,6%
Servicios medioamb.	2.346,3	2.342,8	0,1%	33,2%	29,8%
Versia	559,6	615,9	-9,1%	7,9%	7,8%
Cemento	740,2	1.085,2	-31,8%	10,5%	13,8%
Energía	81,9	3,1%	N.A.	1,2%	N.A.
Torre Picasso	26,1	26,2	-0,4%	0,4%	0,3%
Otros	(66,6)	(105,6)	-37,0%	-0,9%	-1,3%
TOTAL	7.074,1	7.873,7	-10,2%	100,0%	100,0%
CIFRA DE NEGOCIO INTERNACIONAL					
Construcción	3.814,6	3.835,4	-0,5%	67,8%	66,8%
Servicios medioamb.	1.255,4	1.293,6	-3,0%	22,3%	22,5%
Versia	260,4	281,5	-7,5%	4,6%	4,9%
Cemento	295,2	339,9	-13,2%	5,2%	5,9%
Otros	0,0	(6,9)	N.S.	0,0%	-0,1%
TOTAL	5.625,6	5.743,5	-2,1%	100,0%	100,0%
EBITDA					
Construcción	406,1	462,8	-12,3%	27,8%	28,4%
Servicios medioamb.	610,1	605,8	0,7%	41,8%	37,1%
Versia	74,6	96,5	-22,7%	5,1%	5,9%
Cemento	289,0	417,3	-30,7%	19,8%	25,6%
Energía	65,8	2,2	N.A.	4,5%	N.A.
Torre Picasso	22,7	21,4	6,1%	1,6%	1,3%
Otros	(7,7)	25,3	-130,4%	-0,5%	1,6%
TOTAL	1.460,6	1.631,3	-10,5%	100,0%	100,0%

Área	Dic. 09	Dic. 08	Var. (%)	% s/ 09	% s/ 08
EBIT					
Construcción	281,0	325,2	-13,6%	38,4%	36,3%
Servicios medioamb.	297,4	298,4	-0,3%	40,7%	33,3%
Versia	(6,6)	(6,1)	N.S.	-0,9%	-0,7%
Cemento	128,6	235,6	-45,4%	17,6%	26,3%
Energía	23,2	0,4	N.A.	3,2%	N.A.
Torre Picasso	18,9	17,8	6,2%	2,6%	2,0%
Otros	(11,4)	24,3	-146,9%	-1,6%	2,7%
TOTAL	731,1	895,6	-18,4%	100,0%	100,0%
FLUJO DE CAJA DE EXPLOTACIÓN					
Construcción	146,5	(20,1)	828,9%	9,3%	-1,8%
Servicios medioamb.	682,7	359,1	90,1%	43,3%	31,6%
Versia	113,8	83,5	36,3%	7,2%	7,3%
Cemento	360,3	359,7	0,2%	22,8%	31,7%
Energía	71,7	1,4	N.A.	4,5%	N.A.
Otros	202,6	352,7	N.S.	12,8%	31,0%
TOTAL	1.577,6	1.136,3	38,8%	100,0%	100,0%
DEUDA NETA					
Construcción	413,7	667,7	-38,0%	5,4%	9,7%
Servicios medioamb.	4.192,4	4.068,8	3,0%	54,8%	59,0%
Versia	459,4	509,4	-9,8%	6,0%	7,4%
Cemento	1.419,3	1.762,2	-19,5%	18,5%	25,6%
Energía	905,4	153,3	N.S.	11,8%	2,2%
Otros*	265,0	(268,3)	-198,8%	3,5%	-3,9%
TOTAL	7.655,2	6.893,1	11,1%	100,0%	100,0%
CARTERA					
Construcción	10.856,3	10.159,4	6,9%	31,4%	31,1%
Servicios medioamb.	23.691,2	22.547,3	5,1%	68,6%	68,9%
TOTAL	34.547,5	32.706,7	5,6%	100,0%	100,0%

* Incluye en 2009, entre otros, la financiación de los activos de concesiones de infraestructura.



04 _ CUENTA DE RESULTADOS

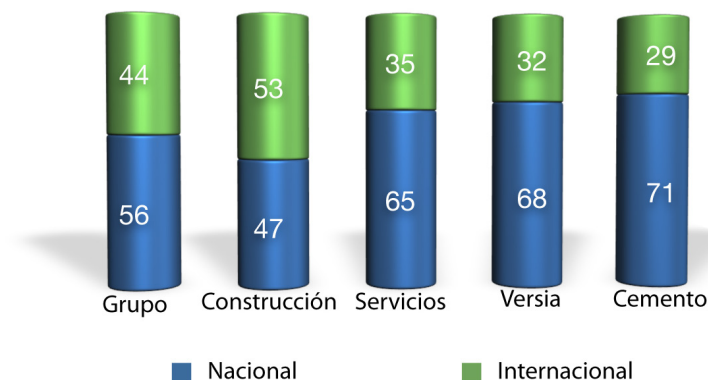
	Dic. 09	Dic. 08	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocios (INCN)	12.699,6	13.617,2	-6,7%
Beneficio Bruto de Explotación (EBITDA)	1.460,6	1.631,3	-10,5%
Margen EBITDA	11,5%	12,0%	-0,5 p.p
Dotación a la amortización del inmovilizado	(737,6)	(711,6)	3,7%
Otros Resultados de explotación	8,1	(24,1)	-133,6%
Beneficio Neto de Explotación (EBIT)	731,1	895,6	-18,4%
Margen EBIT	5,8%	6,6%	-0,8 p.p
Resultado financiero	(291,1)	(378,0)	-23,0%
Resultado por puesta en equivalencia	(6,1)	5,6	-208,9%
Otros resultados financieros	16,0	(2,8)	671,4%
Beneficio antes de Impuestos de actividades continuadas	449,9	520,4	-13,5%
Gasto por impuesto sobre beneficios	(114,9)	(111,9)	2,7%
Intereses minoritarios	(27,8)	(74,4)	-62,6%
Beneficio atribuido a sociedad dominante	307,2	334,0	-8,0%

4.1 Importe Neto de la Cifra de Negocios

Los ingresos consolidados alcanzan los 12.669,6 millones de euros; un 6,7% menos que en el ejercicio anterior. Esto es debido principalmente a una reducción del 10,2% de los ingresos en el mercado doméstico por el efecto del menor ritmo de actividad en Construcción y la reducción del consumo en Cemento.

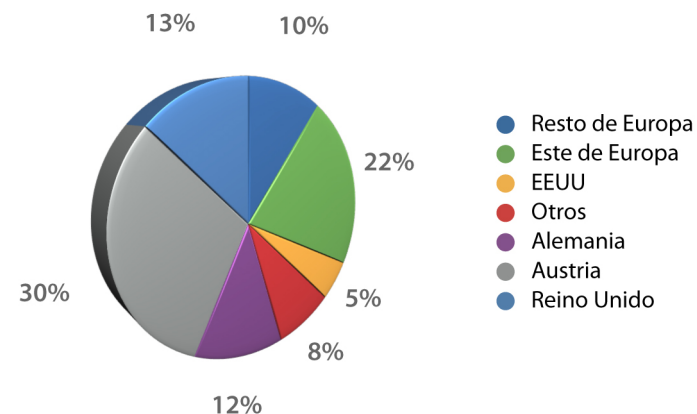
El mercado exterior, que ya aporta un 44,3% de la cifra de negocios del grupo, mantiene una evolución similar a la del ejercicio anterior, con un descenso de tan solo un 2,1% debido a la depreciación del 10,3% de la libra esterlina frente al euro en el ejercicio, que afecta al área de Medio Ambiente Internacional. Ajustado por esta variación del tipo de cambio los ingresos internacionales se habrían mantenido casi invariables (-0,6%).

Ingresos por Áreas (%)



Por área geográfica destaca la sólida presencia en Europa, con un 87% del total exterior, donde FCC tiene una presencia destacada en infraestructuras y en servicios medioambientales. En el epígrafe de "Otros" del siguiente gráfico se recoge la actividad selectiva del grupo en economías de fuerte crecimiento del sureste asiático (China, India y Singapur), Iberoamérica y Túnez.

Desglose Ingresos Internacional

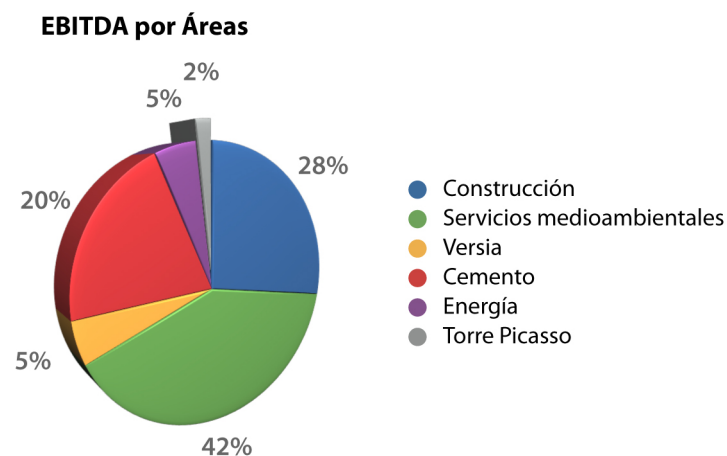


4.2 Beneficio Bruto de Explotación (EBITDA)

El EBITDA alcanzó los 1.460,6 millones de euros en el ejercicio, lo que representa un margen sobre ventas del 11,5%, tan solo 0,5 puntos porcentuales por debajo del margen obtenido en 2008.

Conviene señalar que el EBITDA recoge 23,6 millones de euros de gastos de personal no recurrentes correspondientes a indemnizaciones, sin los cuáles el margen habría sido del 11,7% en 2009.

Por áreas de negocio, la mejora de 0,2 puntos porcentuales del margen operativo en Servicios Medioambientales y la contribución desde enero de la división de Energía, permiten en gran medida compensar el descenso de 0,4 puntos porcentuales del margen en Construcción, de 1,4 puntos porcentuales en Cemento y de 1,6 puntos porcentuales en Versia.



4.3 Beneficio Neto de Explotación (EBIT)

El EBIT obtenido es de 731,1 millones de euros, tras un incremento del 3,7% de la dotación a la amortización, motivada por la incorporación del área de Energía desde inicios del ejercicio.

Además, la dotación a la amortización incluye un importe de 77,9 millones de euros relativa al mayor valor asignado a diversos activos en el momento de su incorporación al Grupo FCC.

4.4 Beneficio Antes de Impuestos de actividades continuadas (BAI)

El BAI del ejercicio se sitúa en los 449,9 millones de euros, después de incorporar al Beneficio Neto de Explotación las siguientes partidas:

4.4.1 Resultado Financiero

Gasto financiero neto de 291,1 millones de euros, un 23% inferior a 2008; a pesar del aumento del endeudamiento producido para atender a las inversiones de crecimiento realizadas en el año. Esta evolución positiva es consecuencia del significativo recorte del coste financiero medio debido a los menores tipos de interés y a la eficaz gestión financiera del Grupo.

4.4.2 Participación en el resultado de empresas asociadas

Contribución negativa de 6,1 millones de euros del resultado de empresas consolidadas por puesta en equivalencia. Este se debe principalmente a la pérdida de 16,4 millones de euros procedente de Realia y las pérdidas atribuibles derivadas de la participación en concesiones de infraestructuras, que se encuentran en fase incipiente de actividad por 13,5 millones de euros. Estos resultados se ven compensados en buena medida por la aportación de sociedades en las áreas de servicios.

4.4.3 Otros resultados financieros

Otros resultados financieros de 16,0 millones de euros derivados de las ventas de activos y ajustes a valor de mercado de activos financieros, que incluye principalmente 17 millones de euros por la aportación de varias sociedades concesionarias a Global Vía, grupo gestor de concesiones de infraestructuras, participado en un 50% por FCC.

4.5 Beneficio atribuido a la sociedad dominante

El beneficio neto atribuible en 2009 alcanza los 307,2 millones de euros, un 8% inferior al obtenido en el mismo periodo del ejercicio anterior a consecuencia principalmente de la desaceleración operativa ya comentada, así como de la contribución negativa del resultado por puesta en equivalencia.

4.5.1 Gasto por impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto de sociedades se incrementa un 2,7% respecto a 2008, hasta los 114,9 millones de euros.

4.5.2 Intereses minoritarios

El resultado atribuible a los accionistas minoritarios en el ejercicio se reduce un 62,6%, hasta los 27,8 millones de euros, fundamentalmente a consecuencia de la caída del beneficio en el área de Cemento y la adquisición de minoritarios en dicha actividad.

05 _ BALANCE DE SITUACIÓN

	Dic. 09	Dic. 08	Var. (M€)
Inmovilizado intangible	4.462,3	3.886,4	575,9
Inmovilizado material	6.221,6	5.755,6	466,0
Inversiones contabilizadas por puesta en equivalencia	1.145,8	1.116,6	29,2
Activos financieros no corrientes	404,0	517,9	(113,9)
Activo por impuestos diferidos y otros activos no corrientes	599,2	552,8	46,4
Activos no corrientes	12.832,8	11.829,4	1.003,4
Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,0	7,4	(7,4)
Existencias	1.103,3	1.575,3	(472,0)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.439,2	5.553,9	(114,7)
Otros activos financieros corrientes	231,0	222,8	8,2
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.654,5	1.408,7	245,8
Activos corrientes	8.427,9	8.768,0	(340,1)
TOTAL ACTIVO	21.260,7	20.597,4	663,3
Patrimonio atribuido a accionistas de la sociedad dominante	2.483,8	2.548,7	(64,9)
Intereses minoritarios	652,7	649,2	3,5
Patrimonio neto	3.136,5	3.198,0	(61,5)
Subvenciones	85,7	63,6	22,1
Provisiones no corrientes	906,5	821,4	85,1
Deuda financiera a largo plazo	7.861,9	6.180,6	1.681,3
Otros pasivos financieros no corrientes	531,7	691,7	(160,0)
Pasivo por impuestos diferidos y otros pasivos no corrientes	1.234,2	1.000,8	233,4
Pasivos no corrientes	10.620,0	8.758,1	1.861,9
Provisiones corrientes	110,8	91,9	18,9
Deuda financiera a corto plazo	1.218,8	1.902,2	(683,4)
Otros pasivos financieros corrientes	268,7	322,7	(54,0)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.896,8	6.308,4	(411,6)
Otros pasivos corrientes	9,1	16,1	(7,0)
Pasivos corrientes	7.504,2	8.641,3	(1.137,1)
TOTAL PASIVO	21.260,7	20.597,4	663,3

5.1 Inmovilizado

El inmovilizado material e intangible aumenta en 1.041,9 millones de euros respecto a diciembre 2008, principalmente por el efecto de la adquisición de 14 parques eólicos el pasado mes de enero por 785 millones de euros.

5.2 Inversiones contabilizadas por puesta en equivalencia

El saldo de 1.145,8 millones de euros de inversiones contabilizadas por el método de puesta en equivalencia recoge como principales componentes:

- 1) 481,5 millones de euros correspondientes a la participación del 50% en Global Vía (concesiones de infraestructuras)
- 2) 153,8 millones de euros correspondientes a la participación del 30% en Realía (inmobiliaria)
- 3) 67,5 millones de euros correspondientes a sociedades concesionarias no aportadas a Global Vía
- 4) 40,7 millones de euros correspondientes a la participación del 50% en el Grupo Proactiva (serv. Medioambientales)

Así, el valor contable del conjunto de participaciones de FCC en concesiones de infraestructuras ascendía a cierre de diciembre pasado a 619,2 millones de euros. Este importe incluye el valor atribuible a FCC por su participación del 50% en GVI (481,5 millones de euros), junto con el valor de la participación en otras sociedades concesionarias consolidadas tanto por puesta en equivalencia (67,5 millones de euros) como por integración global, éstas últimas en una fase inicial de actividad (70,2 millones de euros).

5.3 Patrimonio neto

El patrimonio atribuible a la entidad dominante a cierre de 2009 asciende a 2.483,8 millones de euros, lo que supone una reducción de 64,9 millones de euros respecto a diciembre 2008. Los movimientos más relevantes de este epígrafe incluyen la imputación del resultado consolidado del ejercicio (307,2 millones de euros), ajustado por la distribución de dividendos (228,2 millones de euros) y la inversión neta en instrumentos de patrimonio (78,7 millones de euros).

5.4 Endeudamiento financiero neto

	Dic. 09	Dic. 08	Var. (M€)
Endeudamiento con entidades de crédito	8.517,4	7.939,0	578,4
Con recurso	5.970,4	6.100,4	(130,0)
Sin recurso	2.547,0	1.838,6	708,4
Obligaciones y empréstitos	563,3	143,7	419,6
Acreeedores por arrendamiento financiero	171,6	157,2	14,4
Derivados y otros pasivos financieros	288,3	284,6	3,7
Deuda Financiera Bruta	9.540,6	8.524,5	1.016,1
Tesorería y otros activos financieros	(1.885,4)	(1.631,5)	(253,9)
Con recurso	(1.701,8)	(1.465,7)	(236,1)
Sin recurso	(183,6)	(165,8)	(17,8)
Deuda Financiera Neta	7.655,2	6.893,1	762,1
Deuda financiera neta con recurso	4.773,4	5.320,1	(546,7)
Deuda financiera neta sin recurso	2.881,8	1.573,0	1.308,8

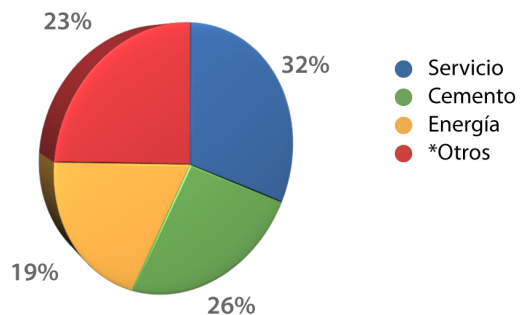
A cierre de diciembre, la deuda financiera neta se eleva a 7.655,2 millones de euros, con un aumento de 762,1 millones de euros respecto a diciembre 2008. Este incremento se debe en su totalidad a las inversiones de crecimiento ejecutadas en el año en unidades de negocio y empresas del grupo por un importe neto de 981,4 millones de euros. Entre estas destaca la adquisición y entrada en el perímetro de consolidación del grupo Olivento en el área de energías renovables por 785 millones de euros, junto con la finalización de la adquisición comprometida en ejercicios anteriores de un 8,2% del capital social de Corporación Uniland, en el área de Cemento por 170,9 millones de euros.

Por área de negocio, Servicios y Energía engloban un 72,6% de la deuda neta, que se encuentra vinculada a contratos regulados de servicio público, estables y a largo plazo. Un 18,5% adicional de la deuda neta corresponde al área de Cemento, negocio que cuenta con un peso importante de activos fijos en balance y generación de caja de libre disposición.

Además, 2.881,8 millones de deuda neta corresponden a financiación sin recurso, lo que representa un notable incremento al representar un 37,6% del total a diciembre pasado, frente al 22,8% que suponía un año antes. Este aumento se explica por el aumento realizado en áreas de negocio de alta visibilidad y crecimiento, combinado con la alta calidad de los activos del grupo, lo que permite estructurar este tipo de financiación.

A continuación se muestra el desglose de la deuda sin recurso por actividad.

Deuda Neta Sin Recurso por Áreas



* Otros incluye la emisión de bonos convertibles subordinados.

De este modo y a pesar del importante esfuerzo realizado en inversiones por 1.601,1 millones de euros en 2009, la deuda neta con recurso se ha visto reducida en un 10,3% hasta los 4.773,4 millones de euros.

5.5 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

El saldo de otros pasivos financieros no corrientes de 531,7 millones de euros se reduce un 23,1% e incluye, entre otros, pasivos por derivados financieros por un importe de 210,2 millones de euros, así como otros pasivos financieros con terceros, que no devengan interés para el grupo, por 174 millones de euros.

Por su parte, el saldo de otros pasivos financieros corrientes se reduce un 16,7% en 54 millones de euros respecto a 2008 hasta 268,7 millones de euros. Entre sus componentes destaca el dividendo activo abonado en enero 2010 a cuenta del ejercicio 2009 por importe de 99 millones de euros. Además, el saldo de esta partida incluye 60 millones de euros correspondientes a fianzas y depósitos recibidos a corto plazo y proveedores de inmovilizado, que no devengan intereses para el grupo y no son considerados como deuda financiera.

06 FLUJOS DE CAJA

	Dic. 09	Dic. 08	Var. (%)
Recursos generados	1.538,2	1.622,2	-5,2%
(Incremento) / disminución c. corriente operativo	138,9	(290,7)	-147,8%
Otros (Impuestos, dividendos...)	(99,5)	(195,2)	-49,0%
FC de explotación	1.577,6	1.136,3	38,8%
FC de inversiones	(1.037,1)	(1.401,1)	-26,0%
FC de actividades	540,5	(264,8)	-304,1%
FC de financiación	(665,3)	(757,7)	-12,2%
Otros FC (cambios de perímetro...)	(637,3)	(25,0)	N.M.
(INCREMENTO) / DISMINUCIÓN DEUDA FINANCIERA NETA	(762,1)	(1.047,5)	-27,2%

6.1 Flujo de caja de explotación

El flujo de caja de explotación alcanza los 1.577,6 millones de euros en el conjunto del ejercicio, con un 38,8% de aumento respecto 2008. Este fuerte crecimiento se debe a una moderada reducción de un 5,2% de los recursos generados, sobradamente compensada con una considerable reducción del capital corriente operativo en todas las áreas. Esto implica 138,9 millones de euros de liberación de financiación de capital circulante en 2009, en contraste con el aumento de 290,7 millones de euros producido en 2008.

La variación del capital corriente por área de negocio en el ejercicio ha sido la siguiente:

	Dic. 09	Var. (%)
Construcción*	(22,9)	-94,2%
Servicios medioambientales	43,4	-120,8%
Versia	17,5	N.S
Cemento	96,4	800,9%
Energía y ajustes	4,5	N.S
TOTAL (INCREMENTO) / DISMINUCIÓN CAPITAL CORRIENTE OPERATIVO	138,9	-147,8%

*La variación del capital corriente operativo en construcción se presenta neta del efecto contable del cese de las operaciones de descuento de cartera comercial realizado por la cabecera del grupo FCC por importe de 184 M€.

6.2 Flujo de caja de inversiones

Las inversiones netas se reducen un 26% respecto las efectuadas durante 2008. Así, la inversión neta en empresas es de 354,2 millones de euros e incluye la realizada por 215,4 millones de euros en fondos propios para la adquisición de 14 parques eólicos en enero 2009 y la adquisición (comprometida en ejercicios anteriores) de un 8,2% de Corporación Uniland por importe de 170,6 millones de euros, en el área de Cemento. Es destacable que este epígrafe no recoge la incorporación de la deuda del grupo Olivento en energía eólica, por 569 millones de euros, adicionada en el epígrafe de Otros flujos de caja. Con este ajuste las inversiones netas han superado en 2009, en un 14,6%, a las del año anterior, hasta alcanzar los 1.606,1 millones de euros.

6.3 Flujo de caja de financiación

En 2009 la salida de caja generada por las operaciones de financiación se reduce en un 12,2% respecto a 2008 debido principalmente al ahorro conseguido en la gestión de los costes de financiación, que han supuesto un gasto financiero neto de 275,1 millones de euros frente a 380,8 millones en 2008. Además, destacan otros 228,2 millones de euros correspondientes al pago de dividendos por parte del conjunto de empresas del grupo y 78,7 millones de euros correspondientes a la adquisición neta de valores propios.

6.4 Otros flujos de caja

Esta partida corresponde en su mayor parte a la incorporación al perímetro del grupo de la deuda financiera derivada de la adquisición de activos eólicos en enero de 2009.

07 _ ANÁLISIS POR ÁREAS DE NEGOCIO

7.1 Construcción

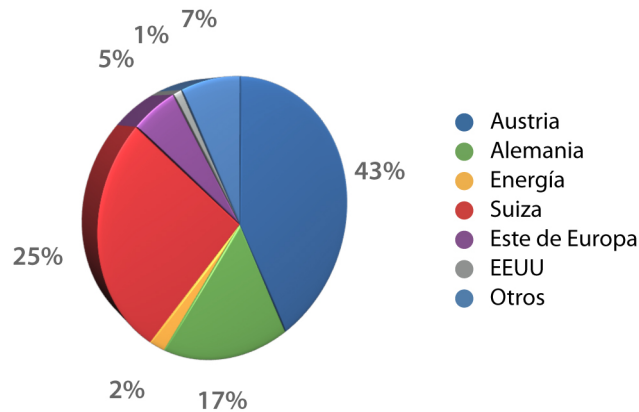
7.1.1 Resultados

	Dic. 09	Dic. 08	Var.
Cifra de Negocio	7.201,2	7.744,5	-7,0%
Nacional	3.386,6	3.909,2	-13,4%
Internacional	3.814,6	3.835,3	-0,5%
EBITDA	406,1	462,8	-12,3%
Margen EBITDA	5,6%	6,0%	-0,3 p.p
EBIT	281,0	325,2	-13,6%
Margen EBIT	3,9%	4,2%	-0,3 p.p

En el área de Construcción destaca el buen comportamiento de la actividad internacional, que consigue mantener la cifra de negocio prácticamente estable (-0,5%) respecto a la obtenida el ejercicio anterior. Esto supone consolidar la posición alcanzada en nuevos mercados durante 2008, ejercicio en el que su cifra de negocio se disparó un 35%.

Así la actividad internacional ya es dominante en el área al representar un 53% de los ingresos totales, generados fundamentalmente en Europa, de donde procede un 92%, a través de filiales con presencia local. Destaca la posición de FCC en Austria (42% de las ventas internacionales), Alemania (17%) y Europa del Este (25%), entre los que resaltan Rumania con un 5,3% de las ventas internacionales, Croacia con un 4,7%, Bulgaria con un 4,4%, Polonia con un 3,6% y Rep. Checa con un 2,5%. Otras regiones fuera de la UE, con un 8%, aglutinan la presencia en América y en Asia (países del Golfo Pérsico, China, India y Singapur).

Desglose Ingresos Internacional



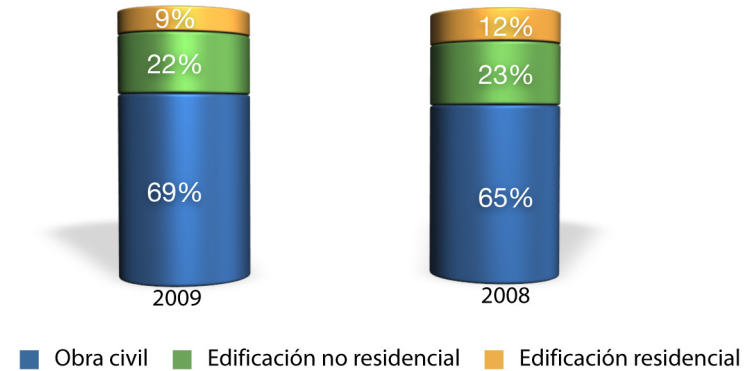
Por otra parte, la cifra de negocio en el mercado domestico se reduce un 13,4% debido a la adecuación del ritmo de ejecución de la cartera de obra pública a la capacidad de financiación de los clientes y en menor medida a la desaceleración de la actividad en el sector privado.

Por segmentos de actividad, la obra civil, de mayor complejidad y valor añadido, refuerza su peso durante el ejercicio, suponiendo ya un 69% de la cifra de negocio y un 76% de la cartera acumulada.

Desglose Ingresos por Tipo de Obra

	DIC. 09	DIC. 08	VAR.
Obra civil	4.936,6	5.068,8	-2,6%
Edificación no residencial	1.603,2	1.759,5	-8,9%
Edificación residencial	661,4	916,2	-27,8%
TOTAL	7.201,2	7.744,5	-7,0%

Desglose Ingresos por Tipo de Obra

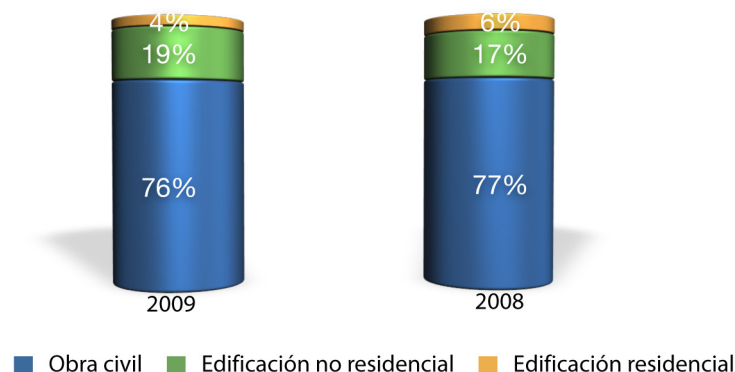


Es importante destacar el fuerte dinamismo de la contratación, especialmente internacional, durante un ejercicio difícil como ha sido 2009; lo que ha supuesto un incremento del 6,9% del total de la cartera acumulada, reforzando así la visibilidad sobre los ingresos futuros, con una producción garantizada de 18 meses de actividad.

Desglose Cartera por Tipo de Obra

	DIC. 09	DIC. 08	VAR.
Obra civil	8.278,2	7.799,0	6,1%
Edificación no residencial	2.114,7	1.751,6	20,7%
Edificación residencial	463,5	608,8	-23,9%
TOTAL	10.856,3	10.159,4	6,9%

Desglose Cartera por Tipo de Obra



El resultado bruto de explotación (EBITDA) alcanza los 406,1 millones de euros; lo que supone un margen operativo bruto del 5,6%; tan solo 0,4 puntos porcentuales por debajo del obtenido el ejercicio anterior, debido en gran medida al mayor peso de la obra civil.

7.1.2 Alpine

	Dic. 09	Dic. 08	Var.
Cifra de Negocio	3.364,9	3.506,4	-4,0%
EBITDA	138,7	169,8	-18,4%
Margen EBITDA	4,1%	4,8%	-0,7 p.p
EBIT	59,1	77,9	-24,1%
Margen EBIT	1,8%	2,2%	-0,5 p.p

La cifra de negocios en Alpine, que representa un 88% de los ingresos internacionales del área, se reduce un 4,0% en el ejercicio debido principalmente a la adecuación del ritmo de ejecución de la cartera al logro de objetivos de eficiencia operativa y financiera establecidos en la filial. En cualquier caso, es importante reiterar que la cifra obtenida supone consolidar la posición alcanzada por Alpine en nuevos mercados durante 2008, ejercicio en el que su cifra de negocio aumentó un 35%.

Asimismo, es importante destacar la positiva evolución de la contratación durante el presente ejercicio, lo que ha permitido un incremento del 8,8% de la cartera acumulada respecto diciembre de 2008, aumentando así la visibilidad de Alpine sobre sus ingresos futuros.

7.1.3 Cash flow

	Dic. 09	Dic. 08	Var. (%)
Recursos generados	431,4	483,1	-10,7%
(Incremento) / disminución capital corriente operativo	(206,9)	(393,3)	-47,4%
Otros (Impuestos, dividendos...)	(78,0)	(109,9)	-29,0%
FC de explotación	146,5	(20,1)	828,9%
FC de inversión	228,9	(165,5)	-238,3%
FC de actividades	375,4	(185,6)	-302,3%
FC de financiación	(219,6)	(213,5)	2,9%
Otros FC (dif. de conversión, cambio de perímetro...)	98,3	3,4	2791,2%
(Incremento) / disminución deuda financiera neta	254,1	(395,7)	-164,2%

	Dic. 09	Dic. 08	Var. (M€)
Deuda Financiera Neta	413,7	667,7	(254,0)
Deuda financiera neta con recurso	407,6	667,7	(260,1)
Deuda financiera neta sin recurso	6,1	0,0	6,1

Destaca la fuerte recuperación del Flujo de Caja de Explotación del área de Construcción durante el ejercicio, a pesar de la debilidad de la actividad doméstica, gracias al mayor esfuerzo en la gestión y contención del capital corriente operativo. La demanda de financiación de circulante se reduce un 47,4% respecto a la del ejercicio anterior, a pesar del efecto contable negativo del cese de las operaciones de descuento de cartera comercial realizado por la cabecera del Grupo por importe de 184 M€. La contrapartida de este ajuste se contabiliza en el Estado de Flujos de Caja Consolidado como Otros Flujos de Caja y, por tanto, no tiene ningún efecto neto sobre la variación de deuda del periodo. Excluyendo dicho ajuste contable, la expansión del capital circulante del área de Construcción habría sido de tan solo 22,9 M€, un 94% inferior a la de 2008.

Por otra parte destacan 228,9 millones de euros generados por el Flujo de Caja de Inversión durante el ejercicio, a consecuencia de la transferencia de 14 concesiones a Global Vía Infraestructuras (participada al 50% por FCC y Caja Madrid).

Con todo, la deuda neta del área de Construcción se sitúa en 413,7 millones de euros a cierre del ejercicio, lo que supone una reducción del 38% respecto a diciembre de 2008.

7.2 Servicios medioambientales

7.2.1 Resultados

	Dic. 09	Dic. 08	Var.
Cifra de Negocio	3.601,7	3.636,5	-1,0%
Nacional	2.346,3	2.342,8	0,1%
Internacional	1.255,4	1.293,6	-3,0%
EBITDA	610,1	605,8	0,7%
Margen EBITDA	16,9%	16,7%	0,3 p.p
EBIT	297,4	298,4	-0,3%
Margen EBIT	8,3%	8,2%	0,1 p.p

La cifra de negocios del área de Medio Ambiente muestra una ligera reducción del 1% durante el ejercicio debido fundamentalmente a una contracción del 5,5% de los ingresos en el negocio de Medio Ambiente Internacional por el efecto adverso del tipo de cambio y una caída del 17,7% en el negocio de Residuos Industriales, que limitan la positiva evolución de los negocios de Medio Ambiente Nacional y Agua. Con todo, corregido el efecto principal de la depreciación de un 10,3% de la libra esterlina, los ingresos del área hubieran crecido un 1,1% respecto a 2008.

Cifra de Negocio por Actividad

	DIC. 09	DIC. 08	VAR.
Medio Ambiente Nacional	1.489,0	1.440,5	3,4%
Medio Ambiente Internacional	1.002,1	1.060,6	-5,5%
Agua	872,0	845,5	3,1%
Residuos Industriales	238,5	289,9	-17,7%
TOTAL	3.601,7	3.636,5	-1,0%

La actividad de Medio Ambiente Nacional, que supone un 41% de los ingresos del área y está basada principalmente en contratos de servicios urbanos y gestión de residuos, muestra un crecimiento del 3,4% de los ingresos durante el ejercicio gracias a la entrada de nuevos contratos como la planta de tratamiento de residuos en Alicante o el nuevo contrato de servicios urbanos en Barcelona.

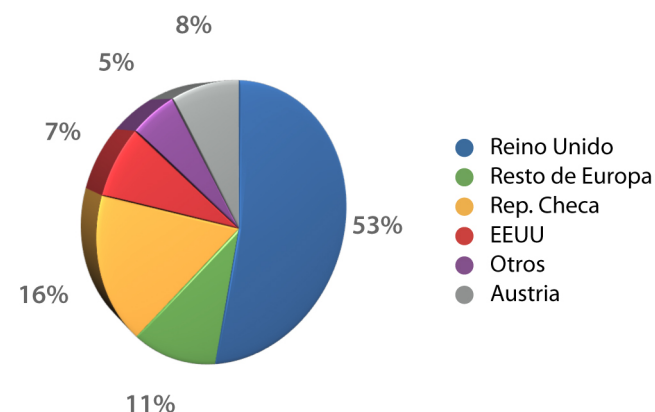
La actividad de Medio Ambiente Internacional representa un 28% de los ingresos, procedentes de las actividades de gestión y tratamiento de residuos urbanos en Reino Unido, y en el centro y este de Europa. Durante el ejercicio, la cifra de negocios de esta actividad se reduce un 5,5%

debido al impacto en la actividad de Reino Unido de la depreciación del tipo de cambio de la libra esterlina frente al euro. A tipo de cambio constante los ingresos crecieron un 1,7%.

La actividad de Agua, que representa un 24% de los ingresos del área y está basada en contratos de servicio público de gestión integral del agua y en el desarrollo de infraestructuras hidráulicas, refleja un crecimiento de los ingresos del 3,1% durante el ejercicio, gracias a la entrada de nuevos contratos como los de abastecimiento y tratamiento de aguas en México.

Finalmente, la actividad de gestión de Residuos Industriales, que tan solo representa un 7% de los ingresos del área, muestra una contracción de la cifra de negocio del 17,7% durante el ejercicio, debido al impacto de los menores volúmenes tratados y precios medios de materias primas de referencia (petróleo, papel y metales).

Desglose Ingresos Internacional



Por ámbito geográfico, en 2009 los ingresos internacionales representan un 35% del total del área. Los mercados exteriores más relevantes son: Reino Unido con un 53% de las ventas internacionales en gestión y tratamiento de residuos urbanos; República Checa, con un 16%, tanto en gestión de residuos urbanos como del ciclo integral del agua; Austria, con un 8%, en gestión y tratamiento de residuos urbanos; y Estados Unidos con un 7% en gestión de residuos industriales.

A nivel de EBITDA, los menores ingresos se ven compensados por una mejora del margen operativo en todas las actividades, a excepción de Residuos Industriales, gracias en gran medida a un mayor esfuerzo conjunto en la mejora de la eficiencia y el ahorro de costes; Esto supone un incremento de 0,3 puntos porcentuales del margen operativo del área durante el ejercicio,

hasta alcanzar el 16,9%, y un aumento del 0,7% del EBITDA generado, hasta los 610,1 millones de euros.

Por último, es importante resaltar el buen comportamiento de la contratación de Servicios Medioambientales durante el año, lo que ha permitido incrementar un 5,1% la cartera respecto a diciembre de 2008. De este modo alcanza los 23.691 millones de euros, lo que permite cubrir 6,6 veces los ingresos obtenidos en 2009.

7.2.2 Waste Recycling Group

	Dic. 09	Dic. 08	Var.
Cifra de Negocio	621,0	657,0	-5,5%
EBITDA	83,7	98,1	-14,7%
Margen EBITDA	13,5%	14,9%	-1,5 p.p
EBIT	(15,4)	(5,5)	180,7%
Margen EBIT	-2,5%	-0,8%	-1,6 p.p

La cifra de negocio de WRG se reduce un 5,5% respecto a la obtenida el ejercicio anterior, debido al mencionado efecto de la depreciación del 10,3% del tipo de cambio de la libra esterlina frente al euro.

En moneda constante, la cifra de negocio de WRG aumenta un 5,4% frente al año anterior, impulsada por la entrada en operaciones de activos de tratamiento y reducción de residuos (incineradora de Allington y plantas de tratamiento de Re3 y Wrexham desde la segunda mitad de 2008), que permiten más que compensar el efecto de un menor volumen de residuos tratados en vertederos.

A nivel de EBITDA, el margen operativo se reduce en 1,5 puntos porcentuales durante el ejercicio, a consecuencia principalmente del menor volumen de residuos tratados en vertederos; lo que, junto a la dotación de 13,5 millones de euros correspondientes a provisiones no recurrentes realizadas en vertederos ya sellados, compensa el impacto positivo de la entrada en operaciones de los mencionados activos de tratamiento y reducción de residuos.

7.2.3 Proactiva

Proactiva es el principal grupo de gestión de residuos urbanos y del ciclo integral del agua en Iberoamérica, presente en los principales países de la región (Brasil, Argentina, Chile, Méjico, Colombia...). El grupo está controlado al 50% por FCC y Veolia Environnement, por lo que sus resultados se consolidan por el método de puesta en equivalencia.

En 2009 es destacable la buena evolución registrada, con un incremento del 32% de la cifra de negocio total, hasta los 402,6 millones de euros. A nivel operativo, el EBITDA alcanza los

83,1 millones de euros, lo que supone un margen del 20,6%; mientras que el saldo de deuda financiera neta, a cierre de ejercicio asciende a 36,5 millones de euros.

7.2.4 Flujo de caja

	Dic. 09	Dic. 08	Var.
Recursos generados	649,0	592,8	9,5%
(Incremento) / disminución capital corriente operativo	43,4	(208,5)	-120,8%
Otros (Impuestos, dividendos...)	(9,7)	(25,2)	-61,5%
FC de explotación	682,7	359,1	90,1%
FC de inversiones	(405,7)	(630,6)	-35,7%
FC de actividades	277,0	(271,5)	-202,0%
FC de financiación	(267,4)	(302,7)	-11,7%
Otros FC (cambios de perímetro...)	(133,2)	284,3	-146,9%
(INCREMENTO) / DISMINUCIÓN DEUDA FINANCIERA NETA	(123,6)	(289,9)	-57,4%

	Dic. 09	Dic. 08	Var. (M€)
Deuda Financiera Neta	4.192,4	4.068,8	123,6
Deuda financiera neta con recurso	3.289,2	3.307,7	(18,5)
Deuda financiera neta sin recurso	903,2	761,1	142,1

En Servicios Medioambientales también resalta la importante mejora del Flujo de Caja de Explotación, con un incremento del 90,1% respecto al alcanzado en 2008. Esto es debido a la combinación de un 9,5% de aumento de los recursos generados y al esfuerzo en la disminución del capital corriente operativo, que se ha reducido en 43,4 millones de euros en 2009 frente al incremento de 208,5 millones de euros registrados en 2008.

Asimismo, destaca la reducción del 35,7% del Flujo de Caja de Inversión. Esto se explica por el efecto comparativo, dada la adquisición en el primer trimestre de 2008 de Hydrocarbon Recovery Services e International Petroleum, en EE.UU, por importe de 122,4 millones de euros.

Una vez deducido el Flujo de Caja de Financiación así como otros Flujos de Caja, derivados principalmente de la variación del tipo de cambio, la deuda financiera neta del área alcanza los 4.192,4 millones a cierre de ejercicio, un nivel similar al del año anterior.



7.3 Versia

7.3.1 Resultados

	Dic. 09	Dic. 08	Var.
Cifra de Negocio	820,0	897,4	-8,6%
Nacional	559,6	615,9	-9,1%
Internacional	260,4	281,6	-7,5%
EBITDA	74,6	96,5	-22,7%
Margen EBITDA	9,1%	10,7%	-1,6 p.p
EBIT	(6,6)	(6,1)	8,0%
Margen EBIT	-0,8%	-0,7%	-0,1 p.p

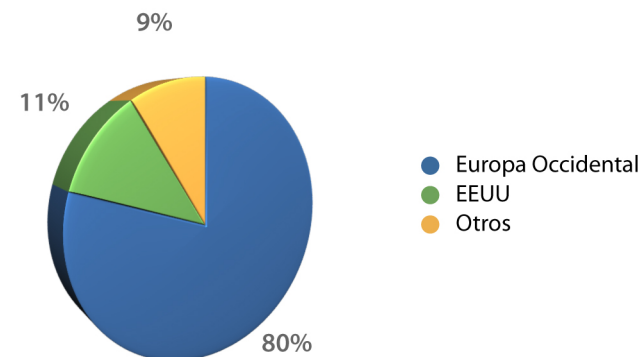
Las cifra de negocio en Versia (otros servicios urbanos) se reduce un 8,6% durante el ejercicio debido al impacto de la desaceleración económica sobre la demanda en las actividades de Mobiliario Urbano, Logística y Handling.

Cifra de Negocio por Actividad

	DIC. 09	DIC. 08	VAR.
Logística	289,6	323,0	-10,3%
Handling	228,1	252,8	-9,8%
Mobiliario Urbano	108,1	132,8	-18,6%
Aparcamientos	77,2	74,4	3,8%
Conservación y Sistemas	42,1	49,9	-15,6%
ITV	51,7	46,2	11,7%
SVAT	23,2	22,0	5,2%
TOTAL	820,0	897,4	-8,6%

Por zona geográfica las ventas exteriores suponen un 32% del total, centradas en las actividades de Handling donde aportan un 72% de los ingresos y en Mobiliario Urbano con una aportación del 54%.

Desglose Ingresos Internacional



A nivel de EBITDA, el margen operativo se reduce en 1,6 puntos porcentuales a consecuencia principalmente de una importante caída de la rentabilidad en el negocio de Mobiliario Urbano; que se ha visto negativamente afectado por la evolución del contrato de Nueva York (24% de los ingresos de la actividad), donde se han sumado los mayores gastos de la fase de despliegue con la brusca caída de la demanda de espacios publicitarios.

En relación a dicho contrato de Nueva York, cabe mencionar el cambio de criterio contable aplicado a la amortización durante la vida del contrato del canon de explotación abonado al inicio del mismo, que se reconoce como dotación a la amortización del inmovilizado y que previamente se devengaba como gasto contable del ejercicio.

7.3.2 Flujo de caja

	Dic. 09	Dic. 08	Var.
Recursos generados	83,6	99,1	-15,6%
(Incremento) / disminución capital corriente operativo	17,5	0,3	5733,3%
Otros (Impuestos, dividendos...)	12,7	(15,9)	-179,9%
FC de explotación	113,8	83,5	36,3%
FC de inversiones	(42,6)	(43,1)	-1,2%
FC de actividades	71,2	40,4	76,2%
FC de financiación	(14,7)	(46,9)	-68,7%
Otros FC (cambios de perímetro...)	(6,4)	18,0	-135,6%
(INCREMENTO) / DISMINUCIÓN DEUDA FINANCIERA NETA	50,1	11,5	335,7%

	Dic. 09	Dic. 08	Var. (M€)
Deuda Financiera Neta	459,4	509,4	-50,0
Deuda financiera neta con recurso	459,4	509,4	-50,0
Deuda financiera neta sin recurso	0,0	0,0	0,0

Es destacable la positiva evolución del Flujo de Caja de Explotación durante el ejercicio, que aumenta un 36,3% a pesar de la caída en los recursos generados por las operaciones, debido nuevamente al esfuerzo en la gestión del capital circulante, que se reduce en 17,5 millones de euros junto con una recuperación en el pago de impuestos sobre beneficios.

El buen desarrollo del flujo de caja de explotación junto al menor Flujo de Caja de financiación han permitido reducir un 9,8% la deuda financiera neta del área respecto a diciembre de 2008, hasta los 459,4 millones de euros.

7.4 Cemento

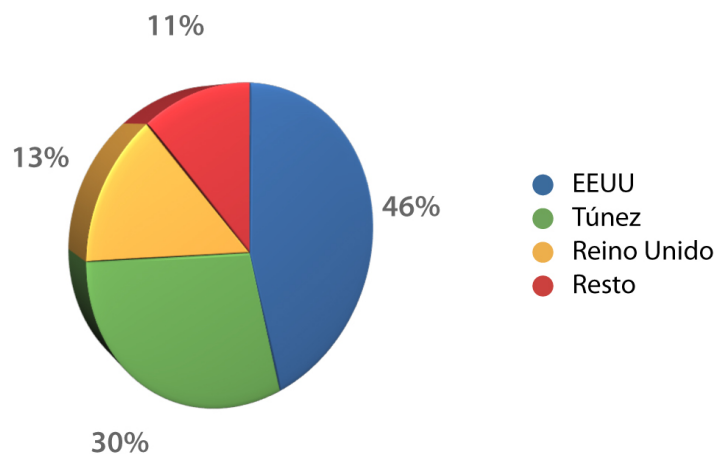
7.4.1 Resultados

	Dic. 09	Dic. 08	Var. (%)
Cifra de Negocio	1.035,4	1.425,1	-27,3%
Nacional	740,2	1.085,2	-31,8%
Internacional	295,2	339,9	-13,2%
EBITDA	289,0	417,3	-30,7%
Margen EBITDA	27,9%	29,3%	-1,4 p.p
EBIT	128,6	235,6	-45,4%
Margen EBIT	12,4%	16,5%	-4,1 p.p

La cifra de negocio del área de Cemento se reduce un 27,3% durante el ejercicio, hasta los 1.035,4 millones de euros, como consecuencia principalmente de la caída del consumo de cemento en el mercado doméstico, a raíz del severo ajuste de la actividad residencial en España desde comienzos de 2007.

Las ventas internacionales, que representan un 29% de la cifra de negocio, se reducen un 13,2%, en gran medida debido al impacto de la importante caída del consumo de cemento en Estados Unidos (-30% en ingresos) y de la depreciación de la libra esterlina en Reino Unido. Esta evolución se compensa en parte con un importante incremento de las exportaciones a terceros países y la ligera mejoría de las ventas en Túnez (2%).

Desglose Ingresos Internacional



A nivel de EBITDA, el margen operativo se reduce en tan solo 1,4 puntos porcentuales, hasta el 27,9%, a pesar de la contracción de la actividad, debido en gran medida a la reducción del coste energético, el ahorro de costes y la optimización de la capacidad productiva ante las nuevas condiciones de demanda.

En este sentido, es destacable el buen ritmo de ejecución del plan de ahorro de costes 2009-2011, habiendo conseguido un ahorro recurrente de 71 millones de euros durante el ejercicio, frente al objetivo anual de 65 millones de euros.

7.4.2 Flujo de caja

	Dic. 09	Dic. 08	Var. (%)
Recursos generados	298,9	417,8	-28,5%
(Incremento) / disminución capital corriente operativo	96,4	10,7	-800,9%
Otros (Impuestos, dividendos...)	(35,0)	(68,8)	-49,1%
FC de explotación	360,3	359,7	0,2%
FC de inversiones	(90,7)	(295,7)	-69,3%
FC de actividades	269,6	64,0	321,3%
FC de financiación	69,7	(242,0)	-128,8%
Otros FC (cambios de perímetro...)	3,7	(63,7)	-105,8%
(INCREMENTO) / DISMINUCIÓN DEUDA FINANCIERA NETA	343,0	(241,7)	-241,9%

	Dic. 09	Dic. 08	Var. (M€)
Deuda Financiera Neta	1.419,3	1.762,2	-342,9
Deuda financiera neta con recurso	660,6	1.103,3	-442,7
Deuda financiera neta sin recurso	758,7	658,9	99,8

Es importante destacar el mantenimiento del Flujo de Caja de Explotación obtenido respecto al pasado ejercicio (+0,2%) a pesar del notable descenso de los recursos generados por las operaciones, gracias a un mayor esfuerzo en la gestión del capital corriente operativo, que se reduce en 96,4 millones de euros durante el año.

En relación al Flujo de Caja de inversiones, se reduce un 69,3% respecto al ejercicio anterior, debido principalmente a la venta en el cuarto trimestre de 2009 de las participaciones consolidadas por puesta en equivalencia de las empresas argentinas Cementos Avellaneda y Minus Inversora y la uruguaya Cementos Artigas, por 137 millones de euros. Además, se han finalizado durante 2009 las inversiones para la mejora energética de los hornos de la fábrica de Pennsylvania, en EE.UU. Estas desinversiones compensan en gran parte el pago de 170,6 millones de euros por un 8,2% del capital de Corporación Uniland; operación que completa las obligaciones contraídas en su adquisición en 2006.

Por último, el Flujo de Caja de financiación arroja un saldo positivo de 69,7 millones de euros, que incluye el ingreso de 202 millones de euros correspondiente a la ampliación de capital efectuada en diciembre pasado.

Todo lo cual resulta en una reducción del 19,5% de la deuda financiera neta respecto a diciembre de 2008, hasta los 1.419,3 millones de euros. A este respecto cabe señalar que 140 millones de los correspondientes a la ampliación de capital han sido aportados por la

cabecera del Grupo FCC, que tras ésta controla un 69,6% de Cementos Portland Valderrivas y que por el importe de dicha aportación no tiene efecto en la deuda financiera neta consolidada del Grupo FCC.

7.5 Energía

El área de Energía se presenta como segmento independiente de negocio a partir de este ejercicio, tras las adquisiciones realizadas a partir del segundo semestre de 2008 y culminadas con la ejecución de la compra de activos eólicos en enero de 2009; por lo que no se dispone de cifras comparables con el anterior ejercicio.

7.5.1 Resultados

	Dic. 09
Cifra de Negocio	81,9
EBITDA	65,8
Margen EBITDA	80,3%
EBIT	23,2
Margen EBIT	28,3%

La cifra de negocio del área alcanza 81,9 millones de euros, correspondiendo 67,1 millones de euros (un 82%) a la venta de energía eólica, con una capacidad instalada de 422 MW y una tasa de utilización en el ejercicio del 22,3% y el resto (14,9 M€) a solar fotovoltaica, con una capacidad instalada de 20 MW y una tasa de utilización en el ejercicio del 17,2%.

7.5.2 Flujo de caja

	Dic. 09
Recursos generados	65,8
(Incremento) / disminución capital corriente operativo	11,8
Otros (Impuestos, dividendos...)	(5,9)
FC de explotación	71,7
FC de inversiones	(217,7)
FC de actividades	(146,0)
FC de financiación	(29,7)
Otros FC (cambios de perímetro...)	(576,4)
(INCREMENTO) / DISMINUCIÓN DEUDA FINANCIERA NETA	(752,1)

	Dic. 09	Dic. 08	Var. (M€)
Deuda Financiera Neta	905,4	153,3	752,1
Deuda financiera neta con recurso	355,1	33,8	321,3
Deuda financiera neta sin recurso	550,3	119,5	430,8

Las inversiones realizadas y las variaciones producidas en Otros Flujos de caja (diferencias de conversión, cambios de perímetro...) corresponden a la mencionada incorporación al balance del área de 14 parques eólicos a inicios del ejercicio.

Por último, señalar que un 60,8% de la deuda financiera del área está vinculada a financiación de proyecto sin recurso.

7.6 Torre Picasso

7.6.1 Resultados

	Dic. 09	Dic. 08	Var.
Cifra de Negocio	26,1	26,2	-0,2%
EBITDA	22,7	21,4	6,2%
Margen EBITDA	86,9%	81,7%	5,2 p.p
EBIT	18,9	17,8	5,9%
Margen EBIT	72,2%	68,1%	4,1 p.p

La cifra de negocio de Torre Picasso se mantiene si variaciones apreciables respecto a la del ejercicio anterior; lo que responde al sostenimiento, tanto de la tasa de ocupación, en niveles muy cercanos al 100%, como de los precios medios.

A nivel de EBITDA, el margen operativo mejora en 5,2 puntos porcentuales respecto al del ejercicio anterior, hasta el 86,9%, debido al efecto comparativo producido por la aplicación de una provisión para riesgos y gastos a largo plazo en el cuarto trimestre de 2008.

08 _ ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. al cierre del ejercicio 2009 poseía 3.182.582 acciones propias que representaban el 2,50% del capital social, valoradas en 89.631 miles de euros.

Por otra parte, Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. (Afigesa), sociedad participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. al cierre del ejercicio posee 6.131.961 acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., que representan un 4,8% de su capital social registradas por un valor neto contable de 181.251 miles de euros. Dichas acciones, también tienen la consideración de acciones de la Sociedad Dominante, de acuerdo con el artículo 87 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con el artículo 79 apartado 4º de la Ley de Sociedades Anónimas, se expone a continuación el movimiento habido en el número de acciones durante el ejercicio.

	FCC, S.A	Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.	Grupo FCC
A 31 de diciembre de 2008	-	2.682.260	2.682.260
Compra-ventas Intragrupa	3.182.582	(3.182.582)	-
Compras o Entradas	-	9.450.350	9.450.350
Ventas o Salidas	-	(2.818.067)	(2.818.067)
A 31 de diciembre de 2009	3.182.582	6.131.961	9.314.543

09 _ ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Grupo FCC está presente de forma activa en el mundo de la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica. Las iniciativas del Grupo en dicha materia se extienden hacia aquellos aspectos que tienen relación, directa o indirectamente, con las actividades que este lleva a cabo. En el ejercicio hay que destacar las actuaciones realizadas en el desarrollo de sus actividades, encaminadas a la protección medio ambiental que haga posible un crecimiento sostenible.

En el ámbito de los **Servicios Medioambientales**, han continuado los trabajos de investigación en varios proyectos que se iniciaron en años anteriores. En el ámbito de la **eliminación de residuos**, cabe mencionar los avances obtenidos en los siguientes campos:

- la obtención de combustible alternativo obtenido a partir de los residuos
- la optimización integral del proceso de compostaje en una planta de tratamiento y su repercusión sobre las aplicaciones agronómicas

- la optimización de los procesos de tratamiento mediante la digestión anaerobia de los residuos urbanos

Por otro lado, se han desarrollado nuevos proyectos en diferentes campos de investigación. En lo que respecta al de nueva maquinaria, se ha trabajado en tres proyectos relacionados con los vehículos de saneamiento urbano:

- Nuevo diseño y creación de un vehículo recolector-compactador de carga bilateral (carga automática por cualquiera de los dos laterales), de gas natural comprimido (GNC) de 10 m3 y chasis reducido de 2,2 m de ancho, con capacidad de hasta 18 Tn
- Nuevo diseño y creación de un vehículo cisterna de gas natural comprimido (GNC) de 15 m3 y chasis reducido de 2,3 m de ancho
- Nuevo diseño y creación de un vehículo recolector-compactador con cabina baja y adelantada, para conseguir un fácil acceso de peones, sin penalizar la longitud total del carrozado

En lo que respecta al campo del **tratamiento de residuos** se han iniciado los siguientes proyectos:

- Proyecto Bio+: Optimización de la eco-eficiencia del proceso de tratamiento de residuos urbanos
- Unidad móvil para la fabricación de combustibles derivados de los residuos
- Túneles con aporte de aire caliente, para premadurar la digestión anaerobia, acelerando el proceso

En la actividad de **residuos industriales**, han concluido los trabajos e investigaciones del proyecto REMOVALS, encaminados a reducir la cantidad y la toxicidad de los fangos residuales producidos en las plantas de tratamiento de aguas residuales urbanas.

Los proyectos que se han llevado a cabo en la **actividad de aguas**, se han desarrollado en los más diversos campos:

- Desarrollo de aplicaciones informáticas, encaminadas a simular el impacto de hipotéticos cambios tarifarios; a adaptar las herramientas existentes para gestionar el complejo sistema comercial de la actividad, etc
- Proyecto HYBACS, para el desarrollo de nuevas tecnologías para adaptar las EDAR a los nuevos requisitos de calidad, con una reducción de costes
- Membranas cerámicas para pretratamiento de desalación
- Desarrollo de biorreactores de membrana de alta carga para la depuración y reutilización
- Optimización de la eliminación sostenible de nitrógeno en aguas residuales

- Valoración sostenible de residuos orgánicos en la estación depuradora

En el Área de **Versia**, a través del sector de **Mobiliario Urbano** se ha iniciado el desarrollo de un conjunto de tecnologías y su integración en vehículos, para servicios de transporte de personas y mercancías, en el ámbito urbano, de cero o bajas emisiones y de condiciones avanzadas de accesibilidad y comunicación con los clientes. Con este fin se ha constituido un consorcio pluridisciplinar de empresas, asociaciones y grupos de investigación para la realización del proyecto - TEC-MUSA (Tecnologías para la Movilidad Urbana Sostenible y Accesible)-, cuyos hitos más relevantes llevados a cabo en el transcurso de 2009 han sido:

- Formación del consorcio compuesto por las siguientes empresas, asociaciones, universidades y grupos de investigación: UPM, Alsa-Remsa, Avia, Azkar, Boyacá, Castrosua, Cemusa, Citet, EMT, Endesa, Etra, FCC Medio Ambiente, Iveco, Saft, Seur, Siemens
- Definición del proyecto y subproyectos que lo componen
- Definición de los recursos
- Presentación del mismo a la convocatoria del año 2009, para la concesión de las ayudas del subprograma de Proyectos Singulares y Estratégicos del Programa Nacional de Cooperación Público-Privada, dentro de la Línea Instrumental de Articulación e Internacionalización del Sistema, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, 2008-2011 (Orden CIN/1657/2009, de 15 de junio)
- Evaluación favorable por parte del Ministerio, y propuesta de ayuda para el 2009 y 2010
- Lanzamiento de los subproyectos

Además se han continuado los desarrollos de los proyectos iniciados en los años precedentes, destacando: EPISOL (Vehículo Eléctrico de Pila de Combustible y Energía Solar) para el desarrollo de un vehículo urbano ligero, con propulsión eléctrica híbrida de dos versiones de motorización, en una primera fase un motor térmico y en una fase más avanzada una pila de combustible, en ambos casos con paneles solares. En todas las configuraciones, el vehículo dispone de un sistema que permite conectarse a la red para la carga de baterías, de esta forma siempre sale con las baterías completamente cargadas por lo que los requerimientos de energía del motor térmico y/o pila de combustible serán mucho menores. Cemusa continúa colaborando con el INSIA (Instituto Universitario de Investigación del Automóvil de la Universidad Politécnica de Madrid) y con el IAI (Instituto de Automática Industrial del CSIC). El desarrollo del proyecto consta de las siguientes fases:

- FASE 1. Vehículo bi-híbrido, configuración en serie, con motor MEP (motor de combustión de gasolina) + energía solar: el motor térmico acciona un generador que carga las baterías destinadas a suministrar energía al motor eléctrico encargado de

transmitir potencia al eje tractor. El sistema incorpora paneles solares como fuente adicional de energía y freno regenerativo.

- FASE 2. Vehículo tri-híbrido, configuración en serie: en esta configuración se incorpora, además del motor térmico (MEP) y generador, la pila de combustible con hidrógeno que mantiene el estado de carga de las baterías, reduciendo la frecuencia de arranque del motor térmico. Permanecen los paneles solares como fuente adicional de energía y el freno regenerativo.
- FASE 3. Vehículo tri-híbrido, configuración en serie: en esta configuración se sustituye el motor MEP por un motor de combustión de H₂ (hidrógeno), manteniéndose el resto de componentes y funciones como en la fase 2.
- FASE 4. Y última fase vehículo bi-híbrido, configuración en serie: es la última versión de este vehículo, en esta configuración se elimina el motor de combustión de H₂ y se sustituye la pila de combustible por una de mayor potencia. La pila aporta energía tanto a las baterías como al motor eléctrico de tracción. Se mantienen los paneles solares como fuente adicional de energía y el freno regenerativo.

En 2009 se ha completado hasta la fase 2 y se continúa realizando ensayos para mejorar el sistema de gestión de energía, habiéndose presentado el vehículo en la Semana de la Sostenibilidad celebrada en Rivas Vaciamadrid.

C-CYCLES: Desarrollo de un sistema completo de alquiler desatendido de bicicletas. El sistema funciona con tarjetas inteligentes y es posible hacer los pagos con tarjetas de crédito. Se añade punto de Internet. El proyecto nace como respuesta a la necesidad de una movilidad urbana sostenible propiciando la intermodalidad. Se continuará desarrollando otras prestaciones: bicis asistidas, energía solar.

PROYECTOS DE ILUMINACIÓN POR LED'S: Para reducir el consumo de energía y consecuentemente los gases de efecto invernadero se desarrolla el proyecto de iluminación por LED's y al mismo tiempo se harán los estudios necesarios de iluminación para reducir la contaminación lumínica. Han finalizado las pruebas en diferentes tipos de mobiliario: Oppi, Poste bus y los sistemas están listos para producción, con un consumo respecto a fluorescencia del 28%.

PROYECTOS ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA: Desarrollo de un sistema de energía solar fotovoltaica que junto y en combinación con la iluminación por LED's permita reducir a cero las emisiones de efecto invernadero y en algunos puntos para reducir los costes de conexión a la red. En 2009 se han culminado los siguientes trabajos:

- Desarrollo de una nueva electrónica de gestión de muy bajo consumo que permite conmutar alimentación de red y solar. Con esta tecnología se puede obtener un 20% más de carga de la célula. El sistema debe ser capaz de alargar al máximo la vida de las baterías.
- Finalizado Poste bus



- Desarrollo de integración de paneles solares en el techo de las marquesinas, perdiendo que el techo sea semitranslúcido.

Se continúa investigando sobre células flexibles con la idea de incrementar eficiencia del sistema.

PROYECTOS DE PUBLICIDAD DIGITAL: Implementar sistema de publicidad digital a base de pantallas LCD y la tecnología necesaria para obtener una buena visión en el exterior. Debe estar provisto de un sistema adecuado para la evacuación de calor. Se ha definido el proyecto de digitalización de la parte trasera y lateral de 8 quioscos en la ciudad de Nueva York.

FCC Construcción, S.A. y sus sociedades dependientes, conscientes de la importancia que estos factores tienen de cara al mantenimiento de una posición competitiva en el mercado, así como, de la constante mejora de la calidad de sus obras, lleva a cabo una política enfocada a impulsar de forma activa la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.

En este sentido, cabe indicar que FCC Construcción, S.A., participa en la Plataforma Tecnológica Europea de Construcción, en la Asociación E2B (Energy Efficient Buildings) y en la Plataforma Tecnológica Española de la Construcción, siendo el objetivo de éstas organizaciones, aunar los esfuerzos de centros de investigación, industrias y universidades en todo lo relativo a la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica.

En lo referente a los proyectos que se han desarrollado a lo largo del ejercicio 2009, cabe destacar lo siguiente:

Por una parte se han continuado proyectos iniciados en ejercicios precedentes, tales como el proyecto TUNCONSTRUC, destinado a la optimización de la construcción subterránea; MANU-BUILD, orientado a la industrialización de la construcción; ARFRISOL, de desarrollo de la arquitectura bioclimática y energía solar; HATCONS, destinado al estudio de aspectos varios de las obras subterráneas, como los hormigones de alta eficacia y la interacción entre máquinas, revestimiento y terreno; TÚNELES SUMERGIDOS, destinado a túneles sumergidos en zonas sísmicas, OLIN, de estudio, ensayo y justificación para la ampliación de suelos a emplear en terraplenes, así como la formación de explanadas E3 con suelos tratados solo con cal; TÚNELES URBANOS, cuyo objetivo es el desarrollo de un modelo integrado para el diseño y estudio de túneles en zonas urbanas, y el proyecto MUROS CONTINUOS, para el desarrollo de elementos continuos de hormigón reforzado con fibras estructurales y fabricado por deslizado.

Por otra parte, se ha iniciado un nuevo proyecto, a lo largo del año 2009, el RS DE REHABILITACIÓN SOSTENIBLE DE EDIFICIOS.

El **grupo Cemento Portland Valderrivas** ha establecido unas estrategias para mitigar los efectos de la crisis en el sector del cemento comenzada el año pasado consistente en potenciar la investigación de nuevos cementos con mayor valor añadido y/o nuevos mercados. El Departamento de I+D+i del Grupo durante 2009 ha desarrollado nueve cementos diferentes muy especializados, con mercados más reducidos que los convencionales, pero con valor añadido, nuevos mercados y posibilidades de exportación. Asimismo, diseñó y realizó un primer

informe de benchmarking para todas nuestras fábricas de cemento. Este fue el inicio de un proceso continuo, que pretende analizar aspectos de gestión y técnicos dentro de nuestra compañía.

Como consecuencia de estas actividades y en colaboración con apoyos técnicos del departamento de ingeniería, se han inducido importantes ahorros de combustible que, como en el caso de la fábrica de Túnez han propiciado la sustitución mayoritaria del fuel oil por coque en un 93%.

10 _ OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo y su repercusión en los estados financieros. La filosofía de gestión de riesgos del Grupo FCC es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo. Siguiendo esta política de riesgos las coberturas realizadas por el Grupo FCC, en inicio, no tienen finalidad especulativa sino una finalidad de cobertura de la operación principal.

Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses del Grupo FCC, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado. Dada la naturaleza de las actividades del Grupo, estrechamente ligadas a la inflación, la política financiera del mismo consiste en procurar que tanto los activos financieros circulantes, que proporcionan en gran parte una cobertura natural a los pasivos financieros circulantes, como la deuda del Grupo, queden, en parte, referenciados a tipo de interés variable. Aun así, el Grupo FCC ha realizado operaciones de cobertura de tipo de interés mediante un sistema de coberturas a diferentes plazos, a través de distintos instrumentos financieros. Respetando la política de que el instrumento utilizado en origen sea catalogado de cobertura, el Grupo FCC ha realizado coberturas de tipo de interés materializadas, principalmente, en contratos de permuta financiera (IRS), donde las sociedades del Grupo pagan fijo y reciben flotante.

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa. La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tiene en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello el Grupo FCC gestiona el riesgo de tipo de cambio que puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados.

El Grupo realiza una gestión activa del riesgo de tipo de cambio a través de la contratación de operaciones financieras en la misma divisa en la que se denomine el activo, es decir, la financiación requerida para la actividad local de la empresa en el país origen de la inversión se intenta llevar a cabo siempre en moneda local con vistas a realizar una cobertura natural o "matching" entre los cash flows generados con la financiación. No obstante, existen ocasiones en las que esto no es posible por causa de la debilidad monetaria del país origen de la inversión, no habiendo posibilidad de financiación a largo plazo en la moneda del propio país, en cuyo caso se hará bien en la moneda de consolidación o en aquella divisa con la cual exista una mayor correlación.

Con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, el Grupo FCC está presente en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación. A pesar de la situación desfavorable vivida en los mercados financieros durante todo el ejercicio 2009 el Grupo FCC ha mantenido una excelente posición, anticipándose a su vez a posibles adversidades, prestando por un lado atención permanente a la evolución de los factores, que en un futuro pueden ayudar a solucionar crisis de liquidez, y por otro lado a las diferentes fuentes de financiación y sus características.

11 _ PREVISIONES PARA EL AÑO 2010

A continuación se exponen las perspectivas sobre la evolución para el ejercicio 2010 de las diferentes áreas de actividad que componen el Grupo FCC. La cartera de obras adjudicadas pendientes de ejecutar y de los servicios pendientes de prestar al cierre del ejercicio 2009 que ascendía a 34.748,4 millones de euros aseguran el mantenimiento de un elevado nivel de actividad en los próximos años.

En el **área de Servicios** hay que destacar que en el sector de **Medio Ambiente**, pese a la actual situación general de estancamiento de la actividad, se prevé un ligero crecimiento con respecto al año 2009, así como un mantenimiento del margen que permitirá mantener la significativa cuota de mercado que ostenta actualmente, con unas inversiones muy ajustadas. El objetivo es continuar creciendo en el campo del tratamiento y eliminación de los residuos sólidos urbanos, con el desarrollo de nuevas tecnologías e instalaciones más avanzadas.

En el **ámbito Internacional** continua la estrategia prioritaria de crecimiento por los países de Europa Central y del Este, a través del Grupo ASA, especializado en servicios integrales de gestión y tratamiento de residuos. A lo largo del 2009, se han consolidado las adquisiciones realizadas en 2008 principalmente en Bulgaria, Polonia y Hungría. Destaca por otra parte el arranque de la planta incineradora de Zisterdorf en Austria preparada para procesar 130.000 toneladas/año. En el Reino Unido - donde el Grupo ya estaba actuando en el sector de recogida y limpieza con Focsa Services UK desde 1989 - tras la adquisición de WRG en 2006 se ha convertido en uno de los mayores operadores del sector, iniciándose una fase importante de presentación a contratos de tratamiento, eliminación y PFI (Iniciativa de Financiación Privada) por

lo que se espera obtener nuevos contratos de este tipo a lo largo del año 2010. Por otro lado, la incineradora de Allington ha superado los problemas técnicos con la turbina, mejorando su rendimiento hasta los niveles inicialmente previstos. Durante 2009 se ha aplicado una política muy estricta de reducción de costes, con un efecto importante en resultados, que continuará en lo sucesivo.

En el sector de **Residuos Industriales**, respecto a las sociedades en EEUU Hydrocarbon Recovery Services Inc. e International Petroleum Corp. hay que indicar que se espera una mejora del mercado acorde con la evolución de los últimos meses. Asimismo en 2010 comienza la ejecución de cuatro importantes contratos: obras de descontaminación de suelos en el pantano de Flix, remediación de suelos contaminados en Siracusa (Italia), tratamiento de neumáticos fuera de uso en las Islas Canarias y valorización de residuos de fundición en árido siderúrgico para Arcelor-Mittal en Guipúzcoa, por lo que se espera un incremento significativo de la producción. Así mismo la recuperación de precios de las materias primas ayudarán a este incremento aun cuando a nivel nacional no esperamos aumentos de volumen de material tratado hasta mediados de ejercicio.

En el **sector de Gestión del Agua** se mantiene una posición relevante en el mercado nacional, habiéndose convertido Aqualia en el primer operador de ciclo integral de capital español. Al mismo tiempo ha seguido potenciándose la presencia internacional, impulsándose la estrategia de diversificación geográfica iniciada hace cuatro años. A lo largo del ejercicio 2009 se han conseguido nuevas adjudicaciones significativas en el mercado internacional, donde cabe destacar la correspondiente al sistema de construcción de acueducto y gestión de abastecimiento en San Luís de Potosí (México), así como la relativa al proyecto de construcción y operación de una planta de depuración de 250.000m³/día en El Cairo (Egipto). Mención especial merece en el ámbito internacional el acuerdo alcanzado con el Banco Europeo para el Desarrollo y la Reconstrucción (BERD) a fin de constituir un vehículo inversor conjuntamente con Aqualia a efectos de concurrir a la licitación de proyectos relacionados con el ciclo del agua en todos los países de influencia del BERD y estudiar, de manera conjunta, potenciales inversiones en sociedades que estén gestionando actualmente sistemas de gestión hídrica en países de dicho perímetro.

A todo esto hay que unir en el mercado nacional las importantes contrataciones, renovaciones y ampliaciones de contratos obtenidos en diferentes municipios españoles, entre las que cabe destacar:

- Renovación del servicio de gestión integral del agua de la Mancomunidad de la Serena
- Renovación del servicio de gestión integral del agua de Pinar de Alba (Alba de Tormes)
- Renovación del servicio de gestión integral del agua de Valdés (Luarca)



- Contratación de la ampliación y explotación de las EDAM de San Antonio e Ibiza (Islas Baleares)
- Contratación del Servicio Integral del Agua de Bollullos La Par del Condado (Huelva)
- Contratación del Servicio Integral del Agua de Lepe (Huelva)
- Ampliación del contrato de servicio integral desagua de Llanera
- Contratación del servicio de ciclo integral del agua de Sant Jaume Domenys (Tarragona)
- Contratación del servicio de gestión de las EDARs del Bajo Nalón y Cudillero (Asturias)
- Contratación de gestión del sistema de saneamiento de Louro (Pontevedra)
- Contratación del servicio de agua potable del municipio de Monterroso (Lugo)
- Contratación de la gestión de redes del Consorcio de Aguas de Bilbao (Vizcaya)
- Contratación del servicio integral del agua de La Bisbal del Penedés (Tarragona)
- Contratación del servicio de gestión integral del agua de Albinyana (Tarragona)

Asimismo, dentro de la política de diversificación de actividades, en el ámbito de la gestión de instalaciones deportivas, se han contratado la construcción y explotación de la piscina de Llanera (Asturias), la gestión de la piscina de Moaña (Pontevedra), la gestión de las piscinas cubiertas de Lugo así como la construcción y explotación de la piscina de Villena (Alicante).

Al iniciar el ejercicio 2010, la cartera del Área de Servicios es de 23.691 millones de euros equivalentes a más de 6 años y medio de producción.

El área de **Versia** prevé en el ejercicio 2010 un crecimiento moderado sustentado por aquellos sectores que se han visto más afectados por los efectos de la crisis económica y que han sido más sensibles a la caída del consumo (Logística, Mobiliario Urbano, Handling Aeroportuario), que unido a la adecuación de los costes de explotación a la nueva situación de los mercados, gracias al esfuerzo en las medidas tomadas en el ejercicio precedente, proporcionará un incremento de los márgenes de rentabilidad. Además, la contención en las inversiones junto con la mejora en el capital circulante operativo facilitará un nuevo descenso en el endeudamiento financiero neto.

En cuanto a los sectores que componen dicha área de actividad, hay que destacar que **Logística** iniciará la actividad de inspección fronteriza en el puerto de Valencia. La reestructuración llevada a cabo, especialmente en la unidad de negocio de transporte, permitirá mejorar el resultado. **Mobiliario Urbano** basará su plan de acción en el análisis de oportunidades dentro del área comercial no exploradas anteriormente que permitan encontrar distintas fuentes de negocio, así como el desarrollo de nuevos materiales alternativos y la optimización en los costes operativos, en aras a mejorar la posición económica y financiera. **Handling Aero-**

portuario incrementará los ratios de rentabilidad gracias a las revisiones de precios y a los acuerdos alcanzados con sindicatos que incorporan cierta congelación salarial en los convenios, además de la aplicación de determinadas plataformas que permitan la reducción en la carga de los recursos humanos.

En el área de **Construcción** la cifra de negocios para el ejercicio 2010 se prevé que sea similar a la registrada en 2009. En el ámbito nacional, se espera que el estancamiento de la edificación residencial causada por la debilidad del mercado inmobiliario se compense con la actividad en obra civil.

En el ámbito internacional, el escenario que se contempla es, que en el año 2010 la cifra de negocios se mantenga en niveles similares a los obtenidos en el año 2009, al consolidar, tanto la actividad desarrollada a través del grupo de empresas Alpine que tiene base en Austria y opera en numerosos países de Europa del Este, como la actividad que se desarrolla en el mercado Americano, en el que se tiene presencia a través de empresas participadas que operan en Centroamérica y Méjico.

Al inicio del ejercicio 2010 la cartera del área de Construcción es de 10.856 millones de euros equivalentes a más de 18 de meses de producción.

Las perspectivas de futuro del **área de Cemento** para el ejercicio 2010, vienen marcadas por una previsión de ventas que se estima evolucionará de acuerdo con la recuperación en EE UU, mientras que en España, dicha recuperación no se producirá hasta la segunda parte del ejercicio.

La evolución de las ventas durante el segundo semestre de 2009 mostró una clara deceleración en el descenso, que se mantendrá en el primer semestre de 2010. La estabilización de los mercados permitirá, a su vez, una estabilización en los precios. Una parte importante en esta previsible recuperación la tendrán los planes de impulso de los diferentes gobiernos que deben desarrollarse de una forma más amplia en 2010.

Las previsiones de los principales organismos económicos y agentes financieros estiman que se mantendrán básicamente estables los tipos de interés tanto en la zona euro como en Estados Unidos, con una inflación dentro del parámetro deseado por el Banco Central Europeo, que es el 2%. Su previsible evolución dependerá de la que tenga el precio del petróleo, que pudiera afectar al componente de energía del IPC. La recuperación mundial iniciada en la segunda mitad del año 2009 tendrá previsiblemente una evolución más lenta y se desarrollará a diferente ritmo en función de las áreas económicas mundiales. Las previsiones estiman un aumento de la producción mundial alrededor del 4%, con mejoras más importantes, de nuevo en los países emergentes, favorecidos por el dinamismo de su demanda interna.

En España las previsiones macroeconómicas del Gobierno estiman que la economía se estabilizará con una variación negativa mínima del 0,3%, mientras que otras previsiones consideran que el descenso podría superar el medio punto. De nuevo será muy importante la evolución de la inversión pública, su composición y el porcentaje de ejecución respecto a la licitación

realizada. Las cifras previstas para la inversión pública en infraestructuras, de los Presupuestos Generales del Estado, prevén una reducción del 4,2% y las estimaciones para el mercado de Estados Unidos son positivas, siguiendo la recuperación de su economía en el segundo semestre de 2009. Es previsible que esta mejoría sea mayor en las áreas de mercado en las que se opera. La actividad en la zona del Magreb se mantendrá con tasas de crecimiento también positivas, aunque con la lógica ralentización de las principales inversiones en infraestructuras, por la crisis financiera internacional.

El grupo Cementos Portland Valderrivas mantendrá la política de reducción de costes desarrollada a través del Plan 10 y seguirá centrando sus esfuerzos en la generación de fondos. Con la finalización de la transformación de la planta de Keystone (Pensilvania) se termina la adaptación de todas las plantas en Estados Unidos y se reducirán en el próximo ejercicio los recursos destinados a inversiones en las diferentes áreas de negocio, pero se mantendrán como prioritarias las destinadas a los desarrollos en la valorización energética y en la generación de energía.

El **área de Energía**, de reciente creación, prevé durante el ejercicio 2010, además de consolidar los negocios eólico y fotovoltaico y poner en marcha las actividades termosolar y eficiencia energética, analizar todas aquellas oportunidades de crecimiento en el sector de las energías renovables que puedan producirse, bien por la toma de participación en nuevos proyectos o por la presentación a concursos de adjudicación de nueva potencia tanto en España, como en los países del Este pertenecientes a la Unión Europea y EE.UU., ya que estas áreas geográficas tienen como denominador común, la seguridad jurídica necesaria para comprometer inversiones a medio plazo y las respectivas Administraciones han manifestado su voluntad política de impulsar el desarrollo y la promoción de las energías renovables.

INFORME DE AUDITORÍA

GRUPO CONSOLIDADO



Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
+34 915 56 74 30
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Sociedades Dependientes, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 y la cuenta de resultados consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no ha incluido el examen de las cuentas anuales del ejercicio 2009 de determinadas sociedades dependientes y asociadas, cuyos activos, importe neto de la cifra de negocios y resultados netos agregados, en valor absoluto, representan, respectivamente, un 28%, un 28% y un 25% de los correspondientes totales consolidados. Las cuentas anuales de dichas sociedades han sido auditadas por otros auditores (véanse los Anexos I, II y III a la memoria consolidada). Nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Sociedades Dependientes se basa, en lo relativo a dichas sociedades, en los informes de los otros auditores.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria de cuentas anuales, además de las cifras consolidadas del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Con fecha 25 de febrero de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de otros auditores mencionados en el párrafo 1 anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en los ingresos y gastos reconocidos y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos.
4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Sociedades Dependientes.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Miguel Laserna Niño
25 de febrero de 2010

Deloitte, S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13.650, folio 188, sección 8, hoja M-54414.
Inscripción 96, C.I.F.: B79104469. Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 - Torre Picasso, 28020 Madrid.

Member of
Deloitte Touche Tohmatsu

CUENTAS ANUALES

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.A.

_ Balance de situación	246
_ Cuenta de pérdidas y ganancias	250
_ Memoria	256



Servicios Ciudadanos



BALANCE DE SITUACIÓN

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

ACTIVO	31-12-2009	31-12-2008
ACTIVO NO CORRIENTE	4.285.179	3.466.161
Inmovilizado intangible (Nota 5)	26.604	27.212
Concesiones	7.468	7.882
Aplicaciones informáticas	11.358	12.000
Otro inmovilizado intangible	7.778	7.330
Inmovilizado material (Nota 6)	537.512	459.676
Terrenos y construcciones	69.656	57.026
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	405.950	340.325
Inmovilizado en curso y anticipos	61.906	62.325
Inversiones inmobiliarias (Nota 7)	230.512	232.032
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 10.a)	3.342.122	2.624.092
Instrumentos de patrimonio	1.993.416	1.336.054
Créditos a empresas	1.348.706	1.288.038
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 9.a)	76.250	55.467
Instrumentos de patrimonio	7.328	7.328
Créditos a terceros	24.974	34.070
Derivados (Nota 12)	37.048	7.409
Otros activos financieros	6.900	6.660
Activos por impuesto diferido (Nota 18)	68.296	63.342
Gastos financieros diferidos de financiación de concesiones	3.883	4.340

ACTIVO CORRIENTE		2.614.542		2.152.351
Existencias		6.146		7.135
Materias primas y otros aprovisionamientos	5.803		6.853	
Anticipos a proveedores	343		282	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		756.797		724.547
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 11)	645.416		592.244	
Clientes Empresas del Grupo y asociadas (Nota 21)	71.465		75.880	
Deudores varios	7.831		10.095	
Personal	1.471		4.148	
Activos por impuesto corriente (Nota 18)	23.530		35.121	
Otros créditos con las administraciones públicas (Nota 18)	7.084		7.059	
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo		1.772.712		1.268.459
Créditos a empresas (Nota 10.b)	1.767.533		1.262.363	
Otros activos financieros	5.179		6.096	
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 9.b)		30.866		72.841
Créditos a empresas	20.510		6.159	
Valores representativos de deuda	5.643		4.875	
Otros activos financieros	4.713		61.807	
Periodificaciones a corto plazo		1.827		1.800
Tesorería		46.194		77.569
TOTAL ACTIVO		6.899.721		5.618.512

Las notas 1 a 23 y los anexos I a IV adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009.

A 31 de DICIEMBRE de 2009 (en miles de euros)

PASIVO	31-12-2009		31-12-2008
PATRIMONIO NETO (NOTA 13)	1.253.585		1.233.547
Fondos propios	1.272.707		1.257.226
Capital	127.303		127.303
Capital escriturado	127.303	127.303	
Prima de emisión	242.133		242.133
Reservas	790.355		644.817
Reserva legal y estatutarias	26.114	26.114	
Otras reservas	764.241	618.703	
Acciones y participaciones en patrimonio propias	(89.130)		-
Pérdidas y ganancias (Beneficio)	254.878		342.906
Dividendo a cuenta del ejercicio	(88.746)		(99.933)
Otros instrumentos de patrimonio neto	35.914		-
Ajustes por cambio de valor	(21.724)		(26.540)
Activos financieros disponibles para la venta	5.991	5.991	
Operaciones de cobertura	(27.715)	(32.531)	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.602		2.861
PASIVO NO CORRIENTE	4.552.262		3.134.300
Provisiones a largo plazo (Nota 15)	207.927		207.546
Provisiones para responsabilidades	119.428	119.690	
Otras provisiones	88.499	87.856	
Deudas a largo plazo (Nota 16)	4.215.095		2.869.007
Obligaciones y otros valores negociables	421.213	-	
Deudas con entidades de crédito	3.683.390	2.789.700	
Acreedores por arrendamiento financiero	27.491	3.479	
Derivados (Nota 12)	75.897	68.981	
Otros pasivos financieros	7.104	6.847	
Pasivos por impuesto diferido (Nota 18)	129.240		57.747

PASIVO CORRIENTE		1.093.874		1.250.665
Provisiones a corto plazo		1.316		777
Deudas a corto plazo (Nota 16)		283.646		293.145
Deudas con entidades de crédito	135.310		114.552	
Acreedores por arrendamiento financiero	36.412		27.115	
Otros pasivos financieros	111.924		151.478	
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Nota 10.c)		464.564		651.062
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		343.977		305.156
Proveedores	107.928		109.230	
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Nota 21)	15.540		20.994	
Acreedores varios	109.154		63.305	
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	35.398		33.756	
Otras deudas con las administraciones públicas (Nota 18)	45.005		44.407	
Anticipos de clientes (Nota 11)	30.952		33.464	
Periodificaciones a corto plazo		371		525
TOTAL PASIVO		6.899.721		5.618.512

Las notas 1 a 23 y los anexos I a IV adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A 31 de DICIEMBRE de 2009 (en miles de euros)

	31-12-2009	31-12-2008
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 20)	1.557.944	1.540.314
Ventas y prestaciones de servicios	1.296.802	1.241.092
Ingresos de participaciones en empresas del Grupo y asociadas (Notas 20 y 21)	176.448	216.127
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas del Grupo y asociadas (Nota 10)	84.694	83.095
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.914	2.816
Aprovisionamientos	(197.633)	(192.541)
Consumo de mercaderías	(1.039)	(1.876)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(100.666)	(111.015)
Trabajos realizados por otras empresas	(95.928)	(79.650)
Otros ingresos de explotación	77.528	101.560
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	75.769	101.223
Subvenciones de explotación incorporaciones al resultado del ejercicio.	1.759	337
Gastos de personal	(788.543)	(757.432)
Sueldos, salarios y asimilados	(600.232)	(572.512)
Cargas sociales	(188.311)	(184.920)
Otros gastos de explotación	(192.027)	(185.124)
Servicios exteriores	(167.804)	(168.521)
Tributos	(7.742)	(6.677)
Pérdidas por deterioro y variaciones de provisiones por operaciones comerciales	(1.924)	(428)
Otros gastos de gestión corriente	(14.557)	(9.498)
Amortización del inmovilizado (Notas 5, 6 y 7)	(83.912)	(71.278)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (Nota 13.h)	355	386
Exceso de provisiones (Nota 15)	23.120	32.602
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	(1.616)	(236)
Resultados por enajenaciones y otras	(1.616)	(236)

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	397.130	471.067
Ingresos financieros	6.286	19.300
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros	6.286	19.300
Gastos financieros	(117.040)	(183.171)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas (Nota 21)	(8.794)	(19.044)
Por deudas con terceros	(103.946)	(160.400)
Por actualización de provisiones	(4.300)	(3.727)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros (Nota 12)	9.421	(19.602)
Cartera de negociación y otros	9.421	(19.602)
Diferencias de cambio	(7.268)	47.021
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	(8.025)	43.197
Deterioros y pérdidas (Nota 9.a)	(19.282)	7.248
Resultados por enajenaciones y otras (Nota 10.a)	11.257	35.949
RESULTADOS FINANCIEROS	(116.626)	(93.255)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	280.504	377.812
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (NOTA 18)	(25.626)	(34.906)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	254.878	342.906
RESULTADO DEL EJERCICIO	254.878	342.906

Las notas 1 a 23 y los anexos I a IV adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO:

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos a 31 de diciembre de 2009 (en miles de euros)

	31-12-2009	31-12-2008
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	254.878	342.906
Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto		
Por activos financieros disponibles para la venta	-	1.283
Por cobertura de flujos de efectivo	(13.976)	(38.264)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	333
Efecto impositivo	4.193	10.459
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	(9.783)	(26.189)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por cobertura de flujos de efectivo	20.856	(2.568)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(355)	(386)
Efecto impositivo	(6.161)	870
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	14.340	(2.084)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	259.435	314.633

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO:

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2009 (en miles de euros)

	Capital social (Nota 13.a)	Prima de emisión (Nota 13.b)	Reservas (Nota 13.c y d)	Acciones Propias (Nota 13.e)	Resultados del ejercicio	Dividendos a cuenta (Nota 3)	Otros instrumentos de patrimonio neto (Nota 13.f)	Ajustes por cambio de valor (Nota 13.g)	Subvenciones (Nota 13.h)	Patrimonio Neto
PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2007	130.567	242.133	533.749	(8.156)	504.882	(138.654)		1.780	2.814	1.269.115
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO					342.906			(28.320)	47	314.633
OPERACIONES CON SOCIOS Y PROPIETARIOS	(3.264)		111.068	8.156	(504.882)	38.721				(350.201)
Aumentos/(Reducciones) de capital	(3.264)		(119.582)	8.156						(114.690)
Distribución de dividendos			230.650		(504.882)	38.721				(235.511)
PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2008	127.303	242.133	644.817		342.906	(99.933)		(26.540)	2.861	1.233.547
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO					254.878			4.816	(259)	259.435
OPERACIONES CON SOCIOS Y PROPIETARIOS			145.538	(89.130)	(342.906)	11.187				(275.311)
Distribución de dividendos			145.538		(342.906)	11.187				(186.181)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)				(89.130)						(89.130)
OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO							35.914			35.914
Emisión bonos convertibles							35.914			35.914
PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2009	127.303	242.133	790.355	(89.130)	254.878	(88.746)	35.914	(21.724)	2.602	1.253.585

Las notas 1 a 23 y los anexos I a IV adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En particular, la nota 13 "Patrimonio neto" desarrolla el presente estado.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. a 31 de diciembre de 2009 (en miles de euros)

	31-12-2009	31-12-2008
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	280.504	377.812
Ajustes al resultado	(61.959)	(155.351)
Amortización del inmovilizado	83.912	71.278
Correcciones valorativas por deterioro	19.282	(7.248)
Variación de provisiones	(2.616)	(20.511)
Imputación de subvenciones	(355)	(386)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	1.616	236
Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(11.257)	(35.949)
Ingresos financieros	(267.428)	(318.523)
Gastos financieros	117.040	183.171
Diferencias de cambio	7.268	(47.021)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(9.421)	19.602
Cambios en el capital corriente	(35.115)	(108.531)
Existencias	989	(1.052)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(51.449)	(137.925)
Otros activos corrientes	(27)	993
Acreedores y otras cuentas a pagar	27.149	25.614
Otros pasivos corrientes	(11.777)	3.839
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	140.819	98.695
Pagos de intereses	(111.397)	(160.149)
Cobros de dividendos	177.506	214.051
Cobros de intereses	86.602	45.236
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(11.892)	5.035
Otros cobros y (pagos)	-	(5.478)
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	324.249	212.625

Pagos por inversiones		(1.462.242)	(942.376)
Empresas del Grupo y asociadas	(719.458)		(53.979)
Inmovilizado intangible	(4.109)		(11.966)
Inmovilizado material	(168.070)		(111.244)
Inversiones inmobiliarias	(2.223)		(1.909)
Otros activos financieros	(568.382)		(762.858)
Otros activos	-		(420)
Cobros por desinversiones		93.160	199.940
Empresas del Grupo y asociadas	11.154		192.750
Inmovilizado intangible	5		133
Inmovilizado material	12.424		1.282
Otros activos financieros	69.577		5.775
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(1.369.082)	(742.436)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(53.216)	(114.356)
Emisión de instrumentos de patrimonio	35.914		-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(89.130)		(114.690)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-		334
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		1.261.764	933.757
Emisión de:			
Obligaciones y otros valores negociables	421.213		-
Deudas con entidades de crédito	1.203.825		1.361.778
Deudas con empresas del grupo y asociadas	192		19.239
Otras deudas	-		16.205
Devolución y amortización de:			
Deudas con entidades de crédito	(255.702)		(456.971)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	(102.664)		(6.025)
Otras deudas	(5.100)		(469)
Pagos por dividendo y remuneración de otros instrumentos de patrimonio		(195.090)	(274.232)
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		1.013.458	545.169
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(31.375)	15.358
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		77.569	62.211
Efectivo y equivalentes al final del periodo		46.194	77.569

Las notas 1 a 23 y los anexos I a IV adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009.



MEMORIA

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
a 31 de diciembre de 2009

01_	Actividad de la Sociedad	257
02_	Bases de presentación de las cuentas anuales	257
03_	Distribución de resultados	258
04_	Normas de registro y valoración	258
05_	Inmovilizado intangible	265
06_	Inmovilizado material	266
07_	Inversiones inmobiliarias	267
08_	Arrendamientos	268
09_	Inversiones financieras a largo y corto plazo	269
10_	Inversiones y deudas con empresas del Grupo y asociadas	271
11_	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	274
12_	Instrumentos financieros derivados	275
13_	Patrimonio neto	279
14_	Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio	280
15_	Provisiones a largo plazo y otras obligaciones	281
16_	Deudas a largo y corto plazo	282
17_	Información sobre la naturaleza y riesgo de los instrumentos financieros	284
18_	Impuesto diferidos y situación fiscal	286
19_	Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes	288
20_	Ingresos y gastos	289
21_	Operaciones y saldos con partes vinculadas	289
22_	Información sobre medio ambiente	291
23_	Otra información	292
	Anexo I_ Sociedades del Grupo	293
	Anexo II_ Uniones temporales de empresas	296
	Anexo III_ Sociedades asociadas y multigrupo	300
	Anexo IV_ Informe del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. para la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 2009	302

01 _ ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., es una sociedad constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas que se dedica esencialmente a la actividad de Servicios en general, que incluye, principalmente, la prestación de servicios de recolección y tratamiento de residuos sólidos, limpieza de vías públicas y de redes de alcantarillado, mantenimiento de zonas verdes y de edificios, depuración y distribución de aguas y otros servicios complementarios. Su domicilio social se encuentra en la c/ Balmes, 36 de Barcelona y desarrolla su actividad dentro del territorio español.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. a su vez es la Matriz del Grupo FCC, que está formado por un amplio conjunto de compañías dependientes y asociadas, nacionales y extranjeras, que operan en actividades tales como, construcción, servicios de saneamiento urbano y del ciclo integral del agua, aparcamientos, mobiliario urbano, transporte de viajeros, inspección técnica de vehículos, asistencia a pasajeros y aeronaves en tierra, logística, cementera, inmobiliaria, energía, gestión de infraestructuras, etc.

02 _ BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales han sido elaboradas a partir de los registros contables de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y de las uniones temporales de empresas en las que ésta participa, formuladas de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 1564/1989 de 22 de diciembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Igualmente se han incorporado la totalidad de principios y normas contables de los planes sectoriales, así como de aquellas resoluciones y recomendaciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) que son de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. En particular, hay que destacar que a raíz de la publicación en 2009 por parte del ICAC de una consulta relativa a la representación contable de los ingresos de sociedades holding, se han clasificado como "Importe neto de la cifra de negocios" los epígrafes "Ingresos de participaciones en empresas del Grupo y asociadas" e "Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas del Grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte las cuentas anuales del ejercicio 2008 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 10 de junio de 2009.

Los balances de situación, cuentas de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estados de flujos de efectivo de las uniones temporales de empresas en las que

participa la Sociedad han sido incorporados mediante integración proporcional en función del porcentaje de participación en cada una de ellas.

La integración de las uniones temporales de empresas se ha realizado mediante la homogeneización temporal y valorativa, las conciliaciones y reclasificaciones necesarias, así como las oportunas eliminaciones tanto de los saldos activos y pasivos, como de los ingresos y gastos recíprocos. En las notas de esta memoria se han desglosado los importes correspondientes a las mismas cuando éstos son significativos.

El balance y la cuenta de resultados adjuntos incorporan las masas patrimoniales al porcentaje de participación en las uniones temporales de empresas que se muestran a continuación:

	2009	2008
Importe neto de la cifra de negocios	187.957	161.684
Beneficio neto de explotación	21.675	14.840
Activos no corrientes	104.503	108.065
Activos corrientes	184.933	121.111
Pasivos no corrientes	14.973	12.727
Pasivos corrientes	122.558	91.393

En el Anexo II se relacionan las uniones temporales de empresas indicando el porcentaje de participación en los resultados.

La Sociedad ostenta el 99% de la propiedad del Edificio Torre Picasso, perteneciendo el 1% restante a la sociedad Fedemés, S.L., participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., por lo que confieren al Grupo FCC la propiedad total del mismo. Dicho edificio está siendo explotado en régimen de comunidad de propietarios y, en consecuencia, estas cuentas anuales incluyen los activos, pasivos, ingresos y gastos en función del porcentaje de propiedad correspondiente (Nota 7).

Las cuentas anuales se expresan en miles de euros.

De acuerdo con la legislación vigente, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. es la cabecera de un conjunto de sociedades que forman el Grupo FCC, por lo que los Administradores de la misma están obligados a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Dichas cuentas consolidadas han sido elaboradas con arreglo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) establecidas por el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002, así como, por todas las disposiciones e interpretaciones que lo desarrollan. Estas cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC correspondientes al ejercicio 2009, formuladas por los Administradores, se someterán igualmente a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Las cuentas anuales consolidadas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) presentan un volumen total de activos de 21.261 millones de euros (20.597 millones de euros a 31 de diciembre de 2008) y un patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad de 2.484 millones de euros (2.549 millones de euros a 31 de diciembre de 2008). Asimismo las ventas consolidadas y el resultado consolidado atribuible ascienden, respectivamente a 12.700 y 307 millones de euros (14.020 y 334 millones de euros a 31 de diciembre de 2008).

03 _ DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. que se someterá a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas es la siguiente:

	2009
Beneficio del ejercicio, antes de distribución (miles de euros)	254.878
Distribución:	
A dividendo a cuenta (euros por acción)	0,715 euros por acción
A dividendo complementario (euros por acción)	0,715 euros por acción
A reserva voluntaria:	
Se asignará el importe que corresponda una vez se haya liquidado el dividendo a cuenta y complementario a las acciones en circulación con derecho a retribución en el momento del pago.	

El 17 de diciembre de 2009 se acordó repartir a los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio equivalente al 71,5% bruto sobre el nominal de las acciones, a razón de 0,715 euros por título. El pago de dicho dividendo a las acciones en circulación con derecho a retribución se realizó a partir del día 12 de enero de 2010 por un importe total de 88.746 miles de euros (Nota 16).

El informe del Consejo de Administración para poner de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del dividendo a cuenta citado anteriormente se incorpora como Anexo IV.

04 _ NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2009 de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se halla registrado a su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Al cierre del ejercicio no se han identificado indicios de pérdida de valor en ninguno de los bienes del inmovilizado intangible de la Sociedad. Por otro lado, la Sociedad no posee ningún inmovilizado con vida útil indefinida.

La Sociedad registra como aplicaciones informáticas los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos, fundamentalmente el sistema de gestión de información corporativa SAP.

Los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los activos intangibles se amortizan, como norma general, linealmente en función de su vida útil, estimada en 5 años para las aplicaciones informáticas. Las concesiones administrativas se amortizan linealmente en función del periodo de adjudicación, que por término medio está comprendido entre 25 y 50 años.

b) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se halla registrado a su precio de adquisición o al coste de producción cuando la Sociedad haya procedido a realizar trabajos para su propio inmovilizado, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera. Al cierre del ejercicio no se han identificado indicios de pérdida de valor en ninguno de los bienes de dicho inmovilizado de la Sociedad, por lo que el valor recuperable de los activos es mayor o igual a su valor en libros, y en consecuencia no se ha registrado pérdida alguna por deterioro.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que han sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

La Sociedad tiene firmados contratos de concesión que contemplan compromisos de desmantelamiento y rehabilitación. En el momento de la valoración inicial del inmovilizado, la Sociedad estima el valor actual de las obligaciones futuras derivadas del desmantelamiento, retiro y otras, asociadas al citado inmovilizado, tales como los costes de rehabilitación del lugar donde se asienta. Dicho valor actual se activa como mayor coste del correspondiente bien, dando lugar al registro de una provisión la cual es objeto de actualización financiera en los periodos siguientes al de su constitución, procediendo a la amortización sistemática del activo registrado con el mismo criterio utilizado para el bien sobre el que supone el compromiso.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran a coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material e inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el detalle siguiente:

	Años de vida útil estimada
Inversiones inmobiliarias	75
Edificios y otras construcciones	25 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 - 15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8 - 12
Otro inmovilizado	4 - 10

No obstante, pueden existir determinados contratos que se caracterizan por tener un periodo de vigencia inferior a la vida útil de los elementos del inmovilizado afectos al mismo, en cuyo caso se amortizan en función de dicho periodo de vigencia.

c) Deterioro de valor de activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias

Siempre que existan indicios de pérdida de valor de los activos de vida útil definida, correspondiendo a tal calificación la totalidad de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro”

la posible existencia de pérdidas que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Para determinar el valor recuperable de los activos sometidos a test de deterioro, se estima el valor actual de los flujos netos de caja originados por las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) a los que se asocian los mismos y para actualizar los flujos de efectivo se utiliza una tasa de descuento antes de impuestos que incluye las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de cada unidad generadora de efectivo.

Cuando una pérdida por deterioro de valor de los activos revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el valor que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. La reversión de las pérdidas por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de resultados.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se califican como financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se califican como arrendamientos operativos.

d.1) Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Al final del arrendamiento financiero la Sociedad ejerce la opción de compra, no existiendo en los contratos ningún tipo de restricción al ejercicio de dicha opción. Tampoco existen pactos de renovación en la duración de los contratos ni actualizaciones o escalonamiento de precios.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con los mismos criterios aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza y vida útil.

No existen operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúe como arrendador.

d.2) Arrendamiento operativo

Como arrendatario la Sociedad imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo.

Cuando la Sociedad actúa como arrendador los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

e) Instrumentos financieros

e.1) Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

- Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluyen aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

- Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.
- Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.
- Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.
- Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio el resultado neto de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena, momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias, o bien se determine que haya sufrido un deterioro de valor, en cuyo caso, una vez anulados los beneficios preexistentes en patrimonio, se imputan a resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a las correcciones valorativas de los activos financieros que no están registrados a valor razonable cuando exista evidencia objetiva de deterioro si dicho valor es inferior a su importe en libros, en cuyo caso este deterioro se registra

en la cuenta de pérdidas y ganancias. En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad procede a calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, en base a análisis específicos del riesgo de insolvencia en cada cuenta por cobrar.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como, ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, ni concede ningún tipo de garantía, ni asume ningún otro tipo de riesgo. Estas operaciones devengan intereses en las condiciones habituales del mercado, asumiendo el cesionario el riesgo de insolvencia y de demora en el pago del deudor. La gestión de cobro la sigue realizando Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

e.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquéllos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las deudas con entidades de créditos y los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se clasifican en función de los vencimientos a la fecha del balance, considerando corrientes aquellas deudas cuyo vencimiento tiene lugar en los 12 meses siguientes al cierre de cuentas y no corrientes las que superan dicho período.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

e.3) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos de los activos todos sus pasivos y los títulos emitidos se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad tiene vigente un plan de retribución a los Consejeros ejecutivos y personal directivo vinculado al valor de las acciones de la misma que se expone en la Nota 14 "Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio" de esta Memoria.

e.4) Instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de interés y de las cotizaciones en el mercado de determinados instrumentos financieros. En el marco de dichas operaciones la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura (Nota 12).

Para que estos instrumentos financieros puedan calificarse como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales, documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica al inicio y de forma periódica a lo largo de su vida que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que se prevé prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente con los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La Sociedad aplica los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de valor razonable: en este caso, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta, atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en resultados.
- Coberturas de flujos de efectivo: en este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el Patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.
- Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero: este tipo de operaciones de cobertura están destinadas a cubrir el riesgo de tipo de cambio en las

inversiones en sociedades dependientes y asociadas, imputándose a resultados por el componente de tipo de cambio.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulado correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del mismo hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del periodo.

Aunque ciertos instrumentos derivados no pueden calificarse de cobertura, esto es sólo a efectos contables puesto que a efectos financieros y de gestión todas las coberturas realizadas por la Sociedad, en su inicio, tienen una operación financiera de sustento y una finalidad exclusivamente de cobertura de la operación.

Los derivados no son considerados contablemente de cobertura si no supera el test de efectividad, el cual exige que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta, directamente atribuibles al riesgo del instrumento, se compensen con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento derivado de cobertura. Cuando esto no ocurre los cambios de valor de los instrumentos catalogados de no cobertura se imputan a la cuenta de resultados.

La valoración de los derivados financieros se realizan por expertos en la materia, independientes a la Sociedad y a la entidades que la financian, a través de métodos y técnicas generalmente admitidos.

f) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción.

g) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el Euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

h) Impuestos sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios se determina a partir del beneficio antes de impuestos, aumentado o disminuido por las diferencias permanentes entre la base imponible del citado impuesto y el resultado contable. A dicho resultado contable ajustado se le aplica el tipo impositivo que corresponde según la legislación que le resulta aplicable y se minoran las bonificaciones y deducciones devengadas durante el ejercicio, añadiendo a su vez aquellas diferencias, positivas o negativas, entre la estimación del impuesto realizada para el cierre de cuentas del ejercicio anterior y la posterior liquidación del impuesto en el momento del pago.

La Sociedad activa los impuestos anticipados correspondientes a las diferencias temporales y bases imponibles negativas pendientes de compensar, salvo en los casos en que existen dudas razonables sobre su recuperación futura.

Las diferencias temporales entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades, así como las diferencias entre el valor contable reconocido en el balance de activos y pasivos y su correspondiente valor a efectos fiscales, dan lugar a impuestos diferidos que se reconocen como activos o pasivos no corrientes, calculados a los tipos impositivos que se espera aplicar en los ejercicios en los que previsiblemente revertirán sin realizar en ningún caso la actualización financiera.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

La Sociedad sigue el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus contratas la diferencia entre la producción del ejercicio (valor a precio de venta del servicio realizado durante dicho periodo que se encuentra amparado en el contrato principal y en las revisiones al mismo aprobadas, así como otros servicios que, aún no estando aprobados existe

certeza razonable de cobro) y los costes incurridos. Asimismo, se sigue el criterio de reconocer como ingresos los intereses de demora en el momento de su aprobación o cobro definitivo.

La diferencia entre el importe de la producción y el importe facturado hasta la fecha de las cuentas anuales se recoge como "Producción pendiente de facturar", dentro del epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios". A su vez, los importes de las cantidades facturadas anticipadamente por diversos conceptos se reflejan en el pasivo corriente como "Anticipos de clientes" dentro del epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar".

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, tan pronto como son conocidas, mediante la dotación de las oportunas provisiones.

j) Provisiones y contingencias

La Sociedad reconoce provisiones en el pasivo del balance adjunto por aquellas obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas la Sociedad considera probable que se producirá una salida de recursos económicos.

Su dotación se efectúa al nacimiento de la obligación correspondiente y el importe reconocido es la mejor estimación a la fecha de los estados financieros adjuntos del valor actual del desembolso futuro necesario para cancelar la obligación, impactando en los resultados financieros la variación del ejercicio correspondiente a la actualización financiera.

Las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, y las de naturaleza medioambiental se reconocen incrementando el valor del activo afecto por el valor actual de aquellos gastos en los que se incurrirán en el momento en que finalice la explotación del activo. El efecto en resultados se produce al amortizar dicho activo de acuerdo con lo indicado en apartados anteriores de la presente nota y por la actualización financiera comentada en el párrafo anterior.

Su clasificación como corrientes o no corrientes en el balance adjunto se realiza en función del periodo de tiempo estimado para el vencimiento de la obligación que cubren, siendo no corrientes las que tienen un vencimiento estimado superior al ciclo medio de la actividad que ha originado la provisión.

En relación a los pasivos contingentes, por las obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad, hay que indicar

que no se reconocen en las cuentas anuales, puesto que la probabilidad de que se tenga que atender a dicha obligación es remota.

k) Elementos patrimoniales de naturaleza ambiental

La Sociedad, tal como se indica en la Nota 1, se dedica principalmente a la actividad de Servicios que por su propia naturaleza y desarrollo presta una especial atención al control del impacto medioambiental, por ejemplo, en la concesión y explotación de vertederos, en los que en general debe hacer frente al sellado, control de los mismos y regeneración forestal a la finalización de la explotación. Asimismo, la Sociedad dispone de inmovilizados orientados a la protección y defensa del medio ambiente y atiende aquellos gastos que sean necesarios para dicha finalidad en el ámbito de sus actuaciones.

La adquisición de dichos inmovilizados destinados a la preservación del medio ambiente se registra en los epígrafes "Inmovilizado material" e "Inmovilizado intangible" según la naturaleza de la inversión, realizándose la amortización en el periodo de vida útil. Asimismo, la Sociedad contabiliza los gastos y provisiones inherentes a los compromisos adquiridos en materia medioambiental de acuerdo con la normativa contable vigente.

La Sociedad desarrolla una política medioambiental basada no sólo en el estricto cumplimiento de la legislación vigente en materia de mejora y defensa del medio ambiente, sino que va más allá a través del establecimiento de una planificación preventiva y del análisis y minimización del impacto medioambiental de las actividades que desarrolla.

La Dirección de la Sociedad considera que las posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente a 31 de diciembre de 2009, no tendrían un impacto significativo en los estados financieros adjuntos que incorporan provisiones para cubrir los riesgos probables de carácter medioambiental que se puedan producir.

l) Compromisos por pensiones

La Sociedad no tiene establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. De acuerdo con lo recogido en el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares, la Sociedad procede a exteriorizar los compromisos con su personal en dicha materia.

Adicionalmente, previa autorización de la Comisión Ejecutiva, en su día se contrató y pagó la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios y pensiones de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos. En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

- Decisión unilateral de la empresa.
- Disolución o desaparición de la sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.
- Fallecimiento o invalidez permanente.
- Otras causas de incapacitación física o legal.
- Modificación sustancial de las condiciones profesionales.
- Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa.
- Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo.

Las aportaciones efectuadas por la Sociedad por este concepto se registran en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 21).

m) Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones recibidas la Sociedad sigue los criterios siguientes:

m.1) Subvenciones no reintegrables

Se valoran por el importe recibido o el valor razonable del bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en el patrimonio neto.

m.2) Subvenciones de explotación

Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

n) Estimaciones realizadas

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.c).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo del valor razonable de los pagos basados en acciones (Nota 14).
- La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias (Notas 4.a y 4.b).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (Nota 12).
- El cálculo de ciertas provisiones (Notas 4.j y 15).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2009, es posible que los acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

o) Transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones entre partes vinculadas a valores de mercado.

En la Nota 21 "Operaciones y saldos con partes vinculadas" de la presente Memoria se detallan las principales operaciones con accionistas significativos de la Sociedad, con administradores y altos directivos y entre sociedades o entidades del Grupo.

05 _ INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento de este epígrafe del balance de situación adjunto durante los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

	Concesiones	Aplicaciones Informáticas	Otro inmov. Intangible	Amortización acumulada	Total
SALDO A 31.12.07	23.917	1.177	12.168	(20.068)	17.194
Entradas o dotaciones	-	11.897	69	(1.815)	10.151
Salidas, bajas o reducciones	-	-	(171)	38	(133)
SALDO A 31.12.08	23.917	13.074	12.066	(21.845)	27.212
Entradas o dotaciones	353	2.026	1.730	(4.684)	(575)
Salidas, bajas o reducciones	(456)	(1)	(28)	452	(33)
SALDO A 31.12.09	23.814	15.099	13.768	(26.077)	26.604

El epígrafe "Concesiones" que principalmente corresponde a negocios explotados conjuntamente a través de uniones temporales de empresas, recoge los importes pagados para la obtención de las concesiones de los servicios de suministro de agua, entre otros.

El saldo de "Aplicaciones informáticas" corresponde fundamentalmente a los costes de implantación del sistema de gestión de información corporativa SAP.

La composición del inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Neto
2009			
Concesiones	23.814	(16.346)	7.468
Aplicaciones informáticas	15.099	(3.741)	11.358
Otro inmovilizado intangible	13.768	(5.990)	7.778
	52.681	(26.077)	26.604
2008			
Concesiones	23.917	(16.035)	7.882
Aplicaciones informáticas	13.074	(1.074)	12.000
Otro inmovilizado intangible	12.066	(4.736)	7.330
	49.057	(21.845)	27.212

Al cierre del ejercicio 2009 la Sociedad no tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe significativo que siguiesen en uso.

Al 31 de diciembre de 2009 la Sociedad no posee activos intangibles situados fuera del territorio nacional. Tampoco existen activos afectos a garantías.

06 _ INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento de este epígrafe del balance de situación adjunto durante los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Amortización acumulada	Total
SALDO A 31.12.07	67.716	710.980	49.314	(412.048)	415.962
Entradas o dotaciones	4.765	67.420	39.060	(66.012)	45.233
Salidas, bajas o reducciones	-	(10.837)	-	9.318	(1.519)
Trasposos	7.571	18.390	(26.049)	88	-
SALDO A 31.12.08	80.052	785.953	62.325	(468.654)	459.676
Entradas o dotaciones	9.827	109.849	48.394	(75.485)	92.585
Salidas, bajas o reducciones	-	(15.112)	(10.715)	11.078	(14.749)
Trasposos	6.377	30.526	(38.098)	1.195	-
SALDO A 31.12.09	96.256	911.216	61.906	(531.866)	537.512

Las principales variaciones del epígrafe del inmovilizado material corresponden a activos asociados a los contratos de servicios y aguas que la Sociedad explota.

La Sociedad posee inmuebles cuyo valor por separado de la construcción neta de amortización y del terreno, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

	2009	2008
Terrenos	18.950	12.009
Construcciones	50.706	45.017
	69.656	57.026

La composición del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Neto
2009			
Terrenos y construcciones	96.256	(26.600)	69.656
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	911.216	(505.266)	405.950
Inmovilizado en curso y anticipos	61.906	-	61.906
	1.069.378	(531.866)	537.512
2008			
Terrenos y construcciones	80.052	(23.026)	57.026
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	785.953	(445.628)	340.325
Inmovilizado en curso y anticipos	62.325	-	62.325
	928.330	(468.654)	459.676

Del importe neto del inmovilizado material 95.001 miles de euros (92.122 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) corresponden a activos procedentes de los contratos explotados de forma conjunta a través de uniones temporales de empresas.

Durante el ejercicio 2009 la Sociedad ha capitalizado gastos financieros en el epígrafe "Inmovilizado material" por importe de 271 miles de euros (1.475 miles de euros a 31 de diciembre de 2008).

Al cierre del ejercicio 2009 la Sociedad tiene contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre inmovilizado material (Nota 8).

La totalidad de los elementos del inmovilizado material, al cierre del ejercicio, son utilizados en los diversos procesos productivos, sin embargo, parte de dicho inmovilizado material se encuentra totalmente amortizado, ascendiendo éste a 245.550 miles de euros (197.462 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) de los que 9.392 miles de euros son del epígrafe de Construcciones (9.321 miles de euros a 31 de diciembre de 2008), no siendo significativos los importes correspondientes a uniones temporales de empresas.

Al cierre del ejercicio 2009 la Sociedad no mantiene inversiones en inmovilizado material ubicadas en el extranjero. Tampoco mantiene compromisos firmes de compra significativos de inmovilizado material.

El inmovilizado material que la Sociedad tiene sujeto a restricciones de titularidad corresponde, principalmente, a los activos financiados mediante arrendamiento financiero.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio, no existe déficit de coberturas alguno relacionado con dichos riesgos.

07 _ INVERSIONES INMOBILIARIAS

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler o para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. La principal inversión inmobiliaria corresponde al "Edificio Torre Picasso" del que la Sociedad ostenta el 99% de la propiedad, perteneciendo el 1% restante a la sociedad Fedemés, S.L., participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., que confieren al Grupo FCC la propiedad total del mismo. Dicho inmueble está dedicado al arrendamiento de oficinas, locales comerciales y plazas de aparcamiento.

El movimiento de este epígrafe del balance de situación adjunto durante los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

	Construcciones	Amortización acumulada	Total
SALDO A 31.12.07	282.193	(48.619)	233.574
Entradas o dotaciones	1.909	(3.451)	(1.542)
SALDO A 31.12.08	284.102	(52.070)	232.032
Entradas o dotaciones	2.223	(3.743)	(1.520)
SALDO A 31.12.09	286.325	(55.813)	230.512

El nivel de ocupación medio de Torre Picasso es del 99% (mismo porcentaje a 31 de diciembre de 2008).

Las cifras incluidas en el resultado de ejercicio 2009 y 2008 correspondientes al edificio Torre Picasso son las siguientes:

	2009	2008
Ingresos por arrendamiento	26.127	26.173
Repercusión de costes a los inquilinos	7.185	6.948
Beneficio neto de impuestos	13.202	11.160

El detalle por vencimientos de los cobros mínimos futuros que Torre Picasso posee con diferentes arrendatarios de acuerdo con los contratos en vigor y sin considerar variaciones futuras de rentas a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009	2008
Hasta un año	25.812	26.196
Entre uno y cinco años	69.832	59.434
Más de cinco años	18.112	1.402
	113.756	87.032

En relación al valor de mercado del edificio Torre Picasso hay que indicar que, en cualquier caso, es superior al valor en libros.

De acuerdo con las obligaciones asumidas por el contrato de financiación por 250.000 miles de euros suscrito el 18 de diciembre de 2009 por la Sociedad, en su condición de titular del edificio Torre Picasso (Nota 16), se ha constituido una hipoteca sobre dicho edificio y se han pignorado los derechos de cobro de los alquileres que se deriven de los contratos de arrendamiento.

miento actuales y futuros sobre el inmueble por un período de 15 años. Asimismo, la Sociedad ha asumido el compromiso de atender cuantas inversiones sean necesarias para el óptimo mantenimiento y conservación del inmueble de forma que se mantenga en el estado actual de uso y conservación.

Al cierre del ejercicio 2009, la Sociedad no tenía compromisos firmes de adquisición o construcción de inversiones inmobiliarias y, salvo lo indicado en el párrafo anterior, no existía obligación contractual alguna en concepto de reparaciones, mantenimiento o mejoras.

08 _ ARRENDAMIENTOS

a) Arrendamiento financiero

En su condición de arrendatario, la Sociedad tiene reconocidos activos arrendados en contratos que básicamente tienen una duración máxima de dos a tres años con cuotas prepagables, por lo que el valor actual no difiere significativamente del valor nominal de las mismas.

Las características de los contratos de arrendamiento financiero en vigor a la fecha de cierre de los ejercicios 2009 y 2008 son las siguientes:

	2009	2008
Importe neto en libros	113.147	123.020
Amortización acumulada	13.726	25.231
Coste de los bienes	126.873	148.251
Gastos financieros	4.588	3.337
Coste de los bienes capitalizados	131.461	151.588
Cuotas satisfechas en el ejercicio	(43.915)	(72.342)
Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	(21.791)	(47.496)
Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	65.755	31.750
Gastos financieros pendientes de devengo	(1.852)	(1.156)
Valor actual de las cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	63.903	30.594
Duración de los contratos (años)	2 a 3	2
Valor de las opciones de compra	1.268	1.460

Los vencimientos de los pagos pendientes por arrendamiento de las cuotas comprometidas se exponen en la nota 16 de esta Memoria.

Los contratos de arrendamiento financiero suscritos por la Sociedad no incluyen cuotas cuyo importe debe determinarse en función de hechos o índices económicos futuros, por lo que

durante el ejercicio no se ha producido ningún gasto en concepto de pagos por cuotas contingentes.

b) Arrendamiento operativo

En su posición de arrendatario, la Sociedad paga arrendamientos operativos básicamente por las oficinas de los Servicios Centrales de Madrid y Barcelona, así como por locales y naves utilizados como oficinas, almacenes, vestuarios y garajes en el desarrollo de las actividades propias de la Sociedad. El importe en el ejercicio 2009 de los mismos asciende a 29.482 miles de euros (29.583 miles de euros a 31 de diciembre de 2008).

La Sociedad actúa como arrendador en la explotación del edificio Torre Picasso tal como se ha indicado en la Nota 7 de esta Memoria.

09 _ INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO Y CORTO PLAZO

a) Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

	Instrumentos de Patrimonio	Créditos a terceros	Derivados	Otros	Total
2009					
Préstamos y partidas a cobrar	-	24.974	-	6.900	31.874
Activos disponibles para la venta	7.328	-	-	-	7.328
Derivados (Nota 12)	-	-	37.048	-	37.048
	7.328	24.974	37.048	6.900	76.250
2008					
Préstamos y partidas a cobrar	-	20.271	-	6.660	26.931
Activos disponibles para la venta	7.328	13.799	-	-	21.127
Derivados (Nota 12)	-	-	7.409	-	7.409
	7.328	34.070	7.409	6.660	55.467

El detalle por vencimientos de los préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	2011	2012	2013	2014	2015 y siguientes	Total
Préstamos y partidas a cobrar	4.536	2.174	1.720	1.779	21.665	31.874

Préstamos y partidas a cobrar

Los saldos más significativos de este concepto corresponden a uniones temporales de empresas.

Activos disponibles para la venta

El detalle al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es como sigue:

	Participación efectiva	Valor razonable
2009		
Shopnet Brokers, S.A.	15,54 %	-
Vertederos de Residuos, S.A.	16,03 %	7.050
Xfera Móviles, S.A.	3,44%	-
Resto		278
		7.328
2008		
Artscapital Investment, S.A.	10,83%	-
Shopnet Brokers, S.A.	15,54%	-
Vertederos de Residuos, S.A.	16,03%	7.050
Xfera Móviles, S.A.	3,44%	13.799
Resto		278
		21.127

A 31 de diciembre de 2009, la Sociedad tiene prestados avales a favor de Xfera Móviles, S.A. por un importe de 3.995 miles de euros. Asimismo, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tiene una opción de venta (Put) sobre la cartera de Xfera Móviles, S.A. que es simétrica a la opción de compra (Call) que posee Sonera Holding B.V., derechos que son ejercitables únicamente a la fecha de vencimiento en el año 2011, siempre y cuando se cumplan determinadas condiciones, entre las que cabe destacar que Xfera Móviles, S.A. haya generado beneficios durante dos ejercicios seguidos hasta el vencimiento citado.

En el ejercicio 2009 se ha liquidado la sociedad Artscapital Investments, S.A, de la cual Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. poseía el 10,83%. Con anterioridad el valor razonable de la inversión reconocida en balance era cero por lo que no ha habido impacto en resultados.

Cambios de valor razonable

Las variaciones derivadas de pérdidas por deterioro registradas durante los ejercicios 2009 y 2008 han sido las siguientes:

SALDO A 31.12.07	19.227
Recuperaciones de valor	1.900
SALDO A 31.12.08	21.127
Deterioros del ejercicio	(13.799)
SALDO A 31.12.09	7.328

El deterioro del ejercicio 2009 que se presenta en el cuadro anterior corresponde al activo disponible para la venta de Xfera Móviles, S.A. que se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros".

b) Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

	Créditos a terceros	Otros	Total
2009			
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	5.643	5.643
Préstamos y partidas a cobrar	20.510	4.713	25.223
	20.510	10.356	30.866
2008			
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	4.875	4.875
Préstamos y partidas a cobrar	6.159	61.807	67.966
	6.159	66.682	72.841

Durante el ejercicio 2009 la Sociedad no ha registrado correcciones por deterioro de valor en las inversiones financieras a corto plazo.

10 _ INVERSIONES Y DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

a) Inversiones a largo plazo en empresas del Grupo y asociadas

La composición de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	Coste	Deterioro acumulado	Total
2009			
Instrumentos de Patrimonio de empresas del Grupo	1.347.826	(10.569)	1.337.257
Instrumentos de Patrimonio de empresas asociadas	735.809	(79.650)	656.159
Créditos a empresas del Grupo	1.293.965	-	1.293.965
Créditos a empresas asociadas	54.741	-	54.741
	3.432.341	(90.219)	3.342.122
2008			
Instrumentos de Patrimonio de empresas del Grupo	1.223.560	(10.138)	1.213.422
Instrumentos de Patrimonio de empresas asociadas	201.874	(79.242)	122.632
Créditos a empresas del Grupo	1.282.076	-	1.282.076
Créditos a empresas asociadas	5.962	-	5.962
	2.713.472	(89.380)	2.624.092

El detalle de los movimientos de estos epígrafes es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio empresas Grupo	Instrumentos de patrimonio empresas asociadas	Créditos a empresas del Grupo	Créditos a empresas asociadas	Deterioros	Total
SALDO A 31.12.07	1.434.389	134.237	1.325.667	4.479	(94.729)	2.804.043
Entradas o dotaciones	13.663	-	30.336	2.776	-	46.775
Salidas o reversiones	(156.855)	-	-	(1.310)	5.349	(152.816)
Trasposos	(67.637)	67.637	(73.927)	17	-	(73.910)
SALDO A 31.12.08	1.223.560	201.874	1.282.076	5.962	(89.380)	2.624.092
Entradas o dotaciones	124.296	529.570	11.873	53.719	(839)	718.619
Salidas o reversiones	(30)	-	(1)	(558)	-	(589)
Trasposos	-	4.365	17	(4.382)	-	-
SALDO A 31.12.09	1.347.826	735.809	1.293.965	54.741	(90.219)	3.342.122

Los movimientos más significativos del cuadro anterior son los siguientes:

Instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo

- En el mes de diciembre de 2009, la sociedad participada Cementos Portland Valderrivas, S.A. procedió a un aumento de su capital social en la proporción de 3 acciones nuevas por cada 8 antiguas. Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. como principal accionista de la citada sociedad acudió a la ampliación en su porcentaje de participación. La suscripción de las nuevas acciones ha comportado el desembolso de 122.685 miles de euros.
- Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., ha vendido en el ejercicio la participación del 25% en la sociedad FCC Global Insurance General Services, S.A. que ha supuesto un resultado positivo de 10.594 miles de euros, reflejados en el epígrafe "Resultados por enajenaciones y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Por otro lado Asesoría Financiera y de Gestión, S.A., sociedad participada al 100%, ha vendido igualmente su participación del 75%, con lo que el Grupo FCC ha dado de baja la totalidad de la participación en la sociedad FCC Global Insurance General Services, S.A.

Instrumentos de patrimonio de empresas asociadas

- Compra a FCC Construcción, S.A., filial al 100% de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., del 50% de la participación en Global Vía Infraestructuras, S.A., sociedad conjunta mantenida con Caja de Madrid, por un importe de 529.570 miles de euros. La actividad principal de la citada sociedad es la gestión, promoción, desarrollo y explotación de infraestructuras públicas y canaliza principalmente el negocio concesional de infraestructuras del Grupo FCC.
- Con fecha 10 de septiembre de 2009 se ha disuelto la sociedad RB Business Holding, S.L. mediante la absorción de la misma por parte de Realía Business S.A., lo que ha supuesto la resolución y efecto de todas la cláusulas incluidas en el contrato de socios de fecha 8 de mayo de 2007 y la novación del mismo que se realizó el 31 de diciembre de 2008 mediante el cual el Grupo FCC y Caja Madrid han pasado a gestionar conjuntamente el grupo Realía Business.
- Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. posee a 31 de diciembre de 2009 un 27,2% de Realía Business, S.A. que añadido al 3,03% que poseen otras sociedades del Grupo, principalmente Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. con un 2,3%, totalizan el 30,23% que el Grupo FCC posee de Realía Business S.A.

El detalle por sociedades de los epígrafes de participaciones en empresas del Grupo y asociadas se presentan en los Anexos I y III respectivamente, indicando para cada sociedad en las que se participa directamente: denominación, domicilio, actividad, fracción de capital que se

posee directa e indirectamente, importe del capital y reservas, resultado, dividendos percibidos y si cotiza o no en Bolsa, así como valor en libros de la participación.

Créditos a empresas del Grupo a largo plazo

Los saldos más significativos son los siguientes:

	2009	2008
Azincourt Investment, S.L. (Unipersonal)	1.081.187	1.081.187
FCC Versia, S.A.	140.000	140.000
Dédalo Patrimonial, S.L.U.	27.768	28.740
Enviropower Investments, Ltd.	18.640	17.380
ASA Abfall Services AG	14.000	14.000
WRG PFI Holdings Ltd.	11.399	390
Resto	971	379
	1.293.965	1.282.076

De dicho cuadro cabe destacar el préstamo participativo de 1.081.187 miles de euros (sin variación con respecto al ejercicio 2008) concedido a la sociedad Azincourt Investment, S.L. Unipersonal, sociedad participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., que es tenedora de la cartera representativa del 100% de la sociedad Waste Recycling Group adquirida en el ejercicio 2006. Dicho crédito tiene vencimiento único en diciembre de 2013 al igual que el préstamo bancario con el que está relacionado (Notas 12 y 16). El interés aplicable tiene una parte fija que se retribuye al 2,95% y una parte variable en función de determinados indicadores contables del prestatario. Al cierre del ejercicio el préstamo participativo ha devengado intereses por 32.769 miles de euros (33.015 miles de euros a 31 de diciembre de 2008), reflejados en el epígrafe de "Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El resto de los préstamos corresponden a importes cedidos a sociedades del Grupo con vencimiento superior a un año y que devengan intereses en condiciones habituales de mercado.

Créditos a empresas asociadas a largo plazo

El saldo más importante corresponde a un préstamo participativo concedido en septiembre de 2009 a la sociedad Realía Business, S.A. por importe de 50.000 miles de euros, devengando en el ejercicio unos intereses de 654 miles de euros reflejados en el epígrafe de "Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

b) Inversiones a corto plazo en empresas del Grupo y asociadas

En este apartado se incluyen, principalmente, los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a empresas del Grupo y asociadas, entre otros, para atender determinadas situaciones puntuales de tesorería, así como otras inversiones financieras transitorias, valorados a coste o valor de mercado, si éste fuera menor, incrementado por los intereses devengados según tipos de mercado.

Los saldos más significativos de este concepto son los siguientes:

	2009	2008
FCC Construcción, S.A.	804.003	855.323
FCC Energía, S.A.	354.624	32.793
Aqualia Gestión Integral de Aguas, S.A.	258.596	175.857
FCC Medio Ambiente, S.A.	167.577	-
Azincourt Investment, S.L. (Unipersonal)	119.280	149.166
FCC Versia, S.A.	24.043	-
Giza Environmental Services S.A.E.	7.114	18.425
Resto	32.296	30.799
	1.767.533	1.262.363

Estos préstamos tienen vencimiento anual y mantienen tipos de interés de mercado.

c) Deudas con empresas del Grupo y asociadas

Las deudas con empresas del Grupo y asociadas recogen los préstamos recibidos por la Sociedad que se remuneran a precios de mercado y las deudas por operaciones de tráfico con dichas empresas, cuyos saldos más significativos que figuran en el pasivo del balance adjunto son los siguientes:

	2009	2008
Corporación Financiera Hispánica, S.A.	189.790	187.794
Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.	121.499	203.177
FCC Finance B.V.	54.888	53.650
Azincourt Investment, S.L.(Unipersonal)	9.930	104.978
Resto	88.457	101.463
	464.564	651.062

11 _ CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

La composición de este epígrafe del balance de situación adjunto recoge el valor actual de las ventas y prestaciones de servicios de la Sociedad.

	2009	2008
Producción facturada pendiente de cobro	549.401	498.008
Producción pendiente de facturar	96.015	94.236
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	645.416	592.244
Anticipos de clientes	(30.952)	(33.464)
TOTAL SALDO NETO CLIENTES	614.464	558.780

El total expuesto corresponde al saldo neto de clientes, deducida la partida de "Anticipos de clientes" del pasivo del balance adjunto que recoge, de acuerdo con la normativa contable, las cantidades facturadas por anticipado por diversos conceptos, hayan sido cobradas o no, así como las entregas recibidas a cuenta, normalmente en efectivo.

El epígrafe de "Producción facturada pendiente de cobro" recoge el importe de las facturas emitidas a clientes por servicios realizados y pendientes de cobro a la fecha del balance.

El epígrafe de "Producción pendiente de facturar" recoge la diferencia entre la producción reconocida por la Sociedad por cada contrata y las facturas realizadas a los clientes. Este importe corresponde básicamente a las revisiones de precios amparadas por los términos de las diferentes contratas pendientes de aprobación que la Sociedad considera que no existen dudas en su aceptación para proceder en su momento a facturar.

La Sociedad procede a la cesión de créditos de clientes a entidades financieras, sin posibilidad de recurso contra Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en el caso de impago. El importe al cierre del ejercicio que se ha minorado del saldo de clientes asciende a 107.777 miles de euros (120.336 miles de euros a 31 de diciembre de 2008).

Del total saldo neto de clientes, 89.380 miles de euros (87.895 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) corresponden a saldos procedentes de los contratos explotados conjuntamente a través de uniones temporales de empresas.

12 _ INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los activos y pasivos por derivados incluidos en el balance adjunto así como el impacto en patrimonio neto y resultado de los mismos son los siguientes:

	Valor razonable		Impacto en patrimonio neto	Impacto en resultados
	Activo (Nota 9)	Pasivo (Nota 16)		
2009				
Derivados de cobertura	16.922	43.891	(27.715)	-
Otros derivados	20.126	32.006	-	9.421
	37.048	75.897	(27.715)	9.421
2008				
Derivados de cobertura	3.011	41.613	(32.531)	-
Otros derivados	4.398	27.368	-	(19.602)
	7.409	68.981	(32.531)	(19.602)

Derivados de cobertura

A continuación se relacionan los instrumentos financieros derivados de cobertura que ha contratado la Sociedad para los ejercicios 2009 y 2008, todos ellos de flujos de efectivo, subdivididos según la operación cubierta, con detalle por tipo de derivado, importes contratados o notacionales, vencimiento previsto, valor razonable al cierre de ejercicio e impacto en patrimonio neto de efecto impositivo.

2009

Operación cubierta	Tipo derivado	Importe contratado	Vencimiento	Valor razonable		Impacto en patrimonio neto
				Activo	Pasivo	
Préstamo sindicado (nota 16.b.2)	IRS	162.842	30/12/2013	-	13.102	(9.171)
	IRS	15.385	30/12/2013	-	943	(660)
	IRS	128.849	30/12/2013	-	8.629	(6.040)
	IRS	196.159	30/12/2013	-	13.645	(9.552)
	IRS	109.618	30/12/2013	-	7.285	(5.100)
	BASIS SWAP	20.011	30/06/2010	-	13	(9)
	BASIS SWAP	100.000	30/06/2010	-	65	(46)
	BASIS SWAP	100.000	30/06/2010	-	62	(43)
	BASIS SWAP	100.000	30/06/2010	-	63	(44)
	BASIS SWAP	130.000	30/06/2010	-	84	(59)
				-	43.891	(30.724)
Plan de opciones sobre acciones (nota 14)	CALL (1er. Plan)	61.596	30/09/2013	6.983	-	300
	CALL (2º Plan)	37.065	10/02/2014	9.939	-	2.709
				16.922	-	3.009
TOTAL				16.922	43.891	(27.715)

2008

Clasificación	Tipo derivado	Importe contratado	Vencimiento	Valor razonable		Impacto en patrimonio neto
				Activo	Pasivo	
Préstamo sindicado (nota 16.b.2)	IRS	171.218	30/12/2013	-	13.927	(9.749)
	IRS	17.231	30/12/2013	-	715	(501)
	IRS	144.310	30/12/2013	-	6.942	(4.859)
	IRS	219.695	30/12/2013	-	11.230	(7.861)
	IRS	122.771	30/12/2013	-	5.833	(4.083)
	BASIS SWAP	100.000	30/06/2009	-	584	(409)
	BASIS SWAP	100.000	30/06/2009	-	540	(378)
	BASIS SWAP	4.007	30/06/2009	-	22	(15)
	BASIS SWAP	100.000	30/06/2009	-	776	(543)
	BASIS SWAP	200.000	30/06/2009	-	1.044	(731)
				-	41.613	(29.129)
Plan de opciones sobre acciones(nota 14)	CALL (1er. Plan)	61.596	30/09/2013	3.011	-	(3.402)
				3.011	-	(3.402)
TOTAL				3.011	41.613	(32.531)

Por otro lado, se detallan los vencimientos del importe nocional para las operaciones de cobertura contratadas al cierre del ejercicio.

	Vencimiento nocional				
	2010	2011	2012	2013	2014 y siguientes
IRS	74.781	74.781	74.781	388.510	-
BASIS SWAP	450.011	-	-	-	-
CALL	-	-	-	61.596	37.065

Otros derivados

A continuación, se relacionan para los ejercicios 2009 y 2008 los instrumentos financieros derivados que no tienen la consideración de cobertura contable, subdivididos según la operación cubierta, con detalle por tipo de derivado, importes contratados o notacionales, vencimiento previsto, valor razonable al cierre de ejercicio e impacto en resultados en el epígrafe de variación de valor razonable de instrumentos financieros:

2009

	Tipo derivado	Importe contratado	Vencimiento	Valor razonable		Impacto en resultados
				Activo	Pasivo	
Plan de opciones sobre acciones (Nota 14)	PUT (1er. Plan)	61.596	30/09/2013	-	21.989	5.379
	PUT (2º Plan)	37.065	10/02/2014	-	10.017	982
	IFE (1er. Plan)	61.596	30/09/2013	5.624	-	1.227
	IFE (2º Plan)	37.065	10/02/2014	6.534	-	734
				12.158	32.006	8.322
Bonos convertibles (Nota 13.f)	Trigger Call	450.000	31/01/2014	7.968	-	1.099
				7.968	-	1.099
				20.126	32.006	9.421

2008

	Tipo derivado	Importe contratado	Vencimiento	Valor razonable		Impacto en resultados
				Activo	Pasivo	
Plan de opciones sobre acciones (Nota 14)	PUT (1er. Plan)	61.596	30.09.2013	-	27.368	(6.201)
	IFE (1er. Plan)	61.596	30.09.2013	4.398	-	699
	Equity Swap	61.596	08.12.2008	-	-	(14.100)
TOTAL				4.398	27.368	(19.602)

13 _ PATRIMONIO NETO

a) Capital

El capital de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. está representado por 127.303.296 acciones ordinarias al portador de 1 euro de valor nominal cada una.

Todas las acciones tienen los mismos derechos y se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

Los títulos acciones representativos del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. forman parte del índice selectivo Ibex 35 y están admitidos a negociación oficial en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia) a través del sistema de interconexión bursátil (Mercado Continuo).

En relación a la parte del capital poseído por otras empresas, directamente o por medio de sus filiales, cuando sea igual o superior al 10%, únicamente la empresa B-1998, S.L., según la información facilitada en cumplimiento de la legislación vigente, posee una participación, directa e indirecta, del 53,829% del capital social.

La sociedad B-1998, S.L., citada anteriormente, en la que participan directa e indirectamente, D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu (83,927%), Simante, S.L. (5,726%), Larranza XXI, S.L. (5,339%) y Eurocis, S.A. (5,008%), tiene determinados compromisos con sus Accionistas, registrados y publicados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el Informe de Gobierno Corporativo del Grupo FCC.

Adicionalmente D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu posee 123.313 acciones directas de FCC, y 39.172 acciones indirectas de FCC, a través de Dominum Desga, S.L. (4.132 acciones) y Ejecución y Organización de Recursos, S.L.(35.040 acciones), propiedad 100% de D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu.

b) Prima de emisión

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite, expresamente, la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de su saldo para otros fines.

c) Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2009 la reserva legal está totalmente cubierta.

d) Reservas indisponibles

Del epígrafe "otras reservas" del balance adjunto hay que destacar que incluye un importe de 6.034 miles de euros de reservas indisponibles, equivalente al valor nominal de las acciones propias amortizadas en los ejercicios 2002 y 2008, que conforme a lo previsto en el artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas es indisponible, excepto con los mismos requisitos que se exigen para la reducción de capital.

e) Acciones propias

A 31 de diciembre de 2009, la Sociedad posee 3.182.582 acciones propias, que suponen el 2,50% del capital social, siendo su valor en libros de 89.130 miles de euros. Las citadas acciones fueron adquiridas el 27 de mayo de 2009 a la sociedad participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. (Afigesa). A 31 de diciembre de 2008, la Sociedad no poseía autocartera directamente.

Por otra parte, la Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2009 a través de la citada filial Afigesa, 6.131.961 acciones propias (2.682.260 a 31 de diciembre de 2008), que suponen un 4,82% del capital social, con un valor neto en libros de 181.251 miles de euros (60.142 miles de euros a 31 de diciembre de 2008).

f) Otros instrumentos de patrimonio neto

Este epígrafe recoge, de acuerdo con la norma de valoración 9^a del Plan General de Contabilidad, la valoración del componente de patrimonio neto surgido en la contabilización de la emisión de bonos convertibles en acciones de la Sociedad y que se complementa con lo expresado en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance adjunto, para totalizar el importe de la emisión de los citados bonos.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., ha realizado en el mes de octubre de 2009 una emisión de bonos canjeables en acciones de la Sociedad, siendo sus características principales:

- El importe de la emisión es de 450.000.000 de euros, siendo su vencimiento el 30 de octubre de 2014.
- Los bonos han sido emitidos a la par, y con valor nominal de 50.000 euros.

- Los bonos devengan un interés fijo anual del 6,50% pagadero semestralmente.
- El precio de canje de los bonos por acciones de la Sociedad asciende a 39,287 euros por acción, lo que representa que cada bono será convertible en 1.272,68 acciones ordinarias.
- La conversión o el rescate en efectivo puede realizarse a opción del bonista o a opción de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. estando recogidas las condiciones de ejercicio de la opción en el “Contrato de Emisión” y podrán entregarse tanto acciones de nueva emisión como acciones antiguas en poder de la Sociedad.
- La emisión cuenta con la garantía del patrimonio de la Sociedad, y no está garantizada especialmente mediante garantía alguna de terceros.
- La emisión ha sido asegurada por entidades financieras y sus destinatarios han sido inversores cualificados internacionales.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. que se celebró el 30 de noviembre de 2009 para aprobar la convertibilidad de los bonos canjeables en acciones de la Sociedad tomó los siguientes acuerdos:

- i. De conformidad con lo previsto en el artículo 292 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (TRLISA) y en relación al capital social, aumentar el mismo en la cuantía necesaria para atender la conversión de los bonos que puedan solicitar los tenedores de los mismos hasta un máximo previsto inicialmente de doce millones de euros, pero sujeto a posibles modificaciones en función de lo previsto en el “Contrato de Emisión”.
- ii. Aprobar un programa de recompra de acciones propias de la Sociedad cuyo objeto exclusivo sea hacer frente a las obligaciones de entrega de acciones propias derivadas de la emisión de bonos y la reducción de capital de la Sociedad que se menciona en el apartado siguiente.
- iii. Reducir el capital social mediante la amortización de las acciones adquiridas en virtud del programa de recompra citado anteriormente o de las ya existentes en autocartera, incluidas a estos efectos las acciones propias puestas a disposición de las entidades aseguradoras de la operación mediante préstamo. A 31 de diciembre de 2009 el número de títulos prestados asciende a 4.150.880 acciones. Dicha reducción de capital podrá alcanzar como máximo un importe nominal equivalente al número de acciones nuevas emitidas por la Sociedad al objeto de hacer frente a las peticiones de canje de los bonos.

En relación a esta operación, adicionalmente hay que indicar que la Sociedad tiene una opción de compra que permite rescatar los bonos en determinadas circunstancias (Trigger call) (Nota 12).

g) Ajustes por cambio de valor

El detalle de este epígrafe se encuentra en la Nota 12 “Instrumentos financieros derivados” y en la Nota 9 “Inversiones financieras a largo y corto plazo”.

h) Subvenciones

En el balance de situación al 31 de diciembre de 2009 adjunto figuran las subvenciones recibidas en su día por 7.939 miles de euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2008), una vez considerado el efecto fiscal, habiéndose aplicado a la cuenta de pérdidas y ganancias 5.433 miles de euros (5.078 miles de euros a 31 de diciembre de 2008), de los cuales 355 miles de euros corresponden al ejercicio 2009 (386 miles de euros a 31 de diciembre de 2008). Dicho importe corresponde en su mayor parte a subvenciones concedidas a uniones temporales de empresas a través de las cuales la sociedad ejecuta contratos de forma conjunta.

14 _ TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., de acuerdo con la decisión del Consejo de Administración de fecha 29 de julio de 2008, tiene vigente un plan de retribución a los Consejeros ejecutivos y personal directivo vinculado al valor de las acciones de la Sociedad que se liquidará por diferencias, es decir, los partícipes en el plan recibirán un importe en efectivo equivalente a la diferencia de valor de la acción entre la fecha de ejercicio y el de referencia fijado en el plan.

Las principales características del plan, establecido en dos tramos, son las siguientes:

Primer tramo

- Fecha de inicio: 1 de octubre de 2008.
- Plazo de ejercicio: de 1 de octubre de 2011 a 1 de octubre de 2013.
- Número de acciones: 1.800.000 acciones, de las que 700.000 corresponden a Consejeros Ejecutivos y Altos Directivos (12 personas) y las 1.100.000 restantes a otros Directivos (43 personas).
- El precio de ejercicio de la opción es de 34,22 euros por acción.

Segundo tramo

- Fecha de inicio: 6 de febrero de 2009.
- Plazo de ejercicio: de 6 de febrero de 2012 a 5 de febrero de 2014.
- Número de acciones: 1.500.000 acciones, de las que 147.500 corresponden a Consejeros Ejecutivos y Altos Directivos (12 personas) y las 1.352.500 restantes a otros Directivos (aproximadamente 225 personas).
- El precio de ejercicio de la opción es de 24,71 euros por acción.

De acuerdo con la normativa aplicable, la Sociedad estima el valor actual de la liquidación al término del plan, procediendo a reconocer la correspondiente provisión que se dota sistemáticamente con contrapartida en gasto de personal a lo largo de los años de duración del plan. Al cierre contable de cada periodo de información, se procede a reestimar el valor actual de la obligación, llevando cualquier diferencia con el valor en libros previamente reconocido contra resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2009 se han devengado, neto de las coberturas indicadas en el párrafo siguiente, 1.824 miles de euros (733 miles de euros en 2008) en concepto de gastos de personal por las obligaciones con los empleados, mientras que la provisión registrada en los estados financieros adjuntos asciende a 3.568 miles de euros (733 miles de euros en 2008).

Con la finalidad de cubrir el riesgo de subida del precio de la acción, la Sociedad tiene contratados con entidades financieras para cada uno de los tramos citados, una opción de compra (Call) y una opción de venta (Put) e intercambio de intereses y dividendos (Ife) con el mismo precio de ejercicio, nominal y vencimiento que el plan. A su vez se entregaron a las entidades financieras citadas acciones propias ligadas a esta cobertura. Dichas acciones propias fueron entregadas por la sociedad Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. (Afigesa) participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

En relación a la operación de cobertura, únicamente el call cumple las condiciones para ser considerado como instrumento de cobertura de flujos de caja, en consecuencia, la variación del valor razonable del mismo se imputa en patrimonio neto en el epígrafe "Ajustes por cambios del valor" del balance adjunto mientras que el put y el intercambio de intereses y dividendos no pueden ser considerados como coberturas contables, por lo que se imputa a resultados las variaciones de su valor razonable.

El impacto en patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias de los citados instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2009 y 2008 se detalla en la Nota 12 de esta Memoria.

15 _ PROVISIONES A LARGO PLAZO Y OTRAS OBLIGACIONES

El movimiento en el ejercicio ha sido el siguiente:

	Litigios	Garantías y obligaciones	Otras provisiones	Total
SALDO A 31.12.07	73.776	31.882	121.872	227.530
Dotaciones	3.600	11.010	3.738	18.348
Aplicación	(3.512)	(2.218)	-	(5.730)
Reversión	-	-	(32.602)	(32.602)
Trasposos	173	-	(173)	-
SALDO A 31.12.08	74.037	40.674	92.835	207.546
Dotaciones	3.600	10.983	9.444	24.027
Aplicación	-	-	(526)	(526)
Reversión	-	(20.653)	(2.467)	(23.120)
Trasposos	(11.674)	13.535	(1.861)	-
SALDO A 31.12.09	65.963	44.539	97.425	207.927

Provisiones para litigios

Cubren los riesgos de la Sociedad que interviene como parte demandada en determinados contenciosos por las responsabilidades propias de las actividades que desarrolla.

Provisiones para garantías y obligaciones

Recoge las provisiones para cubrir los gastos de las obligaciones surgidas por los compromisos contractuales y legales que no son de naturaleza medioambiental.

Otras provisiones

En esta partida se incluyen aquellos conceptos no comprendidos en las anteriores denominaciones, tales como provisiones para cubrir riesgos medioambientales, riesgos inherentes a la actividad internacional, las obligaciones mantenidas por la Sociedad en relación con las operaciones de pagos en acciones (Nota 14), etc.

16 DEUDAS A LARGO Y CORTO PLAZO

El saldo de los epígrafes de "Deudas a largo plazo" y de "Deudas a corto plazo" son los siguientes:

	Largo plazo	Corto plazo
2009		
Obligaciones y otros valores negociables	421.213	-
Deudas con entidades de crédito:		
Deudas con recurso limitado	240.534	427
Deudas sin recurso limitado	3.442.856	134.883
Acreedores por arrendamiento financiero	27.491	36.412
Otros pasivos financieros	7.104	111.924
Derivados (Nota 12)	75.897	-
	4.215.095	283.646
2008		
Deudas con entidades de crédito:		
Deudas con recurso limitado	427	2.701
Deudas sin recurso limitado	2.789.273	111.851
Acreedores por arrendamiento financiero	3.479	27.115
Otros pasivos financieros	6.847	151.478
Derivados (Nota 12)	68.981	-
	2.869.007	293.145

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente:

	Vencimiento				
	2011	2012	2013	2014	2015 y siguientes
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	421.213	-
Deudas con recurso limitado	10.271	7.418	8.154	8.933	205.758
Deudas sin recurso limitado	1.526.445	1.450.238	466.173	-	-
Acreedores por arrendamiento financiero	22.521	4.970	-	-	-
Otros pasivos financieros	1.614	379	389	278	4.444
Derivados	-	-	65.879	10.018	-
	1.560.851	1.463.005	540.595	440.442	210.202

a) Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad, con fecha 30 de octubre de 2009, procedió a la emisión de obligaciones convertibles subordinadas por importe de 450.000 miles de euros. Esta emisión fue destinada a inversores institucionales internacionales. La emisión se realiza con finalidad de reforzar la estructura de fondos propios del balance, gracias a su carácter subordinado a los préstamos corporativos contratados y diversificar la base de financiación de la Sociedad, complementando la financiación bancaria.

De acuerdo con la normativa contable aplicable, las obligaciones convertibles además de su componente financiera tienen otra que se reconoce como patrimonio en los términos que se exponen en la nota 13.f) de esta Memoria. Igualmente, en la misma se describen las condiciones de la emisión de dichas obligaciones convertibles. El saldo contable a 31 de diciembre de 2009 que figura por este concepto en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance adjunto asciende a 421.213 miles de euros.

b) Deudas con entidades de crédito

b.1) Deudas con recurso limitado

El saldo de este epígrafe del cuadro anterior proviene básicamente del contrato de financiación con recurso limitado firmado el 18 de noviembre de 2009 entre la entidad bancaria Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) y Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (99%) y la sociedad participada al 100% Fedemés, S.L. (1%) por 250.000 miles de euros en proporción a su participación. A su vez se ha constituido una hipoteca sobre el edificio de Torre Picasso tal como se explica en la Nota 7 de esta Memoria. En la valoración inicial se han descontado los gastos habidos en la operación y al cierre del ejercicio la deuda por este concepto en el balance de la Sociedad asciende a 240.534 miles de euros.

Dicha financiación tiene vencimiento 18 de diciembre de 2024 con amortizaciones trimestrales, de alrededor del 1,20% de media desde el primer vencimiento hasta el penúltimo y del 30% en la última cuota. El tipo de interés es el euribor más un margen adicional del 2,50% hasta el octavo año y del 3% a partir de este momento hasta el final de la vida del préstamo.

b.2) Deudas sin recurso limitado (líneas de financiación)

El límite de las pólizas de crédito a corto y largo plazo concedidas a la Sociedad y relacionadas con las deudas con entidades de crédito asciende a 4.273.445 miles de euros (3.817.451 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) de los que a 31 de diciembre de 2009 estaban disponibles 695.706 miles de euros (916.327 miles de euros a 31 de diciembre de 2008).

Entre las líneas de financiación cabe destacar:

- Crédito sindicado suscrito por la Sociedad el 19 de julio de 2007 por 800.000 miles de euros en dos tramos: un tramo "A", como préstamo a largo plazo por un importe de 280.000 miles de euros, con vencimientos parciales en julio de 2011 y julio de 2012 (50% en cada uno de ellos), y un tramo "B", como crédito por 520.000 miles de euros, con vencimiento final en diciembre de 2012. El tipo de interés a aplicar para ambos tramos en el presente ejercicio es el Euribor más un margen calculado en función de la variación del ratio Deuda financiera Neta/Ebitda del Grupo FCC, siendo inicialmente el 0,325%, margen que se ajusta anualmente. A 31 de diciembre de 2009 el crédito está dispuesto en su totalidad.
- Préstamo sindicado suscrito por la Sociedad desde el 25 de enero de 2007 para la financiación de la empresa Azincourt Investment, S.L. Unipersonal, participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., en la adquisición de la sociedad británica Waste Recycling Group Ltd. y su grupo de empresas. Este préstamo se estructura en dos tramos, uno en euros por un importe inicial de 819.700 miles y otro en libras esterlinas por 200.000 miles. Ambos tramos tienen vencimiento en diciembre de 2013 con devoluciones de capital semestrales del 4,615% del total inicial de préstamo, siendo el último vencimiento del 40,005% del total.

Al final del ejercicio los saldos pendientes de amortizar son de 592.725 miles de euros en el tramo de euros (517.067 miles de euros a largo plazo y el resto a corto) y de 144.620 miles de libras esterlinas, que al tipo de cambio de cierre euro/libra suponen 162.842 miles de euros (142.057 miles de euros a largo plazo y el resto a corto plazo). El tipo de interés del tramo de euros es el Euribor más un margen calculado en función de la variación del Ratio Deuda Financiera Neta/Ebitda del Grupo FCC, siendo inicialmente este margen del 0,375%, margen que se ajusta anualmente. Para el tramo en libras se aplica el Libor y el margen es el mismo que el comentado para el tramo en euros. Este préstamo sindicado tiene asociados derivados financieros (Nota 12).

Asimismo, debido a la fluctuación del tipo de cambio Euro/Libra, el préstamo en libras ha generado en el ejercicio unas diferencias negativas de cambio por importe de 9.253 miles de euros, que figuran como resultado financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

- Crédito sindicado suscrito por la Sociedad el 8 de mayo de 2008 por un importe total de 1.225.000 miles de euros dividido en dos tramos: un préstamo a largo plazo por importe de 735.000 miles de euros y un crédito a largo plazo por importe de 490.000 miles de euros. El préstamo se firmó para tres años (con posibilidad de extenderlo dos ejercicios más). Dicho préstamo mantiene un vencimiento único de fecha 8 de mayo de 2011, con un tipo de interés de Euribor más un diferencial

que se establece en función del ratio de endeudamiento de cada ejercicio de los estados financieros del Grupo FCC. A 31 de diciembre de 2009, el crédito está dispuesto en su totalidad.

- El 29 de abril de 2009 la Sociedad formalizó un crédito sindicado por 375.000 miles de euros en el que participaron 12 entidades que posteriormente el 4 y 27 de mayo amplió hasta un total de 451.000 miles de euros dividido en dos tramos: un préstamo a largo plazo por importe de 225.500 miles de euros y un crédito a largo plazo por importe de 225.500 miles de euros. El crédito sindicado se ha firmado para tres años, manteniendo un vencimiento único de fecha 28 de abril de 2012, con un tipo de interés del Euribor más un diferencial que se establece en función del ratio de endeudamiento de cada ejercicio según los estados financieros del Grupo FCC. A 31 de diciembre de 2009 está dispuesto en su totalidad.
- El 23 de Octubre de 2009 la Sociedad formalizó un contrato de crédito a largo plazo por importe de 175.000 miles de euros con el BEI (Banco Europeo de Inversión), con vencimiento el 6 de noviembre de 2012 con posibilidad de ampliación hasta 2015. El precio estipulado comprende un tipo de interés del Euribor a 3 meses más un diferencial fijo. El préstamo se otorgó para financiar y desarrollar inversiones de carácter medioambiental.

Con relación a las financiaciones anteriores de la Sociedad hay que indicar que en su caso, se deben cumplir diversos ratios relativos a coberturas de la carga financiera y a niveles de endeudamiento neto con relación al beneficio bruto de explotación (EBITDA), cumpliéndose al cierre del ejercicio los ratios establecidos para todos los casos.

c) Otros pasivos financieros corrientes

Principalmente se incluye en este apartado a corto plazo el dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2009 que asciende a 88.746 miles de euros (99.933 miles de euros a 31 de diciembre 2008), según lo indicado en la Nota 3 de esta Memoria.

17 — INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La gestión de los riesgos financieros del Grupo del que Fomento de Construcciones y Contratas es la Sociedad Dominante está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como, los riesgos de crédito y liquidez.

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por la Sociedad y su repercusión en los estados financieros.

La filosofía de gestión de riesgos del Grupo FCC es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo.

Siguiendo esta política de riesgos las coberturas realizadas, en inicio, no tienen finalidad especulativa sino una finalidad de cobertura de la operación principal.

A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Gestión del riesgo de capital

La Sociedad gestiona su capital para asegurar la rentabilidad de los negocios a la vez que maximiza el retorno a sus accionistas.

El coste de capital así como los riesgos asociados al mismo en cada proyecto de inversión, son analizados por las Áreas Operativas y la División de Finanzas para posteriormente ser aprobados o rechazados por el Comité correspondiente, o bien el Consejo de Administración, con los informes si fueran necesarios de otras Áreas funcionales.

Además de los objetivos habituales en los análisis de inversión (rentabilidad, período de retorno, riesgo asumido, valoración estratégica y de mercado), está el mantenimiento del Ratio Deuda Neta / Ebitda en niveles razonables, y dentro de los compromisos negociados con las entidades financiadoras.

La Dirección de Finanzas, responsable de la gestión de riesgos financieros, revisa de forma periódica, el ratio de endeudamiento financiero y el cumplimiento de los covenants de financiación, así como la estructura de capital de las filiales.

Riesgo de tipo de interés

Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses de la Sociedad, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado.

Dada la naturaleza de las actividades de la Sociedad, estrechamente ligadas a la inflación, la política financiera del mismo consiste en procurar que tanto los activos financieros circulantes, que proporcionan en gran parte una cobertura natural a los pasivos financieros circulantes, como la deuda, queden, en parte, referenciados a tipo de interés variable.

Aun así, la Sociedad ha realizado operaciones de cobertura de tipo de interés llegando a final de año a un sistema de coberturas a diferentes plazos, mediante distintos instrumentos, de un 19,8% sobre la deuda neta total.

Respetando la política de que el instrumento utilizado en origen sea catalogado de cobertura, la Sociedad ha realizado coberturas de tipo de interés materializadas, principalmente, en contratos de permuta financiera (IRS), donde la Sociedad paga fijo y recibe flotante.

Riesgo de tipo de cambio

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC, del que la Sociedad forma parte, ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa.

La política general de la Sociedad es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tiene en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello se gestiona el riesgo de tipo de cambio que puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados.

La Sociedad, así como el Grupo, realiza una gestión activa del riesgo de tipo de cambio a través de la contratación de operaciones financieras en la misma divisa en la que se denomine el activo, es decir, la financiación requerida para la actividad local de la empresa en el país origen de la inversión se intenta llevar a cabo siempre en moneda local con vistas a realizar una cobertura natural o "matching" entre los cash flows generados con la financiación. No obstante, existen ocasiones en las que esto no es posible por causa de la debilidad monetaria del país origen de la inversión, no habiendo posibilidad de financiación a largo plazo en la moneda del propio país, en cuyo caso se hará bien en la moneda euro o en aquella divisa con la cual exista una mayor correlación.

Riesgo de solvencia

El ratio más representativo para medir la solvencia y capacidad de repago de la deuda es: Deuda Neta / Ebitda. La Sociedad presenta unos ratios razonables, cumpliendo con lo negociado con los proveedores de la financiación.

Riesgo de liquidez

Con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, la Sociedad está presente en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación.

A pesar de la situación desfavorable vivida en los mercados financieros durante todo el ejercicio 2009 se ha mantenido una excelente posición, anticipándose a su vez a posibles adversidades, prestando por un lado atención permanente a la evolución de los factores, que en un futuro pueden ayudar a solucionar crisis de liquidez, y por otro lado a las diferentes fuentes de financiación y sus características.

Riesgo de concentración

Es el riesgo derivado de la concentración de operaciones de financiación bajo unas características comunes como:

- Fuentes de financiación: La Sociedad y su Grupo de empresas obtiene financiación de más de 160 Entidades Financieras tanto nacionales como internacionales.
- Mercados: La Sociedad opera básicamente en el mercado nacional, por lo que la deuda principalmente está concentrada en euros.
- Productos: Una gran diversidad de productos financieros son contratados por la Sociedad, préstamos, créditos, obligaciones, operaciones sindicadas y descuentos, entre otros.

Test de sensibilidad

En relación al test de sensibilidad de los derivados y del endeudamiento neto, hay que indicar que el impacto en el patrimonio neto de un aumento y una disminución de 100 puntos básicos, sería de 10.970 y 11.810 miles de euros respectivamente. Asimismo, hay que indicar que el impacto que tendría en la cuenta de resultados de la Sociedad un aumento y una disminución de 100 puntos básicos en los tipos de interés del endeudamiento neto, una vez excluida aquella deuda asociada con contratos de cobertura, provocaría un coste de 25.300 miles de euros o unos ingresos de 25.300 miles de euros en el resultado antes de impuestos respectivamente.

18 _ IMPUESTOS DIFERIDOS Y SITUACIÓN FISCAL

a) Saldos con las Administraciones Públicas

A continuación se detallan los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas:

a.1) Saldos Deudores

	2009	2008
No corriente		
Activos por impuesto diferido	68.296	63.342
	68.296	63.342
Corriente		
Activos por impuesto corriente	23.530	35.121
Otros créditos con las Administraciones Públicas	7.084	7.059
	30.614	42.180

En el epígrafe de Activos por impuesto diferido se incluyen básicamente las diferencias temporales por dotaciones de provisiones y gastos contables cuya deducibilidad fiscal se materializará en ejercicios posteriores, el diferimiento de resultados negativos aportados por las uniones temporales de empresas que se incorporan a la base imponible del ejercicio siguiente, así como las diferencias temporarias producidas por valoración de los derivados de pasivo.

a.2) Saldos Acreedores

	2009	2008
No corriente		
Pasivos por impuesto diferido	129.240	57.747
	129.240	57.747
Corriente		
Otras deudas con las Administraciones Públicas:		
Retenciones a cuenta Impuesto Sociedades	8.193	10.094
IVA y otros impuestos indirectos	12.529	11.700
Organismos de la Seguridad Social	18.803	18.632
Otros conceptos	5.480	3.981
	45.005	44.407

En el epígrafe de Pasivo por impuesto diferido se incluyen principalmente:

- El diferimiento de la amortización de aquellos elementos de inmovilizado adquiridos mediante contratos de leasing.
- Las cantidades amortizadas aceleradamente del Edificio Torre Picasso, afecto a las ventajas fiscales establecidas en el Real Decreto Ley 21/1985 y las inversiones en inmovilizado material del ejercicio 2009, afectos a la libertad de amortización incluida en la Ley 4/2008.
- El diferimiento de resultados positivos aportados por las uniones temporales de empresas que se incorporan a la base imponible del ejercicio siguiente.
- El impuesto diferido con origen en las aportaciones de los negocios concesionales a la sociedad Global Vía Infraestructuras, S.A. que se efectuaron al amparo del régimen especial de neutralidad fiscal para las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canjes de valores, que asciende a 23.433 miles de euros, reconocido como consecuencia de la compra de dicha sociedad (Nota 10.a).

b) Conciliación del Resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2009		2008	
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		280.504		377.812
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Diferencias permanentes	698	(936)	3.224	(1.798)
Resultado contable ajustado		280.266		379.238
Diferencias temporales				
- Con origen en el ejercicio	28.056	(166.049)	7.581	(23.082)
- Con origen en ejercicios anteriores	26.856	(14.568)	25.686	(57.065)
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)		154.561		332.358

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos, tanto a corto como a largo plazo, habido durante los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido
POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS IMPONIBLES		
Saldo a 31.12.07	67.729	57.457
Con origen en el ejercicio	2.274	6.924
Con origen en ejercicios anteriores	(17.120)	(7.706)
Otros ajustes	(2.023)	87
Saldo a 31.12.08	50.860	56.762
Con origen en el ejercicio	8.417	49.815
Con origen en ejercicios anteriores	(4.370)	(8.057)
Otros ajustes	(80)	4.805
Saldo a 31.12.09	54.827	103.325
POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS CON ORIGEN EN BALANCE		
Saldo a 31.12.07	1.254	1.085
Con origen en el ejercicio	11.228	(100)
Saldo a 31.12.08	12.482	985
Con origen en el ejercicio	987	24.930
Saldo a 31.12.09	13.469	25.915
TOTAL SALDO A 31.12.09	68.296	129.240

c) Impuesto reconocido en patrimonio neto

A 31 de diciembre de 2009 el impuesto reconocido en patrimonio corresponde básicamente al cambio de valor de los instrumentos de cobertura de la Sociedad por importe de 10.987 miles de euros (10.459 miles de euros a 31 de diciembre de 2008).

d) Conciliación entre el resultado contable y gasto por impuesto de sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	2009	2008
Resultado contable ajustado	280.266	379.238
Cuota del impuesto sobre sociedades (30%)	84.080	113.771
Deducciones por doble imposición intersocietaria	(52.589)	(76.010)
Deducciones por reinversión	(1.321)	(38)
Resto deducciones y bonificaciones	(2.760)	(2.519)
Otros ajustes	(1.784)	(298)
GASTO IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	25.626	34.906

El gasto por impuesto de sociedades del ejercicio corresponde en su totalidad a operaciones continuadas.

e) Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar

Al cierre de ejercicio la Sociedad no tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar ni deducciones pendientes de aplicar.

f) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tiene abiertos a inspección por los impuestos que le son de aplicación, todos los ejercicios que legalmente no han prescrito. De los criterios que las autoridades fiscales pudieran adoptar en relación con los ejercicios abiertos a inspección podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación objetiva. En relación a los ejercicios que han sido inspeccionados, en determinados casos, los distintos criterios aplicados por las citadas autoridades fiscales han originado actas de reclamación que se encuentran recurridas por la Sociedad. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos resultantes de esta situación no afectarían de forma significativa al patrimonio de la misma.

Para el cumplimiento de los requisitos legales en materia de precios de transferencia, la Sociedad tiene establecidos los procedimientos necesarios para justificarlos y se considera que no existen riesgos significativos de los que se puedan derivar pasivos contingentes.

g) Otra información fiscal

De conformidad con el expediente 18/89, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. está acogida al régimen de declaración consolidada del impuesto sobre sociedades, integrándose en dicho régimen todas las sociedades del Grupo que cumplen los requisitos de la legislación fiscal.

19 — GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

A 31 de diciembre de 2009, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tenía prestados avales, ante organismos públicos y clientes privados para garantizar, principalmente, el buen fin de la prestación de servicios de las contratas de saneamiento urbano, por 419.607 miles de euros (379.497 miles de euros a 31 de diciembre de 2008).

Adicionalmente, al cierre del ejercicio la Sociedad tenía prestados avales ante terceros para algunas empresas del Grupo por importe de 399.176 miles de euros (288.711 miles de euros a 31 de diciembre de 2008).

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., así como las uniones temporales de empresas en las que participa, interviene como parte demandada por las responsabilidades propias de las diversas actividades de la Sociedad en el desarrollo de los contratos adjudicados y para las que existen dotadas provisiones (Notas 15 y 4.j). Por este motivo, los pasivos resultantes de esta situación no afectarían de forma significativa al patrimonio de la Sociedad.

20 _ INGRESOS Y GASTOS

El importe neto de la cifra de negocios, además de las ventas y prestaciones de servicios incluyen los dividendos y los intereses devengados procedentes de la financiación concedida a participadas. La práctica totalidad de la actividad se desarrolla en España.

Del importe de la cifra de negocios 187.957 miles de euros corresponden a contratos explotados a través de uniones temporales de empresas de forma conjunta.

Dentro de los intereses devengados procedentes de la financiación concedida a participadas (Nota 10) destacan los relativos a Azincourt Investment, S.L. por 32.768 miles de euros (33.015 miles de euros a 31 de diciembre de 2008), FCC Construcción, S.A. por 26.298 miles de euros (27.753 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) y FCC Energía, S.A. por 11.172 miles de euros (sin ingreso financiero significativo a 31 de diciembre de 2008).

Como otros ingresos de explotación hay que destacar por un lado, la facturación por repercusión de costes a los inquilinos del Edificio Torre Picasso a su porcentaje de participación (Nota 7) que ascienden a 7.185 miles de euros (6.948 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) y por otro lado, las transacciones efectuadas con empresas del Grupo y asociadas que la Sociedad ha realizado en concepto de trabajos y prestaciones de servicios por valor de 63.238 miles de euros (78.794 a 31 de diciembre de 2008). Entre ellos destacan 26.807 miles de euros (45.557 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) facturados en concepto de servicios de apoyo a la gestión y cesión de uso de la marca FCC a FCC Construcción, S.A., empresa participada al 100% por la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad ha adquirido servicios y comprado materiales consumibles a empresas del Grupo y asociadas por un importe de 31.462 miles de euros (33.007 miles de euros a 31 de diciembre de 2008).

21 _ OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

a) Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2009 y 2008:

	Empresas del Grupo	Negocios conjuntos	Empresas asociadas
2009			
Prestación de servicios	68.203	-	2.715
Recepción de servicios	31.156	171	135
Dividendos	172.883	1.025	2.540
Gastos financieros	8.654	140	-
Ingresos financieros	83.795	827	72
2008			
Prestación de servicios	98.057	1	2.742
Recepción de servicios	32.563	42	402
Dividendos	206.742	6.795	2.590
Gastos financieros	18.725	319	-
Ingresos financieros	82.996	-	99

b) Saldos con vinculadas

El detalle por epígrafe de balance de los saldos con vinculadas a la fecha de cierre del ejercicio es el siguiente:

	Empresas del Grupo	Negocios conjuntos	Empresas asociadas
2009			
Inversiones a corto plazo (Nota 10)	1.765.718	2.646	4.348
Inversiones a largo plazo (Nota 10)	2.631.222	90.547	620.353
Deudas con empresas del Grupo (Nota 10)	447.191	17.228	145
Deudores comerciales	66.265	1	5.199
Acreedores comerciales	15.146	35	359
2008			
Inversiones a corto plazo (Nota 10)	1.259.752	3.463	5.244
Inversiones a largo plazo (Nota 10)	2.495.498	107.937	20.657
Deudas con empresas del Grupo (Nota 10)	631.027	20.035	-
Deudores comerciales	71.311	2	4.567
Acreedores comerciales	20.575	87	332

El detalle de los saldos deudores y acreedores corrientes mantenidos con empresas del Grupo y asociadas se detalla a continuación:

Sociedad	2009		2008	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
FCC Construcción, S.A.	23.541	1.551	23.788	2.580
Conservación y Sistemas, S.A.	7.723	1.186	6.204	-
Aqualia, S.A.	12.347	1.092	14.092	-
FCC Medio Ambiente, S.A.	4.086	1.059	8.234	1.321
Limpieza e Higiene de Cartagena, S.A.	5.361	-	2.995	-
FCC Ámbito, S.A.	2.857	474	3.833	-
FCC Versia, S.A.	1.348	162	-	1.229
Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología, S.A.	-	1.036	-	1.609
Tratamiento Industrial Aguas, S.A.	-	4.373	-	4.162
Resto	14.202	4.607	16.734	10.093
	71.465	15.540	75.880	20.994

c) Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Las atenciones estatutarias a satisfacer a los miembros del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., con cargo al ejercicio 2009 han ascendido a 2.040 miles de euros (2.059 miles de euros a 31 de diciembre de 2008).

Los Consejeros ejecutivos de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., han percibido los siguientes importes, en miles de euros:

	2009	2008
Retribución fija	4.075	4.189
Retribución variable	1.866	289
	5.941	4.478

En su día se contrató y pagó la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios de jubilación u otros conceptos de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (Nota 4.I). Durante el ejercicio 2009, los beneficiarios percibieron del seguro 5.942 miles de euros (5.952 miles de euros a 31 de diciembre de 2008).

Salvo por lo indicado en los párrafos anteriores, no existen otras remuneraciones, ni anticipos, ni créditos, ni garantías concedidos al Consejo de Administración, así como tampoco obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración.

d) Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores.

En relación a la participación de los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en el capital de sociedades ajenas al Grupo FCC; o si éstos realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social del Grupo; o si los mismos en nombre propio o persona que actúe por cuenta de éstos han realizado con la sociedad o con alguna sociedad del mismo Grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o en condiciones que no fueran las normales de mercado, hay que indicar lo siguiente:

- Los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. han comunicado que no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la sociedad.
- Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no ostentan participaciones en el capital de entidades con el mismo, análogo o complementario

género de actividad del que constituye el objeto social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

- Los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., o persona que actúe por cuenta de éstos, durante el ejercicio social no han realizado con la sociedad ni con alguna sociedad del mismo grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o en condiciones que no fueran las normales de mercado.

Respecto a los miembros del Consejo que asumen cargos en las sociedades en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. participa directa o indirectamente, el detalle es el siguiente:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Cartera Deva, S.A.	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
EAC Inversiones Corporativas, S.L.	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
EAC Inversiones Corporativas, S.L.	FCC Construcción, S.A.	Consejero
Don Fernando Falcó Fernández de Córdova	FCC Construcción, S.A.	Consejero
Don Fernando Falcó Fernández de Córdova	Giant Cement Holding Inc.	Consejero
Don Fernando Falcó Fernández de Córdova	Waste Recycling Group Limited	Consejero
Don Rafael Montes Sánchez	FCC Construcción, S.A.	Consejero
Don Rafael Montes Sánchez	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
Don Juan Castells Masana	Waste Recycling Group Limited	Consejero
Don Juan Castells Masana	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
Don Robert Peugeot	FCC Construcción, S.A.	Consejero
Don Robert Peugeot	Alpine Holding GmbH	Consejo De Vigilancia
Don Robert Peugeot	Waste Recycling Group Limited	Consejero
Don Baldomero Falcones Jaquotot	FCC Energía, S.A.	Presidente
Don Felipe B. García Pérez	FCC Energía, S.A.	Secretario

Estos consejeros ostentan cargos o ejercen funciones y/o tienen participaciones inferiores en todo caso al 0,01% en otras sociedades del Grupo FCC, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., directa o indirectamente tiene mayoría de votos.

22 _ INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

De acuerdo con lo indicado en la Nota 1, la propia naturaleza de la actividad de Servicios que realiza la Sociedad está orientada a la protección y conservación del medio ambiente, no sólo por la misma actividad productiva: recogida de basuras, explotación y control de vertederos, limpieza de alcantarillado, tratamiento y eliminación de residuos industriales, depuración de aguas residuales, etc., si no también por el desarrollo de esa actividad mediante la utilización de técnicas y sistemas de producción destinados a reducir el impacto medioambiental de acuerdo con los límites establecidos por la normativa.

El desarrollo de la actividad productiva descrita requiere el empleo de construcciones, instalaciones técnicas y maquinaria especializada que sean eficientes en la protección y conservación del medio ambiente. A 31 de diciembre de 2009 el coste de adquisición del inmovilizado productivo afecto a dicha actividad ascendía a 987.655 miles de euros (842.175 miles de euros a 31 de diciembre de 2008), con una amortización acumulada de 517.039 miles de euros (450.298 miles de euros a 31 de diciembre de 2008).

La Dirección de la Sociedad considera que las posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente que a 31 de diciembre de 2009 mantiene la Sociedad no tendrían un impacto significativo en los estados financieros adjuntos.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., como se indica en la nota 1 de esta Memoria, es la matriz del Grupo FCC que opera en diversas actividades y por sus características presta una especial atención al control del impacto medioambiental, cuyos aspectos se desarrollan ampliamente en el documento de "Responsabilidad Social Corporativa" que el Grupo publica anualmente, entre otros canales en la página web www.fcc.es, por lo que conviene remitir al lector a dicha información como mejor representación de la presente nota.



23 _ OTRA INFORMACIÓN

a) Personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

	2009	2008
Directores y titulados de grado superior	363	363
Técnicos titulados de grado medio	295	285
Administrativos y asimilados	856	848
Resto personal asalariado	25.568	24.562
	27.082	26.058

A 31 de diciembre de 2009 y 2008 el número de personas empleadas, consejeros y altos directivos de la Sociedad, distribuidos por hombres y mujeres ha sido el siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
2009			
Consejeros	15	5	20
Altos directivos	8	-	8
Directores y titulados de grado superior	265	85	350
Técnicos titulados de grado medio	244	48	292
Administrativos y asimilados	421	442	863
Resto personal asalariado	18.869	6.144	25.013
	19.822	6.724	26.546
2008			
Consejeros	16	5	21
Altos directivos	7	-	7
Directores y titulados de grado superior	267	86	353
Técnicos titulados de grado medio	243	47	290
Administrativos y asimilados	414	429	843
Resto personal asalariado	18.208	6.079	24.287
	19.155	6.646	25.801

b) Remuneraciones a los auditores

En el epígrafe de "Servicios Exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad por importe de 212 miles de euros (249 miles de euros a 31 de diciembre de 2008). Asimismo, dentro de dicho epígrafe se encuentran recogidos los honorarios correspondientes a otros servicios facturados por el auditor o por otras entidades vinculadas al mismo, por importe de 558 miles de euros (75 miles de euros a 31 de diciembre de 2008).

ANEXO I _ SOCIEDADES DEL GRUPO

Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2009	
	Activo	Deterioro						Explotación	Operaciones continuadas
AEBA Ambiente y Ecología de Buenos Aires, S.A. Tucumán, 1321 – 3ª - Buenos Aires - Argentina -Saneamiento urbano-	834	649	dta. 50,00 indt. 2,50	-	1.000 (Pa)	1.226 (Pa)	-	(319) (Pa)	(143) (Pa)
Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. Federico Salmón, 13 – Madrid -Gestión de Aguas-	254.768	-	dta. 99,99 indt. 0,01	21.400	145.000	227.232	7.019	80.585	71.038
Armigesa, S.A. Pza. Constitución, s/n – Armilla (Granada) -Saneamiento urbano-	612	-	51,00	-	1.200	-	-	-	-
A.S.A. Abfall Service AG Hans-Hruschka-Gasse, 9 - Himberg (Austria) -Saneamiento urbano-	226.784	-	dta. 99,98 indt. 0,02	-	5.000	39.465	289	(1.846)	(908)
Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. Federico Salmón, 13 - Madrid -Financiera-	3.008	-	dta. 43,84 indt. 56,16	-	6.843	371.193	-	26.692	28.111
Azincourt Investment, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13 – Madrid -Sociedad de cartera-	3	3	100,00	-	3	(248.812)	(24.019)	5.813	(37.286)
Cementos Portland Valderrivas, S.A. Estella, 6 – Pamplona -Cementos-	298.638	-	dta. 59,30 indt. 12,02	11.777	56.896	1.162.052	(17.448)	96.598	28.811
Compañía Auxiliar de Agencia y Mediación, S.A. Unipersonal Federico Salmón, 13 – Madrid -Sociedad de cartera-	1.657	-	100,00	-	61	15.124	-	235	(2.230)
Compañía General de Servicios Empresariales, S.A. Unipersonal Federico Salmón, 13 – Madrid -Instrumental-	60	-	100,00	-	60	17	-	2	1
Corporación Española de Servicios, S.A. Federico Salmón, 13 – Madrid -Instrumental-	44	-	dta. 99,99 indt. 0,01	-	60	16	-	-	-
Corporación Financiera Hispánica, S.A. Federico Salmón, 13 – Madrid -Sociedad de cartera-	69.818	-	dta. 99,99 indt. 0,01	-	58.393	350.706	-	3.888	2.722
Dédalo Patrimonial, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13 – Madrid -Sociedad de cartera-	61	-	100,00	-	61	(2.259)	-	(20)	(1.600)

Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2009	
	Activo	Deterioro						Explotación	Operaciones continuadas
Ecoparque Mancomunidad del Este, S.A. Federico Salmón, 13 – Madrid -Saneamiento urbano-	12.602	-	dta. 99,99 indt. 0,01	-	12.604	(134)	-	1.550	1.173
Egypt Environmental Services SAE El Cairo-Egipto -Saneamiento urbano-	7.760	2.351	dta. 97,00 indt. 3,00	936	36.400 (Leg)	1.777 (Leg)	-	11.279 (Leg)	6.717 (Leg)
Empresa Comarcal de Serveis Mediambientals del Baix Penedés, ECOBP, S.L. Plaça del Centre, 3 - El Vendrell (Tarragona) -Saneamiento urbano-	240	-	80,00	66	301	275	-	144	82
Empresa Municipal de Desarrollo Sostenible Ambiental de Úbeda, S.L. Pza. Vázquez Molina, s/n – Úbeda (Jaén) -Saneamiento Urbano-	720	-	90,00	-	800	219	-	247	144
Europea de Gestión, S.A. Unipersonal Federico Salmón, 13 – Madrid -Instrumental-	63	-	100,00	-	60	22	-	5	4
FCC Construcción, S.A. Balmes, 36 – Barcelona -Construcción-	275.551	-	dta. 99,99 indt. 0,01	134.300	130.000	187.221	-	226.292	199.568
FCC Construcciones y Contratas Internacional, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13 – Madrid -Instrumental-	3	-	100,00	-	3	-	-	-	-
FCC Energía, S.A. Federico Salmón, 13 – Madrid -Energía-	1.000	-	dta. 99,99 indt. 0,01	-	1.000	(782)	-	7.417	(1.870)
FCC Fomento de Obras y Construcciones, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13 – Madrid -Instrumental-	3	-	100,00	-	3	-	-	-	-
FCC Inmobiliaria Conycon, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13 – Madrid -Instrumental-	3	-	100,00	-	3	-	-	-	-
FCC International B.V. Amsteldijk 166 - Amsterdam (Holanda) -Sociedad de cartera-	49.910	-	100,00	215	40.840	-	-	(28)	25
FCC Medio Ambiente, S.A. Federico Salmón, 13 – Madrid -Saneamiento urbano-	35.102	-	dta. 98,98 indt. 1,02	-	43.272	108.450	578	32.447	20.506

Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2009	
	Activo	Deterioro						Explotación	Operaciones continuadas
FCC Versia, S.A. Federico Salmón, 13 – Madrid -Sociedad de gestión-	62.625	-	dta. 99,99 indt. 0,01	-	40.337	125.151	-	14.665	7.042
FCC 1, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13 – Madrid -Instrumental-	3	-	100,00	-	3	-	-	-	-
F-C y C, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13 – Madrid -Instrumental-	3	-	100,00	-	3	-	-	-	-
Fedemés, S.L. Federico Salmón, 13 – Madrid -Inmobiliaria-	10.764	-	dta. 92,67 indt. 7,33	-	10.301	15.802	-	1.262	820
Giza Environmental Services S.A.E. El Cairo – Egipto -Saneamiento urbano-	7.566	7.566	dta. 97,00 indt. 3,00	-	35.500 (Leg)	(154.630) (Leg)	-	67.466 (Leg)	62.898 (Leg)
Limpiezas Urbanas de Mallorca, S.A. Fusters, 18 – Manacor (Baleares) -Saneamiento urbano-	5.097	-	dta. 99,92 indt. 0,08	-	308	1.984	-	1.072	714
Per Gestora Inmobiliaria, S.L. Pza. Pablo Ruiz Picasso, s/n – Madrid -Gestión y Administración de Inmuebles-	69	-	dta. 99,00 indt. 1,00	-	60	(88)	-	254	178
Tratamientos y Recuperaciones Industriales, S.A. Anglí, 31 – Barcelona -Tratamiento de residuos-	21.455	-	dta. 74,92 indt. 0,08	1.438	72	8.080	-	1.560	1.115
Valoración y Tratamiento de Residuos Urbanos, S.A. Riu Magre, 6 – Pol. Ind. Patada del Cid – Quart de Poblet (Valencia) -Tratamiento de residuos)	1.000	-	80,00	-	1.250	-	-	-	-
TOTAL	1.347.826	10.569		170.132					

NOTA:

- De las sociedades relacionadas únicamente cotizan en Bolsa Cementos Portland Valderrivas, S.A., siendo su cotización a la fecha del cierre del balance de 22,35 euros. La cotización media del último trimestre del ejercicio ha sido de 29,17 euros.
- En el ejercicio la Sociedad ha procedido a efectuar las notificaciones exigidas, por el Art. 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a las sociedades adquiridas en que se participa, directa o indirectamente, en más de un 10%.



ANEXO II _ UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS

	% Participación
ABASTECIMIENTO VILLALÓN	20,00
AGUAS TOMELLOSO	20,00
AIGÜES DE LLEIDA	50,00
ALMEDA	51,00
AMPLIACIÓ LIXIVITATS	20,00
AQUALBAL	20,00
AQUALIA – FCC – MYASA	20,00
AQUALIA – FCC – OVIEDO	5,00
AQUALIA – FCC SALAMANCA	5,00
AQUALIA – FCC – SAN VICENTE	20,00
AQUALIA – FCC VIGO	50,00
ARGÍ GUEÑES	70,00
AZUD VILLAGONZALO	20,00
BARRIO CARMELITAS	20,00
BILBOKO SANEAMENDU	50,00
BILBOKO SANEAMENDU B	50,00
BIOCOMPOST DE ÁLAVA	50,00
BOADILLA -	50,00
BOCAS DE RIEGO ZONA 4	50,00
BOMBEO VALMOJADO	20,00
CAMÍ SA VORERA	20,00
CAN BOSSA	20,00
CANA PUTXA	20,00
CANAL DEL ARAMO	20,00
CANDAS	20,00
CANGAS	50,00
CASTELLAR DEL VALLÈS	50,00
CASTELLAR POLÍGONOS	50,00
CEMENTERIOS PERIFÉRICOS II	50,00
CENTRO DEPORTIVO VILLENA	80,00
CHAPARRAL BAJO	20,00
CHAPARRAL BAJO FASE B	20,00
CHIPIONA	50,00
CIUTAT VELLA	50,00
CN III	45,00
COLEGIOS SANT QUIRZE	50,00
COMPLEJO DP. CABEZO DE TORRES	20,00

	% Participación
CONSERVACIÓN ALCORCÓN	50,00
CONSERVACIÓN DE GALERÍAS	50,00
CONSERVACIÓN Y SISTEMAS	60,00
CONSORCIO FCC-FOCSA V	51,00
CONTADORES BURGOS	100,00
CONTADORES MÓSTOLES	30,00
CTR DE L'ALT EMPORDÀ	45,00
CTR-VALLES	20,00
CUENCA	20,00
CYCSA-EYSSA VIGO	50,00
DEIXALLERIES	20,00
DEPÓSITO CABECERA	80,00
DEPURADORA HUESCA	80,00
DOS AGUAS	35,00
ECOPARQUE CÁCERES	50,00
ECOURENSE	50,00
EDAR ALMANSA	5,00
EDAR CUERVA	5,00
EDAR ELCHE	20,00
EDAR RANILLA	25,00
EDAR REINOSA	5,00
ENERGÍA SOLAR ONDA	25,00
ESPAI AMBIENTAL DEL VEDAT	100,00
EXPL PL BIO LAS DEHESAS	50,00
F.L.F. LA PLANA	47,00
FANGOS IBIZA Y FORMENTERA	20,00
FANGOS VIC	20,00
FCC – ACISA - AUDING	45,00
FCC - ANPE	80,00
FCC - DIESEL BARCELONA	80,00
FCC - DIESEL N-VI	50,00
FCC - ERS LOS PALACIOS	50,00
FCC – FCCMA ALCOY	20,00
FCC – FCCMA COLMENAR VIEJO	20,00
FCC – FCCMA CORNELLÀ	90,00
FCC – FCCMA L.V. PAMPLONA	20,00
FCC – FCCMA OLESA	20,00

	% Participación
FCC – FCCMA R.B.U. - L.V. JAVEA	20,00
FCC – FCCMA R.B.U TUDELA	20,00
FCC – FCCMA S.U. DENIA	20,00
FCC – FCCMA SAN JAVIER	20,00
FCC – FCCMA SEGRÌÀ	20,00
FCC – FIRA 2000	100,00
FCC – FOCONSA	50,00
FCC – HIJOS DE MORENO, S.A.	50,00
FCC – HIMOSA	50,00
FCC – ICS	80,00
FCC – LUMSA	50,00
FCC – PALAFRUGELL	20,00
FCC – PAS SALAMANCA	70,00
FCC – PERICA	60,00
FCC – PROMECO 2000, S.L.	50,00
FCC – SECOPSA I	50,00
FCC – SUFI MAJADAHONDA	50,00
FCC – SUFI PESA	50,00
FCC – SYF PLAYAS	40,00
FCC – TEGNER	50,00
FCC – TPA PILAS	80,00
FCCSA – GIRSA	80,00
FCCSA – VIVERS CENTRE	50,00
FUENTES XÀTIVA	50,00
GESTIÓ DE RUNES DEL PAPIOL	40,00
GESTIÓN INSTALACIÓN III	34,99
GESTIÓN PISCINA DE MULA	20,00
GESTION SERVICIOS DEPORTES CATARROJA	90,00
GIREF	20,00
GIRSA – FCC	20,00
GUADIANA	20,00
JARDINES MOGAN	51,00
JARDINES PROTECCIÓN ESPECIAL	50,00
JARDINES SANTA COLOMA	50,00
JUNDIZ	51,00
KABIEZESGO KIROLDECIA	60,00
KAIXARRANKA	60,00
LA CANDA	30,00
LA LLOMA DEL BIRLET	80,00

	% Participación
LA MINA	20,00
LAS YUCAS	50,00
LEA-ARTIBAI	60,00
LEGIO VII	50,00
L.J. SAN SEBASTIÁN	20,00
L.V. SAN SEBASTIÁN	20,00
LIMPIEZA BENICASSIM	35,00
LIMPIEZA CARRIL BUS	30,00
LIMPIEZA Y RSU LEZO	55,00
LITORAL BALEAR	40,00
LOGROÑO LIMPIO	50,00
LVR MUSKIZ II	70,00
M-110	50,00
MADRID I	50,00
MADRID II	50,00
MADRID III	50,00
MANACOR	30,00
MANCOMUNIDAD ALTO MIJARES	50,00
MANCOMUNIDAD DE ORBIGO	20,00
MANTENIMIENTO COLEGIOS BILBAO	60,00
MANTENIMIENTO COMISARIAS	100,00
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	60,00
MÉRIDA	10,00
METEOROLÓGICAS A-6	33,00
MOLINA	5,00
MOLLERUSA	60,00
MONTCADA	50,00
MORALEJA	50,00
MORELLA	50,00
MURO	20,00
MUSKIZ III	70,00
NAVE JUNDIZ	51,00
NIGRÁN	10,00
NIJAR	20,00
NOROESTE	33,00
NOVELDA	5,00
OCAÑA	75,00
ONDA EXPLOTACIÓN	33,33
PAMPLONA	80,00

	% Participación
PARQUES SINGULARES MÓSTOLES	50,00
PASAIA	70,00
PAVIMENTO ZONA I	50,00
PAVIMENTOS PAMPLONA	50,00
PEQUEÑAS OBRAS 2006 FUENLABRADA	50,00
PINTO	50,00
PISCINA CUBIERTA C. DEP. ALBORAYA	99,00
PISCINA CUBIERTA MANISES	65,00
PISCINA CUBIERTA MUN. L'ELIANA	85,00
PISCINA CUBIERTA PAIORTA	90,00
PISCINA MUNICIPAL ALBATERA	93,00
PISCINA POLIDEPORTIVO PAIORTA	65,00
PLA D'URGELL	100,00
PLANTA BIOMETANIZACIÓN LAS DEHESAS	50,00
PLANTA DE TRATAMIENTOS VALLADOLID	60,00
PLAYAS GUIPUZKOA	55,00
PONIENTE ALMERIENSE	50,00
POSU – FCC VILLALBA	50,00
POZUELO	20,00
PRISMA 2004-2005	50,00
PUENTE LADRILLO	20,00
PUERTO	50,00
PUERTO II	70,00
QUINTO CONTENEDOR	50,00
R.B.U. VILLA-REAL	47,00
R.S. PONIENTE ALMERIENSE	50,00
REDONDELA	10,00
REFORMA PLAZA DEL CRISTO	20,00
RESIDENCIA	50,00
RESTAURACIÓN GARRAF	27,50
RIVAS	30,00
S.U. BILBAO	70,00
SABIÑÁNIGO	80,00
SALTO DEL NEGRO	50,00
SAN FERNANDO	20,00
SANT QUIRZE	50,00
SANT QUIRZE DEL VALLÉS	50,00
SANTA COLOMA DE GRAMANET	61,00
SANTOMERA	60,00

	% Participación
SANTURTZIKO GARBIKETA	60,00
SASIETA	75,00
SAV - FCC TRATAMIENTOS	35,00
SEAFSA – FCCSA ALCALÁ	20,00
SEGURIDAD VALDEBEBAS	20,00
SELECTIVA SAN MARCOS	65,00
SELECTIVA UROLA-KOSTA	60,00
SELLADO VERTEDERO LOGROÑO	50,00
SERVICIOS EXPO	60,00
SIMÓN HERNÁNDEZ	50,00
SOLANA	35,00
TABLADA	20,00
TANATORIO PATERNA	50,00
TARAZONA	80,00
TIRVA FCC – FCCMA RUBÍ	20,00
TOLOSALDEA	60,00
TOMELLOSO	50,00
TORREJÓN	25,00
TORRIBERA	50,00
TORRIBERA RSU	50,00
TORRIBERA III	50,00
TORRIBERA IV	50,00
TRANSPORTE DE BARRENA TXINGUDI	60,00
TRANSPORTE SAN MARCOS	80,00
TREMP	51,00
TRIAGTGE I CLASSIFICACIÓ D'ENVASOS	60,00
TÚNEL PUERTO ALGECIRAS	30,00
TÚNELES DE BARAJAS	25,00
TXINGUDI	75,00
URNIETA	20,00
URRETXU Y ZUMARRAGA	65,00
VALDEMORO	100,00
VALDEMORO 2	100,00
VERTEDERO ARTIGAS	50,00
VERTEDERO GARDELEGUI	70,00
VERTEDERO GARDELEGUI II	70,00
VERTEDERO PINTO FASE II	50,00
VERTEDERO PINTO FASE III	50,00
VERTRESA	10,00

	% Participación
VIGO RECICLAJE	70,00
VINAROS	50,00
VIVIENDAS MARGEN DERECHA	60,00
WTC ZARAGOZA	51,00
ZARAGOZA DELICIAS	51,00
ZARAUZCO GARBIETA	60,00
ZARAUTZ	20,00
ZONZAMAS FASE II	30,00
ZURITA	50,00

ANEXO III - SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO

Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2009	
	Activo	Deterioros						Explotación	Operaciones continuadas
Clavegueram de Barcelona, S.A. Hacer, 16 – Barcelona -Saneamiento urbano-	733	-	20,33	201	3.606	3.792	-	1.027	800
Ecoparc del Besós, S.A. Rambla Cataluña, 91-93 – Barcelona -Saneamiento urbano-	2.621	-	dta. 31,00 indt. 18,00	-	7.710	(3.123)	18.264	2.590	648
Ecoserveis Urbans de Figueres, S.L. Pg. Empordà Internacional, Calle A, parcela 50 – Vilamalla (Girona) -Saneamiento urbano-	301	-	50,00	131	601	94	-	315	259
Empresa Mixta de Limpieza de la Villa de Torrox, S.A. Pz. de la Constitución, 1 – Torrox (Málaga) -Saneamiento urbano-	300	-	50,00	-	600	404	-	388	264
Empresa Mixta de Medio Ambiente de Rincón de la Victoria, S.A. Pz. Al Andalus, 1 – Rincón de la Victoria (Málaga) -Saneamiento urbano-	301	-	50,00	-	601	326	-	67	(28)
Gestión Integral de Residuos Sólidos, S.A. Santa Amalia, 2 – Valencia -Saneamiento urbano-	4.732	-	49,00	917	781	1.654	61	(267)	54
Global Vía Infraestructuras, S.A. Paseo de la Castellana, 141 (Edificio Cuzco) IV – Madrid -Gestión de infraestructuras-	529.570	-	50,00	-	957.274	171.776	-	(12.858)	(29.918)
Ingeniería Urbana, S.A. Saturno, 6 – Alicante -Saneamiento urbano-	3.786	-	35,00	1.106	6.010	5.309	-	5.247	3.340
Pallars Jussà Neteja i Serveis, S.A. Pau Casals, 14 – Tremp (Lleida) -Saneamiento urbano-	25	-	40,80	9	60	(4)	-	11	37
Proactiva Doña Juana E.S.P.S.A Calle 98 nº 9-03 of. 804 Ed. Torre Sancho Santa Fe de Bogotá (Colombia) -Saneamiento urbano-	284	-	dta. 23,75 indt. 27,05	-	2.250.000 (Pc)	1.823.885 (Pc)	-	(1.539.221) (Pc)	(889.103) (Pc)
Proactiva Medio Ambiente, S.A. Cardenal Marcelo Espínola, 8 – Madrid -Saneamiento urbano-	119.542	79.650	50,00	1.011	56.000	(97.796)	113.560	4.887	6.234

Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2009	
	Activo	Deterioros						Explotación	Operaciones continuadas
Realia Business, S.A. Paseo de la Castellana, 216 – Madrid -Inmobiliaria-	67.637	-	dta. 27,20 indt. 3,03	14	66.570	535.809	-	(24.225)	(37.637)
Servicios Urbanos de Málaga, S.A. Ulises, 18 – Madrid -Saneamiento urbano-	1.610	-	51,00	176	3.156	385	-	500	500
Suministros de Agua de Queretaro S.A. de C.V. Santiago de Queretaro (Méjico) -Gestión de Aguas-	4.367	-	dta. 24,00 indt. 2,75	-	347.214 (Pm)	23.549 (Pm)	-	165.433 (Pm)	129.623 (Pm)
TOTAL	735.809	79.650		3.565					

NOTA :

- De las sociedades relacionadas únicamente cotizan en Bolsa Realia Business, S.A., siendo su cotización a la fecha del cierre del balance de 1,66 euros. La cotización media del último trimestre del ejercicio ha sido de 1,83 euros.
- En el ejercicio la Sociedad ha procedido a efectuar las notificaciones exigidas, por el Art. 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a las sociedades adquiridas en que se participa, directa o indirectamente, en más de un 10%

ANEXO IV

“INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UN DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2009”.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por el que se establece la obligación de los Administradores de la Sociedad de presentar un estado contable en el que se ponga de manifiesto que existe liquidez suficiente para la distribución de un dividendo a cuenta, se manifiesta:

- 1) Que el resultado neto de impuestos generado por FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 31 de octubre de 2009, es de 191.100 miles de euros.
- 2) El cash-flow neto de impuestos generado por la Sociedad en los diez primeros meses del ejercicio 2009 ha sido de 250.700 miles de euros.
- 3) Las disponibilidades líquidas de la Sociedad, a 31 de octubre de 2009, ascendían a 788.900 miles de euros, lo que pone de manifiesto la existencia de fondos suficientes para la distribución del dividendo a cuenta.

Por ello y teniendo en cuenta que, a la fecha del presente informe, no ha habido variaciones significativas respecto a los datos expuestos, los administradores entienden que existe la suficiente liquidez para la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del año 2009, hasta un importe total de 91.022 miles de euros.

El número de acciones con derecho a dividendo a cuenta, será el resultante de deducir a los 127.303.296 títulos representativos del capital social, las acciones en autocartera, existentes en el momento del pago de tal dividendo.

Por este motivo, se propone aprobar el siguiente dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2009:

% bruto sobre cada acción con derecho a dividendo	71,5 %
Dividendo a cuenta bruto por acción (€)	0,715

Sobre el dividendo bruto a cuenta acordado, se practicará, en su caso, la retención a cuenta del IRPF o del Impuesto de Sociedades que legalmente corresponda.

El Consejo, por unanimidad de sus asistentes, acuerda:

- 1) Aprobar el informe de los Administradores transcrito anteriormente, y
- 2) Repartir un dividendo a cuenta de los resultados del año 2009, en la cuantía señalada en el Informe de los Administradores, que será abonado el día 12 de enero de 2010, lo que se anunciará oportunamente.

Madrid, a 17 de diciembre de 2009

INFORME DE GESTIÓN

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.A.

01_ Introducción	304
02_ Adquisiciones de acciones propias	305
03_ Actividades en materia de investigación y desarrollo	305
04_ Objetivos y políticas de gestión de riesgo financiero	308
05_ Previsiones para el año 2010	308
06_ Información adicional en cumplimiento del art. 116.Bis de la ley 24/1988 de julio del mercado de valores según texto establecido por la ley 6/2007 de 12 de abril	310



01 _ INTRODUCCIÓN

La Sociedad se dedica esencialmente a la actividad de Servicios en general que incluye principalmente la prestación de servicios de recolección y tratamiento de residuos sólidos, limpieza de vías públicas y de redes de alcantarillado, mantenimiento de zonas verdes y de edificios, depuración y distribución de aguas y otros servicios complementarios. También explota, mediante el alquiler de oficinas y locales, el edificio singular de Torre Picasso cuya propiedad al 99% pertenece a la Sociedad.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. es la matriz del Grupo FCC que está formado por un amplio conjunto de compañías filiales que operan en actividades tales como, construcción, servicios de saneamiento urbano y del ciclo integral del agua, aparcamientos, mobiliario urbano, transporte de viajeros, inspección técnica de vehículos, asistencia a pasajeros y aeronaves en tierra, logística, cementera, inmobiliaria, energía, gestión de infraestructuras, etc., por lo que conviene remitir al lector a la información consolidada como mejor representación de los hechos económicos acontecidos.

La información económico financiera que contiene el presente Informe de Gestión se ha preparado de acuerdo con la normativa del Código de Comercio y de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las cifras que se relacionan a continuación están expresadas en millones de euros.

Evolución de la Sociedad en el ejercicio

Principales Magnitudes	2009	2008	Variación	
			Absoluta	%
Cifra de Negocios	1.557,9	1.540,3	17,6	1,1%
Resultado Explotación	397,1	471,1	(74,0)	-15,7%
% Margen	25,5%	30,6%		
Resultado Financiero	(116,6)	(93,3)	(23,3)	25,0%
Resultado Antes de Impuestos	280,5	377,8	(97,3)	-25,8%
Resultado Neto	254,9	342,9	(88,0)	-25,7%
Dividendo por acción a distribuir (euros)	1,43	1,57		

El importe neto de la cifra de negocios ha aumentado a lo largo del ejercicio un 1,1%, hasta alcanzar la cifra de 1.557,9 millones de euros. Este concepto incluye los dividendos percibidos de las filiales en las que participa la Sociedad que han ascendido a 176,4 millones de euros mientras que en el ejercicio anterior ascendieron a 216,1 millones de euros.

El resultado de explotación ha ascendido a 397,1 millones de euros, disminuyendo un 15,7% respecto al del ejercicio anterior que fue de 471,1 millones de euros.

El resultado financiero negativo ha ascendido a 116,6 millones de euros, aumentando un 25% respecto al del ejercicio anterior que fue de 93,3 millones de euros.

El beneficio neto del ejercicio ha ascendido a 254,9 millones de euros, lo que supone una disminución de 25,7% respecto al del ejercicio anterior.

Dividendos

El Consejo de Administración propone la distribución de un dividendo complementario de 0,715 euros, 71,5% sobre el nominal de cada una de las acciones en circulación en el momento del pago, destinando el resto a reservas de libre disposición. Anteriormente, el 12 de enero de 2010 se procedió al pago de un dividendo a cuenta de 0,715 euros por acción según acuerdo del Consejo de Administración de fecha 17 de diciembre de 2009.

02 _ ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. al cierre del ejercicio 2009 poseía 3.182.582 acciones propias que representaban el 2,50% del capital social, valoradas en 89.631 miles de euros.

Por otra parte, Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. (Afigesa), sociedad participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. al cierre del ejercicio posee 6.131.961 acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., que representan un 4,8% de su capital social registradas por un valor neto contable de 181.251 miles de euros. Dichas acciones, también tienen la consideración de acciones de la Sociedad Dominante, de acuerdo con el artículo 87 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con el artículo 79 apartado 4º de la Ley de Sociedades Anónimas, se expone a continuación el movimiento habido en el número de acciones durante el ejercicio.

	FCC, S.A.	Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.	Grupo FCC
A 31 DE DICIEMBRE DE 2008	-	2.682.260	2.682.260
Compra- ventas Intragrupo	3.182.582	(3.182.582)	-
Compras o Entradas	-	9.450.350	9.450.350
Ventas o Salidas	-	(2.818.067)	(2.818.067)
A 31 DE DICIEMBRE DE 2009	3.182.582	6.131.961	9.314.543

03 _ ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Grupo FCC está presente de forma activa en el mundo de la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica. Las iniciativas del Grupo en dicha materia se extienden hacia aquellos aspectos que tienen relación, directa o indirectamente, con las actividades que este lleva a cabo. En el ejercicio hay que destacar las actuaciones realizadas en el desarrollo de sus actividades, encaminadas a la protección medio ambiental que haga posible un crecimiento sostenible.

En el ámbito de los **Servicios Medioambientales**, han continuado los trabajos de investigación en varios proyectos que se iniciaron en años anteriores. En el ámbito de la **eliminación de residuos**, cabe mencionar los avances obtenidos en los siguientes campos:

- la obtención de combustible alternativo obtenido a partir de los residuos
- la optimización integral del proceso de compostaje en una planta de tratamiento y su repercusión sobre las aplicaciones agronómicas
- la optimización de los procesos de tratamiento mediante la digestión anaerobia de los residuos urbanos

Por otro lado, se han desarrollado nuevos proyectos en diferentes campos de investigación. En lo que respecta al de nueva maquinaria, se ha trabajado en tres proyectos relacionados con los vehículos de saneamiento urbano:

- Nuevo diseño y creación de un vehículo recolector-compactador de carga bilateral (carga automática por cualquiera de los dos laterales), de gas natural comprimido (GNC) de 10 m³ y chasis reducido de 2,2 m de ancho, con capacidad de hasta 18 Tn
- Nuevo diseño y creación de un vehículo cisterna de gas natural comprimido (GNC) de 15 m³ y chasis reducido de 2,3 m de ancho
- Nuevo diseño y creación de un vehículo recolector-compactador con cabina baja y adelantada, para conseguir un fácil acceso de peones, sin penalizar la longitud total del carrozado

En lo que respecta al campo del tratamiento de residuos se han iniciado los siguientes proyectos:

- Proyecto Bio+: Optimización de la eco-eficiencia del proceso de tratamiento de residuos urbanos
- Unidad móvil para la fabricación de combustibles derivados de los residuos
- Túneles con aporte de aire caliente, para premadurar la digestión anaerobia, acelerando el proceso

En la actividad de **residuos industriales**, han concluido los trabajos e investigaciones del proyecto REMOVALS, encaminados a reducir la cantidad y la toxicidad de los fangos residuales producidos en las plantas de tratamiento de aguas residuales urbanas.

Los proyectos que se han llevado a cabo en la **actividad de aguas**, se han desarrollado en los más diversos campos:

- Desarrollo de aplicaciones informáticas, encaminadas a simular el impacto de hipotéticos cambios tarifarios; a adaptar las herramientas existentes para gestionar el complejo sistema comercial de la actividad, etc
- Proyecto HYBACS, para el desarrollo de nuevas tecnologías para adaptar las EDAR a los nuevos requisitos de calidad, con una reducción de costes
- Membranas cerámicas para pretratamiento de desalación
- Desarrollo de biorreactores de membrana de alta carga para la depuración y reutilización
- Optimización de la eliminación sostenible de nitrógeno en aguas residuales
- Valoración sostenible de residuos orgánicos en la estación depuradora

En el Área de **Versia**, a través del sector de **Mobiliario Urbano** se ha iniciado el desarrollo de un conjunto de tecnologías y su integración en vehículos, para servicios de transporte de personas y mercancías, en el ámbito urbano, de cero o bajas emisiones y de condiciones avanzadas de accesibilidad y comunicación con los clientes. Con este fin se ha constituido un consorcio pluridisciplinar de empresas, asociaciones y grupos de investigación para la realización del proyecto - TEC-MUSA (Tecnologías para la Movilidad Urbana Sostenible y Accesible)-, cuyos hitos más relevantes llevados a cabo en el transcurso de 2009 han sido:

- Formación del consorcio compuesto por las siguientes empresas, asociaciones, universidades y grupos de investigación: UPM, Alsa-Remsa, Avia, Azkar, Boyacá, Castrovia, Cemusa, Citet, EMT, Endesa, Etra, FCC Medio Ambiente, Iveco, Saft, Seur, Siemens
- Definición del proyecto y subproyectos que lo componen
- Definición de los recursos
- Presentación del mismo a la convocatoria del año 2009, para la concesión de las ayudas del subprograma de Proyectos Singulares y Estratégicos del Programa Nacional de Cooperación Público-Privada, dentro de la Línea Instrumental de Articulación e Internacionalización del Sistema, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, 2008-2011 (Orden CIN/1657/2009, de 15 de junio)

- Evaluación favorable por parte del Ministerio, y propuesta de ayuda para el 2009 y 2010
- Lanzamiento de los subproyectos

Además se han continuado los desarrollos de los proyectos iniciados en los años precedentes, destacando: EPISOL (Vehículo Eléctrico de Pila de Combustible y Energía Solar) para el desarrollo de un vehículo urbano ligero, con propulsión eléctrica híbrida de dos versiones de motorización, en una primera fase un motor térmico y en una fase más avanzada una pila de combustible, en ambos casos con paneles solares. En todas las configuraciones, el vehículo dispone de un sistema que permite conectarse a la red para la carga de baterías, de esta forma siempre sale con las baterías completamente cargadas por lo que los requerimientos de energía del motor térmico y/o pila de combustible serán mucho menores. Cemusa continúa colaborando con el INSIA (Instituto Universitario de Investigación del Automóvil de la Universidad Politécnica de Madrid) y con el IAI (Instituto de Automática Industrial del CSIC). El desarrollo del proyecto consta de las siguientes fases:

- FASE 1. Vehículo bi-híbrido, configuración en serie, con motor MEP (motor de combustión de gasolina) + energía solar: el motor térmico acciona un generador que carga las baterías destinadas a suministrar energía al motor eléctrico encargado de transmitir potencia al eje tractor. El sistema incorpora paneles solares como fuente adicional de energía y freno regenerativo.
- FASE 2. Vehículo tri-híbrido, configuración en serie: en esta configuración se incorpora, además del motor térmico (MEP) y generador, la pila de combustible con hidrógeno que mantiene el estado de carga de las baterías, reduciendo la frecuencia de arranque del motor térmico. Permanecen los paneles solares como fuente adicional de energía y el freno regenerativo.
- FASE 3. Vehículo tri-híbrido, configuración en serie: en esta configuración se sustituye el motor MEP por un motor de combustión de H₂ (hidrógeno), manteniéndose el resto de componentes y funciones como en la fase 2.
- FASE 4. Y última fase vehículo bi-híbrido, configuración en serie: es la última versión de este vehículo, en esta configuración se elimina el motor de combustión de H₂ y se sustituye la pila de combustible por una de mayor potencia. La pila aporta energía tanto a las baterías como al motor eléctrico de tracción. Se mantienen los paneles solares como fuente adicional de energía y el freno regenerativo.

En 2009 se ha completado hasta la fase 2 y se continúa realizando ensayos para mejorar el sistema de gestión de energía, habiéndose presentado el vehículo en la Semana de la Sostenibilidad celebrada en Rivas Vaciamadrid.

C-CYCLES: Desarrollo de un sistema completo de alquiler desatendido de bicicletas. El sistema funciona con tarjetas inteligentes y es posible hacer los pagos con tarjetas de crédito. Se añade punto de Internet. El proyecto nace como respuesta a la necesidad de una movilidad

urbana sostenible propiciando la intermodalidad. Se continuará desarrollando otras prestaciones: bicis asistidas, energía solar.

PROYECTOS DE ILUMINACIÓN POR LED's: Para reducir el consumo de energía y consecuentemente los gases de efecto invernadero se desarrolla el proyecto de iluminación por LED's y al mismo tiempo se harán los estudios necesarios de iluminación para reducir la contaminación lumínica. Han finalizado las pruebas en diferentes tipos de mobiliario: Oppi, Poste bus y los sistemas están listos para producción, con un consumo respecto a fluorescencia del 28%.

PROYECTOS ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA: Desarrollo de un sistema de energía solar fotovoltaica que junto y en combinación con la iluminación por LED's permita reducir a cero las emisiones de efecto invernadero y en algunos puntos para reducir los costes de conexión a la red. En 2009 se han culminado los siguientes trabajos:

- Desarrollo de una nueva electrónica de gestión de muy bajo consumo que permite conmutar alimentación de red y solar. Con esta tecnología se puede obtener un 20% más de carga de la célula. El sistema debe ser capaz de alargar al máximo la vida de las baterías.
- Finalizado Poste bus
- Desarrollo de integración de paneles solares en el techo de las marquesinas, perdiendo que el techo sea semitranslúcido.

Se continúa investigando sobre células flexibles con la idea de incrementar eficiencia del sistema.

PROYECTOS DE PUBLICIDAD DIGITAL: Implementar sistema de publicidad digital a base de pantallas LCD y la tecnología necesaria para obtener una buena visión en el exterior. Debe estar provisto de un sistema adecuado para la evacuación de calor. Se ha definido el proyecto de digitalización de la parte trasera y lateral de 8 quioscos en la ciudad de Nueva York.

FCC Construcción, S.A. y sus sociedades dependientes, conscientes de la importancia que estos factores tienen de cara al mantenimiento de una posición competitiva en el mercado, así como, de la constante mejora de la calidad de sus obras, lleva a cabo una política enfocada a impulsar de forma activa la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.

En este sentido, cabe indicar que FCC Construcción, S.A., participa en la Plataforma Tecnológica Europea de Construcción, en la Asociación E2B (Energy Efficient Buildings) y en la Plataforma Tecnológica Española de la Construcción, siendo el objetivo de éstas organizaciones, aunar los esfuerzos de centros de investigación, industrias y universidades en todo lo relativo a la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica.

En lo referente a los proyectos que se han desarrollado a lo largo del ejercicio 2009, cabe destacar lo siguiente:

Por una parte se han continuado proyectos iniciados en ejercicios precedentes, tales como el proyecto Tunconstruc, destinado a la optimización de la construcción subterránea; MANU-BUILD, orientado a la industrialización de la construcción; ARFRISOL, de desarrollo de la arquitectura bioclimática y energía solar; HATCONS, destinado al estudio de aspectos varios de las obras subterráneas, como los hormigones de alta eficacia y la interacción entre máquinas, revestimiento y terreno; TÚNELES SUMERGIDOS, destinado a túneles sumergidos en zonas sísmicas, OLIN, de estudio, ensayo y justificación para la ampliación de suelos a emplear en terraplenes, así como la formación de explanadas E3 con suelos tratados solo con cal; TÚNELES URBANOS, cuyo objetivo es el desarrollo de un modelo integrado para el diseño y estudio de túneles en zonas urbanas, y el proyecto MUROS CONTINUOS, para el desarrollo de elementos continuos de hormigón reforzado con fibras estructurales y fabricado por deslizado.

Por otra parte, se ha iniciado un nuevo proyecto, a lo largo del año 2009, el RS DE REHABILITACIÓN SOSTENIBLE DE EDIFICIOS.

El **grupo Cemento Portland Valderrivas** ha establecido unas estrategias para mitigar los efectos de la crisis en el sector del cemento comenzada el año pasado consistente en potenciar la investigación de nuevos cementos con mayor valor añadido y/o nuevos mercados. El Departamento de I+D+i del Grupo durante 2009 ha desarrollado nueve cementos diferentes muy especializados, con mercados más reducidos que los convencionales, pero con valor añadido, nuevos mercados y posibilidades de exportación. Asimismo, diseñó y realizó un primer informe de benchmarking para todas nuestras fábricas de cemento. Este fue el inicio de un proceso continuo, que pretende analizar aspectos de gestión y técnicos dentro de nuestra compañía.

Como consecuencia de estas actividades y en colaboración con apoyos técnicos del departamento de ingeniería, se han inducido importantes ahorros de combustible que, como en el caso de la fábrica de Túnez han propiciado la sustitución mayoritaria del fuel oil por coke en un 93%.

04 _ OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo y su repercusión en los estados financieros. La filosofía de gestión de riesgos del Grupo FCC es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo. Siguiendo esta política de riesgos las coberturas realizadas por el Grupo FCC, en inicio, no tienen finalidad especulativa sino una finalidad de cobertura de la operación principal.

Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses del Grupo FCC, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado. Dada la naturaleza de las actividades del Grupo, estrechamente ligadas a la inflación, la política financiera del mismo consiste en procurar que tanto los activos financieros circulantes, que proporcionan en gran parte una cobertura natural a los pasivos financieros circulantes, como la deuda del Grupo, queden, en parte, referenciados a tipo de interés variable. Aun así, el Grupo FCC ha realizado operaciones de cobertura de tipo de interés mediante un sistema de coberturas a diferentes plazos, a través de distintos instrumentos financieros. Respetando la política de que el instrumento utilizado en origen sea catalogado de cobertura, el Grupo FCC ha realizado coberturas de tipo de interés materializadas, principalmente, en contratos de permuta financiera (IRS), donde las sociedades del Grupo pagan fijo y reciben flotante.

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa. La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tiene en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello el Grupo FCC gestiona el riesgo de tipo de cambio que puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados.

El Grupo realiza una gestión activa del riesgo de tipo de cambio a través de la contratación de operaciones financieras en la misma divisa en la que se denomine el activo, es decir, la financiación requerida para la actividad local de la empresa en el país origen de la inversión se intenta llevar a cabo siempre en moneda local con vistas a realizar una cobertura natural o "matching" entre los cash flows generados con la financiación. No obstante, existen ocasiones en las que esto no es posible por causa de la debilidad monetaria del país origen de la inversión, no habiendo posibilidad de financiación a largo plazo en la moneda del propio país, en cuyo caso se hará bien en la moneda de consolidación o en aquella divisa con la cual exista una mayor correlación.

Con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, el Grupo FCC está presente en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación. A pesar de la situación desfavorable vivida en los mercados financieros durante todo el ejercicio 2009 el Grupo FCC ha mantenido una excelente posición, anticipándose a su vez a posibles adversidades, prestando por un lado atención permanente a la evolución de los factores, que en un futuro pueden ayudar a solucionar crisis de liquidez, y por otro lado a las diferentes fuentes de financiación y sus características.

05 _ PREVISIONES PARA EL AÑO 2010

A continuación se exponen las perspectivas sobre la evolución para el ejercicio 2010 de las diferentes áreas de actividad que componen el Grupo FCC. La cartera de obras adjudicadas pendientes de ejecutar y de los servicios pendientes de prestar al cierre del ejercicio 2009 que ascendía a 34.748,4 millones de euros aseguran el mantenimiento de un elevado nivel de actividad en los próximos años.

En el **área de Servicios** hay que destacar que en el sector de Medio Ambiente, pese a la actual situación general de estancamiento de la actividad, se prevé un ligero crecimiento con respecto al año 2009, así como un mantenimiento del margen que permitirá mantener la significativa cuota de mercado que ostenta actualmente, con unas inversiones muy ajustadas. El objetivo es continuar creciendo en el campo del tratamiento y eliminación de los residuos sólidos urbanos, con el desarrollo de nuevas tecnologías e instalaciones más avanzadas.

En el **ámbito Internacional** continua la estrategia prioritaria de crecimiento por los países de Europa Central y del Este, a través del Grupo ASA, especializado en servicios integrales de gestión y tratamiento de residuos. A lo largo del 2009, se han consolidado las adquisiciones realizadas en 2008 principalmente en Bulgaria, Polonia y Hungría. Destaca por otra parte el arranque de la planta incineradora de Zisterdorf en Austria preparada para procesar 130.000 toneladas/año. En el Reino Unido - donde el Grupo ya estaba actuando en el sector de recogida y limpieza con Focsa Services UK desde 1989 - tras la adquisición de WRG en 2006 se ha convertido en uno de los mayores operadores del sector, iniciándose una fase importante de presentación a contratos de tratamiento, eliminación y PFI (Iniciativa de Financiación Privada) por lo que se espera obtener nuevos contratos de este tipo a lo largo del año 2010. Por otro lado, la incineradora de Allington ha superado los problemas técnicos con la turbina, mejorando su rendimiento hasta los niveles inicialmente previstos. Durante 2009 se ha aplicado una política muy estricta de reducción de costes, con un efecto importante en resultados, que continuará en lo sucesivo.

En el sector de **Residuos Industriales**, respecto a las sociedades en EEUU Hydrocarbon Recovery Services Inc. e International Petroleum Corp. hay que indicar que se espera una mejora del mercado acorde con la evolución de los últimos meses. Asimismo en 2010 comienza la ejecución de cuatro importantes contratos: obras de descontaminación de suelos

en el pantano de Flix, remediación de suelos contaminados en Siracusa (Italia), tratamiento de neumáticos fuera de uso en las Islas Canarias y valorización de residuos de fundición en árido siderúrgico para Arcelor-Mittal en Guipúzcoa, por lo que se espera un incremento significativo de la producción. Así mismo la recuperación de precios de las materias primas ayudarán a este incremento aun cuando a nivel nacional no esperamos aumentos de volumen de material tratado hasta mediados de ejercicio.

En el sector de **Gestión del Agua** se mantiene una posición relevante en el mercado nacional, habiéndose convertido Aqualia en el primer operador de ciclo integral de capital español. Al mismo tiempo ha seguido potenciándose la presencia internacional, impulsándose la estrategia de diversificación geográfica iniciada hace cuatro años. A lo largo del ejercicio 2009 se han conseguido nuevas adjudicaciones significativas en el mercado internacional, donde cabe destacar la correspondiente al sistema de construcción de acueducto y gestión de abastecimiento en San Luís de Potosí (México), así como la relativa al proyecto de construcción y operación de una planta de depuración de 250.000m³/día en El Cairo (Egipto). Mención especial merece en el ámbito internacional el acuerdo alcanzado con el Banco Europeo para el Desarrollo y la Reconstrucción (BERD) a fin de constituir un vehículo inversor conjuntamente con Aqualia a efectos de concurrir a la licitación de proyectos relacionados con el ciclo del agua en todos los países de influencia del BERD y estudiar, de manera conjunta, potenciales inversiones en sociedades que estén gestionando actualmente sistemas de gestión hídrica en países de dicho perímetro.

A todo esto hay que unir en el mercado nacional las importantes contrataciones, renovaciones y ampliaciones de contratos obtenidos en diferentes municipios españoles, entre las que cabe destacar:

- Renovación del servicio de gestión integral del agua de la Mancomunidad de la Serena
- Renovación del servicio de gestión integral del agua de Pinar de Alba (Alba de Tormes)
- Renovación del servicio de gestión integral del agua de Valdés (Luarca)
- Contratación de la ampliación y explotación de las EDAM de San Antonio e Ibiza (Islas Baleares)
- Contratación del Servicio Integral del Agua de Bollullos La Par del Condado (Huelva)
- Contratación del Servicio Integral del Agua de Lepe (Huelva)
- Ampliación del contrato de servicio integral desagua de Llanera
- Contratación del servicio de ciclo integral del agua de Sant Jaume Domenys (Tarragona)

- Contratación del servicio de gestión de las EDARs del Bajo Nalón y Cudillero (Asturias)
- Contratación de gestión del sistema de saneamiento de Louro (Pontevedra)
- Contratación del servicio de agua potable del municipio de Monterroso (Lugo)
- Contratación de la gestión de redes del Consorcio de Aguas de Bilbao (Vizcaya)
- Contratación del servicio integral del agua de La Bisbal del Penedés (Tarragona)
- Contratación del servicio de gestión integral del agua de Albinyana (Tarragona)

Asimismo, dentro de la política de diversificación de actividades, en el ámbito de la gestión de instalaciones deportivas, se han contratado la construcción y explotación de la piscina de Llanera (Asturias), la gestión de la piscina de Moaña (Pontevedra), la gestión de las piscinas cubiertas de Lugo así como la construcción y explotación de la piscina de Villena (Alicante).

Al iniciar el ejercicio 2010, la cartera del Area de Servicios es de 23.691 millones de euros equivalentes a más de 6 años y medio de producción.

El **área de Versia** prevé en el ejercicio 2010 un crecimiento moderado sustentado por aquellos sectores que se han visto más afectados por los efectos de la crisis económica y que han sido más sensibles a la caída del consumo (Logística, Mobiliario Urbano, Handling Aeroportuario), que unido a la adecuación de los costes de explotación a la nueva situación de los mercados, gracias al esfuerzo en las medidas tomadas en el ejercicio precedente, proporcionará un incremento de los márgenes de rentabilidad. Además, la contención en las inversiones junto con la mejora en el capital circulante operativo facilitará un nuevo descenso en el endeudamiento financiero neto.

En cuanto a los sectores que componen dicha área de actividad, hay que destacar que **Logística** iniciará la actividad de inspección fronteriza en el puerto de Valencia. La reestructuración llevada a cabo, especialmente en la unidad de negocio de transporte, permitirá mejorar el resultado. **Mobiliario Urbano** basará su plan de acción en el análisis de oportunidades dentro del área comercial no exploradas anteriormente que permitan encontrar distintas fuentes de negocio, así como el desarrollo de nuevos materiales alternativos y la optimización en los costes operativos, en aras a mejorar la posición económica y financiera. **Handling Aeroportuario** incrementará los ratios de rentabilidad gracias a las revisiones de precios y a los acuerdos alcanzados con sindicatos que incorporan cierta congelación salarial en los convenios, además de la aplicación de determinadas plataformas que permitan la reducción en la carga de los recursos humanos.

En el área de **Construcción** la cifra de negocios para el ejercicio 2010 se prevé que sea similar a la registrada en 2009. En el ámbito nacional, se espera que el estancamiento de la edificación residencial causada por la debilidad del mercado inmobiliario se compense con la actividad en obra civil.



En el ámbito internacional, el escenario que se contempla es, que en el año 2010 la cifra de negocios se mantenga en niveles similares a los obtenidos en el año 2009, al consolidar, tanto la actividad desarrollada a través del grupo de empresas Alpine que tiene base en Austria y opera en numerosos países de Europa del Este, como la actividad que se desarrolla en el mercado Americano, en el que se tiene presencia a través de empresas participadas que operan en Centroamérica y Méjico.

Al inicio del ejercicio 2010 la cartera del área de Construcción es de 10.856 millones de euros equivalentes a más de 18 meses de producción.

Las perspectivas de futuro del **área de Cemento** para el ejercicio 2010, vienen marcadas por una previsión de ventas que se estima evolucionará de acuerdo con la recuperación en EE UU, mientras que en España, dicha recuperación no se producirá hasta la segunda parte del ejercicio.

La evolución de las ventas durante el segundo semestre de 2009 mostró una clara deceleración en el descenso, que se mantendrá en el primer semestre de 2010. La estabilización de los mercados permitirá, a su vez, una estabilización en los precios. Una parte importante en esta previsible recuperación la tendrán los planes de impulso de los diferentes gobiernos que deben desarrollarse de una forma más amplia en 2010.

Las previsiones de los principales organismos económicos y agentes financieros estiman que se mantendrán básicamente estables los tipos de interés tanto en la zona euro como en Estados Unidos, con una inflación dentro del parámetro deseado por el Banco Central Europeo, que es el 2%. Su previsible evolución dependerá de la que tenga el precio del petróleo, que pudiera afectar al componente de energía del IPC. La recuperación mundial iniciada en la segunda mitad del año 2009 tendrá previsiblemente una evolución más lenta y se desarrollará a diferente ritmo en función de las áreas económicas mundiales. Las previsiones estiman un aumento de la producción mundial alrededor del 4%, con mejoras más importantes, de nuevo en los países emergentes, favorecidos por el dinamismo de su demanda interna.

En España las previsiones macroeconómicas del Gobierno estiman que la economía se estabilizará con una variación negativa mínima del 0,3%, mientras que otras previsiones consideran que el descenso podría superar el medio punto. De nuevo será muy importante la evolución de la inversión pública, su composición y el porcentaje de ejecución respecto a la licitación realizada. Las cifras previstas para la inversión pública en infraestructuras, de los Presupuestos Generales del Estado, prevén una reducción del 4,2% y las estimaciones para el mercado de Estados Unidos son positivas, siguiendo la recuperación de su economía en el segundo semestre de 2009. Es previsible que está mejoría sea mayor en las áreas de mercado en las que se opera. La actividad en la zona del Magreb se mantendrá con tasas de crecimiento también positivas, aunque con la lógica ralentización de las principales inversiones en infraestructuras, por la crisis financiera internacional.

El grupo Cementos Portland Valderrivas mantendrá la política de reducción de costes desarrollada a través del Plan 10 y seguirá centrando sus esfuerzos en la generación de fondos.

Con la finalización de la transformación de la planta de Keystone (Pensilvania) se termina la adaptación de todas las plantas en Estados Unidos y se reducirán en el próximo ejercicio los recursos destinados a inversiones en las diferentes áreas de negocio, pero se mantendrán como prioritarias las destinadas a los desarrollos en la valorización energética y en la generación de energía.

El **área de Energía**, de reciente creación, prevé durante el ejercicio 2010, además de consolidar los negocios eólico y fotovoltaico, y poner en marcha las actividades termosolar y eficiencia energética, analizar todas aquellas oportunidades de crecimiento en el sector de las energías renovables que puedan producirse, bien por la toma de participación en nuevos proyectos o por la presentación a concursos de adjudicación de nueva potencia tanto en España, como en los países del Este pertenecientes a la Unión Europea y EE.UU., ya que estas áreas geográficas tienen como denominador común, la seguridad jurídica necesaria para comprometer inversiones a medio plazo y las respectivas Administraciones han manifestado su voluntad política de impulsar el desarrollo y la promoción de las energías renovables.

06 — INFORMACIÓN ADICIONAL EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 116.BIS DE LA LEY 24/1988 DE 28 DE JULIO DEL MERCADO DE VALORES SEGÚN TEXTO ESTABLECIDO POR LA LEY 6/2007 DE 12 DE ABRIL

a) La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente

El capital social de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. está fijado en CIENTO VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS (127.303.296) euros, representado CIENTO VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS (127.303.296) acciones, todas ellas de la misma clase y serie, representadas mediante anotaciones en cuenta de un euro de valor nominal cada una de ellas, estando totalmente suscritas y desembolsadas. Cada acción da derecho a un voto.

b) Cualquier restricción a la transmisibilidad de los valores

No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de los valores distintas de las establecidas en el texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

c) Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. está controlada por B1998, S.L. Esta sociedad es titular de 59.871.785 acciones directas (47,031%) y 8.653.815 indirectas (6,798%) (a través de su filial AZATE, S.A.) que representan el 53,829 % sobre el capital.

The Royal Bank of Scotland Group PLC es titular de 4.330.938 acciones indirectas que representan el 3,402% sobre el capital social a través de:

- The Royal Bank of Scotland PLC con 4.323.586 acciones (3,396%).

d) Cualquier restricción al derecho de voto

No existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto.

e) Los pactos parasociales

Intervinientes del pacto parasocial	% del capital social afectado	Breve descripción del pacto
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	52,483	Hecho relevante de 30/07/2004 www.cnmv.es (Véase Nota).
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	52,483	Hechos relevantes de 13/01/2005 www.cnmv.es (Véase Nota).
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	52,483	Hechos relevantes de 13/01/2005 www.cnmv.es (Véase Nota).
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	52,483	Hechos relevantes de 19/07/2007 www.cnmv.es (Véase Nota).
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	52,483	Hechos relevantes de 26/12/2007 www.cnmv.es (Véase Nota).
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	53,829	Hechos relevantes de 04/02/2008 www.cnmv.es (Véase Nota).

NOTA: El 30 de julio de 2004 fue publicado como Hecho Relevante en la página web de la CNMV la adquisición de una parte de las participaciones de EK en la sociedad B 1998, S.L. por las sociedades Inversiones Ibersuizas, S.A., Inversiones San Felipe, S.L., Cartera Deva, S.A, y la familia francesa Peugeot a través de la sociedad Simante, S.L.

El 13 de enero de 2005 fue publicado como Hecho Relevante que la sociedad Dominum Dirección y Gestión, S.A. Sociedad Unipersonal (íntegramente participada por Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu) acordó con la sociedad Larranza XXI, S.L. (sociedad perteneciente al grupo Bodegas Faustino), "la transmisión, a esta última, de una participación minoritaria que la primera tenía en la sociedad B 1998, S.L., sociedad que es a su vez titular directa o indirectamente del 52,483% del capital social de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A."

También el 13 de enero de 2005 fue publicado como Hecho Relevante que la sociedad Dominum Dirección y Gestión, S.A. Sociedad Unipersonal (íntegramente participada por Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu) acordó con las sociedades Inversiones Ibersuizas, S.A., Inversiones San Felipe, S.L., Ibersuizas Holdings, S.L., Cartera Deva, S.A., Arzubi Inversiones, S.A. y EBN Banco de Negocios, S.A., "la transmisión a estas últimas, de una participación minoritaria que la primera tenía en la sociedad B 1998, S.L., sociedad que es a su vez titular directa o indirectamente del 52,483% del capital social de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A."

El 19 de julio de 2007 fue publicado como Hecho Relevante "la novación modificativa de los contratos de los socios de la sociedad B 1998, S.L., no alterando la participación total directa e indirecta de Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu en B 1998, S.L., ni los pactos entre las partes relativos al gobierno tanto de B 1998, S.L. como indirectamente de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., ni ninguna previsión relativa al control de ambas sociedades."

El 26 de diciembre de 2007 fue publicado como Hecho Relevante "la reorganización de la participación en la sociedad B 1998, S.L. D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu, a través de la sociedad DOMINUM DIRECCIÓN Y GESTIÓN, S.A. de la que es titular del 100% de su capital, ha suscrito con IBERSUIZAS HOLDINGS, S.L. la compraventa, eficaz el 30 de enero de 2008, del 10,55% de las participaciones de la sociedad B-1998, S.L., la cual es titular del 52,483% del capital social de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A."

El precio de la transmisión ha ascendido a 381,5 millones de euros, lo que supone valorar las acciones subyacentes de FCC a 55,94 euros la acción. Esta operación, realizada a petición de D^a Esther Koplowitz, que incrementa su participación en FCC, supone la desinversión del Grupo Ibersuizas en el capital social de B-1998, S.L. y consecuentemente del Grupo FCC. Ibersuizas Holdings, S.L. dejará de ser parte del pacto parasocial que regula las relaciones entre los socios de B-1998, S.L. Simultáneamente, en la fecha antes indicada de eficacia del contrato, Ibersuizas Holdings, S.A. presentará su dimisión como miembro del Consejo de Administración de B-1998, S.L. e Ibersuizas Alfa, S.L. presentará la dimisión como miembro del Consejo de Administración de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A."

El 4 de febrero de 2008 fue publicado como Hecho Relevante "la compra efectiva por parte de Dña. Esther Koplowitz de la participación que Ibersuizas Holdings tenía en B 1998, S.L. primer accionista de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (FCC) con el 53,829%. A este acuerdo se llegó el 24 de diciembre de 2007."

Tras esta reestructuración las participaciones en B-1998, S.L. quedan de la siguiente manera:

- Esther Koplowitz (directa o indirectamente) 83,92%
- Eurocis, S.A. 5,01%
- Simante, S.L. 5,73%
- Larranza XXI, S.L. 5,33%

En los citados Hechos Relevantes se destacan los principales acuerdos relativos al control de las sociedades (FCC y B 1998, S.L.) alcanzados por D^a Esther Koplowitz y los Inversores, desde las respectivas operaciones de adquisición:

- Dña. Esther Koplowitz seguirá manteniendo el control sobre B 1998, S.L., y por tanto sobre Azate, S.A. y FCC.
- El Consejo de Administración de B 1998 S.L. estará compuesto por doce consejeros, teniendo derecho los Inversores a designar, en su conjunto, a un máximo de 4 consejeros, no pudiendo éstos, en ningún caso, designar a más de un tercio de los miembros del Consejo de Administración de B 1998, S.L.
- Dña. Esther Koplowitz tendrá, en todo caso, el derecho a designar la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de FCC y de sus sociedades filiales. Los inversores podrán designar, en su conjunto, un máximo de 3 miembros y, en ningún caso, a más de un tercio de los miembros del Consejo de Administración de FCC.
- Dña. Esther Koplowitz tendrá derecho a designar al Presidente del Consejo de Administración de FCC y al Consejero Delegado de FCC y al menos a dos tercios de los miembros de su Comisión Ejecutiva.
- El Pay-Out de FCC será de un mínimo del 50%.

Existen una serie de acuerdos entre Dña. Esther Koplowitz y los Inversores tendentes a la protección de la inversión de estos últimos en B 1998, S.L., en su condición de socios minoritarios que pasamos a describir a continuación:

CON RELACIÓN A B 1998, S.L.:

Con relación a B 1998, S.L. y sin perjuicio de que como regla general, los acuerdos (ya sean de la Junta de Socios o del Consejo de Administración) se someten al principio de aprobación por la mayoría simple del capital social, como excepción, se establecen una serie de supuestos especiales cuya aprobación deberá consensuarse:

- Las modificaciones estatutarias que impliquen el traslado del domicilio social al extranjero, el cambio del objeto social o el aumento o reducción del capital social, salvo que tales operaciones vengan impuestas por imperativo legal o, en el caso de

las reducciones de capital, que las mismas se lleven a cabo mediante adquisición de participaciones sociales de B 1998 S.L. propiedad, directa o indirecta, de Dña. Esther Koplowitz o de Dominum Dirección y Gestión, SA, por la propia B 1998 S.L. para su posterior amortización, o que se lleven a cabo mediante amortización de las participaciones sociales de B 1998, S.L. propiedad, directa o indirecta, de EK o de Dominum Dirección y Gestión, SA, con cargo a reservas a las que, por precepto estatutario o extraestatutario, únicamente tenga derecho Dña. Esther Koplowitz;

- La transformación, la fusión o la escisión, en cualquiera de sus formas o la cesión global de activos y pasivos;
- La disolución o liquidación de B 1998 S.L.;
- La supresión del derecho de preferencia en los aumentos de capital y la exclusión de socios;
- La modificación del régimen de administración de B 1998 S.L.;
- El establecimiento o modificación de la política de dividendos acordada entre los Inversores, respecto de los derechos estatutarios o extra estatutarios que correspondan a las participaciones sociales propiedad de los Inversores;
- Actos de disposición o gravamen, por cualquier título, de cualesquiera activos relevantes de B 1998, S.L. y, en concreto, de acciones de FCC o de acciones o participaciones sociales de cualesquiera otras sociedades en las que B 1998 S.L. participe o pueda participar en el futuro;
- El aumento de los gastos de estructura que, en un cómputo anual, excedan de los reflejados en el balance de la sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2003, incrementado en el IPC general anual, más dos puntos porcentuales; se excluyen a los efectos del cómputo anterior, las retribuciones percibidas por B 1998 S.L., como consecuencia de la pertenencia de dicha sociedad al Consejo de Administración de FCC (en adelante, "Retribución Consejo FCC"), así como las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración de B 1998 S.L., en la medida en que no superen la retribución del Consejo de FCC ;
- El otorgamiento o mantenimiento de poderes que pudieran permitir la disposición, por cualquier título, de acciones de FCC;
- El endeudamiento de B 1998 S.L. y la obtención o prestación de avales que, en su conjunto, excedan de la cifra de 500.000 euros;
- La creación o adquisición de filiales directas (excluyéndose, en todo caso, las filiales de FCC) o la toma de participaciones en entidades distintas de aquellas en las que, a esta fecha, ya participa B 1998 S.L.

CON RELACIÓN A FCC:

Con relación a FCC y sin perjuicio de que como regla general, los acuerdos (ya de Junta de Accionistas o del Consejo de Administración) se someten al principio de aprobación por la mayoría simple del capital social y, como excepción, se establecen una serie de supuestos especiales cuya aprobación deberá consensuarse:

- Las modificaciones estatutarias que impliquen el traslado del domicilio social al extranjero, el aumento o reducción del capital social, salvo que tales operaciones vengan impuestas por imperativo legal.
- El cambio del objeto social, en la medida en que el mismo conlleve la incorporación de actividades no relacionadas o conexas con las ramas de construcción, servicios, cemento e inmobiliaria.
- La transformación, la fusión o la escisión, en cualquiera de sus formas.
- La fusión de FCC Construcción, S.A., Cementos Portland Valderrivas, S.A. y FCC Servicios, S.A. como consecuencia de la cual B 1998, S.L. deje de ostentar, indirectamente, más del 50% de los derechos de voto de la entidad resultante de la fusión.
- La supresión del derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital.
- La modificación del régimen de administración.
- Actos de disposición, gravamen o adquisición, por cualquier título, de activos de FCC fuera del objeto social de dicha entidad, siempre que sean relevantes, y, en todo caso, los referidos actos, incluidos dentro del objeto social de FCC, cuando impliquen un valor, total o conjunto, igual o superior a 700.000.000 de euros (incrementada anualmente en el IPC), o una modificación significativa de la estructura actual del Grupo FCC o representen más del 10% de los activos consolidados del Grupo FCC.
- Cualesquiera operaciones que puedan conllevar o representar una variación de los recursos propios de FCC superior al 20% o del 10% de los activos consolidados del Grupo FCC.
- El otorgamiento de poderes que pudieran permitir, por cualquier título, las disposiciones, gravámenes o adquisiciones anteriormente referidas; lo anterior no limita, en modo alguno, el derecho de Dña. Esther Koplowitz a designar y revocar al Consejero Delegado de FCC.
- El endeudamiento de FCC así como la obtención o prestación de avales por ésta (excluyéndose, en todo caso, a efectos del referido cómputo, los avales dentro del curso ordinario de los negocios y el endeudamiento sin recurso -project finance-) que, en su conjunto, excedan 2,5 veces el importe de la resultado bruto de explotación recogido en el último balance consolidado de FCC.

En el supuesto de que no fuese posible alcanzar el consenso necesario entre Dña. Esther Koplowitz y los Inversores para la adopción de decisiones en los supuestos especiales anteriormente indicados, éstos actuarán en la forma necesaria al objeto de conservar la situación preexistente

Para más información, nos remitimos al contenido íntegro de los pactos parasociales que se encuentran disponibles en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, como Hechos Relevantes de la sociedad de fecha 30 de julio de 2004, 13 de enero de 2005, 19 de julio de 2007, 26 de diciembre de 2007 y 4 de febrero de 2008.

La información completa relativa a los Pactos parasociales está disponible en la página www.fcc.es

f) Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la sociedad

El texto normativo relativo a esta materia es el Reglamento del Consejo que en su **Capítulo IV Nombramiento y Cese de los Consejeros** establece los artículos aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración:

Artículo 16. Nombramiento, ratificación o reelección de Consejeros:

Las propuestas de nombramiento o reelección de Consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, habrá de recaer sobre personas de reconocida honorabilidad, solvencia, competencia técnica y experiencia, y se aprobarán por el Consejo a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de los Consejeros independientes, y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de los restantes Consejeros.

Desde el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de Junta General, el Consejo de Administración deberá hacer público a través de su página web las siguientes informaciones sobre las personas propuestas para el nombramiento o ratificación como Consejero:

- i. el perfil profesional y biográfico
- ii. otros Consejos de Administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas
- iii. indicación de la categoría de Consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de Consejeros dominicales, el accionista cuya instancia han sido nombrados, reelegidos o ratificados o con quien tengan vínculos;
- iv. fecha de su primer nombramiento como Consejero en la Sociedad, así como de los posteriores;

- v. acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente las acciones de la Sociedad, de los que sea titular bien el Consejero cuyo cargo se vaya a ratificar o reelegir o bien el candidato a ocupar por primera vez el cargo de Consejero. Estas informaciones se mantendrán actualizadas.

El Secretario del Consejo de Administración entregará a cada nuevo Consejero un ejemplar de los Estatutos Sociales, del presente Reglamento, del Reglamento Interno de Conducta, de las últimas cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, aprobados por la Junta General de Accionistas, de los informes de auditoría correspondientes a éstas y de la última información económico financiera remitida a los mercados. Asimismo, se les facilitará la identificación de los actuales auditores de cuentas y sus interlocutores.

Cada Consejero deberá suscribir un recibo de tal documentación, comprometiéndose a tomar conocimiento inmediato de la misma y a cumplir fielmente sus obligaciones como Consejero.

La Sociedad establecerá programas de orientación que proporcione a los nuevos Consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la Sociedad y su Grupo así como de las reglas de gobierno corporativo, ofreciendo también programas de actualización de conocimiento cuando las circunstancias lo aconsejen.

Artículo 17. Designación de Consejeros independientes

El nombramiento de Consejeros externos independientes recaerá en personas que reúnan las condiciones que se indican en el apartado 2. a) del artículo 6 del presente Reglamento.

Sin perjuicio de su continuidad en el Consejo de Administración, no podrá ser calificado como Consejero independiente, aquel Consejero que haya tenido esa condición durante un periodo no interrumpido de 12 años, si bien el Consejo podrá proponer a la Junta General previo informe favorable de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones, que se mantenga su calificación de independiente pese a darse la circunstancia referida.

Artículo 18. Duración del cargo

- 1) Los Consejeros ejercerán su cargo durante el plazo fijado en los Estatutos sociales, que en todo caso no podrá exceder del máximo de seis años sin perjuicio de sus reelecciones para el cargo.
- 2) Los Consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera Junta General. Este período no se computará a los efectos de lo establecido en el apartado anterior.
- 3) El Consejero que termine su mandato o que, por cualquier otra causa, cese en el desempeño de su cargo, no podrá prestar servicios en otra entidad competidora de FCC, durante el plazo de dos años.

- 4) El Consejo de Administración, si lo considera oportuno, podrá dispensar al Consejero saliente de esta obligación o acortar su período de duración.

Artículo 19. Reelección de Consejeros

Previamente a cualquier reelección de consejeros que se someta a la Junta General, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberá emitir un informe en el que se evaluarán la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los Consejeros propuestos durante el mandato precedente.

Artículo 20. Cese de los Consejeros

- 1) Los Consejeros cesarán en el cargo cuando hayan transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente.
- 2) Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:
 - a) Cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como Consejeros ejecutivos.
 - b) Si se trata de Consejeros dominicales, cuando el accionista a cuya instancia han sido nombrados transmita íntegramente la participación que tenía en FCC o la reduzca hasta un nivel que exija la reducción del número de sus Consejeros dominicales.
 - c) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
 - d) Cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos dos tercios de sus miembros:
 - si por haber infringido sus obligaciones como Consejeros resultare gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones o
 - cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la Sociedad debiendo los Consejeros informar al Consejo de las causas penales, en los que aparezcan como imputados así como de sus posteriores vicisitudes procesales. En cualquier caso, si algún Consejero resultará procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos societarios tipificados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de las circunstancias

concretas, decidirá si el Consejero deberá presentar o no su dimisión, dando cuenta razonada de ello en el Informe Anual de gobierno Corporativo.

- 3) El Consejo de Administración no podrá proponer el cese de ningún Consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatuario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en artículo 6.2.a de este Reglamento que impiden su nombramiento como Consejero independiente.
- 4) Cuando ya sea por dimisión o por otro motivo, un Consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explicará las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante y que del motivo del cese se de cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. En especial, en el caso de que la dimisión del Consejero se deba a que el Consejo haya adoptado decisiones significativas o reiteradas sobre las que el Consejero haya hecho constar serias reservas y como consecuencia de ello optara por dimitir, en la carta de dimisión que dirija al resto de miembros se hará constar expresamente esta circunstancia.

Las normas aplicables a la modificación de estatutos de la sociedad se encuentran recogidas en el artículo 17 de los Estatutos Sociales:

Artículo 17º. Constitución de la Junta

La Junta General Ordinaria o Extraordinaria, quedará válidamente constituida, en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto; en segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el cuarenta y cinco por ciento (45%) del capital suscrito con derecho a voto.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, para que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o la reducción del capital, la transformación, fusión o escisión de la Sociedad, la cesión global de activo y pasivo, la supresión o limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, el traslado del domicilio al extranjero y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto, y en segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del cuarenta y cinco por ciento (45%) de dicho capital.

Cuando concurren accionistas que representen menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el párrafo anterior sólo

podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta.

g) Los poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones:

A) A D. Baldomero Falcones Jaquotot, en su calidad de Presidente y Consejero Delegado le han sido delegadas las siguientes facultades:

Abrir y cancelar cuentas.- Abrir y cancelar toda clase de cuentas corrientes, cuentas de ahorro o imposiciones a plazo, en los Bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, Cajas de Ahorro y demás Entidades de crédito o financieras. Adquirir, enajenar, cancelar y pignorar certificados de depósito. Contratar y cancelar cajas de seguridad en Bancos y demás instituciones financieras.

Disponer de cuentas.- Firmar cheques, adquirir cheques bancarios, comprar y vender moneda extranjera, ordenar transferencias, giros y órdenes de pago, y, en cualquier forma, retirar cantidades de las cuentas corrientes y de cualquier otra clase, de Bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, Cajas de Ahorro y demás Entidades de crédito o financieras.

Domiciliar pagos.- Domiciliar pagos, recibos, letras de cambio y demás efectos de comercio en las cuentas de cualquier clase abiertas en Bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, Cajas de Ahorro y demás entidades de crédito o financieras.

Contratar Créditos y Préstamos.- Concertar, en calidad de prestatario, créditos, préstamos y descuentos financieros, con o sin garantía de certificaciones o facturas de obras y servicios realizados, así como con cualquier otra garantía personal, con bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, Cajas de Ahorro, y demás entidades de crédito o financieras, así como con cualquier persona física o jurídica, fijando el interés, plazos, comisión, pactos y condiciones que libremente estipule. Percibir y devolver en todo o en parte el importe de tales préstamos o créditos y, con relación a los mismos, posponer, dividir y modificar condiciones resolutorias. Modificar, prorrogar y cancelar total o parcialmente los referidos créditos o préstamos y, como medio de instrumentación, firmar las correspondientes pólizas o contratos y aceptar, librar o endosar, en su caso, letras de cambio y demás documentación que fuere necesaria. Solicitar, contratar, modificar y cancelar la apertura de cartas de crédito simples o documentarias, de cualquier tipo.

Créditos y Préstamos como prestamista.- Concertar, en calidad de prestamista, créditos y préstamos, con o sin garantía personal, real o prendaria, fijando el interés, plazos, comisión, pactos y condiciones que libremente estipule, y con relación a los mismos, posponer, dividir y modificar condiciones resolutorias. Modificar, prorrogar y cancelar total o parcialmente los referidos créditos o préstamos y, como medio de instrumentación, firmar las correspondientes pólizas o contratos y aceptar, librar o endosar, en su caso, letras de cambio y demás documen-

tación que fuere necesaria. Solicitar, contratar, modificar y cancelar la apertura de cartas de crédito simples o documentarias, de cualquier tipo.

Endosar certificaciones.- Endosar o pignorar a favor de Bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, Cajas de Ahorro y demás Entidades de crédito o financieras, certificaciones de obras o servicios realizados y que deban percibirse del Estado, Comunidades u Organismos Autónomos, Diputaciones, Cabildos Insulares, Ayuntamientos o Mancomunidades, o de cualquier otra Entidad pública o privada.

Efectuar ingresos.- Efectuar ingresos en cuentas de cualquier clase.

Cobrar.- Cobrar los créditos, cualquiera que sea su importe, origen o naturaleza, contra el Estado, Comunidades y Organismos Autónomos, Diputaciones, Cabildos Insulares, Ayuntamientos o Mancomunidades y cualquier otra Entidad o persona, física o jurídica, pública o privada, firmando los oportunos recibos o cartas de pago, totales o de cantidades entregadas a cuenta, así como recibir cantidades en concepto de anticipos reintegrables. Efectuar cesiones de créditos comerciales (Factoring).

Cobrar mediante documentos nominativos.- Cobrar los créditos, cualquiera que sea su origen o naturaleza, contra el Estado, Comunidades y Organismos Autónomos, Diputaciones, Cabildos Insulares, Ayuntamientos o Mancomunidades y cualquier otra Entidad o persona, física o jurídica, pública o privada, firmando los oportunos recibos o cartas de pago, totales o de cantidades entregadas a cuenta, así como recibir cantidades en concepto de anticipos reintegrables. Esta facultad podrá ejercitarla exclusivamente cuando el abono se efectúe mediante cheque, pagaré, letra de cambio o cualquier otro efecto de comercio extendido nominativamente a favor de la Sociedad titular del crédito o a su orden.

Librar y negociar efectos comerciales.- Librar, girar, negociar, endosar y cobrar letras de cambio, libranzas y cartas-órdenes, y cobrar y endosar pagarés, cheques y cheques bancarios, formular cuentas de resaca y requerir protestos o intervención de los mencionados efectos comerciales.

Solicitar extractos.- Solicitar extractos de cuenta de Bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, Cajas de Ahorro y demás entidades de crédito o financieras.

Conformar extractos.- Conformar o impugnar extractos de cuenta de Bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, Cajas de Ahorro y demás entidades de crédito o financieras.

Contratar fianzamientos a favor de la poderdante.- Solicitar y contratar fianzamientos a favor de la Sociedad poderdante con Bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, Cajas de Ahorro y demás Entidades de crédito, financieras o aseguradoras, mediante la constitución, por parte de las mencionadas entidades, de avales, fianzas, seguros de caución, derechos reales y otras garantías.

Afianzar y Avalar a la Poderdante y a sus Empresas Participadas.- Solicitar y contratar fianzamientos a favor de la sociedad poderdante, así como avalar y afianzar a sus empresas partici-

padadas, con bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, Cajas de Ahorro y demás entidades de crédito, financieras o aseguradoras, mediante la constitución, por parte de las mencionadas entidades de avales técnicos, es decir, garantías relativas a contratación (fianzas provisionales o definitivas), garantías de certificación de acopios de maquinaria en contratos de obra, o de prestación de servicios o de suministros, firmando a tal efecto los documentos que libremente estipulen entre ellas.

Aceptar efectos comerciales y firmar pagarés.- Aceptar letras de cambio y demás efectos comerciales y firmar pagarés.

Constituir y cancelar depósitos.- Constituir, en la Caja General de Depósitos y en todas sus Delegaciones, así como en cualquier otro Organismo del Estado, Comunidad Autónoma, Diputación o Provincia, Cabildo Insular, Municipio o Mancomunidad, Banco, o entidad pública o privada, incluso particulares, toda clase de fianzas, depósitos provisionales y definitivos, efectuados en metálico, valores, avales, créditos reconocidos o de cualquier otra forma, en garantía de contratos, ofertas o licitaciones. Sustituir los títulos que fuesen amortizados por otros cualesquiera. Percibir el importe de los cupones de dichos títulos. Solicitar la devolución de avales, fianzas y depósitos provisionales y definitivos, retirando tanto el metálico como los avales, fianzas y valores depositados, percibiendo los intereses que dichas garantías o el depósito produzcan y cancelar, en su caso, y firmar, resguardos, recibos, libramientos y cuantos otros documentos públicos o privados fueren pertinentes en cada caso.

Pagar.- Proceder al pago de cualesquiera cantidades que se adeuden, exigiendo los recibos, cartas de pago y resguardos oportunos. Ceder la gestión de pago de facturas a entidades de crédito (Confirming).

Ofertar y licitar.- Ofertar, tomar parte en toda clase de subastas, concursos, concursos-subastas, o cualquier otra forma de licitación que pueda convocarse. Presentar al efecto las oportunas proposiciones, incluso de forma conjunta, solidaria o mancomunadamente, con otras entidades concurrentes, sean personas físicas o jurídicas, así como también en régimen de Agrupaciones de interés económico, Uniones Temporales de Empresas, o cualquier otro tipo de asociación. Suscribir cuantos documentos públicos o privados sean necesarios, incluso planos, proyectos y cualquier otro que se refiera a la oferta o licitación.

Representación en apertura de plicas.- Asistir a los actos de apertura de proposiciones con relación a cualquier tipo de licitación convocada por entidades públicas o privadas, sean éstas personas físicas o jurídicas, así como formular, ante la Mesa de contratación o el organismo o entidad convocante, cuantas reclamaciones, reservas u observaciones estime oportunas, y firmar las actas correspondientes que se levanten.

Contratar la ejecución de obras, prestación de servicios y venta de suministros.- Celebrar contratos, cederlos, modificarlos, resolverlos, y, en su caso, rescindirlos, con cualquier persona, sea física o jurídica, pública o privada, Estado, Comunidades y Organismos Autónomos, Diputaciones, Cabildos Insulares, Ayuntamientos o Mancomunidades, siempre que los mencionados contratos tengan por objeto la ejecución o prestación, por parte de la poderdante, de toda

clase de obras, servicios, suministros, así como en aquellos contratos de cualquier tipo relativos a concesiones, arrendamientos y conciertos administrativos. Aceptar toda clase de adjudicaciones, efectuadas a favor de la entidad poderdante. Negociar pactar y convenir precios contradictorios, reformados o adicionales. Instar la liquidación definitiva de los contratos.

Replanteo de obras.- Personarse en las comprobaciones de replanteo y en las recepciones de obras, sean provisionales o definitivas, cualesquiera que fueran su naturaleza y la entidad contratante, sea persona física o jurídica, pública o privada, Estado, Comunidades y Organismos Autónomos, Diputaciones, Cabildos Insulares, Ayuntamientos o Mancomunidades, o particulares, suscribiendo las actas y cuantos documentos sean necesarios o convenientes y emitir las manifestaciones y reservas que, a su juicio, procedan.

Comprar y contratar.- Contratar, modificar, resolver y, en su caso, rescindir la adquisición y suministro de materiales o instalaciones y prestación de servicios, así como la ejecución de toda clase de obras o parte de ellas y la prestación de servicios por parte de terceros.

Suministro de agua, electricidad y teléfono.- Contratar el suministro y acometidas de agua, gas, electricidad y teléfono, con las Compañías suministradoras.

Seguros.- Contratar, modificar, rescatar, pignorar, resolver, rescindir y liquidar seguros de todas clases, firmando las pólizas y contratos con las Compañías Aseguradoras en las condiciones que estime convenientes, y percibir, de las entidades aseguradoras, las indemnizaciones a que hubiere lugar.

Licencias de comercio exterior.- Hacer toda clase de peticiones ante Organismos Oficiales, para solicitar concesiones, permisos o licencias sobre importaciones y exportaciones, sin ninguna limitación, y, con relación a dichas concesiones, permisos y licencias, presentar documentos, personarse en expedientes y diligencias, oír notificaciones y entablar recursos.

Recibir correspondencia.- Recibir toda clase de correspondencia, pliegos de valores declarados, giros y paquetes. Retirar de aduanas y empresas de transporte y ferrocarril, mercancías, paquetes, sobres o cualquier otro envío, haciendo cuando proceda, las reclamaciones oportunas.

Suscribir correspondencia.- Suscribir correspondencia postal, telegráfica o de cualquier otro género.

Librar certificaciones.- Librar relaciones valoradas y certificaciones de obras o servicios realizados.

Negociación colectiva.- Negociar y suscribir convenios colectivos de trabajo, cualquiera que sea su ámbito.

Relaciones laborales.- Abrir centros de trabajo, contratar, modificar, prorrogar, resolver y, en su caso, rescindir contratos laborales, fijando con el personal las condiciones económicas, de trabajo y de cualquier otra clase que estime convenientes. Suscribir los contratos laborales correspondientes. Incoar expedientes y adoptar medidas disciplinarias. Realizar, ante el Minis-

terio de Trabajo, dependencias de la Seguridad Social, Oficinas de Empleo, Sindicatos y demás Organismos, toda clase de trámites, actuaciones y diligencias, presentando y firmando cuantos escritos, instancias y documentos sean necesarios. Actuar ante la Inspección de Trabajo en cualquier expediente o procedimiento seguido por o ante la misma.

Procedimientos laborales.- Comparecer ante los Juzgados de lo Social, Tribunales Superiores de Justicia, Audiencia Nacional, Tribunal Supremo o cualquier órgano administrativo o jurisdiccional en materia laboral. Celebrar actos de conciliación, con avenencia o sin ella. Transigir cuestiones o diferencias, presentar instancias, documentos y escritos, como actor o demandado, apoderándole expresamente para absolver posiciones, ratificarse en estos últimos y en cuantas actuaciones y diligencias sea necesario este requisito, y cuantas otras actuaciones crea conveniente.

Urbanizar y parcelar fincas.- Urbanizar y parcelar fincas, solicitar la aprobación de planes parciales y polígonos de nueva construcción, parcelaciones y reparcelaciones y aceptarlas y, en general, intervenir en todas las actuaciones previstas por la Ley del Suelo y Ordenación Urbana y legislación complementaria y por las Ordenanzas Municipales. Ceder bienes inmuebles por cualquier título a fines urbanísticos. Hacer deslindes y amojonamientos, practicar agrupaciones, agregaciones, segregaciones y divisiones de fincas. Pedir inmatriculaciones, inscripciones de exceso y reducción de cabida, y rectificación de lindes, nuevas descripciones y toda clase de asientos registrales. Solicitar licencias de obra, hacer declaraciones de obra nueva, construir edificios en régimen de propiedad horizontal o en cualquier otro tipo de comunidad, fijar las cuotas de participación y redactar, en su caso, los estatutos y reglamentos. Dividir bienes comunes y aceptar adjudicaciones.

Derechos reales sobre bienes inmuebles.- Constituir, aceptar, modificar, redimir y extinguir hipotecas, usufructos, censos, servidumbres y toda clase de derechos reales sobre bienes inmuebles.

Arrendar inmuebles de terceros.- En calidad de arrendatario, contratar el arrendamiento de toda clase de inmuebles, incluso si el arrendamiento es inscribible en el Registro de la Propiedad, así como prorrogar, ceder modificar, denunciar, resolver, y en su caso, rescindir los correspondientes contratos.

Ceder inmuebles en arrendamiento.- Ceder en arrendamiento toda clase de bienes inmuebles, incluso si el arrendamiento es inscribible en el Registro de la Propiedad. Otorgar, prorrogar, modificar, denunciar, resolver y, en su caso, rescindir los correspondientes contratos. Desahuciar inquilinos, colonos y arrendatarios.

Arrendamiento Financiero (Leasing) Inmobiliario.- Celebrar contratos, cederlos, modificarlos, resolverlos y, en su caso rescindirlos con cualquier persona, sea física o jurídica, pública o privada, siempre que tales contratos tengan por objeto la realización de operaciones de arrendamiento financiero (leasing), con relación a bienes inmuebles.



Compraventa de vehículos y muebles.- Comprar, vender, retraer, permutar y, por cualquier otro título, adquirir o enajenar, pura o condicionalmente, con precio aplazado, confesado o al contado, toda clase de bienes muebles (excepto la compra y venta de acciones de sociedades) y vehículos, sin excepción. Satisfacer o percibir, en su caso, el precio de las adquisiciones o enajenaciones. Constituir o aceptar los derechos reales de garantía y condiciones resolutorias expresas sobre dichos muebles o vehículos, y, en el supuesto de venta, aceptar cualquier clase de garantías que pudieran constituirse para afianzar el precio aplazado de las enajenaciones de los mencionados muebles o vehículos.

Determinar por sí mismo, libremente y sin restricción ni limitación alguna, las condiciones bajo las que deban realizarse las adquisiciones, enajenaciones y permutas de referencia, y, a los expresados fines, realizar ante las Jefaturas de Tráfico, Delegaciones de Hacienda, Ayuntamientos, Aduanas y demás Organismos públicos y privados, sin excepción, toda clase de trámites, formalidades y actos.

Arrendar vehículos y muebles de terceros.- En calidad de arrendatario, contratar el arrendamiento de toda clase de vehículos y bienes muebles, así como otorgar, prorrogar, modificar, denunciar, resolver y, en su caso, rescindir los correspondientes contratos.

Ceder vehículos y muebles en arrendamiento.- Ceder en arrendamiento toda clase de vehículos y bienes muebles, así como otorgar, prorrogar, modificar, denunciar, resolver y, en su caso, rescindir los correspondientes contratos.

Arrendamiento Financiero (Leasing) Mobiliario.- Celebrar contratos, cederlos, modificarlos, resolverlos y, en su caso rescindirlos con cualquier persona, sea física o jurídica, pública o privada, siempre que tales contratos tengan por objeto la realización de operaciones de arrendamiento financiero (leasing), con relación a bienes muebles.

Derechos reales sobre bienes muebles.- Constituir, aceptar, modificar, redimir y extinguir hipotecas mobiliarias, prendas, usufructos y toda clase de derechos reales sobre bienes muebles.

Compra de créditos y demás derechos incorporales.- Comprar y, en cualquier otra forma, adquirir, al contado o a plazos, y en las condiciones que estime conveniente, todo tipo de créditos y demás derechos incorporales, siempre que tales créditos o derechos no estén representados por títulos valores o anotaciones en cuenta.

Venta de créditos y demás derechos incorporales.- Vender, enajenar, pignorar y, en cualquier otra forma, gravar o transmitir, al contado o a plazos y en las condiciones que estime convenientes todo tipo de créditos y demás derechos incorporales, siempre que tales créditos o derechos no estén representados por títulos valores o anotaciones en cuenta.

Constituir Sociedades.- Constituir sociedades civiles y mercantiles. Suscribir acciones, empréstitos y participaciones y desembolsar cantidades en metálico o cualesquiera bienes. Renunciar al derecho de suscripción preferente de la emisión de acciones, empréstitos y participaciones. Aceptar canjes, conversiones y amortizaciones. Aprobar, aceptar y modificar estatutos, y los pactos entre socios referentes a sus relaciones entre sí o con respecto a la sociedad, que

complementen, sustituyan o modifiquen el contenido de los derechos y obligaciones de los socios que se deriven de los estatutos. Nombrar, aceptar, renunciar, remover y sustituir cargos de representación, administración, dirección y apoderados, determinando en cada caso las facultades, y nombrar Gerentes, miembros de los Órganos de Administración y demás cargos, pudiendo, en su caso, designar, remover y sustituir a terceras personas como representantes de la sociedad poderdante en el ejercicio de las funciones del cargo para el que se le nombre.

Constituir Uniones Temporales de Empresas y otras asociaciones.- Constituir, prorrogar, modificar, transformar disolver y liquidar asociaciones, Agrupaciones de Interés Económico, Uniones Temporales de Empresas, o Asociaciones de cualquier otro tipo. Suscribir participaciones y desembolsar cantidades en metálico o cualesquiera bienes. Renunciar al derecho de suscripción preferente de la emisión de participaciones. Aceptar canjes, conversiones y amortizaciones. Aprobar, aceptar y modificar estatutos y los pactos entre socios referentes a sus relaciones entre sí o con respecto a la asociación, que complementen, sustituyan o modifiquen el contenido de los derechos y obligaciones de los socios que se deriven de los estatutos. Nombrar, aceptar, renunciar, remover y sustituir cargos de representación, administración y dirección, pudiendo, en su caso, designar, remover y sustituir a terceras personas como representante de la sociedad poderdante en el ejercicio de las funciones del cargo para el que se le nombre.

Representación ante Órganos de gobierno de Sociedades y otras Asociaciones.- Asistir y votar en las Juntas de Socios, ordinaria, extraordinarias o universales, ejercitando todos los derechos y cumpliendo las obligaciones inherentes a la calidad de socio. Aprobar o impugnar, en su caso, los acuerdos sociales.

Asistir y votar en los Consejos de Administración, Comités o cualquier otro Órgano de Administración de Sociedades, Uniones Temporales de Empresas, Agrupaciones de Interés Económico o Asociaciones de cualquier otro tipo, aprobando o impugnando, en su caso, los acuerdos recaídos.

Desempeñar los cargos y comisiones para los que sea designado en los Órganos de Gobierno de Sociedades, Uniones Temporales de Empresas, Agrupaciones de Interés Económico o Asociaciones de cualquier otro tipo, ejercitando los derechos y cumpliendo las obligaciones inherentes a los mismos.

Representación.- Representar a la poderdante en procedimientos, recursos, expedientes o reclamaciones, cualquiera que sea su naturaleza o cuantía ante el Estado, Comunidades Autónomas, Provincias, Diputaciones, Cabildos Insulares, Ayuntamientos y Mancomunidades, Juzgados, Tribunales, Fiscalías y, en general, ante cualquier otro órgano jurisdiccional, y, en ellos, instar, seguir y terminar, como actor, demandado o en cualquier otro concepto, toda clase de expedientes, actos de conciliación, juicios y procedimientos civiles, penales, administrativos, económico-administrativos, contencioso-administrativos, gubernativos y fiscales o tributarios de todos los grados, jurisdicciones o instancias. Elevar peticiones y ejercer acciones y excepciones en cualesquiera procedimientos, trámites y recursos, incluso el de casación

y demás extraordinarios. Prestar, cuando se requiera, la ratificación personal y responder a interrogatorios de parte y, en general, realizar cuantas actuaciones judiciales y extrajudiciales sean complementarias del procedimiento de que se trate. Interponer, seguir y desistir de toda clase de recursos que procedan, contra acuerdos del Estado, Comunidades Autónomas, Provincias, Diputaciones, Cabildos Insulares, Ayuntamientos y Mancomunidades o Corporaciones u Organismos, públicos o privados que, de cualquier modo, vulneren o puedan vulnerar los derechos de la poderdante, prestando cuantas declaraciones y otorgando cuantos documentos requiera el ejercicio de tales facultades. Comparecer ante entidades de todas clases, y ante ellos, firmar y seguir cuantos expedientes, escritos, instancias, solicitudes y documentos sean necesarios.

Transacción.- Transigir toda clase de asuntos y diferencias, y desistir de acciones y recursos, bajo las condiciones, pactos y obligaciones que considere procedentes. Se exceptúa la transacción que implique adquisición o enajenación de bienes inmuebles o derechos reales. Conceder, transigir y comprometer todos los créditos, derechos y acciones, controversias y diferencias.

Arbitraje.- Someter la resolución de toda clase de controversias y diferencias al juicio de los árbitros. Otorgar la escritura correspondiente designando los árbitros, fijando las cuestiones sometidas a su resolución en los términos y condiciones que estime convenientes. Aceptar el laudo que se dicte o interponer los recursos legales y, en general, realizar y otorgar cuanto permita la legislación vigente, en materia de arbitraje.

Apoderar a Abogados y Procuradores.- Otorgar poderes a Abogados y Procuradores, con las facultades de poder general para pleitos o procesalmente especiales que considere, con facultades incluso de sustitución, y revocar éstos cuando lo crea oportuno.

Aceptar el reconocimiento de deudas y dación en pago.- Aceptar los reconocimientos de deuda que se hagan por terceros y las garantías que se ofrezcan y constituyan, ya sean éstas de prenda con o sin desplazamiento, hipoteca o anticresis, o bien la adjudicación de bienes muebles o inmuebles, estableciendo, en todo caso, los pactos, cláusulas y condiciones que crea convenientes. Admitir en pago de deudas toda clase de bienes muebles, inmuebles y derechos por su valor en tasación o por el que libremente convenga y en las condiciones que estime convenientes.

Asistencia a Juntas de acreedores.- Intervenir en representación de la sociedad ejercitando todos sus derechos en los concursos de sus deudores regulados por la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, y, en especial, designar, en el caso de que la misma sociedad sea designada administrador concursal por el tercio de acreedores, al profesional que reúna las condiciones legales para su nombramiento por el Juez del concurso, de acuerdo con el artículo 27 de la Ley, y adherirse a las propuestas de convenio y asistir, con voz y voto, a las juntas de acreedores de los concursos, aceptando o rechazando la propuesta de convenio y las garantías ofrecidas en seguridad de créditos, de acuerdo con los artículos 103, 108, 121 y concordantes de la misma Ley y participar en la ejecución del convenio y, en su caso, en la liquidación concursal.

En general, para todo lo expuesto, ejercitar las acciones y derechos que le asistan así como las facultades concedidas a los acreedores por la Ley.

Instar actas notariales.- Instar actas notariales de todas clases. Promover expedientes de dominio, de reanudación de tracto, de liberación de cargas y actos de notoriedad. Hacer, aceptar y contestar notificaciones y requerimientos notariales. Formalizar escrituras sobre aclaraciones, rectificaciones o subsanación de errores.

Declaraciones tributarias.- Firmar declaraciones, liquidaciones, relaciones o cualquier otro impreso de naturaleza fiscal o tributaria.

Comprar valores mobiliarios.- Comprar y, en cualquier otra forma, adquirir, al contado o a plazos y en las condiciones que estime convenientes, efectos públicos, obligaciones, bonos, participaciones sociales, títulos y valores. Justificar su adquisición y tenencia y recibirlos. Hacer declaraciones y presentar declaraciones.

Vender valores mobiliarios.- Vender, enajenar, pignorar y, en cualquier otra forma, gravar y transmitir, al contado o a plazos y en las condiciones que estime convenientes, efectos públicos, obligaciones, bonos, participaciones sociales, títulos y valores. Convertirlos, canjearlos y entregarlos, hacer declaraciones y presentar reclamaciones.

Compra de Acciones propias.- Con cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 75 y disposición adicional primera del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y dentro de los límites y condiciones fijados por la Junta General que lo haya autorizado, comprar y en cualquier otra forma adquirir, al contado o a plazos, acciones propias de la Sociedad poderdante.

Venta de Acciones propias.- Vender, enajenar, pignorar y, en cualquier otra forma gravar y transmitir, al contado o a plazos y en las condiciones que estime convenientes, acciones propias de la Sociedad poderdante.

Avalar y afianzar a terceros.- Avalar y afianzar a terceros y a tales efectos prestar, en nombre de la Sociedad poderdante, todo tipo de garantías, incluidas las hipotecarias y pignoratias.

Compra de inmuebles.- Comprar, retraer y, por cualquier otro título, adquirir, pura o condicionalmente, con precio aplazado, (representado o no por letras de cambio), confesado o al contado, toda clase de bienes inmuebles y derechos reales. Dar y cancelar las garantías reales que estime convenientes en seguridad del precio aplazado, incluso hipoteca que grave el bien adquirido y condición resolutoria expresa, o cualquier combinación de estas u otras garantías. Establecer, respecto a las garantías ofrecidas, fórmulas de cancelación automática o con intervención unilateral del comprador, aceptar, modificar y ejercitar opciones de compra sobre bienes inmuebles y demás derechos reales.

Venta de unidades inmobiliarias.- Vender, permutar y por cualquier otro título enajenar, pura o condicionalmente, con precio aplazado, confesado o al contado, toda clase de bienes inmuebles y derechos reales. Aceptar las garantías personales y reales que estime convenientes

en seguridad del precio aplazado, incluso prenda, hipoteca y condición resolutoria expresa, o cualquiera combinación de estas u otras garantías. Cobrar el precio aplazado, otorgar carta de pago y cancelar dichas garantías. Establecer, respecto a las garantías recibidas, fórmulas de cancelación automática o con intervención unilateral del comprador. Conceder, modificar y renunciar a opciones de compra sobre bienes inmuebles y demás derechos reales.

Venta de promociones inmobiliarias.- Vender viviendas, locales de negocio, oficinas, trasteros, aparcamientos y cualquier otra unidad inmobiliaria, con fijación de precios, forma de pago, e intereses, en su caso, que estime convenientes.

Sustitución de poderes.- Sustituir las anteriores facultades, total o parcialmente, a favor de las personas que estime conveniente. Limitar, restringir o modificar el contenido de cada una de dichas facultades, en los casos y forma que estime necesario. Revocar los poderes conferidos, cualquiera que haya sido la persona u órgano social que los haya otorgado, incluso si hubieran sido dados por el Consejo de Administración o por los Administradores o por la Comisión Ejecutiva, en su caso, conservando el apoderado todas y cada una de las facultades que sustituya.

En relación a la posibilidad de emitir o recomprar acciones, según la descripción anterior, puede con su sola firma:

- vender y comprar acciones propias
- comprar y vender valores mobiliarios

B) Al consejero D. Felipe Bernabé García Pérez, en su calidad de Secretario General, le han sido otorgados los siguientes poderes (no delegación de facultades):

Facultades que puede ejercer con su sola firma:

- Representación en apertura de plicas
- Suministro de agua, electricidad y teléfono
- Licencias de comercio exterior
- Recibir correspondencia
- Suscribir correspondencia
- Arrendar inmuebles de terceros
- Derechos reales sobre bienes muebles
- Constituir Sociedades
- Constituir Uniones Temporales de Empresas y otras asociaciones
- Representación ante órganos de gobierno de Sociedades y otras Asociaciones

- Representación
- Transacción
- Arbitraje
- Apoderar a abogados y procuradores
- Aceptar el reconocimiento de deudas y dación en pago
- Asistencia a juntas de acreedores
- Instar actas notariales
- Declaraciones tributarias

Facultades que puede ejercer con la firma conjunta de otro apoderado que las tenga conferidas:

- Comprar y contratar
- Seguros
- Derechos reales sobre bienes inmuebles
- Ceder inmuebles en arrendamientos
- Arrendamiento financiero (leasing) inmobiliario
- Compraventa de vehículos y muebles
- Arrendar vehículos y muebles de terceros
- Ceder vehículos y muebles en arrendamiento
- Arrendamiento financiero (leasing) mobiliario

h) Los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información

No existen.

i) Los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

La sociedad no tiene establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. De acuerdo con lo recogido en el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares, la sociedad procede a externalizar los compromisos con su personal en dicha materia.

Adicionalmente, previa autorización de la comisión ejecutiva, en su día se contrató y pagó la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos. En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

- a) Decisión unilateral de la empresa.
- b) Disolución o desaparición de la sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.
- c) Fallecimiento o invalidez permanente.
- d) Otras causas de incapacitación física o legal.
- e) Modificación sustancial de las condiciones profesionales
- f) Cese, una vez cumplidos los 60, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa.
- g) Cese, una vez cumplidos los 65, por decisión unilateral del directivo.

INFORME DE AUDITORÍA

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.A.



Servicios Ciudadanos





Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
+34 915 56 74 30
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. La presentación de las cifras correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior difiere de la contenida en las cuentas anuales aprobadas de dicho ejercicio al recoger la reclasificación de ingresos detallada en la Nota 2 de la memoria adjunta. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 25 de febrero de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2008, en el que expresamos una opinión favorable.
3. Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de sociedades que presenta cuentas anuales consolidadas de forma separada de las cuentas anuales adjuntas. Con esta misma fecha emitimos nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Sociedades Dependientes preparadas aplicando las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), en el que expresamos una opinión favorable. De acuerdo con las cuentas anuales consolidadas preparadas conforme a las NIIF – UE, el volumen total de activos y de ventas consolidadas asciende a 21.261 y 12.700 millones de euros, respectivamente, y el resultado del ejercicio y el patrimonio neto atribuibles a la Sociedad dominante ascienden a 307 y 2.484 millones de euros, respectivamente.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos a estas cuentas anuales.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Miguel Lacena Niño
25 de febrero 2010

Deloitte, S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13.650, folio 188, sección 8, hoja M-54414.
Inscripción 96, C.I.F.: B-7910469. Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 - Torre Picasso, 28020 Madrid.

Member of
Deloitte Touche Tohmatsu

GOBIERNO CORPORATIVO

A. Estructura de la propiedad	327
B. Estructura de la administración de la Sociedad	334
C. Operaciones vinculadas	358
D. Sistemas de control de riesgos	360
E. Junta General	366
F. Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo	373



ANEXO I

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR EJERCICIO 2009

C.I.F. A28037224

Denominación Social:

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

Domicilio Social:

BALMES, 36

BARCELONA

08007

ESPAÑA

NOTA ACLARATORIA:

El presente documento es un traslado de la información contenida en el modelo de Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del ejercicio 2009 de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. aprobado en la sesión del Consejo de Administración del día 25 de febrero de 2010. Los datos que figuran en este documento son exactamente los mismos que los incluidos en el Informe aprobado, habiéndose modificado, únicamente, los formatos a fin de facilitar su lectura. Por otra parte, las aclaraciones contenidas en el Anexo explicativo del apartado G ("OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS"), del modelo oficial, se incluyen ahora en el epígrafe que en cada caso corresponde.



A _ ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la Sociedad:

Fecha última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
30-06-2008	127.303.296	127.303.296	127.303.296

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí
 No

Clase	Número de acciones	Nominal unitario	Nominal unitario de derechos de voto	Derechos diferentes
-	-	-	-	-

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
The Royal Bank Of Scotland Group PLC	-	4.330.938	3,402%

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% Sobre el total de derechos de voto
The Royal Bank Of Scotland PLC	4.323.586	3,396%

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
Inmobiliaria Colonial, S.A.	17-01-09	Participacion desciende por debajo del 3%
The Goldman Sachs Group, Inc.	05-03-09	Participacion desciende por debajo del 3%
Credit Agricole, S.A.	08-06-09	Participacion desciende por debajo del 3%
Commerzbank, A.G.	12-08-09	Participacion desciende por debajo del 3%

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la Sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
Don Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón	11.350	0	0,009
B 1998, S.L.	59.871.785	8.653.815 (1)	53,829
Don Miguel Blesa de la Parra	4.950	0	0,004
Cartera Deva, S.A.	100	0	0
Don Juan Castells Masana	17.509	8.100 (2)	0,020
Dominum Desga, S.A.	4.132	0	0,003
Dominum Dirección y Gestión, S.A.	10	0	0
EAC Inversiones Corporativas, S.L.	32	0	0
Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova	8.390	0	0,007
Don Baldomero Falcones Jaquotot	48.473	85.150 (3)	0,105
Don Felipe Bernabé García Pérez	55.571	0	0,044
Larranza XXI, S.L.	10	0	0
Don Rafael Montes Sánchez	98.903	20.697 (4)	0,094
Don Marcelino Oreja Aguirre	14.000	0	0,011
Don Antonio Pérez Colmenero	35.323	0	0,028
Don Robert Peugeot	10	0	0
Don Javier Ribas	7.000	0	0,005

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
Azate, S.A (1)	8.653.815	6,798
Doña Heather M. Randall Snell(2)	8.100	0,006
Oravla Inversiones, S.L. (3)	73.650	0,058
Amolap Inversiones Sicav, S.A. (3)	11.500	0,009
Doña Josefa Fernández Mayo (4)	20.697	0,016
% Total de derechos de voto en poder del consejo de administración		54,158

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que posean derechos sobre acciones de la Sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de opción directos	Número de derechos de opción indirectos	Número de acciones equivalentes	% Total sobre el capital social
Don Baldomero Falcones Jaquotot	95.000	0	95.000	0,075
Don Felipe Bernabé García Pérez	72.500	0	72.500	0,057
Don Antonio Pérez Colmenero	72.500	0	72.500	0,057

NOTA

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. (en adelante, FCC) está controlada por B 1998, S.L.; esta sociedad posee el 53,829% de las acciones de FCC, de las cuales:

- 59.871.785 son acciones directas y 8.653.815 son acciones indirectas a través de su filial Azate, S.A.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (FCC) está controlada por B 1998, S.L. la cual, a su vez, es controlada por Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu, ya que se encuentra participada por ella en un 83,927%:

- directamente en un 54,610%, e
- indirectamente en un 29,317%, por Dominum Desga, S.A. (0,0001%), y por Dominum Dirección y Gestión, S.A. (29,316%), ambas propiedad 100% de Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu.

Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu posee además 123.313 acciones directas de FCC, y 39.172 acciones indirectas de FCC, a través de Dominum Desga, S.A. (4.132 acciones) y Ejecución y Organización de Recursos, S.L. (35.040 acciones), propiedad 100% de Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu.

La sociedad B 1998, S.L. está participada por diversos inversores (en adelante, los Inversores) en un 16,07%:

- Cartera Deva, S.A. (5,01%)
- Simante, S.L. (5,73%)
- Larranza XXI, S.L. (5,33%)

A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la Sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
-	-	-

A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la Sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
-	-	-

A.6. Indique si han sido comunicados a la Sociedad los pactos parasociales que la afecten según lo establecido en el artículo 112 de la LMV. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí No

Intervinientes del pacto parasocial	% del capital social afectado	Breve descripción del pacto
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	52,483	Hecho relevante de 30/07/2004 www.cnmv.es (véase nota).
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	52,483	Hechos relevantes de 13/01/2005 www.cnmv.es (véase nota).
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	52,483	Hechos relevantes de 13/01/2005 www.cnmv.es (véase nota).
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	52,483	Hechos relevantes de 19/07/2007 www.cnmv.es (véase nota).
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	52,483	Hechos relevantes de 26/12/2007 www.cnmv.es (véase nota).
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	53,829	Hechos relevantes de 04/02/2008 www.cnmv.es (véase nota).

NOTA

El 30 de julio de 2004 fue publicado como Hecho Relevante en la página web de la CNMV la adquisición de una parte de las participaciones de Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu en la sociedad B 1998, S.L. por las sociedades Inversiones Ibersuizas, S.A., Inversiones San Felipe, S.L., Cartera Deva, S.A. y la familia francesa Peugeot a través de la sociedad Simante, S.L.

El 13 de enero de 2005 fue publicado como Hecho Relevante que la sociedad Dominum Dirección y Gestión, S.A. Sociedad Unipersonal (íntegramente participada por Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu) acordó con la sociedad Larranza XXI, S.L. (sociedad perteneciente al grupo Bodegas Faustino), "la transmisión, a esta última, de una participación minoritaria que la primera tenía en la sociedad B 1998, S.L., sociedad que es a su vez titular directa o indirectamente del 52,483% del capital social de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A."

También el 13 de enero de 2005 fue publicado como Hecho Relevante que la sociedad Dominum Dirección y Gestión, S.A. Sociedad Unipersonal (íntegramente participada por Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu) acordó con las sociedades Inversiones Ibersuizas, S.A., Inversiones San Felipe, S.L., Ibersuizas Holdings, S.L., Cartera Deva, S.A., Arzubi Inversiones, S.A. y EBN Banco de Negocios, S.A., "la transmisión a estas últimas, de una participación

minoritaria que la primera tenía en la sociedad B 1998, S.L., sociedad que es a su vez titular directa o indirectamente del 52,483% del capital social de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A."

El 19 de julio de 2007 fue publicado como Hecho Relevante "la novación modificativa de los contratos de los socios de la sociedad B 1998, S.L., no alterando la participación total directa e indirecta de Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu en B 1998, S.L., ni los pactos entre las partes relativos al gobierno tanto de B 1998, S.L. como indirectamente de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., ni ninguna previsión relativa al control de ambas sociedades."

El 26 de diciembre de 2007 fue publicado como Hecho Relevante "la reorganización de la participación en la sociedad B 1998, S.L. D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu, a través de la sociedad DOMINUM DIRECCIÓN Y GESTIÓN, S.A. de la que es titular del 100% de su capital, ha suscrito con IBERSUIZAS HOLDINGS, S.L. la compraventa, eficaz el 30 de enero de 2008, del 10,55% de las participaciones de la sociedad B 1998, S.L., la cual es titular del 52,483% del capital social de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

El precio de la transmisión ha ascendido a 381,5 millones de euros, lo que supone valorar las acciones subyacentes de FCC a 55,94 euros la acción.

Esta operación, realizada a petición de D^a Esther Koplowitz, que incrementa su participación en FCC, supone la desinversión del Grupo Ibersuizas en el capital social de B 1998, S.L. y consecuentemente del Grupo FCC. Ibersuizas Holdings, S.L. dejará de ser parte del pacto parasocial que regula las relaciones entre los socios de B 1998, S.L. Simultáneamente, en la fecha antes indicada de eficacia del contrato, Ibersuizas Holdings, S.A. presentará su dimisión como miembro del Consejo de Administración de B 1998, S.L. e Ibersuizas Alfa, S.L. presentará la dimisión como miembro del Consejo de Administración de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A."

El 4 de febrero de 2008 fue publicado como Hecho Relevante "la compra efectiva por parte de Dña. Esther Koplowitz de la participación que Ibersuizas Holdings tenía en B 1998, S.L. primer accionista de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (FCC) con el 53,829%. A este acuerdo se llegó el 24 de diciembre de 2007."

Tras esta reestructuración las participaciones en B 1998, S.L. quedan de la siguiente manera:

- Esther Koplowitz (directa o indirectamente) 83,92%
- Eurocis, S.A. 5,01%
- Simante, S.L. 5,73%
- Larranza XXI, S.L. 5,33%
- Total 100,00%



En los citados Hechos Relevantes se destacan los principales acuerdos relativos al control de las sociedades (FCC y B 1998, S.L.) alcanzados por Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu y los Inversores, desde las respectivas operaciones de adquisición:

- Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu seguirá manteniendo el control sobre B 1998, S.L., y por tanto sobre Azate, S.A. y FCC.
- El Consejo de Administración de B 1998 S.L. estará compuesto por doce consejeros, teniendo derecho los Inversores a designar, en su conjunto, a un máximo de 4 consejeros, no pudiendo éstos, en ningún caso, designar a más de un tercio de los miembros del Consejo de Administración de B 1998, S.L.
- Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu tendrá, en todo caso, el derecho a designar la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de FCC y de sus sociedades filiales. Los inversores podrán designar, en su conjunto, un máximo de 3 miembros y, en ningún caso, a más de un tercio de los miembros del Consejo de Administración de FCC.
- Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu tendrá derecho a designar al Presidente del Consejo de Administración de FCC y al Consejero Delegado de FCC y al menos a dos tercios de los miembros de su Comisión Ejecutiva.
- El Pay-Out de FCC será de un mínimo del 50%.

Existen una serie de acuerdos entre Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu y los Inversores tendentes a la protección de la inversión de estos últimos en B 1998, S.L., en su condición de socios minoritarios que pasamos a describir a continuación:

CON RELACIÓN A B 1998, S.L.:

Con relación a B 1998, S.L. y sin perjuicio de que como regla general, los acuerdos (ya sean de la Junta de Socios o del Consejo de Administración) se someten al principio de aprobación por la mayoría simple del capital social, como excepción, se establecen una serie de supuestos especiales cuya aprobación deberá consensuarse:

- Las modificaciones estatutarias que impliquen el traslado del domicilio social al extranjero, el cambio del objeto social o el aumento o reducción del capital social, salvo que tales operaciones vengan impuestas por imperativo legal o, en el caso de las reducciones de capital, que las mismas se lleven a cabo mediante adquisición de participaciones sociales de B 1998 S.L, propiedad, directa o indirecta, de Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu o de Dominum Dirección y Gestión, S.A., por la propia B 1998 S.L. para su posterior amortización, o que se lleven a cabo mediante amortización de las participaciones sociales de B 1998, S.L. propiedad, directa o indirecta, de Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu o de Dominum Dirección y Gestión, S.A., con cargo a reservas a las que, por precepto estatutario o extraestatutario, únicamente tenga derecho Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu.

- La transformación, la fusión o la escisión, en cualquiera de sus formas o la cesión global de activos y pasivos;
- La disolución o liquidación de B 1998 S.L.;
- La supresión del derecho de preferencia en los aumentos de capital y la exclusión de socios;
- La modificación del régimen de administración de B 1998 S.L.;
- El establecimiento o modificación de la política de dividendos acordada entre los Inversores, respecto de los derechos estatutarios o extraestatutarios que correspondan a las participaciones sociales propiedad de los Inversores;
- Actos de disposición o gravamen, por cualquier título, de cualesquiera activos relevantes de B 1998, S.L. y, en concreto, de acciones de FCC o de acciones o participaciones sociales de cualesquiera otras sociedades en las que B 1998 S.L. participe o pueda participar en el futuro;
- El aumento de los gastos de estructura que, en un cómputo anual, excedan de los reflejados en el balance de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2003, incrementado en el IPC general anual, más dos puntos porcentuales; se excluyen a los efectos del cómputo anterior, las retribuciones percibidas por B 1998 S.L., como consecuencia de la pertenencia de dicha sociedad al Consejo de Administración de FCC (en adelante, "Retribución Consejo FCC"), así como las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración de B 1998 S.L, en la medida en que no superen la retribución del Consejo de FCC ;
- El otorgamiento o mantenimiento de poderes que pudieran permitir la disposición, por cualquier título, de acciones de FCC;
- El endeudamiento de B 1998 S.L y la obtención o prestación de avales que, en su conjunto, excedan de la cifra de 500.000 euros;
- La creación o adquisición de filiales directas (excluyéndose, en todo caso, las filiales de FCC) o la toma de participaciones en entidades distintas de aquellas en las que, a esta fecha, ya participa B 1998 S.L

CON RELACIÓN A FCC:

Con relación a FCC y sin perjuicio de que como regla general, los acuerdos (ya de Junta de Accionistas o del Consejo de Administración) se someten al principio de aprobación por la mayoría simple del capital social y, como excepción, se establecen una serie de supuestos especiales cuya aprobación deberá consensuarse:

- Las modificaciones estatutarias que impliquen el traslado del domicilio social al extranjero, el aumento o reducción del capital social, salvo que tales operaciones vengan impuestas por imperativo legal.
- El cambio del objeto social, en la medida en que el mismo conlleve la incorporación de actividades no relacionadas o conexas con las ramas de construcción, servicios, cemento e inmobiliaria.
- La transformación, la fusión o la escisión, en cualquiera de sus formas.
- La fusión de FCC Construcción, S.A., Cementos Portland Valderrivas, S.A. y FCC Servicios, S.A. como consecuencia de la cual B 1998, S.L. deje de ostentar, indirectamente, más del 50% de los derechos de voto de la entidad resultante de la fusión.
- La supresión del derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital.
- La modificación del régimen de administración.
- Actos de disposición, gravamen o adquisición, por cualquier título, de activos de FCC fuera del objeto social de dicha entidad, siempre que sean relevantes, y, en todo caso, los referidos actos, incluidos dentro del objeto social de FCC, cuando impliquen un valor, total o conjunto, igual o superior a 700.000.000 de euros (incrementada anualmente en el IPC), o una modificación significativa de la estructura actual del Grupo FCC o representen más del 10% de los activos consolidados del Grupo FCC.
- Cualesquiera operaciones que puedan conllevar o representar una variación de los recursos propios de FCC superior al 20% o del 10% de los activos consolidados del Grupo FCC.
- El otorgamiento de poderes que pudieran permitir, por cualquier título, las disposiciones, gravámenes o adquisiciones anteriormente referidas; lo anterior no limita, en modo alguno, el derecho de Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu a designar y revocar al Consejero Delegado de FCC.
- El endeudamiento de FCC así como la obtención o prestación de avales por ésta (excluyéndose, en todo caso, a efectos del referido cómputo, los avales dentro del curso ordinario de los negocios y el endeudamiento sin recurso -project finance-) que, en su conjunto, excedan 2,5 veces el importe de la resultado bruto de explotación recogido en el último balance consolidado de FCC.

En el supuesto de que no fuese posible alcanzar el consenso necesario entre Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu y los Inversores para la adopción de decisiones en los supuestos especiales anteriormente indicados, éstos actuarán en la forma necesaria al objeto de conservar la situación preexistente.

Para más información, nos remitimos al contenido íntegro de los pactos parasociales que se encuentran disponibles en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, como Hechos Relevantes de la Sociedad de fecha 30 de julio de 2004, 13 de enero de 2005, 19 de julio de 2007, 26 de diciembre de 2007 y 4 de febrero de 2008.

Indique si la Sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí No

Intervinientes acción concertada	% del capital social afectado	Breve descripción del concierto
-	-	-

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente.

A.7. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la Sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso identifíquela:

Sí No

Nombre o denominación social
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu

Observaciones

A.8. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la Sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% Total sobre capital social
5.182.582	4.131.961	7,317

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.	4.131.961
TOTAL	4.131.961

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Fecha de comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total de acciones indirectas adquiridas	% Total sobre capital social
26-01-09	0	1.599.052	1,256
30-04-09	0	2.923.105	2,297
29-05-09	3.182.582	323.444	2,754
05-10-09	0	1.287.432	1,010
13-10-09	2.000.000	342.903	1,841
22-10-09	0	1.400.862	1,102

NOTA

En relación con la operación efectuada el 6 de octubre de 2009 y comunicada a la CNMV el 13 de octubre de 2009, por importe de 2.000.000 de títulos, se trata de un préstamo de valores entre Afigesa y FCC, asociado a la operación de emisión de bonos canjeables (Hecho Relevante 2009-127137).

Plusvalía / (Minusvalía) de las acciones propias enajenadas durante el periodo	(25.809.342)
--	--------------

A.9. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo adquisiciones o transmisiones de acciones propias.

Acuerdo de la Junta General Extraordinaria de 30 de noviembre de 2009 (Punto 2º de su orden del día):

Programa de recompra de acciones de la Sociedad

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 3 y siguientes del Reglamento 2273/2003 de la Comisión Europea, de 22 de diciembre, aprobar un programa de recompra de acciones de la Sociedad cuyo objeto exclusivo sea (i) hacer frente a las obligaciones de entrega de acciones propias derivadas de la emisión de bonos canjeables (los "Bonos") por un importe de cuatrocientos cincuenta millones de euros (€450.000.000) aprobada por la Sociedad al amparo del acuerdo de Junta General Ordinaria de Accionistas de 18 de junio de 2008 y en virtud del acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 6 de octubre de 2009, por delegación del Consejo de Administración de 30 de septiembre de 2009, y (ii) la reducción del capital de la Sociedad mediante la amortización de las acciones adquiridas en virtud del programa o ya existentes en autocartera (incluidas a estos efectos las 5.090.000 acciones puestas a disposición de las Entidades Aseguradoras mediante préstamo), que se entenderán, en adelante, sujetas a los términos y condiciones del programa aprobado por la Junta General.

Como consecuencia de lo anterior, se deja sin efecto el acuerdo sexto adoptado en la Junta General de 10 de junio de 2009 en lo no ejecutado y se autoriza a la Sociedad para que, directamente o a través de cualquiera de sus sociedades filiales, y durante el plazo máximo de cinco años a partir de la fecha de celebración de la presente Junta, pueda adquirir, en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno, acciones de la Sociedad por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, todo ello de conformidad con el artículo 75 y concordantes del TRLSA.

Igualmente se acuerda aprobar los límites o requisitos de estas adquisiciones, que serán los detallados a continuación:

- Que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose a las que ya posea la Sociedad y sus sociedades filiales, no exceda, en cada momento, del diez por ciento del capital social de la Sociedad.
- Que las acciones adquiridas se hallen íntegramente desembolsadas.
- Que el precio de adquisición no sea inferior al nominal ni superior en un 20 por ciento al valor de cotización.

Las acciones objeto del programa de recompra se emplearán por la Sociedad para que pueda cumplir con sus obligaciones de canje o conversión derivadas de la emisión de Bonos y para proceder, en su caso, a la reducción del capital social de la Sociedad.

A.10. Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social.

Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto:

Sí No

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por una restricción legal 0

Indique si existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto:

Sí No

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por una restricción estatutaria 0

Indique si existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

Sí No

A.11. Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

B _ ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

B.1. Consejo de Administración

B.1.1. Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	22
Número mínimo de consejeros	5

B.1.2. Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
Don Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón		Consejero	30-06-1991	18-06-2008	Junta General
B 1998, S.L.	Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	Vicepresidenta 1º	17-12-1996	28-06-2007	Junta General
Don Miguel Blesa de la Parra		Consejero	29-06-2006	29-06-2006	Junta General
Cartera Deva, S.A.	Don Jaime Llantada Aguinaga	Consejero	15-09-2004	21-06-2005	Junta General
Don Juan Castells Masana		Consejero	21-06-2000	21-06-2005	Junta General
Dominum Desga, S.A.	Doña Esther Alcocer Koplowitz	Vicepresidenta 2ª	27-09-2000	29-06-2006	Junta General
Dominum Dirección y Gestión, S.A.	Doña Carmen Alcocer Koplowitz	Consejero	26-10-2004	21-06-2005	Junta General
EAC Inversiones Corporativas, S.L.	Doña Alicia Alcocer Koplowitz	Consejero	30-03-1999	11-06-2009	Junta General
Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova		Consejero	18-12-2003	21-06-2005	Junta General
Don Felipe Bernabé García Pérez		Consejero- Vicesecretario	30-03-1999	21-06-2005	Junta General
Don Baldomero Falcones Jaquotot		Presidente - Consejero delegado	18-12-2007	18-06-2008	Junta General
Larranza XXI, S.L.	Doña Lourdes Martínez Zabala	Consejero	13-01-2005	21-06-2005	Junta General
Don Max Mazin Brodovka		Consejero	29-06-2006	29-06-2006	Junta General
Don Rafael Montes Sánchez		Consejero	06-03-1992	11-06-2009	Junta General
Don Marcelino Oreja Aguirre		Consejero	21-12-1999	21-06-2005	Junta General
Don Cesar Ortega Gómez		Consejero	28-06-2007	28-06-2007	Junta General
Don Antonio Pérez Colmenero		Consejero	30-03-2005	21-06-2005	Junta General
Don Robert Peugeot		Consejero	15-09-2004	21-06-2005	Junta General
Don Nicolás Redondo Terreros		Consejero	19-06-2008	19-06-2008	Junta General
Don Javier Ribas		Consejero	11-06-2009	11-06-2009	Cooptación

Número Total de Consejeros

20

NOTA

D. Francisco Vicent Chuliá ostenta el cargo de Secretario del Consejo de Administración, para el que fue nombrado en sesión del Consejo celebrada el 26 de octubre de 2004.

NOTA

Cartera Deva, S.A., consejera dominical de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (FCC), acordó designar como nueva persona física representante en el Consejo de Administración de esta sociedad a D. Jaime Llantada Aguinaga, con efectos desde el día uno de octubre del 2009.

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha de baja
Manuel Menéndez López	03/02/2009
José María Sagardoy Llonis	03/02/2009

B.1.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
Don Baldomero Falcones Jaquotot	Nombramientos y retribuciones	Presidente y Consejero Delegado
Don Felipe Bernabé García Pérez	Nombramientos y retribuciones	Secretario General
Número total de consejeros ejecutivos		2
% total del Consejo		10,00

NOTA

El Consejero Dominical D. Antonio Pérez Colmenero, tuvo la condición de Consejero Ejecutivo hasta el 17/05/09, fecha en la que cesó como Director General de Recursos Humanos y Medios.

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación social del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
B 1998, S.L.	Nombramientos y retribuciones	B 1998, S.L.
Dominum Desga, S.A.	Nombramientos y retribuciones	B 1998, S.L.
Dominum Dirección y Gestión, S.A.	Nombramientos y retribuciones	B 1998, S.L.
EAC Inversiones Corporativas, S.L.	Nombramientos y retribuciones	B 1998, S.L.
Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Nombramientos y retribuciones	B 1998, S.L.
Don Marcelino Oreja Aguirre	Nombramientos y retribuciones	B 1998, S.L.
Cartera Deva, S.A.	Nombramientos y retribuciones	B 1998, S.L.
Don Robert Peugeot	Nombramientos y retribuciones	B 1998, S.L.
Larranza XXI, S.L.	Nombramientos y retribuciones	B 1998, S.L.
Don Juan Castells Masana	Nombramientos y retribuciones	B 1998, S.L.
Don Miguel Blesa De La Parra	Nombramientos y retribuciones	B 1998, S.L.
Don Rafael Montes Sánchez	Nombramientos y retribuciones	B 1998, S.L.
Don Antonio Pérez Colmenero	Nombramientos y retribuciones	B 1998, S.L.
Número total de consejeros dominicales		13
% total del Consejo		65,00

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación social del consejero	Perfil
Don César Ortega Gómez	Director general de Banco Santander. Es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y Master en Asesoría Fiscal por ICADE. Ha cursado estudios de derecho y filosofía. Ha sido socio de Arthur Andersen Asesores Legales y Tributarios y de Garrigues Abogados durante 12 años. Pertenece al Consejo de Grupo Empresarial Santander, S.L., Bancos Latinoamericanos Santander, S.L., Santusa Holding, S.L., Santander Holding Gestión, S.L. y Santander Investment, S.A.
Don Gonzalo Anes y Álvarez De Castrillón	Consejero de FCC, S.A. Presidente de su Comité de Auditoría y Control y miembro de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Madrid. Catedrático de Historia e Instituciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense. Miembro de número de la Real Academia de la Historia y su director desde 1998 hasta el presente. Miembro del Real Patronato del Museo del Prado desde 1982 hasta la actualidad y su presidente desde 1986 a 1990. Ha sido consejero del Banco de España y de Repsol-YPF.
Don Max Mazin Brodovka	Consejero de FCC, S.A. y miembro de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Estudió planificación y estadística (rama de economía). Ha sido: presidente del Comité de Relaciones Internacionales de CEOE, fundador y presidente nacional de la Asociación Empresarial Independiente (A.E.I.), cofundador y vicepresidente de CEOE, presidente de honor de CEIM, presidente de la fundación CEIM, miembro del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, fundador de hoteles Tryp, S.A., fundador del World Trade Centre de España y presidente del mismo durante 7 años.
Don Nicolás Redondo Terreros	Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto, es presidente de la Fundación para la Libertad, miembro del Consejo Editorial del Diario el Economista, del Consejo Editorial de la Revista Registradores del C.O. de Registradores de la Propiedad y Economistas de España y del Consejo Asesor de la Agencia de Información sobre Oriente Medio. En 2003 fue condecorado por el Gobierno Español con la Orden del Mérito Constitucional. Ha sido: Primer teniente de diputado general de la Diputación Foral de Vizcaya, Parlamentario Vasco, secretario general del Grupo Parlamentario de los Socialistas Vascos en la Cámara de Vitoria, portavoz del Grupo Socialista en las Juntas Generales de Vizcaya, diputado a Cortes por el Territorio Histórico de Vizcaya y presidente del Grupo Parlamentario de los Socialistas Vascos.
Don Javier Ribas	Doctor Ingeniero Industrial, Ingeniero-Economista y Diplomado en Investigación Operativa por el Instituto Francés del Petróleo (París). De su carrera profesional cabe destacar su desempeño como ingeniero de la Compañía Francesa de Petróleo, jefe de estudios de Esso Francia, director sector industrial Liga Financiera de Madrid, subdirector general de Electronic Data Systems (EDS) España. En la actualidad es vicepresidente ejecutivo de EDS España. Ha pertenecido a los consejos de administración de Telson, S.A. y de Hidrocantábrico, S.A. Actualmente es consejero de Inforsistem, S.A. y Hewlett-Packard/Eds (Consejo Asesor).
Número total de consejeros independientes	5
% total del Consejo	25,00

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento
-	-
Número total de otros consejeros externos	-
% total del Consejo	-

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la Sociedad o sus directivos, ya sea con sus accionistas:

Nombre o denominación social del Consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo
-	-	-

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Condición anterior	Condición actual
D. Antonio Pérez Colmenero	17/05/2009	Consejero Ejecutivo	Consejero Dominical

B.1.4. Explique en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital:

Nombre o denominación social del accionista	Justificación
-	-

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí No

B.1.5. Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

Nombre del Consejero	Motivo del cese
Manuel Menéndez López	Venta de participación significativa
José María Sagardoy Llonis	Venta de participación significativa

B.1.6. Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del consejero	Breve descripción
Don Baldomero Falcones Jaquotot	Véase Nota

NOTA:

El artículo 35.2 del Reglamento del Consejo establece que *"El Consejo de Administración podrá delegar permanentemente, en uno o varios de sus miembros, facultades que competen al Consejo de Administración, salvo aquellas cuya competencia, tenga éste reservadas por ministerio de la ley, de los estatutos sociales, o de este Reglamento.*

La delegación permanente de facultades del Consejo de Administración y la designación del Consejero o Consejeros a quienes se atribuyan facultades delegadas sea cual sea la denominación de su cargo, requerirá para su validez el voto favorable de, al menos, los dos tercios de los componentes del Consejo de Administración.

Al Consejero Delegado le corresponderá la efectiva representación y dirección de los negocios de la compañía, de acuerdo siempre con las decisiones y criterios fijados por la Junta General de accionistas y el Consejo de Administración, en los ámbitos de sus respectivas competencias.

Dentro de la efectiva representación y dirección de los negocios de la compañía se encuentra, a título enunciativo:

- Apoyar al Consejo de Administración en la definición de la estrategia del Grupo.
- Elaborar el plan de negocios y los presupuestos anuales, a someter a la aprobación del Consejo de Administración.
- Elaborar y someter a la aprobación del Consejo de Administración o de la Comisión Ejecutiva, según sea su cuantía individual superior, o no, a dieciocho millones de euros, respectivamente, las propuestas de inversiones, desinversiones, créditos, préstamos, líneas de avales o afianzamiento o cualquier otro tipo de facilidad financiera.

- El nombramiento y revocación de todo el personal de la compañía, excepción hecha de aquél cuyo nombramiento corresponde al Consejo de Administración, según establece el presente Reglamento.

Una vez al año, en la primera sesión de cada ejercicio, el Consejero Delegado informará a los miembros de la Comisión Ejecutiva del grado de cumplimiento real de las previsiones efectuadas, en cuanto a las propuestas de inversión sometidas a la propia Comisión y al Consejo de Administración."

El artículo 7.2 del Reglamento del Consejo establece:

"En todo caso, corresponderá al pleno del Consejo de Administración, mediante la adopción de acuerdos que habrán de aprobarse en cada caso según lo previsto en la Ley o los Estatutos, el tratamiento de las siguientes materias, que se establecen como catálogo formal de materias reservadas a su exclusivo conocimiento no pudiendo ser objeto de delegación:

- a) El nombramiento y cese del presidente, vicepresidente, consejeros delegados, del secretario y del vicesecretario del Consejo de Administración, así como , a propuesta del Consejero Delegado, el nombramiento, cese, y, en su caso, cláusulas de indemnización, de los máximos responsables de las áreas funcionales de la sociedad (Administración, Finanzas, Recursos Humanos y Secretaría General), de los miembros del Comité de Dirección y, en general, de los altos directivos de la Sociedad.
- b) Proponer a los respectivos consejos de administración, a iniciativa del Consejero Delegado y a través de los representantes de la Sociedad en los mismos, el nombramiento y eventual cese, así como, en su caso, cláusulas de indemnización, de los presidentes y directores generales de las sociedades cabecera de área del Grupo FCC, actuando a este respecto conforme al interés social de cada una de ellas.
- c) La delegación de facultades en cualquiera de los miembros del Consejo de Administración en los términos establecidos por la Ley y los Estatutos, y su revocación.
- d) El nombramiento y cese de los consejeros que han de formar las distintas Comisiones previstas por este Reglamento.
- e) La supervisión de las Comisiones Delegadas del Consejo.
- f) El nombramiento de los consejeros por cooptación en caso de vacantes hasta que se reúna la primera Junta General.
- g) La aceptación de la dimisión de consejeros.
- h) La formulación de las cuentas anuales y de la política de dividendos para su presentación y propuesta a la Junta General, acordando, en su caso, el pago de cantidades a cuenta de dividendos.
- i) La definición de la estructura del Grupo y la coordinación, dentro de los límites legales, de la estrategia general de dicho Grupo en interés de la Sociedad y de sus participadas

con el apoyo del Comité de Estrategia y del Consejero Delegado, haciendo público a través del Informe Anual del Gobierno Corporativo las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre la Sociedad y las participadas cotizadas integradas en su Grupo, así como las de éstas con las demás empresas del Grupo y los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

- j) La política de inversiones y financiación, en particular, la aprobación de inversiones, desinversiones, créditos, préstamos, líneas de avales o afianzamiento y cualquier otra facilidad financiera dentro de los límites que el propio Consejo establezca, así como de aquellas inversiones u operaciones de todo tipo que por sus especiales circunstancias tengan carácter estratégico.
- k) En general, las facultades de organización del Consejo y, en especial, la modificación del presente Reglamento.
- l) Las facultades que la Junta General haya conferido al Consejo de Administración, que éste sólo podrá delegar si lo prevé de forma expresa el acuerdo de la Junta General".

Asimismo, el artículo 8 ("Funciones generales - Equilibrio en el desarrollo de las funciones"), en su apartado 1 establece que "Corresponde al Consejo de Administración el desarrollo de cuantos actos resulten necesarios para la realización del objeto social previsto en los Estatutos, de conformidad con el ordenamiento jurídico aplicable". Por su parte, el apartado 2 señala que "La delegación de facultades que, dentro de los límites consentidos por la Ley, realice el Consejo a favor de alguno de sus miembros no le priva de ellas".

El Consejo de Administración, en su sesión de 18 de diciembre de 2007, delegó en D. Baldomero Falcones Jaquotot, con efectos desde el 1 de enero de 2008, sus facultades de diferentes órdenes, como son: facultades financieras, de relaciones con clientes y proveedores, de índole laboral, de administración y disposición, relacionadas con sociedades y asociaciones, de naturaleza jurídica y de orden interno. Con esta delegación se facilita la gestión del Grupo y se agiliza la manifestación externa de la voluntad social.

B.1.7. Identifique, en su caso, a los miembros del Consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Cartera Deva, S.A.	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
EAC Inversiones Corporativas, S.L.	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
EAC Inversiones Corporativas, S.L.	FCC Construcción, S.A.	Consejero
Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova	FCC Construcción, S.A.	Consejero
Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Giant Cement Holding Inc.	Consejero
Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Waste Recycling Group Limited	Consejero
Don Rafael Montes Sánchez	FCC Construcción, S.A.	Consejero
Don Rafael Montes Sánchez	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
Juan Castells Masana	Waste Recycling Group Limited	Consejero
Juan Castells Masana	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
Don Robert Peugeot	FCC Construcción, S.A.	Consejero
Don Robert Peugeot	Alpine Holding GmbH	Consejo de vigilancia
Don Robert Peugeot	Waste Recycling Group Limited	Consejero
Don Baldomero Falcones Jaquotot	FCC Energía, S.A.	Presidente
Don Felipe B. García Pérez	FCC Energía, S.A.	Secretario

B.1.8. Detalle, en su caso, los consejeros de su Sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la Sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
Don Miguel Blesa de la Parra	Iberia L.A.E., S.A.	Vicepresidente
Don Miguel Blesa de la Parra	Mapfre, S.A.	Consejero
Don Marcelino Oreja Aguirre	Barclays Bank, S.A.	Consejero
Cartera Deva, S.A.	Realia Business, S.A.	Consejero
EAC Inversiones Corporativas, S.L.	Realia Business, S.A.	Consejero
Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Realia Business, S.A.	Consejero
Don Rafael Montes Sánchez	Realia Business, S.A.	Consejero

B.1.9. Indique y en su caso explique si la Sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

NOTA

El art. 24.3 del Reglamento del Consejo establece que “antes de aceptar cualquier puesto directivo o en órgano de administración de otra Sociedad o entidad, el Consejero deberá consultar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El art. 22.3 establece “Los Consejeros deberán informar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación propia de su cargo, debiendo establecer el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el número de consejos de los que puedan formar parte los Consejeros.”

B.1.10. En relación con la recomendación número 8 del Código Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la Sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

	Sí	No
La política de inversiones y financiación	x	
La definición de la estructura del grupo de sociedades	x	
La política de gobierno corporativo	x	
La política de responsabilidad social corporativa	x	
El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales	x	
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	x	
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	x	
La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	x	

B.1.11. Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	4.075
Retribución variable	1.866
Dietas	
Atenciones Estatutarias	2.040
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	
Otros	
TOTAL	7.981

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	
Créditos concedidos	
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	
Primas de seguros de vida	
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	

NOTA:

Los consejeros D. Manuel Menéndez López y D. José María Sagardoy Llonis dejaron su cargo en el Consejo de Administración el 03/02/2009. El Consejero D. Javier Ribas forma parte del Consejo de Administración desde el 11/06/2009.

b) Por la pertenencia de los consejeros de la Sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades de grupo:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	
Retribución variable	
Dietas	
Atenciones Estatutarias	169
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	
Otros	
TOTAL	169

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	
Créditos concedidos	
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	
Primas de seguros de vida	
Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los consejeros	

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	5.702	
Externos Dominicales	1.875	169
Externos Independientes	404	
Otros Externos		
TOTAL	7.981	169

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante:

Remuneración total consejeros (en miles de euros)	8.150
Remuneración total consejeros/ beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	2,65

B.1.12. Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
Don José Luis de la Torre Sánchez	Presidente de FCC Servicios
Don Antonio Gómez Ciria	Director General de Administración y Tecnologías de la Información
Don Dieter Kiefer	Presidente y Consejero Delegado de Cementos Portland Valderrivas, S.A.
Don José Mayor Oreja	Presidente FCC Construcción, S.A.
Don Víctor Pastor Fernández	Director Gral. Finanzas
Don Gérard Ries	Director General Adjunto Estrategia y Desarrollo Corporativo Internacional
Don Eduardo González Gómez	Director General de Energía y Sostenibilidad
Don José Manuel Velasco Guardado	Director Gral. Comunicación y Responsabilidad Corporativa
Don Miguel Hernanz Sanjuan	Director Gral. Auditoría Interna
Don Francisco Martín Monteagudo	Director Gral. Recursos Humanos

NOTA

Fechas de alta de nuevas incorporaciones al Comité de Dirección: D. Miguel Hernanz Sanjuan desde el 01/05/09, D. Francisco Martín Monteagudo desde el 18/05/09, D. José Manuel Velasco Guardado desde el 01/07/09.

D. José Ramón Ruiz Carrero cesó en su cargo el 01/11/09.

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	6.686
---	-------

B.1.13. Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la Sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la Sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios	7
-------------------------	---

	Consejo de Administración	Junta General
Órgano que autoriza las cláusulas	X	
	SÍ	NO
¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?		X

NOTA

Tal como figura en la Memoria de las Cuentas Anuales de cada ejercicio, formuladas por el Consejo de Administración y que se someten a la aprobación de la Junta General, en su momento se contrató y pagó la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de los Consejeros ejecutivos y Altos directivos, que se refieren los apartados B. 1. 3 y B.1.12, respectivamente.

En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

- Decisión unilateral de la empresa
- Disolución o desaparición de la Sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.
- Fallecimiento o invalidez permanente.
- Otras causas de incapacitación física o legal.
- Modificación sustancial de las condiciones profesionales.
- Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con conformidad de la empresa.
- Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo.

Durante el ejercicio 2009, el Grupo FCC, no ha abonado ningún importe en concepto de prima de dicho seguro y ha recibido un ingreso, en concepto de extorno, por importe de 6.418 miles de euros. También se ha registrado el pago, en concepto de indemnización, de 2.296 miles de euros.

Adicionalmente, y a fin de atender las contingencias cubiertas por dicha póliza, durante el ejercicio 2009, la compañía de seguros abonó el importe de 5.942 miles de euros.



B.1.14. Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del consejo de administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto:

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias

El artículo 37 de los Estatutos Sociales establece:

“El cargo de Consejero es retribuido. Esta retribución consistirá en una participación en los beneficios líquidos, que no podrá rebasar el dos por ciento (2%) del resultado del ejercicio atribuido a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del que es sociedad dominante, para el conjunto del Consejo de Administración, una vez cubiertas las atenciones de la Reserva Legal, y de haberse reconocido a los socios un dividendo mínimo del cuatro por ciento (4%). El porcentaje que corresponda a cada ejercicio será establecido por la Junta General.

El Consejo, distribuirá entre sus miembros la retribución acordada por la Junta General, teniendo en cuenta las funciones y responsabilidades ejercidas por cada uno de ellos dentro del propio Consejo o de sus Comisiones Delegadas y demás criterios previstos en el Reglamento del Consejo de Administración, pudiendo incluir dentro de la cantidad a que se refiere el párrafo anterior del presente artículo tanto retribuciones fijas, como dietas, conceptos retributivos de carácter variable o sistemas de previsión.

De conformidad con el acuerdo que a tal respecto adopte la Junta General, la retribución de los consejeros podrá consistir, además, y con independencia de lo establecido en los anteriores apartados, en la entrega de acciones o derechos de opción sobre las mismas o estar referenciada al valor de las acciones de la Sociedad.

Las retribuciones previstas en los apartados precedentes, derivadas de la pertenencia al Consejo de Administración, serán compatibles con las demás percepciones laborales, de servicio o profesionales que correspondan a los Consejeros por el desempeño de funciones directivas, ejecutivas, de asesoramiento o de otra naturaleza distinta de las de supervisión y decisión colegiada propias de su condición de Consejeros, que, en su caso, desempeñen para la Sociedad, sometiéndose las mismas al régimen laboral, de arrendamiento de servicios o de otro tipo que les fuera legalmente aplicable en función de su naturaleza”.

Por su parte, el artículo 42.3, letra f), del Reglamento del Consejo establece que la Comisión de Nombres y Retribuciones tiene, entre otras funciones, la de “Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y en particular, proponer al Consejo de Administración la política de retribución de los consejeros y altos directivos, la retribución de los consejeros ejecutivos y demás condiciones de sus contratos, y las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos, informando y haciendo propuestas sobre los planes de incentivos de carácter plurianual que afecten a la alta dirección de la Sociedad y en particular, a aquellos que puedan establecerse con relación al valor de las acciones..

Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones:

	Sí	No
A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización	x	
La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos	x	

B.1.15. Indique si el consejo de administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia:

	Sí	No
Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen	x	
Conceptos retributivos de carácter variable	x	
Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste anual equivalente	x	
Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos	x	

B.1.16. Indique si el Consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. En su caso, explique los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio. Detalle el papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones y si han utilizado asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que los hayan prestado:

Sí
 No

Cuestiones sobre las que se pronuncia el informe sobre la política de retribuciones

A partir del anuncio de la convocatoria de la Junta General ordinaria de 10 de junio de 2009 se puso a disposición de todos los accionistas un informe sobre la política de retribuciones del Consejo de Administración. Dicho informe fue aprobado por el Consejo de Administración el día 5 de mayo de 2009. El informe se pronuncia sobre:

- el proceso de elaboración del informe
- el objetivo y estructura de la política de retribuciones
- la retribución de los consejeros por su pertenencia al Consejo de Administración
- la retribución de los consejeros ejecutivos por el desempeño de funciones directivas y ejecutivas
 - estructura de las retribución
 - condiciones básicas de los contratos de los consejeros ejecutivos.

Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones

El Consejo ha contado, en particular, con el apoyo y asesoramiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que, según lo dispuesto en el artículo 42.3 f) del Reglamento del Consejo de Administración, tiene, entre otras, las funciones de:

- velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y
- proponer al Consejo de Administración la política de retribución de los Consejeros y altos directivos, la retribución de los Consejeros ejecutivos y demás condiciones de sus contratos, y las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos, informando y haciendo propuestas sobre los planes de incentivos de carácter pluri-anual que afecten a la alta dirección de la Sociedad y en particular, a aquellos que puedan establecerse con relación al valor de las acciones.

	Sí	No
Ha utilizado asesoramiento externo?		x
Identidad de los consultores externos		

B.1.17. Indique, en su caso, la identidad de los miembros del Consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración o directivos o empleados de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
Cartera Deva, S.A.	B 1998, S.L.	Consejero
Don Juan Castells Masana	B 1998, S.L.	Consejero
Dominum Desga, S.A.	B 1998, S.L.	Consejero
Dominum Dirección y Gestión, S.A.	B 1998, S.L.	Consejero
EAC Inversiones Corporativas, S.L.	B 1998, S.L.	Consejero
Don Fernando Falcó y Fernández De Córdova	B 1998, S.L.	Consejero
Larranza XXI, S.L.	B 1998, S.L.	Consejero
Don Rafael Montes Sánchez	B 1998, S.L.	Consejero
Don Robert Peugeot	B 1998, S.L.	Consejero

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Descripción relación
Cartera Deva, S.A.	B 1998, S.L.	Pactos de socios de B 1998, S.L.
Larranza XXI, S.L.	B 1998, S.L.	Pactos de socios de B 1998, S.L.
Don Robert Peugeot	B 1998, S.L.	Pactos de socios de B 1998, S.L. Indirectamente a través de Simante, S.L.

B.1.18. Indique, si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el Reglamento del Consejo:

Sí No

Descripción modificaciones:

El Consejo de Administración en su sesión de 5 de mayo de 2009 procedió a modificar varios artículos del Reglamento del Consejo. Las modificaciones aprobadas afectan, en particular, a los artículos 7, 32 y 42 del Reglamento del Consejo de Administración.

En el artículo 7, relativo a las competencias del Consejo, se ha suprimido la denominación de cada una de las sociedades cabecera de área del Grupo FCC con el fin de evitar que deba modificarse el Reglamento cada vez que se produzcan cambios en la estructura organizativa del Grupo.

En segundo lugar, se ha modificado el artículo 32, apartado 3, relativo a la remuneración de los Consejeros ejecutivos, a fin de aclarar lo establecido, al efecto, en el artículo 37 de los Estatutos Sociales.

Finalmente, se ha modificado el artículo 42, relativo a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, incluyéndose expresamente, entre las competencias de la Comisión, la propuesta de distribución de la retribución estatutaria entre los miembros del Consejo, tal y como ya se prevé en el artículo 32.1 del Reglamento del Consejo.

B.1.19. Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

El nombramiento y separación de los Consejeros, corresponde a la Junta General. Los Consejeros podrán ser reelegidos indefinidamente, una o más veces, por períodos de cinco años.

En virtud de los pactos parasociales a que se refiere el apartado A.6. de este informe, respecto a los Consejeros de FCC que correspondan a B 1998, S.L., los inversores podrán designar cuatro (4) miembros del Consejo de Administración de FCC.

Corresponderá a Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu, o a quien esta determine, designar la totalidad de los componentes del Consejo de Administración de FCC a que tuviese derecho B 1998, S.L. distintos de aquéllos que corresponda designar a los Inversores.

Asimismo, el Reglamento del Consejo, regula en su Capítulo IV "Nombramiento y cese de los Consejeros", estos extremos:

Artículo 16. "Nombramiento, ratificación o reelección de Consejeros"

"Las propuestas de nombramiento o reelección de Consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, habrá de recaer sobre personas de reconocida honorabilidad, solvencia, competencia técnica y experiencia, y se aprobarán por el Consejo a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de los Consejeros independientes, y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de los restantes consejeros".

Artículo 18. "Duración del cargo"

"1. Los Consejeros ejercerán su cargo durante el plazo fijado en los Estatutos sociales, que en todo caso no podrá exceder del máximo de seis años sin perjuicio de sus reelecciones para el cargo.

2. Los Consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera Junta General. Este período no se computará a los efectos de lo establecido en el apartado anterior.

3. El Consejero que termine su mandato o que, por cualquier otra causa, cese en el desempeño de su cargo, no podrá prestar servicios en otra entidad competidora de FCC, durante el plazo de dos años.

4. El Consejo de Administración, si lo considera oportuno, podrá dispensar al Consejero saliente de esta obligación o acortar su período de duración."

Artículo 19. "Reelección de Consejeros"

"Previamente a cualquier reelección de Consejeros que se someta a la Junta General, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberá emitir un informe en el que se evaluarán la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los Consejeros propuestos durante el mandato precedente."

Evaluación:

Artículo 38.6. "El Consejo en pleno dedicará la primera de sus sesiones anuales a evaluar la calidad y eficiencia de su propio funcionamiento durante el ejercicio anterior, valorando la calidad de sus trabajos, evaluando la eficacia de sus reglas y, en su caso, corrigiendo aquellos aspectos que se hayan revelado poco funcionales. Asimismo, evaluará también en dicha sesión, a la vista del informe que al respecto eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el desempeño de sus funciones por parte del Presidente del Consejo y del primer ejecutivo de la Sociedad, así como el funcionamiento de sus Comisiones partiendo del informe que éstas le eleven.

Artículo 20. "Cese de los Consejeros"

"1. Los Consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente."

Artículo 21. "Carácter de los acuerdos del Consejo sobre esta materia"

"De conformidad con lo previsto en el artículo 25 de este Reglamento, los Consejeros afectados por propuestas de nombramiento, reelección o cese se abstendrán de intervenir en las deliberaciones y votaciones que se refieran a ellos."

B.1.20. Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

El Reglamento del Consejo en su artículo 20 establece que:

"1. Los Consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente.

2. Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- a) Cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como Consejeros ejecutivos.
- b) Si se trata de Consejeros dominicales, cuando el accionista, a cuya instancia han sido nombrados transmita íntegramente la participación que tenía en FCC o la reduzca hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.
- c) Cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- d) Cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos, dos tercios de sus miembros:
 - si por haber infringido sus obligaciones como Consejeros resultaren gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones o
 - cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la Sociedad debiendo los Consejeros informar al Consejo de las causas penales, en los que aparezcan como imputados así como de sus posteriores vicisitudes procesales. En cualquier caso, si algún Consejero resultará procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos societarios tipificados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de las circunstancias

concretas, decidirá si el Consejero deberá presentar o no su dimisión, dando cuenta razonada de ello en el Informe Anual de gobierno Corporativo".

B.1.21. Explique si la función de primer ejecutivo de la Sociedad recae en el cargo de presidente del consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

Sí No

Medidas para limitar riesgos

El Consejo de Administración de FCC, S.A. se ha dotado, dentro de su Reglamento, de un artículo que prevé el control de estos riesgos mediante la designación de un Consejero independiente con las funciones que se detallan en el siguiente apartado.

El Consejo de Administración de FCC en su sesión celebrada el 3 de febrero de 2009 acordó nombrar a D. Max Mazin Brodovka como Consejero Independiente que asumió las funciones previstas en el art. 34, último párrafo, del Reglamento del Consejo.

Indique y en su caso explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración:

Sí No

Explicación de las reglas

El Reglamento del Consejo en su artículo 34.3 establece:

"Cuando el Presidente del Consejo ostente a la vez la condición de Consejero Delegado o primer ejecutivo de la Sociedad, uno de los Consejeros independientes designado a tal efecto por el propio Consejo, podrá solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, coordinando y haciéndose eco además, de las preocupaciones de los Consejeros externos y dirigiendo la evaluación por el Consejo de su Presidente".

B.1.22. ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

No

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

Adopción de acuerdos

Descripción del acuerdo	Quórum	Tipo de Mayoría
Delegación permanente de facultades delegables en la Comisión Ejecutiva, en el Presidente o en los Consejeros Delegados y designación de los Consejeros que hayan de ocupar tales cargos - DEMÁS ACUERDOS (VÉASE NOTA)	Se requiere, que concurran a la reunión, presentes o representados, las dos terceras partes de sus componentes	Dos terceras partes de los componentes

NOTA:

Los demás acuerdos del Consejo de Administración, requieren, para su adopción, mayoría absoluta de los componentes de dicho órgano.

B.1.23. Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.

No

Descripción de los requisitos

-

B.1.24. Indique si el presidente tiene voto de calidad:

No

Materias en las que existe voto de calidad

-

B.1.25. Indique si los Estatutos o el Reglamento del Consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

No

B.1.26. Indique si los Estatutos o el Reglamento del Consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

Sí

Número máximo de años de mandato

12

B.1.27. En el caso de que sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación:

Explicación de los motivos y de las iniciativas

En particular, indique si la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido procedimientos para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y busque deliberadamente candidatas que reúnan el perfil exigido:

Sí No

Señale los principales procedimientos

El art. 42.3.h del Reglamento del Consejo establece dentro de las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones "Velar para que al proveerse nuevas vacantes en el Consejo, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, de forma que la Sociedad busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional pretendido, debiendo explicar el Consejo, en su caso, a través del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el motivo del escaso o nulo número de consejeras y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación.

B.1.28. Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración. En su caso, detállelos brevemente.

No existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración.

B.1.29. Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el Consejo sin la asistencia de su Presidente:

Número de reuniones del Consejo	11
Número de reuniones del Consejo sin la asistencia del Presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

Número de reuniones de la Comisión Ejecutiva o Delegada	10
Número de reuniones del Comité de Auditoría y Control	9
Número de reuniones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones	10
Número de reuniones de la comisión de Estrategia e Inversiones	0

B.1.30. Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio sin la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán no asistencias las representaciones realizadas sin instrucciones específicas:

Número de no asistencias de consejeros durante el ejercicio	42
% de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	19,63

B.1.31. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas:

Sí No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad, para su formulación por el Consejo:

Nombre	Cargo
Don Baldomero Falcones Jaquotot	Presidente y Consejero Delegado
Don Antonio Gómez Ciria	Director General de Administración y Tecnologías de la Información
Don Víctor Pastor Fernández	Director General de Finanzas

B.1.32. Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

El Comité de Auditoría y Control tiene, entre otras funciones, la revisión del proceso de elaboración de la información económico financiera que periódicamente publica el Grupo FCC. Esta función adquiere especial relevancia en el caso de la información anual, de tal forma que, con carácter previo a la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2009 por el Consejo

de Administración, el Comité de Auditoría y Control ha examinado ampliamente esas cuentas, solicita la participación del auditor externo en el Comité para que exponga las conclusiones de su trabajo de revisión de forma tal, que una vez formuladas por el Consejo, el informe del auditor externo no contenga ninguna salvedad.

B.1.33. ¿El Secretario del Consejo tiene la condición de consejero?:

Sí
 No

B.1.34. Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo:

Procedimiento de nombramiento y cese
 Art. 36 Reglamento del Consejo “Su nombramiento y cese será aprobado por el pleno del Consejo previo informe elaborado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones”.

NOTA

El actual Secretario fue nombrado antes de que se constituyera la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

	Sí	No
La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento?	x	
La Comisión de Nombramientos informa del cese?	x	
El Consejo en pleno aprueba el nombramiento?	x	
El Consejo en pleno aprueba el cese?	x	

Tiene el Secretario del Consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de buen gobierno?

Sí
 No

Observaciones

B.1.35. Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la Sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Estos mecanismos se encuentran regulados en el Reglamento del Consejo en su artículo 41. “Comité de Auditoría y Control”:

“ ...

3. El Comité de Auditoría y Control tendrá como función primordial servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del Auditor externo.

En particular, a título enunciativo, y sin perjuicio de otros cometidos que pueda encargarle el Consejo de Administración será competencia del Comité de Auditoría y Control:

- a) Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- b) Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el Auditor externo de la Sociedad, evaluando los resultados de cada auditoría, correspondiéndole además en relación con el Auditor externo: (i) elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del Auditor externo, así como las condiciones de su contratación; (ii) recibir regularmente del Auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones; (iii) asegurar la independencia del Auditor externo, estableciendo, en particular, medidas adecuadas: 1) para que la contratación de servicios de asesoramiento y de consultoría con dicho auditor o empresas de su grupo no implique un riesgo sobre su independencia y 2) para que la Sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el Auditor saliente y, si hubieran existido de su contenido, y que en caso de renuncia del Auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado; (iv) y favorecer que el Auditor de la Sociedad asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que integran el Grupo.
- c) La supervisión de los servicios de auditoría interna de la Sociedad que velen por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, viniendo obligado el responsable de la función de auditoría interna a presentar al Comité su plan anual de trabajo y a informarle directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo así como a someterle al final de cada ejercicio un informe sobre sus actividades.

- d) Analizar la política de control y gestión de riesgos que identifique al menos:(i) Los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance; (ii) la fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable; (iii) las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse; (iv) y los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance, y elevarla al Consejo para su aprobación.
- e) Supervisar el proceso de elaboración de Cuentas Anuales e informes de Gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difundan a los mercados, velando por el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, informando al Consejo de Administración, con carácter previo a la adopción por éste de las siguientes decisiones: (i) la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente, asegurándose de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del Auditor externo de la Sociedad;(ii) y la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo FCC.
- f) En relación con los sistemas de información y control interno: (i) supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, a su Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables; (ii) revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente; (iii) velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna, proponiendo la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna, así como el presupuesto de dicho servicio, recibiendo información periódica sobre sus actividades y verificando que la alta dirección tienen en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; (iv) recibir de los empleados, de forma confidencial, pero no anónima, y por escrito, comunicaciones sobre posibles irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de cualquier sociedad del Grupo FCC (v) y asegurarse de que los códigos internos de conducta y las reglas de gobierno corporativo cumplen con las exigencias normativas y son adecuadas para la sociedad, así como revisar el cumplimiento por las personas afectadas por dichos Códigos y reglas de gobierno, de sus obligaciones de comunicación a la sociedad.
- g) Emitir los informes y las propuestas que le sean solicitados por el Consejo de Administración o por el Presidente de éste y los que estime pertinentes para el mejor cumplimiento de sus funciones, en especial el informe sobre las propuestas de modificación del presente Reglamento, de acuerdo con lo establecido en su artículo 4 apartado 3.
- h) Decidir en relación con las solicitudes de información que los Consejeros, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30.3 de este Reglamento, remitan a este Comité, y solicitar, en su caso, la inclusión de puntos del orden del día de las reuniones del Consejo en las condiciones y plazos previstos en el artículo 38. 3 del presente Reglamento.
- ...
4. El Comité de Auditoría y Control, tendrá acceso a la información y documentación necesaria para el ejercicio de sus funciones. y podrá recabar el asesoramiento de profesionales externos, en a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en los artículos 31.3 y 39.3 de este Reglamento. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz, pero sin voto.
6. Están obligados a asistir a las sesiones del Comité y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo y del personal del Grupo FCC que fuese requerido a tal fin aplicándose en su caso lo previsto en el artículo 39.3 del presente Reglamento, así como los Auditores de Cuentas de la Sociedad.
7. En todo lo no expresamente regulado en este artículo respecto del funcionamiento del Comité de Auditoría y Control, se estará a lo regulado por el propio Comité de Auditoría y Control, siendo de aplicación, supletoriamente y en la medida en que su naturaleza y funciones lo hagan posible, lo establecido en los Estatutos Sociales y en el presente Reglamento respecto al Consejo de Administración.

B.1.36. Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí No

Auditor saliente

Auditor entrante

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Sí No

Explicación de los desacuerdos

B.1.37. Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la Sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la Sociedad y/o su grupo.

Sí No

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	558	288	846
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	71	7	18

B.1.38. Indique si el informe de auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el Presidente del Comité de Auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí No

Explicación de las razones

B.1.39. Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	20	20
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría / Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	100	100

B.1.40. Indique las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la Sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la Sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones

B.1.41. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Sí No

Detalle el procedimiento

El Reglamento del Consejo, en su artículo 31. "Auxilio de expertos" establece:

"1. Con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los Consejeros externos tienen derecho a obtener de la Sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones y cuando fuere necesario el asesoramiento con cargo a FCC por parte de expertos legales, contables, financieros u otros expertos.

2. La solicitud de contratar asesores o expertos externos ha de ser formulada al Presidente de FCC y será autorizada por el Consejo de Administración si, a juicio de éste:

- a) Es necesaria para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los Consejeros independientes,
- b) Su coste es razonable, a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de FCC y
- c) La asistencia técnica que se reciba no puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de FCC.

3. En el supuesto de que la solicitud de auxilio de expertos fuere efectuada por cualquiera de las Comisiones del Consejo, no podrá ser denegada, salvo que éste por mayoría de sus componentes considere que no concurren las circunstancias previstas en el apartado 2 de este artículo."

B.1.42. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí No

Detalle el procedimiento

El Reglamento del Consejo en su artículo 38 "Sesiones del Consejo de Administración" desarrolla dicho procedimiento estableciendo que:

"1. El Consejo de Administración se reunirá con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y siempre que lo requiera el interés de FCC, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero así como cualquiera de las Comisiones del Consejo, proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos, debiendo realizarse dicha propuesta con una antelación no inferior a trece días de la fecha prevista para la celebración de la sesión. El calendario de las sesiones ordinarias se fijará por el propio Consejo antes del comienzo de cada ejercicio. El calendario podrá ser modificado por acuerdo del propio Consejo o por decisión del Presidente, que pondrá la modificación en conocimiento de los Consejeros con una antelación no inferior a diez días a la fecha inicialmente prevista para la celebración de la sesión, o a la nueva fecha fijada en sustitución de aquella, si ésta última fuese anterior.

2. La convocatoria de las sesiones ordinarias se efectuará por carta, fax, e-mail o telegrama, y estará autorizada con la firma del Presidente o la del Secretario o Vicesecretario, por orden del Presidente.

Sin perjuicio de lo que se establece en el artículo 30 de los Estatutos Sociales, se procurará que la convocatoria se realice con una antelación no inferior a diez días. Junto con la convocatoria de cada reunión se incluirá siempre el orden del día de la sesión y la documentación pertinente para que los miembros del Consejo puedan formar su opinión y, en su caso, emitir su voto en relación con los asuntos sometidos a su consideración.

En caso de urgencia, apreciada libremente por el Presidente, convocatoria podrá realizarse para la reunión inmediata del Consejo, debiendo en este caso, el orden del día de la reunión limitarse a los puntos que hubieran motivado la urgencia.

3. El Presidente decidirá sobre el orden del día de la sesión. Los Consejeros y las Comisiones del Consejo podrán solicitar al Presidente la inclusión de asuntos en el orden del día en los términos previstos en el apartado 1 anterior del presente artículo, y el Presidente estará obligado a dicha inclusión.

Cuando a solicitud de los Consejeros se incluyeran puntos en el Orden del Día, los Consejeros que hubieran requerido dicha inclusión deberán, bien remitir junto con la solicitud la documentación pertinente, bien identificar la misma, con el fin de que sea remitida a los demás miembros del Consejo de Administración.

Se procurará, dado el deber de confidencialidad de cada Consejero, que la importancia y naturaleza reservada de la información no pueda servir de pretexto – salvo circunstancias excepcionales apreciadas por el Presidente – a la inobservancia de esta regla.

4. Podrán celebrarse reuniones del Consejo mediante multiconferencia telefónica, videoconferencia o cualquier otro sistema análogo, de forma que uno o varios de los consejeros asistan a dicha reunión mediante el indicado sistema. A tal efecto, la convocatoria de la reunión, además de señalar la ubicación donde tendrá lugar la sesión física, a la que deberá concurrir el Secretario del Consejo, deberá mencionar que a la misma se podrá asistir mediante conferencia telefónica, videoconferencia o sistema equivalente, debiendo indicarse y disponerse de los medios técnicos precisos a este fin, que en todo caso deberán posibilitar la comunicación directa y simultánea entre todos los asistentes. El Secretario del Consejo de Administración deberá hacer constar en las actas de las reuniones así celebradas, además de los consejeros que asisten físicamente o, en su caso, representados por otro consejero, aquellos que asistan a la reunión a través del sistema de multiconferencia telefónica, videoconferencia o sistema análogo."

B.1.43. Indique y en su caso detalle si la Sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la Sociedad:

Sí No

Explique las reglas:

El art.29 del Reglamento del Consejo sobre Deberes de información del Consejero establece “El Consejero deberá informar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de FCC., a través del Departamento de Responsabilidad Corporativa o de cualquier otro que pudiera sustituirlo, de los siguientes extremos: d. Reclamaciones judiciales, administrativas o de cualquier otra índole que, por su importancia, pudieran incidir gravemente en la reputación de FCC.”

Asimismo el art.20.2.d sobre Cese de los Consejeros establece “Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos: cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la Sociedad debiendo los Consejeros informar al Consejo de las causas penales, en los que aparezcan como imputados así como de sus posteriores vicisitudes procesales. En cualquier caso, si algún Consejero resultará procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos societarios tipificados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de las circunstancias concretas, decidirá si el Consejero deberá presentar o no su dimisión, dando cuenta razonada de ello en el Informe Anual de gobierno Corporativo.”

B.1.44. Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas:

Sí No

B.2. Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1. Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo	Tipología
Don Baldomero Falcones Jaquotot	Presidente	Ejecutivo
Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Vocal	Dominical
Dominum Desga, S.A. Representada Por Doña Esther Alcocer Koplowitz	Vocal	Dominical
EAC Inversiones Corporativas, S.L. Representada por Doña Alicia Alcocer Koplowitz	Vocal	Dominical
Don Juan Castells Masana	Vocal	Dominical
Cartera Deva, S.A. Representada por Doñ Jaime Llantada Aguinaga	Vocal	Dominical
Don Francisco Vicent Chuliá	Secretario	No Vocal
Don Felipe B. García Pérez	Vicesecretario	No Vocal

COMITÉ DE AUDITORÍA Y CONTROL

Nombre	Cargo	Tipología
Don Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón	Presidente	Independiente
Doña Esther Alcocer Koplowitz En representación de Dominum Desga, S.A.	Vocal	Dominical
Doña Alicia Alcocer Koplowitz En representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L.	Vocal	Dominical
Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Vocal	Dominical
Don Juan Castells Masana	Vocal	Dominical
Don José María Verdú Ramos	Secretario No Vocal	---

El 29 de julio de 2009 fue comunicado a la CNMV que el Comité de Auditoría y Control adoptó, por unanimidad, el acuerdo de nombrar nuevo presidente del mismo al Consejero independiente D. Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón, por un periodo de cuatro años. Sustituye a D. Fernando Falcó y Fernández de Córdova al haber finalizado el periodo máximo de cuatro años establecidos, para los presidentes de estos Comités, en la Disposición Adicional Decimoctava de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, y en los Estatutos sociales de la Compañía.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipología
Doña Esther Alcocer Koplowitz En representación de Dominum Desga, S.A.	Presidente	Dominical
Don Fernando Falcó y Fernández De Córdoba	Vocal	Dominical
Doña Alicia Alcocer Koplowitz En representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L.	Vocal	Dominical
Doña Carmen Alcocer Koplowitz En representación de Dominum Dirección y Gestión, S.A.	Vocal	Dominical
Don Rafael Montes Sánchez	Vocal	Dominical
Don Antonio Pérez Colmenero	Vocal	Dominical
Don Jaime Llantada Aguinaga En representación de Cartera Deva, S.A.	Vocal	Dominical
Don Robert Peugeot	Vocal	Dominical
Don Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón	Vocal	Independiente
Don Max Mazin Brodovka	Vocal	Independiente
Don José María Verdú Ramos	Secretario No Vocal	-

COMITÉ DE ESTRATEGIA

Nombre	Cargo	Tipología
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu En representación de B 1998, S.L.	Presidente	Dominical
Doña Esther Alcocer Koplowitz En representación de Dominum Desga, S.A.	Vocal	Dominical
Doña Alicia Alcocer Koplowitz En representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L.	Vocal	Dominical
Doña Carmen Alcocer Koplowitz En representación de Dominum Dirección y Gestión, S.A.	Vocal	Dominical
Don Fernando Falcó y Fernández De Córdoba	Vocal	Dominical
Doña Lourdes Martínez Zabala En representación de Larranza XXI, S.L.	Vocal	Dominical
Don Robert Peugeot	Vocal	Dominical
Don Jaime Llantada Aguinaga En representación de Cartera Deva, S.A.	Vocal	Dominical

B.2.2. Señale si corresponden al Comité de Auditoría y Control las siguientes funciones:

	Sí	No
Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	x	
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	x	
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna, proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tienen en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	x	
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial, y si se considera apropiado anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	x	
Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	x	
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	x	
Asegurar la independencia del auditor externo	x	
En el caso de grupos, favorecer que el Auditor externo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que integran el Grupo	x	

B.2.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como de las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo:

COMISIÓN EJECUTIVA

Sus reglas se determinan en el artículo 36 de los Estatutos Sociales de FCC que se transcriben parcialmente a continuación:

“... La Comisión Ejecutiva será convocada por su Presidente, o por propia iniciativa, o cuando lo soliciten dos de sus miembros, mediante carta, telegrama, e-mail o telefax, dirigido a cada uno de sus miembros con una antelación mínima de 48 horas a la fecha de la reunión, pudiendo no obstante convocarse con carácter inmediato por razones de urgencia, en cuyo caso, el orden del día de la reunión se limitará a los puntos que hubiera motivado la urgencia..

Las reuniones se celebrarán en el domicilio de la sociedad o en cualquier lugar designado por el Presidente e indicado en la convocatoria.

Para la válida constitución de la Comisión Ejecutiva se requiere que concurran a la reunión, presentes o representados, la mayoría de sus miembros.

Los ausentes podrán hacerse representar por otro miembro de la Comisión Ejecutiva, mediante escrito dirigido al Presidente de la misma.

Las deliberaciones serán dirigidas por el Presidente y si éste faltara por el miembro que elijan, por mayoría, los asistentes a la reunión.

El Presidente concederá la palabra a los asistentes que así lo soliciten.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los miembros de la Comisión.

En caso de empate, se someterá el asunto al Consejo de Administración para lo cual los miembros de la Comisión Ejecutiva solicitarán su convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el art. 30 de estos Estatutos...”

Asimismo, el artículo 40 del Reglamento del Consejo dispone que:

2. *“...El Consejo de Administración designará los Administradores que han de integrar la Comisión Ejecutiva, velando para que la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo. Su secretario será el Secretario del Consejo de Administración.*

3. *La Comisión Ejecutiva estará constituida por un mínimo de cinco y un máximo de diez miembros.*

4. *Los miembros de la Comisión Ejecutiva cesarán cuando lo hagan en su condición de Consejero o cuando así lo acuerde el Consejo.*

5. *Las vacantes que se produzcan serán cubiertas a la mayor brevedad por el Consejo de Administración.*

6. *En ausencia del Presidente de la Comisión Ejecutiva, sus funciones serán ejercidas por el miembro que resulte elegido a tal fin.*

7. *La Comisión Ejecutiva celebrará sus sesiones ordinarias todos los meses en que no esté prevista la celebración de reuniones del Consejo de Administración, excluido el mes de agosto, pudiendo reunirse con carácter extraordinario cuando lo requieran los intereses sociales. Junto con la convocatoria de cada reunión, se remitirá a los miembros de la Comisión Ejecutiva la documentación pertinente para que puedan formar su opinión y emitir su voto.*

8. *La Comisión Ejecutiva será convocada de acuerdo con lo establecido al efecto por el artículo 35 de los estatutos sociales, aunque se procurará que, salvo urgencia justificada, lo sea con una antelación no inferior a diez días. Junto con la convocatoria de cada reunión se remitirá a los miembros de la Comisión Ejecutiva la documentación pertinente para que puedan formar su opinión y emitir su voto.*

9. *La Comisión Ejecutiva quedará válidamente constituida cuando concurran, al menos, entre presentes y representados, la mitad más uno de sus miembros.*

10. *La Comisión Ejecutiva a través de su Presidente informará al Consejo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión, remitiéndose copia a todos los Consejeros de las actas de las sesiones de la misma.*

11. *En todo lo demás, la Comisión Ejecutiva se regirá por lo establecido, respecto de la misma, por los Estatutos sociales y, de forma supletoria, por lo dispuesto también por dichos Estatutos y este Reglamento, respecto del Consejo de Administración.”*

COMITÉ DE AUDITORÍA Y CONTROL:

Sus reglas de funcionamiento están establecidas en el Reglamento del Consejo en su artículo 41. Estará compuesto por un mínimo de tres Consejeros, que serán designados por el Consejo de Administración teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, siendo la totalidad de sus miembros consejeros externos y nombrando el Comité de entre los mismos al Presidente, que desempeñará su cargo por un período no superior a cuatro años, pudiendo elegir, además un Vicepresidente. El mandato de los miembros del Comité no podrá ser superior al de su mandato como consejeros, sin perjuicio de poder ser reelegidos indefinidamente en la medida en que también lo fueren como Consejeros.

Actuará como Secretario, y en su caso Vicesecretario, la persona que, sin precisar la cualidad de Consejero, designe el Comité.

Los miembros del Comité podrán recabar el asesoramiento de profesionales externos. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz pero sin voto.

El comité de Auditoría y Control tendrá como función principal servir de apoyo al Consejo de Administración en sus contenidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de

elaboración de la información económico-financiera de sus controles internos y de la independencia del Auditor externo.

Entre sus principales responsabilidades se encuentran las de:

- Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que planteen los accionistas en materia de su competencia.
- Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el Auditor externo de la Sociedad, evaluando los resultados de cada auditoría.
- Supervisar los servicios de auditoría interna de la Sociedad
- Analizar la política de control y gestión de riesgos.
- Supervisar el proceso de elaboración de Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difundan a los mercados.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES:

Regulada su organización y funcionamiento en el artículo 42 del Reglamento del Consejo:

“1. se compondrá por Consejeros que en mínimo de tres serán designados por el Consejo de Administración, siendo la mayoría de sus miembros consejeros externos y nombrando la Comisión de entre sus miembros no ejecutivos al Presidente. El mandato de los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones no podrá ser superior al de su mandato como Consejero, sin perjuicio de poder ser reelegidos indefinidamente, en la medida en que también lo fueren como Consejeros.

2. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones designará un Secretario, que podrá no ser miembro de la misma, el cual auxiliará al Presidente y deberá proveer para el buen funcionamiento de la Comisión ocupándose de reflejar debidamente en las actas el desarrollo de las sesiones, el contenido de las deliberaciones y los acuerdos adoptados, debiendo el acta ser firmada por los miembros de la Comisión que hayan asistido a la sesión de que se trate. Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones cesarán cuando lo hagan en su condición de Consejeros o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.”

3. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de sus competencias, correspondiéndole en particular las siguientes funciones, además de las ya señaladas en el presente Reglamento:

- a) *Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definiendo, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluando el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido. Cualquier Consejero podrá solicitar de la*

Comisión de Nombramientos y Retribuciones que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de Consejero.

- b) *Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del Primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada o bien planificada.*
- c) *Proponer el nombramiento y reelección de Consejeros independientes e informar las propuestas de nombramientos y reelecciones del resto de Consejeros.*
- d) *Informar las propuestas de mantenimiento de consejeros independientes en su cargo una vez transcurrido un periodo de 12 años así como informar las propuestas de cese de consejeros independientes de acuerdo con lo establecido en el artículo 20.3.*
- e) *Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo, proponiendo las personas o cargos que deban ser considerados altos directivos de la sociedad, además de los que contempla el artículo 2.2. de este Reglamento y elaborando las propuestas de amonestación a que se refiere el artículo 20.2.d del presente Reglamento. Asimismo, informará previamente de los nombramientos para el desempeño de cargos o puestos que tengan una retribución anual igual o superior a la cifra que, en cada caso, fije la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de lo que deberá dar cuenta al Consejo de Administración.*
- f) *Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y en particular, proponer al Consejo de Administración la política de retribución de los Consejeros y altos directivos, la retribución de los Consejeros ejecutivos y demás condiciones de sus contratos, y las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos, informando y haciendo propuestas sobre los planes de incentivos de carácter plurianual que afecten a la alta dirección de la Sociedad y en particular, a aquellos que puedan establecerse con relación al valor de las acciones.*
- g) *Elaborar y llevar un registro de situaciones de Consejeros y Altos Directivos de FCC.*
- h) *Velar para que al proveerse nuevas vacantes en el Consejo, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de Consejeras, de forma que la Sociedad busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional pretendido, debiendo explicar el Consejo, en su caso, a través del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el motivo del escaso o nulo número de Consejeras y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación.*
- i) *Informar sobre las propuestas de nombramiento de los miembros de las Comisiones del Consejo de Administración.*
- j) *Informar el nombramiento y cese del Secretario del Consejo.*
- k) *Verificar la calificación de los consejeros según lo establecido en el artículo 6.4.*



- l) Recibir la información que suministren los Consejeros en el supuesto previsto en el artículo 24.2 de este Reglamento.
- m) Informar, en su caso, las transacciones profesionales o comerciales a que se refiere el artículo 25.3 de este Reglamento.
- n) Informar el aprovechamiento en beneficio de un Consejero de oportunidades de negocio o el uso de activos del Grupo FCC previamente estudiadas y desestimadas a que se refiere el artículo 27 en sus apartados 1 y 3 de este Reglamento.

4. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones regulará su propio funcionamiento en todo lo no previsto en los Estatutos Sociales, y en el presente Reglamento, siendo de aplicación, supletoriamente y en la medida en que su naturaleza y funciones lo hagan posible, las disposiciones de los mismos relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.

5. " La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá acceso a la información y documentación necesarias para el ejercicio de sus funciones. Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones podrán ser asistidos, durante la celebración de sus sesiones, por las personas que, con la cualidad de asesores y hasta un máximo de dos por cada miembro de dicha Comisión, consideren conveniente. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz, pero sin voto y le será aplicable lo previsto en el artículo 31 de este reglamento.

6. La Comisión se reunirá con la periodicidad que se determine y cada vez que la convoque su Presidente o lo soliciten dos de sus miembros, y en al menos una vez al trimestre. Anualmente, la Comisión elaborará un plan de actuación para el ejercicio del que dará cuenta al Consejo.

COMITÉ DE ESTRATEGIA:

Se regula su funcionamiento en el artículo 43 del Reglamento del Consejo. Estará:

"1. ... compuesto por los Consejeros que nombre el Consejo de Administración por un período no superior al de su mandato y sin perjuicio de poder ser reelegidos indefinidamente, en la medida en que también lo fueran como Consejeros. La mayoría de los miembros del Comité de Estrategia estará compuesta por Consejeros externos.

2. El Comité de Estrategia designará, de entre sus miembros no ejecutivos, un Presidente. También designará un Secretario, que podrá no ser miembro de la misma, el cual auxiliará al Presidente y deberá proveer para el buen funcionamiento del Comité, ocupándose de reflejar debidamente en las actas el desarrollo de las sesiones, el contenido de las deliberaciones y los acuerdos adoptados.

3. Los miembros del Comité de Estrategia cesarán cuando lo hagan en su condición de Consejeros o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración."

4. Corresponde al Comité de Estrategia apoyar al Consejo de Administración en la determinación de la estrategia del Grupo, de acuerdo con las líneas maestras acordadas por este órgano, elaborando los correspondientes informes y propuestas de acuerdo en esta materia.

"6. Para el mejor cumplimiento de sus funciones el Comité de Estrategia podrá recabar el asesoramiento de profesionales externos, a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en el artículo 31 del este Reglamento.

7. Los miembros del Comité de Estrategia podrán ser asistidos, durante la celebración de sus sesiones, por las personas que, con la cualidad de asesores y hasta un máximo de dos por cada miembro de dicha Comisión, consideren conveniente. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz, pero sin voto.

8. El Comité de Estrategia se reunirá con la periodicidad que se determine y cada vez que lo convoque su Presidente o lo soliciten dos de sus miembros. Anualmente, el Comité elaborará un plan de actuación para el ejercicio del que dará cuenta al Consejo.

9. De cada sesión se levantará acta que será firmada por los miembros del Comité que hayan asistido a la misma.

10. Estará obligado a asistir a las sesiones del Comité, y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo y del personal del Grupo FCC que fuese requerido a tal fin.

11. El Comité de Estrategia tendrá acceso a la información y documentación necesarias para el ejercicio de sus funciones.

12. El Comité de Estrategia regulará su propio funcionamiento en todo lo no previsto en este Reglamento y en los Estatutos Sociales, siendo de aplicación, supletoriamente y en la medida en que su naturaleza y funciones lo hagan posible, las disposiciones de los mismos relativas al funcionamiento del Consejo de Administración."

B.2.4. Indique las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

En relación a las facultades de delegación de las Comisiones del Consejo, señalar que se encuentran reguladas en el artículo 40 del Reglamento del Consejo y en el artículo 35 de los Estatutos Sociales.

Se delegan de forma permanente en la Comisión Ejecutiva todas las funciones y facultades necesarias para el desarrollo de los negocios de la sociedad, con la excepción de las que son indelegables a tenor de lo prescrito en el apartado 1 del artículo 141 de la Ley de Sociedades Anónimas, y las reservadas al pleno del Consejo como indelegables recogidas en el artículo 7 del Reglamento del Consejo.

En uso de las referidas funciones y facultades podrá otorgar poderes con el alcance, limitaciones y condiciones que estime pertinentes, para actuar de forma individual o conjuntamente con otros apoderados así como revocar los poderes otorgados.

El artículo 40 del Reglamento del Consejo en su apartado 1 establece que *“El Consejo podrá delegar permanentemente en la Comisión Ejecutiva todas las facultades que competen al Consejo de Administración, salvo aquellas cuya competencia tenga reservadas por ministerio de la ley, de los Estatutos Sociales o de este Reglamento. Corresponde, en especial, a la Comisión Ejecutiva, si no se dedujera lo contrario del contenido de la delegación conferida por el Consejo, decidir en materia de inversiones, desinversiones, créditos, préstamos, líneas de avales o fianzamiento o cualquier otra facilidad financiera, cuyo importe unitario no superara la cifra que en cada caso se haya establecido según lo previsto en el artículo 7.2.j.*

Asimismo, la Comisión Ejecutiva podrá ejercer, por razones de urgencia, las siguientes competencias atribuidas al Consejo de Administración, según el artículo 8 de este Reglamento, dando cuenta a dicho órgano para su posterior ratificación: el nombramiento y cese de los altos directivos y cláusulas de indemnización de los mismos, la información financiera pública de carácter periódico, inversiones u operaciones de carácter estratégico y las contempladas en la letra f) del apartado 3, del mencionado artículo 8.”

En cuanto a las facultades de asesoramiento y consulta de las comisiones ver punto B.2.3.

B.2.5. Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

El Reglamento del Consejo modificado el 5 de mayo de 2009, contiene en su articulado la regulación del funcionamiento de las distintas comisiones del Consejo: Comisión Ejecutiva (artículo 40), Comité de Auditoría y Control (artículo 41), Comisión de Nombramientos y Retribuciones (artículo 42) y Comité de Estrategia (artículo 43).

Conforme se establece en el artículo 38.6 del Reglamento del Consejo (*“El Consejo en pleno dedicará la primera de sus sesiones anuales a evaluar la calidad y eficiencia de su propio funcionamiento durante el ejercicio anterior, valorando la calidad de sus trabajos, evaluando la eficacia de sus reglas y, en su caso, corrigiendo aquellos aspectos que se hayan revelado poco funcionales. Asimismo evaluará también en dicha sesión, a la vista del informe que al respecto eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el desempeño de sus funciones por parte del Presidente del Consejo y del primer ejecutivo de la Sociedad, así como el funcionamiento de sus Comisiones partiendo del informe que éstas le eleven”*), el Consejo de Administración, en su sesión de 27 de enero de 2010, procedió a evaluar su funcionamiento y el de sus Comisiones respecto al ejercicio 2009.

Esta evaluación analizó no sólo la actuación del Consejo y de todas y cada una de sus diferentes Comisiones (Comisión Ejecutiva, Comité de Auditoría y Control, Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Comité de Estrategia), sino también la del propio Presidente y primer ejecutivo.

De su resultado se concluye que aquella ha sido altamente satisfactoria. Tanto el Consejo y sus Comisiones como el Presidente y primer ejecutivo han gestionado sus competencias y funciones con calidad, al organizarse el trabajo cumpliendo con todos los procedimientos, a la vez que se comprometían en la mejora continua de su gestión. También de la evaluación se destaca el que las diferentes Comisiones hayan apoyado el lanzamiento de numerosos proyectos alineados con la estrategia del Grupo, lo que ha dotado al Consejo de mayor eficacia y transparencia en su gestión para cumplir con su finalidad principal: velar por el interés social, entendido éste como maximización, de forma sostenible, del valor económico de la compañía, de acuerdo con el artículo 22.1 del Reglamento del Consejo de Administración y la recomendación 7 del Código Unificado de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas.

B.2.6. Indique si la composición de la Comisión Ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

Sí No

En caso negativo, explique la composición de su Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva está formada por un 83% de consejeros externos y un 17% de consejeros ejecutivos, mientras que el Consejo de Administración está formado por un 90% de consejeros externos y un 10 % de consejeros ejecutivos.

C OPERACIONES VINCULADAS

C.1. Señale si el Consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado la función, las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas:

Sí
 No

C.2. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la Sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la Sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)

C.3. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la Sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la Sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la operación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Dominum Desga, S.A.	Servicios Especiales De Limpieza, S.A.	Contractual	Servicios de limpieza	9,744
B 1998, S.L.	FCC Medio Ambiente, S.A.	Contractual	Servicios de limpieza	5,469

C.4. Detalle las operaciones relevantes realizadas por la Sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
---	---	---

NOTA:

Existen múltiples operaciones realizadas entre las sociedades del grupo que pertenecen al tráfico habitual y que, en todo caso, se eliminan en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados.

C.5. Indique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

Sí
 No

Los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. han comunicado que no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

El resto de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no ostentan participaciones en el capital de entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

El resto de los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., o persona que actúe por cuenta de éstos, durante el ejercicio social no han realizado con la Sociedad ni con alguna sociedad del mismo grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o en condiciones que no fueran las normales de mercado.

Respecto a los miembros del Consejo que asumen cargos de administradores o directivos en otras sociedades del grupo nos remitimos al apartado B.1.7.

Estos consejeros ostentan cargos o ejercen funciones y/o tienen participaciones inferiores en todo caso al 0,01% en otras sociedades del Grupo FCC, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., directa o indirectamente tiene mayoría de votos.

C.6. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la Sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El artículo 25 del Reglamento del Consejo en sus apartados 2, 3, 4, 5 y 6 establece que el Consejero deberá informar al Consejo, a través del Departamento de Responsabilidad Corporativa o de cualquier otro que pudiera sustituirlo, con la debida antelación, de cualquier situación susceptible de suponer un conflicto de intereses con el interés de la Sociedad o de las del Grupo de sociedades integradas en el Grupo FCC o de sus sociedades vinculadas. Según el artículo 25.3, “se exigirá la previa autorización expresa del Consejo de FCC sin que quepa la delegación y, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, para los siguientes supuestos:

- a. Prestación a las empresas del Grupo FCC por parte de un Consejero, o persona a él vinculada, de servicios profesionales distintos de los derivados de la relación laboral que pudiera haber con los Consejeros ejecutivos.
- b. Venta, o transmisión bajo cualquier otra forma, mediante contraprestación económica de cualquier tipo, por parte de un Consejero, de un accionista significativo o representado en el Consejo o de personas vinculadas a ellos, a las empresas del Grupo FCC, de suministros, materiales, bienes o derechos, en general. A los efectos de este precepto se entenderá por persona vinculada las incluidas en el artículo 127 ter.5 LSA.
- c. Transmisión por las empresas del grupo FCC a favor de un Consejero, de un accionista significativo o representado en el Consejo o de personas vinculadas a ellos de suministros, materiales, bienes o derechos, en general, ajenas al tráfico ordinario de la empresa transmitente.
- d. Prestación de obras, servicios o venta de materiales por parte de las empresas del grupo FCC a favor de un Consejero, de un accionista significativo o representado en el Consejo o de personas vinculadas a ellos que, formando parte del tráfico ordinario de aquéllas, se hagan en condiciones económicas inferiores a las de mercado.
 4. La autorización a que se refiere el apartado anterior no será precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:
 - a) Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes.
 - b) Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quién actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate.
 - c) Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la Sociedad.
 5. En todo caso, las transacciones relevantes de cualquier clase, realizadas por cualquier Consejero con la sociedad FCC, sus filiales o participadas, deberán constar en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Esta obligación abarca, asimismo, las transac-

ciones relevantes realizadas entre la Sociedad y sus accionistas- directos e indirectos- significativos.”

Según el artículo 25.1 “Se considerará que el Consejero tiene un interés indirecto cuando el asunto afecte a una persona vinculada al mismo”

C.7. Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí No

Sociedades filiales cotizadas

Cementos Portland Valderrivas, S.A.

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo:

Sí No

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo

Ver punto F.2

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de intereses

Ver punto F.2

D _ SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

D.1. Descripción general de la política de riesgos de la Sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

En la estructura organizativa que tiene establecida el Grupo FCC, los sistemas de planificación y los procesos de gestión de las operaciones están diseñados para hacer frente a los diferentes riesgos a los que se ve sometido en el curso de los negocios. En este sentido, la gestión del riesgo se encuadra dentro del proceso de gestión de Grupo y, como tal, se involucra a todos los miembros de la organización, acompañándose de unas políticas preventivas, de supervisión y control, así como de unas acciones correctivas, que persiguen la consecución de los objetivos de la organización.

A continuación se presenta un esquema de los principales riesgos cubiertos por los sistemas:

- 1 Riesgos de mercado
- 2 Riesgos operacionales
 - 2.1 Riesgos de contratación
 - 2.2 Riesgos del proceso productivo
 - 2.3 Riesgos medioambientales
- 3 Riesgos organizativos
 - 3.1 Riesgos laborales
 - 3.2 Riesgo de sistemas de información
- 4 Riesgos derivados de la gestión financiera
 - 4.1 Riesgo de capital
 - 4.2 Riesgo de tipo de interés
 - 4.3 Riesgo de tipo de cambio
 - 4.4 Riesgo de solvencia
 - 4.5 Riesgo de liquidez
 - 4.6 Riesgo de concentración
 - 4.7 Derivados financieros de cobertura de riesgos
 - 4.8 Riesgos patrimoniales e industriales

1. Gestión de riesgos de mercado.

El Grupo FCC ha de afrontar diversos riesgos de carácter regulatorio y estructural inherentes a los productos y al medio en el que opera.

El Consejo de Administración, con el apoyo de la Comisión de Estrategia, es responsable de definir la estrategia del Grupo FCC, de asignar los recursos disponibles y de fijar y comunicar a las distintas áreas de actividad las políticas generales a aplicar.

La planificación estratégica en el Grupo FCC es un proceso en el que se identifican los objetivos a alcanzar en cada una de las áreas de actividad en función de las mejoras a implantar, de las oportunidades del mercado y del nivel de riesgo que se considera aceptable. Este proceso sirve de base para la elaboración de los planes operativos que concretan las metas a alcanzar en cada ejercicio.

El cumplimiento de los objetivos marcados en el proceso de planificación se revisa periódicamente analizando las desviaciones a los distintos niveles de responsabilidad y tomando las medidas correctoras oportunas.

Las Normas Generales de organización y funcionamiento, establecen el marco al que deben ceñirse todos los miembros de la organización, las facultades delegadas a los distintos niveles jerárquicos y los principios básicos a observar en los procesos operativos. Estos principios constituyen la base de las normas específicas que rigen dichos procesos.

Para mitigar los riesgos de mercado correspondientes a cada línea de negocio, el Grupo también ha adoptado una estrategia de diversificación en otros negocios complementarios al de construcción como son la prestación de diversos servicios a los entes públicos, concesiones, energía o la actividad cementera, entre otras.

2. Gestión del riesgo operacional

2.1 Gestión de riesgos de contratación

Para el Grupo FCC los riesgos y oportunidades que surgen en el proceso de contratación constituyen uno de los principales desafíos a lo que se enfrenta la organización. Para ello, la organización tiene formalmente establecidos unas políticas y procedimientos que se focalizan en:

a) La permanente puesta al día de la capacidad tecnológica.

El Grupo FCC es consciente de que la actuación en un mercado altamente competitivo, como el que se encuentra inmerso, requiere una aportación de valor añadido al cliente a través de sus capacidades técnicas y económicas. En este sentido, el Grupo FCC tiene una presencia activa en el campo de la investigación e innovación tecnológica y dedica un importante esfuerzo a la formación continua del personal.

b) La calidad técnica, viabilidad económica y competitividad de las ofertas.

El proceso de confección, presentación y seguimiento de ofertas está sometido a distintos niveles de autorización dentro de la organización, asignándose las principales tareas en este terreno a departamentos específicos, integrados por personal técnico altamente cualificado.

2.2 Gestión de riesgos del proceso productivo.

Las políticas y procedimientos diseñados formalmente por el Grupo FCC para hacer frente a los riesgos derivados de la ejecución de obras o prestación de servicios se concentran en:

a) Los sistemas de calidad.

Las distintas actividades del Grupo FCC tienen sistemas de gestión de calidad formalmente implantados y fuertemente arraigados en la organización, lo que ha permitido la obtención de certificados de empresa bajo las normas de la serie ISO 9000 y superar con éxito las auditorías periódicas de evaluación realizadas por profesionales externos.

Basándose en unos principios generales y criterios básicos, los sistemas de calidad están formalizados sobre la base de una asignación de responsabilidades, una definición y documentación de los procesos y unas pautas dirigidas a detectar y corregir desviaciones.

Los comités de calidad son los máximos órganos ejecutivos en esta materia y tienen a su cargo el establecimiento de las directrices, el control del cumplimiento y la revisión del sistema. Los departamentos de gestión de calidad, tienen entre otros cometidos, la realización de auditoría de calidad a las diversas unidades operativas.

b) La formación permanente del personal.

Las áreas de actividad del Grupo FCC tienen implantados procesos formativos que se concretan en planes de formación, estructurados sobre la base de una formación periódica programada, ya sea básica o de actualización de conocimientos, y una formación puntual que cubre necesidades concretas en cada momento. Los comités de calidad tienen a su cargo establecer la política de formación, aprobar la puesta en marcha de los planes de formación y efectuar el seguimiento de su correcta aplicación.

c) Apoyo continuo a las unidades operativas a través de departamentos técnicos integrados por personal de alta cualificación.

d) El diseño y documentación de los procesos de compras y subcontratación dirigidos a garantizar la calidad de los suministros y la eficacia y eficiencia del sistema de contratación.

e) Los sistemas de control económico y presupuestario de cada unidad operativa que sirven de base para la planificación económica, la captación, medición, registro y valoración de los costes y producción, el análisis y seguimiento de las desviaciones así como y la cuantificación y control de los recursos invertidos.

2.3 Gestión riesgos medioambientales.

El Grupo FCC tiene implantado en las distintas áreas de actividad sistemas de gestión medioambiental certificados bajo la norma UNE-EN ISO 14001, que se centran en:

- El cumplimiento de la normativa aplicable a los aspectos ambientales de la actividad.
- El establecimiento y consecución de objetivos de mejora continua que excedan las exigencias legislativas y contractuales.
- La minimización de los impactos ambientales a través de un adecuado control operacional.
- El análisis continuo de los riesgos y de las posibles mejoras.

La herramienta básica para la prevención de este riesgo es el plan medioambiental que debe elaborar cada unidad operativa y que consiste en:

- La identificación de los aspectos ambientales de la actividad y de su legislación aplicable.
- Los criterios de evaluación de los impactos ambientales.
- Las medidas a adoptar para la minimización del impacto.
- Un sistema de seguimiento y medición de los objetivos establecidos.

3. Gestión de riesgos organizativos.

3.1 Gestión de riesgos laborales.

Un objetivo prioritario del Grupo FCC es la realización de sus actividades con un alto nivel de seguridad y salud para todo su personal, así como el estricto cumplimiento de la normativa legal en la materia, para lo que la implantación de los sistemas de prevención de riesgos laborales adquiere la máxima importancia. Estos sistemas se encuentran formalizados y organizados sobre la base de:

- La asignación de funciones y responsabilidades.
- El cumplimiento de unos procedimientos integrados en el proceso productivo, y dirigidos a la evaluación de riesgos, y el establecimiento de planes preventivos y de seguridad y salud.
- Una formación continua y apoyada por técnicos profesionales en la materia.
- Un seguimiento periódico de las medidas planificadas en las diferentes unidades operativas a cargo de técnicos de prevención.
- Un sistema de auditorías realizadas por profesionales externos e internos.



3.2 Gestión de riesgos de Sistemas de Información

Los riesgos de Sistemas de Información se derivan de la dependencia en los sistemas de información de los procesos de decisión y negocio del Grupo FCC.

Para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información el Grupo implementa una estrategia proactiva para minimizar los siguientes riesgos:

3.2.1 Riesgo en el tratamiento de la información

Este es el riesgo derivado del tratamiento de la información en general.

El Grupo FCC se ha dotado de una Política de Seguridad de la Información Corporativa con el objetivo de establecer unos criterios comunes de gestión de la Información para mitigar aquellos riesgos que puedan afectar a su confidencialidad, disponibilidad e integridad. Estos criterios derivan de los estándares internacionales del Organismo de Normalización ISO recogidos en las normas de la familia ISO 27000.

Se han implementado controles para garantizar el acceso de los usuarios a los recursos para los que están autorizados según el principio de necesidad de conocer y los roles que tenga asignados.

A lo largo del año 2009 el Grupo FCC se ha dotado de un Security Operation Center (SOC) activo en régimen de 24hx7 para hacer frente a la creciente amenaza de ataques provenientes de internet y de las posibles fugas de información internas. El SOC implementa las siguientes capacidades:

- a) Descubrimiento de vulnerabilidades
- b) Auditoría de cuentas de usuarios
- c) Análisis forenses
- d) Correlación de eventos de seguridad
- e) Gestión de incidentes
- f) Prevención de fugas de información
- g) Filtrado de correo

3.2.2 Riesgo del tratamiento de datos personales

El tratamiento de datos personales de clientes, empleados y proveedores esta regulado por la Ley Orgánica de Protección de Datos e impone restricciones y condiciones en su manipulación. Se ha implantado un programa de control que determina las actuaciones a realizar y los cambios tanto procedimentales como tecnológicos que se deben adoptar y se ha dotado al Grupo de la plataforma tecnológica necesaria para gestionar la comunicación entre todos los implicados.

4. Políticas en la gestión de riesgos financieros

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen las facilidades e instrumentos financieros contratados por el Grupo y su repercusión en los estados financieros.

La filosofía de gestión de riesgos del Grupo FCC es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo.

Siguiendo esta política de riesgos las coberturas realizadas por el Grupo FCC, en inicio, no tienen finalidad especulativa sino una finalidad de cobertura de la operación principal.

Dada la actividad del Grupo y las operaciones a través de las cuales ejecuta estas actividades, se encuentra actualmente expuesto a los siguientes riesgos financieros:

4.1. Gestión del riesgo de Capital

El Grupo gestiona su capital para asegurar que las compañías del Grupo serán capaces de continuar como negocios rentables a la vez que maximiza el retorno de sus accionistas.

La estrategia del conjunto del Grupo continúa incidiendo en la diversificación geográfica, el desarrollo y ampliación de su actividad tanto en Europa como en América del Norte y Centroamérica.

La estructura de capital del Grupo incluye, deuda (constituida por los préstamos, facilidades crediticias y bonos, caja y activos líquidos y fondos propios, que incluye capital, reservas beneficios no distribuidos.

El coste de capital así como los riesgos asociados al mismo en cada proyecto de inversión, son analizados por las Áreas Operativas y la División de Finanzas para posteriormente ser aprobados o rechazados por el Comité correspondiente, o bien el Consejo de Administración, con los informes si fueran necesarios de otras Áreas funcionales del Grupo.

Además de los objetivos habituales en los análisis de inversión (Rentabilidad, período de retorno, riesgo asumido, valoración estratégica y de mercado), está el mantenimiento del Ratio Deuda Neta / Ebitda en niveles razonables, y dentro de los compromisos negociados con las entidades financiadoras.

La Dirección de Finanzas, responsable de la gestión de riesgos financieros, revisa de forma periódica, el ratio de endeudamiento financiero y el cumplimiento de los covenants de financiación, así como su estructura de capital de las filiales. En este sentido, en Diciembre 2009, Cementos Portland realizó una ampliación de capital.

4.2. Riesgo de tipo de interés:

Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses del Grupo FCC, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado.

Dada la naturaleza de las actividades del Grupo, estrechamente ligadas a la inflación, la política financiera del mismo consiste en procurar que tanto los activos financieros circulantes, que proporcionan en gran parte una cobertura natural a los pasivos financieros circulantes, como la deuda del Grupo, queden, en parte, referenciados a tipo de interés variable.

Aun así, el Grupo FCC ha realizado operaciones de cobertura de tipo de interés llegando a final de año a un sistema de coberturas a diferentes plazos, mediante distintos instrumentos, de un 46,4% sobre la deuda neta total del Grupo, estando incluidas en dicho importe las coberturas por Financiaciones Estructuradas de Proyectos.

Respetando la política de que el instrumento utilizado en origen sea catalogado de cobertura, el Grupo FCC ha realizado coberturas de tipo de interés materializadas, principalmente, en contratos de permuta financiera (IRS), donde las sociedades del Grupo pagan fijo y reciben flotante.

4.3. Riesgo de tipo de cambio:

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa.

La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tiene en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello el Grupo FCC gestiona el riesgo de tipo de cambio que puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados.

El Grupo realiza una gestión activa del riesgo de tipo de cambio a través de la contratación de operaciones financieras en la misma divisa en la que se denomine el activo, es decir, la financiación requerida para la actividad local de la empresa en el país origen de la inversión se intenta llevar a cabo siempre en moneda local con vistas a realizar una cobertura natural o "matching" entre los cash flows generados con la financiación. No obstante, existen ocasiones en las que esto no es posible por causa de la debilidad monetaria del país origen de la inversión, no habiendo posibilidad de financiación a largo plazo en la moneda del propio país, en cuyo caso se hará bien en la moneda de consolidación o en aquella divisa con la cual exista una mayor correlación.

El riesgo de tipo de cambio se expresa como aquella parte del patrimonio neto del Grupo nominado en monedas distintas al euro, entre las que destaca la libra esterlina.

4.4. Riesgo de Solvencia:

A 31 de diciembre de 2009 el endeudamiento financiero neto del Grupo FCC ascendía a 7.655 miles de euros tal como se muestra en el siguiente cuadro:

	2009	2008
Deudas con entidades de crédito	8.689	8.096
Obligaciones y empréstitos	563	144
Resto deudas financieras remuneradas	289	285
Activos financieros corrientes	(231)	(223)
Tesorería y equivalentes	(1.654)	(1.409)
Endeudamiento financiero neto	7.655	6.893
Deudas netas con recurso limitado	(2.882)	(1.573)
Endeudamiento neto con recurso	4.773	5.320

El ratio más representativo para medir la solvencia y capacidad de repago de la deuda es: Deuda Neta / Ebitda. El Grupo presenta unos ratios razonables, cumpliendo con lo negociado con los proveedores de la financiación.

4.5. Riesgo de liquidez:

Con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, el Grupo FCC está presente en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación.

A pesar de la situación desfavorable vivida en los mercados financieros durante todo el ejercicio 2009 el Grupo FCC ha mantenido una excelente posición, anticipándose a su vez a posibles adversidades, prestando por un lado atención permanente a la evolución de los factores, que en un futuro pueden ayudar a solucionar crisis de liquidez, y por otro lado a las diferentes fuentes de financiación y sus características.

El detalle de las líneas de financiación a 31 de diciembre de 2009 concedidas, a nivel consolidado, teniendo en cuenta exclusivamente las deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo, excluyendo aquellas partidas contabilizadas como deudas sin recurso, deudas por arrendamiento financiero y los intereses devengados no pagados, es el que se muestra a continuación:

	Importe Concedido	Saldo Disponible	Saldo Dispuesto
Consolidado	8.085.986	2.135.262	5.950.724



4.6. Riesgo de concentración:

Es el riesgo derivado de la concentración de operaciones de financiación bajo unas características comunes como:

- Fuentes de financiación: El Grupo FCC obtiene financiación de más de 160 Entidades Financieras tanto nacionales como internacionales.
- Mercados / Geografía (doméstico, extranjero): El Grupo FCC opera en una gran diversidad de mercados tanto nacionales como internacionales, estando el 81% de la deuda concentrada en euros y el 19 % en diversos mercados internacionales, con diferentes divisas.
- Productos: Una gran diversidad de productos financieros son contratados por el Grupo FCC, préstamos, créditos, obligaciones, operaciones sindicadas y descuentos, entre otros.
- Divisa: El Grupo FCC se financia a través de una gran diversidad de monedas, a pesar de que existe una gran concentración en torno al euro, dólar y libra, las inversiones tienden a financiarse en la moneda local siempre y cuando esto sea posible en el país de origen.

4.7. Derivados financieros de cobertura de riesgos

Un derivado financiero es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor se modifica en respuesta a los cambios en determinadas variables, tales como el tipo de interés, el precio de un instrumento financiero, el tipo de cambio, una calificación o índice de carácter crediticio o en función de otra variable que puede ser no financiera.

Los derivados financieros, además de producir beneficios o pérdidas, pueden, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de tipo de cambio, de tipo de interés o del valor asociado a saldos y transacciones.

En general, los derivados financieros contratados por el Grupo FCC recibirán el tratamiento contable previsto en la normativa para las coberturas contables a efectos de acomodar el reconocimiento del impacto en resultados de la cobertura con el de la posición cubierta, salvo que razones de materialidad y/o eficiencia en la gestión aconsejen su no designación como cobertura contable.

A efectos de clasificación contable, los derivados designados como coberturas contables formarán parte, junto con la partida cubierta, en relaciones de cobertura de los siguientes tipos:

- Cobertura del valor razonable (VR): es una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos en el balance o de compromisos en firme no reconocidos, que sea atribuible a un riesgo en particular y que pueda afectar al resultado del ejercicio.

- Cobertura de los flujos de efectivo (FE): es una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo que (i) se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo previamente reconocido (como la totalidad o algunos de los pagos futuros de interés de una deuda a interés variable), o a una transacción prevista altamente probable, y que (ii) puede afectar al resultado del ejercicio.
- Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero: es una cobertura del riesgo de tipo de cambio que puede afectar al resultado del ejercicio por el importe de la inversión neta —tal como se define en la NIC 21— en un negocio extranjero que opera en una moneda funcional distinta del Euro.

En cumplimiento de la normativa contable (en particular, la NIC 39), las relaciones de cobertura contable son objeto de

- En el momento de designación de la relación de cobertura, documentación formal del objetivo de la misma, la estrategia asumida por la entidad con respecto a la cobertura, identificación del elemento cubierto, el instrumento de cobertura y naturaleza del riesgo que se está cubriendo.
- Evaluación de que la cobertura se espera que sea altamente eficaz, tanto al inicio de la relación de cobertura como en cada cierre de estados contables, mediante la elaboración de tests de eficacia prospectivos.
- Evaluación de que la cobertura ha sido altamente eficaz en cada periodo contable, mediante tests de eficacia retrospectivos, que siempre serán de un carácter cuantitativo.

El principal riesgo financiero objeto de cobertura económica por parte del Grupo FCC mediante instrumentos derivados es el relativo a la variación de los tipos de interés flotantes a los que está referenciada la financiación de las sociedades del grupo. A 31 de diciembre de 2009 el Grupo FCC tiene contratadas operaciones de cobertura con instrumentos derivados sobre tipo de interés por un importe global de 5.109.731 miles euros, materializados principalmente en permutas de tipos de interés (IRS), donde las sociedades del Grupo pagan tipos fijos y reciben tipos flotantes.

Los cambios en el valor razonable de las coberturas de flujos de caja se imputan, netos del efecto impositivo, a reservas y se reconocen en los resultados del ejercicio en la medida en que la partida cubierta incide en la cuenta de resultados.

La valoración de los derivados financieros ha sido realizada por expertos en la materia, independientes al Grupo y a las entidades que le financian, a través de métodos y técnicas generalmente admitidos.

Las permutas de tipo de interés se han valorado descontando todos los flujos previstos en el contrato de acuerdo con sus características, tales como, el importe del nocional y el calendario de cobros y pagos. Para tal valoración se utiliza la curva de tipos cupón cero determinada

a partir de los depósitos y permutas que cotizan en cada momento a través de un proceso de “bootstrapping”, mediante esta curva de tipos cupón cero se obtienen los factores de descuento utilizados en las valoraciones realizadas bajo un supuesto de Ausencia de Oportunidad de Arbitraje (AOA). En los casos en que los derivados contemplan límites superiores e inferiores (“cap” y “floor”) o combinaciones de los mismos, en ocasiones ligados a cumplimientos especiales, los tipos de interés utilizados han sido los mismos que en las permutas, si bien para dar entrada al componente de aleatoriedad en el ejercicio de las opciones, se ha utilizado la metodología generalmente aceptada de Black.

En el caso de un derivado de cobertura de flujos de caja ligado a la inflación, la metodología es muy similar a la de las permutas de tipo de interés. La inflación prevista se estima a partir de las inflaciones cotizadas, de manera implícita en las permutas indexadas a la inflación europea ex-tabaco cotizadas en mercado y se asimila a la española mediante un ajuste de convergencia.

4.8. Gestión de riesgos patrimoniales e industriales

Dentro de la política de la gestión de los riesgos patrimoniales, personales e industriales del Grupo FCC, se sigue una práctica activa de gerencia de riesgos frente a los que afectan directamente al patrimonio de la empresa, a sus empleados o su actividad, ya sea por su destrucción, como por la generación de obligaciones patrimoniales.

El proceso continuo de gerencia de riesgos realizado consiste en:

- Identificación y evaluación de los riesgos y de las consecuencias económicas si se produjeran estos.
- Eliminación de los riesgos que sea posible mediante la adopción de las correspondientes medidas de seguridad y prevención.
- Transferencia al sector asegurador de los riesgos que no sea posible eliminar o minimizar, mediante la contratación de pólizas de seguros
- Financiación de los riesgos que no se hayan eliminado o transferido, mediante políticas activas de autoseguro.

Se efectúa en definitiva un proceso de análisis de los riesgos a los que está sometido el Grupo, cuantificando las pérdidas por su posible acaecimiento, determinando las medidas o medios precisos para su eliminación y/o reducción, optimizándolas en términos económicos y eligiendo los mecanismos de cobertura más adecuadas, con el objetivo final de mantener o garantizar el patrimonio y los resultados de la empresa así como los fines de la misma, como forma de generar valor para el accionista.

D.2. Indique si se han materializado durante el ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, fiscales...) que afectan a la Sociedad y/o su grupo:

Sí No

En caso afirmativo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

Riesgo materializado en el ejercicio	Circunstancias que lo han motivado	Funcionamiento de los sistemas de control
--------------------------------------	------------------------------------	---

D.3. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control.

Sí No

En caso afirmativo detalle cuales son sus funciones.

Nombre de la Comisión u Órgano	Descripción de las funciones
Comité de Auditoría y Control	Encargado de establecer y supervisar los dispositivos de control de la sociedad (ver B.2.3.). La gestión del riesgo se encuadra dentro del proceso de gestión del Grupo y, como tal, involucra a todos los miembros de la organización, acompañándose de unas políticas preventivas, de supervisión y control. Por consiguiente, existen responsables del diseño de los procesos a los distintos niveles de la organización y comisiones y órganos de control encargados de la supervisión del adecuado funcionamiento de los controles establecidos.

D.4. Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su Sociedad y/o a su grupo.

El Grupo FCC tiene implantados procedimientos para garantizar el cumplimiento de la legislación que regula cada una de las diferentes actividades económicas desarrolladas en el Grupo, existiendo departamentos especializados en las distintas regulaciones que afectan a la sociedad y su Grupo (mercantil, laboral, fiscal, medioambiental,...). Estos departamentos están encargados de:

- a) Mantener un conocimiento permanentemente actualizado de las distintas regulaciones.
- b) Velar por el cumplimiento de la normativa.
- c) Dictar las normas necesarias para unificar criterios en el Grupo.
- d) Asesorar a las distintas unidades operativas.

La Dirección de Responsabilidad Corporativa del Grupo FCC es la responsable de garantizar el cumplimiento de las normas de gobierno corporativo.

El Departamento de Seguridad de la Información y Gestión de Riesgos es responsable de garantizar el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos. Para ello se han nombrado coordinadores LOPD en cada área funcional del Grupo y se realizan revisiones independientes de los controles adoptados.

E _ JUNTA GENERAL

E.1. Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) respecto al quórum de constitución de la Junta General.

Sí No

	% de quórum distinto al establecido en art. 102 LSA para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 103 LSA para los supuestos especiales del art. 103
Quórum exigido en 1ª convocatoria	50	
Quórum exigido en 2ª convocatoria	45	45

Descripción de las diferencias

Las Juntas generales, tanto ordinarias como extraordinarias, quedarán válidamente constituidas: Con carácter general, en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria, será válida la constitución de la Junta cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos el cuarenta y cinco por ciento del capital suscrito con derecho a voto. Con carácter especial, para que la Junta pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o la reducción de capital, la transformación, la fusión o escisión de la sociedad, la cesión global de activo y pasivo, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, el traslado de domicilio al extranjero y, en general, cualquier modificación de los Estatutos sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del cuarenta y cinco por ciento de dicho capital. Cuando, en segunda convocatoria, concurren accionistas que representen menos del cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el párrafo anterior solo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado.

E.2. Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) para el régimen de adopción de acuerdos sociales:

Sí No

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

	Mayoría reforzada distinta a la establecida art. 103.2 LSA para los supuestos del 103.1	Otros supuestos de mayoría reforzada
% establecido por la entidad para la adopción de acuerdos		
Descripción de las diferencias		

E.3. Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

No existen diferencias respecto al régimen general de la LSA.

E.4. Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

El Reglamento de la Junta General contempla una serie de medidas que contribuyen a fomentar la participación del accionariado en la Junta General. Estas medidas se concretan en el ejercicio del derecho de información por los accionistas regulado en los artículos siguientes:

Artículo 6. Información disponible desde la fecha de la convocatoria

La sociedad pondrá a disposición de sus accionistas desde la fecha de la convocatoria, en su domicilio social, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en las Bolsas de Valores en las que esté admitida a cotización, y a través de su página web:

- El texto íntegro de la convocatoria.
- El texto de todas las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos comprendidos en el orden del día.

Cuando la propuesta consista en el nombramiento o ratificación de Consejeros, se incluirá además respecto de los mismos la siguiente información: (i) el perfil profesional y biográfico; (ii) otros Con-

sejos de Administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas; (iii) indicación de la categoría de Consejero a la que pertenezca, señalándose, en el caso de Consejeros Dominicales, el accionista a cuya instancia se propone el nombramiento, ratificación o reelección, o con quien tengan vínculos; (iv) fecha de su primer nombramiento como Consejero de la Sociedad, así como de los posteriores; (v) y acciones de la Sociedad y opciones sobre ellas de las que sea titular.

c) Los documentos o informaciones que, de acuerdo con la Ley, deban ponerse a disposición de los accionistas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día desde la fecha de la convocatoria.

d) Información sobre los cauces de comunicación entre la sociedad y los accionistas a los efectos de poder recabar información o formular sugerencias, de conformidad con la normativa aplicable.

Artículo 7. Derecho de información previo a la celebración de la Junta General

1. Hasta el séptimo día anterior, inclusive, a aquel en que esté prevista la celebración de la Junta General de que se trate, en primera convocatoria, los accionistas podrán formular las preguntas o peticiones de informaciones o aclaraciones que se refieran a puntos comprendidos en el orden del día, o a la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, desde la celebración de la Junta inmediatamente anterior.

2. Las solicitudes de información podrán realizarse utilizando la dirección de correo electrónico que, a tal fin, se pondrá a disposición de los accionistas en la página web de la sociedad para cada Junta general, o, en su caso, mediante petición escrita dirigida al Departamento de Bolsa y Relaciones con Inversores en el domicilio social, personalmente o mediante su entrega por cualquier medio de correo postal o mensajería. Lo dispuesto en este artículo se entiende sin perjuicio del derecho de los accionistas de obtener los documentos de forma impresa y de solicitar su envío gratuito cuando así lo establezca la Ley.

3. Las peticiones de información reguladas en este artículo se contestarán, una vez comprobada la identidad y condición de accionista de los solicitantes, hasta el día de la Junta General de Accionistas de que se trate, antes de su celebración.

4. El Presidente podrá denegar la información solicitada cuando, a su juicio, la publicación de los datos solicitados perjudique los intereses sociales, salvo en el caso de que la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital social.

5. El Consejo de Administración podrá facultar a cualquiera de sus miembros, así como, a su Secretario y Vicesecretario, a fin de que a través del "Departamento de Bolsa y Relaciones con Inversores" de la sociedad, se responda a las solicitudes de información formuladas por los accionistas.

Artículo 14. Información

1. Los Administradores estarán obligados a proporcionar la información solicitada por los accionistas, salvo que concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 7.4 del presente Reglamento o que la información solicitada no se encuentre disponible en el propio acto de la Junta. En este caso, la información se facilitará por escrito dentro de los siete días siguientes al de terminación de la Junta, a cuyo efecto el accionista indicará el domicilio o la dirección donde hacerle llegar la información.

2. La información o aclaración solicitada será facilitada por el Presidente o, en su caso y por indicación de éste, por el Consejero Delegado, por el Presidente del Comité de Auditoría, el Secretario, un Administrador o, si resultare conveniente, cualquier empleado o experto en la materia que estuviere presente, de acuerdo con el artículo 9.2 de este Reglamento.

Artículo 15. Votación de las propuestas.

1. Una vez finalizadas las intervenciones de los accionistas y facilitadas las respuestas conforme a lo previsto en este Reglamento, se someterán a votación las propuestas de acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día o sobre aquellos otros que por mandato legal no sea preciso que figuren en él.

2. El Secretario preguntará a los accionistas si desean que se de lectura a las propuestas de acuerdo, cuyos textos figuran en la separata que se les habrá entregado a los accionistas antes de entrar en la Junta general así como en la página web de la Sociedad, o si se dan por leídas. Si así lo solicitase cualquier accionista o, aunque no fuera solicitado, se considerase conveniente por el Presidente, se procederá a su lectura. En todo caso, se indicará a los asistentes el punto del orden del día al que, en cada caso, se refiera la propuesta de acuerdo que se someta a votación.

3. Sin perjuicio de que, a iniciativa del Presidente, puedan emplearse otros sistemas alternativos, la votación de las propuestas de acuerdos a que se refiere el apartado precedente se realizará conforme al siguiente procedimiento:

- a) La votación de las propuestas de acuerdos relativas a asuntos comprendidos en el orden del día se efectuará mediante un sistema de deducción negativa. A estos efectos, para cada propuesta, se considerarán votos a favor los correspondientes a todas las acciones presentes y representadas, deducidos los votos correspondientes a las acciones cuyo titular o representante manifieste que vota en contra o que se abstiene, a los que se adicionarán los correspondientes a las delegaciones recibidas por el Consejo de Administración haciendo constar el voto en contra, o la abstención, para la propuesta en cuestión. Los votos negativos y las abstenciones se computarán separadamente.
- b) La votación de las propuestas de acuerdos relativas a asuntos no comprendidos en el orden del día, cuando tales propuestas sean legalmente posibles, se efectuará mediante un sistema de deducción positiva. A estos efectos, se considerarán votos contrarios los correspondientes a todas las acciones presentes y representadas, deducidos

los votos correspondientes a las acciones cuyos titulares o representantes manifiesten que votan a favor o se abstienen.

- c) Cuando sea técnicamente posible, siempre que se pueda garantizar el cumplimiento de todas las condiciones legales, el Consejo de Administración podrá establecer sistemas de cómputo electrónico de voto.
- d) Caso de que, conforme a lo previsto en el Artículo 5 del presente Reglamento, en la convocatoria se admitiese la posibilidad de efectuar el voto a distancia mediante algunas o varias modalidades de voto a distancia y, sin perjuicio de las específicas instrucciones que allí se establezca para cada una de ellas, para su validez y consiguiente aceptación por la Sociedad, el documento en el que se haga constar el voto deberá contener, al menos, las siguientes menciones:
 - i. Fecha de celebración de la Junta y Orden del Día.
 - ii. La identidad del accionista.
 - iii. El número de acciones de las que es titular el accionista.
 - iv. La manifestación del sentido de su voto en cada uno de los puntos del Orden del Día.
- e) Se deberán votar separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto, aplicándose esta regla, en particular, cuando se trate de adoptar acuerdos sobre: (i) el nombramiento o ratificación de Consejeros, que deberán votarse de forma individual; (ii) y en el caso de modificaciones de Estatutos cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.
- f) Siempre que ello sea posible legalmente y se cumplan los requisitos que al respecto se prevean, se admitirá que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan fraccionar el voto conforme a las instrucciones de sus clientes.

4. Las manifestaciones conteniendo el sentido del voto efectuadas al Notario o a la Mesa, previstas en el parágrafo 3, anterior, podrán realizarse individualizadamente respecto de cada una de las propuestas o conjuntamente para varias o para todas ellas, expresando al Notario o la Mesa la identidad y condición de accionista o representante de quien las realiza, el número de acciones a que se refieren y el sentido del voto o, en su caso, la abstención.

E.5. Indique si el cargo de presidente de la Junta General coincide con el cargo de presidente del Consejo de Administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:

Sí No

Detalle las medidas

Según establece el artículo 10.2 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, "2. La Junta General será presidida por el Presidente y, en su defecto, por los Vicepresidentes del Consejo de Administración por su orden, estableciéndose, si éste no estuviera predeterminado, en función de la mayor antigüedad en el cargo de Consejero de la sociedad. A falta también de Vicepresidentes presidirá la Junta el consejero de mayor edad."

Medidas para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:

El Reglamento de la Junta General de accionistas contiene un conjunto detallado de medidas para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta general que pueden consultarse en la página web de la sociedad.

Entre otras medidas se destaca el artículo 7 Derecho de información previo a la celebración de la Junta General

1. Hasta el séptimo día anterior, inclusive, a aquel en que esté prevista la celebración de la Junta General de que se trate, en primera convocatoria, los accionistas podrán formular las preguntas o peticiones de informaciones o aclaraciones que se refieran a puntos comprendidos en el orden del día, o a la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, desde la celebración de la Junta inmediatamente anterior.

2. Las solicitudes de información podrán realizarse utilizando la dirección de correo electrónico que, a tal fin, se pondrá a disposición de los accionistas en la página web de la sociedad para cada Junta general, o, en su caso, mediante petición escrita dirigida al Departamento de Bolsa y Relaciones con Inversores en el domicilio social, personalmente o mediante su entrega por cualquier medio de correo postal o mensajería. Lo dispuesto en este artículo se entiende sin perjuicio del derecho de los accionistas de obtener los documentos de forma impresa y de solicitar su envío gratuito cuando así lo establezca la Ley.

3. Las peticiones de información reguladas en este artículo se contestarán, una vez comprobada la identidad y condición de accionista de los solicitantes, hasta el día de la Junta General de Accionistas de que se trate, antes de su celebración.

4. El Presidente podrá denegar la información solicitada cuando, a su juicio, la publicación de los datos solicitados perjudique los intereses sociales, salvo en el caso de que la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital social.

5. El Consejo de Administración podrá facultar a cualquiera de sus miembros, así como, a su Secretario y Vicesecretario, a fin de que a través del "Departamento de Bolsa y Relaciones con Inversores" de la sociedad, se responda a las solicitudes de información formuladas por los accionistas.

El artículo 23º de los estatutos sociales establece el derecho de los accionistas a solicitar Información:

Los accionistas podrán solicitar, por escrito, u otros medios de comunicación electrónica o telemática a distancia, de los administradores, hasta el séptimo día natural anterior a aquel en que esté previsto celebrar la reunión de la Junta en primera convocatoria, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en su orden del día o acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la anterior Junta General. Las informaciones o aclaraciones así solicitadas serán facilitadas por los administradores por escrito no más tarde del propio día de la Junta General.

Las solicitudes de información o aclaraciones que en relación con los asuntos del orden del día formulen los accionistas verbalmente al Presidente durante el acto de la Junta General antes del examen y deliberación sobre los puntos contenidos en el orden del día, o por escrito desde el séptimo día natural anterior al previsto para la celebración de la Junta General, serán atendidas verbalmente y durante el acto de la Junta General por cualquiera de los administradores presentes, a indicación del Presidente. Si las informaciones o aclaraciones solicitadas se refirieran a materias de la competencia del Comité de Auditoría serán proporcionadas por cualquiera de los miembros o asesores de este Comité presentes en la reunión. Si a juicio del Presidente no fuera posible satisfacer el derecho del accionista en el propio acto de la Junta la información pendiente de facilitar será proporcionada por escrito al accionista solicitante dentro de los siete días naturales siguientes a aquél en que hubiere finalizado la Junta General.

Los administradores están obligados a proporcionar la información a que se refieren los dos párrafos anteriores, salvo en los casos en que, a juicio del Presidente, la publicidad de los datos solicitados perjudique los intereses sociales.

Esta excepción no procederá cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital.

La sociedad dispone de una página web, conteniendo la información requerida legalmente, a través de la que se podrá atender el ejercicio del derecho de información por parte de los accionistas, de acuerdo con la legislación aplicable en cada momento.

E.6. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el Reglamento de la Junta General.

La Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el 10 de junio de 2009, aprobó dar nueva redacción al artículo 11 del Reglamento de la Junta General de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A (punto 5º de su orden del día).

La finalidad de esta modificación fue, de manera coordinada con la modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales, aprobada según el punto 4º del orden del día de dicha Junta General, adaptar el contenido del artículo 11 del Reglamento de la Junta General a la nueva redacción del artículo 103 de la Ley de Sociedades Anónimas dada por la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, que añade a los supuestos de quórum especial de constitución de la Junta General regulados en la anterior normativa los de supresión o limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, cesión global del activo y pasivo, y traslado de domicilio social al extranjero.

E.7. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

Datos de asistencia

Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total %
			Voto electrónico	Otros	
10-06-2009	55,607 %	9,258 %			64,866 %
30-11-2009	7,510 %	57,445 %			64,955 %

E.8. Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

Junta General Ordinaria de 10 de junio de 2009:

1º. Cuentas anuales de la sociedad y de su Grupo consolidado, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2008.

Votos en contra	0,00000
Abstenciones	0,00000
Votos a favor	100,00000
Votos emitidos	100,00000

2º. Aplicación del resultado del ejercicio de 2008.

Votos en contra	0,00000
Abstenciones	0,00000
Votos a favor	100,00000
Votos emitidos	100,00000

3º. A. Reelección como consejera dominical de EAC INVERSIONES CORPORATIVAS, S.L.

Votos en contra	3,54093
Abstenciones	0,00997
Votos a favor	96,44910
Votos emitidos	100,00000

3º. B. Reelección como consejero dominical de D. Rafael Montes Sánchez.

Votos en contra	3,80215
Abstenciones	0,00997
Votos a favor	96,18788
Votos emitidos	100,00000

4º. A. Modificación del artículo 17º de los Estatutos Sociales (“Constitución de la Junta”)

Votos en contra	0,00007
Abstenciones	0,00090
Votos a favor	99,99903
Votos emitidos	100,00000

4º. B. Modificación del artículo 42º de los Estatutos Sociales (“De las cuentas anuales”)

Votos en contra	0,00007
Abstenciones	0,22308
Votos a favor	99,77685
Votos emitidos	100,00000

5º. Modificación del artículo 11º (“Constitución de la Junta General”) del Reglamento de la Junta.

Votos en contra	0,00007
Abstenciones	0,21582
Votos a favor	99,78411
Votos emitidos	100,00000

6º. Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición derivativa de acciones propias y autorización a las sociedades filiales para que puedan adquirir acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Votos en contra	0,19790
Abstenciones	0,00521
Votos a favor	99,79689
Votos emitidos	100,00000

7º. Reducción del capital social mediante la amortización de acciones propias.

Votos en contra	0,00000
Abstenciones	0,00086
Votos a favor	99,99914
Votos emitidos	100,00000

8º. Reelección de los auditores de cuentas de la Sociedad y de su Grupo consolidado.

Votos en contra	0,16901
Abstenciones	0,00170
Votos a favor	99,82929
Votos emitidos	100,00000

9º. Facultar ampliamente a los administradores para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Votos en contra	0,00000
Abstenciones	0,00000
Votos a favor	100,00000
Votos emitidos	100,00000

10º. Aprobación del acta de la Junta

Este punto del Orden del Día no se sometió a votación al haber levantado acta de la Junta el Notario de Barcelona D. José Javier Cuevas Castaño.

Junta General Extraordinaria de 30 de noviembre de 2009:

1º Aprobar la convertibilidad de los bonos canjeables en acciones de la Sociedad, emitidos al amparo del acuerdo de Junta General Ordinaria de Accionistas de 18 de junio de 2008 y en virtud del acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 6 de octubre de 2009, por delegación del Consejo de Administración de fecha 30 de septiembre de 2009, para permitir a la Sociedad que atienda las peticiones de canje de los bonistas mediante la entrega de acciones de nueva emisión.

Exclusión total del derecho de suscripción preferente de los accionistas. Ampliación de capital en la cuantía necesaria para atender la conversión de los bonos hasta un máximo inicialmente previsto en doce millones de euros, sujeto a modificaciones en función de lo previsto en los términos y condiciones de los bonos.

Delegación para la ejecución de estos acuerdos en el Consejo de Administración y en la Comisión Ejecutiva, con facultad de sustitución.

Votos en contra	0,40817
Abstenciones	0,00674
Votos a favor	99,58509
Votos emitidos	100,00000

2º. Aprobar un programa de recompra de acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., cuya finalidad sea permitir a esta Sociedad cumplir con las obligaciones derivadas de la emisión de Bonos canjeables y la reducción del capital social de la Sociedad. Aprobar la reducción de capital de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., mediante la amortización de acciones propias en un importe nominal equivalente al número de nuevas acciones de la Sociedad emitidas para hacer frente a las solicitudes de canje o conversión de los titulares de los Bonos.

Delegación para la ejecución de estos acuerdos en el Consejo de Administración y en la Comisión Ejecutiva, con facultad de sustitución.

Votos en contra	0,47560
Abstenciones	0,00000
Votos a favor	99,52440
Votos emitidos	100,00000

3º. Autorizar al Consejo de Administración y a la Comisión Ejecutiva, con expresas facultades de sustitución, para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución, inscripción, sustitución de facultades y adaptación de los acuerdos que se adopten por la Junta.

Votos en contra	0,00000
Abstenciones	0,00000
Votos a favor	100,00000
Votos emitidos	100,00000

4º. Aprobación del acta de la Junta

Este punto del Orden del Día no se sometió a votación al haber levantado acta de la Junta el Notario de Barcelona D. José Javier Cuevas Castaño.

E.9. Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General:

Sí No

Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General	1
---	---

E.10. Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.

Sin perjuicio de lo establecido en los Estatutos Sociales en donde se regulan las delegaciones, es política del Consejo de Administración, no exigir formalismos innecesarios en el procedimiento de delegación de voto que dificulten el uso de este derecho de los accionistas que desean asistir a la Junta General; todo ello, sin merma de las garantías necesarias en orden a comprobar la efectiva delegación por el accionista que hace uso de este derecho.

E.11. Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la Sociedad:

Sí No

Describe la política

E.12. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.

En la página web de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. www.fcc.es existen unos apartados específicos en la página de inicio bajo la denominación de "información para accionistas e inversores" y "Responsabilidad corporativa" en los que se ha incluido la información exigible por la Ley 26/2003 de 18 de julio, la Orden ECO/3722/2003 de 26 de diciembre, la Circular 1/2004, de 17 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la ORDEN EHA/3050/2004, de 15 de diciembre y el Real Decreto 1333/2005, de 11 de noviembre.

Esta página es accesible a dos pasos de navegación ("cliks") desde la página principal. Sus contenidos están estructurados y jerarquizados, bajo títulos de rápido acceso. Todas sus páginas se pueden imprimir.

El sitio web de FCC ha sido diseñado y programado siguiendo las directrices de la iniciativa WAI (Web Accessibility Initiative), que marca unos estándares internacionales en la creación de contenidos webs accesibles a todo el mundo. Los Consultores en Accesibilidad de Technosite, tras la realización del análisis técnico en materia de accesibilidad, establecen que el sitio web del Grupo FCC cumple con el conjunto total de puntos de verificación de prioridad 2 y de prioridad 1, establecidos por las Pautas de Accesibilidad al contenido de la Web 1.0 del W3C (conocidas como Pautas WAI)

El sitio incluye un enlace a los datos de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. comunicados a la página de la web de la CNMV.

F _ GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno.

En el supuesto de no cumplir alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Ver epígrafes: A.9, B.1.22, B.1.23 y E.1, E.2.

Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>	Explique	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	----------	--------------------------

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;
- Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Ver epígrafes: C.4 y C.7

Cumple	<input type="checkbox"/>	Cumple parcialmente	<input checked="" type="checkbox"/>	Explique	<input type="checkbox"/>	No aplicable	<input type="checkbox"/>
--------	--------------------------	---------------------	-------------------------------------	----------	--------------------------	--------------	--------------------------

El artículo 7.2 i del Reglamento del Consejo de Administración establece que corresponde al Consejo de Administración “La definición de la estructura del Grupo y la coordinación, dentro de los límites legales, de la estrategia general de dicho Grupo en interés de la Sociedad y de sus participadas, con el apoyo del Comité de Estrategia y del Consejero Delegado, haciendo público a través del Informe Anual del Gobierno Corporativo las respectivas áreas de actividad y eventuales

relaciones de negocio entre la Sociedad y las participadas cotizadas integradas en su Grupo, así como las de éstas con las demás empresas del Grupo y los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse”.

Por otro lado, es intención de la Sociedad aprobar un documento en el que, en relación con su sociedad filial cotizada Cementos Portland Valderrivas S.A., se delimiten sus respectivas áreas de actividad, las relaciones de negocio que mantienen y los mecanismos que se aplican para resolver los conflictos de interés que, en su caso, se planteen.

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

- La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante “filialización” o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;
- La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañen una modificación efectiva del objeto social;
- Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Cumple	<input type="checkbox"/>	Cumple parcialmente	<input checked="" type="checkbox"/>	Explique	<input type="checkbox"/>
--------	--------------------------	---------------------	-------------------------------------	----------	--------------------------

El art. 8.6 del Reglamento del Consejo de Administración establece que el Consejo someterá a autorización previa de la Junta General las operaciones de adquisición o enajenación de activos operativos esenciales en cuanto las mismas impliquen una modificación efectiva del objeto social así como aquellas operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la Sociedad.

No se incluyen las operaciones de filialización, con el fin de no restar operatividad al Consejo de Administración, ya que se trata de operaciones que pueden requerir procesos de decisión rápida por razones de oportunidad y que, por otro lado, cuentan con amplios mecanismos legales de protección de los socios y de la Sociedad, sin perjuicio de que el Consejo informe a la Junta sobre las mismas.

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

Cumple Explique

5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

- a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;
- b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Ver epígrafe: E.8

Cumple Cumple parcialmente Explique

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Ver epígrafe: E.4

Cumple Explique

7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple Cumple parcialmente Explique

8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:

- i. El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
- ii. La política de inversiones y financiación;
- iii. La definición de la estructura del grupo de sociedades;
- iv. La política de gobierno corporativo;
- v. La política de responsabilidad social corporativa;
- vi. La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
- vii. La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- viii. La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: B. 1.10, B.1.13, B.1.14 y D.3

b) Las siguientes decisiones:

- i. A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.

Ver epígrafe: B.1.14.

- ii. La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

Ver epígrafe: B. 1.14.

- iii. La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.
- iv. Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;
- v. La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

- 1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;
- 2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;
- 3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

Ver epígrafes: C. 1 y C.6

Cumple Cumple parcialmente Explique

9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe: B.1.1

Cumple Explique

El artículo 27 de los Estatutos Sociales dispone que el Consejo de Administración estará compuesto por un mínimo de 5 y un máximo de 22 miembros, siendo a fecha 31 de diciembre de 2009 el número de Consejeros de 20.

Teniendo en cuenta las características de la Compañía, se estima que la dimensión del Consejo es apropiada para el adecuado desempeño de las funciones de gestión, dirección y administración de la Compañía, dándose entrada así más fácilmente a diferentes tipos de consejeros, sin que ello ponga en riesgo la operatividad del Consejo.

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la Sociedad.

Ver epígrafes: A.2, A.3, B.1.3., B.1.14

Cumple Cumple parcialmente Explique



11. Que si existiera algún consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la Sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la Sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Ver epígrafe: B.1.3

Cumple	<input type="checkbox"/>	Explique	<input type="checkbox"/>	No aplicable	<input checked="" type="checkbox"/>
--------	--------------------------	----------	--------------------------	--------------	-------------------------------------

12. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la Sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

- 1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.
- 2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: B.1.3, A.2 y A.3

Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>	Explique	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	----------	--------------------------

13. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver epígrafe: B.1.3

Cumple	<input type="checkbox"/>	Explique	<input checked="" type="checkbox"/>
--------	--------------------------	----------	-------------------------------------

El artículo 6.3 del Reglamento del Consejo de Administración establece que se integrarán en el Consejo un número adecuado de Consejeros independientes a fin de establecer un equi-

librio razonable entre los consejeros independientes y los dominicales, debiendo constituir el número de consejeros externos una amplia mayoría.

El Consejo cuenta en su seno con 5 Consejeros independientes que, si bien no llegan a representar un tercio del total de Consejeros existentes al que hace referencia la recomendación, se estima que, dada la estructura actual del capital de la Sociedad, suponen, como señalan los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y la Recomendación de la Comisión Europea de 15 de febrero de 2006, un "número suficiente" de Consejeros Independientes para garantizar adecuadamente la protección de los intereses del capital flotante.

14. Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver epígrafes: B.1.3 y B.1.4

Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>	Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/>	Explique	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	----------	--------------------------

15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

- a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;
- b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.27 y B.2.3.

Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>	Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/>	Explique	<input type="checkbox"/>	No aplicable	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	----------	--------------------------	--------------	--------------------------

16. Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.42

Cumple Cumple parcialmente Explique

17. Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la Sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.

Ver epígrafe: B.1.21

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

18. Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

- Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;
- Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la compañía;
- Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.34

Cumple Cumple parcialmente Explique

19. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe: B.1.29

Cumple Cumple parcialmente Explique

20. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Ver epígrafes: B.1.28 y B.1.30

Cumple Cumple parcialmente Explique

21. Que cuando los consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

22. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

- La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;
- Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;
- El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Ver epígrafe: B.1.19

Cumple Cumple parcialmente Explique

23. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.

Ver epígrafe: B. 1.42

Cumple Explique

24. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Ver epígrafe: B.1.41

Cumple Explique

25. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Cumple parcialmente Explique

26. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

- Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;
- Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Ver epígrafes: B.1.8, B.1.9 y B. 1. 17

Cumple Cumple parcialmente Explique

27. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

- A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes.
- Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Ver epígrafe: B.1.3

Cumple Cumple parcialmente Explique

28. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- Perfil profesional y biográfico;
- Otros Consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;
- Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;
- Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple Cumple parcialmente Explique

29. Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un período continuado superior a 12 años.

Ver epígrafe: B.1.2

Cumple Explique

30. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y B.1.2

Cumple Cumple parcialmente Explique

31. Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones de este Código.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultados de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.5 y B.1.26

Cumple Explique

32. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafes: B.1.43, B.1.44

Cumple Cumple parcialmente Explique

33. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

34. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafe: B.1.5

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

35. Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

- Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;
- Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:
 - Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos.

- Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable;
- Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo; y
- Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.

c) Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente.

d) Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:

- Duración;
- Plazos de preaviso; y
- Cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo.

Ver epígrafe: B. 1. 1 5

Cumple Cumple parcialmente Explique

36. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Ver epígrafes: A.3, B.1.3

Cumple Explique

37. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple Explique

38. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la Sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple Explique No aplicable

39. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple Explique No aplicable

40. Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el

ejercicio pasado al que se refiera la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

Ver epígrafe: B.1.16

Cumple Cumple parcialmente Explique

A partir del anuncio de la convocatoria de la Junta General ordinaria de 10 de junio de 2009 se puso a disposición de todos los accionistas un informe sobre la política de retribuciones del Consejo de Administración. Dicho informe fue aprobado por el Consejo de Administración el día 5 de mayo de 2009, si bien no se sometió a votación con carácter consultivo de la Junta General de Accionistas.

El informe se pronuncia sobre:

- a) el proceso de elaboración del informe
- b) el objetivo y estructura de la política de retribuciones
- c) la retribución de los consejeros por su pertenencia al Consejo de Administración
- d) la retribución de los consejeros ejecutivos por el desempeño de funciones directivas o ejecutivas
 - estructura de la retribución
 - condiciones básicas de los contratos de los consejeros ejecutivos.

41. Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:

- a) El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá, en su caso:
 - i. Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero;
 - ii. La remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del Consejo;
 - iii. Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;

- iv. Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;
 - v. Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;
 - vi. Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del grupo;
 - vii. Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos;
 - viii. Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.
- b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción, con detalle de:
- i. Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;
 - ii. Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;
 - iii. Número de opciones pendientes de ejercitar a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;
 - iv. Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.
- c) Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La Sociedad ofrece en los apartados B.1.11 y siguientes del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo la información requerida sobre la retribución de los Consejeros (retribución que por cada concepto reciben los Consejeros por su pertenencia al Consejo de FCC o de sociedades de su Grupo; retribución por tipología de Consejeros; existencia de cláusulas de garantía a favor de Consejeros ejecutivos) así como sobre el proceso para establecer dicha retribución (aprobación por el Consejo de un informe detallado sobre política de retribuciones, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones).

Por todo ello, se estima que la Sociedad ofrece una adecuada y suficientemente detallada información sobre los distintos aspectos relativos a la retribución de los Consejeros por las funciones que, tanto como órgano colegiado como específicamente por tipología de Consejeros llevan a cabo, sin que, sin perjuicio de otras razones de privacidad y seguridad que también deben ser tenidas en cuenta, sea necesario proceder a informar de manera individualizada sobre la retribución percibida por los Consejeros.

42. Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva (en adelante, "Comisión Delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.6

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

La Comisión Ejecutiva está formada por un 83% de consejeros externos y un 17% de consejeros ejecutivos, mientras que el Consejo de Administración está formado por un 90% de consejeros externos y un 10% de consejeros ejecutivos.

El Secretario del Consejo es el Secretario de la Comisión Ejecutiva.

43. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

Cumple Explique No aplicable

44. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos Comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

- Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;
- Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.
- Que sus Presidentes sean consejeros independientes.
- Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.3

Cumple	<input type="checkbox"/>	Cumple parcialmente	<input checked="" type="checkbox"/>	Explicar	<input type="checkbox"/>
--------	--------------------------	---------------------	-------------------------------------	----------	--------------------------

El Consejo de Administración, ha tenido en cuenta los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión a la hora de proceder a la designación de los miembros de las mismas. Asimismo, se reconoce expresamente a las Comisiones la facultad de recabar asesoramiento externo y el Consejo ha deliberado sobre las propuestas e informes presentados por las Comisiones, que han dado cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y han respondido del trabajo realizado.

Por lo que se refiere a la composición y Presidencia de las Comisiones, el Consejo ha dado prioridad a la hora de designar a los miembros de las mismas y el cargo de Presidente, no tanto la clase de Consejeros, como las aptitudes, experiencia y cualificación de los Consejeros para contribuir a un mejor desempeño por las distintas Comisiones de las competencias y funciones que tienen atribuidas.

El 29 de julio de 2009 fue comunicado a la CNMV que el Comité de Auditoría y Control adoptó, por unanimidad, el acuerdo de nombrar nuevo presidente del mismo al Consejero independiente D. Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón, por un periodo de cuatro años. Sustituye a D. Fernando Falcó y Fernández de Córdova al haber finalizado el periodo máximo de cuatro años establecidos, para los presidentes de estos Comités, en la Disposición Adicional Decimotercera de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, y en los Estatutos sociales de la Compañía.

45. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>	Explicar	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	----------	--------------------------

46. Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>	Explicar	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	----------	--------------------------

47. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>	Explicar	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	----------	--------------------------

48. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>	Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/>	Explicar	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	----------	--------------------------

49. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales ...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver epígrafe: D

Cumple <input checked="" type="checkbox"/> Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> Explique <input type="checkbox"/>

50. Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

- a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.
- b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
 - i. Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - ii. Que se asegure de que la sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;
 - iii. Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.
- d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

Ver epígrafes: B.1.35, B.2.2, B.2.3 y D.3

Cumple <input checked="" type="checkbox"/> Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> Explique <input type="checkbox"/>

51. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple <input checked="" type="checkbox"/> Explique <input type="checkbox"/>

52. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

- La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
- La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.
- Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: B.2.2 y B.2.3

Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>	Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/>	Explique	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	----------	--------------------------

53. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: B.1.38

Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>	Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/>	Explique	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	----------	--------------------------

54. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos -o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver epígrafe: B.2.1

Cumple	<input type="checkbox"/>	Explique	<input checked="" type="checkbox"/>	No aplicable	<input type="checkbox"/>
--------	--------------------------	----------	-------------------------------------	--------------	--------------------------

Como se ha señalado en la recomendación 44, el Consejo ha dado prioridad a la hora de designar a los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a las aptitudes, experiencia y cualificación de los Consejeros para contribuir a un mejor desempeño de las competencias y funciones que tiene atribuidas la Comisión.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está integrada por una mayoría de Consejeros externos, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42.1 del Reglamento del Consejo de Administración.

55. Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.
- Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafe: B.2.3

Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>	Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/>	Explique	<input type="checkbox"/>	No aplicable	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	----------	--------------------------	--------------	--------------------------

56. Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>	Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/>	Explique	<input type="checkbox"/>	No aplicable	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	----------	--------------------------	--------------	--------------------------

57. Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Proponer al Consejo de Administración:

- i. La política de retribución de los consejeros y altos directivos;
- ii. La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.
- iii. Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Ver epígrafes: B.1.14, B.2.3

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

58. Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple Explique No aplicable

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA





390 ▶ Entrevista con el Presidente y Consejero Delegado

392 1. SERVICIOS CIUDADANOS

- 395 ▶ Conciencia ciudadana para el desarrollo sostenible
- 397 ▶ Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2009-2010: de la estrategia a la acción
- 404 ▶ FCC en cifras: Valor económico generado y distribuido
- 407 ▶ Calidad y transparencia: Principios de actuación en relación a nuestros clientes
- 410 ▶ Gestión de la cadena de aprovisionamiento
- 411 ▶ Premios y reconocimientos

412 2. BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

- 414 ▶ Buen gobierno y sostenibilidad, la apuesta de FCC
- 415 ▶ Modelo de gobierno corporativo de FCC
- 417 ▶ La gestión de riesgos dentro de FCC
- 420 ▶ Herramientas para asegurar la integridad
- 421 ▶ Estudio de caso: La formación on-line para todo el Grupo FCC en su Código Ético, Planes de Igualdad y Acoso Laboral

425 3. LAS PERSONAS

- 428 ▶ Atracción y retención del talento
- 430 ▶ Desarrollo del capital humano y gestión del conocimiento
- 433 ▶ Diversidad e igualdad de oportunidades
- 435 ▶ Participación de las personas en la organización
- 436 ▶ FCC y la gestión de entornos seguros y saludables
- 442 ▶ Estudio de caso: Plan de Contingencia Pandemia Gripe A

443 4. ECO-EFICIENCIA

- 445 ▶ I+D+i como vector de crecimiento sostenible
- 448 ▶ Evolución de nuestros principales indicadores
- 460 ▶ Biodiversidad
- 462 ▶ Construcción sostenible y otros vectores de innovación
- 462 ▶ Gestión del agua
- 464 ▶ Gestión avanzada de residuos

465 5. CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA

- 468 ▶ Fundamento y naturaleza de la estrategia de cambio climático de FCC
- 469 ▶ Oportunidades y riesgos del cambio climático
- 472 ▶ Evolución de las emisiones GEI
- 473 ▶ Apuesta por las energías renovables
- 479 ▶ Medidas para la minimización de las emisiones GEI

482 6. EMPRESA CIUDADANA

- 484 ▶ Compartiendo el conocimiento con nuestros grupos de interés
- 488 ▶ Ciudadanía corporativa
- 490 ▶ FCC está presente en las principales iniciativas y foros de RSC y asociaciones empresariales
- 490 ▶ Compromiso con la educación y el liderazgo en talento

493 ▶ PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

496 ▶ INFORME DEL VERIFICADOR EXTERNO INDEPENDIENTE

497 ▶ ÍNDICE DE INDICADORES GRI Y CALIFICACIÓN GRI

504 ▶ VALIDACIÓN Y CONTACTO



BALDOMERO FALCONES, PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO:

FCC posee un modelo de RSC sólido y asentado en el negocio.

“Las políticas de responsabilidad social forman parte del ADN de nuestra principal accionista, Esther Koplowitz, para quien el ejercicio empresarial requiere un compromiso integral con la sociedad de la que formamos parte”.

“Queremos ser percibidos como una empresa que ayuda a crear comunidades eco-eficientes”.

¿Qué balance hace del año 2009 desde la perspectiva responsabilidad social?

Ha sido un año difícil. En España, cientos de miles de personas han perdido sus puestos de trabajo. A una compañía como la nuestra, comprometida con la mejora del bienestar de los ciudadanos, una circunstancia como ésta no nos deja indiferentes. La solución a los problemas de incertidumbre económica a los que nos enfrentamos plantea importantes retos. Para los estados, para los mercados, para las compañías y para el conjunto de la sociedad. Y nosotros estamos aportando nuestro granito de arena. El Grupo FCC ha respondido profundizando en su modelo. 2009 ha sido un año de grandes esfuerzos por acelerar el desarrollo de los factores de productividad y eficiencia vinculados al compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social. Queremos subrayar que somos una empresa confiable y una empresa de futuro. Creemos que estos son dos mensajes importantes en unos tiempos en que todos debemos contribuir a reconstruir un marco de certidumbres y estabilidad.

2009 fue el año de la cumbre de Copenhague. Los observadores concluyeron que la cumbre fue un fracaso, que la causa del cambio climático adolece de falta de liderazgo y de compromiso. ¿Cómo se posiciona FCC?

En primer lugar, quisiera resaltar que en FCC queremos ser parte de la solución, y no del problema. Por eso ponemos todo nuestro interés para mejorar el buen desempeño en la materia y para conseguir que nuestras actividades y servicios ofrezcan un doble dividendo y contribuyan a paliar el problema. Y nuestros resultados así lo demuestran. FCC mantiene una posición muy activa ante la cuestión del cambio climático. Cada año actualizamos nuestra matriz de riesgos y oportunidades relacionadas con la lucha contra el cambio climático, ejercicio que llevan a cabo todas las áreas de negocio y que nos permite avanzar en el entendimiento y toma de decisiones sobre qué hacer al respecto. Por una parte, tenemos la oportunidad de crecer en un nuevo segmento de mercado, la energía renovable, que en el primer año de creación de FCC energía ya ha generado un 1% de nuestros ingresos.

Por otra parte, tenemos la oportunidad y la obligación de minimizar nuestras emisiones GEI, y con ello también nuestro gasto energético. El Grupo ha tomado la decisión de integrar directamente la gestión del carbono en la gestión del negocio, partiendo de un refuerzo del inventario de emisiones y de un análisis detallado de los procesos en cada área. Este hecho supone un punto de inflexión en el enfoque de FCC, tanto de las emisiones de carbono a la atmósfera como de la factura energética asociada. Quisiera resaltar que este enfoque no sólo ofrece ventajas desde el punto de vista de nuestra contribución frente al cambio climático. También es un enfoque que, desde la eficiencia y la optimización de los procesos, pone el acento en la creación de valor sostenible y a largo plazo para nuestros accionistas.

¿Está el Plan Estratégico, Plan 10, integrando el Plan Director de Responsabilidad Corporativa en el negocio?

Tras varios años desarrollando nuestro modelo de responsabilidad corporativa con el impulso de nuestra primera accionista y sus socios, de los administradores y de la alta dirección de la compañía, FCC posee un modelo muy sólido y asentado en el modelo de negocio y de gestión. Quisiera resaltar el papel que en el impulso están desempeñando las comisiones y grupos de trabajo. También me gustaría resaltar el esfuerzo desarrollado para desplegar el código ético a todos los niveles del Grupo y entre los proveedores. En suma: puedo afirmar que en FCC existe una disciplina de responsabilidad corporativa. Quizá debamos reforzar la comunicación interna y externa de esta apuesta porque debemos compartir nuestros avances con nuestros grupos de interés y con la sociedad en general.

En materia medioambiental hemos adquirido también capacidades punteras, tanto en talento como en tecnología y vínculos de mercado, lo cual permite que en el nuevo contexto de reorientación de los sistemas productivos hacia una economía más eficiente y sostenible, estemos aventajados para capitalizar oportunidades como la de la generación de energía a partir de residuos y como la gestión integral de un recurso básico escaso, y por ello estratégico, como el agua.

¿Es usted optimista ante el futuro?

El futuro, tanto en el corto como en el medio y largo plazo, presenta excelentes oportunidades. El Grupo FCC presta sus servicios principalmente en países y ciudades con un nivel relativo de prosperidad medio-alto. Unido al crecimiento de las densidades demográficas y de las economías de consumo, las ciudades necesitan implementar políticas que incentiven estilos de vida y de consumo responsables, como parte de su estrategia de sostenibilidad y responsabilidad social. Esta circunstancia ofrece unas oportunidades enormes a una compañía como la nuestra, cuyo modelo de negocio está



centrado en estos asuntos. Así pues, los territorios necesitan contar con empresas que hacen un uso eficiente de los recursos naturales al desarrollar infraestructuras, que miden sus emisiones GEI en los vertederos que gestionan, que promueven edificaciones que contribuyen a la reducción de consumo de energía, que emplean tecnologías limpias en sus flotas de vehículos. En definitiva, queremos ser percibidos como una empresa que ayuda a crear comunidades eco-eficientes, que se preocupa y ocupa de que los ciudadanos puedan cumplir sus obligaciones y ejercer sus derechos cívicos en ese espacio físico, que es la ciudad, donde las personas sueñan y proyectan su vida.

También como compañía de servicios orientados al ciudadano, FCC es consciente que uno de los puntos de conexión de la empresa con sus clientes, y en un sentido amplio con sus grupos de interés, es precisamente el ámbito de las políticas y prácticas de responsabilidad social.

Tenemos una tupida red de relaciones con las administraciones públicas. Desde FCC podemos orientarles en una dirección, la dirección que estamos marcando a través de nuestra manera de gestionar los servicios ciudadanos y a través de las políticas de responsabilidad social al servicio de la urbanidad.

De manera muy coherente con nuestras actividades, deseamos compartir nuestro modelo de responsabilidad social. Esto significa compartir con la sociedad nuestro saber hacer en materia de reciclaje, de buen uso de los recursos energéticos, de los recursos naturales como el agua, de la construcción responsable de las infraestructuras, en definitiva, del uso eficiente de los recursos.

¿En su opinión, reconoce el mercado a FCC como una empresa responsable y sostenible?

Sí, y ello nos llena de orgullo. Ya estamos obteniendo retornos del esfuerzo de inversión en tecnologías, mejora de procesos y desarrollo de capacidades vinculadas a la eco-eficiencia.

Las referencias de FCC como empresa cuya gestión es responsable y sostenible nos está diferenciando de otras compañías en las licitaciones. Se está convirtiendo en una de nuestras capacidades distintivas como compañía. Este es sin duda una tendencia del mercado cada vez más clara y rentable.

En el mismo sentido, nuestra gestión y resultados en materia de responsabilidad corporativa han sido de nuevo reconocidos en 2009 por varios observadores independientes de renombre. Entre ellas, los índices selectivos de inversión responsable DJSI World y Stoxx. Sustainable Asset Management (SAM) nos ha otorgado las distinciones "SAM Gold Class" y "SAM Sector Mover"; este último distintivo nos reconoce como la compañía del sector que mayor avance ha realizado en 2009 en su desempeño sostenible. FTSE4good nos ha distinguido con la inclusión en su selectivo internacional, pero también en el FTSE Ibex 35. También el Informe español del Carbon Disclosure Project (CDP) destaca a FCC por su sistema de análisis de riesgos y oportunidades, que va más allá de los elementos más evidentes y se centra en sus líneas de negocio.

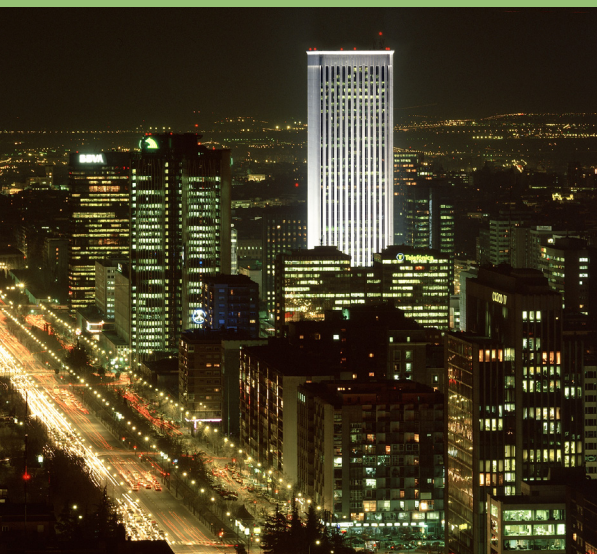
Estos reconocimientos nos enorgullecen a la vez que nos refuerzan en nuestros compromisos para seguir consolidando la posición del Grupo FCC entre las compañías más avanzadas del mundo en materia de sostenibilidad y responsabilidad corporativa. Además, las políticas de responsabilidad social forman parte del ADN de nuestra principal accionista, Esther Koplowitz, para quien el ejercicio empresarial requiere un compromiso integral con la sociedad de la que formamos parte.

En definitiva, todo lo anteriormente expuesto viene a demostrar una vez más el firme compromiso de FCC con la sostenibilidad y los marcos de referencia internacionales asumidos por el Grupo, en especial la iniciativa del Pacto Mundial y sus Diez Principios, compromiso que públicamente renovamos. Las actuaciones que evidencian este compromiso se encuentran descritas de manera detallada en el presente Informe de Responsabilidad Corporativa de 2009, que

ha sido elaborado de acuerdo con la Guía G3 del Global Reporting Initiative (GRI) y en el que se ha verificado el nivel de cumplimiento de los indicadores GRI, de los principios de AccountAbility y del Pacto Mundial, y de nuestro compromiso con los principios de la OCDE y los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas.

La información contenida en él refleja que FCC cuenta con una base sólida para contribuir, de manera activa y relevante, a la solución de los retos que afrontamos de manera común las empresas responsables, los gestores de ciudades y territorios y los ciudadanos de todas las edades, de los mayores a los más jóvenes.





01

SERVICIOS CIUDADANOS

*FCC es un grupo líder,
diversificado e internacional,
de servicios ciudadanos*

FCC ayuda a los ciudadanos a vivir en un entorno de calidad, cada vez más sostenible. La contribución de FCC a crear comunidades eco-eficientes tiene como pilares las capacidades empresariales del Grupo, la gestión eficiente de los recursos, su equipo de profesionales y su apuesta por el desarrollo sostenible.

El vigente plan estratégico de FCC, Plan 10, incorpora como una de sus iniciativas corporativas la responsabilidad social corporativa y el buen gobierno. Con esta inclusión, FCC persigue favorecer el cumplimiento de los objetivos de negocio del Grupo previstos en dicho plan. En 2009 y a partir de su Plan Estratégico, FCC ha redefinido su presentación al mercado enfocada en la generación de valor para la sociedad y de soluciones eco-eficientes para el bienestar y progreso sostenible de la empresa y la sociedad en su conjunto.

FCC contribuye a que los países y ciudades en las que opera dispongan de infraestructuras y servicios eco-eficientes para que todos los ciudadanos puedan mejorar su calidad de vida.

► **Estrategia en responsabilidad corporativa:**

Servicios ciudadanos eco-eficientes, clave de valor para los grupos de interés del negocio.

► **Valor económico distribuido:**

10.123 millones de euros.

► **Gestión responsable de fondos públicos:**

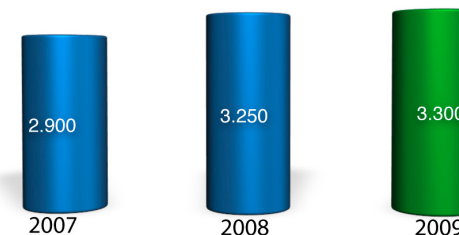
Más de 4 millones de euros en subvenciones para I+D+i.

► **Compra local:**

64,6% de compras a proveedores locales.

TENDENCIA DESTACADA

Sueldos y salarios
Millones de euros



HITOS 2009	RESULTADOS
Obligatoriedad de los proveedores de conocer el Código Ético y cumplir los 10 principios del Pacto Mundial	Extensión del compromiso de responsabilidad corporativa del Grupo a los proveedores. Desde mediados del ejercicio 2009 se ha hecho efectiva la inclusión en todos los contratos con proveedores del Grupo de una cláusula con la obligatoriedad de conocer el Código Ético de FCC y cumplir los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
Realización de la II Mesa de I+D+i del Grupo y creación de una unidad corporativa específica para su gestión.	Puesta en común y puesta en valor dentro del Grupo de las prácticas y proyectos más innovadores, así como reflexión sobre la situación y tendencia de la I+D+i en FCC. Se aprueba la creación de la Unidad de Innovación, dependiente de la Dirección Gral. de Administración y Tecnologías de la Información.
Realización de la I Mesa de clientes del Grupo FCC.	Primer paso para la armonización de las políticas de atención al cliente en cuanto a la observación de las preferencias de los clientes, proactividad, e individualización de las acciones.
Creación de una dirección corporativa de compras	Homogeneización de la política de compras dentro del Grupo y obtención de mejoras en todos los ámbitos de la eficiencia en el uso de recursos.
Inclusión en los principales índices de sostenibilidad e iniciativas internacionales de transparencia: DJSI, FTSE4Good, FTSEIbex, Vigeo, ETHIBEL, y CDP.	Reconocimiento a la trayectoria y proyección de FCC en materia de gestión responsable y sostenible





PRINCIPALES RETOS 2010

Plan Director de Responsabilidad Corporativa	Finalización y evaluación del cumplimiento del Plan Director de RC 2009-2010. Diseño del III Plan Director de RC, herramienta para las líneas estratégicas de la Responsabilidad Corporativa del Grupo en 2011-2012.
Satisfacción del cliente	Impulso en la monitorización de la satisfacción del cliente.
Comunicación y reconocimiento por los grupos de interés	Implantación de la estrategia de comunicación de FCC con foco en el cliente institucional, el cliente comercial y el cliente final.
	Fomento de la reputación de FCC como empresa que contribuye con eco-eficiencia a los servicios ciudadanos que presta.
	Mantenimiento de la Compañía en los selectivos internacionales especializados en sostenibilidad, y ampliación del reconocimiento por parte de otras entidades que premien la excelencia en sostenibilidad empresarial.
Compras responsables	Fomento de la compra responsable entre los criterios a fomentar por la nueva Dirección de Compras.
Innovación	Impulso a la innovación eco-eficiente a través de la nueva dirección.



14.016
millones de € de
valor económico
distribuido

199,86
millones de €
pagados en
dividendos

3.297
millones de €
en sueldos y salarios

1.1. CONCIENCIA CIUDADANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El vigente plan estratégico de FCC, Plan 10, persigue favorecer el cumplimiento de los objetivos de negocio, de la responsabilidad social corporativa y del buen gobierno del Grupo.

La misión, visión y valores de FCC fue revisada y aprobada por el Consejo de Administración durante el ejercicio anterior. Esta actualización refuerza el vínculo entre la actividad de los negocios de FCC y los beneficios que éstos aportan en cuanto a eficiencia, sostenibilidad y seguridad para el bienestar de las comunidades. En este proceso participaron trabajadores de diversas categorías profesionales y de distintas divisiones de negocio de la Compañía, e incluyó una consulta on-line en la que también opinaron directivos y empleados del Grupo vinculados con la responsabilidad social corporativa.

El estudio permitió conocer las percepciones de los participantes sobre el presente de la Compañía, sobre los valores que la distinguen y sobre el clima ético en la Organización. También permitió entender la opinión de los directivos sobre los comportamientos y capacidades que serían deseables desarrollar en el Grupo FCC en los próximos años. La revisión de la Misión, Visión y Valores ha aportado información fundamental al proceso de mejora continua de las herramientas de integridad y cultura corporativa del Grupo.

MISIÓN

“Creamos valor para la sociedad y para nuestros accionistas diseñando, construyendo y gestionando infraestructuras y servicios que contribuyan, de un modo eficiente, sostenible y seguro, al bienestar de las personas”.

VISIÓN

“Queremos ser el Grupo internacional de referencia en el diseño y prestación de soluciones orientadas al bienestar de los ciudadanos, al progreso de la sociedad y al desarrollo sostenible. Un Grupo diversificado e integrado, comprometido con sus empleados y admirado por su capacidad de crear valor y de innovar para dar respuesta a las nuevas necesidades sociales”.

Valores compartidos por las personas del Grupo

COMPROMISO

EFICIENCIA

EXCELENCIA

INNOVACIÓN

INTEGRIDAD

RESPONSABILIDAD

TRABAJO EN EQUIPO



Para que las políticas aprobadas se desarrollen adecuadamente, cada área de negocio dispone de su Comité de RC en el que también participa la Dirección de RC corporativa.

Asegurando el cumplimiento de los compromisos y principios a los que voluntariamente la compañía se ha adherido, las guías de conducta de FCC se sustentan en un plan director con objetivos para la mejora del comportamiento de la Compañía en materias de RSC, y en línea con las políticas y códigos aprobados o suscritos.

La implantación y desarrollo de la RC a lo largo de la organización requiere una estructura organizativa en la que el diseño de políticas se realice desde la Alta Dirección.

Las políticas y acciones de responsabilidad corporativa son coordinadas, y en parte impulsadas, desde la Dirección de Responsabilidad Corporativa del Grupo. Cualquier proyecto o decisión de cierta magnitud es aprobado por el Comité de RC de FCC, formado por directores de todas las áreas de negocio, y cuyo presidente es el Consejero Ejecutivo de FCC. Las políticas, los planes directores y sus informes de cumplimiento se presentan siempre al Consejo de Administración para su aprobación.

Los pilares de la RSC de la Compañía se basan en las siguientes Políticas y Guías de comportamiento:

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores.	De acuerdo a lo establecido sobre normas de actuación en los mercados de valores y registros obligatorios por el Real Decreto 629/1993, de 3 de mayo, y sus posteriores modificaciones.
Código Ético	Con el propósito de unificar y reforzar la identidad, la cultura y las pautas de conducta del Grupo, el Código constituye una herramienta para orientar y guiar las actuaciones de los trabajadores de FCC en cuestiones de orden social, ambiental o ético que revisten una particular importancia.
Política de RSC	Declaración de intenciones sobre transparencia, ética en los negocios, derechos humanos, protección del medio natural o desarrollo social, a partir de un diálogo activo y ordenado con los grupos de interés de la compañía.
Política Ambiental	Relación de compromisos de la compañía dirigidos a minimizar el impacto medioambiental de sus actuaciones. Establece objetivos específicos en aspectos como cambio climático, cumplimiento legislativo, prevención de la contaminación, identificación de riesgos, transferencia de conocimiento, innovación, vigilancia de la cadena de proveedores, etc.
Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas	FCC ha extendido el cumplimiento de los diez principios del Pacto Mundial a toda su cadena de proveedores a nivel nacional e internacional.
Caring for Climate	Iniciativa internacional para combatir el cambio climático. Creada por el Pacto Mundial de Naciones Unidas, comparte experiencias entre los líderes empresariales tanto de países desarrollados como de países en vías de desarrollo.



1.2. PLAN DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2009-2010. DE LA ESTRATEGIA A LA ACCIÓN.

El Plan Director de Responsabilidad Corporativa del Grupo FCC 2009 – 2010 establece los compromisos del Grupo y sus áreas de negocio con la sostenibilidad.

Las líneas estratégicas del Plan Director 2009-2010 son:

- ▶ El buen gobierno
- ▶ Las personas de FCC
- ▶ La comunicación y la notoriedad de la estrategia socialmente responsable de FCC
- ▶ Nuestra ciudadanía corporativa
- ▶ Sostenibilidad del medio ambiente
- ▶ Innovación responsable dentro del Grupo

Las citadas líneas han sido identificadas a través de sucesivos estudios de materialidad sobre los asuntos de la RSC en España y en el ámbito internacional que son de interés para el Grupo. En la siguiente tabla se recogen las principales acciones desarrolladas dentro de cada línea.

EL BUEN GOBIERNO	
OBJETIVOS	CUMPLIMIENTO
a) Seguimiento de las mejores prácticas de gobierno corporativo.	Vocalía de Gobierno Corporativo en la Junta Directiva del Club de Excelencia en Sostenibilidad. Incorporación a la Asociación de Emisores Españoles.
b) Proponer que el Consejo de Administración de FCC trate la RSC	Durante la reunión de aprobación del Informe Anual de Responsabilidad Social Corporativa por el Consejo de Administración, se aborda el desempeño de la Compañía en esta materia.
c) Determinar los riesgos, y sus instrumentos de control y gestión.	Se ha iniciado durante 2009 el proyecto "Matriz de mensajes, conductas y riesgos reputacionales" del Grupo FCC. En la primera fase se han identificado los riesgos comerciales y operacionales de las actividades del Grupo FCC que comportan riesgos reputacionales para la Organización.
d) Políticas y normas de gestión y seguridad de la información.	La Dirección de Seguridad y Riesgos Informáticos ha organizado la Semana de la Seguridad para concienciar y dar a conocer a los trabajadores de la compañía la normativa interna en relación a esta materia. Se ha implantado un sistema de gestión de la seguridad de la información conforme a la norma ISO27001 en la división de Construcción del Grupo.
e) Integrar e impulsar las políticas socialmente responsables de FCC como grupo.	Se ha consolidado el empleo de la herramienta Horizonte de indicadores de RSC dentro del Grupo. En 2009 nuevas filiales de FCC, en las divisiones internacionales, han contribuido a través de ella con información sobre desempeño no-financiero.
f) Implantación del Código Ético de FCC. Plan de difusión y formación.	Se ha puesto en funcionamiento la herramienta de formación on line sobre el Código Ético.
g) Difusión, seguimiento y comunicación del cumplimiento por FCC de los 10 principios del Pacto Mundial.	Se ha respondido al Pacto Mundial de Naciones Unidas, en relación al seguimiento del cumplimiento de sus 10 principios por parte del Grupo.
h) Obligación de cumplimiento de los 10 principios del Pacto Mundial por parte de todos los proveedores de FCC.	Desde el último trimestre de 2009, todos los contratos emitidos por el Grupo y sus divisiones de negocio incorporan una cláusula que obliga a sus proveedores al conocimiento del Código Ético de FCC y al cumplimiento de los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.





LAS PERSONAS DE FCC

OBJETIVOS	CUMPLIMIENTO
<p>a) Gestión de Talento: Atracción y retención del talento. Asegurar el desarrollo profesional del equipo humano mediante la elaboración de Planes de Desarrollo de personal Directivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Incremento del número de participantes en las más de 98.850 acciones formativas impartidas en 2009. > Promoción de la movilidad interna. En 2009 un total de 1.402 casos de promoción interna. > Desarrollo durante 2009 del programa FCC-Alpine, destinado a la captación de ingenieros civiles de reciente titulación. Tras un período en el que combinan la ejecución de una obra singular con un programa de formación en FCC, ejercerán en un futuro diferentes puestos de responsabilidad en la Compañía.
<p>b) Planes de Igualdad: Promoción de políticas que favorezcan el acceso al empleo, la formación y promoción, la igualdad de retribuciones, la conciliación de vida personal, familiar y profesional, y la mejora de las condiciones de trabajo y salud laboral de las mujeres trabajadoras, en iguales condiciones que los hombres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Firma de nuevos planes de igualdad, para las empresas Aqualia, Gestión Integral del Agua, S.A. y Estacionamientos y Servicios, S.A., (pioneras en sus respectivos sectores de actividad). > Cementos Portland Valderrivas, S.A., Uniland Cementera, S.A. y Hormigones y Morteros Preparados, S.A., también han firmado sus planes de igualdad. > Constitución de las comisiones paritarias de seguimiento con destacables acciones de difusión interna y externa, de los planes de igualdad firmados en FCC Construcción, S.A. y FCC Medio Ambiente, S.A., en 2008.
<p>c) Comunicación: Impulso del proceso de integración de los empleados en el Grupo, potenciando su participación y motivación mediante la mejora de la comunicación interna tanto ascendente como descendente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Creación del portal del empleado. > Incremento en el número de noticias y contenidos de interés para los trabajadores, en la intranet corporativa, apareciendo el área de RR.HH. todos los meses entre los top 15 de páginas más visitadas. > Nuevo boletín bimestral "Red de Comunicación".
<p>d) Conciliación: Continuar con la política de conciliación dirigida a los distintos colectivos de la organización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > En los planes de igualdad firmados en las diversas actividades del Grupo se incluyen aspectos relacionados con la conciliación.



OBJETIVOS	CUMPLIMIENTO
<p>e) Gestión de la diversidad: Descartar cualquier tipo de práctica discriminatoria en la incorporación de candidatos ya sea por motivo de género, idioma, nacionalidad, edad, estudios, raza o discapacidad en el desarrollo de las políticas de diversidad del Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Continuidad del acuerdo de colaboración con la Fundación Adecco para desarrollar el programa "Plan Familia". A través del Plan Familia, 138 familiares de empleados de FCC con algún tipo de discapacidad se han beneficiado de programas de integración socio-laboral. > Participación en la tercera edición de la "Feria de Empleo y Discapacidad" de la Comunidad de Madrid. > Acuerdos de colaboración laboral: <ul style="list-style-type: none"> - Grupo "La Encina" en la actividad de jardinería en Mérida (Badajoz) para la colaboración en prácticas laborales con integrantes de colectivos especialmente sensibles. - Acuerdo en el contrato UTE Valdemoro 2 (Madrid) para la prestación de los servicios de Mantenimiento de Jardinería en los recintos interiores de los colegios, con un centro especial de empleo, CEEVAL (Integración de colectivos desfavorecidos). > Firma Convenio Once con FCC Medio Ambiente Barcelona para la integración de personas con discapacidad.
<p>f) Seguridad y Salud Laboral: Mejora de las condiciones de seguridad y salud en las que se desarrollan nuestras actividades. Proyección de la imagen del Grupo comprometido con la prevención de riesgos laborales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > 154 empresas de la Organización certificadas en OHSAS 18001 (3 más que en 2008) con un total de 70.206 trabajadores adscritos a estas empresas. En 2009 renovación del certificado de FCC Construcción cuyos índices de accidentalidad se encuentran un 50% por debajo del SEOPAN y del sector de la construcción. > Campaña específica sobre La Protección de la Espalda", en Flightcare, y en RRC aprovechando el Día Mundial de la Columna. > Elaboración de fichas "Aprendiendo de los Accidentes", con la publicación de los casos más significativos. > Un paso más en la Campaña de Comunicación para la Prevención de Accidentes Laborales de Aqualia. Los técnicos de prevención han realizado visitas a los centros de trabajo facilitando información, entregando material, haciéndose eco de las sugerencias de los trabajadores, etc. > Campañas en las empresas de FCC sobre Seguridad Vial.





OBJETIVOS	CUMPLIMIENTO
<p>g) Internacionalización: Estructurar y canalizar de forma adecuada la gestión de personas en el ámbito internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Incremento y mejora en el acceso a la información de las empresas internacionales. Incremento en la recepción de información sobre absentismo y accidentabilidad en un 32%. > Diversos proyectos dentro del Plan de Internacionalización del Talento: Recruiting Erasmus.

LA COMUNICACIÓN Y LA NOTORIEDAD DE LA ESTRATEGIA SOCIALMENTE RESPONSABLE DE FCC

OBJETIVOS	CUMPLIMIENTO
<p>a) Reforzar la reputación social de FCC, con especial incidencia en la comunicación externa e interna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Impulso del área "En acción" dentro del sitio de RC de la web corporativa, con la publicación de 14 notas de prensa sobre hechos destacados de la compañía en materia de responsabilidad social. > Conferencia a los empleados de la compañía sobre el programa de voluntariado corporativo. > Semana de la Seguridad de la información. > Campaña interna "Guerra al papel". > Patrocinio y colaboración con el Club de Excelencia en Sostenibilidad en el sitio "Infraestructuras Sostenibles" dentro de su portal Responsabilidad i+. > Colaboración en diversas publicaciones (SerResponsables, Consejeros, entre otras). > Cesión de más de 2.500 soportes publicitarios a WWF Adena para la difusión de su campaña "La Hora del Planeta". > Lanzamiento del nuevo boletín bimestral "Red de comunicación".



OBJETIVOS	CUMPLIMIENTO
b) Presencia de FCC en foros de RSC.	<ul style="list-style-type: none"> > Entrada de FCC en Forética. > FCC preside el Comité de RSC de SEOPAN cuyo objetivo es armonizar políticas dentro del sector. > Dirección del estudio "Aproximación al Estado de la RC en la Educación en España" coordinado por el Club de Excelencia en Sostenibilidad.
c) Grupos de interés.	<ul style="list-style-type: none"> > Puesta en marcha en Cemento de la herramienta Stakeholder Engagement & Trust, para el fortalecimiento de la transparencia, la comunicación, la implicación y la confianza con los diferentes grupos de interés. > Presentación al Comité de Empresa en la sede central de Madrid del Informe de RSC 2008. > Convocatoria de la I Mesa de Clientes del Grupo FCC para el análisis conjunto de los diferentes formatos de gestión de clientes dentro del Grupo.

NUESTRA CIUDADANÍA CORPORATIVA	
OBJETIVOS	CUMPLIMIENTO
a) Establecimiento en colaboración con la Fundación FCC de un Programa de Acción Social en línea con la visión de RSC de la Compañía.	<ul style="list-style-type: none"> > La política de acción social está en fase de diseño
b) Consolidación del Programa de Voluntariado Corporativo.	<ul style="list-style-type: none"> > Inauguración del proyecto "Los viernes de la residencia", actividad consistente en una tribuna de pensamiento y debate entre invitados y residentes. > Firma de un acuerdo entre Tecnitoys y Voluntarios FCC para el uso de circuitos y coches de Scalextric en las residencias de Madrid, Barcelona y Valencia.
c) Difusión y potenciación del Museo del Carruaje de FCC.	<ul style="list-style-type: none"> > Diseño de un plan de conservación y puesta en valor del Museo del Carruaje de Barcelona.





SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

OBJETIVOS	CUMPLIMIENTO
a) Definición de una política ambiental del Grupo FCC.	> La política ambiental del grupo fue aprobada en 2008 por el Consejo de Administración. Actualmente ya está implantada.
b) Implantación de un sistema de gestión energética para el Grupo FCC y ampliación del perímetro de nuestros sistemas de gestión ambiental.	> Implantado y certificado el sistema de gestión ambiental de Torre Picasso conforme a la norma UNE EN ISO 14001. > Todas las áreas de negocio del Grupo han incrementado el perímetro de sus sistemas de gestión ambiental. > Constitución de EFITEK ENERGÍA para desarrollo de proyectos de eficiencia energética.
c) Ampliación del perímetro del Plan de Centros Verdes de FCC.	> Incremento del número de centros verdes implantados en el Grupo, con destacado avance del objetivo en Versia. El 93% de los centros de FCC Ámbito tienen implantados centros verdes.
d) Cuantificación y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), a través de: <ul style="list-style-type: none"> - tecnologías que maximicen la eficiencia energética - empleo de combustibles menos contaminantes - captura de GEI - generación y consumo de energías renovables - etc. 	> 420,7 MW adicionales de potencia eólica por la adquisición de 14 nuevos parques eólicos. > 185.175 GWh producidos a partir de fuentes renovables. > Sustitución de 35.000 toneladas de combustible fósil por combustible alternativo en la división de Cemento. > Puesta en marcha del proyecto "Huella de Carbono", que conlleva la monitorización de las emisiones de GEI del Grupo.
e) Inclusión de criterios ambientales en la selección y el seguimiento de los proyectos de I+D+i del Grupo.	> Debido a la evolución propia del negocio y con el reposicionamiento del Grupo hacia una empresa de servicios ciudadanos eco-eficientes, prácticamente la totalidad de los proyectos de I+D+i impulsados por FCC tienen un enfoque de mejora medioambiental.



OBJETIVOS	CUMPLIMIENTO
f) Incremento de la reducción en origen, del reciclaje y la valorización de los residuos tanto generados, como gestionados por FCC.	> La estrategia de FCC dirigida a focalizar parte de sus esfuerzos a la valorización de residuos, ha favorecido la tendencia de este indicador.
g) Colaboración en proyectos, foros, grupos de trabajo, con entidades públicas o privadas para la difusión de las mejores prácticas en las materias objeto de la actividad empresarial de FCC.	> Participación activa en el Foro Pro Clima Madrid, puesto en marcha por el Ayuntamiento de la capital.
h) Impulso de la "Compra Verde" en la selección de bienes y de servicios dentro del Grupo.	> Creación de una Dirección corporativa de Compras para centralizar y homogeneizar las políticas de las áreas de negocio. > Edición por parte de FCC Ámbito de un folleto para la sensibilización y comunicación sobre compras verdes.
i) Convocatoria anual de la Mesa de Medio Ambiente del Grupo.	> Convocada la II Mesa de Medio Ambiente, focalizada en esta ocasión en la verificación de la adecuada implantación de la política ambiental del Grupo.



INNOVACIÓN RESPONSABLE DENTRO DEL GRUPO	
OBJETIVOS	CUMPLIMIENTO
a) Implantación de un sistema corporativo que gestione la información y el conocimiento sobre la I+D+i.	> Creación de la Unidad de I+D+i dependiente de la Dirección General de Administración y Tecnologías de la Información, que desarrollará este objetivo.
b) Inversión en nuevos proyectos de I+D+i que respondan a las expectativas de nuestros grupos de interés.	> Reposicionamiento de la Compañía como empresa de servicios ciudadanos eco-eficientes, así como la estrategia dirigida a las energías renovables y la valorización de residuos.
c) Convocatoria anual de la Mesa de I+D+i.	> Convocada la II Mesa de I+D+i, donde se habló sobre el sensible descenso de la inversión, de la necesidad de un portal corporativo en esta materia para favorecer la generación de sinergias, y de los posibles beneficios de la implantación de un sencillo sistema de gestión de la I+D+i en el Grupo.





Dividendo por acción:
1,57 €

FCC participa en proyectos de I+D+i valorados en más de **30 millones de €**

65% de compras a proveedores locales

1.3. FCC EN CIFRAS: VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO

FCC genera riqueza directa e indirectamente a través de la rentabilidad para los accionistas, la creación de empleo directo o a través de proveedores y contratistas, de las inversiones en I+D+i, el pago de impuestos y el esfuerzo voluntario en materia de acción social.

VALOR ECONÓMICO GENERADO (MILES DE EUROS)	2009	2008	2007
INGRESOS			
Venta neta de productos y servicios	12.699.629	14.016.295	13.880.633
Total valor económico generado	12.699.629	14.016.295	13.880.633

VALOR ECONÓMICO RETENIDO (MILES DE EUROS)	2009	2008	2007
Valor económico generado	12.699.629	14.016.295	13.880.633
Valor económico distribuido	10.123.027	11.304.918	13.283.289
Total valor económico retenido	2.576.602	2.711.377	597.344

VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (MILES DE EUROS)	2009	2008	2007
APROVISIONAMIENTOS Y OTROS GASTOS EXTERNOS			
Aprovisionamientos (proveedores de materiales y servicios)	6.126.122	6.987.241	6.352.253
Otros gastos externos	-	-	2.588.603
Total	6.126.122	6.987.241	8.940.856
SALARIO Y COMPENSACIÓN A EMPLEADOS			
Sueldo, salarios y asimilados	3.296.522	3.260.766	3.093.509
Total	3.296.522	3.260.766	3.093.509
PAGOS A PROVEEDORES DE CAPITAL			
Dividendos pagados a accionistas	228.198	368.960	384.454
Intereses pagados por préstamos	357.269	593.657	515.254
Total	585.467	962.617	899.708
PAGOS A GOBIERNOS (IMPUESTOS)			
Impuesto sociedades	114.916	94.294	349.216
Total	114.916	94.294	349.216
TOTAL VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	10.123.027	11.304.918	13.283.289



1.3.1 VALOR PARA LOS ACCIONISTAS DE FCC

FCC cerró el ejercicio de 2009 con un valor de 29,45€ por acción, un 26,2% más que en el ejercicio anterior. Además, de entre nuestros competidores más directos, Fomento de Construcciones y Contratas terminó el ejercicio como la tercera con mayor rentabilidad para el accionista, con un avance del 33%.

El dividendo pagado en 2009, con cargo a los beneficios de 2008, fue de 1,57€ por acción, un 26,2% menos con respecto al ejercicio anterior, todo ello manteniendo un elevado payout del 59,2%.

1.3.2 AYUDAS FINANCIERAS SIGNIFICATIVAS RECIBIDAS DE GOBIERNOS

Las subvenciones recibidas de diferentes gobiernos en 2009 ascendieron a las siguientes cantidades:

MILES DE EUROS	2008	2009
Medio Ambiente	14.534	18.236
Versia	405	396
Construcción	44.554	63.953
Cementos	4.083	3.107
TOTAL GRUPO FCC	63.576	85.692





El 27,6% de las subvenciones recibidas se han dirigido a proyectos de I+D+i.

OTRAS TRANSACCIONES ECONÓMICAS CON ENTES PÚBLICOS

En 2009, el coste de las sanciones administrativas o judiciales por incumplimiento de leyes y regulaciones sumó un total de 140.678 euros.

En cuanto a las donaciones a gobiernos, el código ético del Grupo FCC limita las donaciones a partidos políticos y/o sus representantes a los casos previstos expresamente en la legislación aplicable. ASA Rumanía, filial de FCC dedicada a la gestión de residuos urbanos, donó 17.690 euros en apoyo de actividades de las administraciones central y local durante 2009.

1.3.3 VALOR PARA LA SOCIEDAD

Las infraestructuras, los servicios prestados por FCC y en general las inversiones realizadas por el Grupo en la Sociedad contribuyen al desarrollo social y económico de las comunidades en las que trabaja. Los servicios ciudadanos realizados por las diferentes divisiones del Grupo han tenido los siguientes impactos:

- ▶ Cambios en la productividad de empresas, sectores o de la comunidad en su conjunto mediante la adopción o distribución de tecnologías de la información.
- ▶ Desarrollo económico en zonas con elevada incidencia de pobreza, por ejemplo del número de personas dependientes de una sola fuente de ingresos.
- ▶ Mejora de las condiciones sociales en el mercado laboral de una zona de pequeñas explotaciones familiares, y también del impacto de la contaminación.
- ▶ Mejora de la cualificación y los conocimientos de una comunidad profesional en una región geográfica. Por ejemplo, la necesidad de disponer de proveedores puede atraer a empresas con trabajadores cualificados.

▶ Empleos relacionados con las cadenas de proveedores o de distribución, tales como la evaluación de los impactos del crecimiento o de la contracción de la dimensión de la organización sobre sus proveedores.

▶ Impacto económico del cambio de localización de operaciones o actividades a través de la externalización de empleos a un país extranjero.

▶ Impacto económico de la utilización de bienes y servicios concretos de acuerdo a su vínculo con los patrones de crecimiento.

Las dos actividades del Grupo más claramente ligadas a la mejora de la calidad de vida de las personas y al desarrollo social son la gestión del agua, y la de gestión de residuos.

INVERSIÓN EN I+D+i

El importante esfuerzo innovador de FCC revierte en avances de los que se beneficia toda la sociedad. Cada área de negocio del Grupo focaliza sus esfuerzos en materias de I+D+i en función de las necesidades de sus procesos y de las expectativas de sus grupos de interés. Así, las divisiones de gestión de residuos invierten principalmente en proyectos relacionados con la valorización energética y material de residuos; mobiliario urbano en proyectos para ciudades más cómodas y sostenibles; construcción en la fabricación de materiales innovadores, más resistentes y eco-eficientes; y cementos en proyectos para la adecuación de sus instalaciones y procesos para la valorización de residuos y la reducción de sus emisiones de CO₂. La relación de proyectos de I+D+i impulsados por el Grupo está disponible en la página web de FCC (www.fcc.es).

CIFRAS I+D+i GRUPO FCC (MILES DE EUROS)	2008	2009
Presupuesto global de los proyectos de I+D+i	30.695,4	24.988,2
Total subvenciones externas para I+D+i	1.516,3	4.260,3
Total créditos obtenidos en condiciones ventajosas para I+D+i	4.417,1	1.507,4
Total inversión en proyectos I+D+i	29.009,1	23.621,8

En 2009 se llevó a cabo la II Mesa de I+D+i de FCC. Como en la convocatoria anterior, se realizó una puesta en común para crear sinergias entre las divisiones de negocio del Grupo. Las conclusiones principales se centraron en torno a la dificultad de mantener el impulso de la I+D+i con los actuales recortes de recursos, la identificación de sinergias entre las áreas, básicamente en el terreno de la valoración de residuos o búsqueda de ayudas financieras, la necesidad de crear un canal de comunicación para la puesta en común dentro del Grupo de las actuaciones en I+D+i, y por último la conveniencia de implantar un sistema sencillo de gestión de la I+D+i dentro del Grupo, además de los ya certificados en algunas de las áreas de negocio como Construcción.

1.4 CALIDAD Y TRANSPARENCIA: PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN EN RELACIÓN CON NUESTROS CLIENTES

Los clientes de FCC son las administraciones públicas, instituciones privadas y particulares, por tanto las actividades y proyectos que desarrolla la compañía para la creación de valor de sus clientes dan servicio a las necesidades básicas de millones de personas. En 2009 se celebró la I Mesa de clientes del Grupo FCC, en la que se trató sobre las tendencias y claves de la atención a los clientes. Cada unidad de negocio presentó sus estrategias, metodologías y bagaje de la gestión de clientes.

Las distintas actividades del Grupo cuentan con los sistemas de gestión de la calidad implantados conforme a los estándares más prestigiosos en la materia. La norma elegida es la norma UNE EN ISO 9001, que incorpora también la gestión de clientes. Durante 2009 se ha continuado con la certificación de los diversos centros de trabajo del Grupo, un apartado en el que destaca el inicio de implantación del sistema en WRG, que ha pasado satisfactoriamente la auditoría de algunas de sus áreas corporativas.

PORCENTAJE DE ACTIVIDAD CERTIFICADA ISO 9001 FCC 2009	
Construcción	90%
Cemento	90%
Inmobiliaria (Torre Picasso)	100%
Medio Ambiente España	88%
Medio Ambiente Internacional:	
ASA	50%
FOCSA	55%
WRG	En proceso
Proactiva	50%
Aqualia	93,4%
FCC Ámbito	75%
Versia	79%
Total Grupo FCC	83%

*El dato de FCC Ámbito no incluye la actividad de EE.UU.



Para alcanzar mayores niveles de calidad el Grupo, se encuentra en permanente contacto con sus clientes a través de diversos canales, que funcionan como herramienta para la detección de fortalezas y debilidades y para la observación de las necesidades y expectativas de los mismos clientes. La información obtenida se trata conforme a nuestros sistemas de gestión de calidad y se utiliza para la mejora de procesos operativos, la adaptación de políticas y estrategias, además de para sensibilizar a los empleados sobre la importancia de mejorar la satisfacción del cliente.

En general todas las áreas de negocio emplean los canales tradicionales: teléfono, email, fax, internet, cartas, facturas, o visitas y reuniones presenciales con los departamentos comerciales.

A través de los canales de comunicación abiertos con los grupos de interés, en 2009, se recibieron más de 1.500 sugerencias en el conjunto de las actividades del Grupo, así como unas 3.700 reclamaciones, las cuales se procedió a resolver conforme a los procedimientos específicos establecidos en cada área de negocio.

1.4.1 SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Los canales de comunicación empleados por los clientes para el envío de reclamaciones y sugerencias se complementan con encuestas de satisfacción para conocer su opinión sobre el servicio y las mejoras que consideran se deben acometer. En 2009, las encuestas de satisfacción realizadas por cada área de negocio mantienen los buenos resultados de años anteriores con una valoración global de la satisfacción del cliente entre los niveles bueno y excelente.

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE. VALORACIÓN GLOBAL	
Construcción	B-MB
Cemento	No en 2009
Medio Ambiente España	No en 2009
Medio Ambiente Internacional:	
ASA	MB
FOCSA	B
WRG	MB
Aqualia	B-MB-Ex
FCC Ámbito	MB
Versia	B-MB

A continuación se recogen detalles sobre las encuestas de satisfacción de clientes realizadas en las diferentes áreas de negocio del Grupo.

CANALES DE COMUNICACIÓN ESPECÍFICOS DE GESTIÓN DE CLIENTES	
Cemento	Ha puesto a disposición de sus clientes el Portal del cliente donde se incorporan albaranes de entrega, copias de facturas, estado de las cuentas, y se puede realizar cualquier consulta o sugerencia. Además mantiene activos los principales canales de diálogo con los clientes como jornadas de consulta, visitas periódicas, jornadas técnicas, foros de debate, estudios de mercado, encuestas de análisis de satisfacción de clientes, ferias del sector y presencia en asociaciones y organismos empresariales.
Construcción	Sus canales de comunicación son básicamente reuniones, direcciones de correo electrónico específicas para cada cliente o grupo de clientes, y un sistema de recogida de quejas y reclamaciones.
Proactiva Medio Ambiente	Además de los canales tradicionales de comunicación, para la recepción de quejas y sugerencias, el negocio ha implantado el "Call Center" que recoge la mayor parte de los contactos con los clientes para consultas de carácter general y para casi todas las gestiones administrativas.



Cemento

Con carácter bienal o trienal se realizan encuestas de satisfacción de clientes en las actividades de cemento, árido, hormigón y mortero como parte de los Sistemas de Gestión de la Calidad vigentes. En 2009 no ha correspondido realizar encuesta.

Construcción

FCC Construcción realiza encuesta en todas las obras, salvo excepciones debidamente justificadas y aprobadas por el Director General de Construcción. La encuesta pretende conocer la prioridad que el Cliente concede a los distintos factores o atributos de calidad, así como la valoración de nuestras actuaciones. En 2009 se realizaron 128 encuestas de fin de obra. El 100% de las calificaciones globales obtenidas valoran los trabajos realizados por FCC Construcción, y el servicio prestado como, "Bueno" o "Muy Bueno".

Aqualia

Como parte del estudio de satisfacción de sus clientes, aqualia incluye un breve cuestionario sobre las actividades llevadas a cabo por la Compañía en materia de responsabilidad social corporativa. Se solicita a los clientes que evalúen las actividades culturales, educativas, medioambientales así como, el interés de la compañía en cuanto al fomento de un consumo responsable. Esto permite obtener mayor información sobre los beneficiarios de algunos de los programas implantados para poder ajustar las actividades a sus requerimientos.

Un 78% de los clientes de aqualia califican la actividad desarrollada por la filial como buena, muy buena o excelente.

FCC Ámbito

De acuerdo a su sistema de gestión de calidad y de medioambiente se realizan dos encuestas de satisfacción de clientes con carácter anual, una en cada instalación o servicio y otra por División. En 2009 se ha incorporado EEUU. Las últimas encuestas realizadas han registrado una valoración del servicio de FCC Ámbito de "muy bueno" (7,8 para España y 8,08 para EEUU).

ASA (Medio Ambiente internacional)

Desde esta filial de FCC se realizan encuestas anuales a los clientes más relevantes conforme a la normativa interna "Gestión de cuentas clave", que incluye a aquellos clientes con una cifra de negocio por encima de 192.000 euros.

WRG (Medio Ambiente internacional)

Se realizan encuestas de satisfacción a los conductores regulares y clientes. Son de varios tipos. La primera de ellas consulta a los miembros de sus centros de recursos de salud y bienestar sobre su conformidad con el servicio. En la última encuesta realizada en el condado de Suffolk WRG obtuvo una valoración de "muy buena". La segunda es encargada a un tercero quien contacta con las autoridades locales y recoge su impresión acerca de WRG, sus fortalezas y debilidades. Un tercero también dirige una encuesta a todos sus grupos de interés acerca del contenido de su informe de responsabilidad social corporativa.

Proactiva Medio Ambiente (Medio Ambiente internacional)

Para seguir mejorando la calidad del servicio, todas las empresas gestionadas por Proactiva realizaron en 2009 encuestas de satisfacción del cliente e implementaron medidas para mejorar la calidad del servicio comercial. Una de ellas ha sido la mejora en el acceso de las oficinas de atención al usuario y la disminución de los tiempos de espera de los ciudadanos.

Versia

Los sistemas de medición del grado de satisfacción de los clientes de Versia varían en función de la tipología de los mismos. En general se basan en la realización periódica de encuestas. A los efectos de medición de satisfacción, se incluyen tanto clientes como usuarios, que en algunas actividades no coinciden. Este sería el caso de las actividades de Aparcamientos e ITV, donde el cliente es en primer término la Administración Pública que otorga la concesión correspondiente, mientras que usuarios son todos aquellos que emplean estos servicios. En estas actividades existen también sistemas de gestión de reclamaciones. Más complejo es el caso de la actividad de Mobiliario Urbano, en donde conviven las figuras de la Administración Pública concedente, el cliente publicitario y el ciudadano usuario del servicio prestado por el mobiliario. La satisfacción del cliente se evalúa a través del envío de encuestas, entrevista telefónica o entrevistas personales. La frecuencia es como mínimo anual.



1.5 GESTIÓN DE LA CADENA DE APROVISIONAMIENTO

FCC ha establecido la implantación de un nuevo modelo de compras centralizado que gestiona la Dirección de Gestión de Compras del Grupo, de la que a su vez dependen todos los responsables de gestión de compras de las áreas de negocio y empresas controladas por FCC. A esta dirección le corresponden, entre otras, las funciones de:

- ▶ Establecer las estrategias de compras.
- ▶ Dirigir el desarrollo metodológico del modelo de compras de FCC.
- ▶ Dirigir las compras corporativas y supervisar las realizadas en otros ámbitos.
- ▶ Promover el desarrollo y aplicación de las mejores prácticas de compra para cada uno de los productos y servicios.
- ▶ Velar por una rigurosa gestión de la formalización y el cumplimiento de los compromisos derivados de las adjudicaciones con los proveedores.

La Dirección dispone de dos herramientas clave para la toma de decisiones y gestión del proceso de compra, la herramienta electrónica Ariba para la gestión de ofertas con los proveedores a través de internet, y la Mesa de compras, órgano colegiado de análisis de ofertas y de decisión sobre las adjudicaciones, en la que participan todas las unidades relacionadas con la compra, y que se constituye dos veces por semana.

Los principios del nuevo modelo de compras están orientados a la eficacia y a la responsabilidad y son:

- ▶ Segregación de funciones entre gestor y comprador.
- ▶ Concurrencia de proveedores y competencia.
- ▶ Transparencia en el proceso y la toma de decisiones.
- ▶ Objetividad y unanimidad de implicados en las decisiones.
- ▶ Rigor en el cumplimiento de los principios y de la normativa.
- ▶ Rigor en el tratamiento de los datos y la información.
- ▶ Cumplimiento de las condiciones de adjudicación.
- ▶ Orientación a resultados: gestión por objetivos.
- ▶ Orientación al cliente interno y externo: encuestas de satisfacción.

En la medida de lo posible se potencia la compra a través de proveedores locales, incidiendo en la creación de riqueza del entorno.

ORGANIZACIÓN	TOTAL COMPRAS (MILES DE EUROS)	PORCENTAJE COMPRAS LOCALES [%]
Cemento	585.000	94
Construcción	2.389.393	66,8
Inmobiliaria (Torre Picasso)	9.948,4	100,0
Servicios	1.170.977,17	45,35
Energía	3.033	0,16
TOTAL GRUPO FCC	4.158.351,71	64,63

Durante 2009 se ha implantado en el conjunto del Grupo y sus áreas de negocio, la cláusula aprobada por el Comité de Dirección en relación a la obligatoriedad de los proveedores del Grupo FCC de conocer el código ético del Grupo y cumplir los 10 principios del Pacto Mundial. Desde mediados del ejercicio todos los contratos con FCC llevan incluida esta cláusula.

Además en la selección de los proveedores de productos y servicios se valora positivamente el disponer de sistemas de gestión de calidad y medio ambiente certificados. Asimismo, se promueve el comercio justo y la compra verde en las políticas de compras.



Se ha implantado la cláusula de obligatoriedad de los proveedores del Grupo FCC de conocer el código ético del Grupo y cumplir los 10 principios del Pacto Mundial.

En Construcción, en todas las obras se ha establecido como requisito la obligatoriedad de impartir formación medioambiental a todo el personal de las contratadas cuyas actividades puedan tener repercusión en el medioambiente. Con respecto a los temas de seguridad y salud, se implica a los proveedores en la gestión preventiva.

En FCC Ámbito, para dar a conocer las compras verdes se ha elaborado un tríptico en varios idiomas, que se ha difundido entre las personas con capacidad de compra en EEUU, España y Portugal (Directores de Delegación, responsables de instalaciones y responsable de compras de la División).

En Medio Ambiente España, a los conceptos normativos obligatorios se ha añadido el criterio de sostenibilidad: privilegiar las empresas con certificación de sus sistemas de gestión medioambiental (EMAS o ISO 14001) o con una política de I+D+i reconocida, así como los productos con etiquetas ecológicas o biodegradables que mantienen la competitividad de los precios; favorecer los productos procedentes del comercio justo; tomar en cuenta principios éticos de los proveedores (firma del Pacto Mundial, de un Código de Conducta) o el ciclo de vida del producto (reducir la producción de residuos a favor de la recuperación y reciclaje) etc. Esta división ha gastado 22.960 euros en productos de comercio justo durante 2009 y ha introducido café de Comercio Justo en las máquinas de vending de la Sede Central, y en las oficinas de las Delegaciones de Galicia, Vizcaya y Guipúzcoa-Navarra.

WRG ha aprobado una política específica que promueve la compra sostenible como una posibilidad consistente con los principios de eficiencia y generación de valor.

1.6 PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Los esfuerzos realizados por la compañía a favor de la calidad de sus servicios y productos y por sus actuaciones en pro de la mejora del bienestar de los ciudadanos y del medio ambiente, son premiados a través de diversos galardones y otros reconocimientos.

FCC ha sido incluida por Coleman CBX y Brand Finance en el puesto 14 de su ranking anual TOP 50 de valor financiero de las marcas españolas 2010. FCC experimenta un notable avance en valor respecto al estudio 2009 de un 20%, principalmente por la buena diversificación de sus líneas de negocio y segmentaciones y diversificaciones.

La labor investigadora en el área medioambiental de FCC ha sido premiada en la segunda edición de los premios Cinco Días a la Innovación Empresarial 2009, por su proyecto de recogida de basuras sostenible a través de camiones híbridos-eléctricos de menor tamaño que los habituales, que se utilizan en áreas de difícil acceso.

Además el Grupo ha vuelto a ser seleccionado por índices internacionales bursátiles como DJSI o FTSE4Good, y FTSEIbex. La iniciativa de Carbon Disclosure Project destacó el detalle y desglose de los riesgos ante el cambio climático identificados por la Compañía.

Muchos otros premios y reconocimientos han sido otorgados a FCC a través de sus filiales, por su valor de marca, actuaciones medioambientales, calidad de sus servicios, etc.

☞ El listado de premios y reconocimientos 2009 de FCC está disponible a través de la web corporativa <http://www.fcc.es>





02

BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

FCC ha reforzado sus esfuerzos para que su arquitectura de gobierno y autorregulación contribuya al fortalecimiento de un reto colectivo: la transparencia y el buen gobierno de ese grupo de grandes empresas al que FCC pertenece.

Desde la entrada en vigor del Código Unificado de Buen Gobierno de las empresas cotizadas, el cual recoge los más altos estándares internacionales de gobierno corporativo, FCC ha ido implementando la mayor parte de sus 58 recomendaciones hasta prácticamente incorporar el noventa por ciento de las mismas. El tamaño y composición del Consejo de administración de FCC atiende a los principios de representatividad de la estructura de propiedad y de equilibrio en el gobierno de la Entidad, a la vez que destaca la presencia de mujeres con cinco consejeras.



Servicios Ciudadanos



- ▶ **Gobierno corporativo:** El Consejo de Administración de FCC destaca un año más, en relación al resto de empresas del Ibex 35 por la presencia de cinco mujeres.
- ▶ **Grupos de interés:** Analizada la estrategia de comunicación del 100% de las áreas con sus respectivos grupos de interés.
- ▶ **Gestión de riesgos:** Elaborada la Matriz de Riesgos Reputacionales del Grupo FCC.
- ▶ **Formación en ética, integridad, igualdad, prevención del acoso:** 219 directivos del Grupo, los primeros en realizar los cursos con los nuevos módulos formativos de despliegue del Código Ético.

OBJETIVOS Y PROGRAMAS	HITOS 2009
El Plan Director 2009-10 establece el objetivo de impulsar y reforzar el buen gobierno de la organización, la integridad, la transparencia y el despliegue, conocimiento, sensibilización y cumplimiento del Código Ético.	
Mantener los más altos estándares internacionales de buen gobierno corporativo.	<ul style="list-style-type: none"> > El Informe de evaluación anual del Consejo de Administración hace balance de su actividad. En 2009 el Consejo ha mantenido 11 reuniones plenarios. > Entrada en la Asociación de Emisores Españoles. > Cooperación con la Fundación de Estudios Financieros y el Instituto de Empresa en el estudio de las mejores prácticas en gobierno corporativo.
Avanzar en la gestión de riesgos no-financieros.	<ul style="list-style-type: none"> > Realizado el estudio de los grupos de interés implicados en los negocios de FCC y de las vías de comunicación habituales abiertas con cada uno de ellos. > Completada la matriz de Riesgos Reputacionales del Grupo FCC.
Extender los compromisos de cumplimiento con el marco de integridad.	Inicio de los cursos formativos de FCC, que facilitan la difusión y conocimiento del Código Ético, de los planes de igualdad y del protocolo de prevención del acoso. Los primeros 219 directivos de FCC han sido los primeros en realizarlo.





PRINCIPALES RETOS 2010

Gestión de riesgos	Diseño de los planes de contingencia asociados a cada riesgo reputacional y los protocolos adecuados para la definición de responsables y responsabilidades, además del procedimiento para mantener el sistema vivo y actualizado.
Formación en el marco de integridad para toda la organización	Extensión en fases sucesivas a todo el personal en España que dispone de los medios para realizar el curso (acceso a un ordenador y dirección de correo electrónico). Más de 11000 personas.
Recomendaciones de Buen Gobierno	Incorporación plena a Emisores Españoles, y participación en los trabajos de buen gobierno corporativo en la Fundación de Estudios Financieros.

2.1. BUEN GOBIERNO Y SOSTENIBILIDAD, LA APUESTA DE FCC

FCC, en su compromiso por establecer dentro del Grupo una cultura de integridad, ha consolidado su apuesta por el Código Ético aplicable a toda la compañía, al promocionar su conocimiento y formación, a la vez que refuerza los canales confidenciales de denuncia y los sistemas de salvaguarda del cumplimiento. De ello se da una detallada cuenta en el caso de estudio que acompaña este capítulo.

En esa dirección, también FCC ha aprobado una nueva versión del Reglamento interno de conducta en el mercado de valores, que preside lo que debe ser una actuación ética y transparente de sus altos directivos en las operaciones bursátiles.

Asimismo, FCC es consciente de la trascendencia que, especialmente en situaciones de crisis, adquiere la gestión de los riesgos, y por ello ha puesto en marcha este año un procedimiento para identificar los llamados riesgos reputacionales, así como la elaboración de una matriz de conductas y mensajes que le acompaña.

Debe advertirse que para un mayor análisis del gobierno corporativo de FCC, la compañía ha puesto a disposición de accionistas y del organismo regulador su informe anual de gobierno corporativo, aprobado por el Consejo de administración, el cual puede consultarse en la memoria anual del Grupo.

La responsabilidad corporativa de FCC se "sienta" en el Consejo y en el Comité de Dirección.

El Secretario General y consejero ejecutivo de FCC preside el Comité de RC del Grupo, mientras que la Dirección de Responsabilidad Corporativa, que durante 2010 cumplirá cinco años desde su creación, ha pasado a integrarse en este año en la Dirección General de Comunicación y Responsabilidad Corporativa, quien a su vez forma parte del Comité de Dirección del Grupo. Esta Dirección General ha convocado durante el presente ejercicio una reunión anual entre los distintos responsables de comunicación de



las divisiones de FCC para coordinar, entre otras materias, el seguimiento y cumplimiento del II Plan Director en RC de FCC.

Por su parte, el Consejo de Administración, además de validar el presente informe, aprueba, sucesivamente, las políticas de RC (planes directores de RC 2007-08 y 2009-10), la creación de la estructura de Comités de RC del Grupo, el Código Ético, así como otras políticas de conducta como la medioambiental. El Comité de Dirección se implica, igualmente, con la aprobación de los planes directores y ha aprobado una cláusula contractual a proveedores para conocimiento de nuestro Código Ético y cumplimiento estricto de los 10 principios del Pacto Mundial, cuya contravención dará lugar a la resolución automática de la relación contractual con FCC.

La sostenibilidad, eje estratégico del Plan 10.

La integración estratégica de la RC en FCC es una realidad gracias a la incorporación al Plan Estratégico del Grupo FCC (2009-10), conocido como Plan 10, que establece la “contribución al desarrollo sostenible de las comunidades” como uno de los tres objetivos globales. El Plan 10 incorpora entre sus iniciativas corporativas la responsabilidad social corporativa, y en particular, el buen gobierno corporativo, el diálogo con grupos de interés, el desarrollo sostenible, el compromiso, la ciudadanía corporativa, la dimensión social interna, la reputación social, la comunicación responsable y la gestión integrada de la RSC. Con esta inclusión, FCC persigue también favorecer el cumplimiento de los objetivos de negocio del Grupo previstos en dicho plan.

🔗 Más información en <http://www.fcc.es>

2.2. MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO DE FCC

El buen gobierno, como se comentaba en el prólogo al presente capítulo, es un objetivo estratégico de FCC recogido dentro de su Plan Director de Responsabilidad Corporativa y que da respuesta a las exigencias de los más altos estándares internacionales en esta materia al cumplir con casi el noventa por ciento de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno impulsado desde la Comisión Nacional del Mercado de Valores. El Grupo presenta el siguiente modelo de buen gobierno corporativo, que se relata a continuación resumido al estar disponible en el propio informe anual de gobierno corporativo de FCC.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La máxima dirección del Grupo reside en sus accionistas, cuyo órgano de representación y participación es la Junta General.

El 10 de junio de 2009 se celebró la Junta General Ordinaria con un quórum de asistencia del 64,87%. Asimismo, el 30 de noviembre de 2009 se celebró una Junta General Extraordinaria con el objetivo de aprobar la convertibilidad de los bonos canjeables en acciones de la Sociedad y un programa de recompra de acciones de FCC, S.A. que también alcanzó un elevado quórum de asistencia del 64,95%.

Los accionistas e inversores pueden hacer llegar sus recomendaciones, sugerencias o reclamaciones a través de la Dirección de Bolsa y Relación con Inversores dependiente de la Dirección General de Finanzas del Grupo.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La administración, la representación y el control del Grupo corresponden, de acuerdo con las competencias establecidas en los Estatutos y el Reglamento del Consejo, al Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de FCC destaca un año más, en relación al resto de empresas del Ibex 35 por la presencia de cinco mujeres.

La actividad del Consejo se desarrolla en sesión plenaria o en reuniones de sus comisiones. En 2009, según su Informe de evaluación anual, el Consejo ha mantenido 11 reuniones plenas.

Las principales actuaciones del Consejo de Administración en materia de buen gobierno y responsabilidad social corporativa durante el año 2009, han sido:

- ▶ Supervisión de la Dirección de RC de FCC (Secretario General, Consejero Ejecutivo).
- ▶ Presidencia del Comité de RC del Grupo (Secretario General, Consejero Ejecutivo).
- ▶ Presidencia del Comité de Seguimiento del Reglamento Interno de Conducta (Secretario General, Consejero Ejecutivo).
- ▶ Seguimiento de la Política de RSC: II Plan Director de RC (2009-2010) y revisión de su cumplimiento.
- ▶ Aprobación del Informe Anual de Responsabilidad Social Corporativa 2008 y del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2008.
- ▶ Seguimiento del Plan de Formación en el Código Ético del Grupo.





CONSEJEROS

El Consejo estaba formado a 31 de diciembre de 2009, por 20 consejeros, de los que dos ocupan cargos ejecutivos en la compañía, es decir, el 90% de los consejeros son externos, cinco de los cuales son independientes, y el 10% son consejeros ejecutivos.

La función de primer ejecutivo de la Sociedad recae en el cargo de Presidente del Consejo. FCC ha tomado medidas para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona. El Consejo de Administración se ha dotado, dentro de su Reglamento, de un artículo (34.3) que prevé el control de estos riesgos mediante la designación de un consejero independiente, D. Max Mazin Brodovka, designado a tal efecto por el propio Consejo, que podrá solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, coordinando y haciéndose eco, además, de las preocupaciones de los consejeros externos y dirigiendo la evaluación por el Consejo de su Presidente.

En 2009 se ha nombrado un nuevo consejero, D. Javier Ribas, con carácter de independiente. El Consejo cuenta con un total de cinco consejeros independientes. Asimismo, se han producido dos ceses de consejeros dominicales.

El nombramiento de consejeros se somete a la decisión y aprobación de la Junta General de Accionistas, y conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración, las propuestas de nombramiento deben estar precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que evalúa las competencias, conocimientos y experiencias necesarios.

COMISIONES

El Consejo de Administración cuenta con cuatro comisiones a las que tiene encomendado el control y seguimiento de determinadas cuestiones con el objetivo de lograr mayor eficacia y transparencia en el ejercicio de las facultades y cumplimiento de sus funciones.

Comité de Estrategia: compuesto por ocho miembros, asesora al Consejo en materia de estrategia del Grupo, así como en la toma de decisiones de inversión, desinversión, acuerdos con terceros, desarrollo de nuevas líneas de negocio y operaciones financieras que por su relevancia puedan afectar a la estrategia del Grupo.

Comisión Ejecutiva: compuesta por seis miembros, es el órgano delegado para el desarrollo de los negocios de la sociedad que dispone de los más amplios poderes para dirigir, administrar, disponer de los bienes, así como para representar a la sociedad. Esta comisión ha mantenido 10 reuniones en 2009.

Comité de Auditoría y Control: compuesto por cinco miembros, apoya al Consejo en sus cometidos de vigilancia mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del auditor externo. Este comité ha mantenido nueve reuniones en 2009.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones: compuesta por 10 miembros, tiene como función informar al Consejo sobre nombramientos, reelecciones, cese y retribuciones del Consejo y sus cargos, así como sobre la política general de retribuciones e incentivos para los mismos y para la alta dirección de FCC. Esta comisión ha mantenido 10 reuniones en 2009.

2.3 LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS DENTRO DE FCC

En la estructura organizativa que tiene establecida el Grupo FCC, los sistemas de planificación y los procesos de gestión de las operaciones están diseñados para hacer frente a los diferentes riesgos a los que se ve sometido en el curso de los negocios. En este sentido, la gestión del riesgo se encuadra dentro del proceso de gestión de Grupo y, como tal, se involucra a todos los miembros de la organización, acompañándose de unas políticas preventivas, de supervisión y control, así como de unas acciones correctivas, que persiguen la consecución de los objetivos de la organización.

A continuación se presenta un esquema de los principales riesgos no financieros cubiertos por los sistemas. Respecto de los financieros el Grupo se remite a su informe anual de gobierno corporativo.

Gestión de riesgos de mercado

El Grupo FCC ha de afrontar diversos riesgos de carácter regulatorio y estructural inherentes a los productos y al medio en el que opera. El Consejo de Administración, con el apoyo de la Comisión de Estrategia, es responsable de definir la estrategia del Grupo FCC, de asignar los recursos disponibles y de fijar y comunicar a las distintas áreas de actividad las políticas generales a aplicar.

La planificación estratégica en el Grupo FCC es un proceso en el que se identifican los objetivos a alcanzar en cada una de las áreas de actividad en función de las mejoras a implantar, de las oportunidades del mercado y del nivel de riesgo que se considera aceptable. El cumplimiento de los objetivos marcados en el proceso de planificación se revisa periódicamente analizando las desviaciones a los distintos niveles de responsabilidad y tomando las medidas correctoras oportunas.

Las Normas Generales de organización y funcionamiento, establecen el marco al que deben ceñirse todos los miembros de la organización, las facultades delegadas a los distintos niveles jerárquicos y los principios básicos a observar en los procesos operativos. Estos principios constituyen la base de las normas específicas que rigen dichos procesos.

Para mitigar los riesgos de mercado correspondientes a cada línea de negocio, el Grupo también ha adoptado una estrategia de diversificación en otros negocios complementarios al de construcción como son la prestación de diversos servicios a los entes públicos, concesiones, energía o la actividad cementera, entre otras.

Gestión del riesgo operacional

Gestión de riesgos de contratación

Para el Grupo FCC los riesgos y oportunidades que surgen en el proceso de contratación constituyen uno de los principales desafíos a los que se enfrenta la organización. Para ello, la organización tiene formalmente establecidos unas políticas y procedimientos que se focalizan en:

► **La permanente puesta al día de la capacidad tecnológica.**

El Grupo FCC es consciente de que la actuación en un mercado altamente competitivo, como el que se encuentra inmerso, requiere una aportación de valor añadido al cliente a través de sus capacidades técnicas y económicas. En este sentido, el Grupo FCC tiene una presencia activa en el campo de la investigación e innovación tecnológica y dedica un importante esfuerzo a la formación continua del personal.

► **La calidad técnica, viabilidad económica y competitividad de las ofertas.**

El proceso de confección, presentación y seguimiento de ofertas está sometido a distintos niveles de autorización dentro de la organización, asignándose las principales tareas en este terreno a departamentos específicos, integrados por personal técnico altamente cualificado.

Gestión de riesgos del proceso productivo

Las políticas y procedimientos diseñados formalmente por el Grupo FCC para hacer frente a los riesgos derivados de la ejecución de obras o prestación de servicios se concentran en:

► **Los sistemas de calidad**

Las distintas actividades del Grupo FCC tienen sistemas de gestión de calidad formalmente implantados y fuertemente arraigados en la organización, lo que ha permitido la obtención de certificados de empresa bajo las normas de la serie ISO 9000 y superar con éxito las auditorías periódicas de evaluación realizadas por profesionales externos.

Basándose en unos principios generales y criterios básicos, los sistemas de calidad están formalizados sobre la base de una asignación de responsabilidades, una definición y documentación de los procesos y unas pautas dirigidas a detectar y corregir desviaciones.

Los comités de calidad son los máximos órganos ejecutivos en esta materia y tienen a su cargo el establecimiento de las directrices, el control del cumplimiento y la revisión del sistema. Los departamentos de gestión de calidad, tienen entre otros cometidos, la realización de auditorías de calidad a las diversas unidades operativas.

► **La formación permanente del personal.**

Las áreas de actividad del Grupo FCC tienen implantados procesos formativos que se concretan en planes de formación, estructurados sobre la base de una formación periódica programada, ya sea básica o de actualización de conocimientos, y una formación puntual que cubre necesidades concretas en cada momento. Los comités de calidad tienen a su cargo establecer la política de formación, aprobar la puesta en marcha de los planes de formación y efectuar el seguimiento de su correcta aplicación.

► Apoyo continuo a las unidades operativas a través de departamentos técnicos integrados por personal de alta cualificación.





- ▶ El diseño y documentación de los procesos de compras y subcontratación dirigidos a garantizar la calidad de los suministros y la eficacia y eficiencia del sistema de contratación.

- ▶ Los sistemas de control económico y presupuestario de cada unidad operativa que sirven de base para la planificación económica, la captación, medición, registro y valoración de los costes y producción, el análisis y seguimiento de las desviaciones así como, la cuantificación y control de los recursos invertidos.

Gestión riesgos medioambientales

El Grupo FCC tiene implantado en las distintas áreas de actividad sistemas de gestión medioambiental certificados bajo la norma UNE-EN ISO 14001, que se centran en:

- ▶ El cumplimiento de la normativa aplicable a los aspectos ambientales de la actividad.
- ▶ El establecimiento y consecución de objetivos de mejora continua que excedan las exigencias legislativas y contractuales.
- ▶ La minimización de los impactos ambientales a través de un adecuado control operacional.
- ▶ El análisis continuo de los riesgos y de las posibles mejoras.

La herramienta básica para la prevención de este riesgo es el plan medioambiental que debe elaborar cada unidad operativa y que consiste en:

- ▶ La identificación de los aspectos ambientales de la actividad y de su legislación aplicable.
- ▶ Los criterios de evaluación de los impactos ambientales.
- ▶ Las medidas a adoptar para la minimización del impacto.
- ▶ Un sistema de seguimiento y medición de los objetivos establecidos.

Gestión de riesgos organizativos

Gestión de riesgos laborales

Un objetivo prioritario del Grupo FCC es la realización de sus actividades con un alto nivel de seguridad y salud para todo su personal, así como el estricto cumplimiento de la normativa legal en la materia, para lo que la implantación de los sistemas de prevención de riesgos laborales adquiere la máxima importancia. Estos sistemas se encuentran formalizados y organizados sobre la base de:

- ▶ La asignación de funciones y responsabilidades.
- ▶ El cumplimiento de unos procedimientos integrados en el proceso productivo, y dirigidos a la evaluación de riesgos, y el establecimiento de planes preventivos y de seguridad y salud.
- ▶ Una formación continua y apoyada por técnicos profesionales en la materia.
- ▶ Un seguimiento periódico de las medidas planificadas en las diferentes unidades operativas a cargo de técnicos de prevención.
- ▶ Un sistema de auditorías realizadas por profesionales externos e internos.

Gestión de riesgos de Sistemas de Información

Los riesgos de Sistemas de Información se derivan de la dependencia en los sistemas de información de los procesos de decisión y negocio del Grupo FCC.

Para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información el Grupo implementa una estrategia proactiva para minimizar los siguientes riesgos:

Riesgo en el tratamiento de la información

Este es el riesgo derivado del tratamiento de la información en general.

El Grupo FCC se ha dotado de una Política de Seguridad de la Información Corporativa con el objetivo de establecer unos criterios comunes de gestión de la Información para mitigar aquellos riesgos que puedan afectar a su confidencialidad, disponibilidad e integridad. Estos criterios derivan de los estándares internacionales del Organismo de Normalización ISO recogidos en las normas de la familia ISO 27000.

Se han implementado controles para garantizar el acceso de los usuarios a los recursos para los que están autorizados según el principio de necesidad de conocer y los roles que tenga asignados.

A lo largo del año 2009 el Grupo FCC se ha dotado de un Security Operation Center (SOC) activo en régimen de 24hx7 para hacer frente a la creciente amenaza de ataques provenientes de internet y de las posibles fugas de información internas. El SOC implementa las siguientes capacidades:

- ▶ Descubrimiento de vulnerabilidades.
- ▶ Auditoría de cuentas de usuarios.
- ▶ Análisis forenses.
- ▶ Correlación de eventos de seguridad.
- ▶ Gestión de incidentes.
- ▶ Prevención de fugas de información.
- ▶ Filtrado de correo.

Riesgo del tratamiento de datos personales

El tratamiento de datos personales de clientes, empleados y proveedores esta regulado por la Ley Orgánica de Protección de Datos e impone restricciones y condiciones en su manipulación. Se ha implantado un programa de control que determina las actuaciones a realizar y los cambios tanto procedimentales como tecnológicos que se deben adoptar y se ha dotado al Grupo de la plataforma tecnológica necesaria para gestionar la comunicación entre todos los implicados.

Gestión de riesgos patrimoniales e industriales

Dentro de la política de la gestión de los riesgos patrimoniales, personales e industriales del Grupo FCC, se sigue una práctica activa de Gerencia de Riesgos frente a los que afectan directamente al patrimonio de la empresa, a sus empleados o su actividad, ya sea por su destrucción, como por la generación de obligaciones patrimoniales.

El proceso continuo de Gerencia de Riesgos realizado consiste en:

- ▶ Identificación y evaluación de los riesgos y de las consecuencias económicas si se produjeran estos.
 - ▶ Eliminación de los riesgos que sea posible mediante la adopción de las correspondientes medidas de seguridad y prevención.
 - ▶ Transferencia al sector asegurador de los riesgos que no sea posible eliminar o minimizar, mediante la contratación de pólizas de seguros .
 - ▶ Financiación de los riesgos que no se hayan eliminado o transferido, mediante políticas activas de autoseguro.
- Se efectúa en definitiva un proceso de análisis de los riesgos a los que está sometido el Grupo, cuantificando las pérdidas por su posible acaecimiento, determinando las medidas o medios precisos para su eliminación y/o reducción, optimizándolas en términos económicos y eligiendo los mecanismos de cobertura más adecuadas, con el objetivo final de mantener o garantizar el patrimonio y los resultados de la empresa así como los fines de la misma, como forma de generar valor para el accionista.

Gestión de riesgos reputacionales

Como objetivo del II Plan Director de Responsabilidad Corporativa con vigencia 2009-2010 se planteó la necesidad de identificar los eventos que pudieran comportar riesgos, y los instrumentos de control y gestión de los riesgos empresariales del Grupo, con excepción de los riesgos financieros, de intereses y cambio.

Como respuesta, el Grupo FCC está desarrollando desde 2009 un proyecto específico para la identificación y gestión de los riesgos operacionales y comerciales inherentes a sus actividades que, ya sea por el grupo de interés al que afectan, por su probabilidad de ocurrencia o por su gravedad, pueden dar lugar a un cambio negativo en la percepción pública de la compañía.

Durante la primera fase del proyecto se ha trabajado en la matriz de riesgos reputacionales de las diferentes divisiones de negocio. Para ello ha sido necesaria la realización de un estudio de los todos los grupos de interés implicados en los negocios de FCC y de las vías de comunicación habituales abiertas con cada uno de ellos. Tras el análisis de todas las posibles interacciones operativas y comerciales se han detectado aquellas situaciones que pueden dar lugar a una contingencia reputacional.

Las matrices de riesgos reputacionales de las divisiones de negocio son posteriormente tratadas y consolidadas en base a unos criterios corporativos de significancia. Tras su aplicación se ha obtenido la Matriz de Riesgos Reputacionales del Grupo FCC.

Esta matriz de riesgos reputacionales del Grupo se ha convertido en el punto de partida para el desarrollo del sistema de gestión de riesgos. Se trata de diseñar actuaciones preventivas y correctivas que permitan afrontar posibles contingencias con garantías de éxito. El primer objetivo es impedir que tenga lugar cualquier contingencia que afecte a la reputación de la compañía. En caso de que se produzca se deberán activar medidas reactivas para tratar de minimizar su



GESFOR cerrar sesión

FCC

FORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO

Introducción Acoso en el trabajo Consecuencias e Implicaciones Decálogo de FCC Resolución de conflictos Casos Breves Resumen y Evaluación

Introducción Objetivos

Introducción y Objetivos

Acoso en el trabajo
Conceptos básicos, tipos de acoso y conductas asociadas

Consecuencias e implicaciones de las conductas de acoso

Decálogo de FCC para la prevención del acoso

Procedimiento de FCC para la resolución de conflictos

Casos breves para reflexionar

Resumen y Cuestionario de Evaluación

Tema 100% Curso 100%

GESFOR cerrar sesión

FCC

CÓDIGO ÉTICO DE FCC

Introducción Nuestra obligación de informar La Ética y la Integridad en FCC Un rápido repaso Test de evaluación

Introducción

Descubre que se incluye en este curso

Nuestra obligación de informar
¿Sabes que hacer cuando sospechas que se está incumpliendo la ley o alguna conducta te parece inapropiada o poco ética?

La Ética y la Integridad en FCC
¿Conoces los compromisos de la compañía en materia de ética e integridad? ¿Sabrías como responder ante dichas situaciones?

Un rápido repaso
Un rápido repaso de todo lo aprendido antes de realizar el test de evaluación

Test de Evaluación
Veamos cuanto has aprendido en este curso

Tema 100% Curso 100%



impacto en el valor de la compañía reconocido por sus grupos de interés, dando una respuesta adecuada y acorde a cada circunstancia.

Las estrategias reactivas responden a situaciones ya creadas, con lo que sus posibilidades de éxito son reducidas, por lo que se trata de diseñar estrategias proactivas que buscan crear y definir las situaciones de riesgo con antelación a su propio desarrollo, para poder establecer las soluciones con las que afrontar las posibles contingencias.

Como próximos pasos, se plantean como objetivos para 2010 el diseño de los planes de contingencia asociados a cada riesgo reputacional y los protocolos adecuados para la definición de responsables y responsabilidades, además del procedimiento para mantener el sistema vivo y actualizado.

2.4 HERRAMIENTAS PARA ASEGURAR LA INTEGRIDAD

Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores

FCC se ha dotado de un reglamento interno de conducta en el Mercado de Valores para asegurar la integridad y transparencia de su Alta Dirección en el tratamiento de la información privilegiada concerniente al Grupo.

FCC cuenta con un Comité de Seguimiento que tiene atribuida la competencia en materia de código ético y vela por su entendimiento y cumplimiento dentro de FCC.

El Código Ético de FCC

FCC se ha dotado de un conjunto de reglas que regulan el funcionamiento del Grupo, filiales y empresas participadas. El marco normativo y de integridad existente se actualizó en 2008 con la aprobación del Código Ético, de aplicación en todos los países, a todos los empleados, directivos y desde este año, también a contratistas y proveedores.

Refuerzo de la integridad en la cadena de proveedores

El Comité de Dirección ha acordado, por unanimidad, introducir en los contratos del Grupo FCC con sus proveedores y contratistas una cláusula que da cumplimiento al compromiso de informar a éstos acerca del Código Ético del Grupo. El proveedor/contratista se compromete, en todo caso, a asumir en su relación contractual con FCC, los 10 principios del Pacto Mundial, promovido por Naciones Unidas y al que está adherido este Grupo (www.pactomundial.org). El incumplimiento de cualquiera de estos principios podrá constituir justa causa de resolución del contrato.

Asimismo, los proveedores deben conocer el contenido de nuestro Código Ético, que está disponible en todas las lenguas de los países donde FCC opera.

Canales éticos para la obligación de informar respetando el derecho de confidencialidad

Las personas vinculadas al Código tienen la obligación de informar y a tal efecto podrán hacer uso de los canales éticos y procedimientos confidencialmente, de buena fe y sin temor a represalias.

El Grupo ha establecido un procedimiento general de comunicación en las materias relacionadas al Código Ético. La resolución, conforme a lo que se dispone en el Código, es responsabilidad del Comité de Seguimiento del Reglamento Interno de Conducta. Los empleados harán llegar sus



comunicaciones al Secretario del Comité de Seguimiento a través de un correo electrónico de la intranet del Grupo o el correo postal, indicando "Personal- Confidencial".

FCC dispone además de procedimientos específicos cuando trata irregularidades de naturaleza financiera y contable. La resolución es responsabilidad del Comité de Auditoría y Control. Los empleados harán llegar sus comunicaciones al Delegado del Comité de Auditoría y Control a través de la intranet del Grupo (canal de comunicación interna) o el correo postal, donde se deberá indicar "Personal- Confidencial".

Así mismo el Grupo se ha dotado de un procedimiento específico cuando trata de situaciones de acoso laboral y sexual. La resolución es responsabilidad del responsable de la División de Recursos Humanos y Medios. Los empleados harán llegar sus comunicaciones al Director o responsable de RR.HH. a través de un correo electrónico designado a tal efecto.

En 2009, el canal del Código Ético ha registrado una reclamación sobre desarrollo profesional, igualdad de oportunidades y no discriminación a la que se ha dado curso y resolución según el procedimiento establecido.

🔗 El Código Ético y los reglamentos internos son públicos a través de la web corporativa, http://www.fcc.es/fcc/corp/esp/rc_gc.htm

LA FORMACIÓN ON-LINE PARA TODO EL GRUPO FCC EN SU CÓDIGO ÉTICO, PLANES DE IGUALDAD Y ACOSO LABORAL

El Consejo de Administración de FCC aprobó en junio de 2008, el Código Ético del Grupo, como eje central de nuestros compromisos socialmente responsables y de transparencia, asumidos con la adhesión de FCC a los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y con nuestro II Plan Director de Responsabilidad Corporativa (2009-2010). Además, FCC ha firmado varios planes de igualdad en distintas áreas de actividad y empresas del grupo junto con un protocolo de prevención del acoso laboral, sexual y por razón de sexo, formalizando así la intensa labor que venimos realizando hace años de creación de principios y valores tendentes a crear una atmósfera de trabajo que potencie el respeto entre empleados, la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres y la integración de la diversidad.

En ese marco, es importante realizar una labor formativa tendente a unificar y reforzar la identidad, la cultura y las pautas de conducta del Grupo, orientar y guiar nuestras actuaciones en algunas cuestiones de orden social, ambiental o ético que revisten una particular importancia, reforzar el establecimiento de pautas de comportamiento saludables, evitar actuaciones que supongan un trato no equitativo por motivos ligados al género, y por supuesto erradicar aquellas conductas que se puedan considerar intromisiones ilegítimas en la intimidad personal o que violenten la dignidad de las personas.

Los módulos formativos de FCC facilitan la difusión y conocimiento del Código Ético, de los planes de igualdad y del protocolo de prevención del acoso, a través de cuestiones prácticas que abordan situaciones que pueden acaecer en el día a día de nuestra actividad y que, por su planteamiento didáctico, resulta amable e intuitivo a la hora de realizarlo.

Los valores éticos y de integridad, de igualdad de oportunidades y respeto a la dignidad de las personas dentro de FCC deben partir de los responsables de nuestra organización, quienes con su ejemplo, contribuirán a su consolidación y reforzamiento. Por esta razón, los primeros 219 directivos de FCC han sido los primeros en realizarlo. En 2010 está prevista su extensión en fases sucesivas a todo el personal en España que dispone de los medios para realizar el curso (acceso a un ordenador y dirección de correo electrónico). Más de 11.000 personas. Para el resto del personal se están estudiando otras formas de dar difusión a estas materias.





Aprender a través del e-learning

La formación presencial, que debe seguir teniendo un protagonismo muy importante en FCC tiene algunas limitaciones:

- ▶ Limitación temporal al tener que programarse un número limitado de ocasiones, y que deriva en una muy limitada capacidad de respuesta para resolver necesidades urgentes de formación (una vez impartido el curso programado en el año, hay que esperar al año siguiente).
- ▶ Limitación física en las plazas que pueden ofertarse, por la disponibilidad de aulas (no se puede atender toda la demanda).
- ▶ Dudas acerca de la eficacia de la formación que se imparte (por el simple hecho de ir a clase no se aprende, sino que hay que estudiar).
- ▶ Elevados costes de viajes y hoteles para alumnos y profesores (que impide en algunas organizaciones enviar a personal a los cursos solicitados).
- ▶ Difícil compatibilidad con el trabajo diario, al tener que acudir uno o varios días al curso (lo que provoca absentismo en ocasiones).

La formación en e-learning da respuesta a las limitaciones de la formación presencial, siendo su complemento perfecto.

- ▶ Flexibilidad temporal y capacidad de respuesta.
- ▶ No hay limitación física en las plazas que pueden ofertarse.
- ▶ Exige un cierto estudio para completar el curso.
- ▶ El acceso es más universal y económico.
- ▶ Permite realizar el curso con mucha menor interferencia en el trabajo.

Aprender a través del e-learning es fácil.

- ▶ **FLEXIBILIDAD.** El horario lo marca el alumno. El alumno elige sus ratos de estudio en función de sus posibilidades, escogiendo el momento en el que iniciar cada sesión de aprendizaje. ¡Sólo hay que organizarse!.
- ▶ **ACCESIBILIDAD.** No hay opción a que pierda clase, las lecciones siempre están disponibles y puede acceder a ellas en el momento y las veces que desee. Puede regresar a lo estudiado y profundizar en temas que no hayan quedado claros.

- ▶ **COMODIDAD.** Puede realizar la formación desde el lugar deseado, evitando así desplazamientos.
- ▶ **INTERACCIÓN.** Cuenta con un tutor que resolverá todas sus dudas.
- ▶ **LIBERTAD.** ¡A tu ritmo! El alumno decide cuantas horas dedicar y en qué horario. Se trata de una formación personalizada, puedes seguir tu propio ritmo de estudio sin estar condicionado al resto de tus compañeros. La formación se personaliza como si se tratara de una clase particular .

Finalmente, aseguramos la homogeneidad del mensaje que se traslada a toda la organización en unas cuestiones que son tan relevantes para la Empresa.

Código ético

Este curso se ha diseñado con el propósito de que todos los empleados de FCC conozcan y entiendan el compromiso de la compañía con la ética y la integridad y reciban orientaciones acerca del mejor modo de actuar en nuestro quehacer diario. Es importante que todos los empleados interioricen los compromisos de conducta plasmados en el Código Ético de FCC, para que, entre todos, contribuyamos a construir una cultura asentada sobre valores compartidos que potencie nuestras virtudes y competencias y nos ayude a tener, cada día, más éxito.

El curso se articula en torno a dos asuntos principales:

- ▶ La importancia de cumplir con los requisitos legales, normativos y profesionales, asumidos por FCC y la obligación de reportar los posibles incumplimientos de los mismos.
- ▶ El entendimiento del Código Ético de FCC y de los procedimientos y protocolos asociados al mismo.

Al finalizar el curso el alumno debería ser capaz de:

- ▶ Entender la importancia de cumplir con las leyes, normas y principios de conducta profesional asumidos por la compañía y conocer las consecuencias de su incumplimiento.
- ▶ Identificar las acciones que vulneran estos principios.
- ▶ Reportar, a través de los procedimientos y canales establecidos por la compañía, los incumplimientos de los mismos.





Igualdad

Uno de los principios básicos para FCC es que se cumpla el principio de igualdad de trato y de oportunidades en el trabajo a todos los efectos y en todos los ámbitos. FCC ha puesto de manifiesto su compromiso con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres elaborando un Plan de Igualdad. FCC quiere proteger y potenciar los derechos individuales de los empleados/as. En especial, se protege la dignidad de las personas en el seno de la empresa, estableciendo pautas de conducta saludables y erradicando aquellos comportamientos que se puedan considerar intromisiones ilegítimas en la intimidad personal o que violenten la dignidad de las personas. Para ello, FCC ha puesto en marcha un programa de formación dirigido a sus empleados/as con el objetivo de conseguir una mayor sensibilización en materia de igualdad de oportunidades.

Los objetivos de este módulo son:

- ▶ Reflexionar sobre el contexto actual y el por qué de la igualdad de oportunidades en las empresas.
- ▶ Conocer qué es un plan de igualdad.
- ▶ Sensibilizar sobre la importancia de gestionar la igualdad.

Prevención del acoso

El Marco Ético de FCC, contiene el crisol de la filosofía, ética y valores de comportamiento que se esperan de cualquier empleado/a. En ese marco de principios y valores éticos, FCC manifiesta su preocupación y compromiso en prevenir, evitar, resolver y sancionar los supuestos de acoso que puedan producirse, como requisito imprescindible para garantizar la dignidad, integridad e igualdad de trato y oportunidades de todos sus trabajadores/as. Para ello, FCC ha puesto en marcha un programa de formación dirigido a sus empleados/as con el objetivo de conseguir una mayor sensibilización y conocimiento de la Política de Prevención del Acoso. FCC no tolera el acoso y establece todos los medios para prevenir y subsanar cualquier caso de acoso.

Los objetivos de este módulo son:

- ▶ Reconocer las diferencias entre acoso laboral (mobbing), acoso sexual y acoso por razón de sexo, y sus implicaciones para la empresa, empleados/as y directivos/as.
- ▶ Identificar situaciones conflictivas que pueden degenerar en acoso.
- ▶ Conocer el Decálogo de FCC para la prevención del acoso.
- ▶ Conocer el procedimiento de FCC para la resolución de conflictos derivados de posibles situaciones de acoso.



03

LAS PERSONAS

El equipo directivo y resto de profesionales de FCC han sido capaces de llevar a cabo una diversificación que ha servido de modelo para el sector.

Las políticas de gestión de FCC se basan en las personas, que constituyen los pilares de su estructura y el motor que da vida a la empresa. El equipo de RR.HH. es el encargado de atraer, gestionar, motivar y desarrollar a los empleados. Este año 2009, en línea con la cultura de mejora continua de la Compañía, ha liderado un cambio estratégico y organizativo de alto calado.

La diversidad potencia nuestro conocimiento y nuestro saber hacer, y nos ayuda a aplicar ambos valores a otros mercados.

El Grupo también está comprometido con los cambios del entorno social y legislativo en materia de igualdad entre hombres y mujeres. La Dirección de RR.HH., en coordinación con los representantes de los trabajadores, ha dado respuesta a este reto con un proceso de revisión y mejora de los procesos organizativos y medidas para evitar cualquier tipo de discriminación.



Servicios Ciudadanos





▶ **Atracción y Retención del Talento:**

Realizados 1.166 procesos de selección.

▶ **Capital humano:**

La contratación local se ha incrementado de nuevo en 2009 y supone ya el 60,39%, un 5,57% más que en 2008.

▶ **Formación:**

636.204 horas de formación.

▶ **Diversidad e igualdad:**

Más de 130 familiares de empleados de FCC con algún tipo de discapacidad se han beneficiado de programas de integración sociolaboral ligados al Plan Familia.

▶ **Seguridad y salud laboral:**

Se siguen reduciendo índices de frecuencia de accidentes en las áreas de negocio de Servicios (6%); Cemento (20%) o Construcción España (10%).

OBJETIVOS Y PROGRAMAS	HITOS 2009
Las principales líneas de actuación del compromiso del Grupo FCC con las personas son:	
<ul style="list-style-type: none"> > La gestión del Talento > Asegurar el desarrollo profesional del equipo humano mediante la elaboración de planes de desarrollo de personal Directivo. 	<ul style="list-style-type: none"> > Implantación del Plan Estratégico de RR.HH. 2009-2011 > Incrementado el número de participantes en acciones formativas con respecto al año anterior (con 98.850 participantes), y se ha racionalizado la duración de los cursos con una reducción en horas de un 34%, de costes de un 39%, y de coste/hora algo más del 6%.
Impulso de los Planes de Igualdad y de la conciliación profesional, personal y familiar.	<ul style="list-style-type: none"> > Firmados nuevos planes de igualdad para las empresas Aqualia, Gestión Integral del Agua, S.A., -que extiende su ámbito de aplicación a una plantilla de más de 4.500 personas-, y Estacionamientos y Servicios, S.A., con una plantilla de más de 1.200 personas. > Formación on-line en materia de Código Ético. Plan de formación piloto impartido a 219 directivos.
Comunicación: Se potenciará la participación y motivación de los empleados haciendo más accesible la información y colaboración.	Creación en 2009 del Portal del Empleado.



OBJETIVOS Y PROGRAMAS	HITOS 2009
<p>Gestión de la Diversidad: Facilitar la integración de los grupos minoritarios en el Grupo y su entorno. Impulsar la riqueza de talento y creatividad resultado de la diversidad del Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > FCC participó en la tercera edición de la Feria de Empleo y Discapacidad de la Comunidad de Madrid, cuyo objetivo era fomentar el empleo de este colectivo. > Firmados varios acuerdos con entidades especializadas en inserción laboral de las personas con discapacidad.
<p>Seguridad y salud laboral: Impulsar por todos los medios de gestión de la excelencia la meta final de "Accidentes 0".</p>	<ul style="list-style-type: none"> > FCC abordó en 2009 la amenaza de Pandemia por Gripe A (H1N1) con un Plan de Contingencia. > Implantación en el área de Versia (Servicios) de la aplicación informática Prevista.
<p>Internacionalización: Integrar las políticas de actuación mencionadas anteriormente en todas las filiales de la estructura internacional del Grupo.</p>	<p>Desarrollo del Plan de Internacionalización del Talento: Programa Recruiting Erasmus.</p>

PRINCIPALES RETOS 2010	
<p>Estrategia</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Desarrollar los objetivos del Plan Estratégico de RR.HH. > Desarrollar servicios de valor añadido para el empleado. > Formación on-line en materia de igualdad.
<p>Prevención de riesgos</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Impulsar premios, con carácter interno, a la labor preventiva. > Desarrollar la implantación de Prevista en el resto de áreas de negocio.
<p>Retribución</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Desarrollar e integrar políticas y modelo de compensación de beneficios.





92.324
personas trabajan
en FCC

636.204
horas de formación

35.000
Currícula recibidos a
través de la web

3.1 ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO

Tanto el Plan 10 presentado en 2008, como el II Plan Director RSC del Grupo para 2009-2010, recogen entre sus prioridades estratégicas la gestión del talento.

Uno de los principales objetivos del Departamento de Selección y Empleo en 2009 ha sido la atracción del talento hacia nuestra Organización, llevando a cabo diferentes procedimientos para contratar a los mejores profesionales del mercado.

Se han recibido más de 35.000 CV mediante la Web de FCC, y se han realizado un total de 1.166 procesos de selección, sobre una actuación de más de 13.000 candidatos.

Nº de candidatos con pruebas	1.524
Nº de candidatos entrevistados	10.341
Nº de candidatos con informe	1.555
Nº de procesos de selección	1.166

Por otra parte, en línea con la política de internacionalización de la empresa y el Plan de Internacionalización del Talento, se han desarrollado diferentes proyectos entre los que destaca el programa Recruiting Erasmus, que nos ha permitido contactar con estudiantes y titulados que han disfrutado de una beca Erasmus o han cursado algún otro programa universitario de intercambio internacional.

También durante el año 2009 se desarrolló el programa FCC-Alpine, destinado inicialmente a la captación de ingenieros civiles de reciente titulación y con elevado dominio de los idiomas inglés y alemán, que tras un período en el que combinan la ejecución de una obra singular con un programa de formación en FCC, ejercerán en un futuro diferentes puestos de responsabilidad en la Compañía.

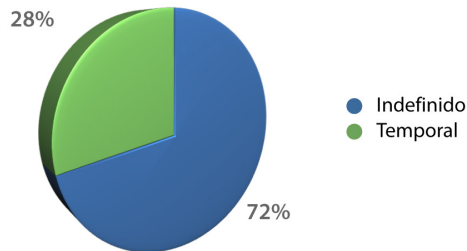
FCC es consciente de que la experiencia académica internacional desarrolla competencias importantes como iniciativa, adaptación y autonomía, por ello seguirá trabajando en los planes de internacionalización del talento, sin descuidar la gestión del talento de la plantilla contratada y que tiene su reflejo en la estabilidad laboral de la Organización.

Los contratos indefinidos suponen en FCC el 34% frente al 14% de contratos temporales. De las 92.324 personas que trabajan en FCC, más del 85% lo hacen a jornada completa. En el año 2009 se han reducido las bajas voluntarias respecto al año 2008 en un 33%.

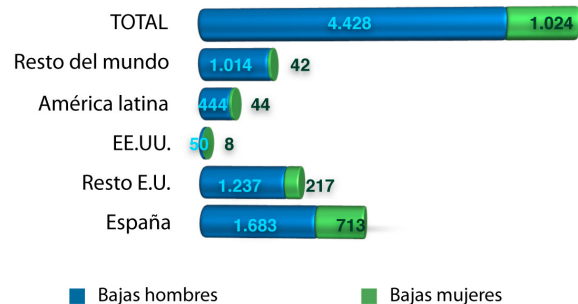
TIPO DE CONTRATO	Nº TRABAJADORES
Indefinido	31.541
Temporal	12.515
Adscritos*	48.267

*Trabajadores cuya relación laboral con FCC está vinculada a la subsistencia del contrato administrativo o mercantil en el que presta su servicio.

Plantilla por tipo de contrato
(excluidos los adscritos a contrata)



Rotación voluntaria por género y área geográfica



FCC y la cooperación educativa

El Plan Director de Responsabilidad Corporativa de FCC marca la necesidad de "Establecer líneas de colaboración con las mejores universidades y escuelas de negocio".

Por ese motivo, la empresa ha firmado convenios de cooperación educativa con un gran número de universidades y centros académicos, para la realización de prácticas profesionales, y en algunos casos, para la posterior contratación y desarrollo profesional de los estudiantes en el Grupo.

Otro programa de colaboración destacable es el que FCC mantiene con los alumnos del IESE para su participación en diferentes proyectos estratégicos.

Nº de becarios – Universidades	150
Nº de becarios – Form. profesional	28
Nº total de becarios	178

Además, durante el año académico 2008/09, FCC Construcción ha impartido en colaboración con la Escuela de Ingenieros de Caminos de la Universidad Politécnica de Madrid el XIX curso "La empresa de construcción, organización, funcionamiento, marco jurídico, planificación y ejecución de los contratos de obra", destinado a 25 alumnos seleccionados por su expediente académico, sus competencias y su conocimiento de idiomas. Estos tuvieron la oportunidad de asistir a una serie de conferencias y de visitar diferentes obras.

Un año más se concedieron los premios FCC Construcción a los tres primeros alumnos de promoción de la Escuela de Ingenieros de Caminos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Áreas de Servicios al Empleado y Servicios a la Organización

El Plan Estratégico contempla la elaboración y puesta en marcha de programas específicos dirigidos a los empleados de la Organización y sus familiares, no sólo con el objeto de potenciar la identificación de los mismos con los objetivos de la organización y su sentimiento de pertenencia al Grupo, sino también para contribuir a la mejora de sus condiciones de vida y de trabajo.

La principal misión del área de Servicios al Empleado es la prestación y la asistencia al personal y el establecimiento de políticas corporativas en este campo. Está agrupado por :

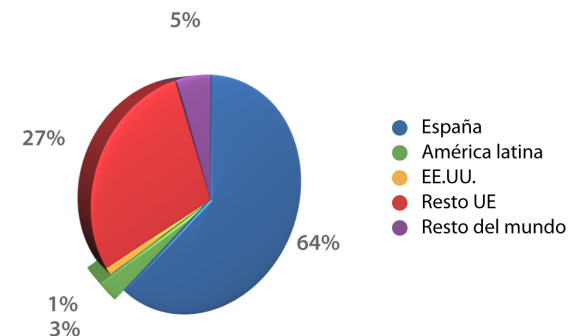
- ▶ Servicios de administración de personal.
- ▶ Políticas y servicios de relaciones laborales.
- ▶ Asesoría jurídico-laboral .
- ▶ Políticas y servicios de prevención de riesgos laborales.
- ▶ Servicios médicos.
- ▶ Servicios de valor añadido al empleado (on-line, call center, etc.).
- ▶ Desarrollo y unificación/compatibilización de sistemas de información de RR.HH.
- ▶ Información corporativa de RR.HH.

El soporte para la prestación de servicios a los negocios se hace a partir del área de Servicios a la Organización, que es responsable de implantar las políticas y procedimientos corporativos y del asesoramiento en materia de RR.HH., en un proceso de retroalimentación con las propias áreas de negocio, nacionales e internacionales, y los distintos equipos que conforman RR.HH.

3.2 DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

El capital humano en FCC en todas las áreas de negocio y en todos los ámbitos de actuación, nacionales e internacionales ha alcanzado en 2009 la cifra de 92.324 personas empleadas, concentradas principalmente en los focos de actividad distribuidos en España (63,68%) y en Portugal, Europa Central, Reino Unido, América Latina y Estados Unidos.

Plantilla por área geográfica



ÁREA GEOGRÁFICA	PLANTILLA
España	58.792
América Latina	2.266
EE.UU	1.332
Resto UE	25.308
Resto del Mundo	4.626
TOTAL	92.324

Un objetivo claro del Plan Estratégico 2009-2011 es la contratación local, que este año 2009 se ha incrementado de nuevo desde el 54,82% de 2008, al 60,39%.

Para cumplir sus compromisos de contratación local la compañía se empapa de la cultura de los países en los que trabaja. Esto permite a FCC promover la diversidad de clientes, de personal, de procesos y de culturas que favorecen la permanencia y crecimiento de FCC como empresa multinacional y global.

La expansión geográfica y el volumen de actividad es mérito en gran parte del capital humano que conforma la Organización. Por ello, en 2009, el Plan Estratégico mantiene vivo el compromiso con su personal y con su capacidad de crear valor y de innovar, y supone la inyección necesaria para nutrir y revitalizar la labor que ha desarrollado la empresa en la gestión de los servicios de RR.HH. Los objetivos básicos del plan son:

- ▶ Desarrollar y optimizar políticas y procesos clave de gestión de personas.
- ▶ Conseguir un alto nivel de eficiencia de la función de RR.HH.
- ▶ Favorecer e impulsar la creación de un entorno de trabajo altamente participativo, atractivo y competitivo.

Esta misión, basada en la eficiencia, especialización, sostenibilidad y seguridad, se traduce en el diseño de prestaciones orientadas al bienestar de las personas, en línea con el progreso y desarrollo de la sociedad. Uno de los principales cambios ha sido la reestructuración de la propia organización de RR.HH., así como la creación de nuevos departamentos que permiten cubrir todas las necesidades del Plan Estratégico y que dan cobertura a todo el personal de FCC.



Área de Procesos

Este equipo es el responsable de diseñar políticas y procesos clave de RR.HH. para todo FCC y prestar servicios especializados en los siguientes ámbitos de actuación:

- ▶ Políticas y procesos clave de selección.
- ▶ Movilidad interna.
- ▶ Análisis organizativo y diseño de un sistema de puestos.
- ▶ Políticas de compensación y planes retributivos.
- ▶ Políticas y planes de formación.
- ▶ Gestión de potencial y sucesión.
- ▶ Formación y desarrollo de directivos.



Gestión del conocimiento en FCC

Los objetivos de selección de personal, de formación y desarrollo de la plantilla y de organización y compensación se han materializado en 2009 de la siguiente forma:

► Se ha incrementado el número de participantes en acciones formativas con respecto al año anterior (con 98.850 participantes), y se ha racionalizado la duración de los cursos con una reducción en horas de un 34%, de costes de un 39%, y de coste/hora algo más del 6%.

► Por colectivos, la participación de titulados superiores y medios, ayudantes y auxiliares técnicos, mandos intermedios y administrativos ha aumentado en más de un 30%, con una participación de 47.238 personas. Por otro lado, entre operarios y subalternos ha disminuido debido a la menor rotación de este personal y al consiguiente recorte de la formación inicial en prevención de riesgos laborales habiendo recibido formación 48.730 asistentes a las jornadas formativas. Finalmente entre directivos y personal de jefatura la participación ascendió a 2.882 personas.

► A lo largo del año se han impartido en conjunto 636.204 horas de formación, de las cuales el 55% se realizó en modalidad presencial, el 18% en modalidad mixta a distancia, el 17% online y un 10% a distancia. El 60% han sido impartidas por formadores externos.

A continuación figuran los datos desglosados por materias formativas:

MATERIAS FORMATIVAS	PARTICIPANTES			HORAS			GASTOS		
	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES	TOTAL	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES	TOTAL	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES	TOTAL
Formación de ingreso	175	52	227	3.148	1.101	4.249	133.949	46.520	180.469
Mantenimiento	3.579	560	4.139	25.214	2.227	27.442	661.837	61.589	723.425
Producción/ explotación	8.592	2.087	10.679	98.254	20.773	119.027	2.659.522	657.635	3.317.157
Medio Ambiente	2.526	721	3.247	16.481	4.275	20.757	332.390	79.509	411.899
Competencias / habilidades	3.129	1.429	4.558	37.749	12.953	50.702	1.157.819	411.122	1.568.941
Idiomas	1.241	472	1.713	14.662	12.471	27.133	291.349	157.891	449.240
Ofimática/informática	2.333	1.276	3.609	17.612	11.637	29.249	570.342	298.057	868.400
Prevención de riesgos laborales	51.382	12.607	63.989	246.926	64.035	310.961	3.797.017	952.178	4.749.195
Gestión económica y administrativa	719	403	1.122	8.444	8.715	17.159	372.329	197.178	569.507
Área jurídica	564	131	695	5.416	1.056	6.472	315.058	42.435	357.493
Gestión comercial y marketing	1.000	685	1.685	2.156	1.106	3.263	72.243	36.989	109.232
Calidad	498	173	671	4.992	1.885	6.876	133.140	40.921	174.060
Responsabilidad corporativa	1.232	508	1.740	1.151	436	1.587	29.929	16.935	46.863
Código ético	212	7	219	424	14	438	17.803	560	18.363
Recursos humanos	164	69	233	6.720	1.480	8.199	342.495	45.930	388.425
Gestión de clientes	148	176	324	1.389	1.302	2.691	69.462	30.053	99.514
TOTAL	77.494	21.356	98.850	490.737	145.466	636.204	10.956.683	3.075.501	14.032.185

FCC y la asignación de competencias

Con la implantación del Plan Estratégico de RR.HH., se ha reforzado en FCC la política de desarrollo profesional de la plantilla. Las siguientes actuaciones son un reflejo de este compromiso.

- ▶ Procesos de evaluación del desempeño.
- ▶ Análisis de potencial y planes de sucesión de puestos clave.
- ▶ Desarrollo de herramientas que facilitan la movilidad interna global.
- ▶ Desarrollo de un modelo de estructura organizativa basado en responsabilidades y competencias.

En una compañía tan diversificada en actividades y ámbitos geográficos, con más de 9.600 titulados como es FCC, se han producido un total de 1.402 casos de promoción interna en 2009.

El objetivo es establecer las estrategias y acciones, la organización y los procesos necesarios para garantizar que las competencias y las personas se adecuan a los requisitos de la actividad, el departamento o la unidad a la cual se les asigna. Asimismo, se pretende reforzar la integración de personas en el colectivo, la cultura de la Organización y el éxito de los procesos de consolidación y cambio organizacional.

3.3 DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La política de FCC respecto a la gestión de la diversidad de la plantilla está basada en un entorno seguro, saludable y digno, donde además se promueve un trato justo y equitativo en relación a las retribuciones.

Las políticas salariales y de compensación y beneficios para los empleados de FCC se adecuan a la evolución general del negocio y se corresponden con el desarrollo profesional de las personas.

En 2009, FCC en España, ha incrementado el salario medio anual por trabajador equivalente a jornada completa con respecto a 2008, y lo ha fijado en 26.645,96 €, lo que supone una retribución 3,05 veces superior al Salario Mínimo Interprofesional.

Asimismo, este año la inversión en coste de personal ha representado 3.296.500 miles de € y el programa de beneficios sociales para la plantilla 1,6 millones de € (un 12 % más que en 2008).

Estos programas incluyen cuidados médicos, préstamos subvencionados y una cobertura para discapacitados contratados que se contempla en la política de igualdad de oportunidades de la empresa.

El compromiso de FCC con los colectivos que presentan dificultades para acceder al mundo laboral ha tenido continuidad en 2009 a través del acuerdo de colaboración con la Fundación Adecco para desarrollar el programa "Plan Familia", que tiene como objeto facilitar y conseguir la integración en el mundo laboral y social de familiares de empleados del Grupo. Más de 130 familiares de empleados de FCC con algún tipo de discapacidad se han beneficiado de programas de integración sociolaboral ligados a este plan.

Asimismo, en noviembre de 2009, FCC participó en la tercera edición de la Feria de Empleo y Discapacidad de la Comunidad de Madrid, cuyo objetivo era fomentar el empleo de este colectivo.

Existen otros acuerdos de colaboración laboral, como por ejemplo con el Grupo "La Encina" en Mérida (Badajoz) para





el desarrollo de prácticas de jardinería con integrantes de colectivos especialmente sensibles, mientras que en el contrato UTE Valdemoro 2 (Madrid), la Organización coopera con un centro especial de empleo, CEEVAL (Integración de colectivos desfavorecidos) en la prestación de estos mismos servicios en colegios.

Cabe destacar que la Delegación de Lérida-Tarragona MA trabaja conjuntamente con el Instituto del daño Cerebral y Psíquico de Barcelona y es colaboradora del ICAM, quien realiza diagnósticos a los trabajadores que padecen alguna enfermedad mental que pueda interferir con su trabajo y que puede ser tributaria de incapacidad laboral o minusvalía.

FCC, la Igualdad y la Acción Social

La igualdad de oportunidades, la no discriminación y la erradicación de cualquier forma de acoso son principios y normas de actuación que forman parte del conjunto de valores éticos de la Compañía. Un año más, estos principios se han visto impulsados con la negociación de nuevos planes de igualdad adaptados a la actividad, situación y perfil de la plantilla de cada una de las empresas de la Compañía.

En efecto, en el año 2009 se han firmado nuevos planes de igualdad para las empresas Aqualia, Gestión Integral del Agua, S.A. -que extiende su ámbito de aplicación a una plantilla de más de 4.500 personas-, y Estacionamientos y Servicios, S.A., con una plantilla de más de 1.200 personas. Ambas empresas son pioneras en sus respectivos sectores de actividad (gestión integral del agua y estacionamiento regulado) en firmar dichos planes de igualdad. Cementos Portland Valderrivas, S.A., Uniland Cementera, S.A. y Hormigones y Morteros Preparados, S.A., que tienen más de 1.450 empleados en España, también se han dotado de este instrumento durante el pasado ejercicio.

Por otra parte, en el caso de FCC Construcción, S.A. y FCC Medio Ambiente, S.A., que suscribieron sus respectivos planes de igualdad en el año 2008, han constituido durante 2009 las comisiones paritarias de seguimiento de los mismos, junto

con las organizaciones sindicales firmantes. La difusión interna de su contenido se ha realizado vía intranet y la publicación de un amplio reportaje en la revista interna de FCC. En cuanto a la difusión exterior, los planes de igualdad se han presentado en foros de prestigio y la Estrategia de Igualdad en publicaciones de gestión empresarial (Madrid Excelente, Directivos y Dirigentes; etc.)

Las principales áreas de actuación de los Planes de Igualdad son el acceso al empleo, formación, promoción, retribución, conciliación y corresponsabilidad, medidas preventivas y correctoras de situaciones de discriminación y prevención del acoso por razones de sexo, violencia de género y comunicación. En relación a la distribución de la plantilla por edades, la franja más amplia está compuesta por empleados de entre los 25 y los 55 años, con una representación muy significativa del personal que ronda los 40 años de edad, en la que el total de mujeres en la Compañía supera el 20%, ocupando posiciones de dirección y jefatura el 20%, el 50% como administrativos y mandos intermedios, y el 16% operarios y subalternos.

PLANTILLA POR GÉNERO Y CATEGORÍA PROFESIONAL			
	HOMBRES	MUJERES	PLANTILLA
Categoría 1	3.348	1.037	4.385
Categoría 2	5.882	1.566	7.448
Categoría 3	5.061	5.134	10.195
Categoría 4	58.339	11.957	70.296
TOTAL	72.630	19.694	92.324

Categoría 1: Directivos y directores, jefes de departamento, jefes de servicio y jefes de obra.

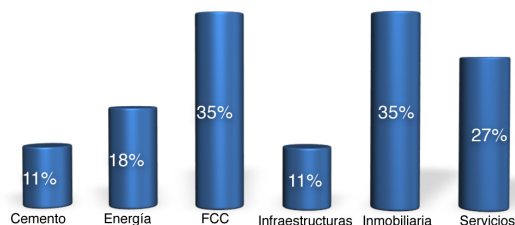
Categoría 2: Titulados superiores, jefes de sección, jefes de negociado, jefes de taller y titulados medios.

Categoría 3: Ayudantes y auxiliares técnicos administrativos y mandos intermedios.

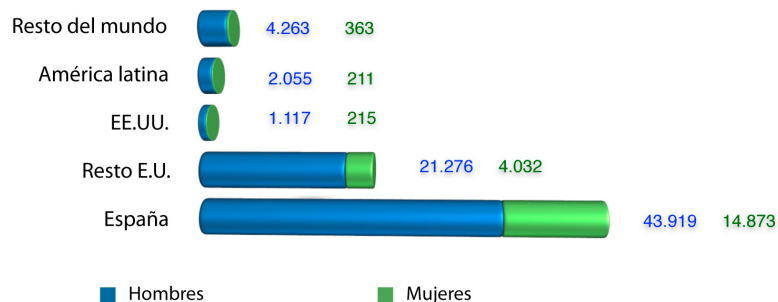
Categoría 4: Operarios y subalternos.



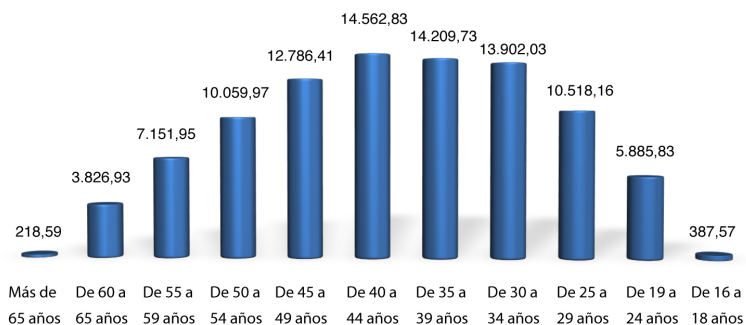
Plantilla femenina de FCC por sector de actividad
(respecto del total de la actividad)



Plantilla por género y área geográfica



Distribución de la plantilla por edad



3.4 PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS EN LA ORGANIZACIÓN

FCC, la comunicación, la cultura ética y los valores íntegros.

El Plan Estratégico también pretende fomentar la comunicación interna dentro de la empresa a través de un clima laboral positivo que mejore la productividad y respete el desarrollo personal.

La Intranet corporativa de FCC sirve de punto de encuentro para todos los empleados de la compañía, poniendo a su disposición todo tipo de información (noticias, normativas, campañas, informes, boletines, etc.), canales de comunicación

y participación (tablones de anuncios, formularios, buzón de sugerencias, etc); servicios (formación, ofertas de empleo, actualizaciones de sistemas informáticos, aplicaciones, etc.); y enlaces a sitios webs de diferentes áreas y actividades de la compañía, etc.

Asimismo, la intranet también cuenta con tres canales específicos de comunicación, el Canal de Comunicación Interna, el Canal Ético y el Canal de denuncia por Acoso Laboral y Sexual, que forman parte del compromiso ético de la Compañía con los principios de conducta y de acción en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Este compromiso está ligado al Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Global Compact), con el que la empresa está asociada a través de la Asociación Española del Pacto Mundial (ASEPAM) desde 2007.

La Compañía tiene implantado un Protocolo para la Prevención de Situaciones de Acoso Laboral y Sexual al que tienen acceso todos los trabajadores del Grupo, y que es gestionado por la Dirección General de RR.HH. a través de la Asesoría Jurídico-Laboral. Durante 2.009 se ha registrado un único caso que fue directamente instado ante el Juzgado de lo Social por el trabajador sin que este activase el Protocolo para la Prevención del Acoso. Actualmente este caso se encuentra pendiente de sentencia judicial.

En 2009 se ha elaborado e impartido un módulo formativo e-learning que facilita la difusión y conocimiento del Código Ético a través de cuestiones prácticas que abordan situaciones del día a día. Se seleccionó al equipo directivo para dar inicio a este curso, por ser el personal clave en la consolidación de los valores éticos y de integridad de FCC. Durante 2010 se extenderá esta iniciativa a todos los empleados del Grupo, y se complementará la formación con otros dos módulos sobre Igualdad y Prevención del Acoso.

A través de los canales de comunicación, todos los empleados pueden comunicar de modo confidencial, aquellas actuaciones que, a su entender, constituyen conductas o actuaciones inapropiadas. Asimismo, tienen la oportunidad de



participar activamente en la consulta de dudas y de proponer mejoras en cualquier materia.

En el terreno de la comunicación y la acción social, la empresa ha tenido un año más un desempeño encomiable gracias a la disposición de los empleados a colaborar, conocer, fomentar y participar en proyectos de ciudadanía corporativa y de ayuda a colectivos desfavorecidos a través del Plan del Programa de Voluntariado Corporativo.

El Plan Estratégico de RR.HH. se ha hecho llegar a la plantilla a través de reuniones que se han realizado a nivel nacional e internacional y también de la FCC Net con un gran despliegue de publicaciones y diversos sitios Web específicos, entre ellos el portal de RR.HH.. Los sitios Web y la información relativa a RR.HH. ocupan los primeros puestos del TOP 15 de visitas de usuarios.

Con la creación en 2009 del Portal del Empleado, que vincula perfectamente la Gestión Operativa de RR.HH. y la Gestión Estratégica del capital humano, se está consiguiendo entender mejor las necesidades de los empleados, aprovechar las tecnologías para una mayor eficacia y eficiencia en el desempeño y crear vínculos de identificación entre los miembros de la Organización.

FCC y el diálogo social

La Compañía facilita el diálogo con los sindicatos a través de herramientas como tableros de anuncios, créditos horarios de los representantes sindicales, facilidades para la celebración de asambleas informativas en los centros de trabajo y de elecciones a representantes de los trabajadores. Desde FCC se colabora activamente con los sujetos legitimados por ley para la convocatoria de elecciones, facilitando locales a la representación unitaria elegida y a las secciones sindicales constituidas.

Dentro de esta estrategia resulta una pieza clave la negociación colectiva (en España el cien por cien de la plantilla de FCC está cubierta por la negociación colectiva, bien sectorial bien de empresa), así como las restantes mesas de diálogo y vías de comunicación.

En el marco de esta estrategia de diálogo social, el pasado año se participó en congresos periódicos de renovación de las organizaciones sindicales, y en varios congresos nacionales de distintas federaciones de las dos centrales sindicales mayoritarias en España. Los representantes de FCC también acudieron a numerosos congresos regionales para exponer estrategia de diálogo social de la Compañía (Federación Actividades Diversas de CC.OO.; Congreso Nacional Metal, Construcción y Afines de UGT; Conmemoración del 25 aniversario FECOMA de CC.OO; Congreso Nacional Federación Estatal de Servicios UGT; etc.).

Por último, el Plan Estratégico de RR.HH. fomenta una gestión efectiva de la información de convenios y de indicadores laborales, que ha visto la luz en un sitio Web específico en Relaciones Laborales. Este sistema permite además compartir conocimientos y experiencias y optimiza y simplifica las operaciones.

3.5 FCC Y LA GESTIÓN DE ENTORNOS SEGUROS Y SALUDABLES

Un año más la Organización ha trabajado de forma prioritaria en su compromiso por mejorar las condiciones de seguridad y salud de los empleados y en su lucha contra la siniestralidad laboral, cuya meta final es "Accidentes 0". Otro de los objetivos clave del Plan Director 2009-2010 es la consolidación de datos de todas las actividades de la empresa, a nivel internacional.

La accidentalidad en la Compañía se somete a un seguimiento y control exhaustivo encaminado a su reducción y a la mejora de las condiciones de seguridad. En el objetivo "Accidentes 0", a las medidas para eliminar y reducir los riesgos de accidentes, se suma una importante labor de investigación de los accidentes de trabajo.

Asimismo, y de forma particular, las áreas y empresas de FCC también establecen objetivos y medidas concretas para la reducción de accidentes como por ejemplo:

- Flightcare ha llevado a cabo en 2009 una campaña específica sobre la protección de la espalda a fin de reducir el número de accidentes por sobreesfuerzos, con formación, dinámicas de grupo, información y cartelería. También



se han revisado las medidas técnicas y se han mejorado los dispositivos de traslado de cargas por ejemplo con Rampsnake. La filial de construcción en Portugal, RRC, aprovechó el Día Mundial de la Columna para realizar su particular campaña sobre posturas correctas y ejercicios de relajación.

► La Delegación de EEUU de FCC Ámbito, dedicada al tratamiento de residuos industriales, ha establecido un “programa de incentivos” por el que si un centro de trabajo completa un trimestre entero sin accidentes, cada trabajador asociado a ese centro recibe una prima en metálico. El programa se liquida trimestralmente y se aplica individualmente a cada centro de trabajo.

► La Dirección de FCC está implicada directamente en el tratamiento y seguimiento de los accidentes graves o mortales, a través de reuniones específicas y de la elaboración de las fichas “Aprendiendo de los Accidentes”, que recogen los casos más significativos. Se han elaborado 10 fichas con la intención de aprender de los accidentes ocurridos y de que estos no se repitan en otros centros de trabajo.

► En aqualia, área de gestión integral del agua, se ha avanzado en la Campaña de Comunicación para la Prevención de Accidentes Laborales que comenzó en 2008, con la sensibilización de la plantilla hacia la prevención. Los técnicos de prevención han realizado visitas a los centros de trabajo facilitando información, entregando material, y buscando las sugerencias de los trabajadores.

► Campañas en toda la Organización relacionadas con la reducción de accidentes de tráfico y de circulación en colaboración con Organismos especializados y oficiales (Fundación Mapfre, INSHT, institutos regionales, etc.).

Las campañas que han realizado este año las empresas de FCC sobre Seguridad Vial son innumerables, y de cara a 2010 se está trabajando en la elaboración de un Plan Estratégico de

Seguridad y Educación Vial, en colaboración con la Fundación Mapfre con el fin de crear hábitos y actitudes positivas de convivencia, calidad de vida y educación vial, tanto en la plantilla de FCC como en la ciudadanía.

Distribución de accidentes



DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES LABORALES RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD VIAL: VEHÍCULOS	
GOLPES o COLISIONES con VEHICULOS. Dentro del recinto de la obra, instalación o centro de trabajo.	35
ATROPELLO. Dentro del recinto de la obra, instalación, centro de trabajo o con ocasión del trabajo.	20
ACCIDENTE de TRÁFICO. En vía pública durante o con ocasión del trabajo	129



Sobre el objetivo clave del II Plan Director 2009-2010 de consolidación de datos de todas las actividades de la empresa, a nivel nacional e internacional, en 2009 se ha incrementado la recepción de información de absentismo y accidentabilidad en un 32%, sobre el promedio de trabajadores propios, al tener mayor y mejor acceso a la información de las empresas internacionales, especialmente de las áreas de Construcción y Servicios.

Los datos de accidentalidad y absentismo para la Compañía, incluyendo personal propio y de subcontrata, de todas las actividades y en todos los ámbitos geográficos son los siguientes:



AÑO 2009												
ORGANIZACIÓN	PROMEDIO PRODUCTORES			HORAS TRABAJADAS			NÚMERO DE BAJAS POR ACCIDENTE LABORAL (EXCEPTO IN ITINERE O CAUSAS CARDIOVASCULARES)			NÚMERO DE BAJAS POR ENFERMEDAD PROFESIONAL (EE.PP)		
	PROPIOS	SUBCONTRATA	TOTAL	PROPIOS	SUBCONTRATA	TOTAL	PROPIOS	SUBCONTRATA	TOTAL	PROPIOS	SUBCONTRATA	TOTAL
Cemento	3.615	855	4.470	6.451.784	1.558.798	8.010.582	126	30	156	0	0	0
Construcción	27.093	12.929	40.022	52.885.632	24.536.826	77.422.458	2.731	469	3.200	7	0	7
Energía	10	50	60	20.000	100.000	120.000	0	3	3	0	0	0
Servicios	49.978	600	50.578	93.566.626	762.325	94.328.951	3.537	22	3.559	13	0	13
Torre Picasso	35	111	146	62.895	181.054	243.949	0	2	2	0	0	0
FCC corporativo	388	-	388	744.808	-	744.808	1	-	1	0	0	0
TOTAL	81.119	14.545	95.664	153.731.745	27.139.003	180.870.748	6.395	526	6.921	20	0	20

AÑO 2009												
ORGANIZACIÓN	ÍNDICE DE FRECUENCIA			ÍNDICE DE GRAVEDAD			ÍNDICE DE INCIDENCIA POR ACCIDENTES LABORALES			ÍNDICE DE ABSENTISMO		
	PROPIOS	SUBCONTRATA	TOTAL	PROPIOS	SUBCONTRATA	TOTAL	PROPIOS	SUBCONTRATA	TOTAL	PROPIOS	SUBCONTRATA	TOTAL
Cemento	19,53	19,25	19,47	0,63	1,6	0,82	34,86	35,08	34,9	4,59	1,33	3,97
Construcción	51,77	19,11	41,42	0,66	0,32	0,55	101,06	36,28	80,13	4,09	0,27	2,86
Energía	0	30	25	0	0,09	0,08	0	60	50	0,23	0,31	0,3
Servicios	37,94	28,86	37,87	1	0,49	0,99	71,03	36,68	70,62	9,27	0,7	9,16
Torre Picasso	0	11,05	8,2	0	0,02	0,02	0	18,02	13,7	0,9	0,02	0,23
FCC corporativo	1,34	0	1,34	0,03	0	0,03	2,58	0	2,58	2,39	0	2,39
TOTAL	41,75	19,38	38,38	0,86	0,39	0,79	79,12	36,16	72,56	7,29	0,35	6,24



Sobre estos datos totales, cabe destacar que se siguen reduciendo índices de frecuencia de accidentes en actividades de Servicios (media de reducción 6%); Aqualia (18%); Ámbito (17%); Versia (5%) y Medio Ambiente Nacional (2%). En las actividades de Cemento la reducción total del IF es del 20%, mientras que en Construcción España es del 7%.

El índice de gravedad, dato para trabajadores propios a nivel de toda la Compañía, ha disminuido un significativo 13% respecto al año pasado situando el Índice de Gravedad en 0.86, frente al 0.99 de 2008.

Para la gestión de las políticas de seguridad y salud las diferentes áreas de negocio aplican Sistemas de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, que superan el estricto cumplimiento formal y cuyo principal estándar de aplicación es la norma OHSAS 18001.

A finales de 2009 un total de 154 empresas de FCC, que suman 70.206 trabajadores, estaban certificadas en OHSAS 18001 (3 más que el ejercicio anterior).

En 121 empresas se han realizado auditorias en base al estándar OHSAS 18.001, por parte de compañías auditoras externas de certificación como AUDELCO o BUREAU VERITAS, para establecer mecanismos de mejora continua de las condiciones de seguridad y salud. El seguimiento de los informes emitidos por las sociedades auditoras externas es exhaustivo para subsanar las deficiencias o no conformidades detectadas.

Las empresas de la Organización cuentan con Servicios de Prevención Propios apoyados por los Sistemas de Gestión de las áreas y por un equipo de 385 técnicos especializados y dedicados a la Prevención de Riesgos Laborales. Asimismo, FCC dispone de conciertos con servicios de prevención ajenos.

Los técnicos realizan evaluaciones de riesgo, elaboran normas de prevención y planes de seguridad, imparten formación a trabajadores, hacen visitas de inspección, planes de emergencia, etc. Un trabajo controlado y mejorado a través de las 852 auditorias internas llevadas a cabo en 151 empresas de la Organización y complementado con las 9.020 reuniones sobre Prevención de Riesgos Laborales, de carácter semanal, mensual, trimestral y anual a nivel de Dirección, de contrato, de Comités de Seguridad y Salud o con los Delegados de Prevención y de los propios Servicios de Prevención.

Los proyectos específicos sobre gestión de la seguridad y la salud en 2009 han tenido como objetivo:

- ▶ Conseguir un entorno de trabajo seguro de máximo nivel.
- ▶ Sistemas unificados y certificación OHSAS en las empresas seleccionadas.
- ▶ Difundir el compromiso de FCC con la prevención de riesgos laborales.

La Organización difunde su compromiso con la gestión de entornos seguros y saludables y con la creación de una cultura preventiva a través del Portal de Prevención de Riesgos Laborales, en la FCCNet de FCC, y en el que cada área de actividad tiene su propio Portal SharePoint de Prevención. Este medio de comunicación representa para la plantilla un soporte eficaz de información, participación, consulta y gestión en materia preventiva. Además, el portal se refuerza con unos Planes de Formación en Prevención de Riesgos Laborales, que en 2009 tuvieron 63.989 participantes con una dedicación de 310.961 horas, lo que supone que un 49% de las horas de formación en la Organización se destinaron a Prevención de Riesgos Laborales.

AÑO 2009						
ORGANIZACIÓN	NÚMERO DE BAJAS GRAVES POR ACCIDENTE LABORAL			NÚMERO DE VÍCTIMAS MORTALES POR ACCIDENTE LABORAL		
	PROPIOS	SUBCONTRATA	TOTAL	PROPIOS	SUBCONTRATA	TOTAL
Cemento	0	2	2	1	0	1
Construcción	14	17	31	3	11	14
Energía	0	0	0	0	0	0
Servicios	38	3	41	4	1	5
Torre Picasso	0	0	0	0	0	0
FCC corporativo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	52	22	74	8	12	20





Por otra parte, durante 2009 se ha continuado con la implantación en el área de Versia de la herramienta informática Prevista, concebida internamente para la gestión de las actividades de prevención y el tratamiento de la información procedente del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales. Está previsto implantar esta aplicación en el resto de áreas de negocio.

FCC, empresa segura y saludable

Como organización responsable, para FCC el cuidado y la protección de la salud de los trabajadores y de los entornos donde opera es fundamental. Por ello, ha elaborado planes de acción que promueven estilos de vida saludables, ha desarrollado diferentes recursos e implantado conductas que preservan y protegen la salud de las personas.

FCC cuenta con Servicios Médicos propios y concertados que supervisan el estado de salud de los trabajadores. Además de exámenes médicos adaptados a las actividades y factores ambientales, se llevan a cabo acciones que promueven la salud ante factores de riesgo como las enfermedades cardiovasculares, diabetes, hipertensión, etc. y fomentan hábitos saludables de higiene, alimentación o actividad física.

Un año más se han llevado a cabo programas, campañas y conciertos de colaboración con centros hospitalarios. Entre estas iniciativas destacan las acciones en favor de la lucha contra las Adicciones al Tabaco, al Alcohol o a la Drogadicción, a las que se han sumado todas las empresas nacionales e internacionales de todas las actividades de la Organización. Uno de los logros más importantes ha sido el "Programa Preventivo del consumo de alcohol y otras drogas" desarrollado en las contratas de Reus, Tarragona y Tarragonès de la delegación Lérida-Tarragona del área de Medio Ambiente, ya que ha supuesto para FCC Tarragona constar como empresa colaboradora del proyecto "European Workplace and alcohol Project" presentado a la Dirección de Salud Pública de la Comunidad Europea de Bruselas.

Asimismo, FCC ha dado a conocer el Programa Preventivo en diferentes congresos, ha impartido formación a otras empresas, y ha sido propuesta para entrar a formar parte del "Proyecto Fase" como compañía de BUENA PRAXIS.

Como hecho significativo, FCC abordó en 2009 la amenaza de Pandemia por Gripe A (H1N1) con un Plan de Contingencia con unos objetivos claros:

- ▶ Protección de la salud de la plantilla.
- ▶ Reducción del impacto de la pandemia.
- ▶ Aseguramiento de la continuidad de los servicios del Grupo.

La campaña sin precedentes, y en línea con las actuaciones marcadas por los organismos oficiales, se centró en:

- ▶ La creación de un Comité General de Pandemia y de varios Comités por actividad, nacional e internacional.
- ▶ La creación de un Plan General de Contingencia frente a la Pandemia por Gripe A y de varios Planes específicos por actividad a nivel nacional e internacional.
- ▶ La divulgación a todos los niveles de la Organización de la Campaña Informativa al respecto de la Gripe A y de las actuaciones de la Organización.
- ▶ La adopción de medidas higiénico-sanitarias; organizacionales y de supervisión y vigilancia.
- ▶ El refuerzo de la Campaña de Vacunación de la Gripe Estacional.

La Organización realizó un seguimiento del impacto de la Pandemia a través de reuniones semanales, con información ascendente y descendente desde el centro de trabajo hasta la misma Dirección General de la Empresa.

FCC, asociada a la Seguridad y Salud

La implicación de FCC en materia de seguridad y salud va más allá del ámbito de la organización, y participa activamente en foros, organismos y asociaciones que promueven la buena gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

FCC forma parte de AESPLA (Asociación Española de Servicios de Prevención Laboral), con la cual colaboró el año pasado en actuaciones como:

- ▶ La Campaña para la Reducción de Accidentes, dentro del marco de la Feria Laboralia.
- ▶ En Valencia, la organización de la Jornada AGORA, Estrategia Española de Seguridad y Salud, de forma conjunta con el Ministerio de Trabajo e Inmigración, y con la participación de distintos órganos como la DG Ordenación SS, ITSS e INSHT y, la CEOE, CCOO y UGT.
- ▶ Foros:
 - > Reuniones mensuales de la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad Social de la CEOE.
 - > Mesa de Diálogo Social sobre el tema Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2007-2012 planteada por el Gobierno.
 - > Plenarios de la Comisión Tripartita de la ITSS.
- ▶ Trabajos divulgativos de la Asociación sobre la calidad de la prevención de riesgos laborales y una publicación acerca del Criterio Técnico 69/2009 (actuaciones de la ITSS en materia de acoso y violencia en el trabajo), enviado oficialmente a la DG de la ITSS.

Además, FCC ha participado en el X Encuentro Euroamericano "Riesgo y Trabajo", y en distintos foros y jornadas, como el Foro de Expertos organizado por la Fundación Sagardoy, o el Curso de Auditores Audelco, así como en los máster de la Fundación Mapfre, con la que además organizó una visita guiada a la Planta de Biometanización para su alumnado internacional.

Cabe destacar además, que FCC Construcción está presente en la Presidencia de la Comisión de Seguridad de SEOPAN, en la Presidencia de la Comisión de Seguridad de la FIEC (Federación Europea de la Construcción), y que colabora con la Comisión Nacional de Seguridad, con comunidades autónomas y con los colegios profesionales y las universidades.

A nivel sectorial se trabaja en la Línea Estratégica de Seguridad y Salud (LESS) de la PETEC (Plataforma Tecnológica de Empresas de Construcción), cuyos trabajos fundamentales están orientados al tema de la Seguridad Laboral.

FCC también ha participado en los congresos de seguridad organizados por los gobiernos de las comunidades de Valencia, Canarias, Extremadura y Castilla y León y en jornadas de Prevención de la Agencia Europea de Seguridad en Bilbao. Además estuvo presente en el Coloquio Internacional de AISS (Asociación Internacional Seguridad Social) celebrado en Bruselas.

Desde áreas como FCC Ámbito, y a través de la Asociación Desamianta, se participa en talleres y congresos relacionados con los riesgos del amianto. En Cataluña se ha participado, como expertos en amianto, en los siguientes cursos formativos:

- ▶ Curso IQS (Instituto Químico) sobre el amianto y salud laboral.
- ▶ Curso en el Aceseem (Asociación de Cataluña de empresas de edificios enfermos).
- ▶ 4 cursos en el INSHT (sobre el riesgo del amianto y gestión del mismo).
- ▶ Curso en el Centro de condiciones de seguridad y salud en el trabajo en relación al amianto.
- ▶ Curso para la Universidad Autónoma de Cataluña sobre gestión de residuos en un depósito de clase III, en el cual se habla sobre los riesgos y medidas preventivas.



- ▶ Curso para ESADE sobre el tema anterior. Fuera de España, empresas como RRC participan en reuniones con ANEOP - Associação Nacional de Empreiteiros de Obras Públicas-donde se tratan temas de Recursos Humanos, Seguridad y Salud mientras que WRG asiste regularmente a las reuniones de ESA (Environmental Services Association), y H&S participa en los foros de WISH (Waste Industry Safety & Health forums) y en BITC Environmental Leaders Group (Business in the Community).



La prevención es la mejor medida

Gripe A

¿Ya sabes cómo actuar para prevenir la Gripe A? Antes de empezar con síntomas gripales como tos, fiebre o malestar general, toma medidas frente a la Gripe A. Sigue estas sencillas recomendaciones.



Al estornudar o toser tápate la boca y la nariz con un pañuelo de papel y tíralo a la basura.

Lávate las manos frecuentemente con agua y jabón.

Usa los servicios de salud con responsabilidad.



PLAN DE CONTINGENCIA PANDEMIA GRIPE A

Tras la declaración por organismos e instituciones oficiales de una situación de Pandemia por Gripe A con repercusión a nivel mundial, desde FCC se evaluó el impacto que esta enfermedad podía tener sobre la sociedad en general y sobre los trabajadores de sus empresas en particular. Los objetivos generales de la organización fueron la protección de la salud de la plantilla, la reducción del impacto de la pandemia y asegurar la continuidad de los servicios.

La Dirección de RR.HH. activó un plan de recogida y tratamiento de información. El Departamento de Prevención de Riesgos Laborales y el Servicio Médico de FCC recabaron información sobre la evolución y las medidas que se iban proponiendo. El Departamento de Relaciones Laborales estableció las premisas y actuaciones desde la perspectiva laboral.

En los meses de Julio y Agosto de 2009, tras la revisión de este seguimiento y al declararse una nueva fase de Pandemia, desde el Comité de Dirección de la Organización se apoya la elaboración de un Plan de Contingencia. El 3 de septiembre de 2009 se constituye un Comité General para la Pandemia por Gripe A para FCC y se lanza una campaña informativa de alcance y efecto sobre toda la Organización. Esta campaña es traducida al inglés para dar cobertura informativa a las empresas internacionales de FCC.

Desde el Comité se crearon y transmitieron las iniciativas globales de coordinación entre los distintos sectores implicados tanto en la actuación como en la comunicación (protocolos de actuación en base a la información de organismos oficiales).

El Servicio Médico de FCC fue el responsable de suministrar información esencial de carácter epidemiológico, clínico y virológico, y también de proporcionar la asistencia sanitaria requerida (controles, diagnósticos, etc.). Ante la aparición de casos de trabajadores con síntomas de la Gripe se estableció el protocolo de actuación en los centros de trabajo.

El área de RR.HH., principalmente con los departamentos de Prevención de Riesgos y Relaciones Laborales, asumió en un primer momento el tratamiento de la información publicada y la puesta en marcha del Plan de Contingencia.

Desde la Dirección de Comunicación y Responsabilidad Corporativa se participó en la divulgación de la campaña de información sobre la Gripe A y la campaña paralela para fomentar la vacunación por la Gripe estacional o común, a través del boletín interno de FCC.

Como consecuencia de esta situación y del trabajo realizado, la Pandemia ha servido para que FCC establezca una forma de actuar ante una situación de riesgo, de grandes dimensiones. El resultado ha sido óptimo pero también ha ayudado a identificar mejoras organizativas y de gestión.



04

ECO-EFICIENCIA

El compromiso de FCC con el desarrollo sostenible, recogido en su Política Ambiental, es un factor de diferenciación y competitividad.

La investigación y el desarrollo tecnológico permiten a FCC mantenerse como cliente de referencia para una administración pública cada vez más exigente en la medición y reducción del impacto ambiental resultante de la gestión de la actividad contratada.

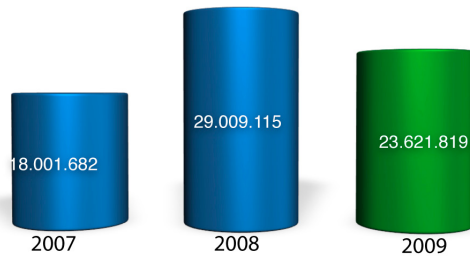
La formación en gestión ambiental y la extensión del perímetro de los sistemas de gestión ambiental son rutinas de mejora continua con un alto retorno en eficiencia y minimización de los impactos de la actividad del Grupo sobre el entorno natural.



Servicios Ciudadanos



Total inversión en proyectos I+D+i
euros



► **Formación:**

Desarrollo del curso e-learning “Gestión Medioambiental” e impartidas 3.200 horas de formación ambiental a técnicos, jefes de obra y encargados en Construcción.

► **Biodiversidad:**

1.698 millones de m² de superficie con biodiversidad protegida.

► **Inversión en I+D+i**

23.621.819 euros
94,5% de contribución directa a I+D+i frente a subvenciones recibidas.



OBJETIVOS Y PROGRAMAS	HITOS 2009
El Plan Director 2009 – 2010 establece dos objetivos y 8 programas que impulsarán la definición de políticas, la implantación de procedimientos y el impulso de la innovación como medios para reducir el impacto ambiental de las actividades del Grupo.	
Definición y desarrollo de la Política ambiental del Grupo FCC.	<ul style="list-style-type: none"> > Aprobada por el Consejo de Administración. > Elaboración de la comunicación medioambiental 2009 de Construcción (en respuesta al Apdo. 2 de la Política Ambiental).
Ampliación del perímetro de certificación del sistema de gestión ambiental y desarrollo del Plan de Centros Verdes de FCC.	<ul style="list-style-type: none"> > Adheridas al registro EMAS el 100% de las fábricas de cemento en España. > Avance significativo del número de centros verdes en el Grupo. Se alcanza en 2009, el 93% de implantación de centros verdes de FCC Ámbito.
Incremento de la reducción de residuos en origen, del reciclaje y la valorización de los residuos tanto generados como gestionados por FCC.	<ul style="list-style-type: none"> > FCC Ámbito alcanza una tasa de valorización del 51,6% de los residuos gestionados respecto a 2008. > Premio FdA de Desarrollo Sostenible en Canteras y Graveras 2009, en la categoría de “Buenas Prácticas Medioambientales” a la planta de árido de El Porcal (Madrid).
Impulso de la investigación, el desarrollo y la innovación como un factor estratégico y competitivo de la gestión empresarial de FCC.	<ul style="list-style-type: none"> > Más de 23 millones de euros dedicados a I+D+i en 2009. > Inscripción en el Registro de la Propiedad Intelectual el sistema de FCC Construcción, de Evaluación del Comportamiento Ambiental, a través de buenas prácticas.



PRINCIPALES RETOS 2010	
SGA / Registro EMAS	> Continuidad en la tendencia de ampliación del perímetro de los sistemas de gestión medioambiental del Grupo. Revisión de los implantados para su adecuación al cumplimiento de los compromisos de la Política Ambiental.
Huella Ambiental	> La primera fase del proyecto se focaliza en el cálculo de la huella de carbono del Grupo.
Restauración de canteras	> Desarrollo de criterios de gestión integrada para la restauración de canteras y de fomento de la biodiversidad.
Gestión de residuos	> Desarrollo de nuevas tecnologías para el tratamiento y valorización de residuos. > Aumento en el reciclaje, reutilización y/o valorización de residuos en el área de Cemento en España hasta el 75% en los peligrosos y el 45% en los no peligrosos. > Tratamiento de neumáticos con la obtención de polvo de caucho (aditivo para asfalto o fabricación de losetas) y fracción metálica, ambos, valorizables.
Uso de materiales alternativos	> Avance en el objetivo de consumir residuos como combustible y materia prima alternativa, en todas las fábricas de Cemento del Grupo. > Consecución de un porcentaje de reciclaje y reutilización de agua en la división de Cemento en España del 35%.
Reducción de emisiones a la atmósfera	> Reducción de las emisiones de NOx, SO ₂ y partículas, generadas en la combustión en los hornos de clinker.
Impulso de la I+D+i como factor estratégico	> Ampliación de la cartera de proyectos de I+D+i del Grupo. > Resolución del I Premio a la Eco-eficiencia en FCC.

4.1 I+D+i COMO VECTOR DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE

FCC realiza una continua labor de investigación y desarrollo para que las metodologías, técnicas, sistemas, equipos y procesos utilizados por la Compañía sean medioambientalmente sostenibles, de forma que se minimicen los impactos ambientales negativos y se generen impactos positivos en el medio ambiente y en la calidad de vida de las personas.

Durante 2009 la I+D+i del Grupo se ha caracterizado, por la reestructuración y en algunos casos, creación, de equipos específicos en las áreas de negocio dedicados a la I+D+i, y por la ralentización de los proyectos debido a la reducción de inversiones consecuencia de la crisis financiera. Se ha creado la Unidad de Innovación corporativa para impulsar y coordinar las acciones en esta materia. La inversión del Grupo durante 2009 en proyectos de I+D+i ha ascendido a 23,6 millones de euros.

Las principales líneas de investigación del grupo son:

- ▶ Desarrollo sostenible de las ciudades.
- ▶ Desarrollo de productos sostenibles diferenciadores.
- ▶ Optimización de los procesos.
- ▶ Tecnologías para hacer frente a los nuevos flujos de residuos.
- ▶ Valorización energética y material de residuos.
- ▶ Tecnología de información, control de procesos y gestión de datos.

El **72%** de la actividad de FCC con certificación ambiental

Más de **23 millones** de euros invertidos en I+D+i

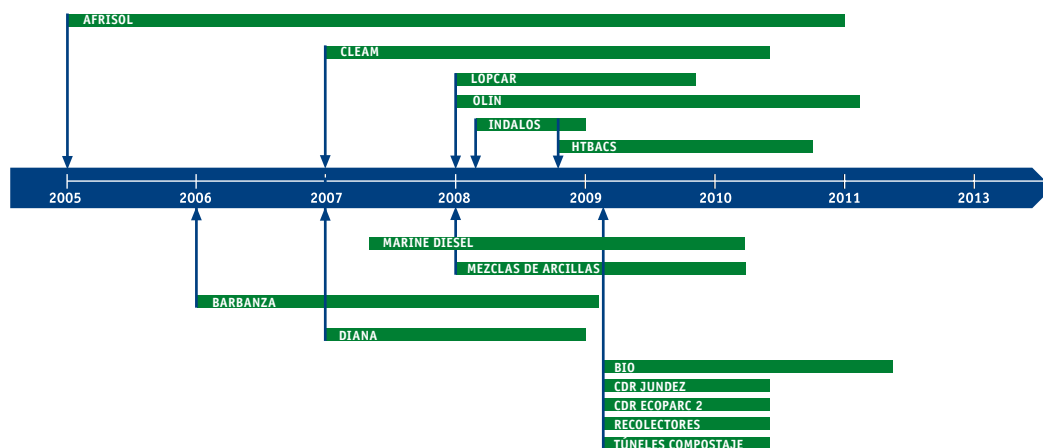
94,5% de contribución directa a I+D+i frente a subvenciones recibidas



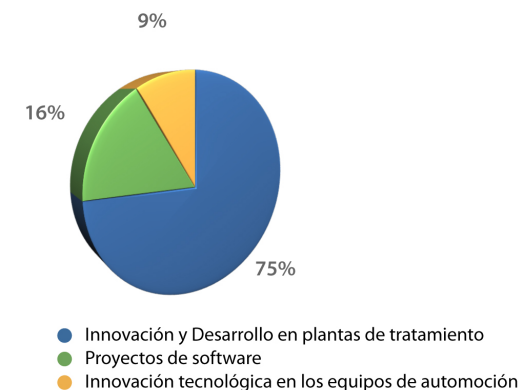
PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES I+D+i 2009			
PROYECTO	DESCRIPCIÓN	MARCO TEMPORAL	ÁREA DE NEGOCIO
ARFRISOL	Diseño bioclimático y uso de energías alternativas en edificios administrativos.	2005-20011	Construcción
CLEAM	Planificación de líneas de investigación de importante ruptura tecnológica con respecto al modelo actual de infraestructura, todavía basado en gran parte en conceptos clásicos que no integran adecuadamente criterios medioambientales.	2007-2010	Construcción
LOPCAR	Estudio, desarrollo y validación del marco tecnológico de aplicación de lodos de papelera en la ejecución de secciones de carreteras (rellenos, explanadas, capas estructurales).	2008-2009	Construcción
OLIN	Ampliación de la gama de suelos para colocar en los terraplenes disminuyendo la cantidad de residuos que se producen en la construcción de obras lineales. Formar explanadas E-3 con suelos tratados únicamente con cal.	2008-2011	Construcción
Investigación estratégica en carreteras más seguras y sostenibles (FENIX).	Generación de los conocimientos científicos y técnicos necesarios para desarrollar carreteras más seguras para los usuarios y con un impacto medioambiental mínimo y sostenible.	–	Construcción
Desarrollo de una nueva mezcla bituminosa utilizando neumáticos fuera de uso.	Desarrollo de una nueva metodología de fabricación de mezcla bituminosa utilizando polvo de neumáticos fuera de uso (NFU) de forma masiva y rentable para la construcción de carreteras. Y, por lo tanto, favorecer la minimización de este tipode residuos.	–	Construcción
Mezclas asfálticas con incorporación óptima de filler de recuperación	Investigación de las propiedades superficiales del polvo mineral (filler de recuperación) y del árido fino y desarrollo de una nueva tecnología para su inclusión en mezclas asfálticas. Se pretende que el filler de recuperación pueda ser utilizado de forma masiva y rentable para la construcción de carreteras, favoreciendo además la minimización de este tipo de residuo.	–	Construcción
Proyectos CPV	Proyectos de secuestros de carbono, físico y biológico. Proyecto con FLS sobre horno adaptado a combustibles alternativos sin preparación previa "íntegros". Integración en el proceso de materias primas descarbonatadas. Estudio de proyectos "Waste to Energy". Estudio de las sales de amonio en la reducción de emisiones de SO ₂ .	–	CPV
CICLOPE	Análisis del impacto ambiental de los edificios a lo largo de su ciclo de vida en términos cuantificables de consumo energético y emisiones de GEI asociadas.	–	CPV
IMITICAC	Minimización del impacto medioambiental del cemento y sus derivados	–	CPV
HYBACS	Avanzado sistema de depuración de aguas residuales de aplicación en zonas sensibles ambientalmente y que mejora la calidad del agua devuelta al medio natural.	2009-2010	aqualia
MARINE DIESEL	Transformación de los aceites usados en combustible para su uso en la flota pesquera.	2008-2010	FCC Ámbito
Caracterización de mezclas de arcillas con diferentes residuos	Viabilidad técnica del uso de diferentes residuos para la fabricación de piezas de cerámica estructural para revestimiento.	2008-2010	FCC Ámbito
DIANA	Mejora de la eco-eficiencia de los procesos de tratamiento de los RSU del CTR de Tudela.	2007-2009	Medio Ambiente España



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	MARCO TEMPORAL	ÁREA DE NEGOCIO
INDALOS	Modelización de los procesos de tratamiento por biometanización del CTR de Vitoria.	2008-2009	Medio Ambiente España
Valorización agronomica del compost	Optimización de la calidad agronómica del compost. Planta de compostaje de Barbanza.	2006-2009	Medio Ambiente España
BIO+	Mejora de la eco-eficiencia energética del proceso de tratamiento por biometanización del CTR de Salamanca.	2009-2011	Medio Ambiente España
Proceso compostaje del digesto de biometanización	Túneles estáticos con aporte de aire caliente procedente de los gases de escape de los motogeneradores para la pre-maduración del digesto de la biometanización.	2009	Medio Ambiente España
Preparacion y transformacion de los rechazos de plantas de RSU	Densificación de los rechazos de ECOPARC2 para su valorización en la cementera de Vallcarca (Barcelona).	2009	Medio Ambiente España
Diseño de prototipo de fabricacion de CDR's	Diseño de planta piloto móvil para fabricación de CDR's en la planta de envases de JÚNDIZ para su valorización en la cementera de Lemona (Vizcaya).	2009	Medio Ambiente España
Combustible limpio para automoción	Diseño de vehículos propulsados por energías limpias (gas natural). Recolector GNC 10 M3; Cisterna GNC 2,3 M3; Recolector GNC 18 M3.	2009	Medio Ambiente España
SRC / Lagoon Project	Tratamiento de los lixiviados de los vertederos en las propias instalaciones de WRG y eliminación así de los camiones cisterna.	-	WRG



I+D+i en la Gestión de Residuos Urbanos en España 2009



99%
de las aguas
residuales vertidas
han sido depuradas

13%
del agua consumida
es reciclada

1.698
millones de m²
de superficie con
biodiversidad
protegida

4.2 EVOLUCIÓN DE NUESTROS PRINCIPALES INDICADORES

4.2.1. Mejora continua de la medición del impacto

FCC cuenta con un sistema de gestión de indicadores de sostenibilidad denominado Horizonte. Este sistema es el resultado de un esfuerzo para definir un lenguaje común y un sistema de referencia compartido en todo el Grupo. Los indicadores ambientales se han adecuado a las peculiaridades de cada una de las actividades y a las demandas de información de los principales grupos de interés. Todo ello, ha reforzado la perspectiva global ofrecida por este sistema integrado de indicadores, que asegura el equilibrio de todos los componentes en la evaluación global de la sostenibilidad en FCC.

4.2.2. Sistemas de gestión ambiental

El Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2009 – 2010, recoge la ampliación del perímetro de los sistemas de gestión ambiental como una de las herramientas clave para contribuir a la sostenibilidad del medio ambiente, gracias al control, seguimiento y minimización de los aspectos ambientales de las actividades desarrolladas por FCC. En 2009, el 72% de la actividad del Grupo FCC dispone de certificación ambiental.

En 2009 FCC Ámbito y la división de Cemento impulsan su Registro EMAS.

En 2009 se ha continuado con el impulso a la certificación ambiental en la mayoría de las actividades e instalaciones del Grupo. De esta forma Torre Picasso ha obtenido la certificación de su sistema de gestión ambiental en junio de 2009 y se ha procedido al registro EMAS de instalaciones de Cemento y de la actividad de Gestión de Residuos Industriales (FCC Ámbito).

En Construcción además de la implantación y certificación de su sistema de gestión ambiental, como apoyo a la gestión medioambiental se cuenta con un sistema de buenas prácticas ambientales, las cuales son ponderadas mediante un sistema de puntuación en función del grado de importancia y el alcance y esfuerzo asociado. El objetivo durante 2009 ha sido superar 55 puntos en todas las obras. Entre las Buenas Prácticas que se han planteado, cabe mencionar la incorporación de los subcontratistas a la dinámica de la protección del entorno, el control operacional sobre actividades potencialmente contaminantes, el control sobre la intensidad en el uso de recursos.

CIFRA DE NEGOCIO CUBIERTA POR SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

	2007	2008	2009
Cemento	60%	59%	60%
Construcción	65%	78,2%	78,2%
Inmobiliaria (Torre Picasso)	0%	0%	100%
FCC MA Nacional	82%	87%	86%
FCC MA Internacional (WRG)	60,6%	82%	86%
FCC MA Internacional (FOCSA)	-	-	55%
FCC Ámbito	69,6%	74,9%	80,6%
Aqualia	35,5%	90,8%	87,8%
Versia	12,7%	30%	26%
Total Grupo FCC	-	72%	72%

Durante 2009, se han registrado sanciones económicas por incumplimiento de regulaciones ambientales que representan el 0,001% de la cifra de negocio del Grupo. Estas sanciones, que ascienden a un global de 124.489,3 euros, corresponden a incumplimientos puntuales de normativa en materia de seguridad y emisiones de NOx, en Cemento, debido al vertido de tierras en la vía pública y al enturbiamiento de un río por movimiento de áridos en Construcción, por generación de olores en la actividad de WRG, y por superación de los parámetros de depósito en vertedero de residuos peligrosos.

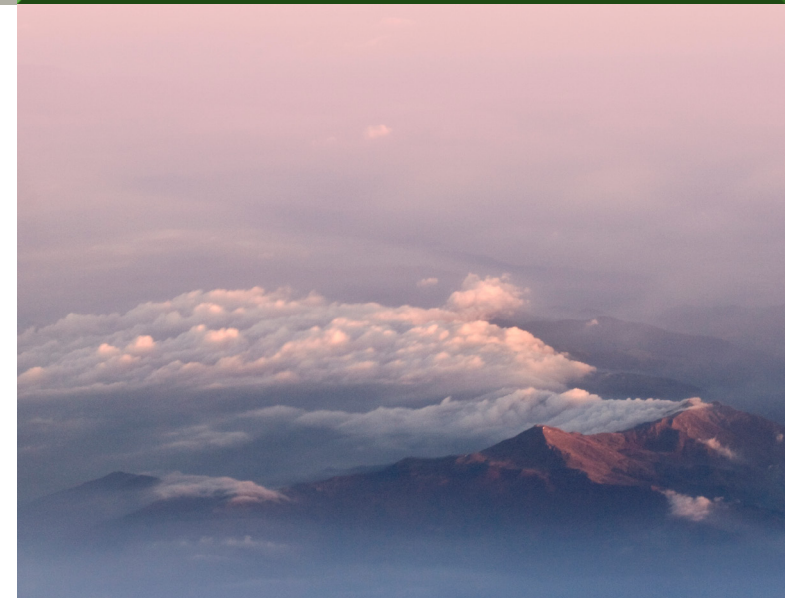
4.2.3 EMISIONES

Además de las emisiones de gases de efecto invernadero en las actividades del Grupo se generan otro tipo de contaminantes atmosféricos como partículas, NOx, SO₂, CFC, o compuestos orgánicos volátiles (COV's), que son especialmente relevantes en la fabricación de cemento y derivados, la manipulación de materias primas altamente pulverulentas, el tratamiento, incineración y valoración de residuos y el empleo de maquinaria y vehículos en las diferentes áreas de negocio del Grupo.

	EMISIONES DE NOX 2009 [KG]	EMISIONES DE SO ₂ 2009 [KG]	EMISIONES DE PARTÍCULAS 2009 [KG]
Construcción	5.556.375,64	37.442,09	24.845.989,93
Cemento ⁽²⁾	15.855.658	3.097.048	1.079.490
Medio Ambiente Nacional	380.650,83	28.477,53	693,20
Medio Ambiente Internacional	13.979.604,00	31.211.092,00	866.307,00
Aqualia	5.404,00	1.872,00	261,00
Ámbito	39.410,63	31.709,16	4.494,83
Versia	84.454,00	8.707,00	1.683,00
Total Servicios	14.489.523,46	31.281.857,69	873.439,03
Total Grupo FCC	35.901.557,10	34.416.347,78	26.798.918,96

(1) Datos de Energía, Torre Picasso y Proactiva, no disponibles.

(2) Excluidos datos de Cemento (Túnez).





Hay que resaltar que las iniciativas implantadas para la reducción de las emisiones de GEI producidas en las reacciones de combustión, y ya detalladas en el capítulo de Cambio Climático, genera una reducción de las emisiones de partículas, NOx y SO₂. Éste es el caso de la mayoría de iniciativas implantadas en las divisiones de gestión de residuos. En el caso de Cementos y Construcción la emisión de estos gases no siempre va asociada a una combustión, por lo que se impulsan otras actuaciones concretas que se detallan a continuación.

Cemento

Esta división continua trabajando para reducir las emisiones de combustión de los hornos de clinker respecto del año anterior, preferentemente de NOx, avanzando en la instalación de inyección de agua amoniacada en las fábricas de España, de SO₂ en las fábricas que presentan valores elevados de emisiones y de partículas, aplicando filtros de mangas en los principales focos contaminantes de las fábricas.

El área de Cemento continúa reduciendo las emisiones de óxidos de nitrógeno y de azufre de sus hornos en España y Estados Unidos.

EMISIONES DE NOX, SO ₂ Y PARTÍCULAS EN LA DIVISIÓN DE CEMENTO									
	NOx [kg/t cemento]			SO ₂ [kg/t cemento]			SO ₂ [kg/t cemento]		
	2007	2008	2009	2007	2008	2009	2007	2008	2009
España	1,419	1,369	1,313	0,283	0,315	0,281	0,346	0,052	0,021
USA	1,132	1,265	1,249	0,808	0,858	0,751	0,103	0,084	0,105
Túnez (1)	1,509	1,144	-	0,083	0,346	-	0,183	0,304	-

(1) Excluidos datos de Túnez 2009.



Construcción

En cuanto a la división de Construcción, para reducir las emisiones de NOx y SO₂ se realiza un conveniente mantenimiento de la maquinaria y un control adecuado de velocidad de los vehículos en la obra. Además, se utilizan los vehículos con la mejor tecnología disponible, introduciendo catalizadores, filtros de partículas y otras tecnologías y utilizando combustibles más eficientes.

En cuanto a la reducción de las emisiones de sustancias que destruyen la capa de ozono, fundamentalmente CFC's, se controla exhaustivamente la temperatura de refrigeración utilizando los aparatos de aire acondicionado únicamente cuando es estrictamente necesario.

Con la finalidad de reducir las partículas y el polvo, producidas de manera significativa en el sector de la construcción, FCC implanta en sus obras una serie de Buenas Prácticas, cuya aplicación ha supuesto una reducción total de 70.993 toneladas de polvo.

NIVEL DE APLICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE CONSTRUCCIÓN RELACIONADAS CON LAS EMISIONES A LA ATMÓSFERA

BUENAS PRÁCTICAS RELACIONADAS CON LAS EMISIONES A LA ATMÓSFERA	% OBRAS QUE APLICAN LA BP SOBRE EL TOTAL DE OBRAS	% OBRAS QUE APLICAN LA BP SOBRE EL TOTAL DE OBRAS QUE PUEDEN APLICARLA
Reducción de polvo mediante riego con agua de caminos y acopios.	88%	96%
Utilización de aditivos en el agua de riego para crear costra superficial, pavimentación de las pistas, u otras prácticas de control duradero del polvo.	3%	20%
Utilización de pantallas contra la dispersión del polvo, en actividades localizadas.	8%	43%
Empleo de pulverizadores de acción molecular en instalaciones generadoras de polvo, como plantas de tratamiento de áridos, etc.	2%	23%
Utilización de maquinaria de perforación con sistema humidificador de polvo, establecimiento de cortina húmeda en salida de conducciones de ventilación, u otros sistemas de captación de polvo.	8%	43%
Mejora de los niveles exigidos por la legislación en parámetros que se controlen (opacidad de las descargas, partículas en suspensión, etc.).	3%	24%
Mantenimiento adecuado de la maquinaria que funciona en la obra.	64%	86%
Empleo de trompas para el vertido de escombros desde altura, y cubrición de los contenedores con lonas.	26%	74%
Control adecuado de velocidad de los vehículos en la obra.	55%	85%

Actividades de Gestión de Residuos

Todas las instalaciones con focos de emisión a la atmósfera que cuentan con Autorización Ambiental Integrada tienen fijados los límites de emisión que no pueden ser superados. En general, las instalaciones disponen de sistemas de lavado de gases o filtros de mangas, en función de las características del proceso generador de las emisiones.



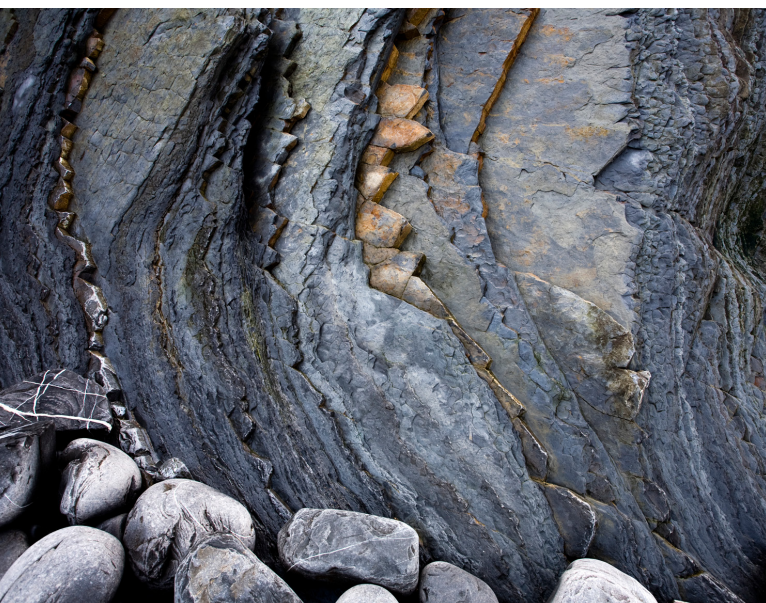
4.2.4 CONSUMO DE MATERIALES

En actividades del Grupo como Cemento o Construcción, la exigencia de materias primas supone una parte sustancial de su impacto sobre el medio ambiente. La línea de actuación del Grupo en este sentido es la optimización de los procesos consumidores y la utilización de subproductos y residuos en sustitución de materias primas de forma que se potencie el uso de materiales procedentes de fuentes renovables.

En la tabla se recoge el total del consumo de materiales en 2009 por área de negocio de FCC y el porcentaje de los mismos que proceden de fuentes renovables. A continuación se detallan las iniciativas llevadas a cabo por las principales actividades consumidoras de materiales del Grupo, con objeto de reducir los impactos asociados, se detallan a continuación.

DIVISIÓN	MATERIALES CONSUMIDOS 2008 (t)	MATERIALES CONSUMIDOS 2009 (t)	% PROCEDENTE FUENTES ALTERNATIVAS 2009
Cemento	59.076.569	39.449.729	2
Construcción ⁽¹⁾	43.447.073	229.642.346	22
ASA (Austria)	–	3	25
FOCSA (Portugal)	–	2.665	73
Waste Recycling Group	–	5.277.478	19
FCC Ámbito	17.654	23.983	0,1
Aqualia ⁽¹⁾	24.482	26.779	–
Medio Ambiente Nacional	14.843	12.693	–
Versia	74.132	75.136	0,2
TOTAL GRUPO FCC	102.654.753	274.510.813	19

(1) El incremento en el valor de Construcción se debe a la ampliación del alcance informado. De igual modo, el valor de aqualia se ve incrementado debido a la inclusión dentro del perímetro 2009, de su filial SmVak.

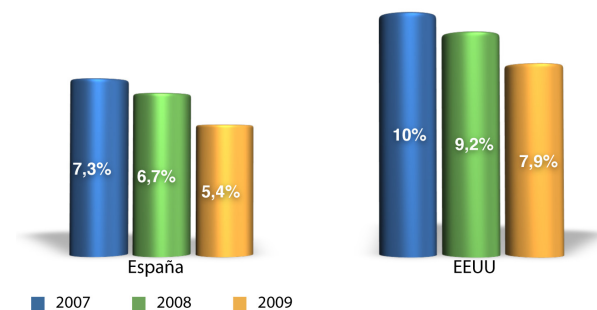


El consumo de materiales en Cemento

Uno de los impactos ambientales más significativos de la actividad de FCC es la extracción de recursos naturales de las canteras para obtener las materias primas, fundamentalmente de roca caliza. Por ello la división de Cementos del Grupo trata de favorecer el uso responsable de los recursos naturales, mediante el fomento de las materias primas alternativas como son escorias de diversos tipos, cenizas volantes, sulfato ferroso, cenizas de pirita, arenas de fundición, fluorita, lodos de carbonato y otras, para continuar mejorando la eco-eficiencia de nuestras actividades.

En el caso del cemento, además del beneficio ambiental que conlleva esta práctica por el ahorro de recursos naturales, si se trata de materiales total o parcialmente descarbonatados, se reducen las emisiones de CO₂ asociadas al proceso de descarbonatación.

Sustitución de materias primas por residuos en la actividad Cemento



El consumo de materiales en Construcción

El sector de la construcción es un gran consumidor de materiales, por lo que para minimizar el impacto asociado, en primer lugar es necesario realizar una buena elección y evaluar las ventajas e inconvenientes de cada material.

FCC Construcción ha implantado durante 2009 una serie de Buenas Prácticas relacionadas con la optimización del consumo de los recursos naturales. En la siguiente tabla se detalla su nivel de implantación.

Como regla general se promueve el uso de materiales procedentes de recursos renovables y el empleo de materiales reciclados, además de utilizar el material sobrante para usos alternativos, realizando una adecuada segregación y separación selectiva de todo material sobrante, para aumentar el porcentaje de valorización del mismo.

Entre los recursos que tradicionalmente se manejan en la construcción, es preciso destacar los inertes que se emplean en las obras y que suponen un extraordinario volumen. Estrechamente relacionada con el consumo de inertes, la generación de residuos se apunta también como una fuente clave de reducción. Son dos aspectos tan íntimamente ligados que, con frecuencia, comparten soluciones.

NIVEL DE APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS RELACIONADAS CON EL CONSUMO DE MATERIALES		
BUENAS PRÁCTICAS RELACIONADAS CON EL CONSUMO DE MATERIALES	% OBRAS QUE APLICAN LA BP SOBRE EL TOTAL DE OBRAS	% OBRAS QUE APLICAN LA BP SOBRE EL TOTAL DE OBRAS QUE PUEDEN APLICARLA
Reutilización de inertes procedentes de otras obras.	12%	55%
Utilización de elementos recuperables en procesos de obra como muros desmontables (tradicionalmente de hormigón de demolición posterior) en instalaciones de machaqueo de áridos, etc.	3%	30%
Reducción de préstamos respecto al volumen previsto en proyecto.	56%	74%
Reutilización de la tierra vegetal retirada.	27%	74%
Utilización de elementos recuperados de otras obras, como depuradoras portátiles, cubetos, etc.	10%	62%

El consumo de materiales en la actividad de Gestión de Residuos

Gran cantidad de materiales son reutilizados en las tareas de restauración realizadas por WRG, para potenciar la reutilización y reciclaje de productos, subproductos y residuos. Los materiales utilizados como árboles y arbustos, materiales de madera para la protección forestal, materiales de cercado y materiales para la construcción de sendas son siempre provenientes de fuentes sostenibles o de residuos. Los más empleados son tierras y herbaje provenientes de desecho de la construcción.

En 2009, se han puesto en marcha una serie de iniciativas para estudiar el posible uso de otros materiales en la restauración con el objetivo de ofrecer a los clientes nuevas alternativas a sus desechos antes de eliminarlos. Los residuos analizados han sido lodos de papel, lodos de aguas limpias, y compost fuera de especificación.

aqualia

El mayor consumo de materiales por parte de la actividad de gestión integral del agua proviene de los reactivos utilizados para tratamiento y depuración de la misma. Existen líneas de investigación abiertas en aqualia en relación a la depuración de aguas residuales mediante procesos biológicos, tecnología que entre otros beneficios, provocaría una reducción de los reactivos requeridos.





4.2.5 CONSUMO DE AGUA

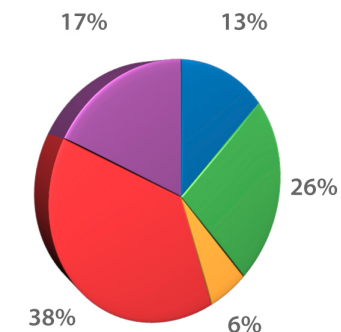
El agua es imprescindible para la práctica totalidad de las actividades que el Grupo desarrolla. El agua es necesaria para la fabricación de cementos, hormigones, se emplea para la obtención de vapor en las plantas de generación de energía a partir de residuos, y es necesaria para la actividad de limpieza viaria y mantenimiento de jardines. En la tabla, se recoge el consumo de agua de FCC, detallado por divisiones de negocio y en el gráfico el origen del agua consumida.

CONSUMO DE AGUA POR ÁREA DE NEGOCIO DE FCC		
	CONSUMO DE AGUA 2008 [m ³]	CONSUMO DE AGUA 2009 [m ³]
Construcción	8.648.711	7.154.953
Cemento	4.299.773	4.048.361
Inmobiliaria (Torre Picasso)	273.976	101.492
Medio Ambiente Nacional ⁽¹⁾	239.421	6.161.489
Medio Ambiente Internacional	1.208.599	1.262.379
Aqualia	29.932	34.450
FCC Ámbito ⁽²⁾	55.670	83.075
Versia	455.579	135.301
Total Servicios	1.989.202	7.676.694
Energía	-	1.000
Total Grupo FCC	17.200.863	18.982.500

(1) No es posible establecer tendencia de datos para el consumo de agua de Medio Ambiente Nacional. Esto es debido a la significativa ampliación del alcance del dato en 2009 por cambio en el criterio de consolidación, además de la inclusión del consumo de la actividad de Parques y Jardines.

(2) Significativo cambio en el perímetro de FCC Ámbito por la incorporación de las empresas ECODEAL y FCC Ambiental.

Origen del agua consumida (%)



- Consumo de agua reciclada
- Consumo procedente de aguas superficiales
- Consumo procedente de aguas subterráneas
- Consumo procedente de suministro municipal
- Consumo procedente de otras fuentes

En general la concienciación en el uso responsable del agua es una iniciativa eficaz llevada a cabo por el conjunto de las actividades del Grupo. Se realizan charlas de sensibilización ambiental y se procede a la colocación de cartelería informativa sobre la necesidad de conservar este recurso limitado. En el caso de Construcción además se procede a la sensibilización de los subcontratistas. Durante 2009, en el 92% de las obras se realizaron acciones formativas de sensibilización y capacitación ambiental de los proveedores y subcontratistas y en el 96% de las mismas se adoptó una señalización medioambiental, con la finalidad de informar y concienciar al personal que trabaja en la obra.

FCC dispone de dos actividades dedicadas a la gestión integral del agua que serán tratadas en un apartado específico de este capítulo.



El consumo de agua en Cementos

El Grupo ha establecido como reto de futuro la mejora de los usos del agua en la fabricación de cemento. En España se ha reducido en 2009 el consumo de agua en las unidades de negocio Cemento, Hormigón, Árido y Transporte. Concretamente en la fábrica de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) se definió el objetivo de alcanzar una reducción del consumo de agua en un 1% con respecto a 2008, habiéndose alcanzado una reducción del 7%.

La reducción en el consumo de agua en esta división se logra mediante la colocación de recicladoras en la actividad de hormigón, la instalación de recicladoras de agua para lavado de vehículos en fábricas y canteras, y la renovación de las redes de distribución y recogida de agua.

El consumo de agua en Construcción

Para la reducción del consumo de agua, las obras reutilizan las aguas de la limpieza de las cubas de hormigón y las aguas residuales de proceso en el propio emplazamiento, bien para el riego de caminos, para lavados posteriores de cubas o como materia prima en el proceso de fabricación de hormigón en las plantas propias, siempre tras el correspondiente estudio de compatibilidad.

Para lograr este objetivo, desde FCC Construcción, se implantan una serie de Buenas Prácticas relacionadas con la optimización de los recursos hídricos.

NIVEL DE APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS RELACIONADAS CON LA EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

BUENAS PRÁCTICAS RELACIONADAS CON LA EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	% OBRAS QUE APLICAN LA BP SOBRE EL TOTAL DE OBRAS	% OBRAS QUE APLICAN LA BP SOBRE EL TOTAL DE OBRAS QUE PUEDEN APLICARLA
Balsas para decantación de efluentes con o sin empleo de aditivos en vertidos de efluentes y aguas de proceso.	11%	72%
Reutilización de las aguas de lavado de cubas de hormigón.	20%	71%
Reutilización de efluentes y aguas residuales de proceso.	4%	31%

El consumo de agua en la actividad de Gestión de Residuos

En las actividades de gestión de residuos urbanos la demanda de agua es muy elevada, si bien el porcentaje del agua consumida que es agua reciclada, es cada vez mayor.

En el caso de los vertederos en Reino Unido el agua se utiliza para reducir el impacto del polvo, para el barrido, y para el lavado de ruedas. La captación de agua intenta realizarse de lagunas cercanas u otras fuentes sustitutivas del agua de red que únicamente es empleada durante el verano por ausencia de agua en el entorno.

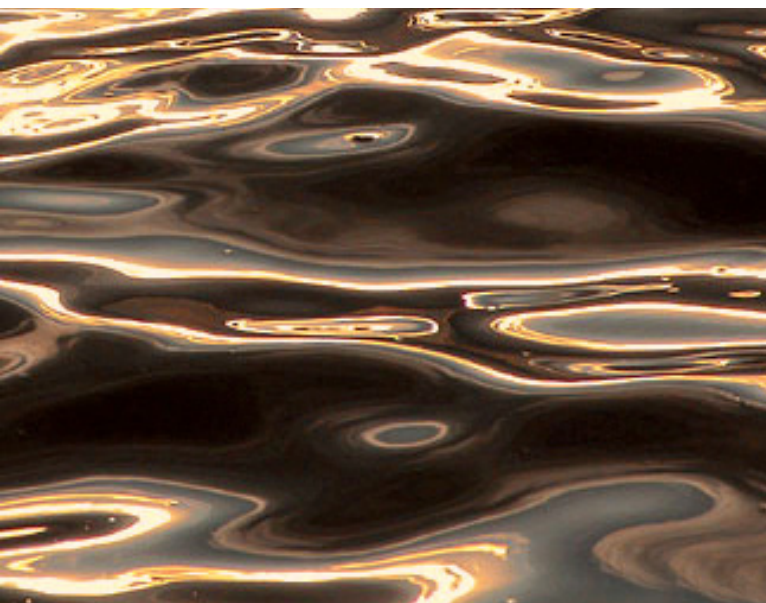
En España se afianza la tendencia de la sustitución del agua de red por agua procedente de fuentes alternativas (pozos, pluviales y regeneradas). Dentro de éstas, el uso de aguas regeneradas representa la proporción más destacada con un 61,2% en la actividad de parques y jardines, mientras que en las plantas de tratamiento y eliminación de residuos, el 95,6% del agua procedente de fuentes alternativas procede de pluviales y pozos.

FCC Medio Ambiente España afianza la tendencia en la sustitución de agua de red consumida, por agua de fuentes alternativas.

El consumo de agua en FCC Versia

Varias de las actividades de FCC Versia están llevando a cabo medidas destinadas a reducir el consumo de agua, entre las que cabe citar el uso de agua reciclada en algunos procesos de limpieza, la implantación de dispositivos reductores de caudal en centros verdes, la selección de vegetación de menor riego en las zonas verdes e instalaciones piloto para recogida de agua de lluvia en naves industriales.





4.2.6 VERTIDOS Y DERRAMES ACCIDENTALES

Los sistemas de gestión ambiental de las actividades del Grupo FCC recogen procedimientos específicos dedicados a la adecuada gestión de los vertidos para la minimización de su impacto, su prevención y a la puesta en marcha de posibles respuestas ante derrames y vertidos accidentales.

En general para la prevención del vertido de sustancias contaminantes a los cauces o al terreno, se disponen medidas como planes de emergencia específicos, zonas adecuadas habilitadas para el almacenaje seguro de sustancias peligrosas, restricciones a la cantidad de almacenaje, disponibilidad de medios para la contención de derrames, formación, cartelería informativa, etc.

Respecto a los vertidos de aguas residuales en la siguiente tabla se recogen sus volúmenes, siendo en su mayoría depurados en estaciones de tratamiento, antes de su vertido final. Se trata de los vertidos generados por las actividades de FCC. Aquellos que provienen de cliente y son tratados en las actividades de gestión integral del agua del Grupo, éstas son Aqualia y Proactiva Medio Ambiente, se abordan en el apartado específico de Gestión del Agua.

	AGUAS RESIDUALES VERTIDAS 2008 [m³]	VERTIDOS DEPURADOS 2008 [%]	AGUAS RESIDUALES VERTIDAS 2009 [m³]	VERTIDOS DEPURADOS 2009 [%]
Construcción	1.188.505	26,9	1.459.203	24,8
Cemento	554.258	100,0	351.886	100,0
Medio Ambiente Nacional	-	-	651.682	100,0
Medio Ambiente Internacional	2.070.198	100,0	1.669.568	96,2
FCC Ámbito	155.079	-	305.879	46,5 ⁽¹⁾
Versia	126.726	4,5	101.152	8,0
Total Servicios	-	-	2.728.281	98,9
Energía	-	-	1.000,00	-
TOTAL GRUPO FCC	4.094.766	-	4.540.370	98,5

(1) Los vertidos no depurados en la propia instalación cumplen los parámetros permitidos y se vierten a depuradora municipal.

(2) Datos de Torre Picasso, no disponibles.

Cemento

El proceso de producción de cemento no genera, en sí mismo, vertidos de ninguna clase, salvo en casos puntuales como descargas del circuito de refrigeración, que habitualmente funciona en circuito cerrado. Las aguas residuales producidas en las actividades de Cementos del Grupo son principalmente sanitarias y pluviales, y aguas de lavado de zahorra. Los parámetros de vertido se controlan siguiendo las prescripciones autorizadas por las confederaciones hidrográficas u otros organismos competentes.

En 2009 en la división de Cementos se han producido siete derrames significativos (2 en España, 3 en EE.UU. y 2 en Túnez). Los impactos generados han sido, la afección de un río en España, y terreno y agua industrial en Túnez. Los otros cuatro vertidos se produjeron sobre superficie pavimentada. En todos los casos se pusieron en marcha medidas correctivas y preventivas y se procedió a la adecuada gestión de los residuos resultantes.

Construcción

La división de Construcción implanta las siguientes buenas prácticas en sus obras en relación a los vertidos de aguas residuales:

En Construcción se han registrado derrames accidentales con un volumen total de 9,5 m³. Principalmente se trata de vertidos de hidrocarburos y aceites, procedentes de la maquinaria de obra y de vertidos del agua de lavado de las canaletas y cubas, que tienen un pH básico al estar en contacto con el hormigón. En todos los casos se pusieron en marcha medidas correctivas y preventivas, y se procedió a la adecuada gestión de los residuos resultantes.

NIVEL DE APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS RELACIONADAS CON LA PREVENCIÓN, REDUCCIÓN Y CONTROL DE LOS VERTIDOS

BUENAS PRÁCTICAS RELACIONADAS CON LA PREVENCIÓN, REDUCCIÓN Y CONTROL DE LOS VERTIDOS	% OBRAS QUE APLICAN LA BP SOBRE EL TOTAL DE OBRAS	% OBRAS QUE APLICAN LA BP SOBRE EL TOTAL DE OBRAS QUE PUEDEN APLICARLA
Utilización de depuradoras portátiles o fosas estancas prefabricadas recuperables para tratamiento de aguas sanitarias.	12%	62%
Balsas para decantación de efluentes con o sin empleo de aditivos en vertidos de efluentes y aguas de proceso.	11%	72%
Tratamiento automatizado del pH de efluentes básicos.	4%	43%
Mejora de los niveles exigidos por la legislación o por el permiso de vertido en parámetros controlados.	2%	22%
Prevención de vertidos accidentales.	71%	94%

Actividades de Gestión de Residuos

Por la sensibilidad inherente a las instalaciones de gestión de residuos peligrosos, es obligatorio contar con un plan de autoprotección en el que se cuantifica el riesgo, se definen los medios de protección existentes, y se explicitan los procedimientos de actuación ante las diversas emergencias que pudieran surgir. En el caso de las instalaciones de residuos no peligrosos se dispone también de dichos planes, a pesar de no ser obligatorio por ley. Cabe mencionar, en la actividad de Medio Ambiente internacional un derrame en Portugal de 300 m³ procedente de un reactor biológico y 3 derrames en Reino Unido. Al igual que en el resto de vertidos se pusieron en marcha las correspondientes medidas correctivas y preventivas, evitándose cualquier posible impacto en el medio ambiente.

Un caso particular de gestión avanzada de aguas residuales dentro del Grupo procede de la actividad de gestión de residuos de WRG. Ante la necesidad de gestionar de forma adecuada el agua contaminada (lixiviados) que se acumula en la parte inferior del vertedero de Yorkshire, la Compañía está trabajando en el desarrollo de un sistema de lagunas en el que el agua, una vez tratada, será utilizada para regar plantaciones de sauces que serán utilizados como combustible en las centrales eléctricas de biomasa.





4.2.7 GENERACIÓN DE RESIDUOS

Para la gestión de los residuos en el Grupo siempre prevalece el criterio de minimizar su producción, y una vez generado se procede a la búsqueda de la mejor opción final, reutilización, reciclado, y/o valorización frente a la eliminación o vertido.

RESIDUOS GENERADOS POR ÁREA DE NEGOCIO DE FCC

	TOTAL RESIDUOS GENERADOS 2008 [t]	RESIDUOS PELIGROSOS 2008 [%]	TOTAL RESIDUOS GENERADOS 2009 [t]	RESIDUOS PELIGROSOS 2009 [%]
Construcción	28.519.251	0,08	19.836.008	0,23
Cemento	410.311	0,73	192.776	1,35
Inmobiliaria (Torre Picasso)	139	0,43	62	0,61
Medio Ambiente Nacional	6.940	9,08	2.017.143	2,42
Medio Ambiente Internacional	21.614	100,00	398.122	13,60
aqualia ⁽¹⁾	515.223	0,002	855.519	0,58
FCC Ámbito	166.662,34	66,66	83.795	41,57
Versia	20.196	0,62	11.000	1,17
Total Servicios	730.635	0,18	3.365.579	5,03
Energía	-	-	-	-
TOTAL GRUPO FCC	29.660.336	0,15	23.394.425	0,86

(1) aqualia amplia su alcance 2009 con la inclusión de su filial SmVak.

Entre las acciones para la minimización de la generación de residuos cabe destacar la reutilización de embalajes de FCC Logística, o su política continuada de concienciación a los clientes para el fomento de la reutilización de los embalajes de sus proveedores, las jornadas de sensibilización a inquilinos en Torre Picasso o la política de Cemusa de optimización de los stocks y la recuperación y reutilización de materiales en las reparaciones del mobiliario urbano.

En Construcción, se ha delimitado el volumen máximo de residuos a generar por cada actividad subcontratada con penalizaciones económicas en caso de no cumplimiento. En la siguiente tabla se detalla el nivel de aplicación de las buenas prácticas en esta división.



NIVEL DE APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS RELACIONADAS CON LA PREVENCIÓN, REDUCCIÓN Y CONTROL DE LOS VERTIDOS

BUENAS PRÁCTICAS RELACIONADAS CON LA GENERACIÓN DE RESIDUOS	% OBRAS QUE APLICAN LA BP SOBRE EL TOTAL DE OBRAS	% OBRAS QUE APLICAN LA BP SOBRE EL TOTAL DE OBRAS QUE PUEDEN APLICARLA
Reducción de inertes a vertedero respecto al volumen previsto en proyecto.	74%	83%
Se clasifican/separan los residuos de construcción y demolición para su gestión individualizada.	60%	86%
Cambios en el diseño o en el sistema constructivo en relación con la utilización de materiales generadores de RP como fibrocemento, desencofrantes, aditivos, resinas, barnices, pinturas, etc., generando residuos de menor o nula peligrosidad.	5%	38%
Reducción residuos envases mediante prácticas como solicitud de materiales con envases retornables al proveedor, reutilización de envases contaminados, recepción con elementos de gran volumen o a granel en vez de en envases, etc.	22%	60%
Gestión de excedentes de excavación.	28%	68%
Valorización de escombros.	18%	56%

En concreto en 2009 las Buenas Prácticas aplicadas para la minimización del impacto de los residuos de construcción y demolición, que constituyen un flujo prioritario por su elevada tasa de generación y su alto potencial de reciclabilidad, han supuesto el consumo en la propia obra de un total de 49.976.694 toneladas de tierras y/o rocas sobrantes de excavación y 158.442 toneladas de escombros limpios, que de otro modo hubiesen constituido un residuo.

En la gestión del ciclo integral del agua se producen residuos que aqualia trata de minimizar. Para ello busca nuevas tecnologías que permitan reutilizar y valorizar los lodos producidos en los procesos de depuración de aguas en las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales. Los lodos siguen un proceso de deshidratación y compostaje que permite su utilización para usos agrícolas. También los residuos orgánicos del agua pueden ser aprovechados para generar biogás.

Torres de Portafira

En la realización de esta obra FCC quiso implantar un plan de gestión de residuos y conseguir realizar una recogida selectiva de los residuos de construcción y demolición, implicando a todos los subcontratistas que trabajan en la obra.

Para poder optimizar los costes ambientales y económicos, se realizaron inspecciones en cada edificio informando a los subcontratistas de los residuos mal gestionados, bien por su mala clasificación o por la falta de limpieza. Mensualmente se elaboró un ranking de los subcontratistas para cada uno de los edificios (oficina y hotel). Además, se realizaron reuniones con periodicidad mínima mensual para mantenerlos informados de los resultados de su gestión de residuos y poder corregir las desviaciones encontradas. En estas reuniones se recordaba a las empresas subcontratadas las normas generales en lo referente a clasificación y limpieza de los residuos en la obra.

También se llevaron a cabo tareas de formación, comunicación y gestión de medios con las nuevas subcontratas, de modo que conocieran antes de entrar en la obra las normas de gestión de residuos, orden y limpieza de la misma, así como el procedimiento de inspecciones que se realizaban, los modos de evacuar el residuo y las consecuencias de no cumplir dicho procedimiento.

Gracias a estas medidas, se consiguió separar selectivamente y gestionar de forma correcta escombros, papel y cartón, madera, chatarra, plástico film, escombros sucios, yeso laminado y vidrio. Además de los beneficios ambientales, la gestión realizada ha permitido un ahorro económico destacado en gestión de residuos y en brigadas de limpieza, estimado en 30.000 euros mensuales.





4.3 BIODIVERSIDAD

FCC realiza actuaciones para la protección y mejora del entorno natural de los espacios donde operamos, además de promover la conservación de los ecosistemas y de su biodiversidad.

La superficie de áreas protegidas o de alto valor para la biodiversidad, contenidas o adyacentes a actividades de FCC gestionada en 2009 se muestra en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD	ÁREAS PROTEGIDAS O DE ALTO VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD	SUPERFICIE DE ALTO VALOR 2009(m ²)
Cemento	Minicentral eléctrica en operación en una zona protegida rica en biodiversidad como es la de Zudaire (Navarra), situada en la Reserva Natural del nacimiento del río Urederra, del Parque Natural de Urbasa y Andía. La superficie ocupada es insignificante en comparación con la superficie total del enclave protegido.	5.216.985
Construcción	En 2009 FCC Construcción ejecutó 10 obras en parajes naturales o protegidos, 13 obras con posible afección a cauce natural en paraje protegido y 31 obras con paisaje catalogado como relevante. Además, 15 obras afectaban a vegetación catalogada o protegida y 46 obras ejercían influencia sobre especies animales catalogadas o protegidas. RRC (Portugal) realiza 5 obras en áreas protegidas o de alto valor para la biodiversidad.	322.994 m ² sometidos a protección y 442715 m ² sometidos a restauración.
WRG	La compañía gestiona actividades en localizaciones declaradas de especial interés bien por su valor científico, por su fauna salvaje o por su importancia biológica. El 63% de las actividades implantadas en estas zonas son vertederos operativos.	9.636.000
FCC Ámbito	La única actividad próxima a una zona protegida es una instalación de gestión de residuos industriales situada en las proximidades del Parque Natural de los Alcornocales (Cádiz).	1.677.670.000
FCC Medio Ambiente España	Algunas de las actividades de conservación y mantenimiento de parques y jardines pueden conducir a intervenir dentro o en las proximidades de zonas que han sido catalogadas o protegidas legalmente por la administración competente. Concretamente se trabaja en los jardines El Capricho y Sabatini (Madrid); Jardines Real y de Alameda (Valencia); Jardín Huerto de las Bolas (Cartagena), y parque de La Grajera (Logroño) próximo al Humedal protegido del Parque de La Grajera.	4.961.561

Al margen de las áreas protegidas, el principal impacto sobre la biodiversidad es generado por las actividades de Cemento y Construcción.

En cemento el principal impacto es el producido por la explotación de canteras, debido a la ocupación de espacios y a las actividades de explotación. El Grupo se ha planteado como reto de futuro desarrollar criterios de gestión integrada para la restauración de canteras y de fomento de la biodiversidad.

Para atenuar el impacto medioambiental se ponen en práctica planes de restauración que permiten rehabilitar o recuperar, en la medida de lo posible, el estado original de las áreas explotadas. Esto se lleva a la práctica tanto en las canteras de caliza, de las que se extrae el material para producir cemento, como en las canteras y graveras de áridos del Grupo.

Como hecho destacado, en 2009, se han restaurado 4Ha en la fábrica El Alto (Madrid). Estas labores han consistido en la limpieza y extendido de tierra vegetal, la plantación de especies autóctonas el acondicionamiento de terrenos para futuras plantaciones. A esos efectos se ha hecho una prueba con nuevas especies que pudieran ser válidas en futuras restauraciones. Así mismo, se ha realizado el mantenimiento de las especies plantadas en años anteriores.

En **Construcción** se generan especialmente impactos en obra civil. Debido a la tipología y trazado de las obras, los trabajos de esta división pueden estar localizados en terrenos adyacentes, o ubicados dentro de espacios naturales de alto valor para la biodiversidad.

Existen varios procedimientos encaminados a la protección o restauración de la biodiversidad y de espacios naturales. FCC Construcción cuenta con una guía interna denominada "Guía Básica de actuación en espacios naturales protegidos" y en las obras se implantan Buenas Prácticas relacionadas con la minimización de la afección a la diversidad biológica, con la finalidad de proteger las especies animales y vegetales que pudieran verse afectadas por la obra. Las buenas prácticas y su nivel de implantación se recogen en la siguiente tabla.

NIVEL DE APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS RELACIONADAS CON LA AFECCIÓN AL MEDIO NATURAL

BUENAS PRÁCTICAS RELACIONADAS CON LA AFECCIÓN AL MEDIO NATURAL 2009	% OBRAS QUE APLICAN LA BP SOBRE EL TOTAL DE OBRAS	% OBRAS QUE APLICAN LA BP SOBRE EL TOTAL DE OBRAS QUE PUEDEN APLICARLA
Protección física de ejemplares de vegetación presente en la obra.	27%	79%
Trasplantes.	21%	71%
Adecuación de la planificación de la obra a los ciclos vitales de las especies más valiosas.	5%	33%
Empleo de medios para evitar suciedad a la entrada y salida de la obra.	79%	93%
Traslado de nidos o individuos.	3%	31%

Así mismo, la **División de Gestión de Residuos** genera de manera inevitable impactos a corto o largo plazo en la vida silvestre y habitats, con el desarrollo de sus actividades. Especial importancia cobra la filial de FCC, WRG, localizada en Reino Unido, debido al entorno especialmente sensible donde se desarrolla, y a la exigente legislación del país.

WRG realiza especiales esfuerzos para asegurar la protección de los habitats donde se desarrollan sus actividades y especialmente donde se ubican sus vertederos. Además, la exigente normativa del país ha hecho propicio el desarrollo de procedimientos para la salvaguarda de la biodiversidad. Así mismo, se dispone de una relación de las especies protegidas y un protocolo de actuación para su protección en caso de identificar alguna de estas especies dentro del campo de acción de la actividad.

Se realizan inventarios ecológicos sistemáticos sobre especies salvajes, habitats, e incluso yacimientos arqueológicos, en las zonas donde opera la división, para controlar su población y

definir las medidas a implantar por el equipo de conservación de WRG. Existen definidos protocolos específicos para especies como tejones, tritones crestados, topillos de agua, reptiles, nutrias o murciélagos.

Los impactos de mayor magnitud podrían categorizarse como la pérdida a corto plazo de habitats o especies. Otros impactos negativos sobre la biodiversidad incluirían elementos como polvo, vibraciones, ruido, basuras arrastradas por el viento, alteraciones de los suelos, la contaminación y dispersión de malezas, o cambios hidrológicos.

Estos impactos negativos sobre la biodiversidad son mitigados y compensados generalmente con la creación de nuevos habitats seguros, que a menudo reciben las especies que son trasladadas de las áreas a perder. Como impacto positivo, destacar el aseguramiento de estos nuevos habitats a largo plazo, por el seguimiento y la gestión a la que son sometidos, lo que favorece una sostenibilidad y conservación de las especies que contienen.





4.4 CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE Y OTROS VECTORES DE INNOVACIÓN

FCC como parte activa en la configuración de un desarrollo sostenible entiende que tiene una responsabilidad en la configuración de la realidad y que tiene el deber de aportar soluciones, de compartir experiencias y conocimientos, de contribuir a la definición de estándares que garanticen los mejores resultados, aplicando la experiencia adquirida. Una construcción más respetuosa con el entorno, más sostenible, sólo puede lograrse con directrices claras en las que participen los constructores como parte activa.

Desde las diversas actividades del Grupo se aplican criterios de sostenibilidad en los procesos de planificación urbanística, diseño arquitectónico de edificios, fabricación o empleo de materiales de construcción verdes, inclusión de tecnologías limpias en los edificios construidos y consideración de aspectos de biodiversidad en la planificación. En este sentido por ejemplo WRG aplica herramientas de evaluación de la sostenibilidad de los edificios que promueve, exigiendo una calificación mínima de buena o muy buena.

El Grupo FCC trabaja en la fabricación y el empleo de materiales de construcción considerados “verdes” y en la inclusión de tecnologías limpias en los edificios construidos.

Uno de los puntos clave para la adaptación a los requerimientos de construcción sostenible es la I+D+i. El sistema de gestión implantado en Construcción estructura el fomento de nuevas tecnologías aplicadas a las actividades constructivas mediante la implantación de actuaciones de I+D+i en las obras y proyectos específicos. Dichos avances tecnológicos se aborda mediante el desarrollo de tecnologías propias en la ejecución de obras singulares, colaborando con otras empresas y universidades. Un ejemplo de estas actividades son el desarrollo de estructuras móviles de puentes y cubiertas, o el de la prefabricación de grandes puentes de hormigón.

Actualmente FCC Construcción tiene en marcha ocho proyectos de I+D+i en esta materia. Uno de los cuales, para la utilización de aceros inoxidables de bajo coste en las armaduras de hormigón armado, es financiado por la Unión Europea dentro del V Programa Marco.

Además FCC tiene en cuenta la biodiversidad del entorno en la planificación y ejecución de actividades de construcción. A nivel de obra, realiza una adecuada gestión de los residuos de construcción y demolición (RCDs), lo que conlleva menor necesidad de vertederos, menor contaminación atmosférica asociada al transporte, menor necesidad de energía y materias primas e implica como beneficio añadido una reducción de costes.

Además FCC participa en múltiples grupos de Trabajo específicos de Construcción Sostenible, a nivel internacional, europeo y estatal, entre los que destacan los 5 grupos dentro del comité técnico internacional ISO/TC-59/SC17 de “Construcción Sostenible”, a nivel europeo el comité CEN/TC-350 de “Sostenibilidad en los trabajos de Construcción” y en el trabajo del comité espejo español, AEN/CTN 198 de “Construcción Sostenible” y del AEN/CTN 198/SC2, “Sostenibilidad en Obra Civil”. También participa en el grupo de trabajo de “Construcción sostenible” de la Fundación Entorno.

4.5 GESTIÓN DEL AGUA

aqualia, división del Grupo FCC dedicada a la gestión integral del ciclo del agua, tiene como eje principal de su actividad el diseño, construcción y/o explotación de infraestructuras para la gestión de agua. Dentro del plan estratégico anual de aqualia se fijan los objetivos anuales de rendimiento para todas sus explotaciones.

Para alcanzar sus objetivos, las explotaciones emplean diversos métodos y tecnologías, entre los que se pueden mencionar la búsqueda de fugas, el ajuste de la presión de la red a la variación de la demanda, la sectorización de redes o la renovación de conducciones.

Además el Grupo cuenta con Proactiva Medio Ambiente, filial de FCC en Latinoamérica con parte de sus actividades dedicada a la gestión del agua.

A continuación se detalla el volumen de agua captada para su posterior tratamiento y distribución a cliente así como las diferentes fuentes de abastecimiento.

AGUA CAPTADA PARA SU POSTERIOR TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A CLIENTE		
	CAPTACIÓN DE AGUA 2008 [m³]	CAPTACIÓN DE AGUA 2009 [m³]
aqualia	496.867.135	467.679.000
Proactiva	658.732.320	627.862.980
TOTAL GRUPO FCC	1.155.599.455	1.095.541.980

AGUA RESIDUAL TRATADA		
	ORIGEN AGUA CAPTADA 2008 [m³]	AGUA TRATADA 2009 [m³]
aqualia	434.231.135	487.348.525
Proactiva	61.356.150	19.223.600
TOTAL GRUPO FCC	495.587.285	506.572.125

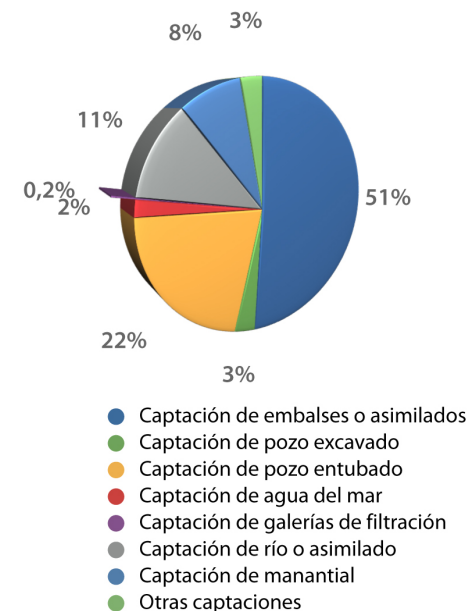
Las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) tienen un papel fundamental en el proceso de reciclado del agua antes de ser devuelta al medio natural. Aqualia ofrece una amplia cartera de servicios para el diseño, construcción, puesta en marcha y mantenimiento de estaciones de tratamiento de aguas residuales, caracterizados por la innovación y la eficacia.

Número de EDAR gestionadas por aqualia



DIFERENTES FUENTES DE ABASTECIMIENTO DEL AGUA CAPTADA		
ORIGEN AGUA AQUALIA	ORIGEN AGUA CAPTADA 2008 [m³]	ORIGEN AGUA CAPTADA 2009 [m³]
Aguas superficiales	70,1%	65,9%
Aguas subterráneas	27,3%	29,4%
Aguas desaladas (mar)	0,5%	1,2%
Otras	2'1%	3,5%

Origen del agua captada por aqualia (%)



4.6 GESTIÓN AVANZADA DE RESIDUOS

El principal reto medioambiental y de negocio de las actividades de gestión de residuos del Grupo FCC es, además de la minimización del impacto de su flota de vehículos, conseguir transformar el residuo en un recurso, de tal manera que su destino no sea el mero acopio en un vertedero, sino su aprovechamiento, ya sea mediante reciclaje, o valorización energética o material.

El 45% de los residuos no peligrosos tratados en España son destinados a reciclaje o valorización.

RESIDUOS PELIGROSOS GESTIONADOS 2009			
RESIDUOS PELIGROSOS (t)	MEDIO AMBIENTE INTERNACIONAL	FCC ÁMBITO	TOTAL GRUPO FCC 2009 (t)
Recolectados	390.435	494.145	884.580
Tratados/ eliminados	353.702	283.681	637.383
Enviados a reciclaje	9.259	17.437	26.697
Enviados a valorización energética	5.464	20.024	25.488
Enviados a incineración	3.921	1.772	5.693
Enviados a vertedero	107.402	247.672	355.074
Enviados a tratamiento físico-químico	14.513	107.017	121.530
Enviados a estabilización	191.192	71.398	262.589
Con otros destinos	11.730	28.041	39.771

RESIDUOS NO PELIGROSOS GESTIONADOS								
RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	MEDIO AMBIENTE ESPAÑA		MEDIO AMBIENTE INTERNACIONAL		FCC ÁMBITO		TOTAL GRUPO FCC	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Recolectados	5.909.986,0	6.491.033,0	14.535.845,6	15.494.032,0	931.261,05	1.182.713,0	2.137.709	23.167.778
Tratados/ eliminados	5.649.157,0	8.283.228,0	123.820,8	2.032.133,0	533.620,2	1.004.217,0	6.306.597	11.319.578
Enviados a reciclaje	64.571,0	324.636,0	123.820,8	1.233.848,0	472.760,4	524.939,0	661.151	2.083.423
Enviados a compostaje	33.235,9	2.608.295,0	–	98.496,0	3,2	200,0	33.238	2.706.991
Enviados a valorización energética	63.332,0	519.382,0	–	34.637,0	–	201.991,0	–	756.010
Enviados a incineración	–	–	–	299.504,0	–	–	–	299.504,0
Enviados a vertedero	3.993.092,0	4.485.204,0	–	11.262.286,0	770.233,1	689.665,0	4.763.325	16.437.155
Con otros destinos	–	460.477,0	–	787.309,0	2.041,15	2.802,0	2.041	1.250.588

Las principales iniciativas desarrolladas en el área de Gestión de Residuos han consistido en la valorización energética de los residuos, y el tratamiento de los lixiviados generados en los vertederos de residuos en WRG. Dentro de la actividad de WRG se han adoptado medidas para potenciar la reutilización y reciclaje de productos, subproductos y residuos. Una de estas líneas de acción ha consistido en la transformación de las tierras provenientes de actividades de construcción y demolición, en abono para el acondicionamiento de terrenos.

El 51,6% de los residuos gestionados por FCC Ámbito han sido valorizados o reutilizados.

FCC Ámbito, que tiene como principal actividad la gestión de residuos industriales, fomenta la valorización y el reciclaje. En 2009 el 51,6% de los residuos gestionados han sido valorizados o reutilizados. Dentro de los residuos gestionados tienen especial relevancia la recuperación de aceites usados para su posterior incorporación al mercado como combustible alternativo; la valorización de escorias generadas en la producción de acero, en la que FCC ha sido pionero al ser capaz de transformarlas en áridos siderúrgicos útiles para su uso en hormigones y mezclas asfálticas; el reciclado de papel y cartón para ser utilizado como materia prima en la fabricación de pasta de papel en papeleras, y por último la valorización del vidrio que es tratado, bien para ser utilizado como materia prima (calcín) por los fabricantes de envases, bien para ser transformado en vidrio triturado, que tiene en la industria actual numerosas aplicaciones (gravilla, baldosas, encimeras, fachadas exteriores, artesanía industrial, etc.).



05

CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA

La compañía orienta sus actividades para estar cada vez más y mejor preparada para la transición hacia una economía baja en carbono.

En los últimos años se ha intensificado la puesta en marcha de programas de mejora de la eficiencia energética, se han impulsado de forma significativa las inversiones en energías renovables y la participación en los mercados de carbono.

Los esfuerzos para reducir las emisiones de carbono asociadas a las actividades de los negocios de FCC han promovido interesantes sinergias que permiten obtener el máximo partido a las capacidades existentes en el Grupo, un ejemplo de ello es la valorización energética de residuos con biomasa y otros residuos con alto poder calorífico, opciones tecnológicas ampliamente implantadas en FCC.

En la apuesta de FCC por las ciudades eco-eficientes, la movilidad eléctrica y en especial el impulso a la implantación generalizada del vehículo eléctrico, cobran especial relevancia.



Servicios Ciudadanos





▶ **Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI):**

Reducción de cerca de un 15% de las emisiones de gases de efecto invernadero.

▶ **Generación de energía renovable en 2009:**

2.580 GWh producidos

▶ **Medidas para disminuir emisiones:**

Ahorro energético 2008-09:

> 20% menos de consumo indirecto de energía

> 13% menos de consumo directo de energía

El 8,7% de la energía consumida es de origen renovable.

Desarrollo de 4 proyectos de mecanismo de desarrollo limpio y aportación de 23.114 t CO₂eq de derechos de emisión del Fondo Español de Carbono.

OBJETIVOS Y PROGRAMAS

HITOS 2009

El Plan Director de RC (2009–2010) tiene como objetivo la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas tanto de forma directa como de forma indirecta en las diversas actividades del Grupo.

Desarrollo de tecnologías que maximicen la eficiencia energética y el empleo de combustibles menos contaminantes.

- > Definición de las líneas maestras del Protocolo de Medición de Gases de Efecto Invernadero, en la división Construcción.
- > Inicio de una participación más activa en el Grupo de Trabajo de ENCORD (European Network of Construction Companies for Research and Development), que trabaja en la elaboración de un protocolo de medición de CO₂ en el sector de la construcción.
- > Durante el año 2009, se ha evitado emitir a la atmósfera 34.794 toneladas de CO₂ equivalente, en Construcción.
- > En 2009 en la división de Cemento se ha evitado la emisión de 60.463 t de CO₂ equivalente por el uso de biomasa como combustible.

Reducción de gases de efecto invernadero a través de proyectos del Mecanismo para un Desarrollo Limpio (MDL).

- > 4 proyectos MDL registrados, 3 en fase de tramitación y 1 en fase de concepción el documento de diseño. La venta de 2 fábricas de Cemento en Uruguay y Argentina reduce en 2 los MDL.
- > El área de Cemento participa en el Fondo Español del Carbono.



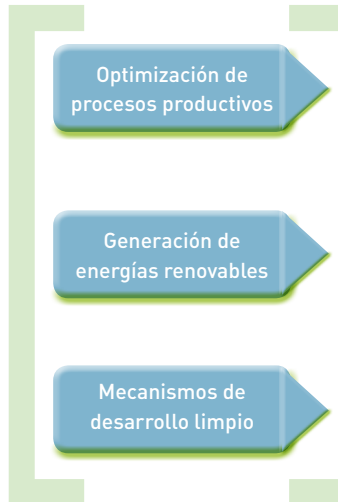
OBJETIVOS Y PROGRAMAS	HITOS 2009
Generación y consumo de energías renovables	<ul style="list-style-type: none"> > En la producción de energía renovable en 2009 destaca la adquisición de 14 parques eólicos en España con una capacidad de producción de 420,7 MW, la adquisición de dos sociedades que están desarrollando sendas plantas termosolares en Alicante y Córdoba. > Se ha constituido EFITEK ENERGÍA, para desarrollar proyectos de eficiencia energética. Los proyectos en estudio de cara a 2010, son de cogeneración y de instalación de placas solares en cubiertas de edificios.
Implantación y certificación de un sistema de gestión energética en el Grupo	Diseño del Sistema de Gestión Energético del área de Cemento.



PRINCIPALES RETOS 2010

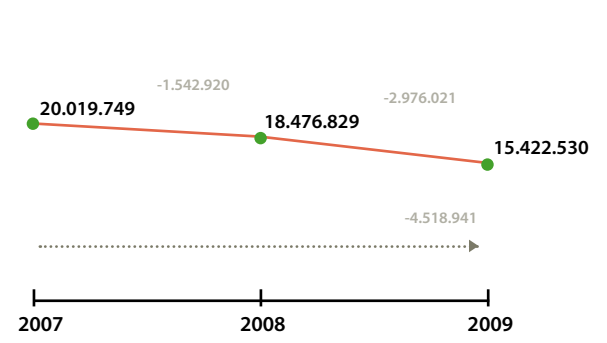
<p>Objetivos de eficiencia mediante sustitución de combustibles fósiles en la división de Cemento</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Potenciar la valorización energética en las fábricas de cemento de España para alcanzar una sustitución por encima del promedio europeo. Alcanzar 30% de sustitución de combustibles fósiles por alternativos, para 2013, en la división de Cemento. > Alcanzar el valor de benchmarking, en kgCO₂/tclinker, para las emisiones de CO₂ de los hornos que establezca la futura Directiva ETS en el conjunto de las fábricas de cemento en 2013. > Implantación de un Sistema de Gestión Energético en todas las fábricas de cemento del Grupo en España.
<p>Protocolos de medición para actividades propias y de contratistas</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Implantación de un protocolo de medición de GEI para las actividades de Construcción (protocolo diseñado siguiendo las directrices consolidadas internacionalmente de la norma ISO 14064, el GHG Protocol, y el protocolo de medición de CO₂ en construcción, elaborado por ENCORD). > Consideración de las emisiones de GEI como una variable más a la hora de realizar la evaluación del comportamiento ambiental de los proveedores y subcontratistas de Construcción.
<p>Impulso del diseño de objetivos y sistemas de gestión del carbono en el Grupo</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Reducción de un 3% del consumo energético de Torre Picasso. > Sistema de Gestión de Carbono certificado en WRG, incluidos los objetivos de reducción de sus emisiones.

ESTRATEGIA DE FCC EN CAMBIO CLIMÁTICO



TENDENCIA

Evolución de las emisiones directas de GEI en el Grupo FCC



5.1 FUNDAMENTO Y NATURALEZA DE LA ESTRATEGIA DE CAMBIO CLIMÁTICO DE FCC

5.1.1. PRINCIPALES FUENTES DE EMISIÓN

FCC presenta una gran variabilidad en cuanto al origen de sus emisiones gases de efecto invernadero. En lo que se refiere a los negocios, las divisiones de Cemento y de Medio Ambiente son las que, por la naturaleza de las actividades, aportan una mayor cantidad de emisiones al inventario del Grupo FCC.

Cemento

La fabricación de clinker es la etapa del proceso de obtención de cemento que más emisiones de gases de efecto invernadero produce. Para la obtención de clinker se transforma químicamente la materia prima, fundamentalmente roca caliza, mediante una reacción de descarbonatación que da lugar a la emisión de CO_2 . Este proceso es, además, altamente intensivo en energía, ya que la reacción química se produce a muy altas temperaturas, cuando comienza la fusión de la materia prima. Esta temperatura se logra en el horno de clinker mediante el uso de combustibles, fundamentalmente fósiles, cuya combustión da lugar también a la emisión de CO_2 .

Medio Ambiente

En cuanto a la división de Medio Ambiente, la principal fuente de emisión de gases de efecto invernadero son los vertederos de residuos. Parte de la materia orgánica depositada en ellos sufre reacciones de descomposición en ausencia de oxígeno (anaerobias), dando lugar a la emisión de metano, un gas de efecto invernadero con un potencial de calentamiento global que es 21 veces superior al del CO_2 . Adicionalmente, la división de Medio Ambiente dispone de importantes flotas de vehículos para la prestación de servicios urbanos, cuyo funcionamiento implica también un importante consumo de combustibles fósiles.

Consumo de electricidad

Otra fuente relevante de emisiones de gases de efecto invernadero dentro del Grupo FCC es el consumo de electricidad. Salvo en el caso de la electricidad obtenida de fuentes renovables, la producción de esta energía implica la emisión de gases de efecto invernadero que son atribuibles, de forma indirecta, al consumidor de la electricidad. Determinadas actividades como la desalación de agua de mar son intensivas en el consumo de electricidad.

5.1.2. ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN

Energías renovables

La experiencia y capacidades del Grupo FCC han permitido apostar por el desarrollo de una nueva capacidad: la generación de energía a partir de fuentes renovables, contribuyendo a un entorno energético más sostenible. Durante el año 2009 se ha avanzado en el desarrollo de la capacidad del Grupo en generación eólica, fotovoltaica y termosolar y ha continuado operando sus activos hidroeléctricos.

Adicionalmente, FCC aporta soluciones en el aprovechamiento energético de la biomasa a través de su tratamiento térmico o del aprovechamiento del biogás que genera su descomposición:

- ▶ La combustión de material biogénico de vida corta tiene un efecto neutro en cuanto a emisiones de gases de efecto invernadero, ya que el CO_2 emitido ha sido previamente captado de la atmósfera por procesos naturales, por ello su aprovechamiento energético puede encuadrarse dentro de las energías renovables. Este tipo de aprovechamientos se realizan tanto en las instalaciones de tratamiento de residuos como en los hornos de clinker, donde esta biomasa puede utilizarse como sustituto parcial de los combustibles fósiles.

- ▶ La misma consideración tiene el biogás generado a partir de la descomposición anaerobia de la biomasa contenida

en los residuos, ya se produzca en instalaciones de depósito controlado o en instalaciones de biometanización.

La utilización de esta biomasa como fuente de energía tiene un doble efecto beneficioso: en primer lugar se evitan las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al uso de los combustibles fósiles sustituidos, y en segundo lugar se evita la emisión de metano asociada a su descomposición en vertederos.

Optimización de procesos

Los ejemplos más claros de optimización de procesos para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero se producen en la división de Cemento. Una línea de actuación es la sustitución de materias primas para la elaboración de clinker, mediante el incremento del uso de materias primas descarbonatadas que reduzcan la emisión de CO_2 en el proceso. La segunda línea de actuación es la fabricación de cementos en los que el porcentaje de clinker de su composición pueda reducirse gracias al uso de adiciones adecuadas que mantengan las propiedades del producto.

El uso de la fracción de los residuos que no es biomasa como combustible alternativo en instalaciones de tratamiento de residuos y en hornos de clinker también contribuyen al uso responsable de los recursos energéticos ya que se aprovecha, con garantías ambientales, el poder calorífico almacenado en los residuos.

Eficiencia energética

La eficiencia energética es un aspecto clave considerado en los diferentes negocios. Por ejemplo, la división de Cementos está centrada en mejorar la eficiencia energética de los hornos de clinker, y para la división de Medio Ambiente son claves para la selección de maquinaria y vehículos, los criterios de eficiencia energética y uso de combustibles más limpios.



5.2 OPORTUNIDADES Y RIESGOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático plantea riesgos, a la vez que oportunidades, para la actividad del Grupo FCC. Anualmente, el Grupo lleva a cabo un análisis de ambos. En el ámbito de riesgos, se profundiza en los riesgos operacionales, regulatorios y reputacionales.

El resultado del análisis realizado en 2009 por cada una de las áreas para evaluar los riesgos y oportunidades del cambio climático en sus respectivos negocios está recogido en la siguiente tabla:

	OPORTUNIDADES	RIESGOS
Cemento	<ul style="list-style-type: none"> > Mejora de la eficiencia energética en las instalaciones y procesos donde aún exista un recorrido respecto de las mejores técnicas disponibles (por ejemplo, reducción de la temperatura de fusión mediante el uso de fundentes). > Uso energético de residuos para reducir el consumo neto de combustibles fósiles o las emisiones asociadas su descomposición en vertederos. > Uso de adiciones que permitan reducir el porcentaje de clínker en la composición final del cemento (la fabricación del clínker es la principal responsable de las emisiones del sector). > Reducción de las emisiones asociadas a la descarbonatación durante la fabricación del clínker, mediante el empleo de materias primas descarbonatadas. 	<ul style="list-style-type: none"> > Benchmark para asignación gratuita de derechos de emisión: la asignación gratuita para el sector a partir de 2013 se basará fundamentalmente en el valor de kgCO₂/tclínker del 10% de las instalaciones más eficientes de Europa. El diferencial entre este ratio y el alcanzado en las fábricas de cemento del Grupo afectadas por el régimen europeo de comercio de derechos de emisión determinará el impacto económico del mismo. > Independientemente de este diferencial, la asignación gratuita de derechos de emisión sufrirá una reducción paulatina, que para el conjunto de la Unión Europea y de los sectores afectados, será del 1,74% anual, lo que supondrá en 2020 una reducción del 21% respecto de los derechos asignados en 2005. > El sector cemento presenta un bajo potencial de mejora, debido a que ya se han implantado en su mayor parte las mejores técnicas disponibles.
Construcción	<ul style="list-style-type: none"> > Desarrollo de nuevos productos y soluciones para adaptar las condiciones de edificios e infraestructuras a un clima más extremo. > Construcción de medidas de adaptación a cambios extremos. > Rehabilitación de edificios existentes, mejorando su eficiencia energética. > Mejora de las infraestructuras existentes. > Desarrollo de nuevos diseños subterráneos que permitan proteger del aumento de la temperatura. > Mayor volumen de negocio por incorporación de nuevos elementos y consideraciones relacionadas con el clima en la ejecución de infraestructuras. > Participación en la definición de metodologías, evaluación o toma de decisiones, consolidando nuestra posición en el mercado. > Revalorización, posicionamiento y aumento de la reputación por nuestro compromiso en la lucha contra el cambio climático. 	<ul style="list-style-type: none"> > Daños materiales a construcciones por fenómenos meteorológicos extremos. > Pérdida de valor de los activos presentes en zonas vulnerables. > Planificación y desarrollos urbanísticos sin salida en el mercado por cambios de dinámica de población. > Necesidad de modificar los modelos de construcción para atender los aspectos de habitabilidad en edificios (más necesidad de climatización y aislamiento). > Refuerzo de las actividades de mantenimiento de las instalaciones. > Encarecimiento de algunos materiales de construcción. > Incremento del número de reclamaciones durante el periodo de garantía. > Mayores exigencias en las autorizaciones de vertido o emisión. > Incertidumbre regulatoria.



	OPORTUNIDADES	RIESGOS
Gestión del agua	<ul style="list-style-type: none"> > Desarrollo de nuevas estrategias para el ahorro de agua. > Empleo de tecnologías más eficientes y respetuosas con el medio ambiente. > Uso de agua procedente de fuentes alternativas como por ejemplo agua de pozo, aguas pluviales o aguas regeneradas 	<ul style="list-style-type: none"> > Menor volumen de negocio por venta de agua. > Mayores costes de abastecimiento. > Incremento de la necesidad de inversiones por medidas paliativas para periodos de sequía. > Subidas en el precio los equipos por la exigencia de uso de materiales más sostenibles.
Gestión de residuos	<ul style="list-style-type: none"> > Valorización energética y material de residuos sólidos. > Aparición de nuevos residuos (mayor concienciación, nuevas tecnologías de energías sostenibles, etc.). > La división de FCC Medio Ambiente España se sitúa como empresa productora de energía excedentaria respecto a sus necesidades y el excedente producido se vende a la red. > Diferenciación a partir de la trayectoria de resultados en el ahorro de agua y la capacidad de desarrollo tecnológico en este sentido. 	<ul style="list-style-type: none"> > Mayores exigencias sociales en relación con la gestión de residuos. > Escasez de agua para prestar los servicios urbanos que demandan grandes cantidades de este recurso, como el baldeo de calles y el riego de parques y jardines.
	<ul style="list-style-type: none"> > La legislación británica obliga a las compañías energéticas a comprar una proporción de su electricidad de origen renovable (9%), lo que se traduce en un incentivo para la generación de energía de esta procedencia: <ul style="list-style-type: none"> _ Desarrollo de parques eólicos en sus terrenos _ Desarrollo de instalaciones para la generación energética a partir de residuos orgánicos. _ Suministro de residuos con biomasa y residuos de madera a centrales de valorización de biomasa. _ Producción de cultivos con capacidad energética en tierras agrícolas de WRG y suministrarlo a centrales de valorización. 	<ul style="list-style-type: none"> > Riesgos físicos en Reino Unido, en concreto las inundaciones, que ya han afectado al desarrollo de la actividad en 2009. 17 de las localidades en que opera WRG están catalogadas como de riesgo de verse afectadas por inundaciones.
Versia	<ul style="list-style-type: none"> > Incremento de las exigencias medioambientales a los vehículos, lo que conllevaría un incremento de la gama de servicios ofertados por la Inspección Técnica de Vehículos. > Reducción del tráfico privado a favor del transporte público, lo que incrementaría las necesidades de mobiliario urbano en ciudades. > Desarrollo de mobiliario urbano adaptado a mayores exigencias medio ambientales. Entre estas tecnologías destaca la instalación de luces de bajo consumo, instalación de placas solares en el mobiliario, desarrollo de vehículo con menor impacto ambiental y desarrollo de nuevos proyectos de movilidad sostenible con apoyo al uso de bicicletas en entornos urbanos. > Incremento en la externalización de las actividades logísticas de las empresas, empujadas por un incremento de los costes. 	<ul style="list-style-type: none"> > Incremento de fenómenos meteorológicos extremos, con alteraciones en la actividad de Logística y Servicios Urbanos. > Menor necesidad de descongelación de aviones como consecuencia del incremento de la temperatura en invierno. > Incremento de los costes derivados de la aplicación de nueva normativa en materia de reducción de emisiones. > Necesidad de adaptar procesos operativos por cambios en la legislación sobre usos de agua y otros productos para procesos industriales y de limpieza. > Encarecimiento del transporte por carretera, con consecuencias negativas sobre el área de Logística. > Posible reducción de la actividad aérea, con reducciones en la actividad de gestión de aeropuertos. > Necesaria adaptación del mobiliario urbano a climas más extremos.
Energía	<ul style="list-style-type: none"> > Promoción, por parte de los estados, de la generación de energías renovables. 	<ul style="list-style-type: none"> > Aparición de fenómenos meteorológicos extremos, como fuertes vientos.



Estrategias de adaptación al cambio climático en FCC Medio Ambiente

Una de las probables consecuencias del cambio climático será la escasez de agua disponible para prestar los servicios a grandes consumidores. El uso de este recurso para fines domésticos es prioritario, por lo que otros usos asociados a servicios como el baldeo de vías públicas o el riego de parques y jardines estarán sometidos a un mayor riesgo. En respuesta a esta posibilidad, FCC Medio Ambiente está desarrollando iniciativas, de modo propio o en colaboración con nuestros clientes, para fomentar el uso de agua procedente de fuentes alternativas (por ejemplo, pluviales o aguas regeneradas) y aumentar paulatinamente la eficiencia en el uso del agua por parte de la maquinaria de prestación de servicios. Adicionalmente, en las instalaciones gestionadas por el área de negocio (plantas de tratamiento de RSU) se dispone de plantas de tratamiento de lixiviados que permiten reutilizar el agua tratada.

Los logros alcanzados y el avance tecnológico promovido en el campo del ahorro del agua constituye un ventaja competitiva con respecto a la competencia por su valoración positiva en los concursos del sector público, donde cada vez más se pide a los licitadores aportar garantías de resultados en materia de gestión sostenible de los servicios y recursos utilizados para la ejecución de los mismos.



5.3 EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES GEI

Para llevar a cabo las actividades y proyectos desarrollados por FCC, y de esta forma aportar valor a la sociedad y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, es inevitable la emisión de determinadas cantidades de GEI.

FCC tiene el compromiso de realizar un exhaustivo control de las emisiones generadas en las distintas líneas de negocio. A partir de este conocimiento, y a través de la optimización de los procesos que generan emisiones, la eficiencia energética y el uso y generación de las energías renovables, tiene como objetivo lograr que contribución al cambio climático se reduzca a lo mínimo posible.

La única actividad del Grupo perteneciente a un sector regulado por la Directiva de Comercio de Emisiones de gases de efecto invernadero es la división de Cemento, que ha recibido para el periodo 2008 a 2012 una asignación de 7.763.269 t por año, para las fábricas de cemento del Grupo en España.

FCC ha trabajado en identificar las principales fuentes de emisión directa de GEI del Grupo, entre las que cabe mencionar la cocción del crudo en los hornos de fabricación de clinker, el consumo de combustibles en obra y en parques de maquinaria, las plantas propias de producción de aglomerado asfáltico y hormigón, las calderas de calefacción y agua caliente sanitaria, el metano procedente de los vertederos, la incineración de residuos sólidos, la flota de vehículos, el consumo de combustible en plantas de tratamiento de residuos o la combustión del biogás de vertederos en motor o antorcha.

Algunos hechos relevantes explican a la tendencia de los datos de GEI, como la ampliación del alcance en 2009 del dato de Construcción al incluirse las emisiones debidas a la cadena de producción (producción externa y transporte hasta obra de materiales) y la inclusión en el perímetro de informe de SmVak, filial de aqualia.



EMISIONES DE GEI				
	TOTAL EMISIONES DE GEI 2008 [tCO ₂ eq]	EMISIONES DIRECTAS DE GEI 2009 [tCO ₂ eq]	EMISIONES INDIRECTAS DE GEI 2009 [tCO ₂ eq]	TOTAL EMISIONES DE GEI 2009 [tCO ₂ eq]
Construcción	36.006,00	116.154,68	352.155	468.309
Cemento	11.141.485,00	7.487.237	52.372	7.539.609
Total Inmobiliaria (Torre Picasso)	2.697,90	695,24	1.993,16	2.688,4
Medio Ambiente Nacional	1.608.359,90	2.221.583	14.165,84	2.235.749
Medio Ambiente Internacional	5.822.513,00	5.056.767,87	23.415,38	5.080.183,25
Aqualia	237.727,00	427.644	361.000,36	788.645
FCC Ámbito	158.290,40	9.791,86	1.122,12	10.913,98
Versia	108.272,70	102.656,03	31.427,31	134.083,34
Total servicios	7.935.163,00	7.818.443	427.644	8.249.574
TOTAL GRUPO FCC	19.115.351,90	15.422.530	837.651	16.260.181

420,7
nuevos MW
instalados de
potencia eólica

2.580 GWh
de energía
producida a
partir de fuentes
renovables

Energía
producida a partir
de 4 fuentes
renovables (eólica,
hidráulica, solar
y biomasa) y de
residuos

5.4 APUESTA POR LAS ENERGÍAS RENOVABLES

5.4.1. Producción de energías renovables

FCC Energía es la división encargada de llevar a cabo las actuaciones dentro del área de Energía y Sostenibilidad, con actividades en el campo de las energías renovables, la eficiencia energética, la cogeneración y la valorización energética de los residuos.

La diversificación del negocio hacia el sector de la energía es uno de los objetivos principales del PLAN 10 del Grupo FCC.

Fotovoltaicas

En 2009, FCC Energía ha seguido con la actividad de dos parques fotovoltaicos de 20 MW en Córdoba. La adquisición del 100% de la operación se realizó en septiembre de 2008, con una inversión de 144 millones de euros.

Eólicas

Durante el ejercicio 2009, a través de la Sociedad OLIVENTO, se adquirió el 100% de los 14 parques eólicos que el grupo australiano Babcock and Brown Wind Partners poseía en España. La capacidad total de producción es de 420,7 MW, con una potencia adicional de desarrollo de 45 MW, cuya puesta en funcionamiento se estima para antes de 2012. También se ha adquirido el 50% de la sociedad IM FUTURE que se encarga del mantenimiento de los parques eólicos de Olivento.

Termosolares

En junio de 2009, se adquirió la sociedad ENERSTAR VILLENA, ubicada en Villena (Alicante), participada en 67% por FCC Energía S.A., cuyo objeto es la ejecución del proyecto de construcción y explotación de una planta termosolar con una potencia de 49,9 MW.

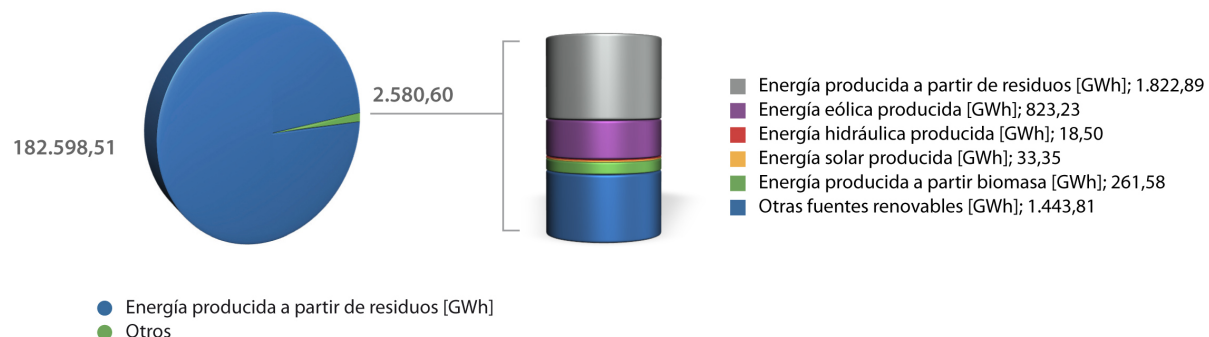


En julio de 2009, se firmó el contrato de compraventa de GUZMÁN ENERGÍA, participada por FCC Energía S.A. en un 75% cuyo objeto es la ejecución del proyecto de construcción y explotación de una planta termosolar en Córdoba con una potencia de 49,9 MW.

Hidráulica

El Grupo Cementos Portland Valderrivas tiene en operación tres minicentrales hidroeléctricas, situadas en Zudaire (Navarra), Estremera (Madrid) y Bedia (Vizcaya).

Generación de energía en 2009



ENERGÍA TÉRMICA Y ELÉCTRICA PRODUCIDA A PARTIR DE FUENTES ALTERNATIVAS 2009 (GWh)

	ENERGÍA EÓLICA PRODUCIDA [GWh]	ENERGÍA HIDRÁULICA PRODUCIDA [GWh]	ENERGÍA SOLAR PRODUCIDA [GWh]	ENERGÍA PRODUCIDA A PARTIR DE BIOMASA [GWh]	ENERGÍA PRODUCIDA A PARTIR DE RESIDUOS [GWh]	OTRAS FUENTES RENOVABLES [GWh]	TOTAL ENERGÍA PRODUCIDA 2009 [GWh]	TOTAL ENERGÍA PRODUCIDA 2008 [GWh]
Cemento	-	16,14	-	158,91	676,67	-	851,72	1.020,08
Medio Ambiente Nacional	-	-	0,01	102,67	489,82	-	592,50	53,19
Medio Ambiente Internacional	-	-	-	-	-	1.440,79	2.093,93	1.488,73
aqualia	-	2,49	-	-	3,26	3,02	8,77	5,51
FCC Ámbito	-	-	0,01	-	-	-	0,01	0,01
Versia	-	-	0,49	-	-	-	0,49	0,46
Total servicios	-	2,49	0,51	102,67	-	1.443,81	2.695,70	1.547,89
Energía	823,23	-	32,84	-	-	-	856,07	989,72
TOTAL GRUPO FCC	823,23	18,64	33,35	261,58	-	1.443,81	4.403,49	3.557,69



Durante 2010, además de la consolidación de los negocios eólico, fotovoltaico y la puesta en marcha de los nuevos proyectos de termosolar y de eficiencia energética, FCC Energía analizará las oportunidades de crecimiento en el sector de las energías renovables que puedan producirse, bien por la toma de participación en nuevos proyectos o por la presentación a concursos de adjudicación de nueva potencia tanto en España, como en los países del Este pertenecientes a la Unión Europea y EE.UU. Estas áreas geográficas tienen como denominador común, la seguridad jurídica necesaria la voluntad política de las respectivas Administraciones de impulsar el desarrollo y la promoción de las energías renovables.

(1) El incremento de consumo en FCC Medio Ambiente Nacional se debe a un cambio en el criterio de consolidación que ha provocado la entrada en el perímetro de instalaciones con un destacado consumo de gas natural. El consumo total de energía en forma directa en 2008, usando el criterio de consolidación de 2009, habría sido de 6.795.710 GJ.

(2) El incremento en 2009 de aqualia se debe a un mayor uso de los grupos electrógenos de aqualia infraestructuras.

5.4.2. Consumo de energías renovables

La eficiencia energética por un lado, basada en el empleo de tecnologías que maximicen el aprovechamiento energético, y la utilización de energía procedente de fuentes renovables, por otro, son los dos mecanismos fundamentales dentro de la estrategia del Grupo FCC para la reducción de las emisiones de CO₂ y luchar contra el cambio climático.

El 8,7% de la energía consumida es de origen renovable.

En 2009, el ratio de energía renovable consumida de forma directa sobre el total de energía consumida de forma directa es del 8,7%, lo que supone un extraordinario incremento respecto al 0,5% de 2008.



CONSUMO DIRECTO DE ENERGÍA

	TOTAL ENERGÍA CONSUMIDA EN FORMA DIRECTA 2008 [GJ]	ENERGÍA RENOVABLE CONSUMIDA 2009 [GJ]	ENERGÍA NO RENOVABLE CONSUMIDA 2009 [GJ]	TOTAL ENERGÍA CONSUMIDA EN FORMA DIRECTA 2009 [GJ]
Construcción	1.092.106	9.212	1.146.299	1.155.511
Cemento	47.320.138	3.024.000	30.142.600	33.166.600
Inmobiliaria (Torre Picasso)	270.167	-	261.367	261.367
Medio Ambiente Nacional ⁽¹⁾	1.608.360	101.453	6.569.389	6.670.842
Medio Ambiente Internacional	780.828	191.997	474.737	666.734
aqualia ⁽²⁾	863.659	406.082	2.701.814	3.107.895
FCC Ámbito	869.392	8.554	391.417	399.971
Versia	2.243.334	1.766	2.628.940	2.630.706
Total Servicios	6.365.573	709.853	12.766.297	13.476.149
Energía	-	4.320	-	4.320
Total GRUPO FCC	55.047.984	3.747.385	44.316.562	48.063.947





CONSUMO INDIRECTO DE ENERGÍA

	TOTAL ENERGÍA CONSUMIDA DE FORMA INDIRECTA 2008 [GJ]	ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUMIDA [GJ]	ENERGÍA EN FORMA DE VAPOR CONSUMIDA [GJ]	ENERGÍA PROVENIENTE DE OTRAS FUENTES [GJ]	TOTAL ENERGÍA CONSUMIDA DE FORMA INDIRECTA 2009 [GJ]
Construcción	20.564,61	303.165,55	-	-	303.165,55
Cemento	6.637.712,40	4.510.353,60	-	-	4.510.353,60
Inmobiliaria (Torre Picasso)	20.774,38	20.919,52	-	-	20.919,52
Medio Ambiente Nacional	105.042,80	145.792	-	-	145.792
Medio Ambiente Internacional	202.662,00	159.505,68	-	-	159.505,68
aqualia	1.564.777,63	1.538.983,34	-	-	1.538.983,34
FCC Ámbito	38.039,59	50.243,35	-	8.384,40	58.627,75
Versia	377.540,08	419.534,83	7.645,60	775,54	427.955,97
Total Servicios	2.288.062,10	2.314.059,20	7.645,60	9.159,94	2.330.864,74
Energía	-	4.320,00	-	-	4.320,00
Total GRUPO FCC	8.967.113,49	7.152.817,87	7.645,60	9.159,94	7.169.623,41

* Ampliación del perímetro informado con la incorporación de las nuevas plantas de EEUU y Portugal de FCC Ámbito. El consumo en España de esta división ha disminuido un 7%, debido a la implantación de buenas prácticas y en menor medida a la ligera disminución de residuos tratados.

La división de Cemento ha centrado sus actuaciones, durante 2009, en fomentar el empleo de combustibles alternativos procedentes de residuos destinados a vertedero y especialmente de biomasa y en optimizar el uso de adiciones en la fabricación de cementos, de forma que se optimice la relación de clinker por tonelada de cemento fabricada asegurando la calidad de los productos.

Además ha seguido incrementando la valorización energética mediante la sustitución de combustibles fósiles por combustibles alternativos, en línea con el objetivo de alcanzar un 30% para el año 2013. En 2009 se han sustituido más de 35.000 toneladas de petcoque de petróleo y evitado así la emisión de más de 60.000 t de CO₂.

Valorización de residuos para la reducción de emisiones de CO₂ en la fabricación de cemento

Mediante la valorización material y energética en los hornos de clinker, se le da un uso a la energía y los minerales contenidos en los residuos, de modo que se aprovecha el poder calorífico contenido en los mismos para alcanzar las altas temperaturas necesarias para sintetizar el clinker. Además, el contenido mineral de los residuos pasa a formar parte del clinker, por lo que el tratamiento de los residuos no da lugar a la generación de otros nuevos. Además, los rangos de emisión obtenidos al valorizar residuos se encuentran dentro de los márgenes normales de emisión observados para el proceso convencional de fabricación.

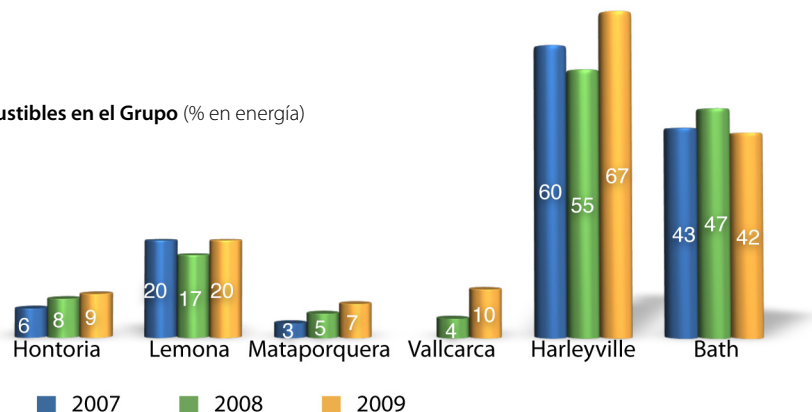
Desde un punto de vista ambiental la valorización de residuos en los hornos de cemento es más conveniente que su depósito en vertedero, al evitar las emisiones incontroladas de CO₂ y CH₄ que se producen en el vertedero con la descomposición de la fracción orgánica de los residuos. También se obtiene el beneficio de ahorro de recursos naturales no renovables por la sustitución de combustibles fósiles por otros alternativos obtenidos a partir de residuos. Como resultado se obtiene una reducción de las emisiones totales de gases de efecto invernadero.

En 2009 se han valorizado residuos en las fábricas de Hontoria, Lemona, Mataporquera y Vallcarca, en España y en las de Harleyville y Bath, en EEUU.

En 2009 se han valorizado harinas cárnicas, madera, neumáticos usados, plásticos, marro de café, lodos de depuradora, fracción resto de RSU, residuos industriales, restos de podas, disolventes y aceites usados.

Para 2010 se ha definido la elaboración de un Plan Corporativo de reducción de emisiones de CO₂ a partir del que se elaborarán, Planes Específicos por fábrica que combinen las medidas de valorización material y energética. De este modo se dan los pasos para el uso futuro de residuos en todas las fábricas de cemento, tanto para reducir emisiones de CO₂ como para mejorar la competitividad.

Sustitución de combustibles en el Grupo (% en energía)



5.4.3. Energías limpias para la flota de vehículos

El Grupo FCC apuesta por la movilidad eléctrica como una de sus líneas estratégicas en su aportación al desarrollo de ciudades eco-eficientes. La colaboración con las administraciones públicas para el impulso de la implantación del vehículo eléctrico, y consolidación en los propios servicios prestados por el Grupo a la Sociedad, son elementos sobre los que se sustenta la visión de FCC en este campo.

GESTIÓN DE FLOTAS GRUPO FCC		
	FLOTA DE VEHÍCULOS (UNIDADES)	% DE VEHÍCULOS DIESEL
Construcción	7.007,00	99,36
Cemento	29,00	100,00
Total Servicios	12.654	83,72
Medio Ambiente Nacional	11.442,00	81,75
Medio Ambiente Internacional	689,00	100,00
FCC Ámbito	522,00	98,85
TOTAL GRUPO FCC	19.690	88,85

* Datos de aqualia, Versia y FCC Energía, no disponibles.

En este campo la división más implicada del Grupo, debido al número de vehículos gestionados y al potencial de mejora, es la división de Gestión de Residuos.





En FCC Medio Ambiente España se ha trabajado para reducir las emisiones contaminantes y de GEI procedentes de la flota de vehículos, incorporando equipos con menor impacto ambiental.

Para reducir el consumo directo de energía se ha mejorado la calidad del parque mediante la adquisición de nuevos vehículos EURO 4 y EURO 5. También se han introducido vehículos híbridos y eléctricos y en algunos contratos se especifica un uso de combustibles con un contenido de biocombustible superior al 3,4% obligatorio. Otra medida es optimizar la eficiencia de los desplazamientos maximizando las toneladas transportadas.

En 2009, sobre la flota de 5.662 vehículos industriales, un 18,7% es propulsado por energía procedente de fuentes alternativas, con un 3,1% de vehículos híbridos-eléctricos y el 96,9% restante propulsado por Gas Natural Comprimido (GNC). Para el conjunto de los 9.354 vehículos diesel, industriales y auxiliares en circulación, el porcentaje de biodiesel presente en el gasoil supera la cifra mínima exigida por la normativa vigente, alcanzándose el 3,61% del consumo de gas oil.

En cuanto a WRG, empresa inglesa de gestión de residuos urbanos, el 87% de su flota de transporte de residuos usan actualmente Add Blue, en comparación al 56% del pasado ejercicio. Se trata de un aditivo para el diesel empleado para la reducción de emisiones. La mayoría de sus vehículos de transporte de residuos son de tipo Euro 4 y Euro 5, y toda la maquinaria de planta propiedad de WRG cumple con los estándares Tier 1&2.

El sistema de transporte de WRG es ahora formalmente gestionado dentro del Sistema Integrado de Gestión de la compañía por lo tanto se incluye también en el calendario de auditorías.

El sistema de gestión cubre el 100% de WRG y 3ª parte vehículos en su propiedad. El sistema cubre los muchos controles que se realizan y el registro de la información, presentación de informes de defectos, recuperación de vehículos, mantenimiento preventivo, inspección de servicios, reparaciones no programadas, control de neumáticos, registros de vehículos, registros de auditoría, revisiones de mantenimiento y las independientes auditorías.

El sistema de gestión de flotas de FCC Ámbito está ligado a los centros donde hay implantado sistema de gestión de calidad y medio ambiente. En estos centros, que corresponde al 70% del total), se dispone de inventario de vehículos.

En los centros que disponen de flota de vehículos, se realiza un seguimiento de los vehículos en propiedad en cuanto a inventario, mantenimientos, inscripción en registro de transportistas, ITV, o caducidad carné.

Reducción de cerca
de un **15%**
de los GEI emitidos

Evitada la emisión
de **1.521.445**
toneladas de CO₂

3,61%
del gas oil
consumido es
biodiesel

5.5 MEDIDAS PARA LA MINIMIZACIÓN DE LAS EMISIONES GEI

La apuesta de FCC por las energías renovables está materializada por la creación de la nueva división de FCC Energía. Adicionalmente, las diferentes divisiones del Grupo han avanzado en el desarrollo de mejoras en los procesos que llevan asociada una reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero que se habrían producido en un escenario normal. En este apartado se incluyen algunos detalles de estas medidas.

5.5.1. Optimización de los procesos. Eco-eficiencia

La eco-eficiencia en los procesos y las energías renovables, principales líneas para la reducción de GEI en FCC.

En octubre de 2009, se constituyó EFITEK ENERGÍA, que se dedica al desarrollo de las oportunidades de mejora de eficiencia energética del Grupo. En estos momentos se estudian diversos proyectos de cogeneración, además de la instalación de placas solares en cubiertas de edificios. Sus actividades darán comienzo durante el ejercicio 2010.

En el marco del Plan Director de Responsabilidad Corporativa, FCC está desarrollando e implementando sistemas para mejorar la eficiencia de su propio consumo de energía, mediante la incorporación de nuevas tecnologías, la mejora de los procesos de compra y abastecimiento, y el uso de combustibles alternativos en determinados procesos productivos. Todo ello, además de suponer importantes ahorros de costes, generará nuevas oportunidades de negocio mediante la implementación de los nuevos procesos en las instalaciones de nuestros clientes. En este sentido, FCC ha creado EFITECK ENERGÍA para desarrollar actividades en eficiencia y ahorro energético.



En 2009, el Grupo FCC ha incrementado el perímetro de filiales que disponen de un sistema de gestión ambiental y certificación ISO 14001, en el que la emisión de GEI se identifica como un aspecto ambiental, y por lo tanto es susceptible de ser sometido a objetivos de reducción específicos de cada actividad del negocio.

Cada actividad de negocio pone el énfasis en los aspectos materiales para lograr la reducción de emisiones en su actividad.

Cemento

Si bien la división de Cemento tiene una clara línea de acción abierta en relación a la valorización material y energética de residuos, se han dedicado importantes esfuerzos por esta división en 2009 a la mejora de la eficiencia energética, con el objetivo de lograr la fabricación de clinker en hornos más eficientes, con un consumo específico menor por tonelada de clinker producido.





Construcción

Durante el año 2009, en Construcción se ha evitado emitir a la atmósfera 34.794 toneladas de CO₂ equivalente.

Las iniciativas llevadas a cabo por FCC Construcción para la consecución de este hito han sido, principalmente, el mantenimiento adecuado de la maquinaria y los vehículos de obra, el establecimiento de limitaciones de velocidad de circulación en obra, la optimización de las distancias de transporte, así se han empleado los materiales de excavación y hormigón limpio sobrante en la propia obra en lugar de su transporte a vertedero, la potenciación del consumo de recursos locales más cercanos a la obra, el impulso en el uso de combustibles menos contaminantes, y la neutralización con CO₂ del pH en instalaciones de tratamiento de efluentes.

Por otro lado en lo que se refiere al consumo de energía eléctrica, se potencia el uso racional de la iluminación nocturna, de esta forma el 23% de las 396 obras vivas en el 2009 aplicaron la Buena Práctica "Iluminación nocturna respetuosa con el medio ambiente" (el 69% si se tienen en cuenta sólo las obras susceptibles de provocar contaminación lumínica), que utiliza iluminación direccional en vez de ambiental y automatiza los encendidos y apagados. Otras medidas son el máximo aprovechamiento posible de la luz natural, la selección adecuada de las potencias y tipos de luminarias instaladas, la utilización de lámparas fluorescentes, en vez de incandescentes, la instalación de dispositivos para tener encendida la iluminación únicamente lo imprescindible, el mantenimiento periódico de los focos de luz y la realización de un control de los consumos.

Además en la rehabilitación del patrimonio edificado en lugar de realizar nuevas construcciones, que ya supone un ahorro de hasta un 60% de la contaminación generada respecto a una construcción nueva, se promueve la mejora de la eficiencia energética de instalaciones térmicas e instalaciones de iluminación, mejoras del aislamiento térmico y el fomento de la arquitectura bioclimática. Otras medidas ya implantadas son la estabilización de suelos con cal, el mantenimiento

Construcción ha evitado emitir a la atmósfera 34.794 toneladas de CO₂ equivalente.

adecuado de la maquinaria, el cuidado de los árboles afectados por las obras, la reforestación de zonas degradadas del entorno de las obras, con vistas a fomentar el efecto sumidero de los árboles y la Optimización de las distancias de transporte.

Gestión de residuos

Dentro de la gestión de residuos urbanos, la flota de vehículos es el principal responsable del consumo energético. Otros procesos que generan importantes consumos energéticos son el tratamiento de residuos, su eliminación en vertedero, el mantenimiento de jardines, los trabajos administrativos en oficinas y los talleres. En relación con la gestión de residuos industriales, las principales actividades consumidoras de energía eléctrica son las plantas de tratamiento o valorización.

Para minimizar el consumo de energía eléctrica adquirida de terceros se ha tratado de aumentar la proporción de energía autoconsumida, lo que se ha conseguido a partir de la mejora del rendimiento energético de las plantas de biometanización y de las mejoras implantadas en los vertederos para optimizar la captación de biogás para su posterior valorización en motores de cogeneración.

Gestión del agua

El principal consumo energético de agua de esta división se da en las plantas de tratamiento de agua, principalmente las desadoras. La minimización del impacto en esta área pasa por la selección de los equipos con los mejores rendimientos energéticos y el adecuado mantenimiento de los mismos.

En la Planta de Córdoba de FCC Ámbito, se ha reducido un 6.73 %, el consumo de gas natural en la línea de descontaminación de equipos eléctricos con PCB gracias a una mejor planificación.

Versia

Además de la energía eléctrica destinada a iluminación y climatización de oficinas y naves, dentro de las actividades de Versia las que consumen mayor cantidad de energía son: el transporte, la iluminación del mobiliario urbano y de aparcamientos, la maquinaria de Handling y los equipos para la Inspección Técnica de Vehículos.

Entre las medidas de reducción energética llevadas a cabo en 2009, destacan la reducción del alumbrado nocturno, la optimización del tiempo de uso de los equipos y el ahorro en la iluminación en elementos del mobiliario urbano.

5.5.2. Proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio

El Grupo, dentro de su estrategia de cambio climático, compensa parte de sus emisiones mediante la participación en diversos proyectos Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), principalmente a través de su división de Cemento y de su filial en Latinoamérica, Proactiva Medio Ambiente. Los MDL forman parte de los mecanismos flexibles establecido por el Protocolo de Kioto para facilitar a los países desarrollados en cumplimiento de sus compromisos adquiridos.

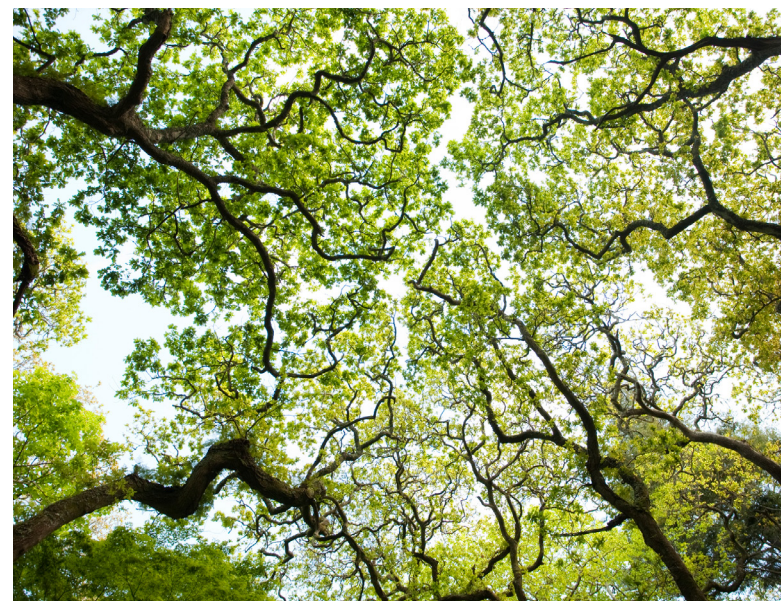
En estos momentos Proactiva Medio Ambiente tiene registrados cuatro MDL, en México (Proyecto de Mérida), en Argentina (Proyecto de Fachinal) basado en la captación y quema de biogás del relleno sanitario, en Colombia (Proyecto Doña Juana), y otro en Brasil (Tijuquinhas). Además otros tres proyectos se encuentran en fase de validación: Querétaro (México), Tlalnepantla (México) y Presidente (Colombia).

De igual manera, el Grupo a través de Proactiva Medio Ambiente está diseñando un octavo proyecto de Mecanismo de Desarrollo Limpio, el proyecto La Yesca en Chile.

Dos de los proyectos registrados han evitado emisiones de CO₂ en 2008 y 2009. Concretamente en 2009 se ha evitado la emisión de 230.405 toneladas de CO₂eq, si bien se está en proceso de obtención de los correspondientes CER (Reducción de Emisiones Certificada). Las estimaciones asignadas a estos dos proyectos en 2009 son de 142.605 toneladas equivalentes de CO₂ evitadas en el proyecto de Brasil (Proyecto Tijuquinhas) y 87.800 toneladas en Colombia (Proyecto Doña Juana).

La división de Cemento colabora de manera indirecta mediante su participación en el Fondo Español del Carbono. Ha obtenido 23.114 derechos de emisión en 2009.

4 proyectos MDL registrados, 3 en fase de solicitud de registro y 1 en fase de concepción el documento de diseño.



06

FCC, EMPRESA CIUDADANA

El Grupo apuesta por el desarrollo de nuevas plataformas de comunicación y relación con sus grupos de interés. Estas iniciativas permiten mejorar la visibilidad y el conocimiento de la sociedad acerca de la actividad y resultados del Grupo, una actividad que forma parte del día a día de la Comunidad.

FCC continua con su estrategia de diálogo con los grupos de interés, el trabajo en red y la colaboración en foros, instituciones, fundaciones y entidades de referencia.

La estrategia de FCC mantiene un equilibrio entre la participación de los representantes de FCC en foros de RSC, educativos y de debate de iniciativas ciudadanas, y la capilaridad que permite la tecnología 2.0 en la comunicación interna y externa.

El éxito del primer Programa de Voluntariado Corporativo de FCC ha contribuido a la consolidación de la iniciativa.



Servicios Ciudadanos



► **Contribución económica en ciudadanía corporativa:**

7,2 millones de euros, 0,98% del EBIT.

► **Voluntariado corporativo:**

En marcha el proyecto "Los Viernes de la Residencia".

► **Grupos de Interés:**

Puesta en marcha del "Stakeholder Engagement and Trust" en el área de Cemento.

► **Nuestra página web (extranet):**

1.757 visitas diarias.

► **Nuestra intranet:**

6.617 visitas diarias.

OBJETIVOS Y PROGRAMAS

HITOS 2009

El Plan Director 2009-10 establece 2 objetivos estratégicos para desarrollar el compromiso responsable del Grupo FCC con la Comunidad.

Reforzar la comunicación externa e interna de las acciones socialmente responsables de FCC y, por ende, la reputación de FCC en clave de responsabilidad y sostenibilidad.

- > Puesta en marcha por la división de Cementos de la herramienta Stakeholder Engagement & Trust, para el fortalecimiento de la transparencia, la comunicación, la implicación activa y la confianza con los diferentes grupos de interés.
- > Participación de la división de FCC Medio Ambiente España en el VI Congreso Iberoamericano de parques y jardines públicos.
- > Publicación por parte de FCC de la obra de investigación "Las Artes Decorativas en el Urbanismo Español".
- > Nuevo boletín bimestral de FCC "Red de Comunicación".
- > Lanzamiento de la Sala de Comunicación de FCC.

Avanzar en la definición de las líneas de acción social a través de la nueva Fundación FCC y consolidar el Programa de Voluntariado Corporativo.

- > Más de 7,2 millones de euros dedicados por FCC a proyectos de desarrollo social y medioambiental.
- > Puesta en marcha del proyecto de voluntariado corporativo "Los Viernes de la Residencia", en colaboración con la Fundación Esther Koplowitz.
- > Firma con Scalextric de convenio para implantación de circuitos de este juguete en las residencias de la Fundación Esther Koplowitz.
- > Plan de Mejora y Puesta en Valor del Museo del Carruaje de FCC en Barcelona.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

The screenshot shows the FCC Sala de Comunicación website interface. At the top, there are navigation tabs: Actualidad, Multimedia, Información Corporativa, Documentación, Información Financiera, RSC, and Herramientas. The main content area features a news article titled "FCC aumentó su beneficio un 20,8% durante el primer trimestre hasta los 40 millones". Below the article, there are sections for "AGENDA" (calendar for May 2010), "LA BOLSA" (stock market data), and "HERRAMIENTAS" (financial tools like a dictionary and converter). On the right side, there is a "Video destacado" section with a video player and an "Imagen destacada" section with a photo of FCC staff. The bottom of the page includes "ÚLTIMAS NOTICIAS" and logos for FTSE4Good and Dow Jones.



PRINCIPALES RETOS 2010	
Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> > Diseño de un indicador para su comunicación externa sobre la huella climática del Grupo FCC. > Implantación del Portal del Empleado en la intranet corporativa. > Puesta en marcha de la Sala de Comunicación del Grupo FCC. > Lanzamiento de un nuevo boletín de noticias bimestral.
Acción social	<ul style="list-style-type: none"> > Ampliación del programa de voluntariado corporativo a nuevas áreas geográficas. > Puesta en funcionamiento del Portal del Voluntariado. > Puesta en valor del Museo del Carruaje de FCC. Catalogación y creación web para el Museo del carruaje de FCC en Barcelona.

252 reuniones con accionistas, inversores y analistas

6.617 visitas diarias de los empleados a la Intranet del Grupo

7,2 millones invertidos en proyectos de ciudadanía corporativa

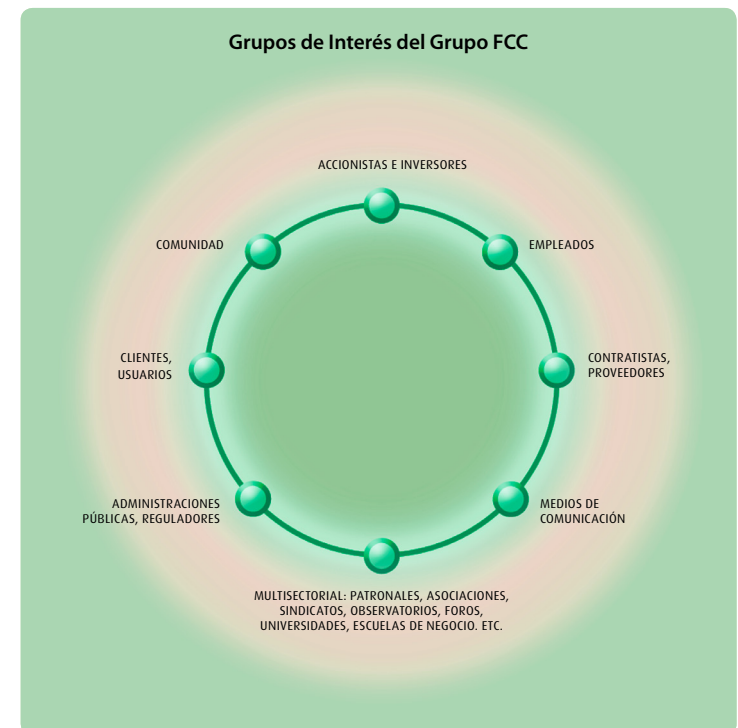
6.1 COMPARTIENDO EL CONOCIMIENTO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

6.1.1. Interacción con los Grupos de interés

Las relaciones de cooperación de FCC con sus grupos de interés forman parte de la estrategia y la gestión empresarial de todo el Grupo y de cada una de sus Áreas de negocio, y tienen por objeto aprovechar la información y las oportunidades comerciales que propician los proyectos de colaboración.

FCC cultiva estas relaciones mediante diversos canales y formatos de seguimiento informativo y comunicación que permiten tanto la propuesta de actuaciones, como la escucha activa y la respuesta a las iniciativas que le son planteadas.

La vía de comunicación más empleada por FCC para la difusión de información hacia sus grupos de interés es su web corporativa. En 2009 se ha registrado un promedio de 1.757 visitas diarias a la web y el documento más descargado ha sido el Informe de Grupo. Asimismo, se ha trabajado en el lanzamiento de la nueva sala de comunicación, que verá la luz durante el ejercicio 2010.

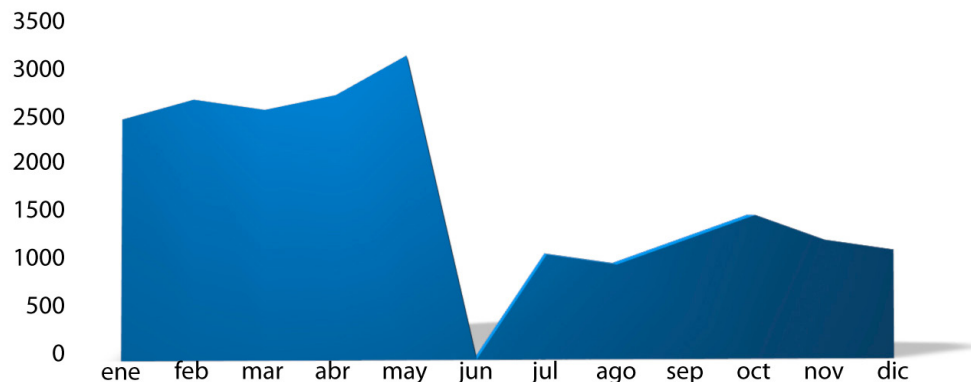


1.757 visitas diarias a la web de FCC.

A través de la web y/o la intranet corporativa, FCC ha facilitado a los grupos de interés información destacada sobre el desempeño y actuaciones de la compañía. Los documentos con mayor interés para el público son:

- ▶ Informe anual del Grupo FCC, que integra su Informe Anual de Responsabilidad Social Corporativa.
- ▶ Boletines bimestrales, cuyo objetivo es mantener actualizada la información sobre nuevos contratos del Grupo, proyectos de innovación, premios y reconocimientos, acciones de ciudadanía corporativa. Durante 2010 está prevista la publicación de un nuevo boletín, con nueva estructura de contenido, y en soporte electrónico, cuyos protagonistas principales serán las personas que trabajan en FCC.
- ▶ Sección de noticias generales sobre el Grupo FCC y sus sectores de actividad.
- ▶ Sección “En acción”, con las más destacadas noticias sobre el desempeño no-financiero del Grupo.
- ▶ Información financiera, con los informes trimestrales de resultados.
- ▶ Presentación de resultados, con información sobre los datos clave, fortalezas estratégicas, cash flow, solidez financiera, accionariado comprometido y responsabilidad corporativa.
- ▶ Campaña de comunicación interna “Guerra al Papel”.
- ▶ Proyecto de divulgación interna “Semana de la Seguridad”.

Visitas diarias web FCC 2009



6.1.2. Diálogo

La estrategia de diálogo con los grupos de interés se impulsa desde todas las áreas de la Organización. Por ejemplo, el área de Cemento celebra desde 2007 reuniones con los empleados y con representantes de la sociedad civil. El objetivo de estas consultas es obtener información relevante para el análisis y diagnóstico de las expectativas y necesidades de los grupos de interés. En octubre de 2009 tuvo lugar la 3ª Ronda de diálogo con los Grupos de Interés en la que han participado 116 personas, aunque en total las jornadas reunieron a casi 400 participantes.

Como novedad este año se han definido de antemano los temas de las sesiones, de acuerdo a lo que en años anteriores se ha solicitado, y se han extendido al ámbito internacional. También se ha puesto en práctica la herramienta Stakeholder Engagement & Trust para fortalecer la transparencia, la implicación y la confianza con los diferentes grupos de interés, y facilitar la “escucha” de sus inquietudes, intereses o expectativas de forma ordenada y sistemática.





Las consultas a los grupos de interés de FCC han permitido identificar sus principales preocupaciones respecto a la empresa. Son muy variadas: aspectos sobre comunicación interna, restauración de canteras, compromisos con la sociedad local, desarrollo profesional, cambio climático, empleo local, combustibles alternativos, seguridad y salud, empresas subcontratadas, iniciativas solidarias, beneficios sociales y equidad, inversiones en Medio Ambiente, políticas de igualdad y conciliación, integración de discapacitados, o gestión de I+D+i. La respuesta a estas expectativas han quedado recogidas en el Plan Estratégico de Sostenibilidad 2009-2010.

El área de Construcción ha establecido canales de comunicación bilaterales para estar en contacto permanente con sus públicos de interés. Cuenta con una web propia www.fcco.es que permite a cualquier persona ponerse en contacto con la empresa a través de la "ventana de contacto". Durante 2009 ha recibido más de 100.000 visitas. Las obras tienen establecidos también procedimientos de comunicación con partes interesadas, mayoritariamente con ministerios, consejerías autonómicas y concejalías.

El contacto con los grupos de interés se mantiene con una frecuencia diaria. Se han recibido aproximadamente unos 4.000 e-mails. La mayoría solicitan información de la compañía, desean contactar con el departamento comercial y enviar un CV. Cada uno es redirigido a su correspondiente responsable para ser respondido.

Lo que más ha inquietado en 2009 a los grupos de interés del área de construcción en el terreno económico ha sido la crisis mundial, las limitaciones presupuestarias, el apoyo a políticas públicas, y la vivienda. En el ámbito de lo social lo que suscita mayor preocupación es la ética en los negocios, la calidad de vida, el empleo, la integración laboral, la seguridad laboral y la salud de las personas, y respecto al medioambiente los grupos de interés buscan soluciones para el cuidado del medio ambiente, la lucha contra el cambio climático y el consumo de energía y agua. Una última preocupación tiene que ver con las molestias ocasionadas a los vecinos durante la ejecución de los trabajos o las dudas sobre los proveedores y contratistas.

FCC Medio Ambiente España interactúa con sus diferentes grupos de interés a través de la Memoria de Sostenibilidad publicada cada dos años y la publicación de artículos en revistas profesionales y científicas. Por otro lado, los resultados de las encuestas y las reuniones de grupo realizadas por la División de Medio Ambiente con carácter bienal constituyen para la empresa un barómetro de opinión que le permite realizar una auto-evaluación sobre la percepción que los diferentes grupos de interés tienen de las iniciativas sostenibles de la empresa.

En el Reino Unido, Waste Recycling Group tiene un Comité de Enlace con la comunidad local, integrada por representantes de la misma, para tratar las cuestiones operativas del día a día de las instalaciones significativas. Los contactos se producen incluso antes de solicitar el permiso de instalación.

Los canales de comunicación utilizados por FCC Ámbito son su página web, una encuesta anual de satisfacción, y las visitas realizadas por los clientes a sus instalaciones para conocer su funcionamiento, por ejemplo: la visita a la Planta de Destrucción de Información Confidencial.

6.1.3. Cómo hemos comunicado con...

Accionistas e inversores

Durante 2009, se han llevado a cabo, coordinadas por el Departamento de Bolsa y Relación con Inversores, 252 reuniones para intercambiar información sobre el desempeño de la compañía, de las cuales 185 han sido con inversores y 67 con analistas. Este grupo de interés también accede con frecuencia a la web de FCC para consultar la información disponible en el sitio "información para accionistas e inversores". Se registraron 6.896 visitas durante 2009, 5.338 en la versión en castellano y 1.558 a la versión en inglés.

Casi 7.000 visitas al sitio de accionistas e inversores dentro de la web de FCC.

Empleados

La herramienta más utilizada por los trabajadores es la intranet del Grupo, si bien algunas áreas de negocio tienen desarrolladas intranets con contenido específico para sus trabajadores.

La novedad más destacable en 2009 de la intranet del Grupo ha sido la creación del "Portal del Empleado", que inicialmente ha sido lanzado con contenidos como "mi nómina" y "ofertas exclusivas" (seguro médico, alquiler de vehículos, inmobiliaria, seguro de hogar, equipos informáticos, etc.).

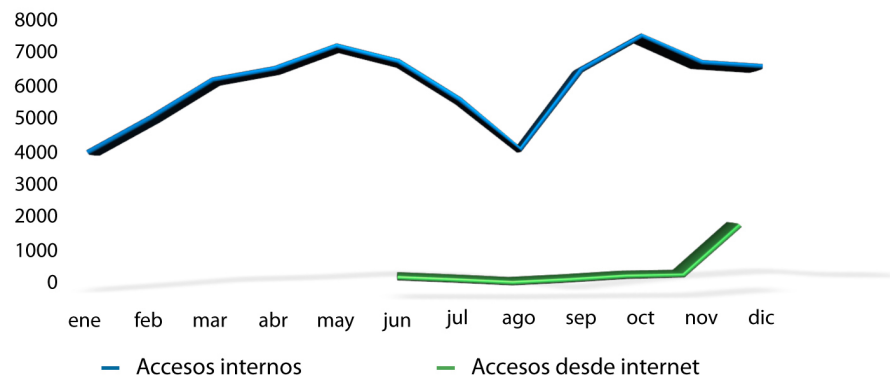
Por otra parte, la compañía convoca periódicamente a los empleados para informar o comunicar de manera presencial sobre diversas materias. En 2009, el Informe de Responsabilidad Social Corporativa fue presentado al Comité de Empresa en la sede central en Madrid. También se realizaron reuniones informativas sobre el Programa de Voluntariado corporativo y conferencias de comunicación interna por parte del Presidente y Consejero Delegado de la Compañía en diferentes localizaciones geográficas.

El promedio de visitas diarias realizadas a la intranet del Grupo durante 2009 ha sido de 6.617 visitas.

El Área de Construcción tiene su propia Intranet. El número anual de páginas visitadas fue de más de 3,47 millones y el número medio anual de páginas visitadas por persona fue de 710. La intranet cuenta con un canal de comunicación interno donde los empleados pueden depositar sus sugerencias, quejas y reclamaciones a la dirección de la Compañía.

Visitas de los trabajadores a la intranet del Grupo

2009



Proveedores y contratistas

FCC es consciente de que su desempeño responsable depende en gran medida del comportamiento de sus proveedores y subcontratistas, de ahí su interés en corresponsabilizarles en el objetivo de protección del entorno, y de concienciarles del papel que pueden y deben desarrollar.

Las acciones de formación y las campañas de sensibilización tanto para el personal propio como para el subcontratado que trabaja para FCC, tratan de transmitir la importancia de conocer e interiorizar la política de gestión de personal, y específicamente la de gestión de riesgos laborales, además de los procedimientos y requisitos del sistema de gestión medioambiental, de los impactos reales o potenciales asociados con su trabajo, de sus funciones y responsabilidades y de las consecuencias de desviarse de los procedimientos establecidos.

Administraciones públicas y reguladores

Las empresas del Grupo lideran y participan activamente tanto en iniciativas de autorregulación sectorial como de reglamentos de nueva legislación. Todas las sociedades del Grupo FCC han implantado medidas voluntarias relacionadas con el mantenimiento de los más altos estándares de producción y servicio en sus respectivos sectores de actividad.



6.2 CIUDADANÍA CORPORATIVA

FCC se siente parte de las sociedades en las que trabaja. Todos los años dedica recursos económicos y humanos a proyectos sociales y medioambientales que mejoren el bienestar de las comunidades. Durante 2009, y a pesar de la actual crisis económica, FCC invirtió en estas iniciativas más de 7,2 millones de euros y el incalculable valor del compromiso contribuido por el personal del Grupo.

El principal recurso de FCC para llevar a cabo su labor social son las personas que forman parte de la Compañía. FCC fomenta entre sus empleados una cultura de cooperación, que funcione como marco para que las personas puedan compartir su experiencia, sensibilidad, conocimientos y habilidades, y tengan la oportunidad de sentirse parte del compromiso del Grupo con el progreso y la calidad de vida de las comunidades en las que están presentes.

Voluntarios de FCC

Uno de los proyectos más destacados en el campo de la responsabilidad social del Grupo es su programa "Voluntarios de FCC", que año tras año se consolida con la puesta en marcha de nuevas actividades. El Programa está ideado para involucrar en proyectos de ayuda a colectivos desfavorecidos y a los empleados y familiares de empleados que así lo deseen. Además es una oportunidad para dar a conocer y fomentar entre el resto de trabajadores las ventajas de participar en proyectos de ciudadanía corporativa, de crear valor para la sociedad y contribuir al bienestar de las personas.

Los objetivos del Programa son:

- > Facilitar el acceso voluntario a proyectos de acción social, al mayor número posible de empleados del Grupo FCC.
- > Divulgar la RSC dentro de la Compañía, su significado, sus implicaciones y sus beneficios.
- > Incrementar el sentimiento de pertenencia dentro de la Compañía, a través de la colaboración entre empleados procedentes de las diversas actividades del Grupo FCC.

En Madrid, además de continuar con las actividades que los voluntarios realizan en la residencia de ancianos "Nuestra Casa" de Collado Villalba, se puso en marcha la iniciativa "Los viernes de la Residencia", que consiste en una tribuna de pensamiento y debate entre invitados y residentes. El Presidente y Consejero Delegado de FCC, Baldomero Falcones, inauguró el ciclo de conferencias. Por el momento, se han organizado varias conferencias con personas relevantes de nuestra sociedad como Carmen Iglesias, Gonzalo Anes, Marcelino Oreja o Gustavo Villapalos.

En 2009 se ha firmado un convenio con Scalextric para la instalación de circuitos de juego en todas las residencias edificadas por la Fundación Esther Koplowitz para uso de los residentes.

Entre los próximos proyectos del programa de voluntariado corporativo destaca la puesta en marcha del portal del voluntariado, en el que aparecen todos los eventos, proyectos, instituciones colaboradoras y el calendario de actividades, además de habilitar un área de acceso restringido exclusivo para los voluntarios, con foros para el intercambio de opiniones y sugerencias, y galerías de imágenes.

En cumplimiento de los objetivos del II Plan Director de RC del Grupo, se prevé extender las actividades más allá de la Fundación Esther Koplowitz y más allá de las ciudades de Madrid, Valencia y Barcelona, donde actualmente está implantado el Programa.



A su vez, cada área de negocio del Grupo desarrolla programas concretos para la promoción del desarrollo social, la cultura, el deporte, o la asistencia sanitaria, en función de las necesidades específicas de las comunidades en las que opera.

Por ejemplo el área de Cemento ha llevado a cabo en 2009 varias iniciativas sociales como la "Campaña de Recogida de Juguetes, Ropa y Alimentos", la Iniciativa del "Euro Solidario" y la "Jornada de Comercio Justo" dentro del marco de su Plan de Acción Social. El dinero recaudado ha sido destinado a estos proyectos:

- ▶ Cáritas ha recibido los 20.000 euros recaudados en la "Campaña de Recogida de juguetes", que han sido destinados a atender casos de personas necesitadas.
- ▶ En la III "Jornada de Comercio Justo" realizada con la colaboración de Intermón Oxfam se recaudó una cantidad cercana a los 1.100 euros.
- ▶ La Iniciativa del Euro Solidario ha permitido recaudar 16.170 euros, gracias a los empleados que han donado mensualmente 1 euro de su nómina, mientras que FCC ha doblado la cantidad recaudada. Las Asociaciones y ONG destinatarias de esta iniciativa son elegidas por votación de los empleados.
- ▶ Se ha patrocinado un concierto de Intermón-Oxfam con 4.000 euros.
- ▶ Gran Proyecto Medioambiental Europeo de la Fundación Naturaleza y Hombre, para mejorar la biodiversidad en el Oeste Ibérico.

FCC Construcción, siempre sensible a las necesidades de las comunidades en las que opera, ha dedicado más de 900.000 euros a fines sociales, en su mayoría a través de patrocinios. En el ámbito de la promoción de actividades culturales, destacan: la Colección Puentes de Zaragoza, la Agenda Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela, el Escenario Puerta del Angel de los Veranos de la Villa, el V Máster Universitario

en Túneles y Obras Subterráneas, el Festival de la Ópera de la Fundación Canaria y el XXII Festival de Música Castell de Perelada.

FCC Medio Ambiente España también contribuye al progreso social y económico de las comunidades locales con actuaciones sociales y ambientales y con acuerdos marco firmados con distintas instituciones y asociaciones.

150 empleados participan en los Comités Locales de Iniciativas Sostenibles organizados por Medio Ambiente España.

Para estar más cerca de las poblaciones en las que opera, ya desde 2006, este área cuenta con los Comités Locales de Iniciativas Sostenibles (C.L.I.S.) en cada una de sus delegaciones comerciales. Los comités analizan las sugerencias emitidas por los empleados y cualquier otra solicitud recibida de los grupos de interés. Se han convertido en órgano transmisor de ideas y experiencias y en ellos participan directamente 150 empleados.

Los recursos aportados en 2009 por la división de Medio Ambiente en el desarrollo e implantación de iniciativas sostenibles ascienden a 3,5 millones de euros, de los cuales 1,5 millones se han destinado a iniciativas sociales y 2 millones a acciones ambientales. 9,7 millones de ciudadanos se han beneficiado de las campañas de sensibilización y educación ambiental que se han impulsado.

Más detalladamente, el 48% de las actuaciones sociales de la división de Medio Ambiente han sido acciones de patrocinio y mecenazgo, mientras que las iniciativas de inserción socio laboral de colectivos en riesgo de exclusión han representado el 26% y las acciones de comunicación y colaboración en actividades sociales el 15%.

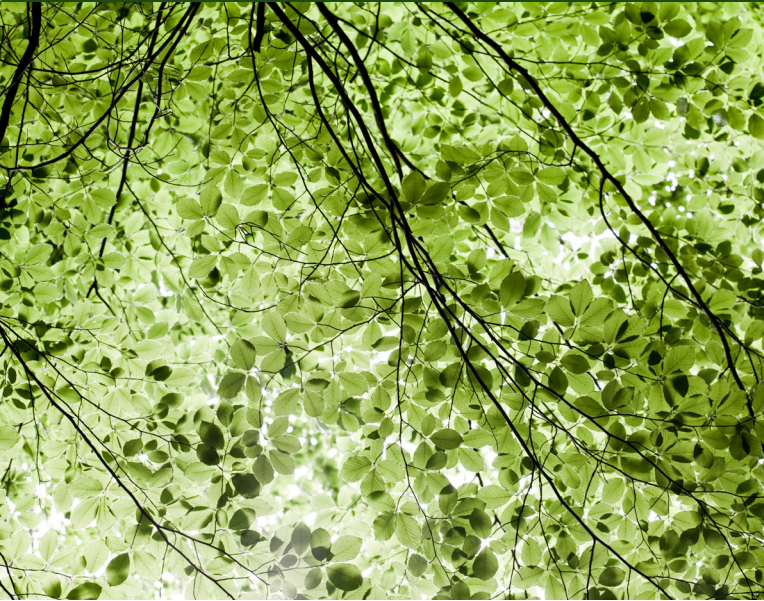
Del total de iniciativas ambientales, el 46% se han destinado al uso eficiente de los recursos, al empleo de fuentes de energía renovable, y a la reducción de la contaminación del agua, el aire o el suelo o la correcta gestión de los residuos. El 23,5% del presupuesto se ha utilizado en campañas de sensibilización de los distintos grupos de interés y el 16,5% en la participación en ferias, congresos y seminarios.

La filial de FCC dedicada a la gestión de residuos y agua en Latinoamérica, Proactiva Medio Ambiente, trabaja en red con la sociedad civil para garantizar un mayor impacto de sus proyectos, los cuales se centran fundamentalmente en el acceso a los servicios básicos, la inclusión social y laboral de las personas y la protección de la biodiversidad.

Entre los proyectos desarrollados destacan programas sobre el uso del agua, formación para personas que han abandonado la escuela y desean reanudar sus estudios, cursos de habilidades socio-laborales, el Programa Educa de alfabetización digital, capacitación a docentes y realización de jornadas de participación ciudadana.

WREN, la Fundación de Waste Recycling Group, desarrolla una importante actividad de apoyo al desarrollo comunitario en las localidades del Reino Unido en las que opera. En UK, las empresas de servicios ciudadanos como WRG cuentan con un marco normativo que ordena las donaciones a la comunidad. Las donaciones de 2009 ascienden a más de 10 millones de euros y se han dedicado a proyectos de desarrollo social comunitario, como parques de juego infantil y centros de encuentro ciudadano.





6.3 FCC ESTÁ PRESENTE EN LAS PRINCIPALES INICIATIVAS Y FOROS DE RSC Y ASOCIACIONES EMPRESARIALES

Durante 2009 el Grupo ha continuado participando en asociaciones como ASEPAM (Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas), el Club de Excelencia en Sostenibilidad, CEOE, Consejo Estatal de responsabilidad social de las Empresas, Foro Pro-Clima Madrid, Fundación Carolina, Real Fundación de Toledo, o la Fundación de Estudios Financieros. Además, FCC se ha unido a Forética, la asociación de empresas y profesionales de la RSE líder en España, así como de la asociación Emisores Españoles creada como respuesta a las inquietudes que se plantean las empresas cotizadas debido a los retos derivados de su condición de emisores de valores.

Cabe destacar el impulso desde FCC para que SEOPAN constituya dentro su seno una comisión de coordinación, seguimiento y actualización de la RSC dentro de la patronal de la Construcción.

A través de sus divisiones de negocio el Grupo forma parte de multitud de asociaciones de ingeniería y materiales de construcción, gestión de residuos, servicios medioambientales, etc, con las que intercambia conocimientos y experiencias, y promueve el desarrollo social. La relación de asociaciones a las que pertenece el Grupo y sus áreas de negocio se encuentra disponible en la web de FCC www.fcc.es

Cabe mencionar por su particularidad la colaboración de WRG con el miembro liberal demócrata del Parlamento británico, Dan Rogerson, quien trabajará en la compañía durante 18 días laborables con objeto de conseguir comprender en profundidad el sector del medio ambiente.

Otra actividad destacada ha sido la participación de la división de FCC Medio Ambiente España en el VI Congreso Ibero-Americano de parques y jardines públicos, cuyo tema central fue la sostenibilidad de los espacios verdes. La participación

de FCC en el congreso ha dado la oportunidad de exponer, a partir del ejemplo concreto del contrato de mantenimiento y conservación de parques y jardines del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, la perspectiva de una empresa gestora, a pesar de las dificultades coyunturales ligadas a la degradación del contexto económico, que puede llevar a cabo la gestión de los espacios verdes bajo una serie de compromisos de carácter sostenible en coherencia con la propia política de responsabilidad corporativa del Grupo FCC.

6.4 COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN Y EL LIDERAZGO EN TALENTO

El conocimiento y experiencia de los expertos de FCC son un activo al servicio de la colaboración con universidades y centros de estudio en todos los niveles de educación.

El Grupo FCC impulsa diversos proyectos de colaboración con universidades y colegios, aprovechando el conocimiento y experiencia que sus trabajadores poseen sobre sus especialidades profesionales. Además de los convenios de colaboración, FCC participa en multitud de conferencias, seminarios o cursos puntuales llevados de universidades, escuelas de negocios o centros de estudios de los países donde se encuentra establecida.

Entre los convenios, destaca el que FCC tiene suscrito con la Fundación Carolina para la convocatoria de 15 becas de especialización profesional en España en el área de Medio Ambiente, Conservación de la Tierra, Ecología, Biodiversidad y Calidad del agua, para futuros gestores públicos y privados de los países iberoamericanos.



FCC, a través de la Fundación Carolina, otorga 15 becas a futuros gestores públicos y privados de los países iberoamericanos para su especialización profesional en temas ambientales.

En cuanto a la colaboración con universidades, la división de Cementos impulsa desde 2001 la Cátedra ANEFA (Asociación Nacional Española de Fabricantes de Áridos) en la Escuela de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid. El objetivo principal es potenciar la formación en el campo de los áridos y contribuir a su permanente actualización, incorporando los últimos avances tecnológicos. La división de Energía colabora a su vez con la Cátedra sobre cemento de la Universidad de Cantabria, y el Máster sobre Construcción de la Universidad de Cantabria.

A través de su división de Construcción, FCC participa en el Programa Executive en Gerencia de Construcción en el Centro Superior de Edificación de la Universidad Europea de Madrid y la Fundación Antonio Camuñas. También colabora con la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid en el Máster en Mecánica del Suelo e Ingeniería, el Máster Universitario en Túneles y Obras Subterráneas, y el XIX Programa EFCC. Dentro de la colaboración con esta escuela FCC Construcción premia a los tres mejores alumnos de la Escuela.

La división de Gestión de Residuos Industriales, FCC Ámbito, mantiene acuerdos de colaboración con la Universidad de Córdoba, la Universidad Politécnica de Madrid y la Universidad Politécnica de Valencia. En la Comunidad de Madrid, dos de las instalaciones gestionadas por esta división son visitadas por universidades, escuelas de postgrado e institutos como complemento a la formación recibida en materia medioambiental.

Desde FCC Medio Ambiente España se apuesta por la integración laboral de estudiantes. Se han firmado numerosos convenios de cooperación educativa con universidades españolas y centros educativos. Entre los convenios vigentes en 2009 cabe mencionar el firmado con la Confederación de Empresarios de Aragón (CREA) para la realización de prácticas no laborables en centros de trabajo de Zaragoza, con la Universidad de Tarragona (Universidad Rovira Virgili) promoviendo proyectos de fin de carrera, con las Escuelas y Centros de Formación e Investigación de Jardinería de Cartagena o con el Instituto de Formación Profesional Específica de Movera en Zaragoza. En total sus iniciativas han beneficiado a cerca de 15.000 estudiantes.

En el plano internacional WRG, colabora puntualmente con la universidad de Cranfield y Northampton, y Proactiva Medio Ambiente ha firmado varios acuerdos institucionales con la Universidad Tecnológica Nacional en Argentina, las universidades UPTC, Santo Tomás y Uniboyaca en Colombia y la Universidad de Guayaquil en Ecuador para brindar capacitación y formación de alto nivel a los colaboradores locales y a los responsables públicos de servicios ambientales, así como para realizar prácticas en las empresas del Grupo.

Desde la Dirección de Responsabilidad Corporativa de FCC se ha prestado una especial colaboración a la universidad y a la educación de postgrado en escuelas de negocios, especialmente en los aspectos de buen gobierno corporativo, y en particular en códigos de conducta. FCC ha tenido especial presencia en el Instituto de Empresa de Madrid, y en proyectos en este ámbito con el Club de Excelencia en Sostenibilidad, organización en la que tiene encomendada la vocalía para asuntos de gobierno corporativo y con la que participado en la dirección del estudio "Una Aproximación al Estado de la Responsabilidad Corporativa en la Educación en España".

6.4.1 Aula Medioambiental FCC

El Grupo FCC ha puesto en marcha durante 2009 el proyecto educativo "Aula Medioambiental" con el lema "El Futuro de la Tierra se Sienta en el Aula". El Colegio Sagrado Corazón de Madrid ha sido elegido por FCC como experiencia piloto del proyecto, aunque la Organización prevé implantarlo en el futuro en otros colegios de diferentes ciudades españolas.

El objetivo del proyecto es concienciar a los niños, desde temprana edad, del impacto que provocan en el medio ambiente nuestras actividades cotidianas, e inculcar en ellos, actitudes, comportamientos o hábitos respetuosos con el medio ambiente.

Este módulo educativo consta de cuatro clases dirigidas a un total de setenta y cinco niños de entre 9 y 10 años. Cada una de ellas se centra en un tema ambiental concreto como son la contaminación atmosférica, la gestión y uso responsable del agua, el tratamiento de los residuos y demás impactos ambientales de la actividad humana. El módulo se cierra con una visita guiada a una de las instalaciones gestionadas por el Grupo FCC, ya sea un centro de tratamiento de residuos o una estación depuradora de agua.

FCC, como empresa eco-eficiente de servicios ciudadanos, considera que el desarrollo sostenible es inalcanzable sin una educación ambiental de las generaciones que recogerán el testigo del cuidado del planeta y de sus recursos.





FCC, CULTURA DE URBANISMO

FCC, tradicional editor y divulgador del conocimiento

Desde hace 13 años FCC edita un libro anual que constituye una valiosa colección, ampliamente consultada en los medios universitarios y académicos, por su interés científico y divulgativo. Estos libros analizan con profundidad histórica cuestiones que, en la mayoría de los casos, tienen relación con las actividades que se desarrollan en el Grupo FCC. La tirada media de estos libros es de 15.000 ejemplares cada año, en torno a 400 páginas y más de 350 ilustraciones por ejemplar y se distribuyen gratuitamente. Hasta el momento se han publicado los títulos siguientes:

- 1993 Recuerdo urbano de España.
- 1994 Puentes de España.
- 1995 El hombre y el agua.
- 1996 Arte y arquitectura de la vivienda española.
- 1997 Viaje por la historia de nuestros caminos.
- 1998 La ciudad. Recorrido por su historia.
- 1999 Memoria viva de un siglo.
- 2000 Historia de las técnicas constructivas.
- 2001 Historia de los parques y jardines.
- 2002 Fiestas de España.
- 2003 El municipio. Recorrido por su historia.
- 2004 Obras singulares de la Arquitectura y la Ingeniería en España.
- 2005 Historia del carruaje en España.
- 2006 Escenarios de España.
- 2007 Lugares de encuentro.
- 2009 Las Artes Decorativas en el Urbanismo Español.

Durante el presente ejercicio, FCC ha editado un valioso libro, dada la exclusividad y la calidad de la edición, sobre "Las artes decorativas en el urbanismo español". Un trabajo compilador de casi cuatrocientas páginas, editado con un despliegue de calidad en número de fotos y tipo de papel, en el que han intervenido once personas, profesores o académicos, quienes han investigado la relación entre artes decorativas y urbanismo desde la antigüedad hasta la modernidad, postmodernidad y globalización.

El Museo del Carruaje

FCC ha diseñado un plan de conservación y puesta en valor del Museo del Carruaje de Barcelona, propiedad del Grupo, y que reúne destacadas y valiosas colecciones de maquinaria de intervención urbanística de principios del siglo XX, así como una "incunable" relación de carruajes de la familia catalana Piera, que por su variedad, estado, y singularidad, la hacen única en España. Se pueden ver 45 carros y carruajes, y 500 accesorios. La colección puede dividirse en tres partes: carros y carruajes, guarniciones y vestuario de cocheros. La colección de este museo ocupa un espacio de unos 1000 metros cuadrados, en las antiguas cocheras de Sant Andreu. Durante 2010, FCC prevé generar una página web para la difusión global de sus fondos y para un mayor conocimiento de un museo único en España.

PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA MEMORIA

Los grupos de interés de FCC contribuyen al conocimiento y entendimiento de los asuntos que les interesan y preocupan y, por tanto, constituyen un aspecto clave en la gestión y confianza social en el Grupo. La respuesta a estos asuntos orienta el enfoque de FCC en responsabilidad corporativa y asegura la materialidad de la información pública que el Grupo dirige a los interesados.

En el proceso de elaboración de este informe se han utilizado los estándares internacionales elaborados por el Global Reporting Initiative (GRI-G3) y se han tenido en cuenta las normas de la serie AA1000 definidas por AccountAbility.

Participación de los grupos de interés y determinación de la materialidad

El entendimiento de los temas materiales para la responsabilidad corporativa es especialmente relevante en el actual contexto, en que se revisan supuestos y se buscan nuevos factores de desarrollo económico, buscando el equilibrio con los fenómenos ambientales y sociales. Con este fin, durante 2009, y dando continuidad a una labor relacional con una sólida trayectoria en la Compañía, FCC ha llevado a cabo los siguientes procesos:

Fomento de las relaciones con expertos prácticos y académicos en los campos sostenibilidad, gobierno corporativo, gestión de riesgos, sistemas de integridad y lucha contra la corrupción, desarrollo local, cooperación público-privada, cooperación al desarrollo, tecnologías limpias, lucha contra el cambio climático, igualdad de género, diversidad y relaciones laborales, inversión socialmente responsable y gestión de la responsabilidad corporativa, entre otros. Estas personas, con las que la Dirección de Responsabilidad Corporativa de FCC mantiene relaciones que van del diálogo a la colaboración, están vinculadas a universidades, escuelas de negocios, observatorios de buen gobierno, empresas de los sectores de actividad de FCC, organizaciones empresariales, organizaciones sindicales, fundaciones y ONGs. Varias ONGs

de España han publicado estudios sobre el Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2008 de Grupo FCC, que han sido revisados por la Dirección de Responsabilidad Corporativa del Grupo. Este capital relacional contribuye substancialmente al mantenimiento de FCC en la vanguardia de los temas, iniciativas externas y prácticas avanzadas relevantes para la agenda de responsabilidad corporativa del Grupo.

Análisis de los temas materiales, teniendo en cuenta el grado de atención de las empresas del sector, y los riesgos y oportunidades que dichas expectativas presentan a FCC. El análisis se ha apoyado en las recomendaciones emanadas del estudio de materialidad realizado por un tercero independiente para FCC. El estudio se ha basado en un benchmark de los informes de responsabilidad corporativa del sector construcción, la relevancia de los asuntos para los inversores socialmente responsables y los asuntos tratados por los medios de comunicación, organizaciones sectoriales y ONGs. Adicionalmente, se ha realizado un análisis profundo de los riesgos reputacionales más destacados de FCC y el sector durante este último año.

La participación de los Grupos de interés se promueve a través de los canales de comunicación establecidos por las áreas corporativas y las empresas del Grupo en su gestión estratégica y operativa de las relaciones con los respectivos grupos de interés internos y externos. El capítulo 6 de este Informe rinde cuenta de estos procesos.

Materialidad, riesgos y oportunidades para la agenda de responsabilidad corporativa del Grupo.

Los procesos de participación y análisis han permitido identificar los temas materiales, riesgos y oportunidades para la agenda de responsabilidad corporativa de Grupo FCC.

El Informe de Responsabilidad Social Corporativa del 2009 debe seguir reflexionando sobre el contexto de crisis global y las perspectivas de FCC ante el mismo, actualizando el análisis presentado en 2008, a través de la entrevista con el



máximo directivo de la entidad. Los lectores esperan una clara articulación del entendimiento del Grupo sobre su papel en la economía y en la sociedad, así como muestras del ejercicio responsable del mismo.

La transparencia es fundamental para recuperar un entorno de certidumbre que la comunidad perdió con el impacto de la crisis. Por ello, en 2009 FCC rinde cuentas en mayor detalle sobre los temas importantes. El Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2009 se completa con estudios de caso publicados en la web corporativa. Se sigue una organización temática que facilita el acceso al lector que desea profundizar en la puesta en práctica de las políticas y sistemas de gestión del Grupo. Este esfuerzo adicional en la rendición de cuentas no financieras pretende transmitir confianza a los grupos de interés de FCC.



Enfocarse en lo verdaderamente importante es el objetivo del proceso de determinación de los temas materiales. A modo de síntesis, se presenta la matriz de materialidad del Grupo, que recoge las demandas de información no financiera y preocupaciones expresadas por los grupos de interés. FCC responde a estas cuestiones en los informes de sostenibilidad, anual y de gobierno corporativo con los que el Grupo rinde cuentas a la sociedad de su actuación en 2009.

Alcance del Informe

El perímetro de cobertura del presente informe coincide con el perímetro de consolidación financiera del Grupo. En los apartados donde no se observe el alcance general, se incluye el detalle de limitaciones al alcance correspondiente.

Calidad de la información divulgada

El objeto de este Informe es dar a conocer públicamente asuntos e indicadores que se han identificado como materiales y que permiten atender a las expectativas de los grupos de interés del Grupo, informando debidamente su toma de decisiones.

El proceso de elaboración de la memoria se ha guiado por los principios establecidos en el G3 para la calidad de la información.

El Grupo FCC pretende elaborar informes de responsabilidad corporativa que ofrezcan una visión equilibrada, comparable, precisa, fiable, periódica y clara sobre el desempeño económico, social y ambiental del Grupo.

Fiabilidad

El Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2009 de FCC ha sido verificado por KPMG de acuerdo al estándar internacional ISAE 3000.

AUTOCALIFICACIÓN DEL INFORME EN LA ESCALA G3

El Grupo FCC ha optado por elaborar este Informe de acuerdo a las recomendaciones de la Guía G3 de la Global reporting initiative.

	C	C+	B	B+	A	A+	
Autodeclaración	→					→	☑
Verificación externa	→					→	☑
Revisión GRI	→					→	☑



CARTA DEL VERIFICADOR EXTERNO



KPMG Asesores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

**Informe de Revisión Independiente
para la Dirección de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.**

Hemos realizado una revisión de la información no financiera contenida en el Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2009 de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (en adelante FCC) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009 (en adelante, "el Informe"). La información revisada se circunscribe al contenido referenciado en las secciones denominadas Dimensión Económica, Dimensión Ambiental y Dimensión Social incluidas en el Índice de contenidos GRI.

La Dirección de FCC es responsable de la preparación y presentación del Informe de acuerdo con la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative versión 3.0 (G3) según lo detallado en el apartado del Informe denominado Proceso de elaboración del Informe de Responsabilidad Social Corporativa. En dicho apartado se detalla el nivel de aplicación autodeclarado, el cual ha recibido la confirmación de Global Reporting Initiative. La Dirección también es responsable de la información y las afirmaciones contenidas en el mismo; de la determinación de los objetivos de FCC en lo referente a la selección y presentación de información sobre el desempeño en materia de desarrollo sostenible; y del establecimiento y mantenimiento de los sistemas de control y gestión del desempeño de los que se obtiene la información.

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión limitada y emitir un informe independiente basado en el trabajo realizado, que se refiere exclusivamente a la información correspondiente al ejercicio 2009. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no han sido objeto de revisión. Nuestro trabajo ha sido realizado de acuerdo con la Norma ISAE 3000, *Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information*, emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB). Estas normas exigen que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de forma que obtengamos una seguridad limitada sobre si el Informe está exento de errores materiales y que cumplamos las exigencias en materia de independencia incluidas en el Código Ético de la *International Federation of Accountants* que establece requerimientos detallados en torno a la integridad, objetividad, confidencialidad y conductas y calificaciones profesionales.

Un encargo de revisión limitada de un informe de sostenibilidad consiste en la formulación de preguntas a la Dirección, principalmente a las personas encargadas de la preparación de la información incluida en el Informe, y en aplicar procedimientos analíticos y otros dirigidos a recopilar evidencias según proceda a través de los siguientes procedimientos:

- Entrevistas con el personal pertinente de FCC, sobre la aplicación de las políticas y la estrategia en materia de sostenibilidad.
- Entrevistas con el personal pertinente de FCC responsable de proporcionar la información contenida en el Informe.
- Análisis de los procesos de recopilación y de control interno de los datos cuantitativos reflejados en el Informe, en cuanto a la fiabilidad de la información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en base a muestreos.
- Lectura de la información incluida en el Informe para determinar si está en línea con nuestro conocimiento general y experiencia, en relación con el desempeño en sostenibilidad de FCC.
- Verificación de que la información financiera reflejada en el Informe ha sido extraída de las cuentas anuales de FCC, auditadas por terceros independientes.

KPMG Asesores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada, es una filial de KPMG Europe LLP y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International, sociedad suiza.
Reg. Mer Madrid, T. 14.972, F. 63,
Soc. B. H. M. 249.480, Inscrp. 1.
N.I.F. B-42498650

El alcance de los procedimientos de recopilación de evidencias realizados en un trabajo de revisión limitada es inferior al de un trabajo de seguridad razonable y por ello también el nivel de seguridad que se proporciona. Este informe no debe considerarse un informe de auditoría.

Nuestro equipo multidisciplinar ha incluido especialistas en el desempeño social, ambiental y económico de la empresa.

En base a los procedimientos realizados, descritos anteriormente, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que los datos recogidos en el Informe de Responsabilidad Social Corporativa de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009 no hayan sido obtenidos de manera fiable, que la información no esté presentada de manera adecuada, ni que existan desviaciones ni omisiones significativas, ni que el Informe no haya sido preparado, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative versión 3.0 según lo detallado en el apartado del Informe denominado Proceso de elaboración del Informe de Responsabilidad Social Corporativa.

En otro documento, proporcionaremos a la Dirección de FCC un informe interno que contiene todos nuestros hallazgos y áreas de mejora.

KPMG Asesores S.L.

Julián Martín Blasco
Socio

17 de mayo de 2010



INDICADORES CENTRALES G3 DE GLOBAL REPORTING INITIATIVE

	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	GLOBAL COMPACT	PÁGINA
1.1.	Declaración del máximo responsable, estrategia		Entrevista con el Presidente y Consejero Delegado; 390-391
1.2.	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades		Entrevista con el Presidente y Consejero Delegado; 390-391; 469-470
2.1.	Nombre de la organización		I. Gobierno Corporativo, 326
2.2.	Principales marcas, productos y/o servicios		Cuentas anuales consolidado, 93
2.3.	Estructura operativa de la organización		http://www.fcc.es/fcc/corp/esp/o_df_oc.htm
2.4.	Localización de la sede principal de la organización		I. Gobierno Corporativo, 326
2.5.	Número de países en los que opera y nombre en los que desarrolla actividades significativas		http://www.fcc.es/fcc/corp/esp/o_df_oc.htm
2.6.	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica		I. Gobierno Corporativo, 327
2.7.	Mercados servidos		http://www.fcc.es/fcc/corp/esp/ip_aei_pc.htm
2.8.	Dimensiones de la organización (ventas netas, capitalización total, etc.)		Cuentas anuales consolidado, 87
2.9.	Cambios significativos, estructura y propiedad de la organización		I. Gobierno Corporativo, 327
2.10.	Premios y distinciones		411
3.1.	Periodo que cubre la memoria		494
3.2.	Fecha de la memoria anterior más reciente		http://www.fcc.es/fcc/corp/esp/rc_idrsc.htm
3.3.	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.)		http://www.fcc.es/fcc/corp/esp/rc_idrsc.htm
3.4.	Punto de contacto		http://www.fcc.es/fcc/corp/esp/rc_dg.htm
3.5.	Proceso de definición del contenido de la memoria (determinación de la materialidad, prioridad de los aspectos, identificación de los grupos de interés)		493-494
3.6.	Cobertura de la memoria		494



3.7.	Limitaciones del alcance o cobertura de la memoria		494
3.8.	Base para incluir información en el caso de negocios conjuntos, filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar negativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones		494
3.9.	Técnicas de medición de datos, bases de cálculo, hipótesis y estimaciones aplicadas. Motivos para no aplicar los Protocolos de Indicadores GRI		494
3.10.	Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores		494
3.11.	Cambios significativos en el alcance, la cobertura o los métodos de cálculo		494; Cuentas anuales consolidado, 94
3.12.	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos de la memoria		497-503
3.13.	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria		496
4.1.	Estructura de gobierno de la organización		I. Gobierno Corporativo, 334
4.2.	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo		I. Gobierno Corporativo, 335
4.3.	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo gobierno que sean independientes o no ejecutivos		I. Gobierno Corporativo, 336
4.4.	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno		420-421
4.5.	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano y el desempeño de la organización		I. Gobierno Corporativo, 342
4.6.	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno		I. Gobierno Corporativo, 359
4.7.	Procedimiento para la determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos		I. Gobierno Corporativo, 344
4.8.	Declaración de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación		395
4.9.	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, social y ambiental, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios		396
4.10.	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desarrollo económico, ambiental y social		I. Gobierno Corporativo, 334
4.11.	Descripción de cómo la organización ha adoptado un principio de precaución		I. Gobierno Corporativo, 344
4.12.	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe		397-403



4.13.	Principales asociaciones a las que pertenezca y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya y esté presente en los órganos de gobierno; participe en proyectos o comités; proporcione una financiación importante que exceda las obligaciones de los socios; tenga consideraciones estratégicas		399-401; 490
4.14.	Relación de los grupos de interés que la organización ha incluido		484-490
4.15.	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete		484-490
4.16.	Participación de los grupos de interés (frecuencia)		484-490
4.17.	Principales preocupaciones y aspectos de interés que a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria		493

DIMENSIÓN ECONÓMICA**_ Enfoque de Gestión**

	Conciencia ciudadana para el desarrollo sostenible		395
	Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2009-2010: De la Estrategia a la acción		397
	FCC en cifras: Valor económico generado y distribuido		404
	Calidad y transparencia: Principios de actuación en relación con nuestros clientes		407
	Gestión de la cadena de aprovisionamiento		410

_ Indicadores de Desempeño Económico

EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagados a proveedores de capital y a gobiernos		404
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático		469-470
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales		404
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos		405
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas		410
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas		430-431
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie		488-489
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de los impactos		404-407



DIMENSIÓN AMBIENTAL _ Enfoque de Gestión			
	Eco-eficiencia		443
	I+D+i como vector de crecimiento sostenible		445
	Evolución de nuestros principales indicadores		448
	Biodiversidad		460
	Construcción sostenible y otros vectores de innovación		462
	Gestión del agua		462
	Gestión avanzada de residuos		464
	Cambio climático y energía		465
	Fundamento y naturaleza de la estrategia de cambio climático de FCC		468
	Oportunidades y riesgos del cambio climático		469
	Evolución de las emisiones GEI		472
	Apuesta por las energías renovables		473
	Medidas para la minimización de las emisiones GEI		479

_ Indicadores de Desempeño Ambiental			
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen	GC8	452
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	GC8	452
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	GC8	475
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	GC8	476
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a las mejoras en la eficiencia	GC9	477-478
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas	GC9	479
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas	GC8	477-478
EN8	Captación total de agua	GC8	454
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	GC8	454



EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	GC8	462-463
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas	GC8	460
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas	GC8	460-461
EN13	Habitats protegidos o restaurados	GC8	460-461
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad	GC8	460-461
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso	GC8	472
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso	GC8	472
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas	GC9	473-481
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso	GC8	451
EN20	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso	GC8	449-450
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino	GC8	456
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	GC8	458
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	GC8	457
EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente	GC8	458
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante	GC8	460-461
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto	GC8	450-459; 461 ; 473-481
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos	GC8	FCC no fabrica productos sometidos a este indicador. Todas las áreas potencian la reutilización de materiales.
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental	GC8	449
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal		477
EN30	Desglose del tipo total de gastos de inversiones ambientales		445-447



DIMENSIÓN SOCIAL			
_ Enfoque de gestión			
	Atracción y retención del talento		428
	Desarrollo del capital humano y gestión del conocimiento		430
	Diversidad e igualdad de oportunidades		433
	Participación de las personas en la organización		435
_ Indicadores de Desempeño Ambiental			
1. Prácticas laborales y ética del trabajo			
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región		429; 430; 434-435
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados desglosados por grupos de edad, sexo y región		429
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal		433
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	GC3	436
LA5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos	GC3	436
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud en el trabajo		439-441
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región		438
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves		436-437; 440
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos		441
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado		432
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales		432
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional		433
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, perteneciente a minorías y otros indicadores de diversidad	GC6	I Gobierno Corporativo, 334
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional		433-434



2. Derechos Humanos			
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de recursos humanos	GC1-GC2	420
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos y medidas adoptadas como consecuencia	GC1-GC2	420
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados		420-421
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas	GC1-GC6	420
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	GC3	420-421
HR6	Actividades identificadas que conllevan a un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	GC5	420-421
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	GC4	420-421
3. Sociedad			
	FCC, empresa ciudadana		482
	Calidad y transparencia: principios de actuación en relación con nuestros clientes		407
	Herramientas para asegurar la integridad		420
	Cómo hemos comunicado con ... Administraciones públicas y reguladoras		486
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa		417-420
SO2	Porcentaje y número de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción	GC10	420
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización	GC10	421
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	GC10	No se han registrado incidentes de esta naturaleza
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying"		489
SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países		No se han registrado incidentes de esta naturaleza
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones		406



4. Responsabilidad sobre productos			
	Calidad y transparencia: principios de actuación en relación con nuestros clientes		407
	FCC, empresa segura y saludable		440
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación		441
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes		449
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos		440
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes		No se han registrado incidentes de esta naturaleza
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente		408
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios		490
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes		No se han registrado incidentes de esta naturaleza
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes		No se han registrado incidentes de esta naturaleza
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización		No se han registrado incidentes de esta naturaleza



Con fecha 18 de mayo de 2010, este informe ha recibido el nivel A+ por la institución Global Reporting Initiative (GRI)

Esta calificación reconoce que el documento ha sido elaborado siguiendo los principios y requisitos de información de la "Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad" en la versión vigente en el momento de su publicación.

Puede encontrar más información sobre Global Reporting Initiative (GRI) y los requisitos para la obtención de la distinción "nivel A+" en:

<http://www.globalreporting.org>



PERSONAL DIRECTIVO



Presidente y Consejero Delegado	Baldomero Falcones Jaquotot
---------------------------------	-----------------------------

MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Presidente de FCC Servicios	José Luis de la Torre Sánchez
-----------------------------	-------------------------------

MEDIO AMBIENTE

Director General	Agustín García Gila
------------------	---------------------

Zona I

Aragón-Rioja	Manuel Liébana Andrés
Barcelona capital	Pablo Martín Zamora
Barcelona exterior	Martín Juanola Cárceles
Lleida-Tarragona	Jesús Padullés Caba
Levante I	Salvador Otero Caballero
Levante II	Francisco Javier del Olmo Gala
Municipal de Serveis, S.A.	Miquel Boix Moradell
Tirssa	Juan Almirall Sagué
Tirmesa	Ángel Fernández Omar

Zona II

Andalucía I	Blas Campos Gabucio
Andalucía II	Manuel Calderón Capilla
Canarias	Miguel Ángel Castanedo Samper
Murcia-Almería	José Alcolea Heras

Zona III

Castilla y León	Antonio Rodríguez Gómez
Centro	José María Moreno Arauz
Galicia	Guillermo de Cal Alonso
Guipúzcoa-Navarra	Ignacio Eguiguren Tellechea
Madrid	Raúl Pérez Vega
Norte	Ernesto Barrio Vega
Vizcaya	Eladio Orive Fernández

SERVICIOS CENTRALES

Servicios Técnicos	Alfonso García García
Maquinaria	Antonio Bravo Díaz
Aprovisionamiento	Santiago Muñoz Crespo
Estudios	Antonio Pousa Blasco
Gestión de Calidad y Medio Ambiente	José María López Pérez
Tratamiento de Residuos	Sylvain Cortés
Coordinación y Desarrollo	Catherine Milhau
Sistemas y Tecnologías de la Información	Ignacio Arespacochaga Maroto
Administración y Finanzas	Juan Ricote Garbajosa

RESIDUOS INDUSTRIALES

Director General	Aurelio Blasco Lázaro
------------------	-----------------------

Director de Actividad	Íñigo Sáenz Pérez
Cataluña	Felip Serrahima Viladevall
Aragón	Julián Imaz Escorihuela
Centro y Levante	Javier Fuentes Martín
Norte	Iñaki Díaz de Olarte Barea
Sur	Manuel Cuerva Sánchez
Desarrollo	Mª Jesús Kaifer Brasero
ECODEAL	Manuel Simões
Director EEUU	Kenneth D. Cherry
Administración y Finanzas	Domingo Bauzá Mari
Estudios	Antonio Sánchez-Trasancos Álvarez

GESTIÓN DEL AGUA

Director General	Fernando Moreno García
------------------	------------------------

Subdirección General de Desarrollo e Internacional	Miguel Jurado Fernández
--	-------------------------

Zona Europa	Roberto Pérez Muñoz
-------------	---------------------

Italia	Nicolás Martínez Bautista
--------	---------------------------

Sm Vak	Miroslav Kyncl
--------	----------------

Portugal y Extremadura	Jesús Rodríguez Sevilla
------------------------	-------------------------



Concesiones	Luis de Lope Alonso
Aguas Industriales	Luis de Lope Alonso
Aqualia Infraestructuras	Javier Santiago Pacheco
Zona Centro	Félix Parra Mediavilla
Levante	Manuel Calatayud Ruiz
Castilla-La Mancha	Matias Loarces Úbeda
Centro y Canarias	Higinio Martínez Marín
Zona Norte	Santiago Lafuente Pérez-Lucas
Galicia	José Luis García Ibañez
Castilla y León	Juan Carlos Rey Fraile
Asturias	Francisco Delgado Guerra
Norte	Fernando de la Torre Fernández
Zona Sur	Lucas Díaz Gázquez
Andalucía I	Lucas Díaz Gázquez
Andalucía II	Francisco Jiménez Medina
Zona Este	Juan Luis Castillo Castilla
Cataluña	Juan Luis Castillo Castilla
Baleares	Eduardo del Castillo Fernández
Dirección Técnica	Pedro Rodríguez Medina
Contratación	Antonio Vassal'lo Reina
Comercial	Cecilio Sánchez Martín
Estudios	Alejandro Benedé Angusto
Administración y Finanzas	Isidoro Marbán Fernández
Control de Gestión	Manuel Castañedo Rodríguez
Innovación y Tecnología	Frank Rogalla
INTERNACIONAL	
Director Internacional	Tomás Núñez Vega
Director adjunto	Felipe Urbano de Saleta
Operaciones	Agustín Serrano Minchán

Austria y Centro Europa	
CEO	Petr Vokral
CFO	Björn Mittendorfer
Austria, Hungría	Leitner Wolfgang
R.Checa, Eslovaquia, Polonia	Arnost Kastner
Rumania, Bulgaria, Serbia	Jakub Koznarek
Recuperación Energética RSU	Gerhard Ganster
Egipto	Manuel Ramírez Ledesma
Portugal	Eduardo Segura Delgado
Reino Unido	
CEO	Paul Taylor
CFO	Vicente Orts Llopis
Director Desarrollo	Andy Ryan
Tratamiento y Reciclaje	Steve Jennings
Vertederos	Chris Ellis
Recuperación Energética RSU	Paul Andrews
Director PFI	John Plant
PROACTIVA MEDIO AMBIENTE, S.A.	
Presidente	Olivier Orsini
Director General Adjunto - Operaciones	Ramón Rebuelta Melgarejo
Director General Adjunto - Financiero	Marcos García García
Director Asesoría Jurídica	Ignacio Montes Pérez del Real
Director México	Roberto Gómez Morodo
Director Venezuela	Fernando Moncaleano
Director Brasil	Régis Hahn
Director Argentina	Juan Carlos Hegouaburu
Director Colombia / Ecuador	José Quevedo
Director Chile	José Blanco Peris
Director Perú	Marlik Bentabet
Administración y Finanzas	Alberto Alcañiz Horta

VERSIA	
Presidente de FCC Versia, S.A.	José Luis de la Torre Sánchez
Director General	Carlos Barón Thaidigsmann
Zona I	Vicente Beneyto Perles
Estacionamientos y Servicios	José María Paz Sánchez
Inspección Técnica de Vehículos (ITV)	Jorge Antonio Soriano San Agustín
Conservación y Sistemas	Ángel Luis Pérez Buitrago
Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología (SVAT)	Ignacio Cabanzón Alber
Zona II	
Handling-Flightcare	Ángel Felipe Marcos Fernández
Corporación Europea de Mobiliario Urbano (CEMUSA)	Eric Marotel Guillot
FCC Logística, S.A.	Luis Marceñido Ferrón
Administración y Finanzas	Juan Carlos Andradadas Oveja

CONSTRUCCIÓN	
Presidente de FCC Construcción	José Mayor Oreja
Director General FCC Construcción	Avelino Juan Acero Díaz
Director General Adjunto de Construcción	Jordi Piera Coll
Subdirectores Generales	
Área I: Zonas I, IV, VII y VIII	Javier Lázaro Estarta
Área II: Zonas II, IX, Europa y Alpine	Alejandro Tuya García
Área III: Zonas III, V y VI	Jordi Piera Coll
Área IV: Empresas Participadas, Industriales y Concesiones	Santiago Ruiz González
Estudios y Contratación	Pedro Gómez Prad
Concesiones	Félix Corral Fernández
Administración y Finanzas	Cesar Mallo Arias
Administración y Finanzas Delegación Enlace Alpine	Enrique Sanz Herrero
Asuntos Corporativos	José Ramón Ruiz Carrero
Relaciones Institucionales	Julio Senador-Gómez Odériz

SERVICIOS TÉCNICOS DE CONSTRUCCIÓN	
Subdirector General. Director Servicios Técnicos	José Luis Álvarez Poyatos
Calidad y Formación	Antonio Burgueño Muñoz
Sistemas Especiales	Luis Viñuela Rueda
Maquinaria	José Manuel Illescas Villa
CONSTRUCCIÓN NACIONAL	
Zona I	José María Torroja Ribera
	Francisco Campos García (Subdirector)
Andalucía Occidental Edificación	Jesús Amores Martín
Andalucía Occidental Obra Civil	Jaime Freyre de Andrade Calonge
Andalucía Oriental Edificación	Andrés García Sáiz
	José Manuel Garrido Reyes (Subdirector)
Andalucía Oriental Obra Civil	José Antonio Madrazo Salas
Director Técnico	José Luis García-Orad Carles
Zona II	Emilio Giraldo Olmedo
Madrid Edificación I	Alfonso García Muñoz
Madrid Edificación II	Francisco Mérida Hermoso
Madrid Edificación III	Francisco Javier Córdoba Donado
	Enrique Díaz Valdés (Subdirector)
Madrid Edificación IV	Carlos García León
Director Técnico	Fernando Arrechea Veramendi
Zona III	Francisco Vallejo Gómez
	Francisco José Diéguez Lorenzo (Subdirector)
Cataluña Edificación	Jordi Mari Escanellas
Zona IV	Juan Madrigal Martínez-Pereda
Las Palmas	Enrique Hernández Martín
Tenerife	Pablo Zosimo Nieto Sanz (Subdirector Delegación)



Zona V	Teodoro Velázquez Rodríguez
Valencia Edificación	Leopoldo Marzal Sorolla
Valencia Obra Civil	Rafael Catalá Reig
Baleares	Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez
Murcia	Juan Antonio López Cánovas
Aragón y Navarra	Roberto Monteagudo Fernández
	José Manuel Ojanguren Gamba (Subdirector)
Zona VI	Francisco Vallejo Gómez
Cataluña Obra Civil I	Josep Torrens Fonts
Cataluña Obra Civil II	José Luis Negro Lorenzo
Director Técnico Zonas III y VI	Javier Ainchil Lavín
Zona VII	Antonio Pérez Gil
Castilla-La Mancha y Extremadura	Aurelio Callejo Rodríguez
Madrid Obra Civil	Ángel Serrano Manchado
País Vasco y Rioja	Norberto Ortega Lázaro
Portugal	Antonio Jose A.S. Tenreiro
Zona VIII	Javier Hidalgo González
Castilla y León Edificación	Florentino Rodríguez Palazuelos
Castilla y León Obra Civil	José Manuel San Miguel Muñoz
Galicia	Juan Sanmartín Ferreiro
Norte	Guillermo Castanedo Elizalde
Zona IX	Alejandro Cisneros Müller
Transportes	Alberto Enciso García
	Ricardo Gil Edo (Subdirector)
Director Técnico Zonas IV, V, VII y IX	Jesús Mateos Hernández-Briz
CONSTRUCCIÓN INTERNACIONAL	
Zona América	Eugenio del Barrio Gómez
América Central	Julio Casla García
México	Pedro Diftel Zarco Carneiro Chaves

Zona Europa	Alcíbiades López Cerón
Construcción Europa I	Lorenzo Aníbal-Álvarez Díaz-Terán
Enlace Alpine	Ramón G. Gómez Andrío
CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADA Y EMPRESAS PARTICIPADAS	
Prefabricados Delta	Rafael Villa López
Construcción Especializada	José Miguel Janices Pérez
Ibérica de Servicios y Obras (ISO)	Pablo Colio Abril
Auxiliar de Pipelines (APL)	Eduardo Yges Peña
Mantenimiento de Infraestructuras (Matinsa)	Fernando Martín Barrios
	Ignacio Sánchez Salinero (Subdirector)
Pinturas Jaque	Fernando Martín Barrios
Empresas Participadas	Ramón Fontcuberta García
Proyectos y Servicios (Proser)	Amalio Aguilar Bustillos
Megaplas	
Empresas Industriales	Antonio Alfonso Avello
Espelsa	
Internacional Tecair y Eurman	
Deneo	José Ramón Romero Correcher
Director Técnico	Miguel Ángel Lobato Kropnick
Concesiones de Infraestructuras	
Glovalía	
Presidente	Juan Béjar Ochoa
Director General	Francisco Javier Falces Valle

CEMENTO

Presidente y Consejero Delegado de Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Dieter Kiefer
Director Corporativo Mercado Túnez	François Cherpion (Túnez)
Director Corporativo Comercial Mercado España y Reino Unido	Antonio Crous Millet
Director Corporativo Recursos Humanos, Sistemas de Información y Servicios Generales	Fernando Dal-Re Compaire
Director Corporativo de Auditoría Interna	José Ignacio Domínguez Hernández
Director Corporativo Medio Ambiente, Técnica e Innovación	José Ignacio Elorrieta Pérez de Diego
Director Corporativo Mercado Estados Unidos	Duncan Gage (USA)
Director Corporativo Asesoría Jurídica	José Luis Gómez Cruz
Director Corporativo Planificación y Control y Adjunto al Presidente	José Manuel Revuelta Lapique
Director Corporativo de Administración y Finanzas	Jaime Úrculo Bareño
Asesor de la Presidencia	Vicente Ynzenga Martínez-Dabán
Director Corporativo de Operaciones Mercado España	Francisco Zunzunegui

ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD

Director General	Eduardo González Gómez
Energías renovables	Juan Cervigón Simó
Valoración de Residuos y Sostenibilidad	Carlos Urcelay Gordobil
Planificación e Inversiones	Alejandro Seco Barragán

INMOBILIARIA

Realia	
Presidente de Realia Bussines, S.A.	Ignacio Bayón Mariné
Director General	Íñigo Aldaz Barrera
Directores de Área:	
Patrimonio	Agustín González Sánchez

Promoción	Tomás Marín Zarza
Administración y Finanzas	Juan Antonio Franco Díez
Estrategia y Relación con Inversores	Jaime Llorens Coello
Secretario del Consejo de Administración	Jesús Rodrigo Fernández
Director de Asesoría Jurídica	José María Richi Alberti

TORRE PICASSO

Director General	Guillermo Alcaide García
-------------------------	---------------------------------

SECRETARÍA GENERAL

Secretario General	Felipe B. García Pérez
Director General de Asesoría Jurídica	José María Verdú Ramos
Asesoría Jurídica de Madrid	Javier Gil-Casares Armada
Asesoría Jurídica de Barcelona	Esteban Correa Artés
Construcción	Nicolás Ossorio Martín
Servicios	Alfonso Goncer Coca
Versia	Juan de los Ríos Jimeno
FCC Europa	Astrid Menacho Erleben
Energía	Mar Sáez Ibeas
Gastos Corporativos y Servicios Generales	José María Seoane Yarza
	Francisco J. Sánchez Pérez (Subdirector)

ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Director General	Antonio Gómez Ciria
Subdirector General de Administración	Juan José Drago Masjà
Coordinación Administrativa	Alberto Farré Ramos
Fiscal	Miguel Mata Rodríguez
Fiscalidad internacional	Natalia Soto Reumkens
Organización Administrativa y Presupuestos	José M ^o Alamañac Gil

Sistemas y Tecnologías de la Información	Javier López Costa
Reingeniería de Procesos	Manuel Argüello Pastor
Explotación de Infraestructuras y Telecomunicaciones	Marcos Navarro Alcaraz
Seguridad de la Información y Gestión de Riesgos Informáticos	Gianluca D'Antonio
Gestión de Compras	Juan Carlos Montejano Domínguez
Gestión de la Innovación	Enrique Unamunzaga Guisasola

FINANZAS

Director General	Víctor Pastor Fernández
Finanzas / Director Financiero	Manuel Somoza Serrano
	Esther Alcocer Koplowitz (Adjunta)
	Alicia Alcocer Koplowitz (Adjunta)
Bolsa y Relaciones con Inversores	Miguel Coronel Granado
Financiaciones	José Manuel Carrasco Delgado
Añgesa	José Manuel Carrasco Delgado
Asiris, S.A.	Miguel Ángel Jabal Madrid

RECURSOS HUMANOS

Director General	Francisco Martín Monteagudo
Administración	Carlos Cerdán Ruano
Procesos y Servicios a la Organización	José María Merino Matesanz
Formación y Desarrollo	Alfredo Amores Gorospe
Organización y Compensación	Ana Valderrábano González
Selección y Empleo	Germán García Caballero
Servicios a los Empleados	Emilio Hermida Alberti
Administración de personal	Juan María Egido García
Asesoría Jurídico-Laboral	Álvaro García-Orea Álvarez
Oficina del Empleado	Carlos Cobián Babé
Prevención de Riesgos Laborales	Juan Carlos Sáez de Rus

Relaciones Laborales	Luis Suárez Zarcos
Servicios Médicos	Rafael Echevarría de Rada
S.I. Reporting y Cuadro de Mando	Miguel Jesús Rubio Ruiz
Seguridad	Eduardo del Rosal Vergara

AUDITORÍA INTERNA

Director General	Miguel Hernanz Sanjuán
Subdirección de Auditoría Interna Área Nacional	María Jesús Fernández López
Subdirección de Auditoría Interna Área Internacional	Sara Megía Recio

ESTRATEGIA Y DESARROLLO CORPORATIVO INTERNACIONAL

Director General Adjunto	Gèrard Ries
Director de Desarrollo Corporativo Internacional	José Liébana Alcantarilla

COMUNICACIÓN Y RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

Director General	José Manuel Velasco Guardado
Relaciones Informativas	Julio Pastor Bayón
Responsabilidad Corporativa	Javier López-Galiacho Perona
Marketing Corporativo y Marca	Juan Pablo Merino Guerra

www.fcc.es